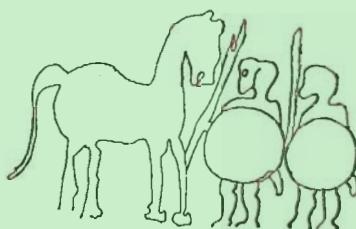


INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

PUBLICACIONES
DEL
INSTITUTO DE ETNOGRAFIA
Y FOLKLORE "HOYOS SAINZ"

Vol. IV



DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

1972

DIRECTOR:

J. GONZALEZ ECHEGARAY

CORRESPONDENCIA:

Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz", Diputación Provincial, Santander.

o al

Museo Etnográfico de Cantabria, Casa de Velarde, Muriedas (Santander) - España.



I.S.B.N.: 84-00-03888-6

Depósito legal - SA. n. 78 - 1973

TALL. TIP. J. MARTINEZ, S. L. - CISNEROS, 13 - SANTANDER

S U M A R I O

	PAGS.
J. L. CASADO SOTO, <i>Evolución de la casa rústica montañesa</i>	7-59
BLANCA SECADES GONZALEZ-CAMINO, <i>Muebles montañeses</i> ...	61-118
B. MADARIAGA DE LA CAMPA, <i>Utiles de mariscar</i>	119-154
E. G. LLORENTE, <i>Viñas, vino, tostadillo y aguardiente lebaniego</i> ...	155-161
A. LEAL, <i>Notas sobre el lenguaje en la Vega de Pas</i>	163-177
F. GOMARIN GUIRADO, <i>El pito cabrero</i>	179-183
P. GUERIN, <i>Ufadurios del Cantábrico</i>	185-199
A. GOLDIE, <i>Los "foramontanos" del río Saja, sus jefes, su itinerario...</i>	201-219
F. GARCIA GONZALEZ, <i>Sobre la aspiración en la provincia de Santander</i>	221-241
W. A. CHRISTIAN, <i>Trovas y comparsas del Alto Nansa</i>	243-428
F. J. CAÑEDO, <i>Ordenanzas del Concejo del Valle de Hoz</i>	429-449

V A R I A

B. M. C., <i>In memoriam del Ilmo. Sr. D. Adriano García Lomas</i> ...	453-454
M. A., GARGIA GUINEA, <i>Necrológica: Don José Calderón Escalada "El Duende de Campoo"</i>	456-457
B. M., <i>Nuevo Académico C. de la Real Academia de la Historia...</i>	458
B. M., <i>El rabel y su música fue noticia en TVE.</i>	459
M. C. G., <i>Programa etnográfico en Radio Nacional de Santander.</i>	460
J. G. E., <i>Noticias bibliográficas</i>	461-463

EVOLUCION DE LA CASA RUSTICA MONTAÑESA

I.—MIENGO

por

JOSE L. CASADO SOTO

De las formas de habitación humana, la casa rural es la que expresa más claramente su dependencia del medio. La constancia de los factores físicos condensa los tipos locales con peculiaridades muy diferenciadas y persistentes, pero es el hecho económico el factor quizás más determinante desde nuestra limitada perspectiva histórica, tanto a la hora de cristalizar los caracteres como a la de imponerles su evolución. Un tercer factor, y definitivo, es el ingenio y grado de desarrollo técnico del hombre que la construye.

La casa es un fenómeno estrictamente humano que, a la vez, refleja y modela de alguna manera el carácter de sus habitantes. Si esto es válido, en su cotidianidad envolvente de herramienta para vivir, a nivel individual, la siempre homogénea casa popular amplifica el hecho hasta conferirle entidad colectiva.

A diferencia de lo que ocurre en otras provincias españolas, hay muy pocos estudios sobre las casas rústicas de la provincia de Santander. Los únicos que encontramos proceden del primer tercio del presente siglo y son o monografías sobre la arquitectura montañesa o los capítulos dedicados a ella en obras generales. De los primeros dice Julio Caro Baroja: "Las obras de Manuel Cosío, Elías Ortiz de la Torre, Eloy Arnaiz, etc., apenas si hablan de otra cosa que de palacios y fortalezas."¹ Comparto esta opinión y añado que el tono de casi todas ellas es, además, más bien romántico. Hay que excluir, sin embargo, de este calificativo la obra de Ortiz de la Torre,² pues, de todas es la más objetiva y analítica. Esta es la razón de que haya sido la obligada referencia de las alusiones posteriores a la casa montañesa; las que, a su vez, han participado de sus

(1) J. CARO BAROJA, *Los pueblos del norte de la Península Ibérica*, pág. 301, Madrid, 1943.

(2) E. ORTIZ DE LA TORRE, *La Montaña artística*, vol. II, Arquitectura Civil, Madrid, 1927.

serios inconvenientes. A mi modo de ver, estos inconvenientes radican en la falta de investigación histórica, en reducirse prácticamente al estudio de palacios y casonas hidalgas de más de una planta con solana y en la generalización, que de hecho hace para toda la provincia, del referido tipo.

De los capítulos que en las obras generales sobre la arquitectura popular española se refieren a Santander, cabe citar los contenidos en las de Vicente Lampérez, Leopoldo Torres Balbás y Fernando García Mercadal.³ Lampérez historia sobre todo la arquitectura nobiliaria y sus referencias a Santander son escasas y desordenadas; es su cita de un manuscrito de Rucabado sobre casonas con abundantes dibujos lo que tiene mayor interés para nosotros, aunque desconozco si se conserva. La aportación de Torres Balbás es más interesante, principalmente la descripción del medio físico y su incidencia en las casas rurales y su situación, pero a la hora de definirlas cae en el error de reducirse a un solo tipo local y generalizarlo. El libro de García Mercadal se basa en el de Torres Balbás y, en cuanto a la casa montañesa, en el de Ortiz de la Torre; tiene el mérito de hacer hincapié en la gran variedad de tipos de casa en Santander. Es curioso que habiendo dicho Torres Balbás del libro de Mercadal que es “interesante y desordenado”, sea en el capítulo sobre Santander mucho más ordenado que él.

Por último, el único trabajo monográfico sobre un tipo de vivienda rústica montañesa es el de Manuel Terán sobre la cabaña pasiega.⁴

El presente trabajo se propone comenzar, modestamente, a paliar la penuria de conocimiento sobre las casas rústicas de la actual provincia de Santander, huyendo de generalizaciones superficiales.

Para cumplir este objetivo limito, en principio, el objeto de mi estudio a un solo Ayuntamiento, el de Miengo, en la pretensión de conseguir el mayor grado de exhaustividad que me sea posible en el tratamiento de la documentación y el análisis de sus casas.

El término del actual Ayuntamiento de Miengo se llamó en la Alta Edad Media Alfoz de Mengo, más tarde, La Onor de Meriego y, por fin, la Onor de Miengo. Los concejos que lo formaban eran lugares de “behetría de mar a mar” hasta que por los abusos y luchas de la nobleza durante el siglo XV quedaron sometidos a la Casa de la Vega, después Duques del

(³) VICENTE LAMPEREZ Y ROMEA, *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, t. I: *Arquitectura privada*, Madrid, 1922.

LEOPOLDO TORRES BALBAS, *La vivienda popular en España*, Folklore y Costumbres de España, T. III, Madrid, 1933.

FERNANDO GARCIA MERCADAL, *La casa popular en España*, Madrid 1930.

(⁴) M. TERAN DEL VALLE, *Vaqueros y cabañas en los montes de Pas*, Est. Geográficos, VIII, n.^o 28, 1947.

Infantado, permaneciendo como consecuencia de ello adscrito a la jurisdicción de Torrelavega hasta hoy, a cuyo partido judicial pertenece. Torrelavega ha sido, por tanto, durante los últimos siglos, el principal punto de referencia económica, administrativa y cultural del actual Ayuntamiento de Miengo.

Como el nombre del Ayuntamiento coincide con el de uno de los pueblos que lo forman, para evitar reiteraciones y confusiones me propongo utilizar su anteúltima denominación histórica, "La Onor de Miengo", o, simplemente "La Onor", cuando me refiera a todo el término municipal.

FACTORES CONDICIONANTES

Se llega a la Onor de Miengo desde Santander tomando la carretera nacional n. 611, Santander-Palencia, y desviándose a la derecha inmediatamente después de cruzar el Río Pas por Puente Arce. En total, son 16 kilómetros.

Descripción física.—Su extensión es de 24 Km². y se puede inscribir en el rectángulo determinado por la longitud Oeste 0° 16' - 0° 21' y latitud Norte 43° 24' - 43° 27'. Lo forman los lugares de Bárcena de Cudón, Cuchía, Cudón, Gornazo, Miengo y Mogro. Se halla limitada al Norte por el Mar Cantábrico y la Ría de Mogro; al Este por el Río Pas; al Sur por el Arroyo Troncón, la Sierra Cumbre, el Arroyo Briñas hasta el pueblo de Mar, en Polanco, y por el término de aquél hasta la Ría de San Martín de la Arena, que es su límite por el Oeste.

Todo el término está asentado en la rasa litoral que constituye la "marina de Santander", muy irregular aquí porque las estribaciones de la Cordillera Cantábrica, en sucesión de colinas y serrezuelas, llevan la montaña hasta la orilla misma del mar, dando lugar a una costa muy quebrada, en la que alternan sectores acantilados, altos y rocosos, y pequeñas playas a lo largo de sus 5 km. de desarrollo, enmarcados por las dos profundas rías de Mogro y San Martín de la Arena.

Los máximos relieves corresponden a las calizas y areniscas, mientras que las hondonadas y vallecillos se abren en las margas y arcillas. El monte más acusado y caracterizador del perfil de La Onor es el Cueto de Mogro (171 m.) seguido por las elevaciones siguientes: Humilladero 113 m.), la Encima (107 m.), Centinela (101 m.), Bárcena (73 m.), Sierra de Cuchía (64 m.), La Cavadía (58 m.), el Cotero de Cudón (47 m.), etc., siendo frecuentes en las laderas de todos ellos sumideros y resurgencias.

Además de las desembocaduras de los ríos Pas y Saja-Besaya que la bañan por sus lados E. y O., nacen en su territorio arroyos cuya extensión oscila entre uno y cuatro kilómetros y abundantes fuentes de las que se han abastecido de agua sus habitantes hasta la actualidad, en que proliferan los pozos particulares. Véase la lámina I.

Clima.—⁵ Como toda la provincia, se halla La Onor de Miengo por entero en el dominio de la España húmeda, y dentro de ésta, en la zona de máxima precipitación: el litoral. La media anual de precipitaciones es siempre superior a 1.000 mm. En cuanto al término medio de días de lluvia anuales, a falta de datos propios podemos considerarle el mismo que a Santander capital, un mínimo de 170 días al año.

El régimen térmico es del tipo de clima oceánico moderado, con una oscilación anual y diurna poco acusada, una temperatura media anual de 13° a 14° C., una media de diciembre a febrero de 10° C., mientras que la de agosto no llega a los 20° C. Es excepcional que las máximas absolutas pasen de 30° C. y muy raras veces las mínimas descienden por debajo de 1° C.

Hay dos clases de vientos dominantes: el de componente S. y el de componente O.-NO. El viento Sur procede del interior de la Meseta a través de la Cordillera Cantábrica, es cálido, seco y violento, con velocidades que en ocasiones rebasan los 100 kms./h. El viento del Noroeste es el lluvioso por excelencia, motivado por el paso de las depresiones del Atlántico en su marcha de O. a E., siempre acompañadas de un frente frío, que frenadas y embalsadas por la Cordillera aumentan su potencia.

Vegetación.—Correspondiendo a las condiciones climáticas examinadas, el bosque, el matorral y el prado son las tres formaciones vegetales que se reparten el suelo, tapizando toda la extensión del terreno de los más variados verdes salpicados por el gris blanquecino de las rocas calcáreas.

Debemos tener en cuenta, sin embargo, que actualmente toda la extensión del manto vegetal tiene muy poco de natural, siendo el producto de la manipulación humana que ha hecho desaparecer los antiguos bosques autóctonos de robles, encinas y castaños, sustituyéndolos por los exóticos eucaliptos, o roturando el terreno y arrinconando las argomas, espinos y helechos en las lindes de las parcelas.

(⁵) La descripción física y climática procede de la *Geografía de España y Portugal*, de M. Terán, tomo IV, 1.^a parte; de los mapas 1/5.000, realizados sobre fotografías aéreas, proporcionados por la Diputación Provincial de Santander gracias a la amabilidad de J. González Echegaray; de las Memorias Económicas Provinciales de los años 1965 a 1971.

Agricultura.—Presento el complejo agrícola y ganadero en forma de reseña histórica porque, como ya apunté, considero que su acción modeladora sobre el objeto de este trabajo es aún más determinante que el medio físico, o por lo menos, es más evidente esta acción en el espacio, relativamente corto de tiempo, que vamos a estudiar.

Comienzo su exposición en el siglo XV porque es la época en que empieza a menudear la documentación al respecto y porque de este siglo proceden las casas más antiguas conservadas hasta hoy.

Las tierras cultivadas de la Onor son poco profundas y arcillosas, es decir, no las más idóneas, estando los terrenos muy fraccionados en pequeñas parcelas. Este fenómeno es tradicional, pues ya en los siglos XVII y XVIII en la inmensa mayoría de los casos la extensión media de una parcela oscilaba entre dos y seis carros de tierra (un carro = 16 varas castellanas en cuadro, es decir, 179 ms²). Como muestra del reparto de la propiedad, propongo este sucinto análisis de 60 inventarios de bienes de mediados del siglo XXVII.⁶

El término medio de la propiedad familiar era de 70 carros de tierra (1,25 ha.) distribuídos de la forma siguiente: 67 % era tierra labrantía; el 20 % prados; el 10 % viñas, y el 3 % huertas. Pero para que las anteriores cifras no nos induzcan a error, de aquí estas otras que las matizan: el 10 % de las familias no tenían tierra alguna; el 15 % tenían menos de 30 carros; el 21,5 % tenían de 30 a 60 carros; el 37 % de las familias rondaban a la media estadística poseyendo de 60 a 100 carros; otro 15 % tenían entre 100 y 200 carros; por último, solamente una familia tenía más de 200 carros de tierra.

Durante los siglos XV y XVI, trigales de escanda, linares, prados, viñedos y pomares eran aún la forma tradicional de explotación del suelo. El bosque debía concentrarse sobre todo en la zona oriental, concretamente en el concejo de Mogro, pues de éste es del único que se dice en el apeo formado en 1404 que "la infurción que cada vecino pagaba a su señor era un tocino el año de monte o tres maravedíes el que no le había", mientras que los otros concejos pagaban sólo en dinero.⁷

Un documento de finales del siglo XVI nos ayudará a explicitar las relaciones del hombre con la tierra; se trata de las Ordenanzas del Con-

(6) Archivo Histórico Provincial de Santander, sección de Protocolos Notariales, legajos 2.651, 2.671, 2.680, 2.681, 2.682, 2.683, 2.684, 2.685, 2.686, 2.715, 2.716 y 5.566.

(7) FERNANDO GONZALEZ CAMINO Y AGUIRRE, *Las Asturias de Santillana en 1404*. Santander, 1930.

cejo de Gornazo,⁸ únicas que he logrado encontrar en todas las de La Onor. El cultivo más importante, sito en las “mieres y llosas”, lo constituye “la escanda y la borona”, respecto al que se dan normas para que los vecinos “tengan cerrada y estancada su apiación” en los tiempos convenientes, bajo multa. En segundo lugar en importancia se encuentra la vid, de cuyo producto aquí, el “vino tinto”, dicen que “mientras hubiere en el interín del concejo, no entre vino tinto ni blanco para venderse a taberna, ni se venda hasta tanto que en el dicho lugar no haya vino que vender”, medida proteccionista que nos muestra ya la crisis de este cultivo, consumada casi tres siglos después. Se estipula también en las ordenanzas “que cada un vecino tenga huerto y hortaliza y haga nabos en cada un año”. Respecto a la administración del monte común, ordenan que “los años que hubiere grana en el monte, no puedan apañar llandes (bellotas) más que solamente una persona de cada casa, y esto el día que hiciere aire”. Mandan asimismo “que ninguno pueda allegar hoja en el monte hasta que se mande y descote por todo el concejo”... “y que la hoja de los castañales, cada uno pueda llevar lo que fuere suyo sin salir de las ramas de los castañales afuera”... “que sólo puedan sacar helecho y rozo del monte cuando se repartiera por concejo, y entonces, que ninguno siegue debajo de las cagigas en todo lo que tomaren las ramas”... “Otrosí ordenaron y mandaron que cada un vecino plante en cada un año, dos cagigas en el monte del concejo y las planten en el mes de enero o de febrero”... etc. Precisamente durante la primera mitad del siglo XVII, acontece el cambio fundamental que afectará rotundamente a la dieta de los habitantes de La Onor, como a la de todos los del norte de la Península. Se trata de la vertiginosa extensión del cultivo del maíz, de tal manera que, mediado el siglo, su producción doblaba en La Onor a la de la escanda, mientras que su precio era tres veces inferior.

El Catastro de Ensenada,⁹ hecho en La Onor durante el año 1752, nos permite ampliar la panorámica de una situación agraria que, salvo en la extensión de los maizales, no debía ser muy diferente de la de los siglos anteriores.

La producción básica era el maíz, la hierba, el trigo escanda, el lino y la vid. Todas las casas tenían adosada una huerta o dos, cerradas sobre sí las más de las veces. En estas huertas, además de hortalizas y legumbres,

(8) Archivo Histórico Provincial de Santander, Sec. Protocolos, Leg. 2. 716. Estas Ordenanzas se componen de dos partes; la primera, transcripción de las antiguas porque eran ya casi ilegibles, lo cual, según mi opinión, las ejejenta alrededor de un siglo respecto a la fecha de redacción de los nuevos capítulos, 1.681, que constituyen la segunda parte.

había plantados “sin orden ni concierto”, manzanos, perales, ciruelos, castaños, nogales, limoneros, naranjos e higueras, siendo los más abundantes, sin posible parangón, los manzanos y castañales. Las manazanas se utilizaban, sobre todo, para la obtención de sidra y las castañas para, asadas o cocidas, formar parte importante de la dieta. Todos los concejos tenían un pedazo de monte de robles altos “de los cuales se reserva, con singular cuidado, lo útil para la Real Fábrica de Navíos, y de los inútil se saca leña para el consumo de los vecinos”. De estos montes, el más notable era el de Mogro, aunque sólo ocupaba ya 42 ha.

En el siglo XIX comenzó el proceso de inversión económica que hoy vemos consumado: La sustitución de una economía agrícola y pastoril por otra fundamentalmente ganadera e industrial; aunque este último aspecto se realice fuera de La Onor, incide de lleno en sus habitantes. De todas formas, parece que todo el proceso fue bastante lento hasta las últimas décadas.

Así, mientras se introduce durante las guerras napoleónicas el cultivo de la patata para el consumo alimenticio,¹⁰ cultivo que ya es importante aquí en el 1845 según Madoz,¹¹ van desapareciendo paulatinamente el de la escanda, el lino, y, por fin, la vid, en aras de la extensión continuada de los maizales y pastos, y que en los años últimos se ha inclinado decididamente en favor de estos últimos. En 1950 se cultivaba maíz, alubias, patatas, remolacha y hortalizas y había 81 ha. de eucaliptos en todo el término municipal.

Respecto a los aperos de labranza tradicionales, me limitaré a la enumeración de los existentes en el siglo XVII en la expectativa de un estudio más sistemático.¹² Todas las casas con tierras poseían tres tipos de arado, “el aladro con su reja, el abiego con su reja y la cambilla con su setorio”, además del rastro con sus cuños; uncían los bueyes y las vacas o novilllas de labranza con dos clases de yugos, “el de cuarta y el de raíz”, que se completaban siempre con las respectivas “melenas”. Todas las casas tenían asimismo carros que supongo chillones, ya que se citan con mucha frecuencia los “rodales” por separado. El ajuar de herramientas menores se componía de dos a cuatro azadas, un “sarcillo” (azadilla de huerta),

(9) Arch. Prov. de Santander, Sec. Ensenada, libros 284 y 285 para Cuchía, 280 y 281 para Cudón, 353 y 354 para Gornazo, 485 y 502 para Miengo y 516 y 517 para Mogro. Se han perdido los libros de Bárcena de Cudón.

(10) J. CARO BAROJA, *Los Vascos*, pág. 135. Madrid, 1971

(11) P. MADOZ, *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España*, Madrid, 1848-50.

(12) Este catálogo procede de los inventarios citados en la nota 2.

"unas trentes", "un rozón", un hacha y una hoz; sólo en ocasiones tenían una podadera, una pala de madera o unas "trentes de sayar". Eran rarísimas las guadañas, lo que nos hace pensar que también los pastos se segaban con hoces.

Ganadería.—La primera noticia significativa que conozco sobre el ganado de La Onor se encuentra en las Ordenanzas de Tasas y Mercaderías hechas en las Asturias de Santillana en el año de 1442.¹³ Según en ellas se cita, el ganado vacuno de La Onor, junto con el del valle de Camesa, Oreña, La Marina de Santillana y la Vega, era de dos tercios a la mitad más barato que en el resto de los valles, dato nada halagüeño sobre su calidad.

Pero me veo obligado a partir del Catastro de Ensenada si pretendo una exposición detallada de su situación pecuaria en un pasado en que todavía pervivían las formas tradicionales.

La primera evidencia con que nos topamos es la preponderancia del ganado vacuno, 920 cabezas, frente a todos los demás: 150 cabezas de cerda, 367 ovejas, 77 cabras y 14 potros y caballos, por lo que haré especial hincapié en él. De ese total de 920 cabezas bovinas, 430 eran vacas de vientre; 152 novillos y novillas, la mayoría de labranza; 204 jatos y jatas de menos de dos años, y 152 bueyes, constituyendo 71 yuntas, ya que nadie poseía un número impar de ellos. En cuanto a las ovejas y cabras, es curioso observar su ausencia en los dos concejos mayores, Miengo y Mogro, mientras que en los menores, Cuchía, Cudón, Gornazo y, supongo que Bárcena de Cudón, eran lo bastante numerosas como para corresponder cinco cabezas por vecino. Pero es más importante para este trabajo el conocimiento de las distribución de la propiedad de los ganados, que era como sigue: un 20 % de las familias carecían por completo de ganado; un 10 % tenía únicamente una cerca de cría; otro 10 % de las familias disfrutaba de una o dos vacas o novillas ajenas en aparcería; un 50 % de las familias tenían de dos a cinco cabezas de ganado propias o en aparcería y, por último, únicamente el 10 % de las familias tenían 5 o más cabezas. Sólo un 10 % de los vecinos disponía de una pareja de bueyes. Un 7 % era dueño de 3 a 12 colmenas cada uno.

El ganado vacuno se mandaba todos los años a pastar en los puertos de Aguayo, por espacio de cinco meses, de abril a septiembre, teniéndose estabulado buena parte del resto del año, según nos permite entender uno

(13) T. MAZA SOLANO. II parte de *Aportación al estudio de la Historia Económica de la Montaña*, pág. 200 y ss. Santander, 1957.

de los capítulos añadidos en 1681 a las Ordenanzas de Gornazo, a saber: "ordenaron y mandaron que los oficiales manden guardar los ganados desde el primero de septiembre hasta que se recojan los panes, pena de 60 maravedíes por cada uno que fuere contra ello, y que las ovejas las hagan guardar desde los primeros de abril hasta los primeros de agosto, so la dicha pena". Considero que este último párrafo no deja lugar a dudas sobre la entidad del ganado a que se refiere en la primera parte del capítulo: el vacuno.

Actualmente el ganado permanece estabulado prácticamente todo el año.

He aquí, por último, algunas cifras sobre la evolución ganadera de La Onor durante los últimos doscientos veinte años.¹⁴

AÑO	bovino	porcino	lanar	caprino	mular	asnal	caballar
1752	920	150	367	77	—	—	14
1944	2.346	261	25	—	—	337	30
1950	2.205	218	29	—	—	341	32
1970	4.022	63	—	—	27	71	124
1972	4.206	—	—	—	40	42	50

De ellas se deduce que en 1752 le correspondía a cada familia una media de 3,3 cabezas de ganado vacuno; en 1950 era de 4,23 cab./fam., cifra tanto más significativa cuanto que en los últimos veinte años es muy considerable el crecimiento del número de trabajadores de La Onor en las industrias y talleres de la zona de Torrelavega. También es de notar el hecho de que mientras en 1752 el 100 por 100 del ganado vacuno era del país, en 1950 el ganado del país no llegaba al 2 % habiendo sido sustituido por ganado suizo, y, sobre todo, holandés (82,5 %).

Población.—El primer dato conocido sobre la población de La Onor de Miengo nos lo proporciona el repartimiento que se hizo para la financiación del callejo de lobos de Sardanda,¹⁵ según el cual le correspondían

(14) Las cifras de 1952 proceden del recuento de los memoriales del Catastro de Ensenada, las de 1950 de *Reseña Estadística de la Provincia de Santander*, I.N.E. Madrid, 1954, y las de 1970 y 1971 de comunicación escrita de BENITO MADARIAGA, Santander, enero de 1972.

(15) FRAY M.^a PATRICIO GUERIN, *El callejo de Lobos de Sardanda*, Publ. de *Etnografía y Folklore Hoyos Sainz*, vol. I, pp. 23-41, Santander.

130 cáñamas, una por vecino, lo que supone unos 650 habitantes y una densidad de población de 27 hab./km.². Esta cifra coincide con la que nos facilita Ruiz Almansa para la población del litoral norte de la Península en el año 1600: 27,4 hab./km.²¹⁶

A pesar de la falta de datos globales está generalmente admitido el hecho del estancamiento, si no retroceso, demográfico en la España del siglo XVII,¹⁷ seguido de una ligera recuperación en la primera mitad del siglo XVIII, para comenzar en la segunda el despliegue de los índices de crecimiento.¹⁸

Las cifras correspondientes a La Onor contradicen las estimaciones referentes al siglo XVIII, ya que, según el Catastro de Ensenada, en 1752 su población era de 1.044 habitantes, que aumentan la densidad de población a 43,7 hab./km.² y suponen un incremento para los primeros cincuenta años del siglo XVIII del 60,6 %, si aceptamos el aludido estancamiento del siglo XVII.

En La Onor la población es estacionaria durante todo el siglo XIX, pues Miñano nos da la cifra de 980 habitantes (40,8 hab./km.²) en 1825;¹⁹ Madoz la de 1.212 (50,5 hab./km.²) en 1846;²⁰ el primer censo nacional, que data de 1857, otorga a La Onor 1.230 habitantes (51,3 hab./km.²); en el de 1887 se nota un ligero descenso a 1.203 (50,1 hab./km.²), segundo de una lenta recuperación hasta 1.900, en que el número de habitantes era de 1.275 (53,1 hab./km.²), fecha que podemos considerar como base del tremendo crecimiento que alcanza hasta 1960 con 3.381 habitantes (141 habitantes/km.²), para volver a estacionarse en los últimos diez años, pues en 1970 la población era de 3.450 habitantes (147,9 hab./km.²). Véase el gráfico I.

Evolución de las formas de poblamiento.—La Onor de Miengo se encuentra en la zona considerada como de poblamiento disperso.²¹ Este es un fenómeno evidente en la actualidad, pero, al no estar suficientemente comprobado que ocurriera lo mismo en el pasado, es arriesgado afirmar que se trate de la forma tradicional de poblamiento.

(16) JAVIER RUIZ ALMANSA, *La población en España en el siglo XVI*, Rev. Intern. de Sociología, I, Madrid, 1943.

(17) JAIME VICENS VIVES, *Historia económica de España*, pág. 375 a 393, Barcelona ed. de 1969.

(18) J. VICENS VIVES, o. c., pág. 340 a 459

(19) SEBASTIAN MIÑANO, *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1828.

(20) P. MADOZ, o. c.

(21) M. TERAN, o. c.

J. González Echegaray insiste en las serias dificultades que presenta el estudio de las formas de poblamiento tradicionales en la provincia de Santander, en la que el rápido crecimiento de la población lógicamente va acompañado del aumento paralelo del ritmo de construcción.²² Esta realidad se acusa en la zona litoral y, sobre todo, en torno a los mayores núcleos de población. La Onor se encuentra precisamente en el litoral y a medio camino de las dos ciudades más dinámicas e industriosas de la provincia, Santander y Torrelavega, por lo que ha sufrido los efectos de este fenómeno de la manera más rotunda (compárense los 88 hab./km.² de la media provincial con los 147 hab./km.² de La Onor, ambas cifras de 1970).

El gráfico I nos muestra la evolución del número de habitantes y edificios en los últimos siglos, quedando patente que, en los setenta primeros años del XX, el número de casas casi se ha multiplicado por tres, agudizando consecuentemente el grado de dispersión pues las viviendas de nueva planta suelen construirse aisladas. Véase la lámina I.

A su vez, en el gráfico II, específico la evolución de la cuantía de edificios en cada concejo durante el mismo período. Ello nos permite apreciar dos grupos bien diferenciados, el de los concejos mayores, Miengo y Mogro, desde el comienzo más poblados, y el de los menores, Bárcena, Cuchía y Gornazó. Los dos grupos siguen ritmos paralelos de crecimiento, siendo el más agudo el de Miengo y el más lento el de Gornazó. A Cudón le pertenece la trayectoria más peculiar, pues de tener el mismo número de viviendas que los concejos pequeños en 1752, ha pasado, hoy por hoy, a ser el segundo pueblo del Ayuntamiento en habitantes y edificios.

En los censos del siglo XVII se especifican las lindes de las casas que se hipotecan y, como casi todos los vecinos tenían uno o varios censos sobre sus bienes, se hace referencia a casi todas las que había. Es sumamente raro encontrar una que no linde por alguno de sus hastiales con otra u otras.

Un siglo después, en el Catastro de Ensenada, también se nos dicen las lindes de las casas, y aquí, además, son los de todas ellas, lo que nos permite comprobar que sólo el 13% estaban aisladas, el resto se hallaban unidas por medianerías formando hileras de diferentes magnitud; así había una hilera de nueve viviendas juntas, dos de ocho, cinco de seis, tres de cinco, siete de cuatro, dieciocho hileras de tres y veintidos de dos casas cada una. Estas hileras estaban separadas unas de otras por ca-

(22) JOAQUIN GONZALEZ ECHEGARAY, *Formas de poblamiento en la provincia de Santander*, Comunicación al II Congreso Nacional de Artes y Costumbres populares, Córdoba, 1971.

minos y pequeñas huertas y agrupadas en barrios de 10 a 20 ó 25 casas. La distancia entre los barrios siempre era menor de 300 metros y su estructura estaba determinada por la disposición en hileras de las casas, pues se extendían a lo largo del camino en dos o tres líneas paralelas, todas ellas mirando al S. o SE., por lo que se daban unas a otras la "detrasera" e incluso preferían dar la espalda al camino antes de adoptar otra orientación.

La mayoría de las casas solitarias eran solariegas y tenían cuadras, socarreñas y capilla anejas, todas en torno al corral cerrado por altas paredes de cal y canto con su partalada.

Por otro lado, las casas más viejas que encontramos tienen un aspecto hermético y cerrado, con pocos y pequeños huecos, lo cual nos habla de inseguridad y necesidad de defensa, que sabemos era más que justificada por lo menos hasta el siglo XVI, y que no se compagina bien con la dispersión de las viviendas.

Todo ello me ratifica en la sospecha de que la actual dispersión es la consecuencia de una evolución relativamente moderna.

En cuanto a la situación de los barrios, además de reunir las condiciones ya expuestas de estar en torno o a lo largo del camino, con orientación S. SE., y cerca de alguna fuente, se caracterizaban por encontrarse a media ladera, en los lugares donde la pendiente se hacía más suave, entre los 25 y los 75 metros de altitud, siendo los mejor resguardados del viento Sur los más populoso, o sea, Miengo y Mogro.

EVOLUCION DE LA CASA RUSTICA

No conozco documentación sobre las casas rurales de Santander anterior al siglo XV y, aún de este siglo, es poco explícita, pues suele reducirse a citar la propiedad de las casas y su situación en testamentos e inventarios de bienes.

Julio Caro Baroja documenta ampliamente el hecho de estar las casas medievales construidas de madera en el País Vasco,²³ fenómeno que comprobamos en Santander todavía en el siglo XVI e incluso en el XVII, pues en la descripción que hace de la villa Jorge Braun en el año 1563²⁴ nos dice que "posee soberbios edificios, unos de piedra, otros de madera", y

(23) JULIO CARO BAROJA, además de las obras citadas en *Los pueblos de España*, Madrid, 1946.

(24) JORGE BRAUN, *Civitates Orbis Terrarum*, Trad. de Menéndez Pelayo, Santander, 1951.

Juan de Castañeda en el memorial que redacta en 1592²⁵ insiste en que "todos sus edificios representan mucho de lo antiguo, porque algunos son de madera, que también en esto hay rasgo de antigüedad"; sin embargo, y a pesar de ser considerada la construcción en madera señal de antigüedad, el canónigo Zuyer repite en su informe para el Vaticano en 1660 que "se construye en siete u ocho sitios de la villa, pero son casas muy ordinarias: la mitad de piedra y la otra mitad de madera".²⁶ Si esto ocurría en la villa más populosa y comunicada, por el comercio de su puerto, de toda la provincia, qué no sería en el ámbito rural, generalmente más atrasado y pobre.

Los protocolos notariales nos aclaran otro aspecto importante por exclusión. Efectivamente, he encontrado en los del siglo XVII casi todos los contratos de construcción o reparo de las iglesias, emitas, sacristías y molinos de La Onor y uno del reparo y ampliación de torre y casa solariega, contratos que son pares: uno de cantería y otro de carpintería; pues bien, no he logrado hallar ni un sólo contrato de construcción de casa rústica. Pienso que esto prueba que las viviendas rústicas eran proyectadas y construidas por los que las iban a habitar, quizás con la asistencia de algún vecino cantero, pues sabemos, por ejemplo, que sólo en Mogro, siete de nan todas las que había en La Onor en dicho año de 1752.

De todos modos, tenemos que esperar a la enorme y completa recopilación de datos que constituye el Catastro de Ensenada, para hacernos una idea coherente de las características de estas casas, pues en él se consignan todas las que había en La Onor en dicho año de 1952.

Podemos distinguir dos clases de noticias entre la información que sobre las casas nos proporciona el Catastro: la contenida en las respuestas al cuestionario oficial, que son aquellas que se refieren a las medidas de todas las dimensiones y a los "surqueos" (lindes) de cada casa, y aquella otra información, añadida por algunos vecinos de su mano mayor al redactar el memorial, sobre la distribución de las dependencias y anejos, bien porque se sintieron orgullosos de su casa o porque fueran minuciosos. Sea como fuere, la consecuencia es que nos dejaron un cúmulo de detalles preciosos a la hora de intentar su reconstrucción. Los vecinos del concejo de Mogro fueron los más explícitos a este respecto.

Las respuestas obligadas sobre las proporciones de todas las casas me han permitido confeccionar el gráfico III, en el que los números colocados

(25) JUAN DE CASTAÑEDA, *Memorial de algunas antigüedades de la villa de Santander*, conservado en manuscrito inédito en la colección Pedraja, Bibl. Municipal de Santander.

(26) Publicado por R. P. Lodos, S. J., en *MisCELÁNEA*, Comillas, 1943.

en la parte superior se refieren a la anchura de las fachadas y los situados en el costado izquierdo, desde el punto de vista del lector, a la longitud del fondo de las casas. Cada una de ellas está representada por un punto y es el color de cada punto el que nos informa sobre su altura. Doy las alturas con dos números de los que el primero se refiere siempre a la del "alar" (alero) y el segundo a la del "cumbrial" (caballlete del tejado). Así los puntos rojos corresponden a las casas cuya altura oscila entre 3-5 y 4,5-6,5 varas; los puntos marrones a aquéllas otras intermedias cuya altura es de 5-7 varas y, por fin, los puntos verdes se refieren a las que tienen entre 6-8 y 8-10 varas de altura. De esta forma quedan representadas en el gráfico todas las dimensiones de cada casa. Las medidas siempre son en varas castellanas (1 vara = 83,59 cms.)

Esta distinción de las alturas es sumamente importante si consideramos que nos sirve para diferenciar dos tipos radicalmente diversos de habitación; aquélla en que sus habitantes viven en la planta baja, literalmente sobre la tierra, y aquélla otra en que habitan en la primera planta. A las primeras las llamaban en los memoriales casas de vivienda baja, y son en el gráfico todas las marcadas con puntos rojos, casi todas las marcadas con puntos marrones y muy pocas de las verdes; a las segundas las denominaban casas de vivienda alta y son casi todas las representadas por puntos verdes y unas pocas los marrones.

El siguiente cuadro nos muestra la distribución de las casas según su altura y forma de habitación en los diferentes concejos:

LUGARES	CASAS SEGUN SU ALTURA				VIVIENDAS BAJAS		VIVIENDAS ALTAS	
	bajas	medianas	altas	total	número	%	número	%
Bárcena	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuchía	24	3	6	33	28	84,8	5	15,2
Cudón	30	10	13	53	39	73,7	14	26,3
Gornazo	20	8	9	37	27	73	10	27
Miengo	65	19	14	98	75	75,5	23	24,5
Mogro	51	12	28	91	67	73,6	24	26,4
TOTALES	190	52	70	312	236	74,6	76	25,4

El número de casas de cada concejo es aquí mayor del que declaran en las respuestas generales, porque considero no sólo las habitadas, sino también las que están en ruina y las que, ya huecas son usadas como establo o pajar, siempre que hagan referencia explícita a que en un principio fueron viviendas.

De todo ello resulta que prácticamente el 75% de las casas eran de vivienda baja y sólo el 25% lo eran de vivienda alta. Si a esto añadimos que en el tiempo transcurrido hasta nuestros días se ha producido una completa inversión de dicha proporción como demuestra este otro cuadro

AÑO	BAJAS	ALTAS
1.752	236	76
1.877	139	166
1.920	119	233

y yendo hacia atrás en el tiempo comprobamos que los escasísimos ejemplares del siglo XV que se conservan (por ejemplo, la gran casa gótica de Viérnoles y la casuca de las mismas características de Oruña) son casas de vivienda baja en todo semejantes a las de La Onor de los siglos XVI, XVII y XVIII, salvo en las puertas y ventanas que aquí son adinteladas y allí ojivales, podemos afirmar que *desde la Edad Media hasta el siglo XIX la casa rústica por excelencia en La Onor de Miengo es una casa de vivienda baja*. Afirmación que creo puede ampliarse abarcando, cuando menos, al tercio nororiental de la antigua Merindad de las Asturias de Santillana, donde menudean todavía las casas bajas entre las más viejas que se aguantan en pie, siendo más abundantes cuanto más nos acercamos a la costa.

También nos sirve el gráfico I para conocer la frecuencia de las magnitudes y proporciones en las plantas de las casas. Para facilitar su lectura, he enmarcado con cuadrados de trazo fino (los que forman la línea oblicua de menor pendiente) los puntos que representan a las casas cuya razón entre fachadas y fondo era 1, de tal manera que los situados a la izquierda de dicha oblicua se refieren a las viviendas con el fondo mayor que la fachada y, los situados a su derecha, a las de mayor fachada que fondo. Nótese que éstos últimos son muy pocos y casi todos ellos marrones o, sobre todo, verdes es decir, casas generalmente de vivienda alta; además su

número se corresponde curiosamente con el de las casonas silariegas de piedra sillería que aún restan, casi todas ellas del tipo de las trasmeranas, pero éste es otro problema.

He enmarcado asimismo con cuadros, en esta ocasión los de trazo grueso (que forman la línea oblicua de mayor pendiente), a aquellos puntos que representan las casas cuya razón entre fachada y fondo era $1/2$. Esta última línea constituye el eje de máxima frecuencia de los puntos. La conclusión que obtenemos de ello es la de que, dentro de una considerable variedad de dimensiones, *las fachadas tenían menor desarrollo que el fondo, predominando rotundamente las casas en las que la longitud del fondo era el doble que la de la fachada.*

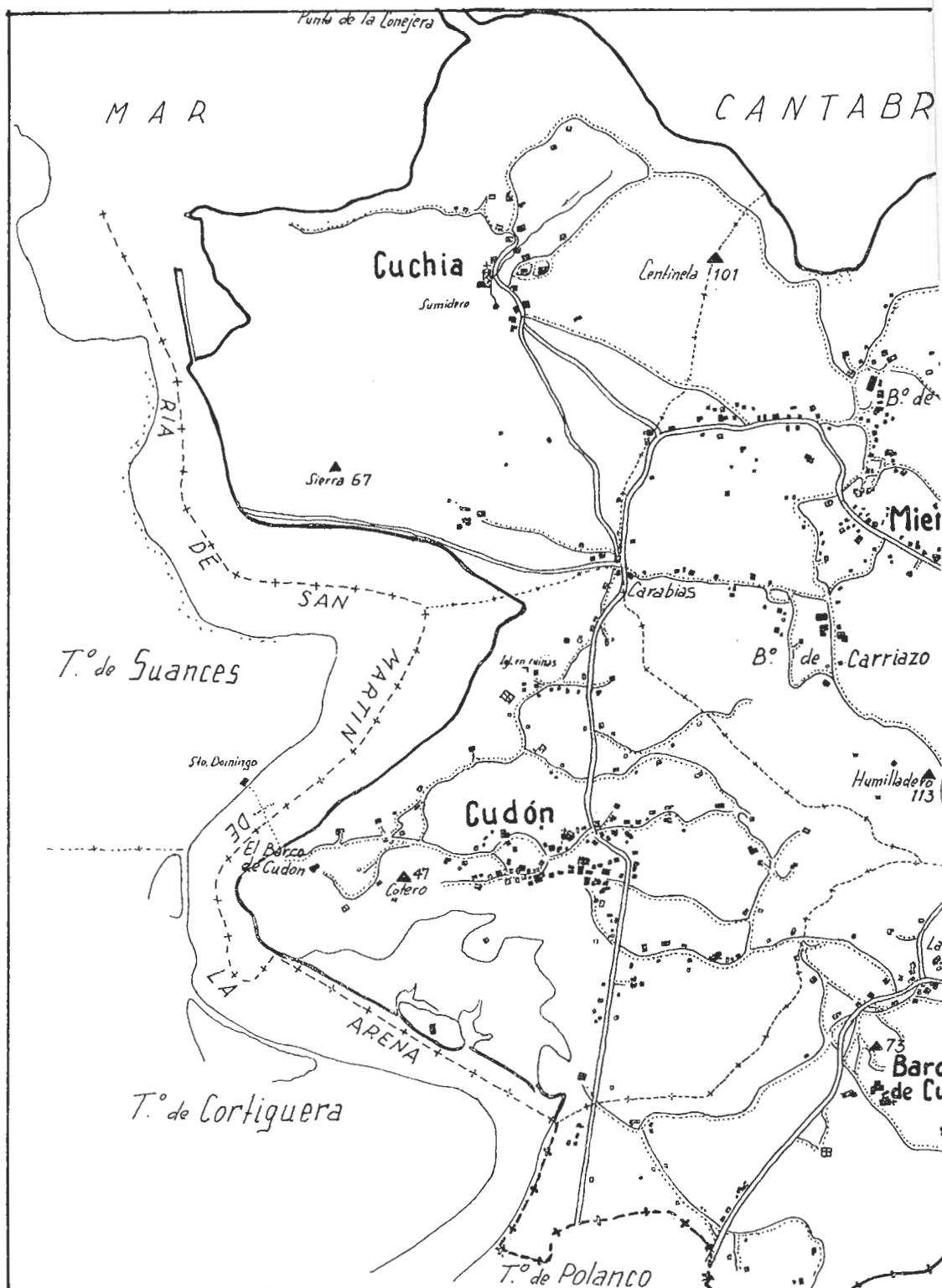
En casi el 60% de las casas el ancho de la fachada oscilaba entre 4 y 10 varas castellanas y el fondo entre 10 y 15 varas, lo que supone de tres y medio a ocho y medio metros de fachada y de ocho y medio a trece y medio metros de fondo, siendo bajas en su mayoría.

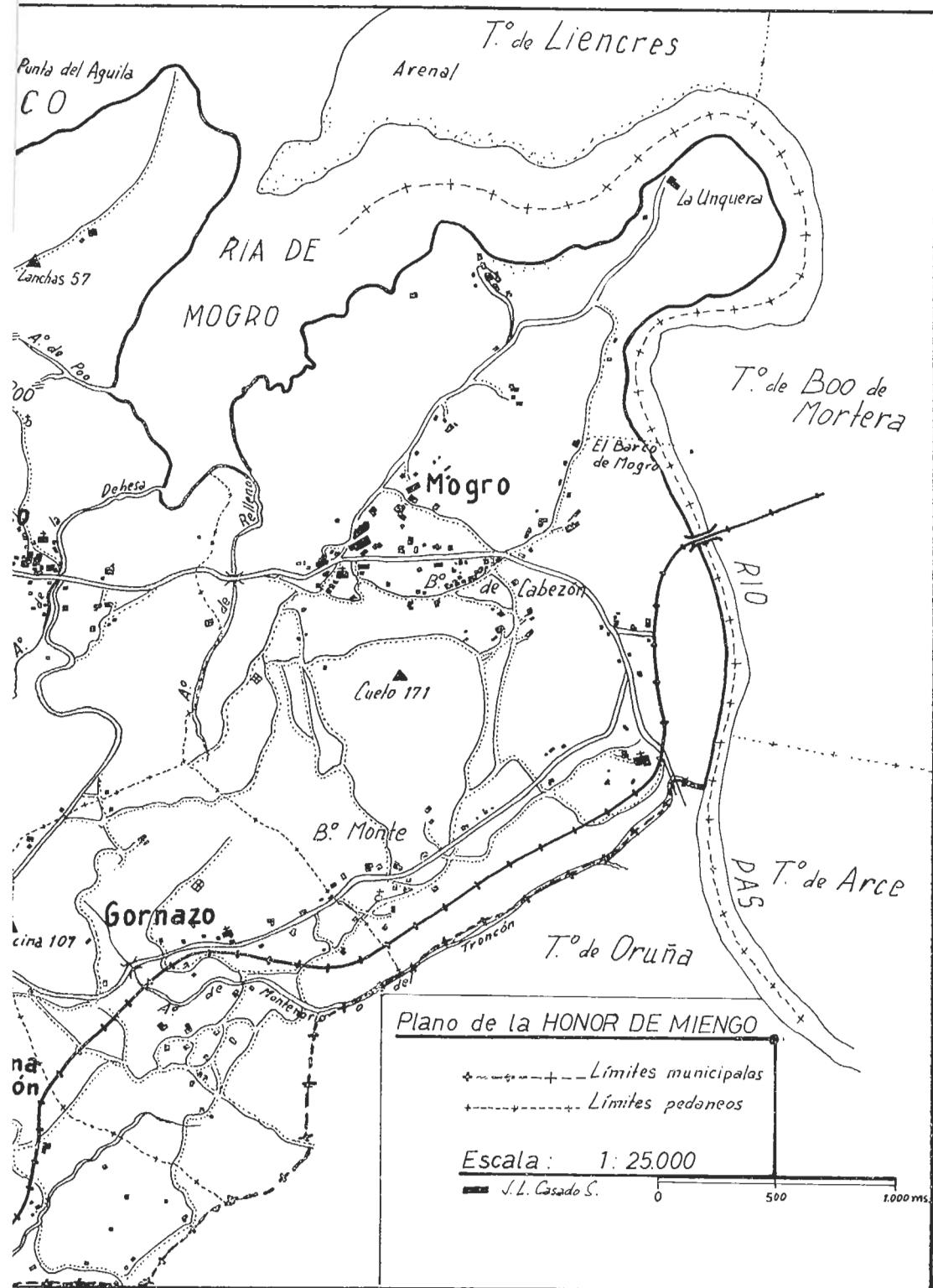
Entre todas, predominaban las casas con 12 o 15 varas de fondo. Posiblemente se explique esta coincidencia en los gráficos IV y V, desglose del III. En el IV, que corresponde a la parte occidental de La Onor y la de mayor porcentaje de casas anexas, apreciamos mayor uniformidad en las dimensiones y, sobre todo, en la de los fondos, seguramente determinada por la necesidad de alineaciones; mientras que en el gráfico V hay una dispersión mayor de plantas al ser menos frecuentes las medianerías en la zona oriental.

Hasta aquí los datos que, por su exhaustividad, me han permitido tratar con estadísticas las casas del siglo XVIII. Ahora recurriré a las descripciones extemporáneas que los vecinos de La Onor de Miengo hicieron de ellas en los memoriales.

Si pudiéramos retroceder en el tiempo doscientos veinte años y acercarnos a conocerlas, tendríamos que atravesar necesariamente el corral o "corraliega", al que surcaban todas ellas por el ábreco o el solano. La extensión de esas "corraliegas" era normalmente de uno o dos carros de tierra y, aunque en ocasiones estaban "abiertas al camino", generalmente se hallaban "cerradas sobre sí" con pared de mampostería y gruesa puerta de madera con su tranca.

Una vez en el corral, toparíamos, en la mayoría de los casos, con una casa de vivienda baja "donde se incluye bodega, cocina, un dormitorio, establo y pajár", o bien con otra "mitad establo, mitad vivienda, con un cuarto en el portal de un dormitorio", con otra "de dos cuartos, cada uno a un lado del portal, en el ancho se incluye pajár y vivienda", o, por fin, con





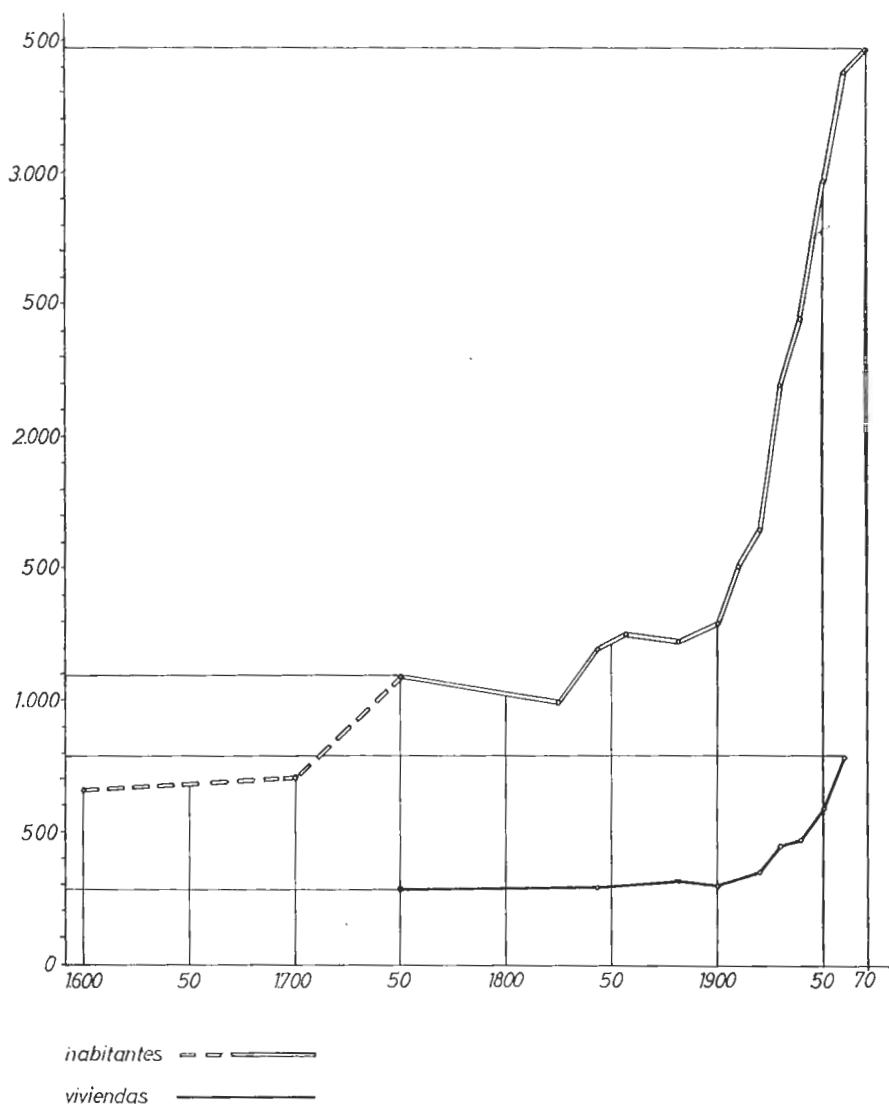


Gráfico I

Evolución del crecimiento comparado de habitantes y viviendas en
la Onor de Miengo

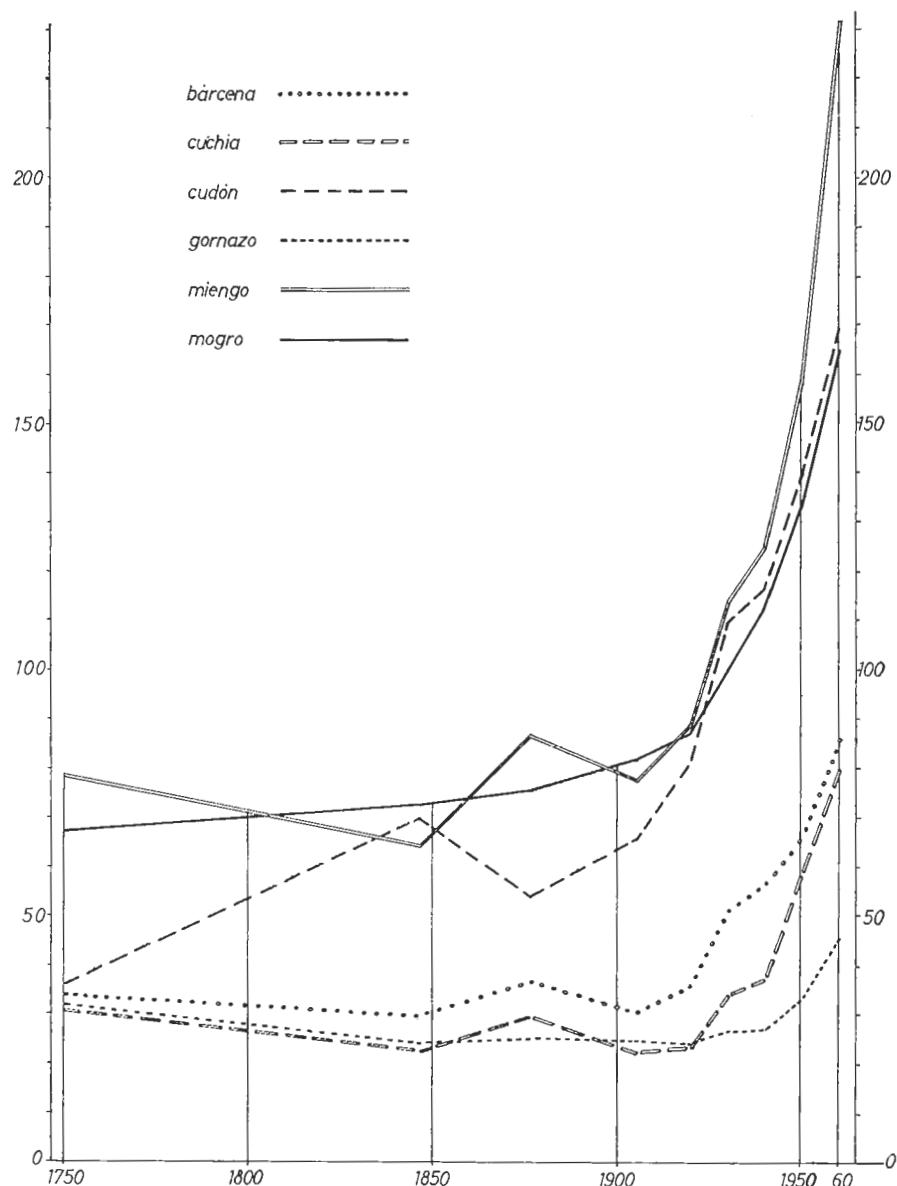


Gráfico II

Evolución comparada del número de viviendas en los seis concejos
de la Onor de Miengo.

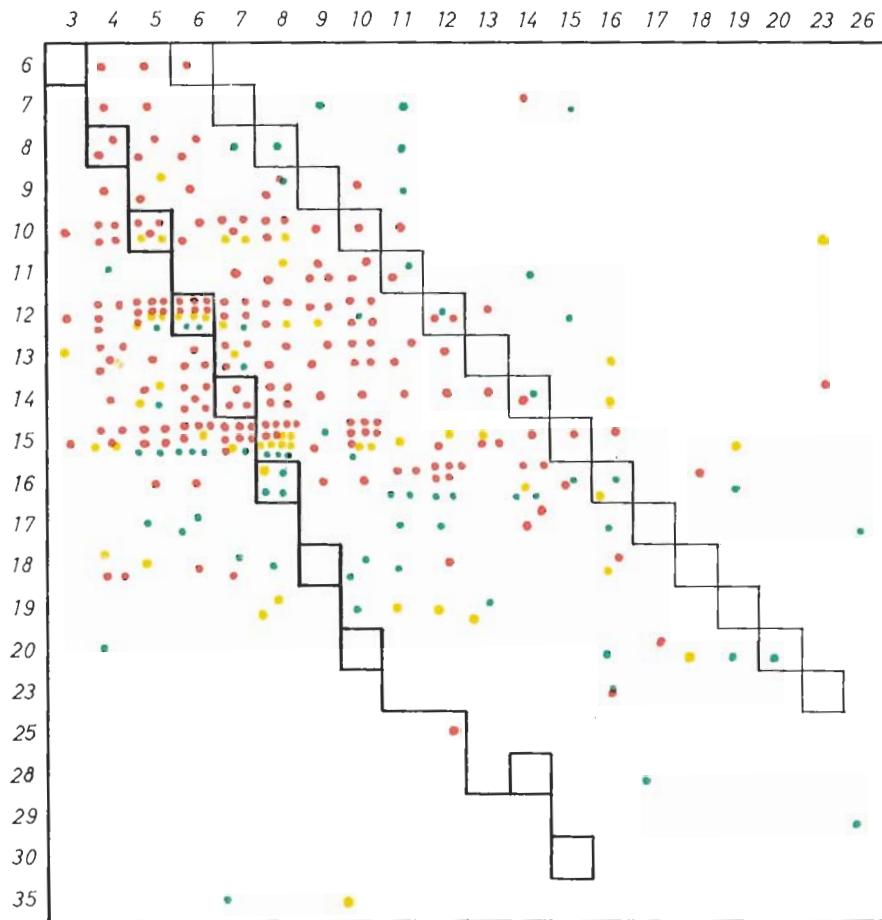


Gráfico III

Dimensiones en varas castellanas de las casas de la «Onor de Miengo» en 1752 (explicación en el texto).

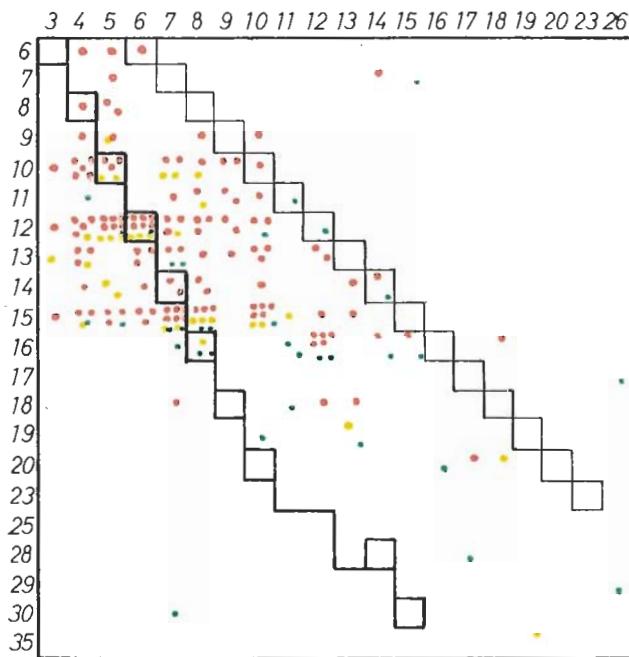


Gráfico IV
Dimensiones de las casas de los concejos de Miengo, Cuchía y Cudón
(explicación en el texto).

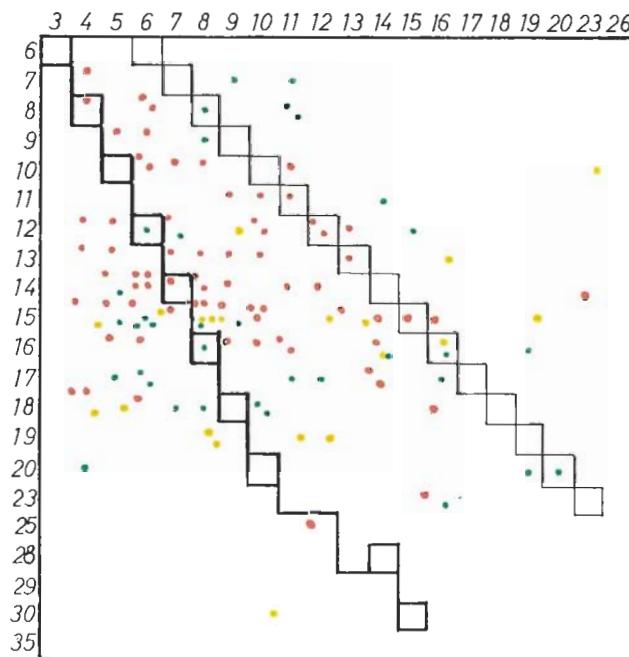


Gráfico V
Dimensiones de las casas de los concejos de Mogro y Gornazó
(explicación en el texto).

aquella otra de la que su dueño decía con cierta ampulosidad que tenía "dos bodegas, dos dormitorios, cocina y su pórtico con sala copiosa." Pero no se acababan aquí las posibilidades de distribución interior de las casas bajas, porque había un número considerable de ellas como la de una pobre viuda que declaraba: "tengo un cuartecico con su portal, donde vivo", que se reducían a un sólo hueco con el hogar en un rincón, o bien a "una habitación con su bodega, sin establo ni pajar", es decir, no tenían dependencias interiores o éstas eran mínimas, viviendo en promiscuidad personas y animales.

Precisamente lo contrario nos dicen de las casas con vivienda alta sus dueños. He aquí algunas de las declaraciones: "tengo mi casa de morada en una vivienda alta donde se incluye bodega, cocina, dos dormitorios, pajar y establo", o esta otra en que se nos dice que la casa "es de vivienda alta, con su pajar y caballeriza dentro y bodega; sala principal con su alcoba para un dormitorio", o esta en que se habla de otra mayor que "tiene dos salas, atrás y adelante, con dos alcobas que sirven para dos dormitorios, y su bodega baja"; por último, aquí está la descripción de una casona hidalga de reciente construcción en 1752: "tiene dos salas, tres alcobas, un cuarto con su dormitorio para criadas, bodega baja, caballeriza en un cuarto bajo un cuarto bajo en el portal y cocina pegante a la casa con su recocina".

Abundantes explicaciones como las que anteceden nos permiten llegar con cierta coherencia a una composición de lugar sobre la distribución interior de las casas que la tenían.

La primera conclusión fundamental a que llegamos es la de que el edificio estaba básicamente dividido en dos sectores: la vivienda y el establo con su pajar. A esta característica hacen referencia, por ejemplo, más del 50 % de los memoriales del pueblo de Mogro, y se ve confirmada por el hecho de que solamente 24 de las 272 casas habitadas de La Onor tenían un edificio anejo fuera de ellas destinado a cuadra o pajar, lo que supone menos del 9 %.

En segundo lugar nos dan a conocer las diferentes dependencias, y usos de cada una de ellas, en que se fraccionaba la vivienda propiamente dicha, a saber: la cocina, a veces con su "recocina o dispensa"; la bodega, que estaba abajo también en las casas altas; la (o las) sala en las casas altas y el "estregal" en todas, ya que no era otra cosa la habitación antes calificada por su dueño de "sala copiosa"; y las alcobas en las casas altas y los cuartos para dormir en las bajas, estos últimos pudiendo estar, a veces, en el portal.

En los corrales se encontraban a veces socarreñas. Con este nombre se referían exclusivamente al cobertizo que servía "para guardar un carro", "para reparo de un horno", "para poner leña", o incluso "para establo y pajar". Eran escasas por cumplir ampliamente su función los portales.

Los hórreos son otras construcciones de las que, por los testamentos, sabemos que menudeaban en el siglo XV, XVI y XVII, pero en el Catastro de Ensenada no se declara ni uno de ellos.²⁷

Un último aspecto a considerar, y que podemos deducir de la documentación tratada es el de la duración de las casas. Las primitivas casas de madera evidentemente no lograron resistir la humedad ni los vientos propios de nuestro clima; lo mismo les ocurrió a las que les sucedieron, en las que, aunque se utilizó en mayor medida la piedra, su estructura de sustentación seguía siendo de madera; de éstas se conservan si no ejemplares completos, sí algunos paramentos aprovechados en reconstrucciones posteriores. Dado que los raros ejemplares conservados de aquellos años son casas con porte más noble y siempre de piedra, debemos suponer que las casas de madera, o en las que seguía predominando este material, eran la gran mayoría hasta el siglo XVIII cuando menos.

El que los mismos campesinos se construyeran las casas, tampoco fue, precisamente, una garantía para su posterior permanencia en el tiempo. El Catastro de Ensenada nos proporciona otra vez un claro testimonio abundando en esta sospecha, pues nos dice que entonces en La Onor había treinta casas en ruinas alrededor de 10 % del total. Las descripciones que hacen de ellas nos ratifican en la opinión de que su ruina se debía en buena parte a defectos de construcción pues nos explican que están en ruinas o son inhabitables, lo que venía a significar lo mismo, "por estar un estial caído del regaño", "por tener caídos sus estiales, que no tiene sino su tejado", "por estar con la trasera caída", "por ser solo una puebla de casa caída, sin madera ni teja", o, en definitiva, "por estar caída toda por el suelo".

Para terminar, insistiré en que es un hecho comprobado el de la progresiva sustitución, hasta los dos últimos siglos, de las antiguas casas bajas por viviendas de dos plantas, quedando aquéllas habitadas generalmente por las familias más humildes o, incluso, siendo dedicadas a establo y pajar, como se especifica también en algunos testimonios del Catastro: "tengo una casa baja que me sirve sólo de pajar y establo", y esta

(27) J. RIANCHO tiene publicado el pequeño estudio, *Los hórreos montañeses*, en la revista Altamira del año 1945, pág. 83-90.

otra de la que escribían "que no vive nadie en ella por estar inhabitable, sólo sirve para poner en su pajar algo de yerba", etc.²⁸

ANALISIS DE ALGUNAS CASAS, SU ESTRUCTURA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Las reconstrucciones y reparos sucesivos hacen que sean irreconocibles buen número de las casas viejas que aún se conservan. Si esto no les ocurre a todas y todavía podemos encontrar algunos ejemplares en relativo buen estado de conservación, es, bien porque han sido abandonadas, o porque la pobreza de sus moradores no les ha permitido manipularlas. A pesar de todo, hay que acercarse a ellas con cierta prevención, porque si han resistido al paso del tiempo, al uso por hombres y animales y al clima seguramente se deba a estar mejor construidas y con mayor profusión de materiales sólidos, factores ambos encarecedores, que las que han desaparecido, más pobres y sin duda mayoría.

Dada la imposibilidad física de conseguir perspectivas globales y suficientemente claras, ya sea por encontrarse las casas demasiado cercanas entre sí ya por obstruir su visión árboles o paredes, he renunciado a presentarlas en fotografías y optado por hacerlo con dibujos. Considero que los dibujos suplen la deficiencia anterior y, al basarse en la toma minuciosa de medidas y en fotos parciales, tienen la ventaja de estar realizados a rigurosa escala, lo que permite conocer en cualquier momento las dimensiones reales de cualquier elemento y, al corresponderse las magnitudes de los alzados con las de las plantas, facilitar su comprensión.

Describiré uno por uno los ejemplares seleccionados aprovechando la ocasión para estudiar las soluciones estructurales y los materiales utilizados.

LAMINA II.—Estos tres edificios unidos por muros medianeros son, de los que he encontrado, los que más se acercan, en sus modestas dimensiones y en la proporción entre fachada y fondo, a los más frecuentes en 1752. Les coloco en primer lugar porque de este tipo eran la mayoría, es decir, los más pobres. Están muy cerca de la fuente más famosa de Mogro, "La Cuela". Los dos de la derecha han sido siempre vi-

(28) J. RIANCHO en *La vivienda y el hombre en el campo de la provincia de Santander*, Santander, 1971, reflexiona sobre las últimas formas de este proceso.

vienda, y aunque hoy su interior se halla distribuido en dormitorios y cocina, sus habitantes de principios de este siglo me han dicho que entonces consistían en un único cuarto con el hogar en un extremo. El de más a la derecha de ellos no tenía puerta en la cuadra interior, haciendo esta función un saco, por lo que personas y animales vivían en el mismo ambiente. En las paredes interiores había abundantes y peligrosos salientes de los mampuestos sin desbastar. El edificio de la izquierda es, en la actualidad, cuadra de la casa aneja y como tal le consigno.

El portal es común a los tres edificios y su techumbre, como siempre prolongación de la vertiente del tejado, está apoyada en pies derechos, rematados con zapatas sin labra, sobre bases de piedra caliza cilíndricas aquí, pero que, en otros portales, también pueden ser troncocónicas o troncopiramidales.

LAMINAS III y IV.—Estas dos láminas nos muestran la planta y una proyección isométrica de una casa de Cudón, sita a la vera de la carretera hacia Bárcena de Cudón, con al cubierta desmantelada para facilitar su estudio así como el de los suelos de madera. Se trata de un edificio más complejo que los de la lámina anterior, pues consta de establo y vivienda con varias dependencias y, sobre esta última, el pajar. En la cuadra que ocupa toda la crujía posterior, los pesebres están arrimados a los "estiales", palabra con la que en esta zona se refieren a la totalidad de los muros testeros sobre los que se apoya el caballete del tejado, y no sólo al triángulo superior formado por las dos vertientes de la cubierta. La crujía anterior es la dedicada a vivienda y está dividida perpendicularmente a la fachada, en dos por el "estregal" o vestíbulo; a la izquierda queda un dormitorio y la cocina, ésta sobre el muro de la fachada, es decir, orientada al sur; es de poyo alto con gran "chupón" (campana de la chimenea), que cubre también la luz de la ventana y del que sólo se aprecia en la ilustración la parte superior. A la derecha hay otros dos dormitorios uno de los cuales debió ser la bodega.

Pero lo más peculiar de esta casa se encuentra en la prolongación de su portal para formar una socarreña lateral. Efectivamente, la techumbre del portal le sobrepasa por su mitad izquierda, extendiendo la vertiente del tejado, sin solución de continuidad, hasta donde el desarrollo continuado del cortavientos correspondiente se vuelve paralelo a la fachada. Queda así constituida una socarreña lateral integrada orgánicamente en el edificio. He localizado tres casas con esta singular solución, y las tres en Cudón.

La estructura y los materiales de los tejados es muy semejante en todas las casas de La Onor. El esqueleto de la cubierta lo forman grandes vigas de roble mal escuadradas, colocadas paralelamente a la fachada con sus extremos apoyados en los hastiales. Cuando las dimensiones del vano lo exigen, colaboran a su sustentación pies derechos con zapatas relacionados por tirantes de armadura. La viga que hace las veces de caballete del tejado se llamaba hace doscientos años “el cumbrial” y hoy se llama “el cumbre”, a las demás las denominan “las tercias”. Sobre el cumbre, las tercias y los muros de carga, rematados a veces por soleras, se apoyan a su vez los cabrios también mal escuadrados, separados entre sí por un pie y cuarto (de hecho varía entre 40 y 50 cms.). Los huecos entre los cabrios están cubiertos con ripia, sobre la que se ponen las tejas. A diferencia del país vasco-navarro en que eran frecuentes los tejados de tablas, en las Asturias de Santillana ya estaba generalizado el uso de teja curva o árabe en la primera mitad del siglo XV como demuestran las citadas Ordenanzas de Tasas y Mercaderías del año 1442, en que se estipulaba su precio en cada villa o valle. Es de notar que el precio más bajo se pagaba precisamente en La Onor de Miengo, además del Alfoz de Lloredo y Val de Cabezón seguramente por la abundancia y facilidad de extracción del barro. Esto se ve en los contratos anuales de doscientos años después, entre cuadrillas de tejeros y los concejos. Por ejemplo, en 1656 se comprometen tres vecinos tejeros de Miengo con el concejo de Cudón“ para hacer teja del primero de mayo al ocho de septiembre”... “han de dar los susodichos dos carros de teja a cada vecino”... “bien cocida y condicionada a precio de seis reales y doce maravedís por cada carro y un celemín de maíz cada vecino”... ”se les ha de poner las maderas necesarias para la tejera por cuenta de dicho lugar” y que “cada susodicho pueda vender toda la teja que cada más de lo dicho hicieren, libre de todos derechos alcabalas y cuentos”.²⁹ Todavía hoy en cada uno de los seis concejos hay por lo menos un lugar llamado La Tejera.

El que todos los años se repitieran los contratos, corrobora la afirmación de los mayores de estos pueblos en el sentido de que anualmente había que reparar a fondo el tejado, porque el viento Sur lo desbarataba o, incluso, se lo llevaba, así como al portal. Para prevenir esto se ponían piedras a lo largo de los bordes del tejado, lo que hacía más pesada aún una cubierta que dentro de su sencillez, ya lo era bastante. Por último, quiero recalcar que, contra la opinión generalizada que pretende grandes aleros en las Asturias de Santillana en La Onor de Miengo puede decirse que

(29) Arch. Hist. Prov. de Santander, Sec. Protocolos, legajo 2.680, fol. 23.

no existen, pues los hastiales carecen de ellos en absoluto y en la trasera son de 10 centímetros solamente, de manera que la única proyección del tejado fuera de los muros es la techumbre del portal. Al borde de esta esta techumbre se le llama "alar" o "goterial" porque de él cae una cortina de agua cuando llueve. Para evitar que se haga un lodazal, debajo hay una hilera de piedras o losas como la que se aprecia en la ilustración.

LAMINAS V y VI.—Tenemos en estas láminas la planta y dos alzados de una casa del siglo XVIII, la de la izquierda, y otra del XVI, si no anterior, ambas en Mogro en el barrio de Cabezón con un muro medianero y portal común, sostenido por el "cuarto en el portal" de la casa pequeña, dos pies derechos con sus zapatas y un tercero con balcones. Como la casa del XVIII es de un tipo intermedio a las ya tratadas insistiré en la gran casona de la derecha, de planta casi cuadrada, con ligero predominio de la fachada sobre el fondo. Está constituida por tres crujías, separadas por muros perpendiculares a la fachada, de las que la de la derecha, cuadra y pajá fue vendida hace tiempo a los dueños de la otra casa. La del centro es la vivienda, a la que se accede por la hermosa puerta con arco de medio punto y el mínimo estregal, si es que así se puede llamar al pequeño espacio comprendido entre el muro de carga, la pindia escalera al desván y el murete forjado que soporta la gran campana del hogar. Así, casi sin transición desde el portal, encontramos la cocina cuyo hogar, además del chupón tiene un poyo de altura media. Más allá está un dormitorio y, por fin la bodega. En la tercera crujía hacen actualmente el establo los dueños de la vivienda, no sé si por carecer del primitivo o porque lo fue siempre.

Utilizaremos también la lámina VI para estudiar la estructura y los materiales de los muros y sus huecos. En todas las casas conservadas, anteriores al siglo XIX en que aparece esporádicamente el ladrillo, todos los muros son de mampostería y su mortero es la arcilla. Los de carga suelen medir de dos a tres pies de grueso (una vara = tres pies = cuatro palmos); son de mampostería ordinaria aunque los gruesos mampuestos de las hiladas inferiores pueden estar concertados; y tienen todas las esquinas, frentes de los muros cortavientos y cercos de puertas y ventanas de sillares de piedra arenisca cuya labra es muy grosera en ocasiones.

Las ventanas eran, generalmente, simples huecos tan estrechos como para que no cupiera una cabeza, formados por una piedra horizontal de peana, dos verticales haciendo de jambas y otra horizontal más gruesa sobre éstas como dintel. Las ventanas también podían ser monolíticas, consistiendo en un agujero horadado en el centro de una piedra como todavía

puede verse cerca del cumbre en los hastiales de algunas casas. Hoy la mayoría de las ventanas han sido rasgadas y ampliadas.

Casi todas las puertas tienen un gran dintel monolítico o un arco adintelado, pues son muy raras las que terminan en arcos de medio punto u ojivales. En la lámina que estoy comentando tenemos ejemplos de las tres primeras formas citadas.

En cuanto a las paredes de distribución interior son de forjado de mampostería y las viguetas del entramado son siempre verticales, ya que cuando hay alguna horizontal es porque se trata del cabacero de alguna puerta o ventana o del antepecho de alguna de las últimas. Estos muros suelen tener de uno a dos palmos de grosor y es signo de antigüedad en ellos el que las viguetas estén muy juntas. Cuando están más separadas y el muro no es demasiado grueso, pueden tener un arriostramiento de tablas en zig-zag entre ellas. Precisamente es en estas paredes interiores y en las campanas de las cocinas, donde primero se empezaron a usar los ladrillos.

LAMINA VII.—Esta casa se encuentra en Bárcena de Cudón y posiblemente fue construida en el siglo XVI. Tiene en el portal los característicos bancos de piedra donde se hacía la vida cuando no había que estar en las tierras o con el ganado y el tiempo lo permitía. De los portales con sus bancos de piedra durante medio año y de las cocinas durante el otro medio proceden las consejas, los cuentos y toda la artesanía popular de estas tierras.

La primera crujía de esta casa tiene cuatro dependencias; de izquierda a derecha, el cuarto para dormir, el amplio estregal con la escalera al desván y la cocina con su recocina. Del hogar de aquélla ya ha desaparecido el chupón que he dibujado y el poyo fue sustituido por una cocina económica. Toda la tercera crujía es la bodega, con acceso desde el estregal, en la que en su tiempo estuvo el lagar con su pisón y las cubas, toneles, tinas y carrales.

En cuanto a la cuadra, en la realidad se acusa aún más que en el dibujo el que ha sido añadida posteriormente, pero, a pesar de tener menos años, nos proporciona un dato precioso sobre la sencilla estructura de jambas y dinteles de madera de las desaparecidas casas en las que predominaba este material.

LAMINA VIII.—La casa aquí representada se encuentra también en Mogro, en el barrio de Cabezón, a la espalda de las que daban directamen-

te al camino real. Considero que su planta se corresponde bastante bien con el tipo medio de vivienda baja con distribución interior diferenciada, siendo el único elemento discordante la situación de la cocina en el rincón Noroeste en vez de al Sur, o Sureste como estaba generalizado.

Tras el portal, con un extraño canecillo sobre el banco de piedra, entre las dos puertas, la planta se divide simétricamente en dos crujías perpendiculares a la fachada, de las cuales la de la derecha es cuadra y la de la izquierda vivienda. El muro de carga que hace las veces de eje de simetría, continúa hasta el cumbre, dividiendo el sobrado en dos partes: el pajar sobre la cuadra y el desván sobre la vivienda, comunicadas entre sí por una puerta. Sobre la puerta de la cuadra hay otra por la que se introduce la paja en el pajar característica común a casi todos los establos.

La vivienda constaba de estregal con su escalera al desván, cocina con su chupón cubriendo el poyo alto y la luz del ventano, y tres dormitorios de los que el más cercano a la cocina debió ser recocina y el más próximo a la puerta quizá bodega. Actualmente los dos primeros cuartos a partir de la fachada, sin el tabique de separación, constituyen el único dormitorio de la casa; de la misma forma, la posible recocina fue incluida en la cocina cuando ésta se amplió. A pesar de ello todavía se puede apreciar la huella de los tabiques en el suelo.

A propósito de suelos diré que, según testimonio de sus moradores, los de esta casa eran de ladrillo macizo colocado de plano en la cocina y los cuartos y de losas en el estregal. Sin embargo, en la inmensa mayoría de las casas, el suelo fue de tierra pisada hasta los años cincuenta y aún hoy lo es en algunas. Incluso en los palacios con grandes portaladas abandonados, el suelo de la planta baja, es de tierra. En cuanto a los suelos de pajares, desvanes y pisos altos se reducen a un entablado de castaño asentado sobre viguetas paralelas enchufadas en el muro o apoyadas en soletas. En las plantas inferiores estas tablas y viguetería, siempre al descubierto, hacen las voces de techo.

LAMINAS IX y X.—Aquí se representan las dos plantas y tres de los alzados de una casa de “vivienda baja con su cuarto alto” de Cuchía. La escala de las plantas es diferente de la de los alzados por razones de espacio. Se trata de una hermosa casa de hidalgo rústico construída probablemente en el siglo XVI. Tiene dos cuartos en el portal uno a cada lado, de los que el de la izquierda se dedica a cocina y el de la derecha tiene dos dormitorios. El estregal es aquí una verdadera “sala copiosa” con escalera al desván. Estas escaleras son siempre de madera y de un solo tramo adosado a la pared o de dos en escuadra; en este último caso, el primero sue-

le ser de piedra y sólo tiene dos o tres escalones y el segundo y más largo de madera también apoyado en la pared. Los peldaños son cuartones macizos ensamblados por los extremos a dos vigas oblicuas que los sostienen, de las que la parte superior se apoya en el piso de arriba y dos soportes verticales y la inferior en el suelo o en el descansillo, si la escalera es de escuadra. El vano del costado opuesto al muro está cerrado por un tabique de tablas.

La singularidad de este edificio radica en “el cuarto alto” para dormir, que se ha construído aprovechando en la fachada lateral orientada a Levante, la parte más alta del desván ennoblecíéndola con una ventana de sillería que es muy característica de las casonas solariegas hasta el siglo XIX. Salvan estas ventanas el grosor del muro con un vano, en forma de puerta rematada por un arco escarzado que puede tener dos pequeños asientos de piedra apoyados en sus jumbas. Se cubre esta especie de puerta, una vez cumplida su función, con el antepecho y recerco de la ventana que a su vez, continúan el paramento exterior. Este tiene aquí vier-teaguas y peana resaltada.

La extraordinaria casona gótica de Viérnoles tiene su estructura y distribución en todo semejante a las de esta casa de Cuchía, lo que nos hace suponer que en el siglo XIV todas las viviendas de esta región eran de habitación baja puesto que lo eran las casas más ricas y nobles, culminación de su evolución. Esto ha sido la razón de que haya estudiado aquí esta casa a pesar de trascender el objeto del presente trabajo.

LAMINA XI.—La casa representada está en Mogro y recibe el nombre de “El barco”, pues fue la vivienda del barquero de la “Barca de Mogro” en la que se cruzaba el río Pas desde el término de Boo de Piélagos “desde inmemorial tiempo” como se dice en los contratos anuales de arrendamiento del siglo XVII.³⁰ La casa en cuestión debe ser precisamente de este siglo, si no del anterior y tiene una ampliación del siglo XVIII, en el costado izquierdo del portal que no he representado. Su distribución es la ya conocida: portal, vivienda y cuadra; encima de aquélla el desván para guardar los frutos del campo, y sobre ésta el pajar.

Vamos a fijarnos en este edificio en una característica que aparece también en los representados en las láminas II, VII, VIII, X, XVI, XVII y XVIII, y por tanto, común a las casas altas y a las bajas. Se trata del hecho de estar el suelo de la planta baja a un nivel inferior que el del te-

(30) Arch. Hist. Prov. de Santander, Sec. Protocolos, legajos 2.683 y 2.684.

rreno circundante por dos o tres de los costados del edificio. Esta excavación del suelo previa a la construcción de la casa, estaba generalizada y posiblemente es residuo de la costumbre neolítica extendida por todo el Viejo Mundo de enterrar parte o toda la cabaña. Aquí, la diferencia de nivel oscila entre treinta centímetros y metro y medio.

LAMINA XII.—Esta lámina es un calco del barrio extramuros formado por las calles del Mar del Medio y del Arrabal, del grabado que Hoefnagel hizo de Santander para la obra de Jorge Braun “Civitates Orbis Terrarum”, mediado el siglo XVI.

En él podemos ver, además de algo parecido a paredes de madera en los hastiales de algunos edificios, las dos casas del centro en la calle del Mar. Son casas de vivienda alta cuya planta baja se abre a un portal tan amplio como la fachada, pero en las que la primera planta se adelanta por encima de él, hasta el frente de los cortavientos, sostenido por una solera sobre pies derechos. Precisamente de este tipo son las casas rústicas de vivienda alta más antiguas que se conservan en La Onor de Miengo, como podemos comprobar en las láminas siguientes.

LAMINAS XIII y XIV.—La casa de vivienda alta, cuyas dos plantas y tres alzados se muestran aquí, es la del ermitaño del santuario de la Virgen del Monte, en Mogro, y debió ser construida en el siglo XVII. El portal enlosado con un pie derecho en su centro, abarcaba toda la fachada da la planta baja, como se aprecia en la ilustración pero hace años se cerró su lado izquierdo para ampliar la cuadra con el cuadro resultante. La planta baja consta de dicha cuadra con los pesebres dosados al hastial oeste, del estregal con la escalera al piso superior de dos tramos en escuadra y de la bodega. Esta última está situada al fondo del estregal y separada de él por un tabique que hasta media altura, es de mampostería y el resto de madera.

Si nos fijamos de nuevo en la fachada, podemos observar cómo los muros testeros disminuyen sensiblemente su grosor a partir del suelo de la planta superior, fenómeno que se repite en todas las casas altas y en las bajas de mayor altura.

Pero es la descripción de la primera planta la que tiene mayor interés. La escalera que sube del estregal termina en un pasillo de distribución llamado “carrejo” al que se abren las puertas de la cocina, la sala y el pajar. La cocina era la misma que la de las casas bajas: poyo medio y pequeña ventana lateral cubiertos por el gran chupón, pero se diferencia de ellas en que en las casas altas está casi siempre en el centro del hastial

que mira hacia el Solano. Son, sin embargo, de las dependencias de la segunda planta, las que ocupan el voladizo sobre el portal las más características de las casas altas. Puede distribuirse este espacio de tres maneras: la gran sala única, sala y un cuarto lateral o sala y dos cuartos, uno a cada lado. Esta última distribución es la más habitual y la de la casa que nos ocupa. La pared que cierra este voladizo formando la mitad superior de la fachada, es el único muro exterior con entramado de madera y forjado de mampostería o ladrillo. El resto de esta planta lo ocupa el pajar que, como puede verse en la planta es tres o cuatro veces mayor que cualquiera de las otras dependencias. Esto y la voluntad de encontrar continuidad en la evolución de las casas, ha hecho que se pretenda que, estas altas, procedan de las bajas que ya hemos conocido. En cuanto a La Onor de Miengo, pienso que tal pretensión es más que aventurada, ya que no hay ninguna casa que pueda servir de eslabón de transición, porque las diferencias estructurales y de distribución son demasiado notables como para pensar en una evolución directa. Creo que todo lo que se puede hoy decir de esta zona es que aún cuando entre las casas más viejas (siglos XVI y XVII) hay algún ejemplar de casas altas, son rotundamente minoritarias, lo que ya vimos corroboraba el Catastro de Ensenada en el siglo XVIII. Pienso que esto supone, o bien que las casas altas sean un tipo de vivienda importada en esta región, que hayan desaparecido los testimonios de la posible evolución, o bien que sean el resultado de la síntesis entre importación y adaptación. Sea como fuere, debemos considerar a los más acomodados como los agentes de la difusión, pues estas casas evidentemente, no pertenecían a la muy humilde mayoría.

LAMINAS XV y XVI.—Las plantas y alzados de estas láminas representan otra casa de vivienda alta que está en el barrio de Vía, de Cudón. Su portal tiene, además de un cuarto en el lado izquierdo, que actualmente utilizan como almacén, un grueso muro defendiendo el flanco derecho. Este muro ocupa la mitad del vano del portal y evita el tener que poner pies derechos para sostener el voladizo del piso superior al cumplir él esta función. Pero quizás tenga un interés mayor este muro, pues considero que de él derivan los cuartos en el portal. Intentaré explicarme. En la casuca górica de Oruña hay un muro semejante en uno de los extremos del portal que ocupa toda la fachada. En los pueblos de La Onor se pueden ver muchas casas con cuarto en el portal en que éste está formado por un muro como el que estamos tratando y otro, evidentemente posterior al no corresponderse los sillares. Este último muro puede ser de mampostería de ladrillo moderno o de tablas.

La planta baja de la casa que estamos describiendo queda completada con la cuadra y el estregal con la escalera al fondo y la bóveda de cuarto de esfera de un horno, cuya boca se abre al portal, sobre el exterior del muro. No sé si todas las casas tenían estos hornos, aunque supongo que no, pues en los contratos de arrendamiento de la panadería que hacían los concejos en el siglo XVII había una cláusula que decía "que no pueda amasar ninguna otra persona ni vecino"... "asimismo cualquiera persona que quisiere amasar, dé su autoridad y licencia el concejo y haya de pagar sesenta maravedíes" ...³¹. Además a partir de este siglo se comió mucha más torta de maíz que pan. De todos modos, aunque son raros pueden encontrarse algunos hornos en los portales como en este caso, en una socarreña construída al efecto o a la intemperie en el corral, como en el caso del horno de piedra del palacio de Alsedo en Mogro. La rareza de estos hornos creo que se debe a haber sido privativos de las casas más pudientes, sobre todo en un principio ya que en el siglo pasado debieron proliferar bastante, pues de él datan la mayoría de los pocos que quedan.

De nuevo en la casa, podemos comprobar que la distribución de la primera planta es idéntica a la de las láminas XIII y XIV, con la peculiaridad de que aquí hay una gran alacena excavada en el grosor del muro de carga a lo largo del callejo.

Gracias a los desconchados de la fachada podemos ver aquí las viguetas del entramado de madera. Por fin, los huecos que tiene esta pared son dos pequeños ventanas de madera y tres agujeros con un trozo de cristal empotrado en la argamasa y, por tanto, fijo.

LAMINA XVII.—Esta casa se encuentra en Mogro entre el barrio de Colina y el de Cabezón. Debió ser construída a finales del siglo XVIII, si no durante el XIX y su fachada es bastante atípica, pues no tiene portal. Los cortavientos están muy poco resaltados, con la peculiaridad de que se pronuncian en voladizo a partir de la primera planta. La distribución interior es casi la misma que la de las dos últimas casas estudiadas, salvo que en ésta la planta baja es un solo recinto dedicado a cuadra, desde la que arranca la escalera, y en que sobre el primer piso tiene un desván considerable.

LAMINA XVIII.—Esta casita, que también está en Mogro, es de las más antiguas con solana entre las casas altas que hay en La Onor. La distribución de la primera planta es muy semejante a la de las tres an-

(³¹) Arch. Hist. Prov. de Santander, Sec. Protocolos, legajo 2.680, fol. 82.

teriores y la de la planta baja no es muy significativa porque data de cuando repartieron este edificio en dos viviendas. También es de entonces la curiosa chimenea adosada de la cocina inferior, ya que la cocina original sigue en su sitio, la primera planta. A propósito de la solana, considerada como elemento tradicional fundamental de las casas rústicas de las Asturias de Santillana, he de decir que en La Onor de Miengo sólo se generalizan moderadamente en la segunda mitad del siglo pasado, siendo los más antiguos edificios con solana casonas ricas o nobles del final del siglo XVIII, por lo que aquí sí podemos asegurar aquello que suponíamos cuando hablábamos de las casas altas, es decir, que fueron los más acomodados los importadores de la solana. Hace todavía más evidente todo esto el hecho de que haya multitud de casas con solana que no son otra cosa que viejas casas bajas ampliadas utilizando de eje el caballote del tejado y levantando la vertiente anterior de éste dos o tres metros por encima de la primitiva fachada como se puede comprobar en las fotografías de la lámina XIX. En estos casos la solana no es en voladizo, como es habitual en otras zonas e incluso aquí más tarde, sino que su base se apoya, aprovechándole, en el espesor del muro inferior, pues la pared superior, al ser de entramado de madera o simplemente de ladrillo, tiene mucho menos grosor y tan sólo ocupa su borde posterior. Esta estructura de solana sobre el muro inferior, cuando no había portal, o sobre los cuartos laterales de éste si le había, se reproduce luago en edificios de nueva planta, como ocurre en la pequeña casa cuyo estudio concluimos ahora.

LAMINA XX.—Tengo referencias verbales de un tipo muy primitivo de hogar consiste en un apoyo bajo muy grande y un hueco de casi sus dimensiones encima, en la viguetería y entablado del techo, por donde salía el humo que después se escapaba entre las tejas. Quizá confirme esto el que en muy pocas ocasiones las chimeneas de las casas antiguas sean tan elaboradas como la de la lámina IV, ya que la mayor parte de las veces son de factura moderna y se reduce a un simple tubo de uralita o a cuatro pequeñas paredes de ladrillo que se continúan bajo el tejado, adosadas al muro, hasta el chupón. De todos modos considero de mayor interés el centrarme a describir los ejemplares que he logrado ver personalmente.

A tal fin, represento en esta lámina la vista del fondo de una cocina del tipo más antiguo que he encontrado, probablemente del siglo XVIII, lo que no quita para que estuviera generalizado su uso hasta hace sólo veinte años. El hogar ocupa todo el ancho de la habitación y es de poyo alto construido con losas, piedras y algún ladrillo, material éste del que

suelen estar hechas la mayoría de las que quedan. En el centro de la pared del fondo, sobre el poyo, hay un nicho al que retiran las brasas para cubrir con ellas después la torta de borona, previamente tapada con una chapa circular de hierro. A los lados de la lumbre, sobre el poyo, se sentaban los viejos en tajos durante el invierno.

Como ya expliqué de otras cocinas, en ésta también el chupón cubre con creces al poyo y a una pequeña ventana que está en el muro lateral izquierdo, pero que también puede hallarse en el costado izquierdo de la pared del fondo. De una viga o hierro que atraviesa la salida de humos, colgaba el llar del que pendía siempre la gran caldera de cobre en todas las casas. Como no he encontrado llar alguno en La Onor me limito a mostrar la trébede en que se ponían los pucheros de barro al fuego y que aun hoy se utiliza. De las viguetas del techo colgaba la matanza, cuando la había, y se les decía a los críos que les saldría la tiña si les caían encima las gotas de grasa que desprendía.

Hay todavía otro tipo de hogar entre éste y la cocina económica, es aquél hecho de ladrillos, cubierto de azulejos y con los cantos de madera, cuyo poyo tiene en el centro un pequeño entrante, a modo de pasillo, para facilitar el acercamiento a la lumbre. Los dos costados están huecos, cerrados por cortinas y sirven para guardar la leña. Tiene pequeña la campana de la chimenea.

CONCLUSIONES (LAMINA XXI)

Las viviendas rústicas medievales debieron ser completamente de madera con sólo sus cimientos de piedra. Han desaparecido en su totalidad. Posteriormente los cimientos salieron de la tierra constituyéndose en pequeños muros que paulatinamente crecieron hasta que, en los siglos XVI y XVII, llegaron al tejado convirtiéndose en sus sustentadores directos. Desde luego, las casas de los más poderosos fueron enteramente de piedra mucho antes.

Los ejemplares más viejos que han llegado a nosotros tienen los muros de carga de piedra, en forma de mampostería ordinaria rematada por sillares de arenisca toscamente labrados en todas sus esquinas y huecos. También son de piedra, en esta ocasión con un entramado de madera, los tabiques interiores cuando los hay.

El suelo es de tierra pisada y está excavado en la pendiente del terreno, por lo que dos o tres lados del edificio quedan bajo su nivel.

Las vertientes del tejado tienen una inclinación de 15º a 20º y se componen, de dentro a fuera de una serie de grandes vigas paralelas a la fachada (una de las cuales es el caballete del tejado) asentadas sobre los hostiales, sobre ellas se alinean los cabrios cubiertos, a su vez, por la ripia, encima de la que se colocan las tejas. En un clima como el de la provincia de Santander la cubierta ha tenido necesariamente una importancia primordial, haciéndose en ocasiones muy pesada. Se utilizó muy pronto la teja árabe.

Por el Catastro de Ensenada, sabemos que a mediados del siglo XVIII el pueblo vivía en casas rectangulares de vivienda baja cuyo fondo venía a medir el doble que la fachada (tipo A - 1, 2 y 3). Aunque entre estas casas había bastantes que consistían en un solo recinto sin distribución interior, solían tener establo para una o dos cabezas de ganado, y vivienda con cocina, un cuarto para dormir y bodega; sobre el establo estaba el pajar y sobre la vivienda el desván. Todo ello precedido del amplio portal. La existencia de este portal abierto francamente al exterior, ha llevado a afirmar que las casas de las Asturias de Santillana, a diferencia de las trasmeranas, se abren acogedoras, en su fachada, al paisaje y al viandante. Creo que es un error de perspectiva histórica, porque la fachada bajo el portal solo tenía los vanos de las puertas y, cuando mucho, pequeñas ventanas o troneras; además, si el portal aparece hoy generosamente asequible, esto ocurría entonces desde un hermético corral murado. Los tres muros restantes de la casa tenían los mínimos huecos posibles y siempre pequeños.

Había otro tipo de vivienda, tan minoritaria que cabe pensar en su posible importación, es el de dos plantas con vivienda en la alta (tipo B - 1 y 2).

Están construidas con los mismos materiales que las de vivienda baja, pero su distribución es más compleja. En la planta baja se encuentra la cuadra, el estregal y la bodega, mientras que en la alta están la cocina, la recocina, el pajar y la sala, con o sin cuartos a los lados, ésto último ocupando el voladizo sobre el portal. La mayor altura permite más ventanas, que eran en su totalidad de madera, pues el uso de cristales es relativamente moderno.

Este tipo de vivienda alta fue popularizándose a lo largo de los dos últimos siglos, prescindiendo a veces del portal (tipo C -, tipo D - 3 y 4), e incorporando, en esta ocasión claramente importado de otras regiones, el gran balcón corrido emmarcado por los cortavientos que llamamos solana (tipo D - 1, 2, 3 y 4).

Durante los cien últimos años ha ido siendo paulatinamente aliviada una situación de enorme pobreza de la mayoría, que se pierde en el tiem-

po, por otra en que la extensión de los cultivos de maíz, patatas, legumbres y praderías, la sustitución del ganado autóctono por otro más rentable y el lento desarrollo industrial han permitido la difusión de tipos de habitación más confortables y adaptados a las nuevas necesidades.

Esta es la razón por la que hoy la mayoría de las casas son de vivienda alta y muchas de ellas tienen solana, mientras que las vetustas casas de vivienda baja van desapareciendo sistemáticamente tras ser relegadas a habitación de los más humildes, a establo o al abandono.

La contemplación de este hecho consumado, y la fascinación por las casas solariegas y los palacios, fue la causa del equívoco que llevó a considerar la casa alta con solana como prototipo de la arquitectura tradicional rústica de las Asturias de Santillana.

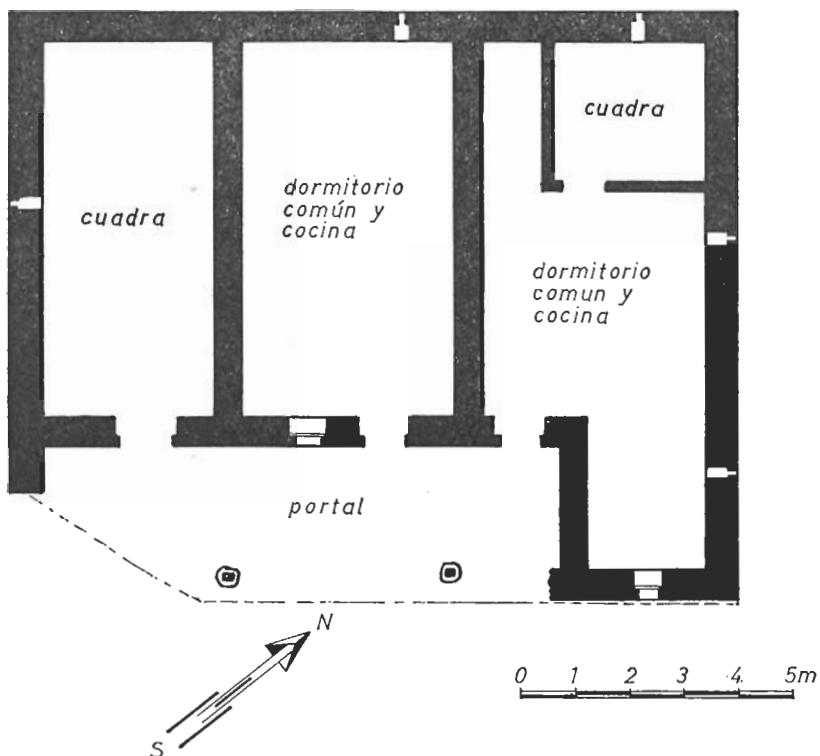
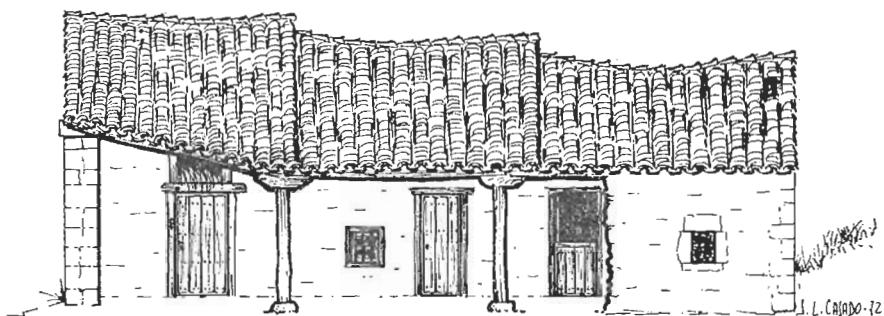


Lámina II

Viviendas sin distribución interior. Siglo XVIII. Mogro.

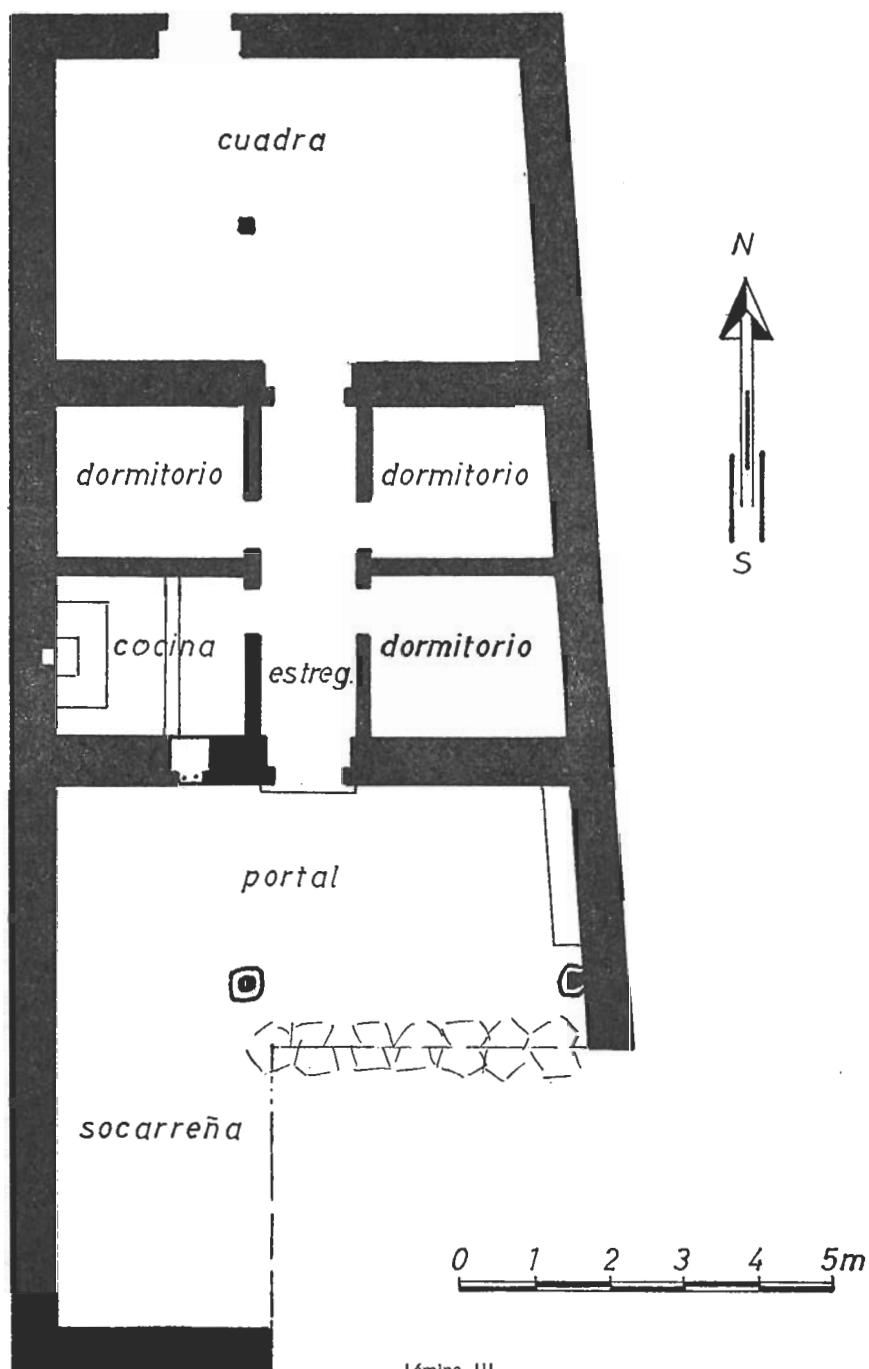


Lámina III

Planta de la casa representada en la lámina IV.

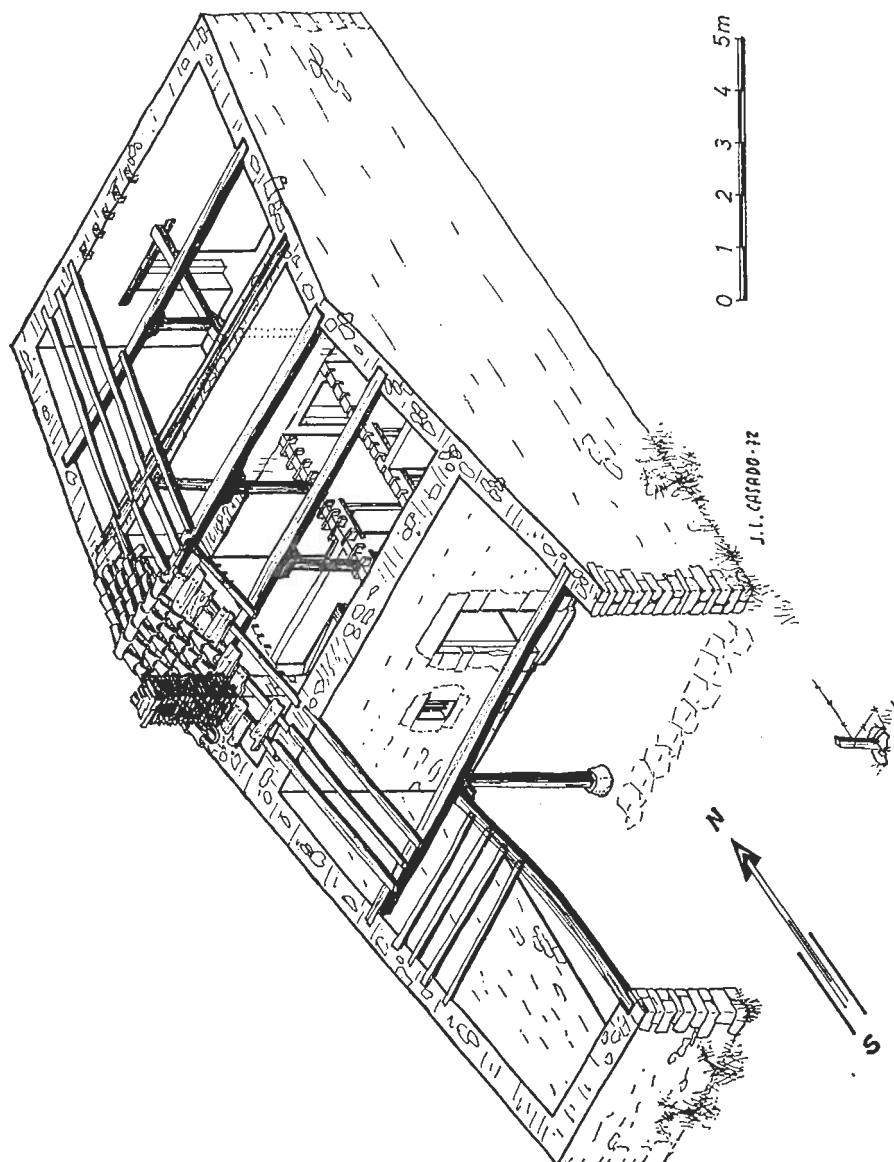
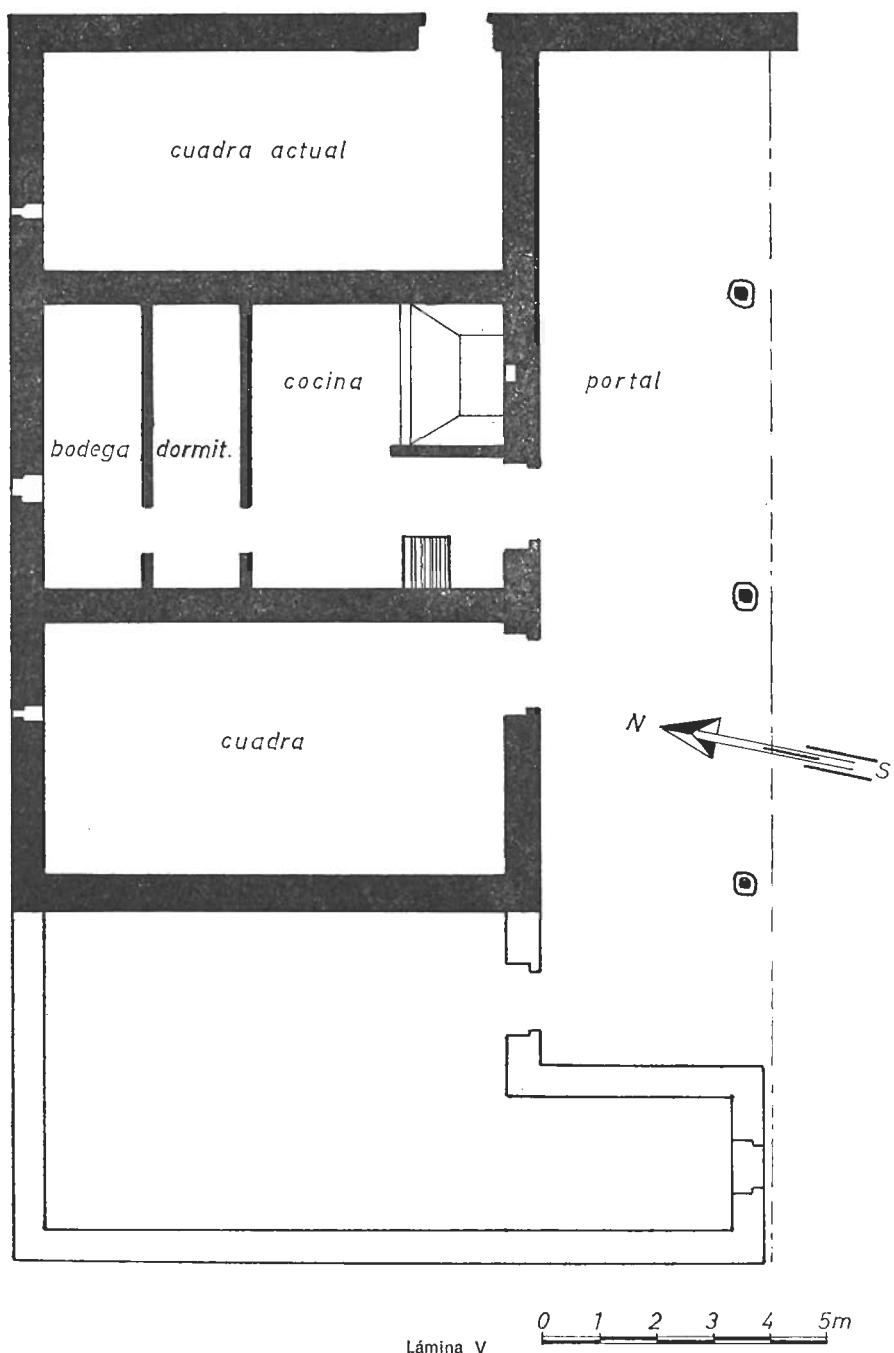


Lámina IV

Proyección isométrica de la casa baja sita en Cudón socarreña integrada al portal.



Planta de las casas de la lámina VI.

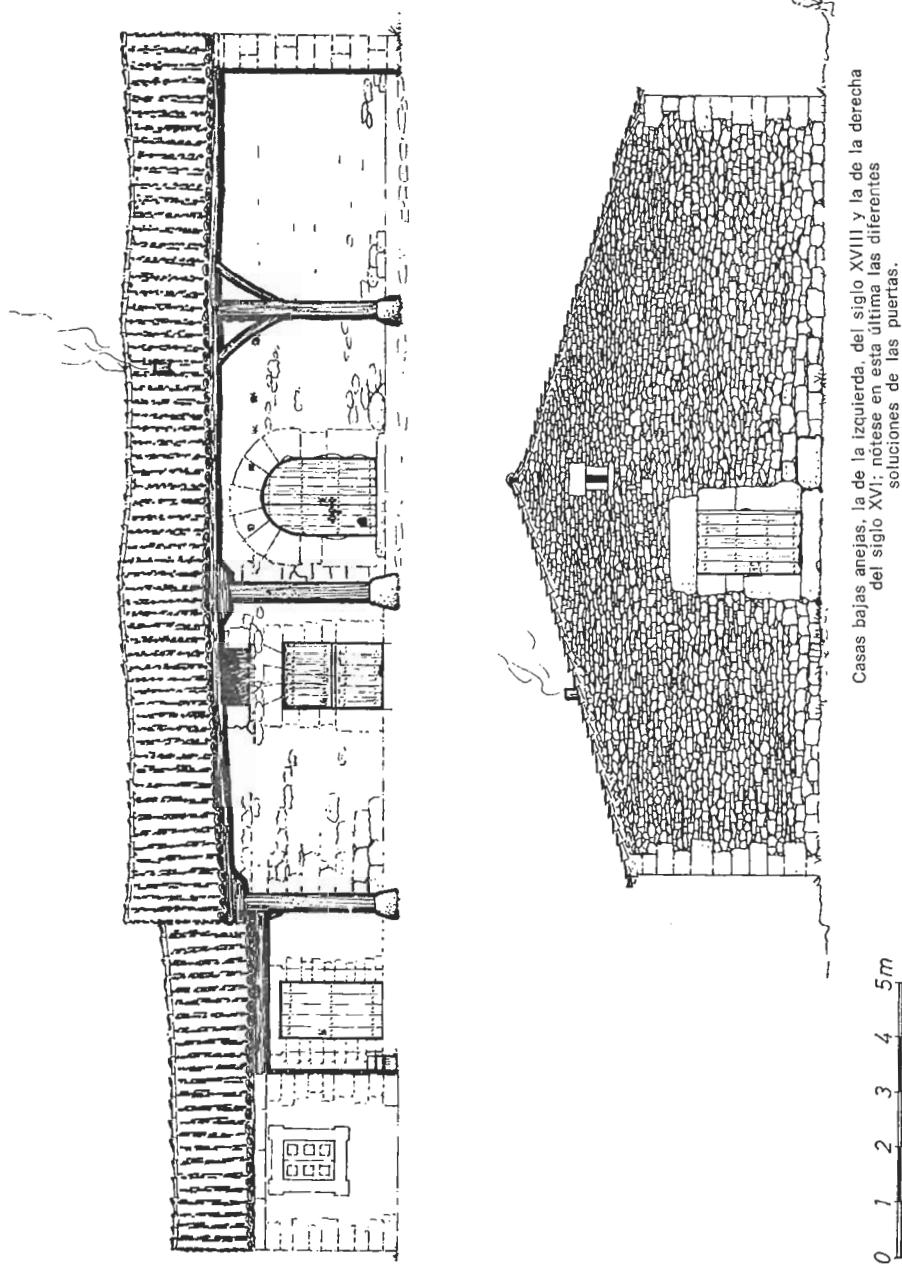


Lámina VI

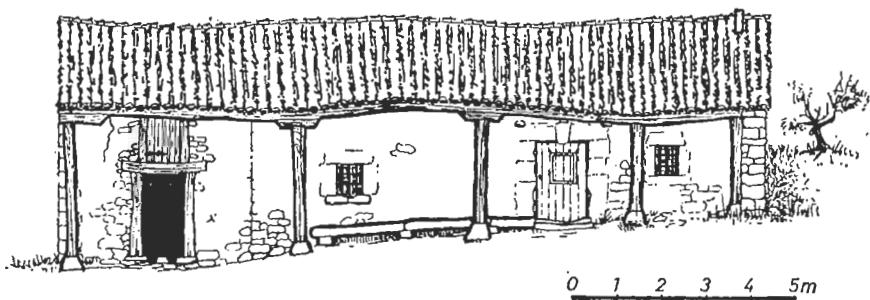
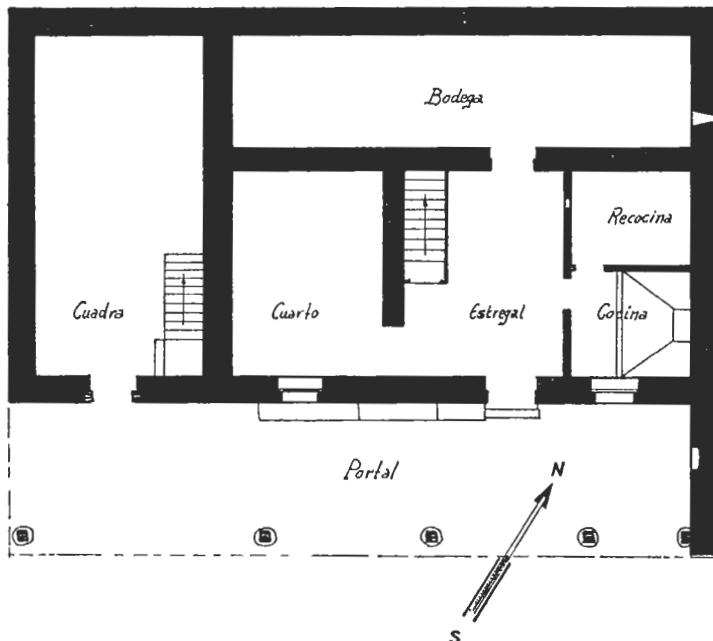


Lámina VII

Casa baja del siglo XVI. Bárcena de Cudón.

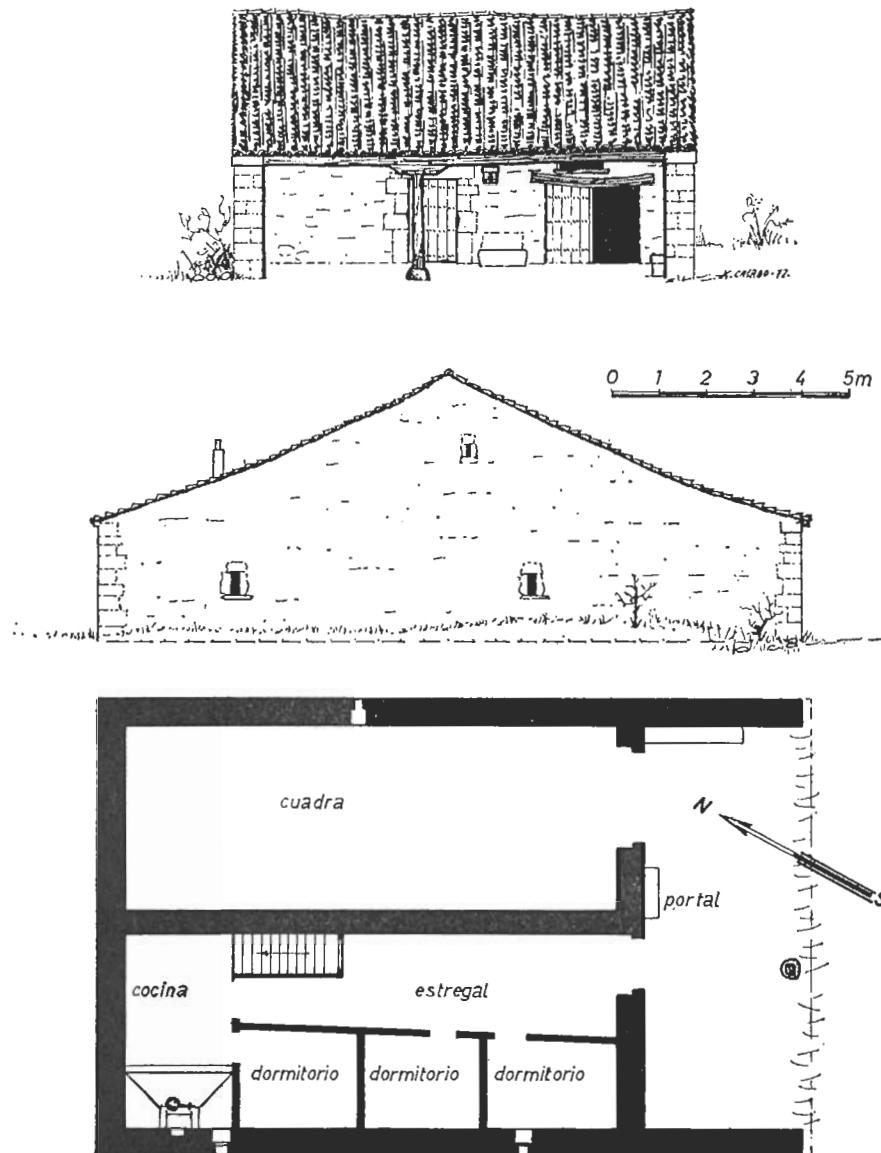


Lámina VIII

Casa baja típica del siglo XVIII. Mogro.

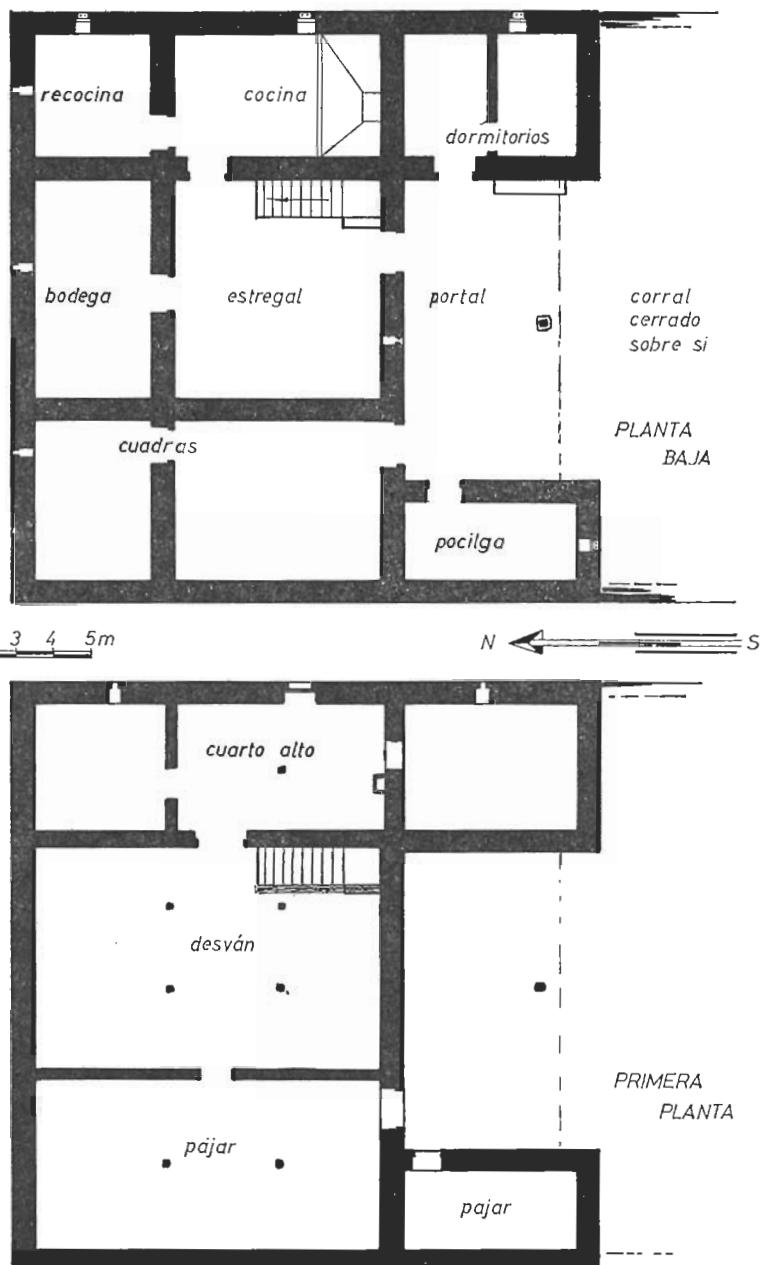


Lámina IX

Plantas de la casa representada en la lámina X.

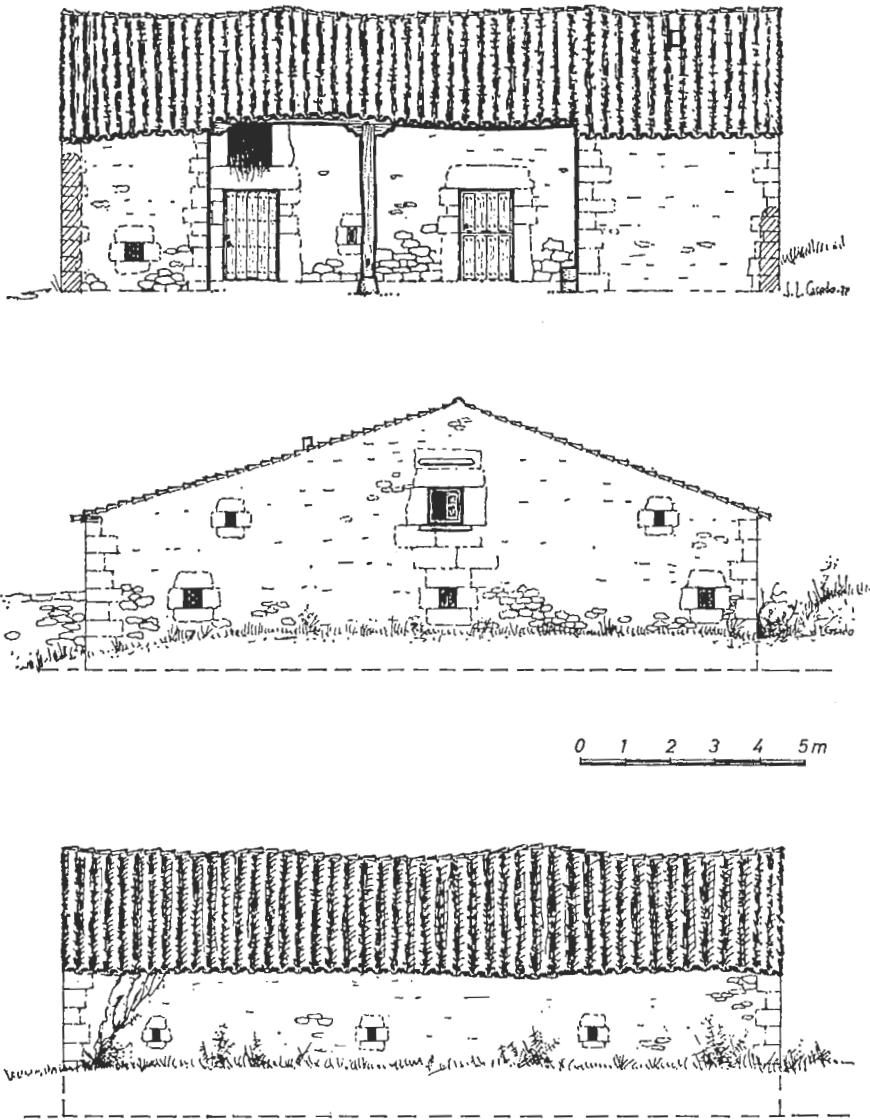


Lámina X

Casa baja con «cuarto alto» siglo XVI. Cuchía.

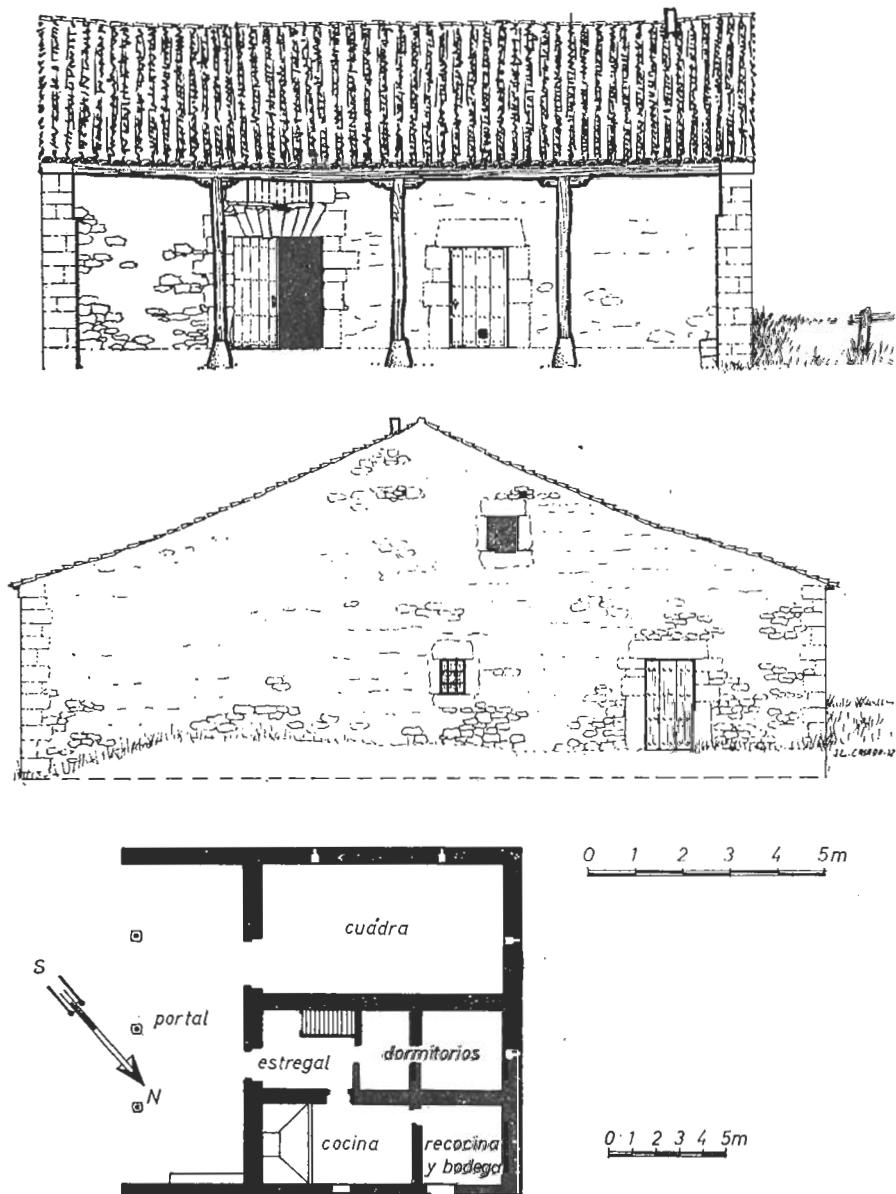


Lámina XI

Casa del siglo XVI ó XVII llamada el Barco. Mogro.

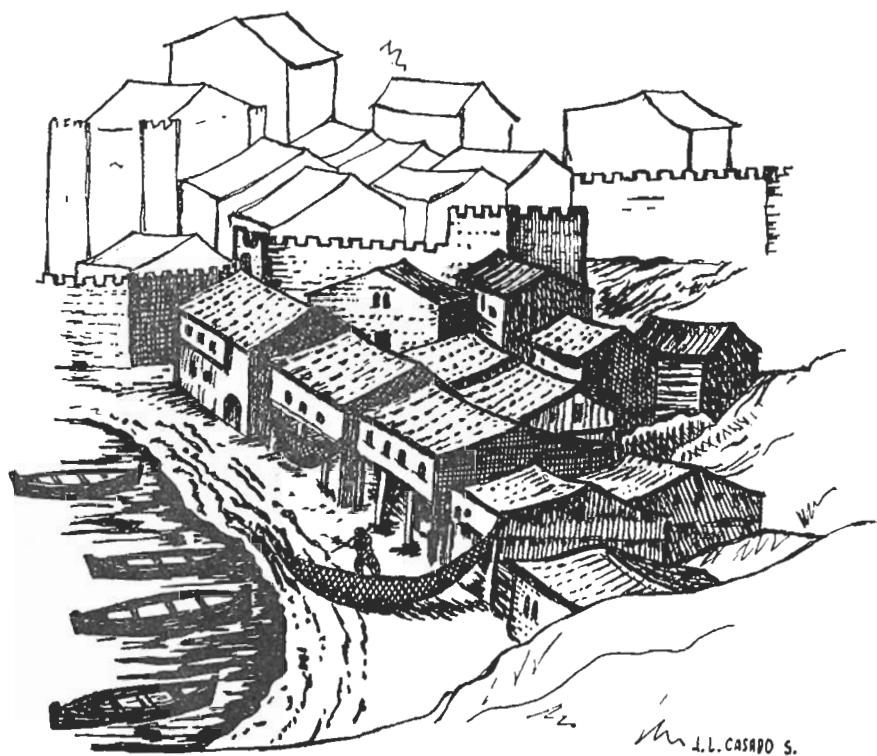
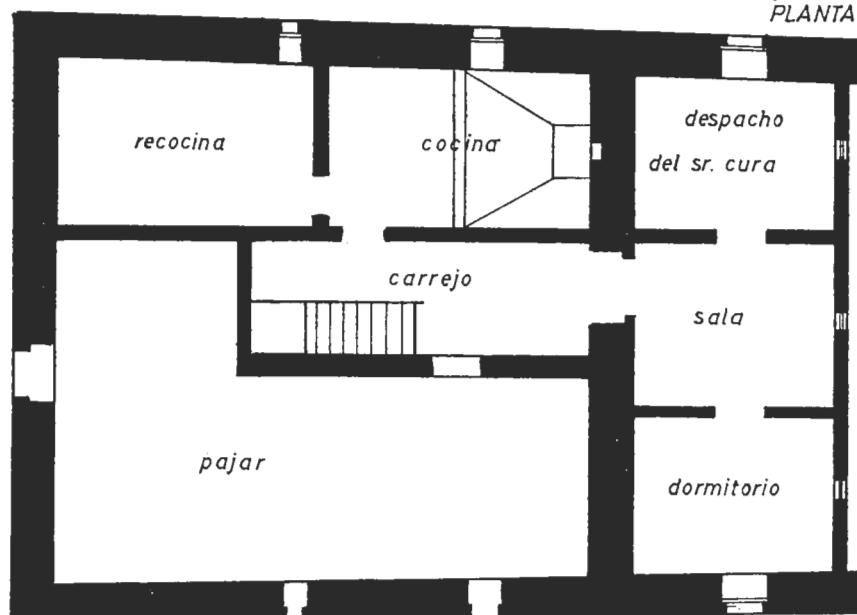


Lámina XII

Barrio extramuros (calles del Mar, del Medio y del Arrabal) del Santander
del siglo XVI.

*PRIMERA
PLANTA*



0 1 2 3 4 5m

N ← → S

*PLANTA
BAJA*

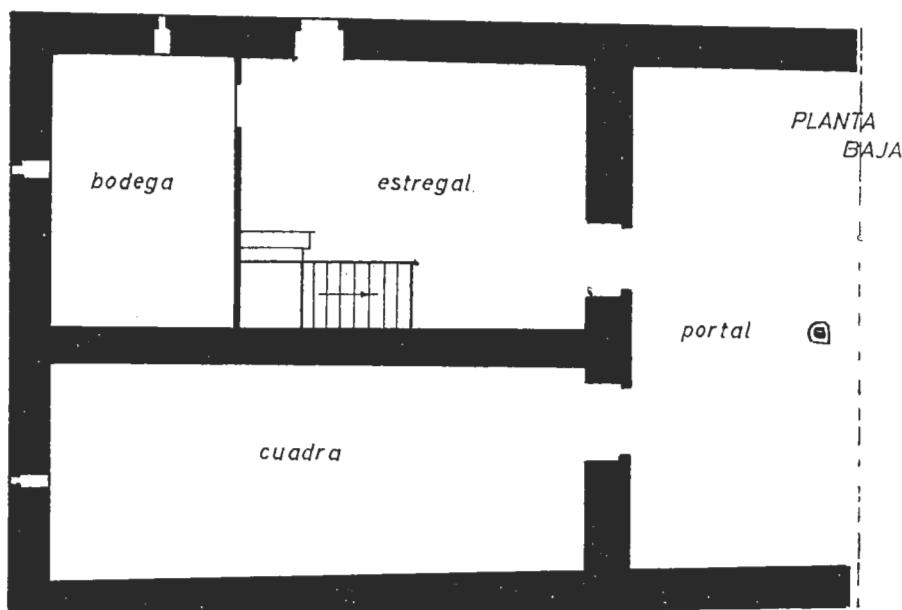


Lámina XIII

Plantas de la casa representada en la lámina XIV.

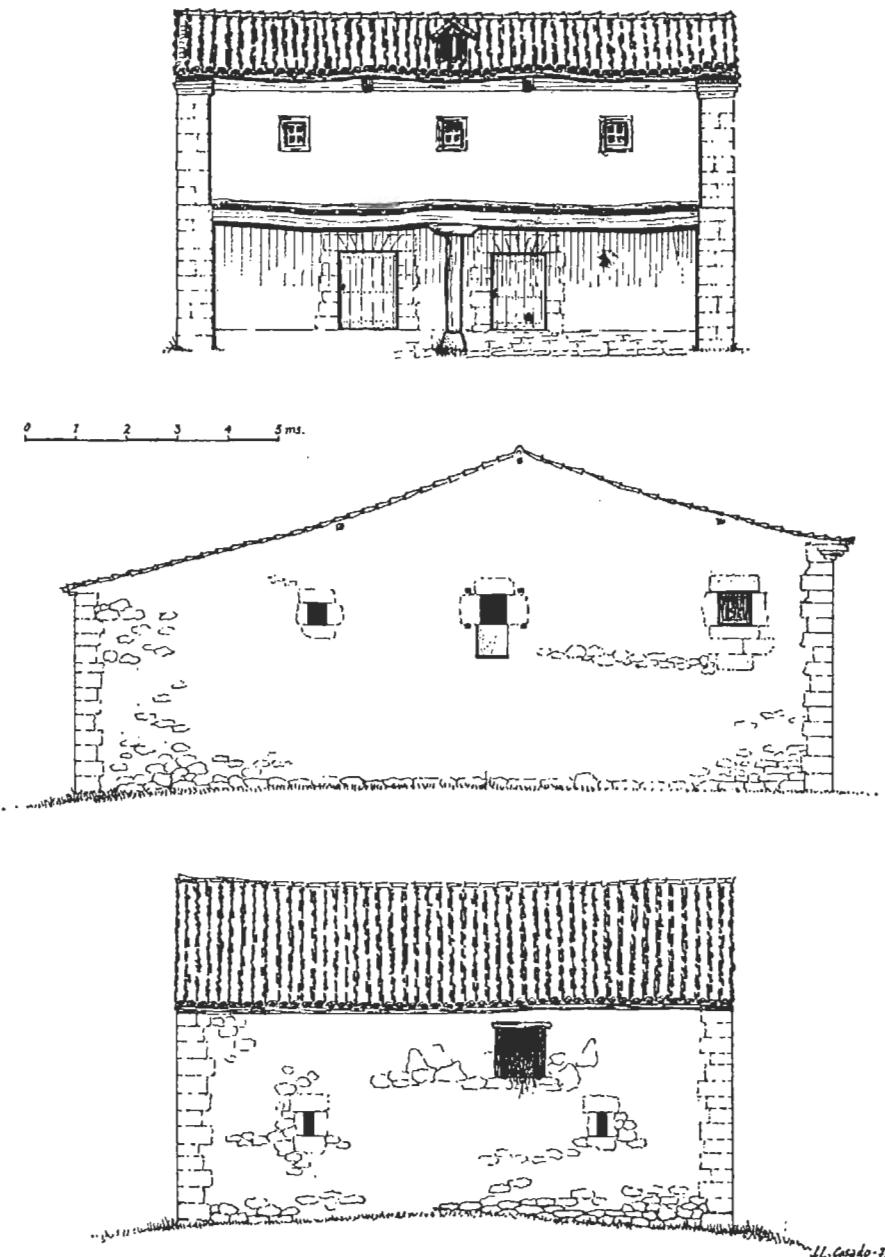


Lámina XIV

Casa del ermitaño de la Virgen del Monte. Siglo XVI ó XVII. Mogro.

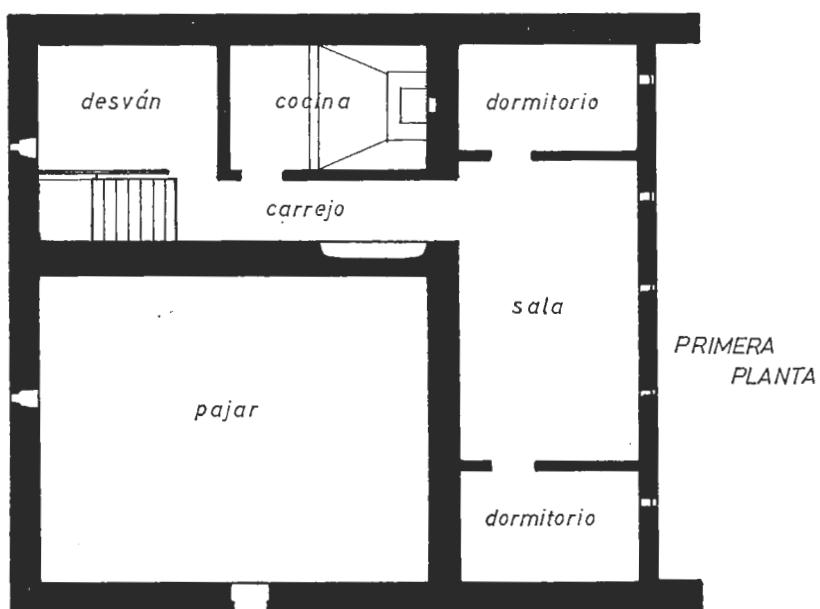
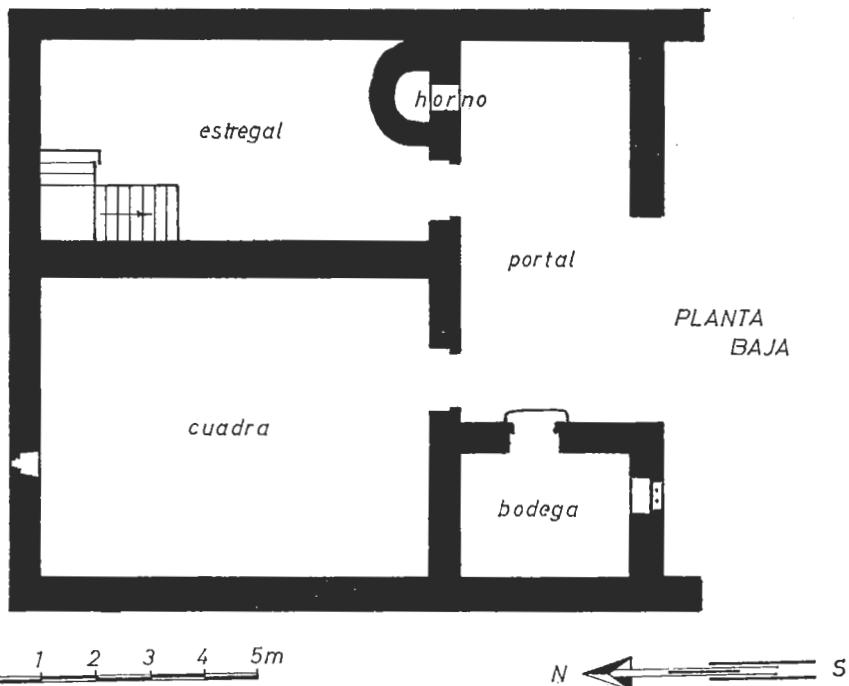


Lámina XV

Plantas de la casa representada en la lámina XVI.

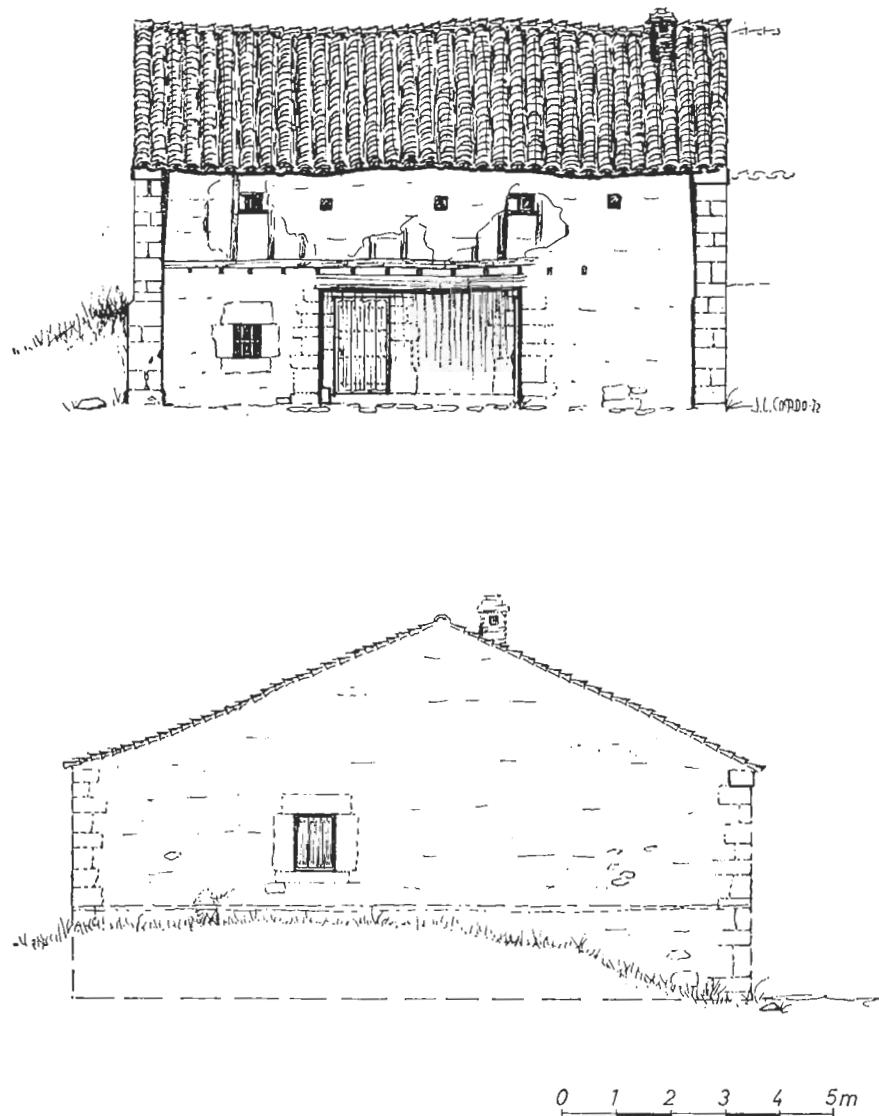


Lámina XVI

Casa alta con muro defendiendo el portal, siglo XVII. Cudón.

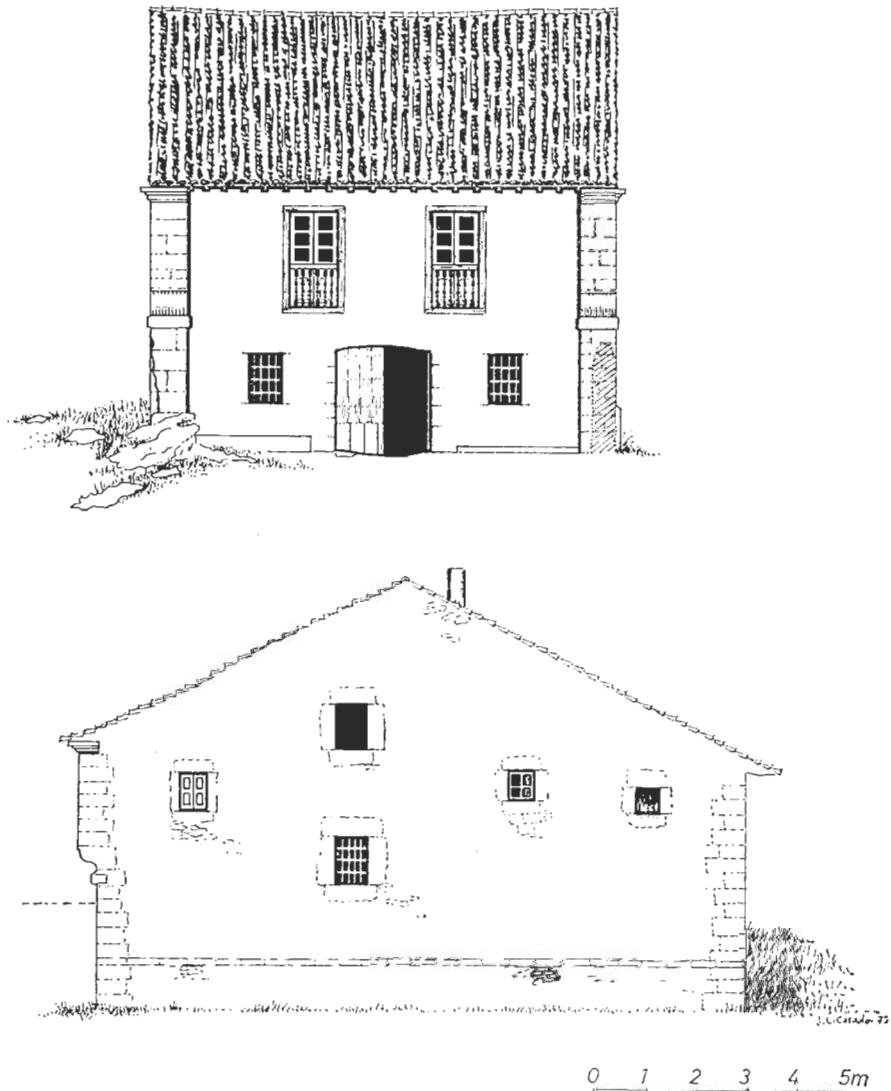


Lámina XVII

Casa sin portal ni solana, siglo XVIII ó XIX.

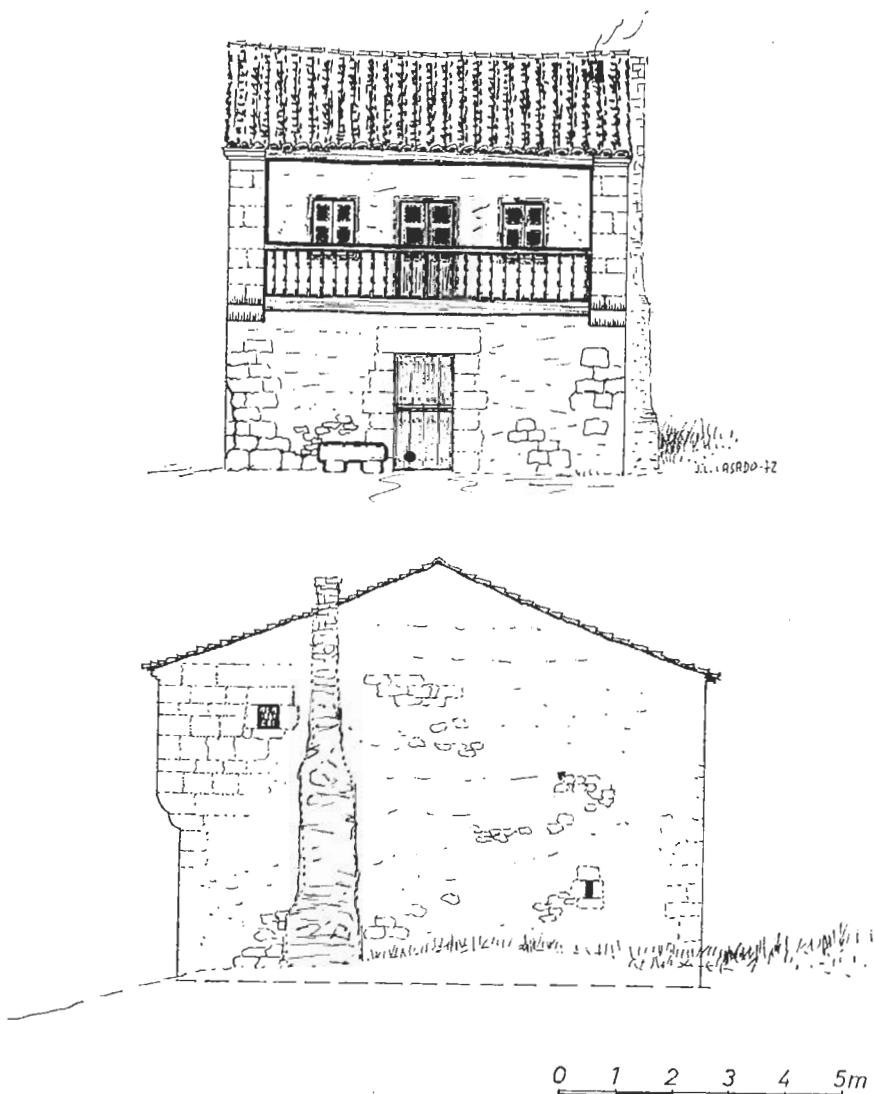


Lámina XVIII

Casa con solana sobre el muro. Siglo XIX. Mogro.



Lámina XIX

Casa en la que se aprecia sobre el hostial el perfil del tejado de la casa
baja primitiva. Mogro.

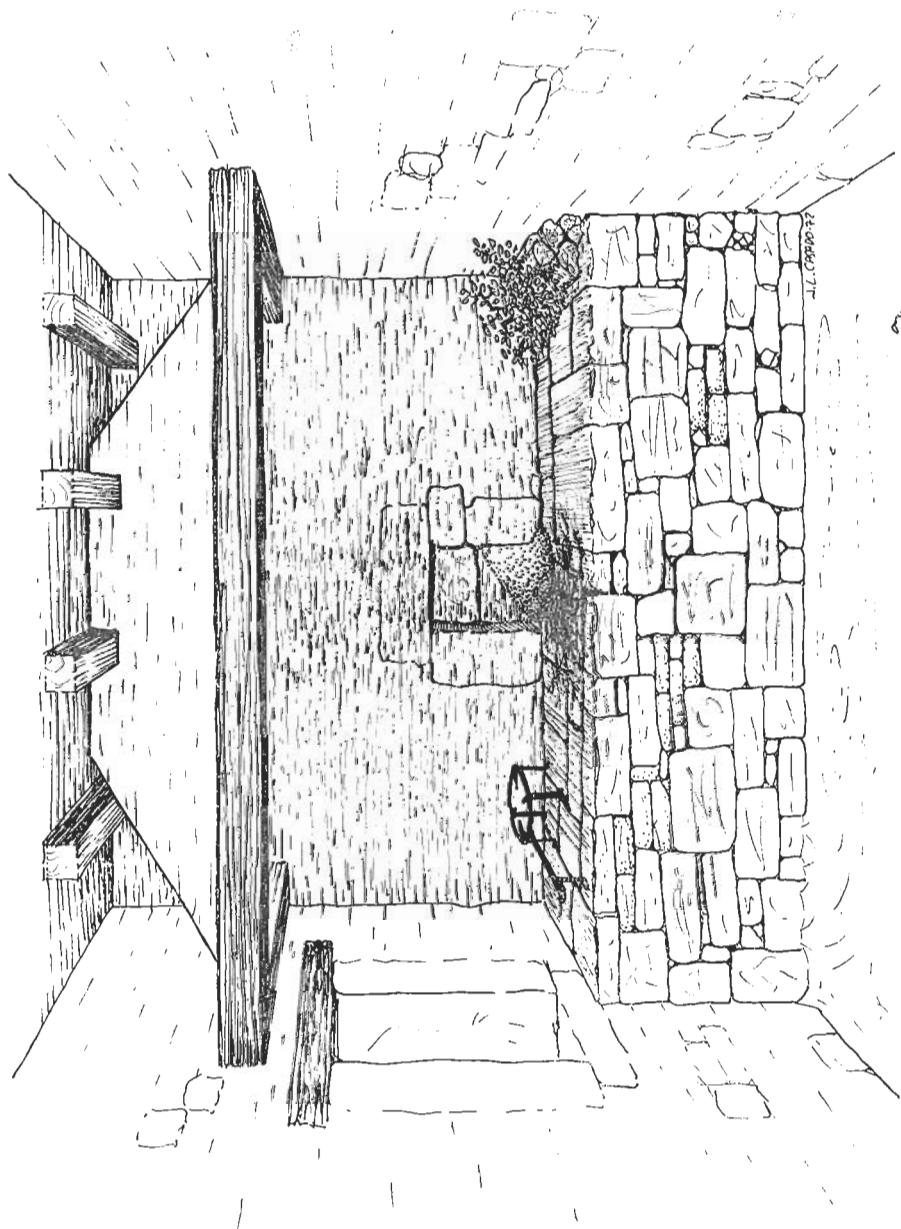
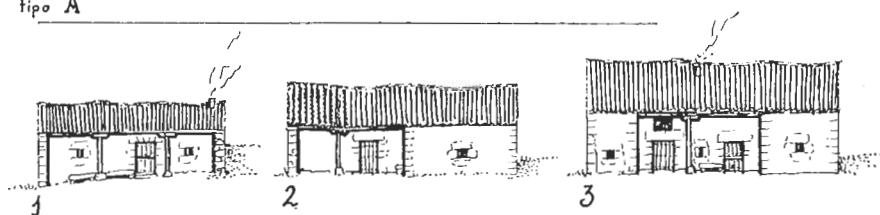
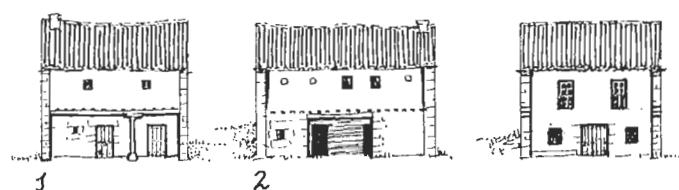


Lámina XX Cocina del siglo XVIII.

tipo A



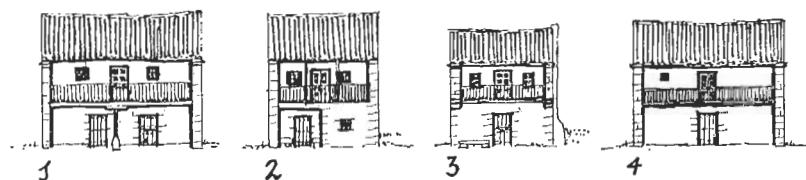
tipo B



tipo C



tipo D



MUEBLES MONTAÑESES

por

BLANCA SECADES GONZALEZ-CAMINO

INTRODUCCION

Es muy importante la investigación sobre el mobiliario en general, para el estudio de una cultura o de una determinada época histórica. Los muebles han estado íntimamente ligados a los pueblos; han sido testigos mudos del paso de los años, de los siglos, de muchas generaciones. En ellos vemos reflejadas las costumbres, el carácter, la imaginación, y también las ilusiones de las personas que de ellos hicieron uso. Según sea la línea de su estructura, sus tallas más prolijas o más austeras, pueden adivinarse las especiales características de quienes vivieron la época a que el mueble pertenece y que hicieron posible, éste o aquél acontecimiento histórico.

Sin embargo, el mueble de la provincia de Santander no ha sido estudiado, no se ha puesto de relieve la importancia que ha tenido como resultado de la gran personalidad del pueblo montañés.

El contenido de este trabajo viene a ser un pequeño avance de lo que este tema puede dar de sí, y sobre él seguiremos trabajando. Hasta el presente hemos manejado ya más de trescientas fichas de muebles montañeses, y, a su vez para completarlas, un centenar de inventarios en documentos entre los siglos XVI y XVIII. Como el acopio de datos y su elaboración van a proseguir de ahora en adelante, pensamos que las conclusiones ahora presentadas no serán del todo definitivas, en cuanto que podrán matizarse y ampliarse más a medida que vaya prosiguiendo la investigación. No hay tema que tenga fin y el tiempo nunca es suficiente.

El esquema general del estudio del mueble montañés ha de ser más amplio que el que se desprende de los enunciados aquí apuntados, pues son muchos los aspectos de lo que puede estar relacionado con un mueble: su distribución y usos dentro de la casa, sus artífices, escuelas, etc. Todo ello esperamos poderlo estudiar más a fondo en el futuro, a medida que se vayan teniendo más elementos fidedignos de juicio.

I. TECNICAS

Al referirnos a las técnicas empleadas en el mueble montañés, vamos a aludir primeramente a la materia prima utilizada: sea la madera de las diferentes clases de árboles que crecían en esta provincia, aptos para la talla de muebles, o la que a ella llegaba de otras partes del mundo. Después hablaremos de las herramientas que los artífices usaban en sus talleres o bien llevaban consigo a las casas de las personas que les contrataban para que allí realizaran sus encargos de ebanistería.¹ Más tarde aludiremos a las distintas formas en que se labraba la madera.

A.—CLASES DE MADERA

MADERAS DEL PAÍS

Las maderas que se empleaban más corrientemente para la fabricación de los muebles, dentro de las que existían en esta región, eran: nogal, castaño, haya, roble, pino, cedro (cultivado), tejo y avellano, aunque también hemos encontrado una cita de cama hecha en madera de naranjo.

Haciendo un estudio comparativo de las maderas utilizadas entre los siglos XVI a XVIII, de acuerdo con los inventarios manejados (aunque al aludir a los muebles no en todos se especifica la clase de madera), la proporción del nogal sobre todas las demás especies citadas es de un 53 %.

El nogal es una madera pesada, homogénea, que adquiere con el uso un brillo de raso y un tacto extremadamente suave. Si se consulta el Catastro del Marqués de la Ensenada, podrá observarse que el nogal abundaba en toda la provincia de Santander y, aunque carecemos de datos numéricos, da la impresión de que dicha especie era más frecuente en las zonas altas de la provincia.

En las citaciones de los inventarios se deja entrever que ya entonces debía ser una madera de más coste, o al menos más apreciada que las de-

(1) Como dato interesante diremos que, a la muerte de Pedro Fernández de Bedoya, vecino de Obeso, en el año de 1669, su testamento hace constar: "Me debe Juan Díaz de Cossío doce realas de jornales, que trabajé a la carpintería en su casa." Este Pedro Fernández Bedoya, carpintero de oficio, funda un mayoralgo en el referido testamento (Archivo Histórico Provincial, Sec. Protocolos, leg. 2.373). La costumbre de ir a fabricar muebles de encargo a las casas ha subsistido hasta principios de siglo en la zona de Cabezón de la Sal.

más del país para la ejecución de muebles de hechura cuidada. Suele aparecer citada con más frecuencia en los testamentos de gentes acaudaladas. Se dedicaba preferentemente a escritorios, bufetes, cajas (esta palabra tiene una acepción distinta de la actual), bancos, mesas y sillas, por este orden.

El castaño, que se descompone fácilmente en el exterior, al abrigo de la intemperie tiene bastante duración. Su empleo es menos frecuente en los siglos antes citados y se utilizaba en la misma clase de muebles a que antes se ha aludido.

El haya es una madera que se destruye con facilidad, incluso en interiores. Se dedicaba preferentemente para construir las mesas. Asimismo el pino, poco citado, aparece alguna vez en camas y mesas.

Se alude al roble para la confección de muebles de hechura basta, preferentemente arcas, y siempre en escasa proporción. Es una materia dura y muy pesada, con gran resistencia a la intemperie, por lo que resulta ideal para toda labor de madera que tenga que estar en contacto con el exterior.

La madera de cedro es de color claro, compacta y de gran duración; su característica singular es el agradable aroma que exhala. Es empleada principalmente en arcas, de las que nos han quedado algunos magníficos ejemplares con su olor peculiar.

El tejo, madera dura con una incomparable tonalidad rojiza, ya entonces era muy poco frecuente y se empleaba sobre todo en las camas.

El avellano se utilizaba en láminas delgadas como cintas, debido a su elasticidad, para fondos trenzados de sillas en la modalidad de "sillas de bañizas".

No es extraño que en una región como ésta, donde abundaban los bosques y plantaciones de las distintas especies antes citadas, adquiriera gran auge la industria de la madera y salieran tan grandes artífices como produjo la provincia de Santander. No obstante, hay que hacer notar especialmente el sumo cuidado y la perfecta ordenación con que eran reguladas las cortas de madera y las severísimas penas con que eran castigados quienes contravenían estas disposiciones. Así, por ejemplo, en la zona oriental de la provincia, después de consultar varios documentos, se saca la conclusión que, quien necesitaba madera, hacía una solicitud al Comisario Real de Guerra de Marina y Ministro de Hacienda de las Reales Fábricas de Artillería de La Cavada y Liérganes y juez conservador de los montes de su dotación; esta solicitud debía ir acompañada del informe de un perito carpintero de la localidad, y avalada por las firmas de los componentes de la Justicia y Regimiento del lugar.

Sólo así y una vez justificado el motivo presentado por el que debían cortarse los árboles y señalado el número de ellos, la especie y el lugar donde debían ser talados, se procedía a dar la autorización correspondiente, con la condición de que en tiempo y luna competente se plantaran tres árboles por cada uno cortado. El permiso sólo era válido por treinta días a partir de la fecha de su expedición, pasados los cuales era necesario solicitar uno nuevo.

Así podríamos citar, por ejemplo, varios expedientes del Archivo Histórico de la Diputación de Santander: el de Luis Gómez de la Quintana, de Meruelo, asesorado por el carpintero Miguel Ortiz, fechado en 12 de enero de 1784; el de Diego del Castillo, vecino de Adal, asesorado por el carpintero Francisco de la Incera; el de Gaspar del Castillo, vecino también del lugar de Adal, asesorado por el mismo carpintero, cuya licencia fue expedida el 18 de enero de 1785; el de Manuel de Hazas, vecino de Hazas, asesorado por el carpintero Manuel de Ajo Carrera, cuya concesión fue firmada en La Cavada el 18 de enero de 1785, etc.

Para darnos una idea del rigor con que eran castigados quienes alteraran o contravinieran las ordenanzas antes citadas, Fernando González-Camino señala la sanción a que fueron sometidos en 1784 los vecinos de Bejorís, Manuel Gutiérrez y Antonio de la Cuesta, a quienes se castigó con dos años en los presidios de Africa porque, al quemar unos bardales, se propagó el fuego a un monte de la dotación, quemándose cuatro cajigas viejas; pena conmutada por dos años de destierro a seis leguas de su morada.²

Es de lamentar que este celo y cuidado por la conservación de nuestros incomparables bosques se perdiera con los años, talando los árboles después de una forma irracional hasta legarnos una provincia esquilmando, agotadas sus naturales especies arbóreas y sustituidas por ese árbol extraño a estos parajes, el eucalipto, que no encuadra ni armoniza lo más mínimo con el conjunto paisajístico del país.

MADERAS DE INDIAS

La importación de maderas de Indias y su aplicación y trabajo por artífices montañeses es mucho más frecuente de lo que se cree o de lo que no se creó en absoluto.

(2) GONZALEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., *Las Reales Fábricas de Artillería de Liérganes y La Cavada*, Discurso de recepción en la Institución Cultural de Cantabria, Diputación Provincial, Santander, 1972, pág. 20.

Al puerto de Santander llegaban las maderas que eran más apreciadas por la alta ebanistería a causa de sus especiales condiciones y belleza, que aventajaban a las de nuestro país.

Pueden contarse entre ellas el palo santo, el palo rosa, el granadillo, el palo de Campeche, el ébano, el palo de Brasil; todas estas maderas eran recibidas por nuestros ebanistas y, en sus manos, transformadas en diversos muebles.

Haremos a continuación una descripción breve de cada una de ellas. El *granadillo*, llamado también ébano de Santo Domingo, es una preciosa madera de color rojizo y amarillento, su grano es fino, y une a su belleza la dureza y resistencia. Estas características la hacían muy apta para la fabricación de camas, que por lo regular eran ejemplares de lujo y de factura muy cuidada. Así vemos, en un inventario del año 1679, en la Canal de Carriero, de los bienes que al morir dejó Don Juan de Bustillo, entre otras cosas, lo siguiente: "Una cama de granadillo..."³ Por el momento sólo nos atendremos a la clase de la madera, dejando a un lado la descripción del mueble. En Las Presillas, Juan Antonio de Velasco y Ceballos, a su muerte en el año de 1684, lega una cama de granadillo.⁴ En Puente Viesgo, por muerte de Don Ignacio de Ceballos, en 1671, se cita otra cama-lecho de granadillo,⁵ etc.

El palo de Brasil, usado también para teñir de encarnado, presenta un color encendido como ascuas y admite un pulimento de gran belleza. El *palo rosa* es una madera olorosa, roja, con vetas negras y muy compacta. En cambio, el *palo santo* es de color negruzco y de notable dureza. Todas estas maderas eran usadas por nuestros artífices. Para dar una visión de conjunto extractaremos algunas citas del inventario de Don Bernabé de Bustamante, de la Casa-palacio de Alceda, de principios del siglo XVIII, donde se dice: "Un escritorio con su mesa correspondiente de maderas extranjeras. Un tocador pequeño bueno y nuevo que parece ser de ébano; dos mesas de maderas extranjeras; una cama crecida de *palo de rosa*, otra cama de *palo de rosa*, etc...."⁶

Además de los inventarios de mobiliarios en casas montañesas, tenemos noticia de la entrada en el puerto de Santander de estas ricas maderas exóticas, e incluso de su transporte de manos de ebanistas montañeses a compañeros suyos igualmente montañeses residentes en Madrid.

(3) Archiv. Hist. Prov. Sec. Prot. Leg. 4.126.

(4) Idem, Leg. 4.479.

(5) Idem, Leg. 4.459.

(6) ASUA Y CAMPOS, M., *El Valle de Ruixeñada, Datos para su Historia. Los Bracho y Los Bustamante*, Palencia, 1909, pág. 19.

En 1661, “Juan Rubín, Gabriel de Mier y Domingo González, vecinos de los lugares de Terán y de la Miña del Valle de Cabuérniga, están conformes con Juan Eugenio Abarca, de Santander, que llevará a Madrid cuarenta y seis y media arrobas de Palo de Brasil para ebanista, en setenta palos para entregar a Don Pedro de Rosillo Ceballos residente en Madrid”.⁷ Por otra parte, y al margen de este documento, sabemos que Don Pedro de Rosillo Ceballos era un conocido ebanista vecino de Piélagos, aunque se hallaba temporalmente en Madrid.

El ébano, cuya madera es maciza y muy negra por el centro del tronco, es también citado, bien como parte esencial del mueble: “un escritorio pequeño de ébano”, en Las Presillas, el año 1684;⁸ “un escritorio pequeño, de ébano, con sus embutidos de hueso”, el año 1698;⁹ o bien, en unión del marfil, como labor de embutido: “otros dos escritorios menores con marfil y labor de ébano”, en Puente Viesgo, el año 1671.¹⁰ En este mismo lugar, por muerte de Don Ignacio Ceballos, se describe en su inventario de forma primorosa un escritorio, a cuya estructura aludiremos más adelante; de él se recalca que “es de diferentes maderas de Indias”.¹¹ Nos explicamos perfectamente cómo, en algunas ocasiones, los escribanos se extasián y comentan de forma muy original los muebles fabricados con maderas de Indias.

El jacarandá es también una preciosa madera, muy apta para la ebanistería. Tenemos noticias muy peculiares, a través de un curioso documento, de la entrada de esta madera en el puerto de Santander. Extractamos a continuación lo más característico del mismo: “En la Villa de Santander, a veinte días del mes de Mayo de 1661 años, ante mí el escribano y testigo, parecieron, Juan de las Cuevas, Lópe de Obregón, Francisco de las Cuevas, Francisco de las Bárcenas, Santiago Conde, Santiago Macho, Santiago de Villegas, vecinos de los lugares de Molledo y Helguera, del Valle de Iguña, todos siete juntos (sic) y dijeron que están conformes con Pedro López de Santalla, vecino de esta Villa, a llevarle a la Villa de Madrid doscientas treinta y ocho arrobas de *palo santo* o *jacarandá* en treinta y cuatro palos, y doce arrobas de marfiles, a entregar en dicha Villa de Madrid a la orden de don Diego de Noja Castillo”.¹²

El escribano de este documento, no muy fuerte seguramente en conocimiento de maderas y escribiendo de oído, dice “*palo santo*”, en vez de *pali-*

(7) Archiv. Hist. Prov. Sec. Prot., Leg. 60, fol. 344.

(8) Idem, Leg. 4.479.

(9) Idem, Leg. 5.036, fol. 7.

(10) Idem, Leg. 4.459.

(11) Idem, Leg. 4.459.

(12) Idem, Leg. 60, fol. 348.

sandro; el error queda suficientemente aclarado (para nosotros), ya que a continuación el escribano añade: “o jacarandá”, y sabemos que el jacarandá es el palisandro.

Este cargamento debió de llegar a Santander desde Portugal, porque en este año de 1669, como se sabe, Portugal ya no estaba anexionado a la corona de España; decimos esto a la vista de los diferentes materiales aludidos en el documento, que al parecer no procedían de las colonias españolas, sino de las portuguesas, pues el palisandro o verdadero jacarandá era originario del Brasil y el marfil de las Indias Orientales, entonces controladas por Portugal. También el ébano, citado anteriormente en otros documentos, procede de las Indias Orientales.

Por otra parte, en esta época apenas existía comercio directo entre el puerto de Santander y las colonias españolas, hasta el privilegio otorgado en 1765, y, sobre todo, la Real Cédula de 1778 de Carlos III, por la que se abre el comercio libre del puerto de Santander con las Indias. Hasta entonces sólo de una forma fortuita arribaban aquí barcos procedentes de América. Pero, para salir de toda duda, sabemos que Pedro López de Santalla, (citado en nuestro documento como consignatario de la mercancía) era un armador santanderino que poseía barcos que hacían el comercio regular con Portugal. Don Fernando Barreda cita un documento del año 1638, en el que se hace referencia al enrolamiento de tripulación santanderina para la zabra Nuestra Señora del Rosario de la que era dueño “después de Dios” el dicho Pedro López de Santalla. La nave, según el documento, hacía el comercio entre Portugal y el Puerto de Santander.¹³

El *palo de campeche*, originario de Méjico, Nicaragua, Honduras, es negruzco al exterior y rojo por dentro, se oxida con el aire tomando una tonalidad muy oscura a cada corte que se le da, aunque en el interior conserva su color rojizo. Se utiliza para teñir y para la fabricación de muebles, frotándole produce un agradable olor.

Como antes dijimos que fortuitamente nos llegaban mercancías de Indias sin que fueran a través de Portugal, vamos a elegir dos documentos que citaremos seguidamente: En septiembre de 1667 entra en el puerto de Santander el navío San Jerónimo, procedente de las Indias Españolas; entre las mercancías que se descargan, figuran dos mil ciento ochenta y nueve quintales de *palo de campeche*.¹⁴ Asimismo en 1702 arribaron a nuestro puerto las fragatas Ave María y Nuestra Señora

(13) BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, F., *La Marina Cántabra, II, Desde el siglo XVII al ocaso de la navegación a vela*, Diputación Provincial, Santander, 1968, pag. 50.

(14) BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, F., Obr. cit., pág. 62.

del Rosario, procedentes de Nueva España. Formaban parte de la flota española que venía de Indias y que fue atacada a la altura de Vigo. Entre la lista de mercancías que desembarcaron, se señalan doscientos quintales de palo de Campeche, ciento cincuenta y un cueros y doscientos colmillos de marfil.¹⁵ Es evidente que el marfil procedía de los centros comerciales de Filipinas, a través de la llamada “Nao de la China” que arribaba periódicamente al puerto de Acapulco (Méjico), desde donde se trasladaban las mercancías por tierra al puerto de Veracruz.

B.—OTRAS MATERIAS

Otras materias que además de las maderas integraban el mueble son: en primer lugar, el *marfil*, al que, si bien ya nos hemos referido como componente de un cargamento llegado a nuestra ciudad, ahora lo encontramos sirviendo de adorno al nogal en escritorios. Dice así un inventario:

“Un escritorio de madera de nogal embutido de hueso de marfil.” Y más adelante en la misma relación de bienes: “otros dos escritorios menores de cajones corridos y más marfil y labor de ébano...” Estos son algunos de los muebles que se inventariaron a la muerte de don Ignacio de Cevallos en el año de 1671.¹⁶

Con la *concha* se hacían también muy bonitos trabajos de embutido. Veamos, a continuación, dos alusiones a este elemento decorativo: “item otro escritorio con embutidos de concha”, en el año de 1684 en Las Presillas,¹⁷ y en el inventario de Don Juan Calderón de la Barca, fechado el 5 de diciembre de 1698 encontramos: “dos escritorios de nogal guarneados de bronce y chapeta de concha”.¹⁸

En Puente Arce, en 1735, en el inventario de Don Manuel Santillán y Velasco, leemos: “En la sala principal dos escritorios de concha con sus cerraduras y molduras, con ocho gavetas cada uno y sus portezuelas en medio y dentro cinco cajones.”¹⁹

También se aliaban a la madera para la confección del mueble el bronce, el hierro, el cuero (vaqueta de Moscovia tan frecuentemente citada), y, aunque en realidad es madera, hemos incluído aquí el acebo, ya que dadas sus especiales características casi siempre se le encuentra sirviendo como labor de embutido.

(15) BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, F., Obr. Cit., pág. 98.

(16) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 4.459.

(17) Idem, Leg. 4.479.

(18) Idem, Leg. 5.036, fol. 7.

(19) Colec. part. Dr. Pedraja.

El bronce fue muy usado como ornamento en las camas de lujo. En el inventario de las pertenencias de Don Juan de Bustillo se describe: “una cama de granadillo fino, de tornos, con sus embutidos de bronce”.²⁰ Este mueble fue inventariado en la Canal de Carriedo en el año de 1679. Y, en otro inventario en las Presillas del año 1684, se cita: “otra cama de granadillo, guarneida de bronce”.²¹

La *vaqueta de Moscovia*, el cuero, bajo cualquiera de estas dos denominaciones, es muy frecuente encontrarle en los inventarios, principalmente en la confección de sillas y taburetes, y, por descontado, en innumerables cofres.

En el inventario de Don Juan Calderón de la Barca, del año 1698, en la relación que de sus bienes nos hacen, entre otras cosas se lee: “cuatro sillas de vaqueta de Moscovia ya viejas”. Y más adelante: “otras ocho sillas de madera y vaqueta, seis de vaqueta y dos de madera”.²² Asimismo, en Puente Arce, a la muerte de Don Manuel Santillán y Velasco, en el año 1735, se habla de “seis sillas de respaldo y asiento de vaqueta claveteadas, más seis taburetes de lo mismo claveteados”.²³

El *hueso* como embutido se describe en este escritorio de Doña Catalina Setién Laso de la Vega y Don Juan Calderón de la Barca: “un escritorio pequeño de ébano con sus embutidos de hueso”. Por cierto, que en este escritorio o en los que a continuación nos describen (que aquí no incluimos), según el testamento, aparecieron documentos que databan de 1480.²⁴

Al hacer las citas de los inventarios, tanto las que aludían a las maderas, en los capítulos anteriores, o bien a estas otras materias integrantes del mueble como de las que ahora nos estamos ocupando, para no hacer excesivas y pesadas las citaciones, nos limitamos solamente a uno o dos ejemplos.

El *hierro* aparece en cerraduras y herrajes comunes, sobre los que no es nuestra intención detenernos ahora. Se aprecia también como elemento ornamental, aplicado esta vez a un bufete: “Otros dos bufetes grandes de nogal, llanos, con barras de lo mismo, y otro bufete de nogal con barras de fierro.”²⁵ Los clavos de forja en las formas más variadas y decorativas eran un bonito remate para las sillas de vaqueta de Moscovia.

(20) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 4.826.

(21) Idem, Leg. 4.479.

(22) Idem, Leg. 5.036, fol. 7.

(23) Colec. part. Dr. Pedraja.

(24) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 5.036, fol. 7.

(25) Idem, Leg. 4.459.

Así, en los bienes de Don Ignacio de Ceballos vemos: "Seis sillas de vaqueta de Moscovia, claveteadas, con pespuntes de seda."²⁶

En general son muy abundantes los términos: "entachuelados", "claveteados", "la clavazón", "espesas y gruesas barretas de fierro", aplicadas estas últimas a la hechura de algunos cofres, refiriéndose todas estas expresiones a un exterior decorativo.

Y, como antes apuntamos, vamos a hacer una alusión al *acebo*, muy apto para la labor de embutido o taracea, o marquetería como se llamaría ahora. Se lograban muy bonitos efectos en los muebles en los que era aplicado. En el año de 1630 inventarían en la casa de Calderón de la Barca: "un bufete de nogal y acebo".²⁷

C.—HERRAMIENTAS

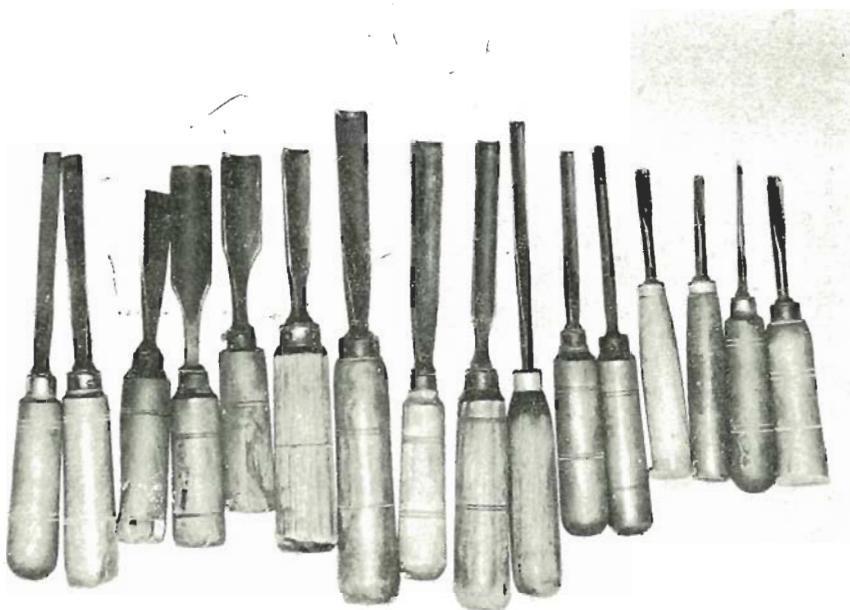
Nos hemos referido hasta ahora a las maderas y materias empleadas por los ebanistas montañeses; vamos a hacer a continuación una relación breve de las herramientas utilizadas por ellos para labrar y ensamblar los muebles. Citemos en primer lugar un interesante documento. Se trata del inventario del obrador de Francisco González de Vargas, fallecido el 20 de diciembre de 1683 en Penilla de Toranzo.²⁸ En él se habla de gubias de corte chicas y grandes. Formones de cortes chicos y grandes y anchos. Formones y gubias de torno, medias cañas de correr molduras. Brocales, guillames, cepillos, acanaladores, gradines y cartabones. Compases de madera, compases de bronce de trazar. Azuelas, escuadras, barriletes, garlopas, sierras de mano, barrenas, filleretes, boceles, cepillos, martillos, cartabones, hachas, prensas, bancos de obrador.

Varias de estas antiguas herramientas se han seguido utilizando hasta hace relativamente poco tiempo en algunos de los talleres de tradición de la Montaña, como en el taller, de Don Magín González en Cabezón de la Sal, ebanista actual montañés que ha heredado una depurada técnica tradicional de varias generaciones de ebanistas, y quien estamos muy agradecidos por habernos permitido estudiar directamente en su taller las téc-

(26) Ibidem.

(27) Idem, Leg. 5.036, fol. 7.

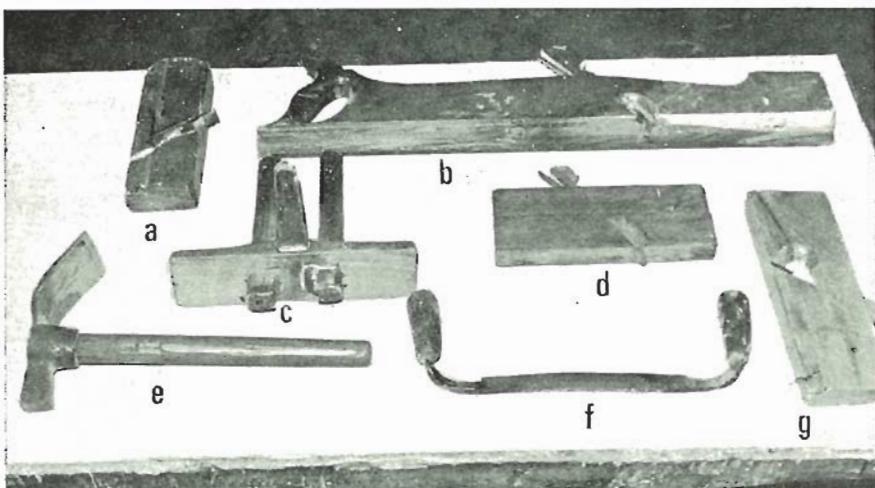
(28) GONZALEZ ECHEGARAY, MARÍA DE CARMEN, *Documentos para la Historia del Arte en Cantabria*, Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1971, pp. 102-103.



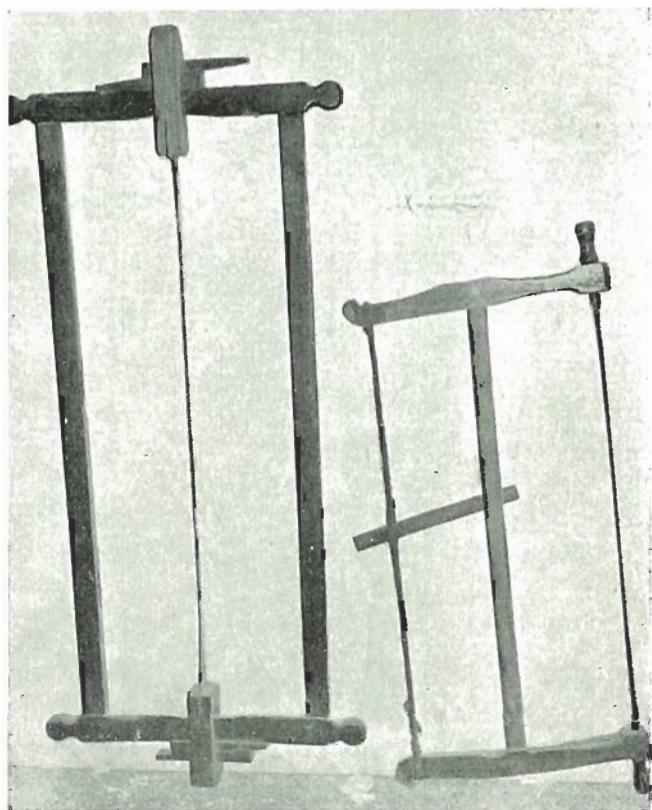
Lám. I a.—Colección de gubias de ebanistería.



Lám. I b.—Barrilete.



Lám. II a.—Diversos útiles de ebanistería: a=bocel; b=juntora;
c=bramil; d=bocel; e=azuela; f=resoria; g=guillame.



Lám. II b.—Sierra brazadera y sierra de vuelta.

nicas de trabajo. Allí hemos tomado algunas fotografías de las sierras de mano, azuelas, gubias, bramiles, guillames, boceles, barriles, etc.

En la lámina Ia puede verse una colección muy completa de gubias de diversos tipos. En la lám. Ib se ve el mismo tipo de prensa o barrilete citado en el inventario. En la lámina IIa, boceles, una juntera, un bramil, un guillame, una resoria y una azuela. En la lám. IIb, una sierra brazadera y otra de vuelta.

Tenemos otro inventario. Se trata del de Juan de Arriba de Mocalián, natural de Bárcena de Cicero. Dicho ebanista se hallaba accidentalmente en Castilla la Nueva, donde muere en 1697. La relación de herramientas y demás usos, referentes a su obrador de ebanistería, que a su muerte se inventarían, son: "Una silla poltrona con sus estribos y aderezos, dos piquetas de mano, un tintero de tornillo, un taladro grande, cinco tornillos de cama, una llave de fierro, un escoplo bueno con su cabo de madera, un martillo todo de fierro, un guillamen, una juntera, un fillerete con sus fierros, una juntera con su fierro, un compás de madera con las puntas de fierro, dos esponjas de fierro de las manos, un horróon bueno, un cepillo, un escoplo todo de fierro, una gubia toda de fierro, un formón con su cabo de madera, unas tenazas de fierro, un escoplo pequeño de fierro, una azuela carpintera, dos barrenos, un embasador."²⁹

D.—TECNICAS DE LA TALLA

Una vez citadas las materias y hecha referencia a los instrumentos, las técnicas más comunes utilizadas en nuestro mueble popular con la madera del país son primeramente la talla ahuecada, la talla en relieve y el grabado. En la talla ahuecada la figura está en negativo; se consigue rebajando la superficie que se quiere decorar y, a medida que se va rebajando, se le da la forma del motivo ornamental, de manera que, si sacásemos un molde, como es natural, nos daría una figura en positivo.

La talla en relieve se obtiene rebajando el contorno exterior para que resalte el interior donde vamos a tallar la figura; si en este caso se hiciera un molde éste resultaría negativo. El relieve puede ser alto, bajo o medio. En los muebles montañeses no suele emplearse ni el medio ni el

(29) Archiv. Hist. Prov., Sec. de Prot., Leg. 4.998.

alto, sino el bajo. Cuando son altorrelieves, generalmente columnas y en algún caso figuras, son molduras aplicadas.

Dentro de la talla ahuecada está la modalidad de bisel. Se consigue por diferentes planos que forman entre sí ángulos diedros.

Existe otra técnica de decoración de nuestros muebles. Es el grabado, es decir, un surco fino en la madera con el que se diseñan los motivos ornamentales, que aparecen así dibujados sobre un solo plano.

Las copias que de muebles populares montañeses han sido hechas en la actualidad, en la mayoría de los casos presentan unos golpes de azuela irregulares, como dados por una mano totalmente inexperta, y, esta circunstancia, unas veces se exhibe como prueba de una feliz copia y otras con no demasiada buena intención como garantía de autenticidad; esta misma irregularidad intencionada en la superficie de la madera, se procura ahora en los tillados de algunas casas, cuando quieren imitarse los antiguos suelos de las casas montañesas.

Creemos que nada está más lejos de la realidad, pues el buen ebanista de los siglos precedentes procuraba que los golpes de azuela estuviesen magistralmente dados y que la superficie que debía ser igualada, a ser posible, quedase sin ninguna irregularidad, lo que, si bien no en todos los casos se conseguía, no era desde luego porque se tratase de hacer mal intencionadamente. A veces, en los contratos de carpintería se observa la frase de "bien azuelado", como remate imprescindible de cualquier obra de ebanistería bien presentada.

II. MOTIVOS ORNAMENTALES

Algunos de los motivos ornamentales del mueble popular montañés, pudieran ser semejantes, si se les considerara aisladamente, a los de otras regiones o países. Aún así, nos costaría admitirlo, pues un mismo motivo difiere enormemente según sea la habilidad, gracia y personalidad de la mano que lo ha tallado, y los ebanistas montañeses, aún los de los lugares más apartados y quizás éstos en algunos casos especialmente, abundaban mucho en una y otra cosa.

Pero cuando estos motivos ya están formando parte integrante del mueble, su disposición, colocación y combinación de unos y otros, permiten

reconocer con bastante facilidad y distinguir nuestros muebles populares de los de otras regiones o países.

En algún lugar se ha escrito que la artesanía popular del mueble es igual en todas las regiones, y, yendo aún más lejos, común a todos los países. Pensamos que, quien así opina, no se detuvo con interés ante ningún ejemplar, ni supo mirar con atención crítica su aspecto externo, ni con algo de sensibilidad su sentido intrínseco, imaginando la función, el uso y el papel que el mueble desempeñó a lo largo de las generaciones en la región a la que pertenece.

Entre los motivos ornamentales podemos ennumerar: rombos, rosetas, svásticas, cuarterones, motivos vegetales, motivos heráldicos, conchas, abanicos, guirnaldas, dientes de sierra, estrellas radiales, círculos y elipses, corazones, puertecillas de arco, figuras humanas, estrellas de cinco puntas, anagramas religiosos, almohadillados, columnas, cruces, acanalados, servilletas plegadas...

No vamos a presentar absolutamente todos los motivos que se repiten en el mueble montañés, ni todas las variantes dentro de un mismo tipo, sino simplemente los más comunes, describiéndolos de forma esquemática y breve, tratando de dar una idea de cada uno de ellos.

ROMBOS:^{29a}

A) En el interior de un motivo cruciforme, que, a su vez, parece una interpretación caprichosa del mismo motivo. Es el tipo más repetido. (Fig. 1 a.)

B) Inscrito en cuadrado. (Fig. 1 b).

C) Rombo exento. Su interior está labrado por completo con hojitas de talla ahuecada. (Fig. 1 c).

D) Medios rombos formados por talla de pergamino. (Fig. 1 d).

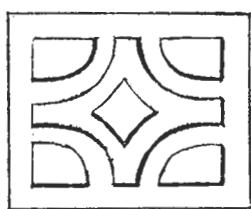
E) Enrejillado formando rombos. (Fig. 1 e). Con roseta en su interior algunas veces y otras sin ella.

CUARTERONES:

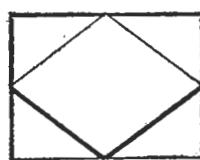
A) Formando un cuadrado. (Fig. 2 a).

B) Formando un rectángulo cuyo lado menor sirve de base. (Fig. 2 b).

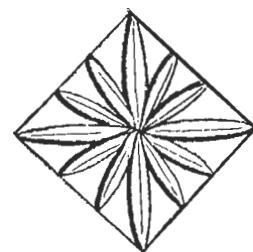
(^{29a}) Este término no tiene aquí una acepción rigurosamente geométrica, sino el amplio sentido con que suele emplearse en ebanistería.



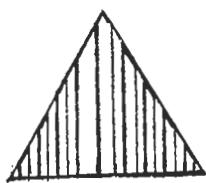
a



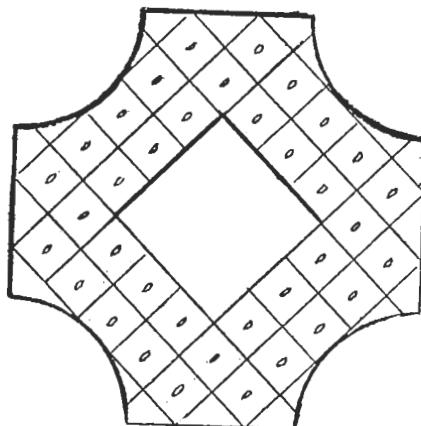
b



c



d



e

Fig. 1.—Decoración con rombos y similares.

- C) Un rectángulo cuyo lado mayor sirve de base. (Fig. 2 c).
- D) Un rectángulo con uno o más de tamaño reducido en el interior. (Fig. 2 d).
- E) Una simple cruz formada por cuatro cuadrados. (Fig. 2 e).
- F) Un rectángulo central y cuatro incompletos en el exterior enmarcando una cruz que parte del rectángulo. El centro a veces puede ser un cuadrado. (Fig. 2 f).
- G) El tipo D, pero con una orla entre ambos rectángulos formada por motivos de talla ahuecada. (Fig. 2 g).
- H) El mismo tipo anterior, aunque con estriadas entre ambos rectángulos. (Fig. 2 h).
- I) Un juego de tres rectángulos; el del centro está decorado con estriadas. (Fig. 2 i).

El motivo ornamental de los cuarterones, en la mayoría de los casos, es de talla fuertemente ahuecada.

CIRCULOS Y ELIPSES:

- A) Círculo con un pequeño festón. (Fig 3 a).
- B) Círculo con una orla de pequeños pétalos. (Fig. 3 b).
- C) Dos círculos concéntricos. (Fig. 3 c).
- D) Círculos formados por pequeños motivos radiales. (Fig. 3 d).
- E) La misma figura que el motivo C, formada por dos series de punteados. (Fig. 3 e).
- F) Círculo en cuyo interior está tallado un trébol. (Fig. 3 f).
- G) Una interpretación arbitraria del círculo, formado por un entrelazado que se repite en el interior, aunque en sentido inverso. (Fig. 3 g).
- H) El mismo motivo exterior de la fig. 3 g rodeado de un círculo. (Fig. 3 h).
- I) Doble elipse con orla de hojas. (Fig. 3 i).
- J) Elipses y círculos en su interior con puntuaciones de talla ahuecada. (Fig. 3 j).
- K) La misma figura anterior sin círculos ni puntuaciones. (Fig. 3 k).

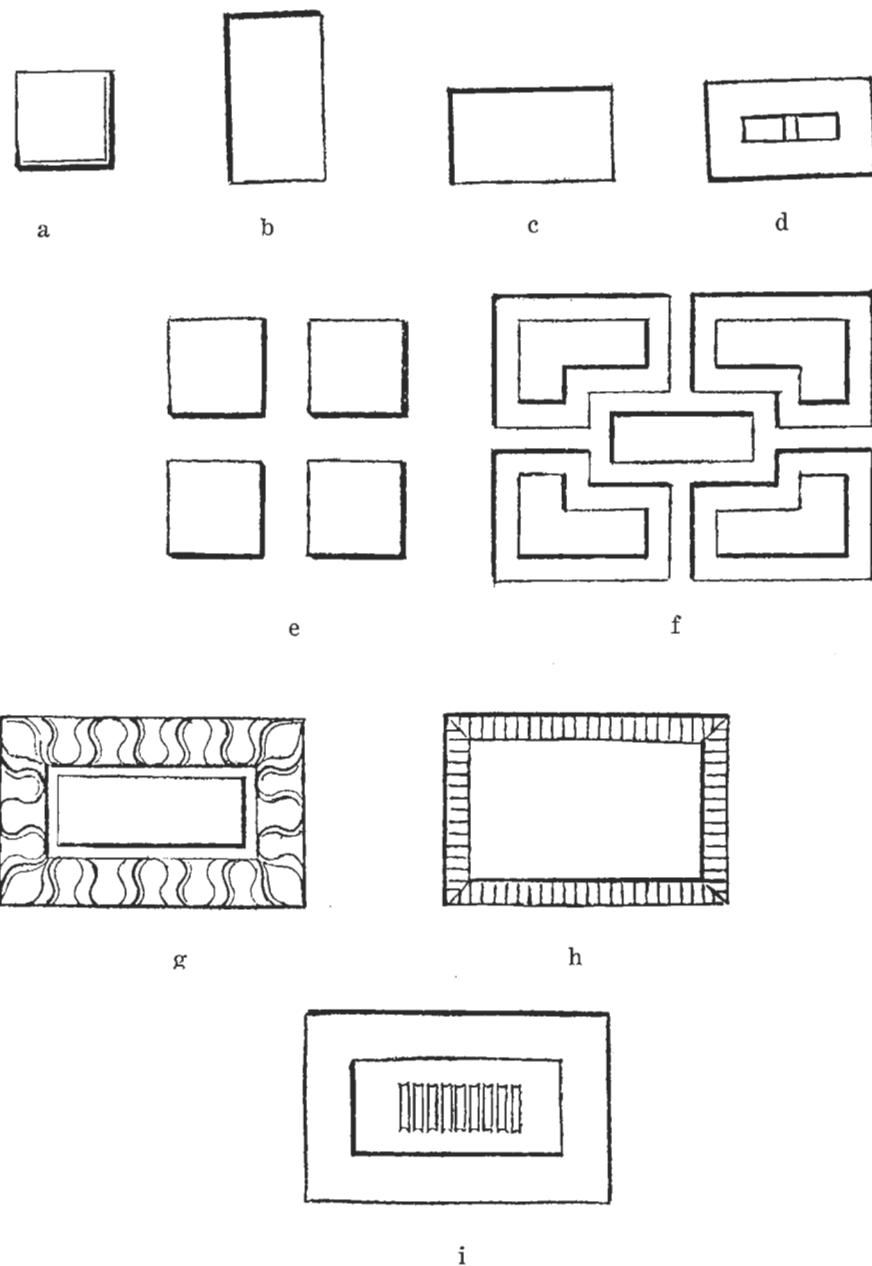


Fig. 2.—Decoración de cuarterones.

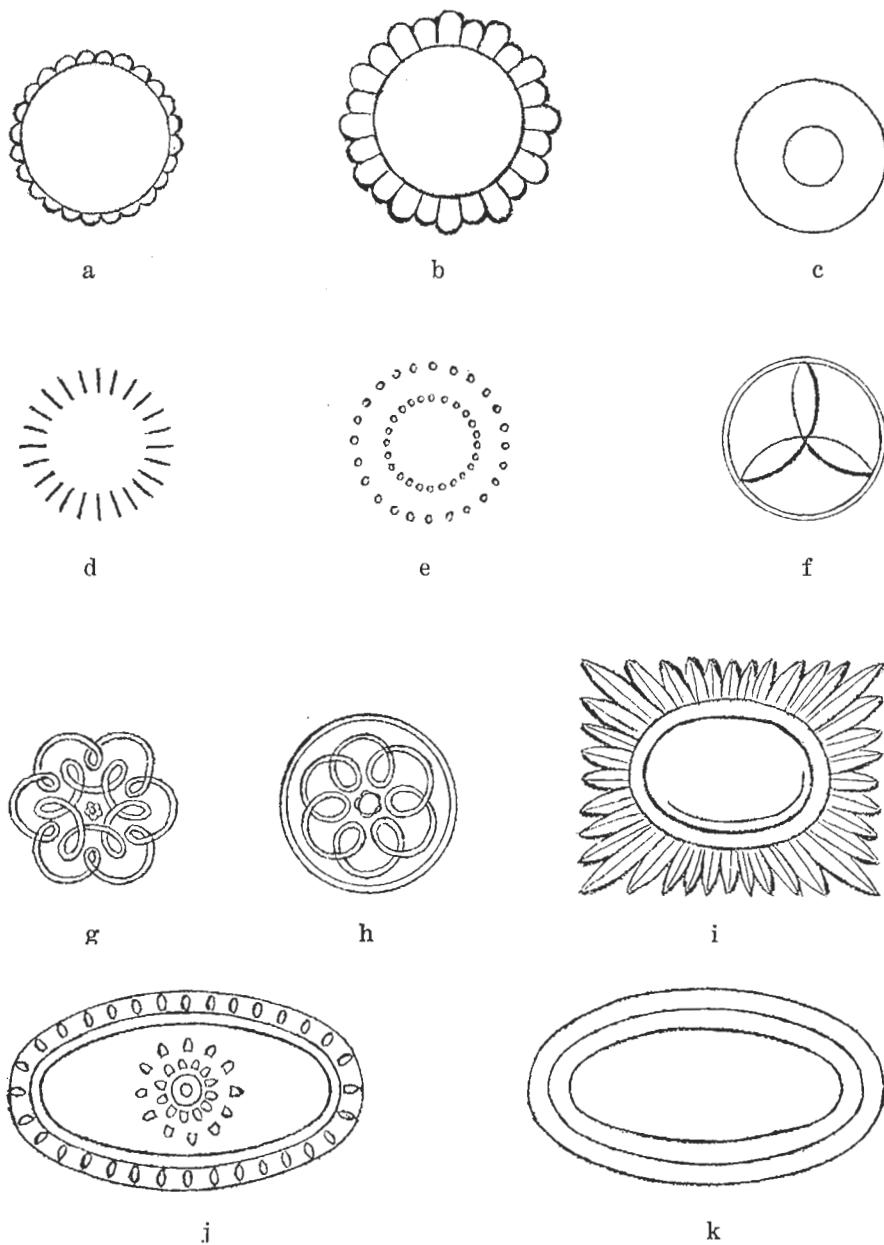


Fig. 3.—Decoración de círculos y elipses.

ESTRELLAS RADIALES

- A) Estrella radial inscrita en circunferencia, con botón central. (Fig. 4 a.)
- B) Estrella radial de seis puntas y centro. (Fig. 4 b).
- C) Estrella radial de diez puntas. (Fig. 4 c).
- D) Estrella de ocho puntas inscrita en dos círculos concéntricos. (Fig. 4 d.)
- E) Dos círculos concéntricos unidos entre sí por motivos radiales. En el interior del más pequeño, hay una estrella de seis puntas. (Fig. 4 e).
- F) Círculo con radios, amplio, botón central y orla de puntos sobre el contorno de la circunferencia. (Fig. 4 f).
- G) Pequeña estrella radiada con roseta en el centro. Está rodeada en el exterior por una serie de puntuaciones. (Fig. 4 g).
- H) A la inversa de la anterior. Amplia roseta con estrella radial en el interior. No tiene decoración de puntos. (Fig. 4 h).

ROSETAS :

- A) Roseta de "compás", de seis pétalos y obtenida mediante grabado. (Fig. 5 a).
- B) El mismo tipo de roseta, pero de talla biselada; las puntas de los pétalos están unidas formando un hexágono, que, a su vez, se inscribe en una circunferencia. (Fig. 5 b).
- C) Con pétalos, generalmente más de seis, e inscrita en circunferencia. La técnica empleada es la "talla ahuecada". (Fig. 5 c).
- D) De cuatro pétalos alargados; talla unguicular. En el centro hay un punteado en forma de pequeño círculo. (Fig. 5 d).
- E) Múltiples pétalos estrechos inscritos en rectángulo. Suele ser de talla a bisel. (Fig. 5 e).
- F) Pétalos anchos, aunque muy fragmentados. (Fig. 5 f). Tallada ahuecada o en relieve.
- G) De pétalos anchos y estrechos combinados, enmarcados por un cuadrado. En el centro botón con pequeña roseta. (Fig. 5 g).

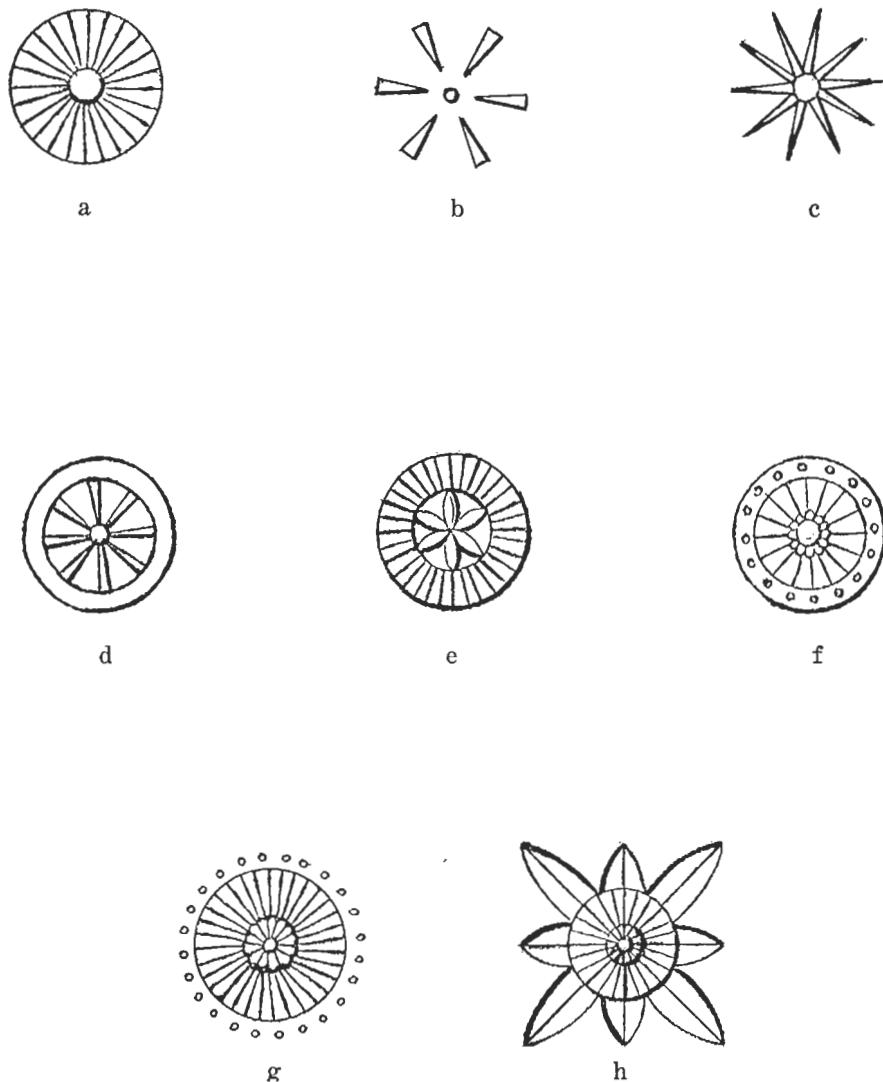
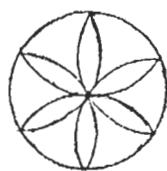
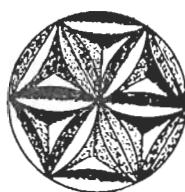


Fig. 4.—Diversos motivos de estrellas radiales.



a



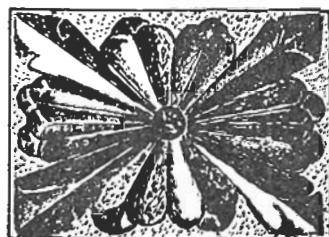
b



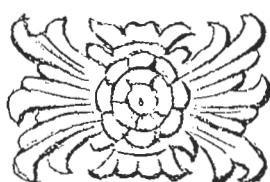
c



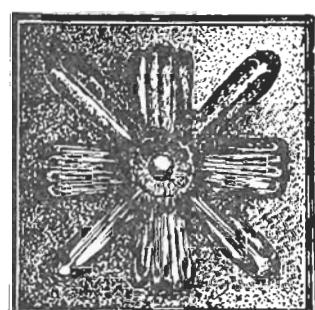
d



e



f



g

Fig. 5.—Distintos motivos de rosetas.

Estas tres últimas modalidades de rosetas pudieran llamarse también *arquitectónicas*, por lo profusamente que se repiten en la labor de decorado sobre la piedra.

MOTIVOS VEGETALES:

Entre los motivos vegetales tenemos:

- A) Palmas: generalmente son un simple grabado. (Fig. 6 a).
- B) Follaje serpeante; en talla de relieve. (Fig. 6 b).
- C) Variedad del follaje serpeante, más estilizado, también en relieve. (Fig. 6 c).
- D) Roleos. (Fig. 6 d).
- E) Pámpanos. (Fig. 6 e).
- F) Podría incluirse como una variedad de pámpanos. (Fig. 6 f).
- G) Campanillas. (Fig. 6 g).
- H) Variedad de motivo vegetal, estilizado en forma de alabarda. (Fig. 6 h).
- I) Floreros. (Fig. 6 i).
- J) Especie de fronda. (Fig. 6 j).
- K) Hojas enlazadas que recuerdan la forma del acanto. (Fig. 6 k).
- L) Ramaje. (Fig. 6 l).

SVASTICAS:

- A) Svástica en relieve con seis patas pequeñas. (Fig. 7 a).
- B1) Svástica dextrógira con muchas patas, orladas de círculos; talla ahuecada. (Fig. 7 b).
- B2) Svástica sinistrógira, con las mismas características de la anterior. (Fig. 7 b).
- C) De numerosas patas en forma de hojas, de tamaño relativamente grande. (Fig. 7 c).
- D) De tamaño pequeño y múltiples patas inscritas en doble circunferencia. A veces sirve de botón a las rosetas. (Fig. 7 d).

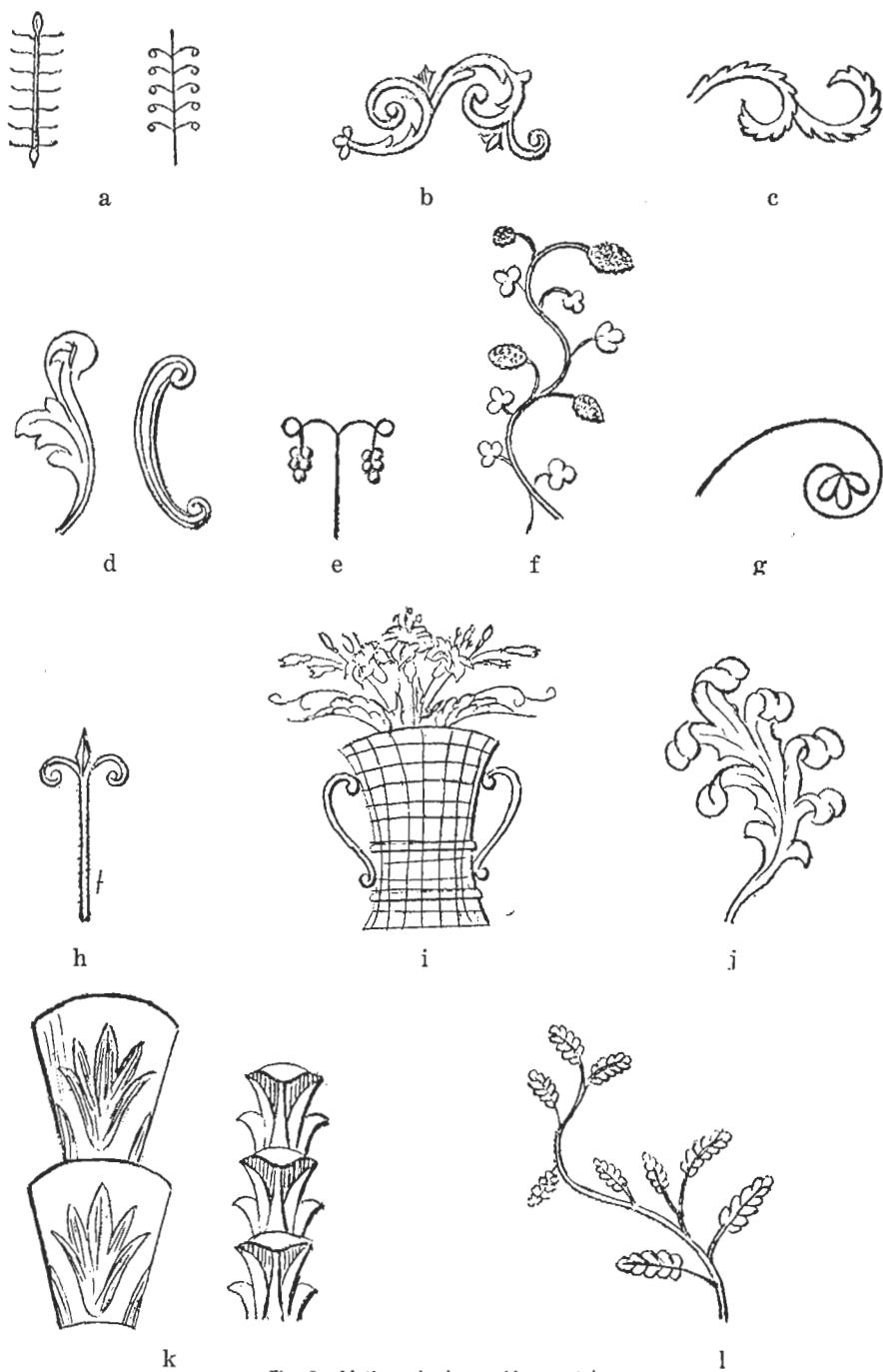


Fig. 6.—Motivos de decoración vegetal.

CONCHAS Y PALMAS:

A) Los números 1 y 2 difieren en la base; el resto del motivo es muy similar, en forma de palma redondeada, que se asemeja bastante a la concha. En el 3 y 4 la base también es diferente entre sí, y el resto del motivo quizá recuerde más el tipo de palma. (Fig. 7 e).

B) Es una concha típica, redonda, con los extremos de la base enroscados en voluta. (Fig. 7 f).

C) Tiene forma de palma sin ningún adorno en la base. (Fig. 7 g).

ESCUDOS DE ARMAS:

Es otro de los motivos ornamentales de la ebanistería montañesa que se repite con mucha frecuencia. Dichos escudos de armas a veces suelen ir exentos, y otras complementados por pergaminos y sobre todo por leones, muy rara vez aparece sobre el escudo la cimera.

FIGURAS HUMANAS:

Suelen corresponder a temas guerreros: infantes con espadas y vestiduras medievales, o bien figuras ecuestres con caballos enjaezados para la batalla. También aparecen figuras alegóricas a la agricultura, con haces en las manos, otras con túnicas y en actitud de reposo. La figura, por lo regular, es completa.

ANAGRAMAS RELIGIOSOS Y OTRAS INSCRIPCIONES:

El anagrama más común es el "Ave María". (Fig. 8 c). Pero también en algunos casos vemos iniciales de nombres propios, el nombre entero, apellidos e incluso frases alusivas al propietario o fabricante del mueble.

CRUCES:

Pueden ser de un simple trazo sin ningún adorno, o, por el contrario, puede estar la cruz muy adornada y formada por talla menuda; en ocasiones descansa sobre un amplio basamento que presenta la misma decoración.

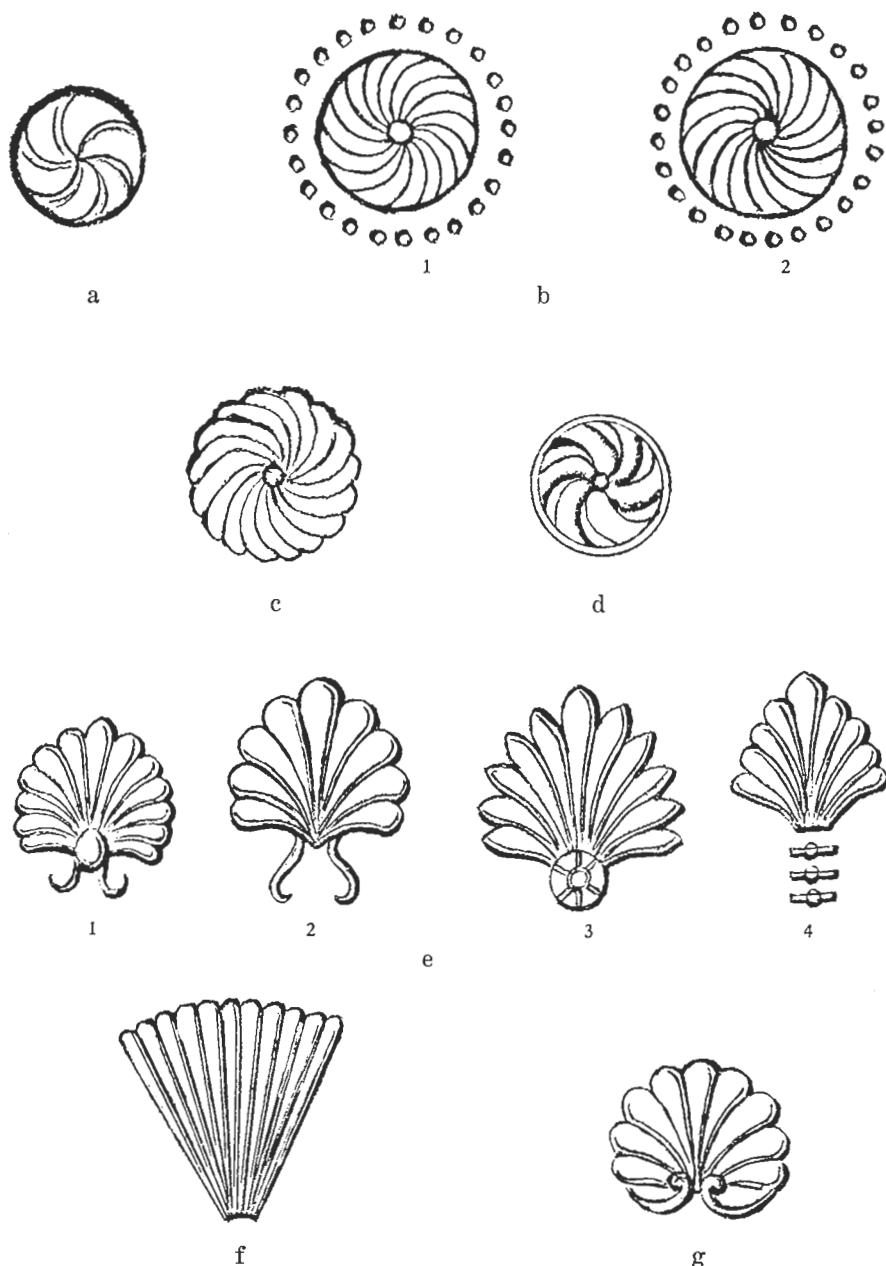


Fig. 7.—Svásticas y conchas.

DIENTES DE SIERRA:

Pueden ir en rectángulo, en cuadrado o rematando todo un frente de decoración.

ABANICOS:

Se repiten con mucha frecuencia, insertos en ángulos rectos o, por el contrario, formando línea continua; la talla suele ser biselada más o menos profunda, y el abanico puede estar abierto o replegado.

PUERTECILLAS DE ARCO:

Constan de un arco cuyo soporte son unas finas columnitas, perfectamente indicadas; en algunas ocasiones dicho arco está rematado por un frontón, y a veces, también ofrece una figura en el interior. (Fig. 8 a.)

ESTRELLAS DE CINCO PUNTAS:

Talladas con un doble trazo, e inscritas en círculo con una svástica en el centro. (Fig. 8 e.)

COLUMNAS:

Pueden ser: vegetales, jónicas, salománicas, torsas y lenticuladas.

ARQUILLOS DE PUENTE:

Son una sucesión de arquillos, de talla muy ahuecada, en los que guarda la misma proporción el relieve que el ahuecado, y pueden ser de mayor o menor longitud. Muy frecuentes en los faldones de los sillones montañeses. (Fig. 8 b.)

ACANALADOS:

Estrías de fuerte relieve que recorren longitudinalmente cualquiera de las líneas verticales del mueble, como tema decorativo.

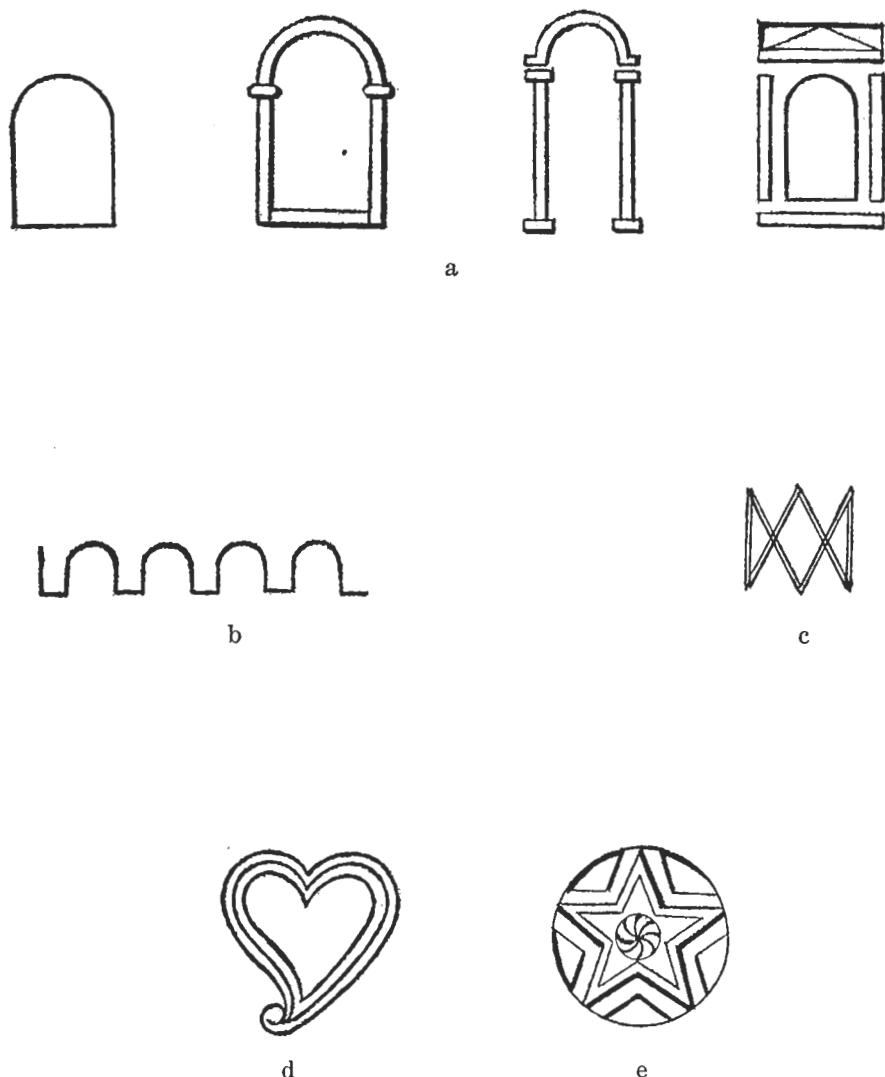


Fig. 8.—Otros motivos ornamentales.

SERVILLETA PLEGADA:

Es una talla en cierta manera parecida a la anterior, pero en ésta el relieve en vez de presentar una perspectiva frontal, se muestra ligeramente lateral como iniciando la forma de un pliegue.

CORAZONES:

Tallados con un trazado triple y el remate de la base enroscado en voluta. (Fig. 8 d.)

GUBIAZOS DE DECORACION:

Incisiones donde se ve claramente la forma de la gubia, dando lugar a una profunda concavidad, perfectamente pulimentada y con talla en sus bordes.

TALLA UNGUICULAR:

Puede recordar a la talla descrita anteriormente, pero su huella en la madera no es mayor que el tamaño de una uña. Forma parte de numerosas composiciones decorativas.

III. DIFERENTES TIPOS DE MUEBLES

Después de dar un breve repaso a las maderas, las herramientas, las técnicas y los motivos ornamentales, todo ello necesario para la construcción de un mueble, nos ocuparemos ahora de los diferentes tipos de muebles elaborados en la provincia de Santander, unos de carácter puramente popular y otros de factura más cuidada con una cierta preocupación de imitar los estilos clásicos imperantes en el mundo. Se trata de muebles que se han conservado hasta nosotros en las casas montañesas y que hemos podido estudiar directamente.

ARCAS

Las arcas, llamadas también huchas, han sido el mueble más prodigado, el de uso más corriente y el que más se ha adaptado a las necesidades que puedan existir dentro de la casa y de la vida de una familia. Según fuera su aspecto, contextura y tamaño podía ser utilizado para guardar la ropa, como portador de papeles y documentos o simplemente como despensa para almacenar el grano. Así nos lo prueban las reiteradas alusiones que de este mueble se hacen en los testamentos de las familias montañesas en estos siglos del XVI al XVIII. Por otra parte, las arcas podían hallarse en cualquier lugar de la casa, bien en el portal, el estragal, el corredor, la sala, la cocina, la bodega o el aposento.

Cuando en los inventarios se hace alusión a la cabida del arca, las medidas empleadas son la carga, la fanega y el celemín. La carga contiene en unas zonas cuatro fanegas y en otras tres, y la fanega, a su vez, doce celemines.³⁰ En los siglos XVI a XVIII, de los que aquí nos ocupamos, no suelen pasar por alto el tamaño del arca, y utilizan la carga para tal fin, excepción hecha de las de uso estrictamente personal, en las que algunas veces, a juzgar por la descripción, es fácil imaginarlo.

Vamos a citar algunos testimonios:

En Casar, entre el inventario de los bienes de Juan Gómez de la Torre en 1712, vemos: “Un arca a la entrada de la puerta de dicha casa, como de tres cargas, con su cerradura; otra que hay con su cerradura, que hará doce celemines; otra arca de Cabuérniga...; otra que hará dos cargas; y habiéndose registrado una de las arcas que hace como carga y media poco más o menos, pareció estar llena de panojos de maíz.”³¹ También en el inventario de Martín Gutiérrez, de Ruente, en el año 1713, se dice: “Lo primero, dos arcas que harán dos cargas, y otras dos viejas que hacían diez celemines, y otra más pequeña, de una fanega.”³² En Vargas, por muerte de Angel Díaz de Ceballos, la viuda María Alonso de Obregón hereda entre otros bienes: “En el recibimiento (de la casa) dos arcas de maíz.”³³ En el concejo de Ubiarco, en 1713, dice el inventario del licenciado Don Nicolás Gutiérrez: “En el aposento en que el susodicho murió,

(30) La fanega castellana equivale a 55 litros. El celemín, a 4.625 mililitros.

(31) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 2.733, fol. 44.

(32) Idem, Leg. 2.733, fol. 166.

(33) Idem, Leg. 746.

un arca con ropa y otra con papeles.”³⁴ El testamento de Juliana de Bustillo en Corvera, de 1669, dice: “Dos arcas, la una como de carga y media y la otra de dos cargas, ambas buenas y casi nuevas, con sus cerraduras, que están en la sala de arriba; un arca grande en el aposento de dormitorio y otra en la cocina, la grande de carga y media; ... la arquilla, que está en el hórreo, donde estaban las sábanas y papeles.”³⁵ En el de Juan Ruiz de la Torre, de Vargas, de 1656, aparece: “Una hucha pequeña de mano.”³⁶ En el de María Gutiérrez, de Iruz, de 1590, relativo a la casa de Hernán González de Rivero, se lee: “Una hucha de nogal, con su cerradura y llave.”³⁷ En Golbardo, en el año 1713, María Sanz de Bustamante deja: “Tres huchas, la una hará dos cargas y las otras media carga.”³⁸ En Espinilla, el año 1640, Inés Gutiérrez deja a su muerte, entre otras cosas: “Dos huchas nuevas en la bodega.”³⁹ Domingo García, vecino del concejo de Carranceja, murió el 19 de junio de 1701, y en la relación de sus bienes, se citan: “Una *jucha* como de tres cargas poco más o menos, cerrada con llave. Pareció estar en la sala de dicha casa dos arcas, una con llave, que harán tres cargas, poco más o menos; la *jucha* cerrada estaba en la cocina.”⁴⁰ En el inventario de la casa de Doña Catalina Calderón, a la muerte de su marido, Don Pedro Velarde Calderón, el año 1630, en el lugar de Viveda, vemos: “Cuatro arcas con sus cerraduras, de cedro, muy buenas, con sus llaves.”⁴¹

Con los testimonios que acabamos de citar, nos hemos podido dar cuenta de los distintos tamaños de las arcas, su colocación dentro de la casa y los diferentes usos a que eran destinadas. Vamos ahora a realizar el estudio tipológico de las mismas a la vista de los ejemplares que se han conservado hasta nuestros días.

Podemos considerar cuatro tipos básicos:

1.^º A) Muy característico, facilmente reconocible en cuanto con atención nos fijemos en uno o dos ejemplares: Una sucesión de arquillos en el bajo, columnas adosadas a los ángulos de las esquinas, muy torneadas o en forma vegetal; la decoración del cuerpo central está dividida en tres secciones y se compone frecuentemente de roleos, anagramas religiosos y

(34) Idem, Leg. 2.733, fol. 20.

(35) Idem, Leg. 4.462.

(36) Idem, Leg. 4.456.

(37) Idem, Leg. 4.432.

(38) Idem, Leg. 2.733.

(39) Idem, Leg. 3.864.

(40) Idem, Leg. 2.733.

(41) Idem, Leg. 2.619.

motivos vegetales; la técnica suele consistir en la aplicación de color y grabado; a veces está tallada en relieve, especialmente cuando no lleva color. (Lám. III a.)

B) En algunos ejemplares, entre los arquillos y el cuerpo superior, cuando el mueble está dividido en tres verticalmente, el intermedio es estrecho, consistiendo en un friso tallado o en cajones. (Lám. III b.)

2.^o Arcas con faldón.

A) Arcas con decoración de cuarterones. (Lám. IV a.) Algunas en los extremos simulan una decoración de patas anchas.

B) Arcas más bien altas, con motivos heráldicos en el centro, decoración vegetal y animales rampantes, todo ello enmarcado en dientes de sierra, a veces a los lados hay una decoración de rosetas y estrías. (Lám. IV b.)

C) Decoración del frente dividida en dos secciones, generalmente con rosetas. (Lám. V a.)

D) Motivos vegetales de grandes proporciones.

3.^o Arcas sin faldón.

A) Arcas altas, divididas en tres cuerpos con decoración de guirnaldas. (Lám. V b.)

B) Arcas alargadas con columnas adosadas a los extremos y rica decoración de rosetas. (Lám. VI a.)

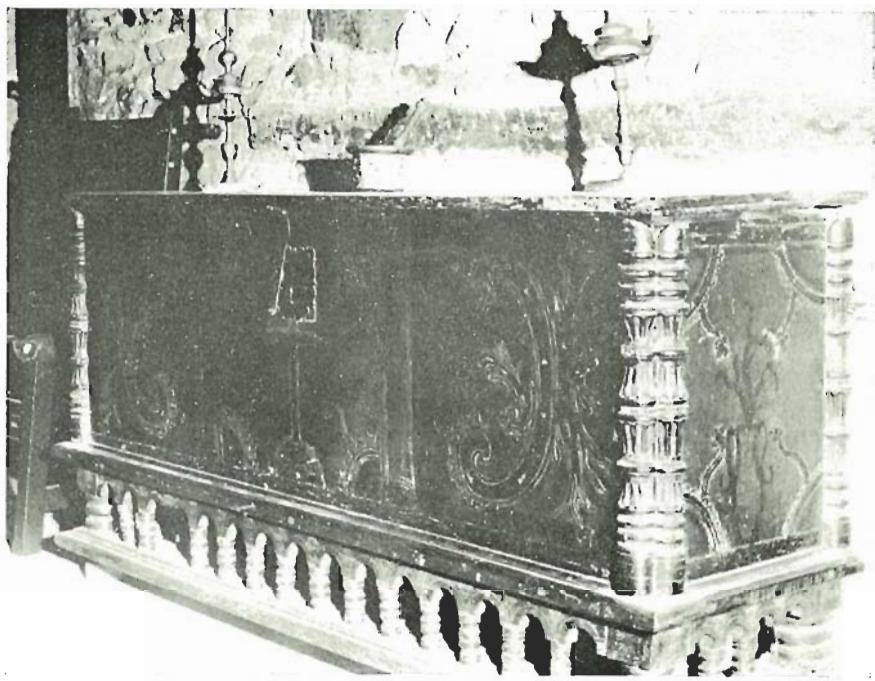
C) Arcas alargadas con decoración popular, generalmente de rosetas o círculos grabados (Ver los tipos A y C de rosetas en "Motivos ornamentales".) (Lám. VI b y VII a.)

D) Arcas muy alargadas, con motivos muy diversos.

4.^o Arcas sin patas.

Arcas muy altas con decoración poco recargada, generalmente motivos heráldicos y con frecuencia abanicos o rectángulos con rosetas, colocados sin formar cuerpos. (Lám. VII b.)

Hay, además, un tipo de arca de madera de cedro lisa, que suele ser de absoluta sencillez y no varía; la diferencia entre unos y otros ejemplos únicamente estriba en el tamaño, pero por lo regular guardando las mismas características. (Lám. VIII a.)



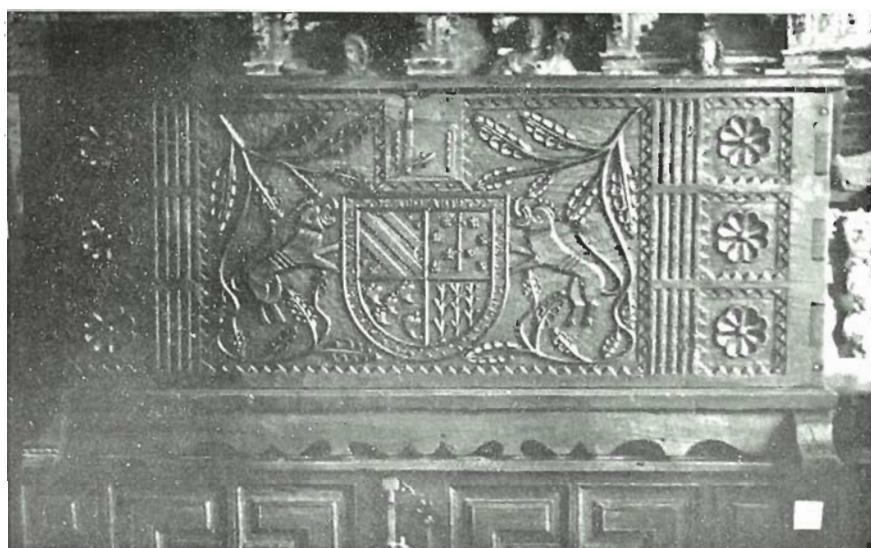
Lám. III a.—Arca del tipo 1A, que se encuentra en Muriedas.



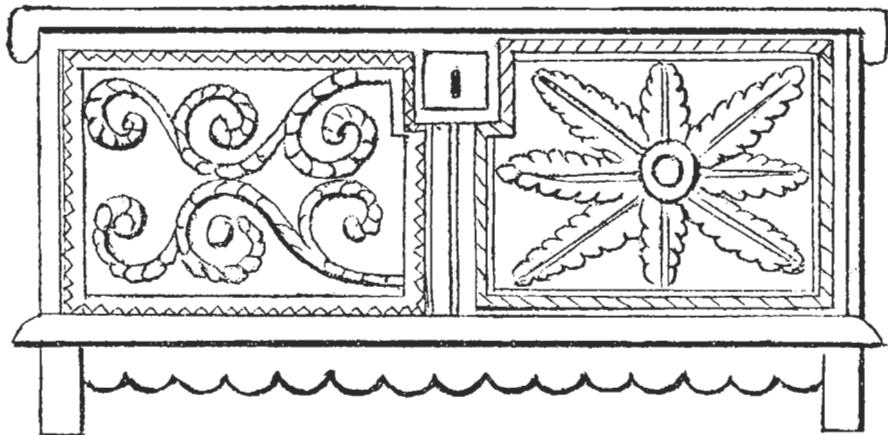
Lám. III b.—Arca del tipo 1B. Santillana del Mar.



Lámina IV a.—Arca del tipo 2 A, Procede de Polaciones.



Lám. IV b.—Arca del tipo 2B, Procede de Herrerías.



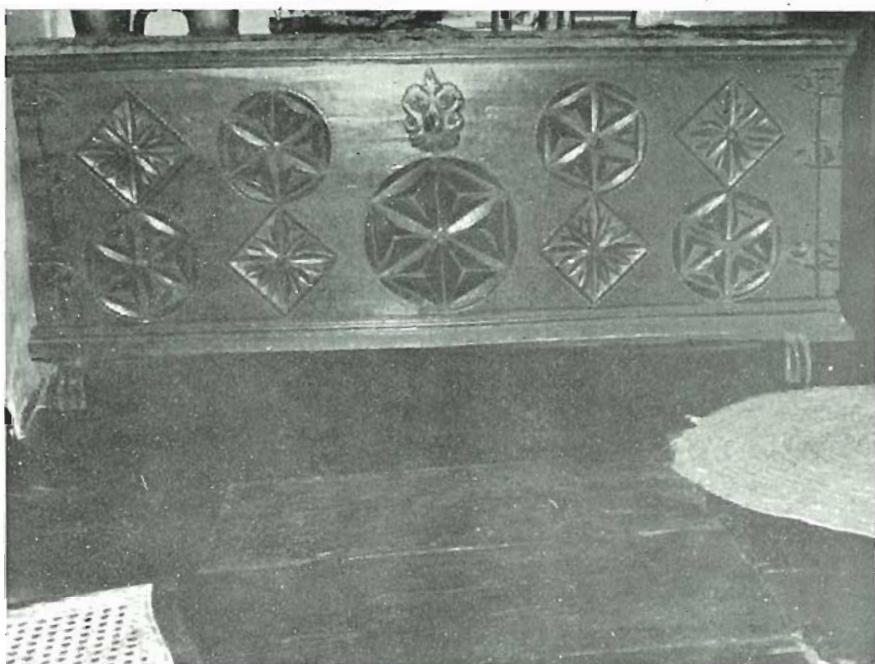
Lám. V a.—Arca del tipo 2C. Cabezón de la Sal.



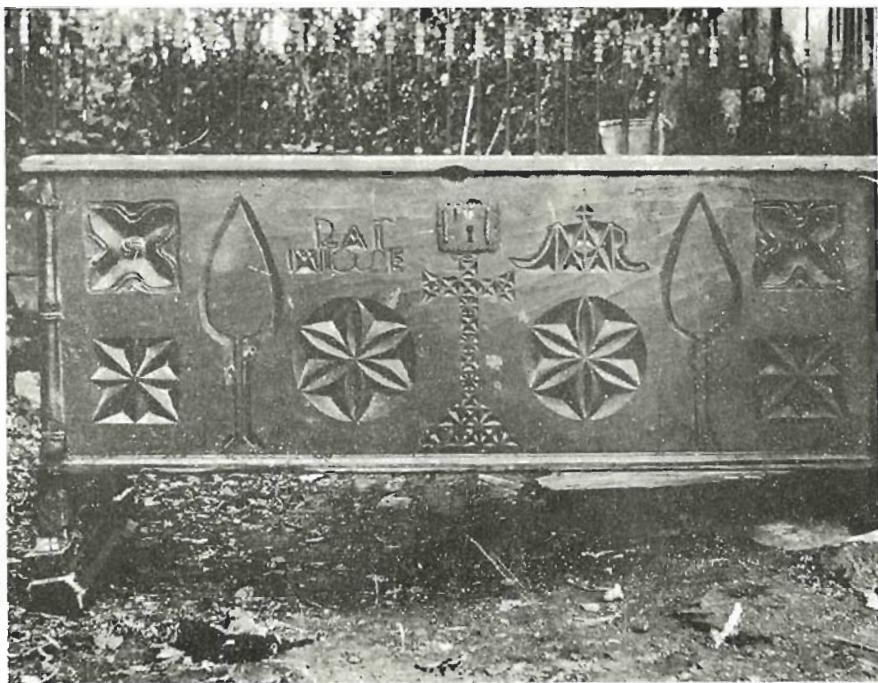
Lám. V b.—Arca del tipo 3A. Mazcuerras.



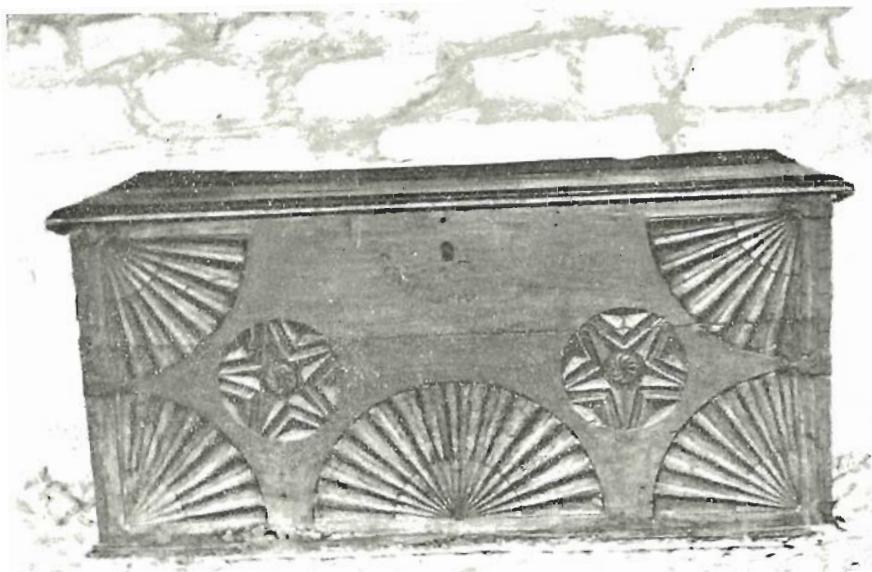
Lám. VI a.—Arca del tipo 3B.—Procede de Castro Urdiales.



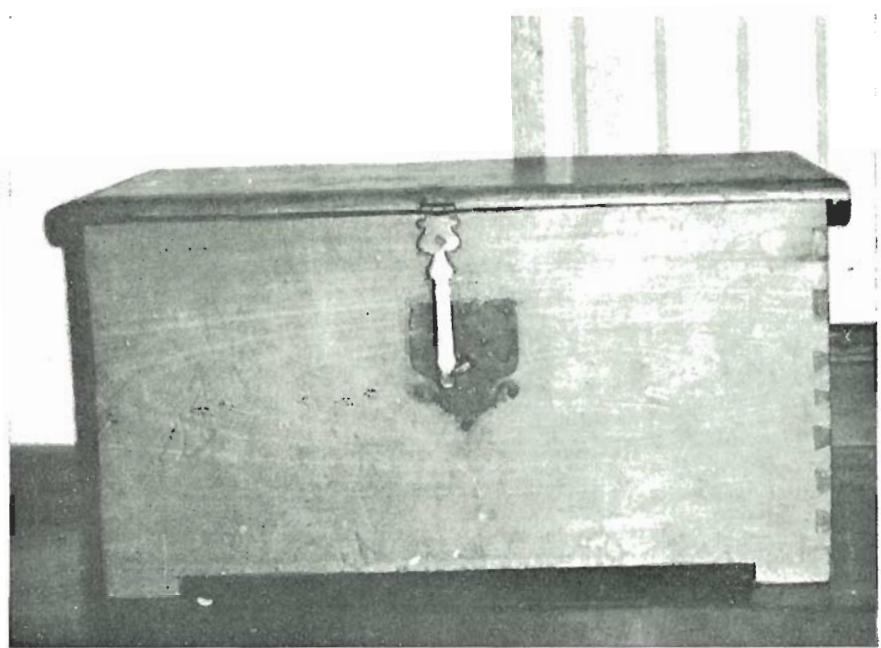
Lám. VI b.—Arca del tipo 3C. Santillana del Mar.



Lám. VII a.—Arca del tipo 3C. Cabezón de la Sal.



Lám .VII b.—Arca del tipo 4. Castillo Pedroso.



Lám. VIII a.—Arca de cedro. Torrelavega.



Lám. VIII b.—Cofre barreteado. Torrelavega.

Por otra parte, existen numerosas citas en los inventarios testamentarios referentes a cofres, que no deben confundirse con las arcas. Frecuentemente se habla de "un cofre barreteado con espesas y gruesas barras de hierro." (Lám. VIII b.)

Las arcas son un mueble muy difundido no solamente en España, sino en toda Europa, y, por tanto, todas ellas presentan una cierta semejanza entre sí, si se miran un poco superficialmente.

Entre los ejemplares más antiguos, destacan las *de pata ancha que se prolongan con decoración hasta la tapa*; así las hay de estilo gótico (arca de Cau Ferrat, Sitges, s. XV),⁴² y muchas mudéjares, aunque ya de siglos posteriores, en distintos puntos de España; también hay arcas con aquellas características en Dinamarca y Rumania.⁴³ Este tipo se conserva mucho en el país vasco,⁴⁴ y no falta en la Montaña, aunque no es frecuente. Sin embargo, la decoración de las montañesas difiere totalmente de las anteriormente citadas.

El arca montañesa, por su forma y decoración, es diferente de la del resto de España, si bien se parece más, como es natural, a las arcas españolas que a las extranjeras. En algunos casos recuerda al arca castellana, pero a la que más se parece es a la asturiana, teniendo en cuenta la estrecha vinculación que tuvimos con aquella provincia.

BANCOS

El banco, bien sea como elemento de asiento o simplemente decorativo, es un mueble que tenía utilidad, por lo regular, en más lugares de la casa que la silla, por lo que era más usado que ésta para tal fin. Así al menos lo creemos por la frecuencia con que se le cita y por el lugar primordial que tenía en la cocina, punto de reunión y sitio de estar habitual en las casas de campo montañesas. Además de la cocina, el banco, según fueran sus líneas, talla y factura, se colocaba en otras estancias, porque es evidente que dos muebles del mismo nombre pueden tener en común solamente la denominación y lo básico de su estructura y diferir notablemente en su aspecto exterior de acuerdo con el lugar y fin inmediato a que son destinados.

(42) FEDUCHI, L., *Estilos del mueble español*, Edit. Abantos, Barcelona, 1969, pp. 34-35.

(43) JURGEN HANSEN, H., *Arte popular europeo*, Edic. Aura, Barcelona, 1970, p. 50.

(44) YRIZAR, J. *Las casas vascas*, Bilbao 1965, pl. XVIII.

1.^o *Escaños.* Nos ocuparemos, para empezar, de los escaños.

En el inventario de Diego G. de Cossío, vecino del pueblo de Cossío, fallecido en Julio de 1675, entre sus enseres, muy escasos por cierto —lo mismo sucede en otros testamentos de igual o menor cuantía—, solamente se hace alusión a bancos como elementos de asiento. En este caso dice: “Más un escaño.”⁴⁵ También en el inventario de Pedro Borrego, de Casar, del año 1712, se citan: “Dos escaños de Cabuérniga.”⁴⁶ En el mismo pueblo en 1712 y también ante Juan Gómez de la Torre, se declaran: “Dos escaños de Los Tojos.”⁴⁷

Trataremos de describir esta modalidad de banco: Lo que les caracteriza son sus patas generalmente torneadas o en algunos casos contraserradas, o sea, con cuatro caras, las cuales, en ambos casos, se prolongan por encima del asiento, tanto las posteriores como las anteriores, adquiriendo más altura las primeras, siendo rematadas las más de las veces por elementos esféricos. Los escaños suelen tener el respaldo torneado y una a modo de barandilla torneada que sirve de brazo. (Lám. IX a.) Pero a veces hay formas extremadamente pobres con respaldo y laterales macizos, formados por tableros ensamblados.

2.^o *Bancos con brazos*, como los de los sillones fraileros.

Poseen patas contraserradas, los respaldos son macizos y tallados y otras veces presentan una combinación de talla y elementos torneados o solamente sucesión de torneados. La talla suele aludir a motivos heráldicos o simples rosetas. Por lo regular estos bancos son alargados y a veces tienen seis patas. Las patas posteriores se prolongan para sujeción del respaldo. Son muebles de hechura esmerada. Su lugar de emplazamiento puede ser el estragal y el pasillo. (Lám. IX b.)

3.^o *Bancos de respaldo torneado y generalmente con festón y recorte de puente.* Carecen de brazos y poseen patas que, por lo general, están torneadas en su parte delantera, siendo las posteriores contraserradas. (Lám. X a.) A veces en el centro del respaldo hay un panel macizo con un motivo tallado, interrumpiendo las decoraciones antes descritas que forman el respaldo.

En el inventario de Don Juan Calderón de la Barca, realizado el 5 de diciembre de 1698, a continuación de otro mueble, se lee: “Cuatro bancos

(45) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot.; Leg. 2.373, fol. 33.

(46) Idem, Leg. 2.733, fol. 44.

(47) Idem, Leg. 2.733, fol. 81.

de respaldo, el uno balastrado.”⁴⁸ Son muy frecuentes en los documentos las alusiones a bancos de respaldo torneados o balastrados.

4.º Bancos de respaldo tallados con motivos vegetales o heráldicos.

El respaldo puede tener las mismas proporciones del asiento, de tal forma que, si ambos se plegaran, coincidirían; las patas pueden ser torneadas o prismáticas y a veces ambas combinadas. (Lám. X b.) En algunos ejemplares, de las chambranas laterales parten unos ligamentos para dar mayor firmeza al mueble, que convergen en el centro del asiento.

De este tipo se conservan dos testimonios de calidad poco usual. La talla del banco, de la lámina XI a es de un fino relieve y de una belleza y técnica poco común. Los elementos que componen la decoración del banco de la lámina XI b son excepcionales por su ingenuidad y también por la mano maestra con que fueron realizados.

En estas divisiones que hemos hecho de los bancos, como en la de cualquiera de los muebles que vamos enumerando, tan sólo aludimos a las diferencias más elementales y notables. Entre unos y otros hay a veces formas intermedias, cuya descripción haría este relato excesivamente extenso, cayendo fuera de nuestro proyecto.

A veces el banco carece de talla y no tiene adorno alguno. Así ocurría también con las arcas. Los que originariamente no tuvieron adorno, tiempo después fueron decorados con escasa fortuna en la mayoría de los casos. Así en Puente Viesgo, por muerte de don Ignacio de Ceballos, en 1671, nos encontramos con “cuatro bancos de nogal, llanos (sin talla), dos grandes y dos pequeños, y otro de escultura (tallado) con dos escudos de armas”.⁴⁹ Este último podrá corresponder a nuestros modelos 2 y 4. Hay también bancos de forma muy curiosa, que pueden adosarse a una pared en ángulo y presentan decoración heráldica en uno de sus lados. Algunos bancos reproducen en el respaldo las arquerías llamadas italianas. Tampoco faltan ejemplares que pudiéramos llamar clásicos, con decoración renacentista.

Respecto al lugar de emplazamiento de los bancos en la casa, además de cuanto hemos dicho ya, añadiremos los siguientes testimonios. En el inventario de Doña Juliana de Bustillo, de Corvera, fallecida en 1669, se nos habla de “un banco de respaldar en la cocina”.⁵⁰ En 1701, al falleci-

(48) Idem, Leg. 5.036, fol. 7.

(49) Idem, Leg. 4.459.

(50) Idem, Leg. 4.462.

miento de Domingo García de Carranceja, anotaron lo siguiente: "Mas en el portal de dicha casa un banco de respaldo torneado."⁵¹

Asimismo, nos encontramos con bancos en el recibimiento, el corredor, la sala... En el inventario de la casa de Doña Catalina Calderón, mujer de Don Pedro Velarde, vemos "otro banco bueno de respaldar que está en el corredor".⁵² En Corvera de Toranzo, al fallecimiento de Don Francisco Gómez, en 1627, se citan entre sus enseres: "Una mesa grande con sus bancos en la sala de la casa."⁵³ Y en Vargas, por muerte de Angel Díaz de Ceballos, la viuda María Alonso Obregón da testimonio de los bienes de su marido. Y en el inventario se describe: "En otra sala dos bancos de respaldo."⁵⁴

MESAS

La mesa es de tal utilidad en el interior de un hogar que difícilmente se puede prescindir de este mueble en cualquier casa, por modesta que ésta sea y escasos y limitados los medios de sus moradores. Hay mesas de oficio, que por resultar generalmente de ningún interés artístico no vamos aquí a describirlas. Hay mesas de trabajo que pudiéramos llamar doméstico dentro de las cocinas. Tenemos las "mesas de sentar", o sea, de una altura conveniente para alcanzar lo que en ella hubiere, una vez puestos frente a la misma. En fin, existe la mesa ornamental, también de utilidad, para allí depositar los objetos de uso diario y en algunos casos seguramente algún elemento de adorno, sin olvidar la mesa-banco que desempeñaba uno y otro cometido. Es posible que haya otras acepciones, pero solamente atendemos a los tipos que se repiten en los inventarios montañeses y a los ejemplares que a través de los años, por tradición, nos han legado nuestros ebanistas.

Podríamos establecer la siguiente clasificación:

1.^º *Mesa de patas contraserradas* con la chambrana también contraserrada, de sección cuadrada. La decoración de los cajones, muy sencilla, con temas muy populares. (Lám. XII a.) Dentro de este tipo hay algunos ejemplares de factura más cuidada, con talla en el contraserrado de las patas

(⁵¹) Idem, Leg. 2.733.

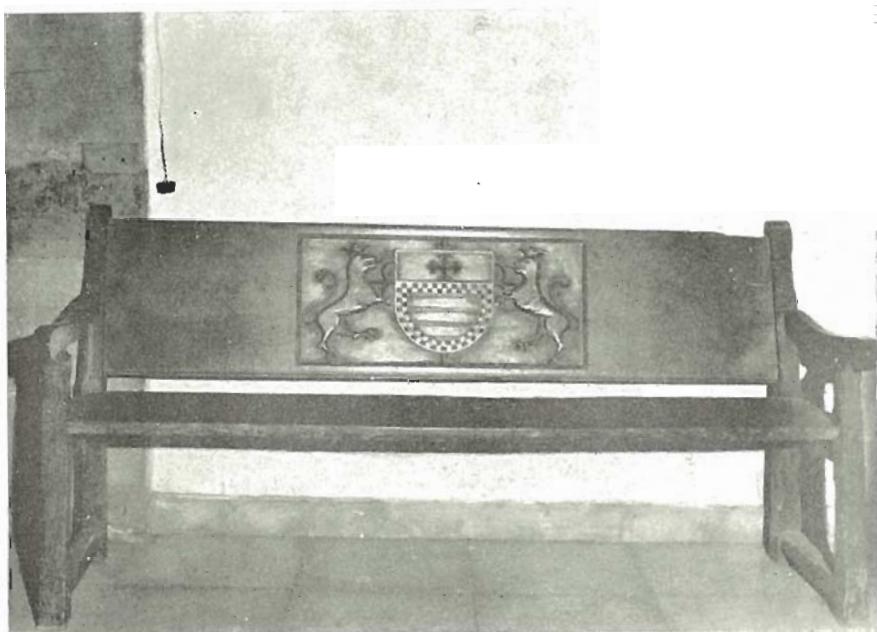
(⁵²) Idem, Leg. 2.619.

(⁵³) Idem, Leg. 4.441.

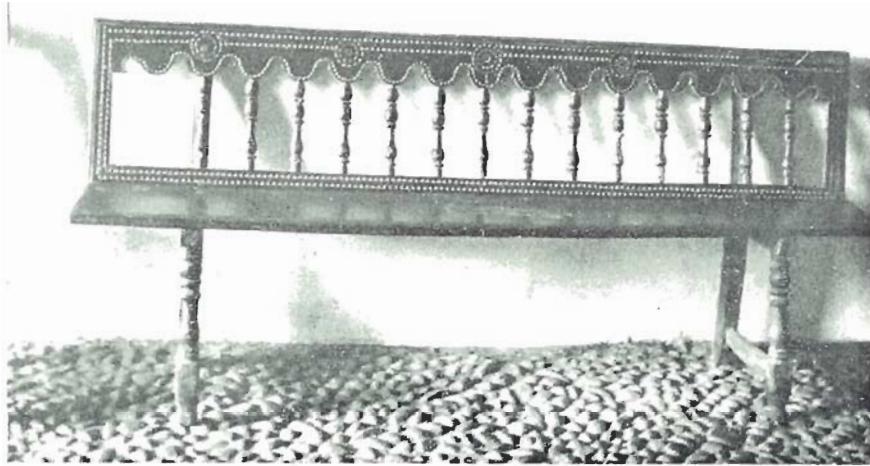
(⁵⁴) Idem, Leg. 746.



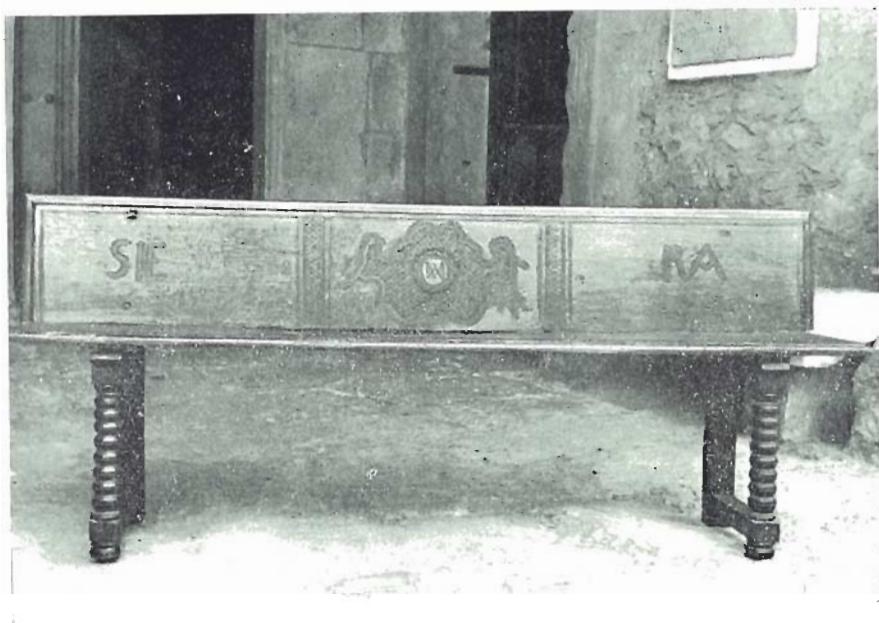
Lám. IX a.—Banco del tipo 1 (escaño). Procede de Sarceda.



Lám. IX b.—Banco del tipo 2. Las Presillas.



Lám. X a.—Banco del tipo 3. Santillana del Mar.



Lám. X b.—Banco del tipo 4. Procede de Casar de Periedo.



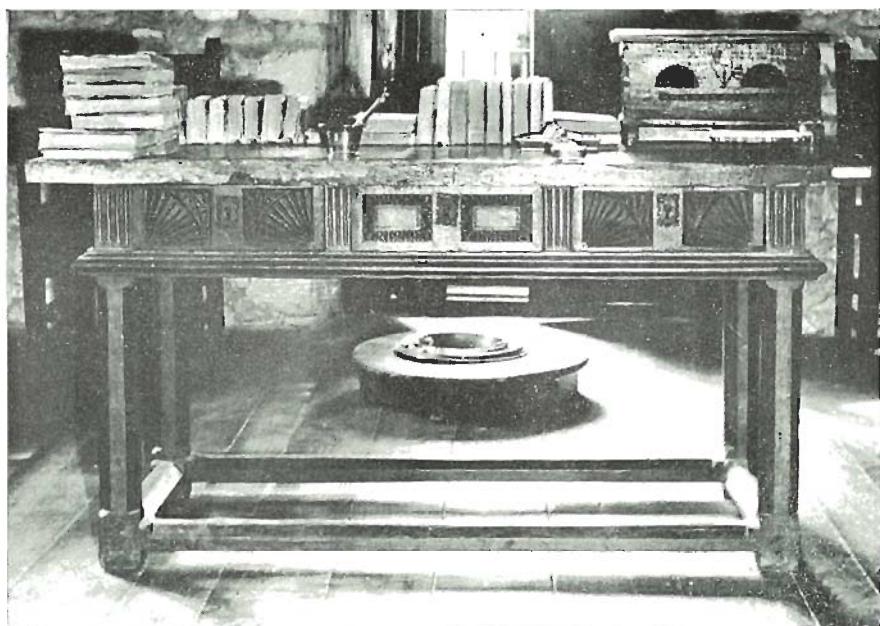
Lám. XI a.—Banco del tipo 4. Ampuero.



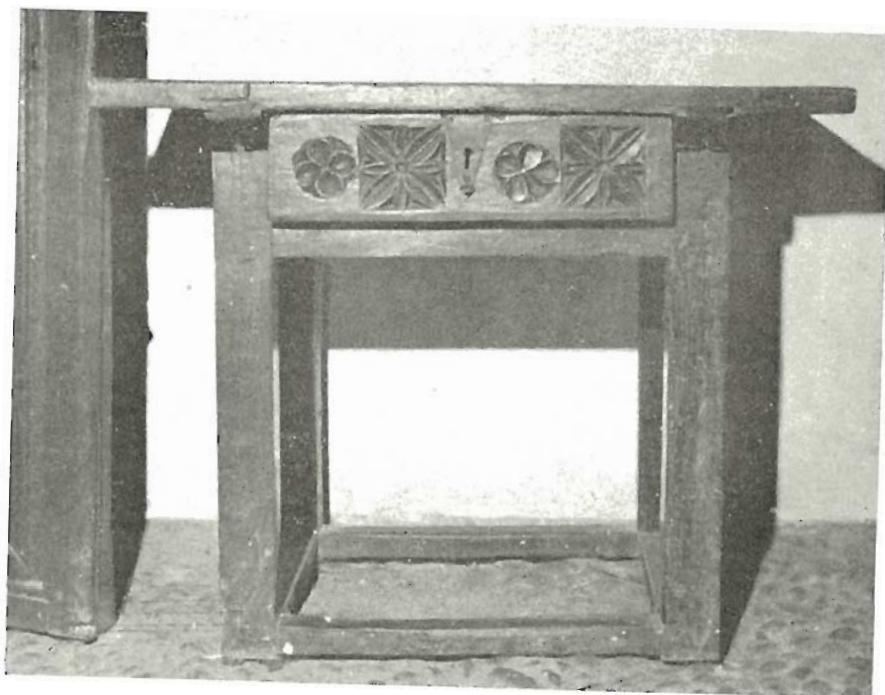
Lám. XI b.—Banco del tipo 4. Santa Cruz de Iguña.



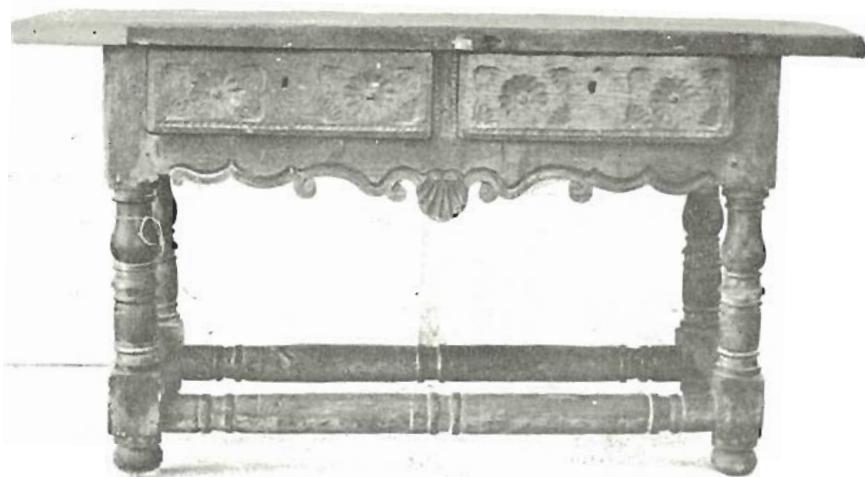
Lám. XII a.—Mesa del tipo 1. Santillana del Mar.



Lám. XII b.—Mesa del tipo 1. Procede de Tudanca.



Lám. XIII a.—Mesa del tipo 1 .Santillana del Mar.



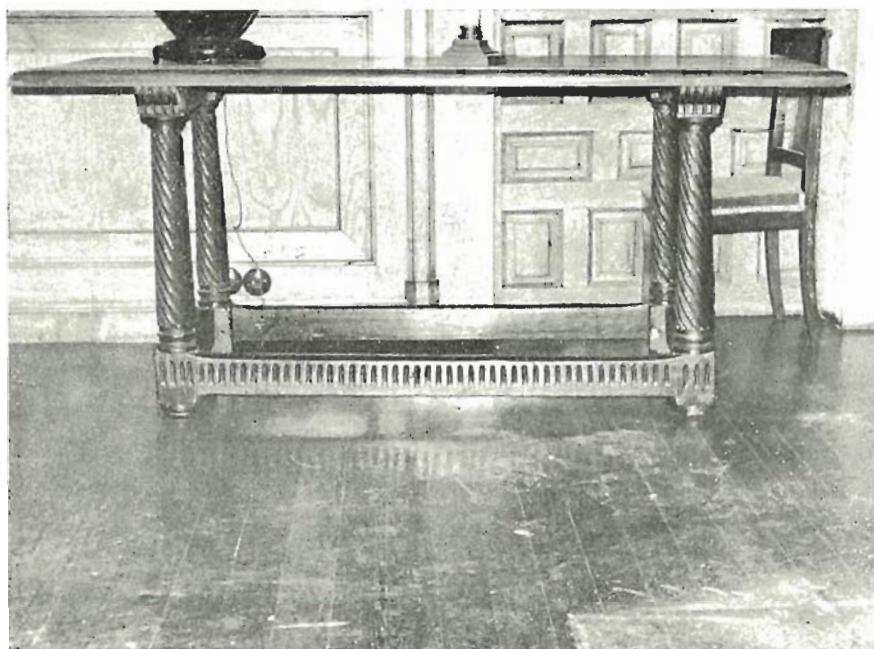
Lám. XIII b.—Mesa del tipo 2. Procede de Los Tojos.



Lám. XIV a.—Mesa del tipo 3. Santillana del Mar.



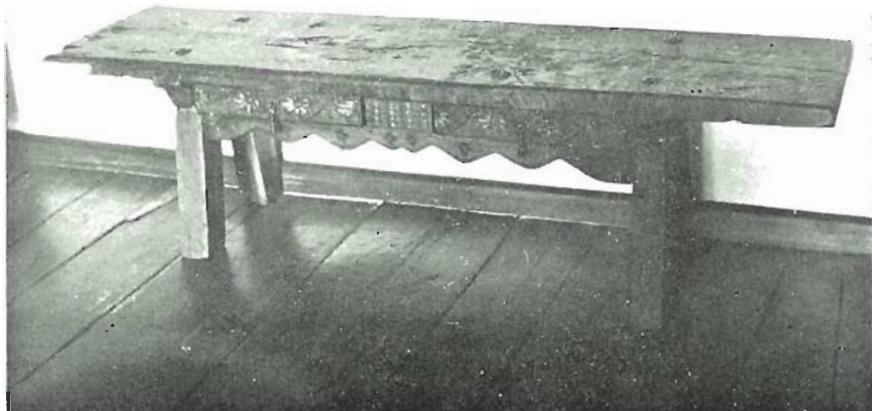
Lám. XIV b.—Mesa del tipo 4. Santillana del Mar.



Lám. XV a.—Mesa del tipo 5. Liérganes.



Lám. XV.b.—Mesa del tipo 6. Santillana del Mar.



Lám. XVI a.—Mesa del tipo 7.—Procede de Valderredible.



Lám. XVI b.—Mesa del tipo 8. Procede de Valderredible.

o biseles, y a tono con esto la cajonería con talla más importante. (Lám. XII b.) Hay mesas también muy populares, con un solo cajón y patas contraserradas. (Lám. XIIIa.) Las chambranas pueden ser en forma de "T" o laterales.

2.^º *Mesa con patas torneadas*, aunque con un torneado popular. La chambrana puede ser también torneada, si bien es frecuente que sea contraserrada, es decir, de sección cuadrada. La talla de la cajonería se compone también de elementos muy populares, y el faldón tiene en ocasiones un gracioso recorte. (Lám. XIII b.)

3.^º *Mesa de patas finamente torneadas*, a veces imitando columnas. Son de hechura muy esmerada y talla elegante. La chambrana, las más de las veces, forma un rectángulo y más raramente una "T", otras es solamente lateral y casi nunca torneada. (Lám. XIV a.)

4.^º *Mesa de seis patas torneadas*. Son mesas más importantes y elegantes que ninguna de las anteriormente descritas. La chambrana siempre en forma de rectángulo, a veces con talla o recorte. La cajonería es muy importante. Todo el conjunto acusa un trabajo de ebanistería de clase. (Lám. XIV b.)

5.^º *Mesa con patas de torneado imitando columnas torsas*. No tiene cajonería, reduciéndose la parte superior a un sencillo y elegante tablero. Chambrana de forma cuadrada con fina talla. (Lám. XV a.)

6.^º *Mesa con patas de torneado salomónico muy violento*. Cajonería, y chambrana contraserrada en forma rectangular. (Lám. XV b.)

7.^º *Mesa-banco*, por lo regular de pata contraserrada, alargada, con dos cajones y altura no mayor que la necesaria para poder sentarse en ella con comodidad. (Lám. XVI a.)

8.^º *Mesa en forma de cruz y ochavada*. Tablero circular, por lo regular sin decoración. Patas de sección rectangular. Tiene dos chambranas a distinta altura, en forma de cruz, sujetas a su vez en el centro por un elemento vertical que las une entre sí. Son plegables. (Lám. XVI b.) En la ochavada el tablero es octogonal.

Las mesas principalmente cumplían su cometido en la cocina o en la sala. Tenemos numerosas citas haciendo referencia a este mueble en cualquiera de estos dos lugares; y no por estar en el primer lugar citado te-

nía necesariamente que ser un mueble basto de poco valor artístico Se conservan algunos ejemplares de gran gusto y bonitas proporciones.

En Casar de Periedo, en 1712, un inventario hecho ante el notario Juan Gómez de la Torre, dice: "En la cocina una mesa con dos tiradores y otra mesa vieja."⁵⁵ En el inventario de Domingo García, hecho en Carranceja el 19 de junio de 1701, ante Jerónimo de Cavarruda, notario mayor de Santillana, al describir los objetos que estaban en la cocina de la casa, se dice: "Mas en la cocina de dicha casa, una mesa con dos tiradores."⁵⁶ No hemos encontrado ninguna alusión que se refiera a una mesa con el nombre de "perezosa", mesa de cocina, abatible, que hasta hace poco se conservaba en las casas montañesas En un inventario en Queveda, entre los bienes de don Juan de la Puente, en el año 1626, vemos una alusión que acaso podría referirse a este tipo de mesa: "Item tasaron una mesa doblada en que se come, con su cajón, en cuatro reales". Y a continuación y como estableciendo una diferencia, se dice: "Tasaron otras dos mesas bajas con sus pies."⁵⁷

Cuando la mesa carece de talla, los inventarios suelen especificarlo en esta forma: "Una mesa llana." A veces hacen alusión al tamaño, forma o alguna otra característica: "Una mesa crecida", o "algo crecida", o "grande" simplemente, "ochavada", "redonda", "en forma de cruz", "con tiradores" o "sin tiradores", con algún adorno complementario, etc.

En el inventario de Domingo Díaz de la Serna, realizado el 2 de junio de 1736 en el pueblo de Villapresente (Reocín) se habla de "una mesa crecida sin cajones, de nogal, y otra mesa pequeña con su cajón".⁵⁸ En el inventario de Juan Calderón de la Barca, realizado el 5 de noviembre de 1698 vemos: "Item una mesa pequeña que está en la sala principal, con una sobremesa de terciojuelo con su fleco".⁵⁹ En el memorial de la casa de Ceballos en Las Presillas de 1592 se dice: "Una mesa con sus bancos, cuatro reales".⁶⁰ En el de Pedro de La Puente Montecillo, en Setién, del 15 de mayo de 1702 se refiere a "otra mesa con dos gavetas y su cerradura, y otras dos mesas de tabla de castaño, la una ochavada y la otra de cruz".⁶¹ En Puente Arce, a la muerte de don Manuel Santillán y Velasco en el año 1735, se inventarían, entre otros muebles, "en la sala principal... una mesa grande con sus tres cajones con cerraduras y embutidos de naranja

(55) Idem, Leg. 2.733, fol. 81.

(56) Idem, Leg. 2.733.

(57) Idem, Leg. 2.619.

(58) Idem, Leg. 5.607.

(59) Idem, Leg. 5.036, fol. 7.

(60) Idem, Leg.

(61) Idem, Leg. 5.036, fol. 32.

y negro... una mesa larga y angosta, una mesa redonda con sus pies de torno, con sus goznes de madera de pino".⁶² En el inventario hecho en Vargas, por muerte de don Angel Díaz de Ceballos, aparece "en la sala una mesa de nogal con dos gavetas sin cerradura; en otra sala otra mesa con dos gavetas".⁶³ En el inventario realizado en Espinilla el 4 de julio de 1640, de Inés Gutiérrez, se dice: "Una mesa larga de sentar, dos mesas redondas".⁶⁴ En 1646 se realizó en Ruiloba una subasta que nos da idea del valor de algunas mesas a mediados del siglo XVII. Debía tratarse de piezas de alguna calidad, pues no parece verosímil que se entretuvieran en subastar piezas de desecho: "La mesa larga, en cuatro reales, se remató en seis; puso Juan de Tagle la mesa menor en ocho maravedies y en esto se remató".⁶⁵ Y finalmente, como ejemplo de mesa-banco, citaremos un inventario de Las Presillas, realizado ante Toribio Sánchez Quijano, a la muerte de Juan de Ceballos de la Unquera en 1660: "Dos mesas, la una a modo de bufete viejo y la otra banco de asentar."⁶⁶

Las diferentes modas, a medida que nacían los estilos, iban llegando a nuestra provincia con mayor o menor retraso y eran captadas por los artesanos y trasmitidas de forma peculiar a algunos de los muebles por ellos fabricados. Hay ciertos ejemplares de mesas de estilo Renacimiento con patas de estrías torsas y otras de estilo barroco con patas de columnas salomónicas y a veces pámpanos. En el siglo XVIII se ven en mesas típicamente montañesas ciertos influjos del estilo Luis XV, especialmente en el faldón de las mismas, con el recorte característico y la concha central.⁶⁷

SILLAS Y SILLONES

Las sillas de ebanistería montañesa de tipo más popular podrían ser divididas en los grupos siguientes:

1.^º *La silla de bañizas.* Es una silla muy tosca, pero graciosa. Las patas son contraserradas, hay ausencia de torneados, y el asiento está formado por tiras de avellano o castaño entrelazadas: "las bañizas". La palabra bañiza probablemente deriva del vocablo celta *benna*. Los torneados

(62) Colec. part. Dr. Pedraja.

(63) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 746.

(64) Idem, Leg. 3.864.

(65) Idem, Leg. 2.629.

(66) Idem, Leg. 4.457.

(67) FELICE, R. DE, *Le meuble français sous Louis XV*, Hachette, Paris, s. a.

que habitualmente forman el respaldo de las demás sillas, en esta modalidad no pueden recibir tal nombre, pues dichas barras simplemente tienen rebajadas las aristas con algún instrumento cortante. (Lám. XVII a.) Citemos un testamento que nos hace alusión a esta clase de sillas. Es de 1736. Se trata del inventario de Domingo Díaz de la Serna, de Villapresente (Reocín). Entre sus enseres se habla de "dos sillas de bañizas".⁶⁸ Asimismo en el inventario de Domingo García del 19 de junio de 1701, se cita "una silla de bañizas".⁶⁹

2.^º En este grupo podían incluirse las sillas de patas contraserradas, *decoración de puente en el respaldo*, con abundancia de balaustrillos en el respaldo y en el faldón (parte delantera del asiento). (Lám. XVII b.) Hay una variante de patas torneadas y respaldo en donde no sobresale por encima del mismo la prolongación de las patas posteriores, que sirven de bastidor al respaldo. (Lám. XVII c.)

3.^º En este tercer grupo figuran sillas de patas torneadas en el frente, *copete de silueta recortada* con decoración muy característica, las más de las veces una concha, balaustrillos en el respaldo, parte delantera del asiento generalmente de recorte y el remate de las patas posteriores en pequeños elementos esféricos. Festón en el respaldo de donde parten los tornos. (Lám. XVII d.)

4.^º El presente grupo está integrado por sillas de perfil grueso y geométrico, con *ausencia de torneados* y respaldo con adorno de talla o combinación de madera y cuero; patas contraserradas. (Lám. XVII e.)

Aunque por lo regular los escudos heráldicos tallados, de madera, se prodigan más en los sillones, también tenemos algunas sillas que podrían incluirse en el 4.^º grupo, habida cuenta de su silueta cuadrada en patas, chambranas y respaldo, el cual presenta como ornamentación un escudo de armas por lo regular enmarcado en talla de relieve. (Lám. XVII f.) Tenemos también algunos testimonios escritos, como el del inventario de Juan Antonio de Velasco y Ceballos de 1684, donde se dice: "Ocho sillas de madera y respaldos con las armas de Ceballos y otras diferentes armas."⁷⁰ En otro inventario del año 1643, de Juan de Ceballos Neto, se habla de "ocho sillas, las cuatro doradas las armas, más otras sillas de cuero que son a la antigua".⁷¹

(68) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 5.607.

(69) Idem, Leg. 2.733.

(70) Idem, Leg. 4.479.

(71) Colec. part. Dr. Pedraja.

El cuero, especialmente vaqueta de Moscovia, se encuentra citado con frecuencia en los inventarios como parte integrante de las sillas. Tenemos en el testamento de Don Juan de Bustillo, como cabeza de inventario: "dieciocho sillas de vaqueta".⁷² En el inventario de la casa de Calderón de la Barca, de 1630, tenemos: "Seis sillas de madera con respaldares y asientos de cuero negro, nuevos."⁷³

Las sillas o sillones de cuero con la alianza de la madera han sido muy imitadas en nuestros días, y se ha dicho que solamente se han fabricado en la provincia de Santander modernamente. Los testimonios citados y otros muchos parecen indicar que no fue así, teniendo en cuenta que, incluso nuestros artífices de la madera, cuando iban a Castilla, llevaban los cueros curtidos de aquí para trabajar allí en el oficio. Por ejemplo, la viuda de Domingo García, vecino del concejo de Carranceja, en 1701 se presenta ante el alcalde mayor de Santillana, Don Jerónimo de Cavarruda. "Dice Don Jerónimo que ha venido a su noticia que Don García, vecino de Carranceja, es muerto y pasó de esta presente vida hará ocho días en tierras de Castilla." Entre la relación de su inventario se cita una mesa de oficio. Y después de la relación de más enseres nos dicen: "Llevó a tierra de Castilla veinte cueros curtidos para trabajar en el oficio."⁷⁴

La tradición, tenida por musulmana, de sentarse sobre almohadones, persiste en España, según la referencia del Marqués de Lozoya, hasta el siglo XVIII solamente en el estrado de las damas.⁷⁵ Este consistía en una tarima alfombrada sobre la que las mujeres se sentaban a la morisca en almohadas.

En los inventarios consultados hemos encontrado alusiones a "almohadas de estrado". En el testamento de Juan Antonio Velasco, en 1684 se nos da una idea bastante precisa de esta curiosa costumbre: "Item un estrado con ocho almohadas y su alfombra."⁷⁶

Ahora bien, también en algún inventario se hace alusión a las sillas de estrado. En descripciones literarias como, por ejemplo, la de un viajero francés, que se refiere a las antiguas residencias chilenas, se dice: "El estrado del salón ocupa todo un costado de la habitación, lo amueblan sillones..."⁷⁷

(72) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot. Leg. 4.826.

(73) Idem, Leg. 2.618.

(74) Idem, Leg. 2.733.

(75) LOZOYA, M. DE, y J. CLARET, *Muebles de estilo español*, G. Gili, Barcelona (3.^a Edic.) 1968, p. 19.

(76) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 4.479.

(77) TAULLARD, A., *El mueble colonial sudamericano*, Peuser, Buenos Aires 1947, p. 66.

Si comparamos las sillas montañesas de tipo puramente popular con las del País Vasco, vemos alguna semejanza entre éstas y las de nuestro grupo 2.^o, especialmente en lo que se refiere a la silueta o perfil de la silla y al respaldo de arquería, si bien en las vascas la decoración es más profusa.⁷⁸

Quizá también puedan parecerse ciertos ejemplares de este grupo a algunos de la provincia de Madrid (Alcalá de Henares),⁷⁹ pero éstos tienen muchos más elementos, no de decoración, sino arquitectónicos: tornos, chambranas, arquillos, etc.

Las sillas montañesas, incluidas en todos estos grupos, al igual que los otros muebles que antes hemos tratado de clasificar, se distinguen con cierta facilidad de las del resto de España, siempre que se tenga bastante familiaridad con el tema. Ya hemos hecho esta observación anteriormente, observación que puede ser aplicada a toda nuestra artesanía popular del mueble.

No se ven influencias directas de estilos consagrados en las sillas típicas o populares, salvo en las sillas renacentistas de cuero liso o gofrado y claveteadas. En cambio, hay versiones locales de sillerías completas de salón, estilo Luis XV, Carlos IV, Fernando VII y, por supuesto, el tan prodigado estilo Isabel II.

* * *

Los libros dedicados al estudio del mueble, en sus representaciones gráficas, cuando nos presentan los sillones de cadera o de jamuga, unas veces los llaman silla y otras sillón, a pesar de que el ejemplar no ofrece ninguna diferencia digna de tenerse en cuenta y su aspecto se acerca decididamente al sillón. Por este motivo vamos a incluir esta cita testamentaria, en la que se nos habla de las sillas de cadera en la sección relativa a sillones.

Se trata del inventario del capitán Fernando Velarde en el año de 1628, ante el notario Juan Cossío Velarde. Comienza la relación dc los muebles con: "Primeramente tres bufetes de nogal, siete sillas de cadera, con los respaldos y asientos de cuero."⁸⁰

Los sillones de cadera son, como se sabe, una muy antigua representación de los muebles de asiento. Por eso nos parece interesante y curioso incluirla aquí. El sillón que ahora llamamos frailero desplazó en el uso a los anteriores, prodigándose mucho más. Y así, como de éstos nos han

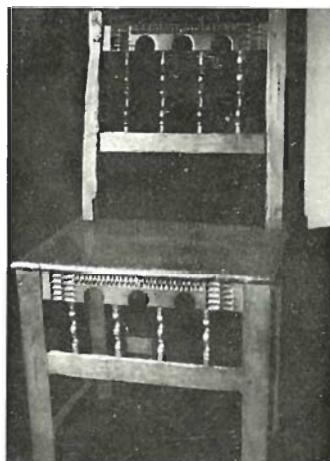
(78) YRIZAR, J., Obr. cit, pl. XCIX.

(79) LOZOYA, M. DE, y J. CLARET, Obr. cit. p. 421.

(80) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 2.616.



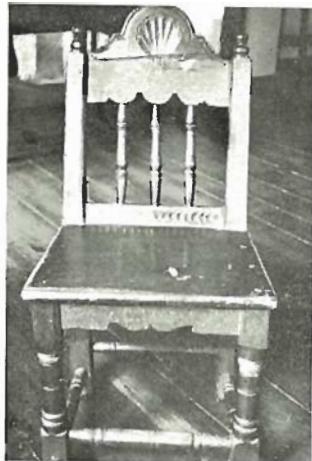
Lám. XVII a.—Silla del tipo 1.
Procede de Comillas.



Lám. XVII b. Silla del tipo 2.
Procede de Comillas.



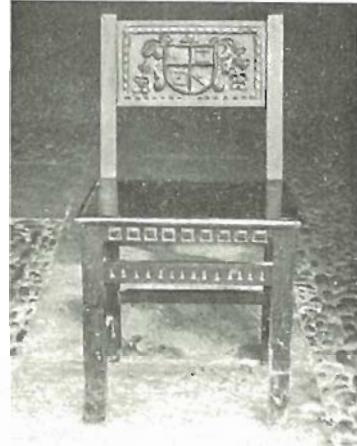
Lám. XVII c. Silla del tipo 2. (variante).
Castillo Pedroso.



Lám. XVII d. Silla del tipo 3.
Procede de Cabezón dc la Sal.

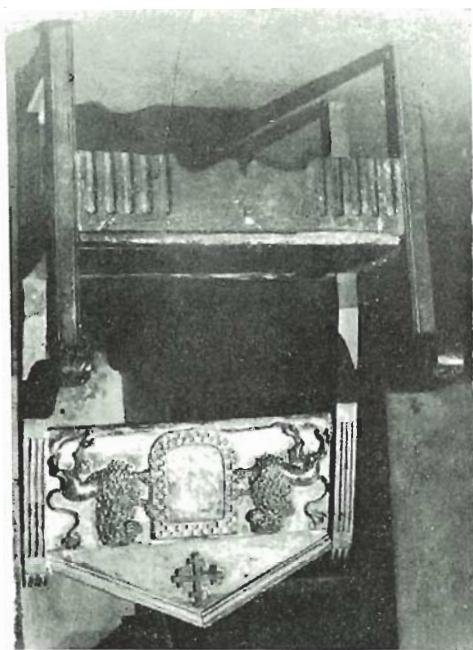
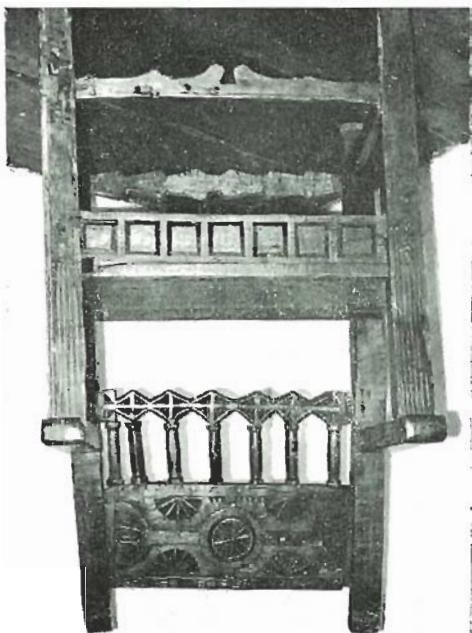


Lám. XVII e.—Silla del tipo 4.
Procede de Quijas.

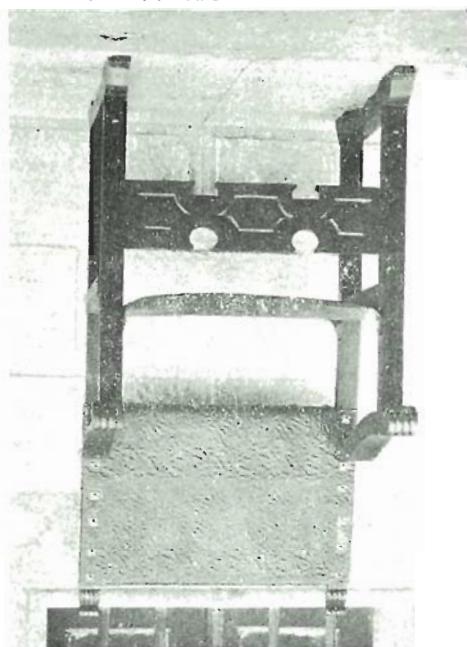


Lám. XVII f. Silla del tipo 4
(variante) Santillana del Mar.

Lám. XVIII d.—Sillón del tipo 3.
Procede de la Iglesia del Sagrario.



Lám. XVIII b.—Sillón del tipo 1.
tipo 2. Agüero.



quedado algunos ejemplares dignos de tenerse en cuenta, en cambio de los sillones de cadera con garantía de originalidad no hemos encontrado aquí ninguno y sí muchas imitaciones muy poco afortunadas.

Podemos clasificar los sillones fraileros de la Montaña en tres tipos:

1.^o *Con respaldo y asiento de cuero*, extremadamente lisos y sencillos, sin apenas recorte en sus chambranas; los brazos pueden ser rectos o con una leve curvatura. Conocemos un ejemplar en cuero gofrado, pero chambrana ligeramente más adornada. Como todos los de este tipo no tienen faldón. (Lám. XVIII a.)

2.^o *Con motivos heráldicos*: En el respaldo está tallado el tema nobiliario, formando un solo cuerpo en el que su terminación dista bastante del asiento. Suelen tener faldón y chambrana adornada a veces con volutas opuestas. Los brazos son de los dos tipos: rectos (lám. XVIII b) y curvos (lám. XVIII c). Tenemos un sillón que, a continuación del escudo, lleva una inscripción: en éste el respaldo se une directamente al asiento, tomando la forma de cajón. Se observa en el faldón de algunos sillones heráldicos un relieve de arquillos.

Conservamos muy bellos ejemplares de este segundo grupo, en los que el escudo nobiliario está esculpido en el respaldo. Los numerosos hidalgos de la Montaña, tan merecidamente orgullosos de su linaje como tantas veces se ha escrito, prodigaban la talla de sus armas. Este sillón es una prueba del feliz resultado de tal prodigalidad.

3.^o *Sillones de respaldo que consta de dos cuerpos*: El superior, con tallas sobre motivos populares, y a continuación otro cuerpo compuesto de balaustres. Tienen faldón y chambrana con diversos motivos de decoración. (Lám. XVIII d.) En cualquiera de estos tres tipos las patas son contraserradas, excepción hecha de escasos ejemplos del tipo 3 de patas torneadas y brazos curvos.

No hemos encontrado, por el momento, en ninguna cita testamentaria la palabra "frailero" refiriéndose a ningún sillón.

Y como remate a los muebles de asiento, el taburete se cita con frecuencia en los inventarios testamentarios, respondiendo su descripción a la segunda acepción de esta palabra: silla con el respaldo muy estrecho y guarneida de vaqueta, terciopelo, etc. Veamos ahora una de las citas testamentarias: "Cuatro taburetes de respaldo de vaqueta de Moscavia, con su clavazón regular."⁸¹

(⁸¹) Colec. part. Dr. Pedraja.

BARGUEÑOS

Como es sabido comúnmente, el nombre de “bargueño” no aparece en el vocabulario castellano hasta el siglo XIX. En los inventarios que hemos consultado de los siglos XVI a XVIII nunca se encuentra, como es evidente, esta palabra. Creemos que lo que ahora se entiende por bargueño correspondería más bien, según algunas descripciones, a lo que antes denominaban “escritorio”. Más adelante haremos referencia a ciertos inventarios, cuyo texto nos parece muy elocuente como vía para llegar a esta posible afirmación.

Tomando una visión de conjunto de varios documentos de familias montañesas en los siglos antes expresados, podría llegarse a una conclusión. Los dos fines del bargueño son: lugar donde guardar papeles y documentos y apoyo donde escribir. En la generalidad de las familias esta necesidad la tenían solucionada con el arquilla o arca para papeles y el bufete, mesa de escribir con sus cajones o tiradores. Es raro el testamento de casas algo importantes en que no se haga alusión a uno u otro elemento como parte integrante del ajuar. Es corriente la cita de “un arca con papeles”, “una arquilla para guardar papeles”.

Volviendo a los buffetes, en el inventario de la casa de Doña Catalina Calderón, mujer de Don Pedro Velarde Calderón, hecho ante el notario Juan de Cossío Velarde, entre la relación de sus bienes se cita “un bufete de nogal y acebo”. (Creemos que el acebo estaría embutido como en una labor de taracea.)⁸² “Otros dos buffetes grandes de nogal llanos con barras de lo mismo, y otro también de nogal con barras de fierro”, dice también el testamento de Ignacio de Ceballos, del lugar de Puente Viesgo, en 1671.⁸³ “En la sala, un bufete con los pies torneados, otro bufete de la misma hechura sin gavetas, también de nogal”, refiere el inventario de Doña Ana de La Serna, viuda de Bernardino Venero, en Cicero, el 17 de diciembre de 1696.⁸⁴

La relación sería muy extensa, si hicieráramos referencia a todos los inventarios en que se nos dice “un bufete con su tirador”, o “un bufete con dos tiradores”, grande o pequeño, nuevo o “algo andado”.

En las casas hay uno o más buffetes, incluso en las que el ajuar no está en relación con esta abundancia. Así es que su uso debía ser fre-

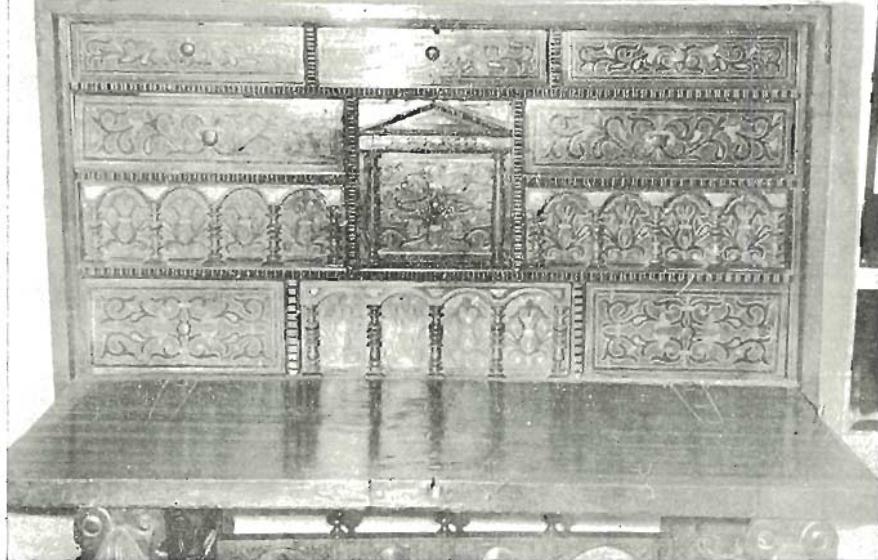
(82) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 2.619.

(83) Idem, Leg. 4.459.

(84) Idem, Leg. 4.998.



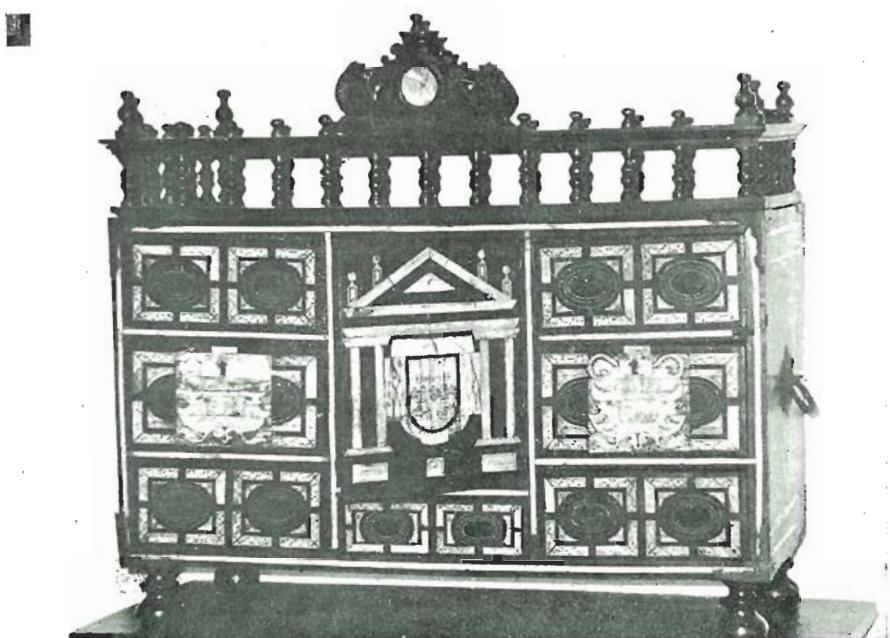
Lám. XIX a.—Bargueño procedente del Valle de Soba.



Lám. b.—Bargueño, Santander.



Lám. XX a.—Bargueño sobre bufetillo,
Santillana del Mar.



Lám. XX b.—Papelera. Procede de La Concha (Villaescusa).

cuente. No obstante, en los testamentos de familias adineradas también se repite el bufete en unión del escritorio y la papelera, ésta última menos citada. En cambio, estos dos muebles en el inventario de tipo medio se encuentran bastante menos citados que el bufete y, por descontado, que el "arca o arquilla con papeles".

Ahora impera una tendencia a llamar bargueño a todo mueble cuadrado, con frente dividido en cajones, el cual se encuentra encima de un soporte. Cabe pensar que así como el escritorio, como dijimos antes, puede coincidir con el bargueño, la papelera, a juzgar por las descripciones que de ella se nos dan, debía ser una especie de arca cuadrada puesta en alto, con el frente dividido en pequeños cajones y sin tapa. Véase a continuación una descripción de papelera: "Una papelera de madera fina con ocho gavetas, llenas de legajos y papeles."⁸⁵ En estos términos o parecidos suele citarse este mueble en otros inventarios.

Respecto a los escritorios, hay ejemplares que, a juzgar por las descripciones, debieron ser muebles de hechura muy cuidada y de gran calidad artística. En éste que a continuación vamos a citar se nos explica con detalle su estructura y en ella vemos la identidad con lo que ahora entendemos propiamente por bargueños. Dice así el inventario: "Un escritorio de madera de nogal, embutido de hueso de marfil, con doce gavetas y en medio otra mayor, donde está la llave; con su cubierta, que coge todo el frontal, y su bufetillo anejo, con pies torneados." Este inventario data de 1671 y está levantado en Puente Viesgo.⁸⁶ Veamos otros ejemplos: "Otros dos escritorios menores, de cajones corridos y con más marfil y labor de ébano, con seis gavetas corridas y sus bufetillos aforrados en vaqueta de Moscovia."⁸⁷

No obstante lo dicho hasta aquí, nuestra interpretación de lo que era el escritorio deberá ser aún sometida a un estudio más a fondo, lo que pensamos realizar en un futuro inmediato. Así tenemos una descripción muy completa de otro escritorio en uno de los testamentos citados, en la que no se hace referencia expresa a la tapa, que debería cubrir todo el frente del mueble: "Otro escritorio que se cierra la frontera, con dos puertas, con su bufetillo debajo; tiene doce gavetas y un cajoncillo en medio, que se cierra con dos puertas y una secreta arriba que coge todo el largo del dicho escritorio, con una llave en medio, todo el cual dicho frontispicio del dicho escritorio es de diferentes maderas de Indias y está

(85) ASUA Y CAMPOS, M., Obr. cit., p. 195.

(86) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 4.459.

(87) Ibidem

fabricado con muy lindos dibujos, por cuya causa es de mucha estimación.”⁸⁸

Los escritorios debían estar casi siempre sobre mesas (bufetillos) con pies torneados. Por el momento no encontramos indicios del soporte de pie de puente, tan frecuente en otras regiones, como sujeción del bargueño. Dentro de las descripciones de cada tipo de muebles que se nos dan en los inventarios, procuramos escoger las que den más luz sobre la estructura del mismo. Desgraciadamente, los escribanos, en muchas ocasiones, no suelen ser muy explícitos o al menos no tanto como nosotros hubiéramos querido que lo fueran.

El bargueño ha sido uno de los muebles que más interés ha despertado entre los anticuarios últimamente. Dado el tamaño y peculiaridades, encaja bien en cualquier estancia, por lo que resulta de fácil colocación. Es de lamentar los pocos ejemplares que nos han quedado. Reproducimos a continuación tres bargueños: uno de estilo absolutamente popular (lám. XIX a), otro más cuidado (lám. XIX b), pero sin llegar a los bellos ejemplares que antes se describieron, un tercero sobre bufetillo de patas torneadas (fig. XX a). Finalmente una papelera con incrustación de marfil y escudos heráldicos con las armas de los Villa (fig. XX b).

CAMAS

Desafortunadamente se han conservado muy escasos ejemplares en nuestra provincia de los muebles que pudíramos llamar de alta ebanistería. Sabemos que existieron, que aquí se fabricaron, y en las descripciones que de ellos se dan en los testamentos apreciamos el valor de sus materias, el cuidado de su confección y la mano maestra de sus artífices. Puede pensarse que esta casi total desaparición quizás tenga su explicación en la desmedida obsesión que hoy existe de desmantelar las provincias de sus muebles de arte más popular, y hace algunos años ya lo llevaron a cabo y lo consiguieron con los de más valor crematístico.

Vamos a entresacar ahora de los inventarios un par de descripciones de camas, por resultar un tanto singulares, lo que consideramos de interés, como complemento de lo dicho con anterioridad: “Item otra cama lecho de granadillo, dorada la cabecera y extremos, con colgadura de damasco carmesí, con guarnición de franja de oro, y colcha de seda de diversos colores, aforrada de lienzo delgado, amarillo, y una cubierta de almohadas de

(88) Ibidem.

telas diferentes, de seda guarneida, con puntas de Milán, aforrada de lo mismo.”⁸⁹ “Item una cama de granadillo fino, de torno, con sus embutidos de bronce, cortinas encarnadas de grana fina.”⁹⁰

Obsérvese que estas camas que hemos citado y otras más que podríamos citar, que aparecen en los testamentos, llevan dosel; sin embargo, las camas montañesas que hemos estudiado directamente —ejemplares que han llegado hasta nosotros y que a continuación vamos a describir —carecen de él. La referencia del testamento que sigue ilustra la existencia simultánea de estos dos tipos de camas: “Cuatro lechos de cama de madera, los dos para colgaduras y los otros dos rasos.”⁹¹

De la cama montañesa, en general, se tiene la idea de un mueble de una simplicidad y tosquedad que no guarda ninguna relación con la realidad; incluso las más asequibles a la generalidad del pueblo, las más populares, son hermosos ejemplares. Como más adelante veremos, existió una auténtica industria de camas en nuestra provincia, de donde se exportaban a otras provincias limítrofes.

Podemos distinguir los siguientes tipos de camas:

1.^º *Las de cabecero con elementos torneados.* Este cabecero se puede dividir en dos o tres cuerpos, separados entre sí por festones, arquillos o simplemente listones sin decoración. El copete puede estar rematado por rosetas (elemento popular que puede diferenciarlas de las de otras regiones), escudos nobiliarios o trasuntos de retablos. (Lam. XXI a.)

2.^º *Las de cabecera de silueta curva o recortada.* Son las que ofrecen un trabajo de ebanistería más esmerado. Pueden estar decoradas con pinturas, policromía, anagramas religiosos, paisajes (lám. XXI b); y las más populares vienen a ser una copia de aquellas, pero con su decoración típica de conchas, rosetas, etc. (Lám. XXII a.)

Las camas descritas en el primer grupo pueden recordar a las mallorquinas, si bien entre ellas median diferencias notables.⁹² Si las comparamos con los del País Vasco, éstas últimas son mucho más austeras que las montañesas por lo general.⁹³ Las de cabecera de recorte (2.^º grupo) también pueden tener alguna similitud con las llamadas mallorquinas, pero

(89) Ibidem.

(90) Idem, Leg. 4.826.

(91) Idem, Leg. 5.036, fol. 7.

(92) FEDUCHI, L., Obr. cit., pp. 222-229.

(93) YRIZAR, J., Obr. cit. pl. XCIVIII; PEÑA SANTIAGO, L. P., *Arte popular vasco*, Txertoa, San Sebastián 1969, p. 128.

distinguiéndose por la diversa decoración; y las camas de silueta recortada con roleos, conchas, etc., se parecen a las de la región levantina peninsular, aunque las montañesas no tienen las patas de cabriolé.⁹⁴

Veamos algunas citas de los antecedentes de nuestras camas montañesas en algunos inventarios. En junio de 1700, en Hoznayo (El Bosque), por muerte de Andrés del Hoyo Velasco, se encontraron entre sus pertenencias: "Item dos lechos de camas de cordeles, el dicho de torno crecido y el otro raso."⁹⁵ En Corvera, en el año 1669 se inventariaron los bienes de Juliana de Bustillo y, entre otros, había: "Un lecho de cama torneado y otro lecho de cama también torneado en el aposento del corredor de afuera, y otro lecho de cama que no es torneado en el aposento de abajo, donde murió la testamentaria."⁹⁶ En el inventario de Domingo Díaz de la Serna, ante Jacinto Velarde Cossío, en Villapresente (Reocín) el dos de Julio de 1736, leemos: "Una cama de tornos de hechura de Cabuérniga."⁹⁷ El inventario de Doña Ana de La Serna, viuda de Bernardino Venero, en Cicero, el 17 de diciembre de 1696, dice: "Una cama de nogal torneado, de colgaduras; una caja de cama de colgaduras, de madera de nogal torneada."⁹⁸ En Puente Arce, en 1735, a la muerte de Don Manuel Santillán y Velasco aparece en su inventario: "Una cama de nogal torneada con sus balaustres, con su colgadura de damasco encarnado, con su guarnición de plata, compuesta de cielo y seis cortinas; otra cama con colgaduras y dosel y sus pies y balaustres torneados."⁹⁹

De la existencia de camas montañesas con aplicaciones metálicas tenemos buena prueba por las descripciones que de algunas de ellas se nos dan en los inventarios. Debieron ser bellísimos ejemplares de alta ebanistería.

Presentamos ahora un ejemplar auténtico, conservado en el pueblo de Queveda. Es una cama, en este caso, de preciosa factura regional, con aplicaciones de bronce y dorada la cabecera. El remate constituye una maravilla de gracia en el arte popular. Se compone de un tríptico bajo arca das, que representa en escultura, en el centro, la Virgen, el Niño y San José; a ambos lados un pastor y un corderito. Es una verdadera joya, y no hemos visto nada semejante en ninguna publicación de arte regional.

(94) FEDUCHI, L., Obr. cit., pp. 230-232.

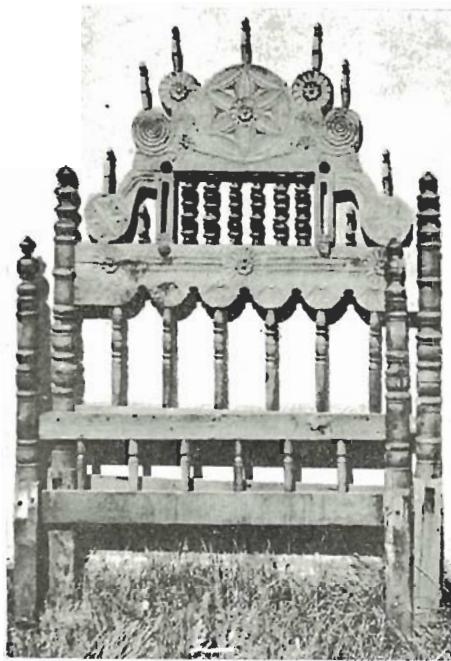
(95) Archiv. Hist. Prov., Sec Prot., Leg. 5.036, fol. 44.

(96) Idem, Leg. 4.462.

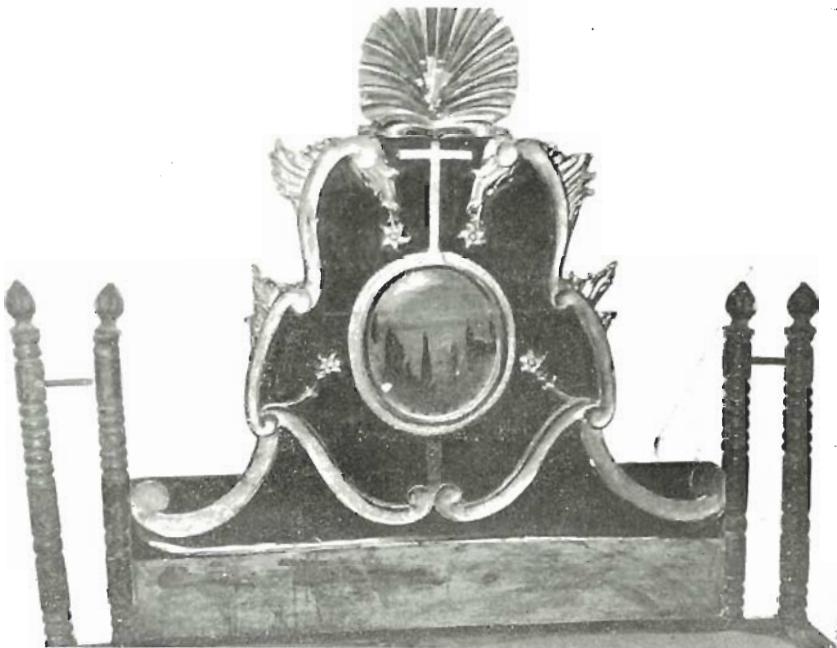
(97) Idem, Leg. 5.607.

(98) Idem, Leg. 4.998.

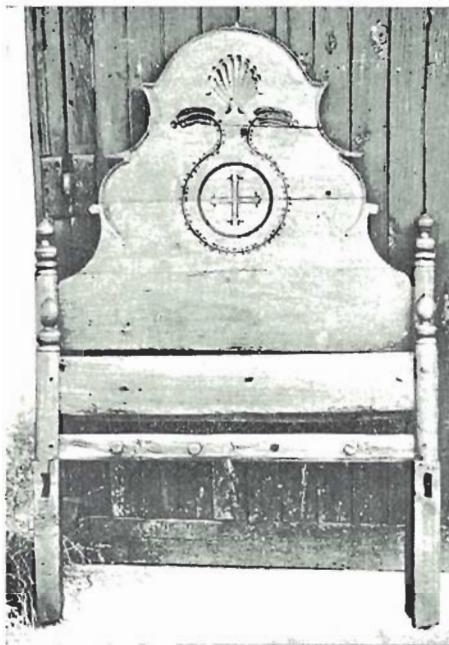
(99) Colec. part. Dr. Pedraja.



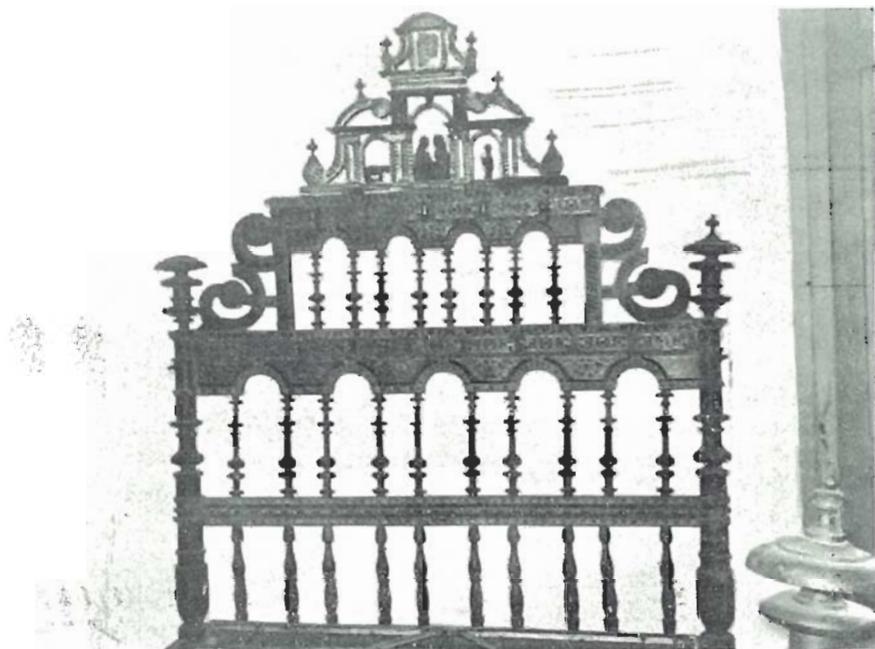
Lám. XXI a.—Cama del tipo 1.
Procede de Santibáñez de Carrejo.



Lám. XXI b.—Cama del tipo 2. Santillana del Mar.



Lám. XXII a.—Cama del tipo 2.
Procede de Cabuérniga.



Lám. XXII b.—Cama del tipo 1. Queveda.

Desgraciadamente este hermoso y bello exponente de nuestra artesanía está fatalmente condenado a su entera destrucción, casi inminente, por falta de un tratamiento adecuado para su conservación. (Lám. XXII b.)

La influencia que siempre se deja sentir de los grandes estilos de las épocas la vemos aquí reflejada en algunas camas montañesas (las del 2.^º grupo) que aportan algún detalle o línea que hace recordar al Luis XV, Reina Ana y Carlos IV. Por ejemplo: medallones, roleos, policromía, conchas, guirnaldas.¹⁰⁰ Más tarde existen trasuntos y copias en forma más o menos popular de los estilos Directorio, Imperio, etc., lo que ya cae fuera de la época objeto de nuestro estudio.

Camas con elementos torneados y aplicaciones metálicas las encontramos especialmente en Cataluña, Galicia y Portugal. Algunos libros de la especialidad las llaman camas portuguesas por antonomasia.

En la provincia de Santander, como más adelante veremos, existieron en el pueblo de Los Tojos una serie de talleres especialmente dedicados a la fabricación de camas. Pues bien, de acuerdo con el catastro del Marqués de la Ensenada en 1752 había cinco ebanistas de dicho pueblo que trabajaban en el reino de Portugal. Sus nombres eran Juan de Balbás, José Gutiérrez, Manuel Pérez, Juan Pérez Hidalgo de la Cuesta y Santiago González. Nada tiene, pues, de extraño que existan notables semejanzas entre las camas con aplicaciones metálicas de Portugal, sin que hasta el momento podamos determinar si este tipo es originario de Santander y fue introducido en Portugal por nuestros abanistas, o, si por el contrario, fueron éstos los que trajeron a la Montaña las técnicas portuguesas.

ARMARIOS

Las referencias que tenemos de los armarios en los inventarios no son muy numerosas. En realidad el fin de este mueble estaba cumplimentado por el arca, de forma que la inclusión del primero en el mobiliario de la casa montañesa es más escaso que cualquiera de los otros muebles en los que nos hemos detenido. En el testamento de Inés Gutiérrez, ante el notario Juan de Rábago en Espinilla el 4 de junio de 1640, al leer la relación de sus pertenencias, vemos que por un armario que se encuentra en el inventario hay ocho arcas.¹⁰¹ Esta proporción es normal en los inventarios donde

(¹⁰⁰) CHAMPEAUX, A., *El mobiliario*, Madrid, La España Editorial, s. a.; CLARET RUBIRA, J., *Muebles de estilo francés*, G. Gili, Barcelona, 1966.

(¹⁰¹) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 3.864.

se hallan armarios. Lo mismo vemos en el testamento de don Francisco Santos, de 24 de abril de 1770 en Liérganes: "Asimismo se encontraron en la sala segunda de la expresada casa un armario..." y en cambio se citan numerosas arcas y baúles.¹⁰²

A veces aparecen citadas alhacenas, que en parte harán el servicio de armarios: "Una alhacena embutida en la pared y dentro de ella, debajo de la llave se halló..." En este inventario de Puente Arce de 1735 existen además otras dos alusiones a alhacenas en diferentes sitios de la casa y "un armario pendiente de la pared".¹⁰³

Entre los armarios que ahora hemos podido observar en el interior de los actuales hogares montañeses, vestigios dignos de estudiarse, podrían ser establecidos los siguientes tipos:

1.^o *De tres cuerpos en vertical.* El superior y el inferior están divididos por un cajón que recorre todo el frente del mueble y que es el tercer cuerpo. El superior e inferior pueden tener análogas proporciones o ser mayor uno que otro. En cualquiera de estas dos posibilidades están formados por puertas. Los paneles están ornados de rica decoración. (Lámima XXIII a).

2.^o *De un solo cuerpo con puertas.* (Lám. XXIII b).

3.^o *De dos cuerpos en vertical.* Pueden tener las mismas proporciones y ambos poseer puertas. Otras veces es mucho mayor el superior que el inferior, ambos con puertas como en el caso anterior; más frecuentemente el cuerpo inferior consiste en un cajón. (Lám. XXIII c).

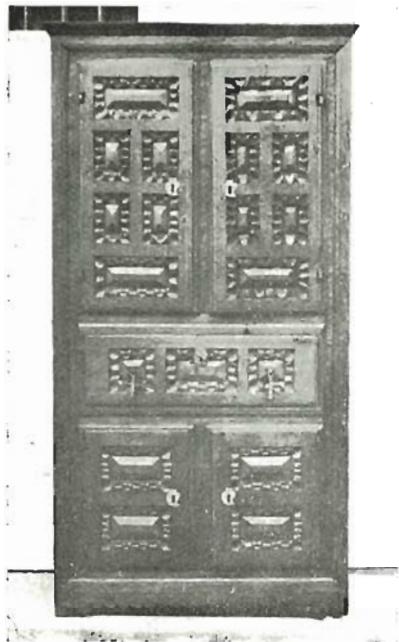
4.^o *Con balaustre o celosía en la parte superior.* Estos suelen estar subdivididos en pequeños cajones y puertas o constan sólo de puertecitas que pueden guardar simetría o ser irregulares. He aquí una cita que pudiera aplicarse a este 4.^o tipo. Se trata de "un armario grande, como de dos varas de ancho y dos de largo, con sus puertas, la mitad de ellas apianzadas y la otra mitad con celosía". Es de 1735.¹⁰⁴ (Lám. XXIV b).

* * *

(102) Idem, Leg. 5.203.

(103) Colec. part. Dr. Pedraja.

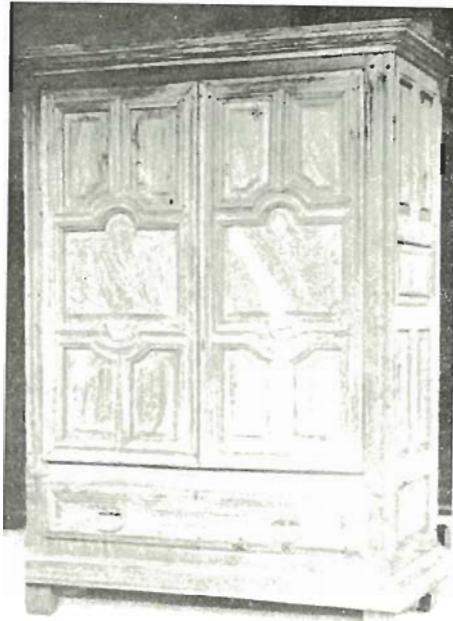
(104) Ibidem.



Lám. XXIII a.—Armario del tipo 1.
Procede de Rábago.



Lám. XXIII b.—Armario del tipo 2.
Procede de Cabuérniga.



Lám. XXIII c.—Armario del tipo 3.
Procede de Cossío.



Lám. XXIV.—Armario del tipo 4. Santillana del Mar.

Como conclusión diremos que hay en general tres tipos en la ebanistería montañesa:

1.º Uno absolutamente popular, prácticamente invariable al tiempo y a las influencias de las modas y los estilos de la época cualquiera que esta fuere. En este primer estilo popular hay unas formas que podemos considerar prácticamente invariables: tajos, perezosas, sillas de bañizas, etc.; otros más variables, pero que conservan un estilo popular muy primitivo, especialmente con decoración de svásticas, rosetas, círculos, grabados por lo regular con muy poco relieve (bancos, armarios de cocina, vasares, etc.).

2.º—Otro estilo también popular, pero que se preocupa de las modas y las tendencias imperantes y que se refleja en los muebles con el retraso característico de entonces, por un recorte, una línea, un motivo decorativo. Como ejemplo de este segundo tipo tenemos numerosos fraileros, camas, mesas, etc.

3.º Un tercer estilo, que si bien no hace propiamente muebles de lujo, los de uso corriente en la Montaña los eleva a gran categoría, fabricando auténticos ejemplares cuidados, de gran técnica, creando una escuela y enviando sus artífices a otras provincias como maestros de este estilo. Un ejemplo típico de este tercer estilo es la Escuela de Casar, (véase más adelante) con sus bancos y arcas tan características.

4.º Hay un cuarto tipo de mueble montañés de gran lujo y refinamiento y técnica depurada, no ya en cuanto a la confección de muebles de forma popular, sino también en cuanto a su morfología, verdaderamente de lujo, tal como camas con cielo, escritorios, sillones, etc. Bástenos detenernos en algunas de las descripciones que de ellos se nos dan en los inventarios y en considerar los artífices que la Montaña dio en estos siglos a los que nos estamos refiriendo.

IV. ESCUELAS DE EBANISTERIA EN LA MONTAÑA

Como continuación del 4.º grupo citado al final del capítulo anterior, añadiremos que cabe pensar que en la Montaña existían escuelas de ebanistería de gran calidad, principalmente en los siglos XVII y XVIII.

Un porcentaje muy importante de los mejores tallistas de entonces en toda España eran montañeses. Es éste un tema que ahora se está es-

tudiando a fondo y que no va a dejar lugar a dudas, a la vista de las concluyentes pruebas que se están aportando, especialmente por M.^a del Carmen González Echegaray.¹⁰⁵

Algunos de estos maestros talladores o tallistas estaban especializados en sillerías de coros. Citemos aquí solamente a Antonio de Alvarado, natural de Limpias, que hizo la fabulosa sillería de la iglesia de La Bastida (Alava) en 1691.¹⁰⁶

Estos artífices trabajaban algunos meses del año fuera de la Montaña y luego regresaban a su tierra. Es en extremo verosímil que cuando tales maestros en el arte de la talla, creadores de retablos y sillerías, volvieran a sus lugares de origen, de su gubia salieran excepcionales motivos decorativos aplicados al mueble, creando tipos característicos que hicieran escuela.

Este es un tema que nos agradaría hacer pasar de la suposición a la evidencia, para lo cual trataremos de proseguir con más tiempo por el camino recto y seguro de la investigación.

CASAR

Por el momento sabemos que en Casar de Periedo existió una congregación de artífices, dedicados a labrar la madera y demás oficios que lleva aparejados su ornamentación.

En el Catastro del Marqués de la Ensenada, en las respuestas generales del concejo de Periedo, Casar y Cabrojo del año 1753, se nos dice: “Que hay un maestro escultor y seis oficiales a quienes consideran de utilidad al año seiscientos reales, en doscientos días que trabajan al año, y mil reales al expresado maestro escultor por los mismos doscientos días, también hay tres maestros pintores y decoradores a quienes consideran de utilidad ochocientos reales de ganancia a cada uno por doscientos días de ocupación. Asimismo hay dos maestros carpinteros a quienes consideran ochocientos reales a cada uno en doscientos días de trabajo. También hay cuatro oficiales de carpinteros a quienes consideran de ganancia seiscientos reales a cada uno.”¹⁰⁷

(¹⁰⁵) GONZALEZ ECHEGARAY, MARIA DEL CARMEN, Obr. cit.; Id., *Artistas montañeses en Vizcaya y Alava*, Estudios Vizcaínos (1971), pp. 69-80.

(¹⁰⁶) ENCISO, E., y J. CANTERA, *Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*, Tom. I, Vitoria 1967, p. 219.

(¹⁰⁷) MAZA SOLANO, T., *Relaciones Histórico-geográficas y económicas del partido de Laredo en el siglo XVIII*, Tom. II, Santander, 1970, pp. 41-45.

En efecto, vemos que, consultando los padrones del concejo de Casar en este año de 1753, el total de vecinos es de 132, entre los cuales hay seis carpinteros, seis escultores, tres doradores; total dieciséis artesanos de la madera, y cuatro herreros (las arcas de Casar suelen llevar muy bonitas bocallaves)

En el padrón de Domingo Díaz Fernández se dice: "Escultor; un hijo de 21 años y yerno e hija también en mi compañía y nuestro oficio es escultores, con que nos mantenemos, y estamos puestos para tales escultores por los jurados peritos cada uno de por sí en su declaración. El hijo Agustín y el yerno Alejandro Gutiérrez de Bustamante."¹⁰⁸

Da la impresión, a primera vista, de que tenían que sufrir una especie de examen y graduarse para desempeñar dicho oficio.

Aún hoy en día en dicho pueblo de Casar subsiste la tradición de que hubo tal escuela de ebanistería y señalan incluso el lugar donde estuvo enclavada. La casa que hoy ocupa aquel lugar es una sucesión de añadidos y obras modernas sobre lo que primitivamente debió de ser el taller, que ahora apenas se advierte y que forma un conjunto de dudoso gusto.

Asimismo, algunos de los ebanistas tradicionales de aquella zona, concretamente de Cabezón de la Sal, reconocen aún la tipología de Casar en las logradas arcas y bancos que allí se hicieron.

Este tipo de arca (Lám. III b) es un exponente elocuente del arte refinado de esta escuela del s. XVIII. Corresponde a nuestro tipo 1 A, ya descrito anteriormente al hablar de las arcas, y es única por su factura cuidada, su decoración y todos los elementos de que está compuesta. Consta de tres cuerpos: el primero está siempre dividido en tres secciones, la central donde se encuentra la bocallave está decorada con claros elementos del siglo XVIII, que se repiten constantemente en la ornamentación de las arcas y los bancos aquí agrupados. La roseta central lleva inscrita una M en posición normal e invertida, detalle que se observa en la mayoría de los muebles de Casar; probablemente sea el anagrama AVE MARIA. Suele presentar bicromía o policromía en sus composiciones. El segundo cuerpo está constituido por dos cajones; y un tercer cuerpo es el consabido friso de arquillos y finos balaustres que presentan todas las arcas de esta escuela. También son muy características las finas columnillas que rematan los ángulos, unas veces torneadas y otras de forma vegetal.

Describamos ahora dos de los bancos de esta escuela, que han sido incluidos, entre otros, dentro de los tipos 4 y 2 de la sección correspondiente. (Lám. X b y XXV a).

(¹⁰⁸) *Catastro del Marqués de la Ensenada*, Arch. Hist. Prov.

En el primero, las patas anteriores torneadas se unen al asiento por una pequeña ménsula; las posteriores son contraserradas y no se prolongan para sujeción del respaldo. La decoración del respaldo está dividida en las tres secciones características que apuntabamos antes para las arcas. En la central, en medio del dibujo aparece el consabido anagrama de AVE MARIA, que veíamos también en algunas arcas. En los laterales, en este caso, está grabado el apellido SIERRA, dividido en dos sílabas.

En el segundo las patas son de silueta cuadrada; se prolongan las posteriores como sujeción del respaldo. Este, como es característico de la Escuela de Casar, está dividido en tres secciones con su típica decoración. La parte inferior del respaldo está rematada por catorce elementos torneados, los brazos son rectos de tipo sillón frailero. De los ligamentos laterales parten los fiadores; son de hierro y convergen en el centro, enroscados los extremos en artísticas volutas.

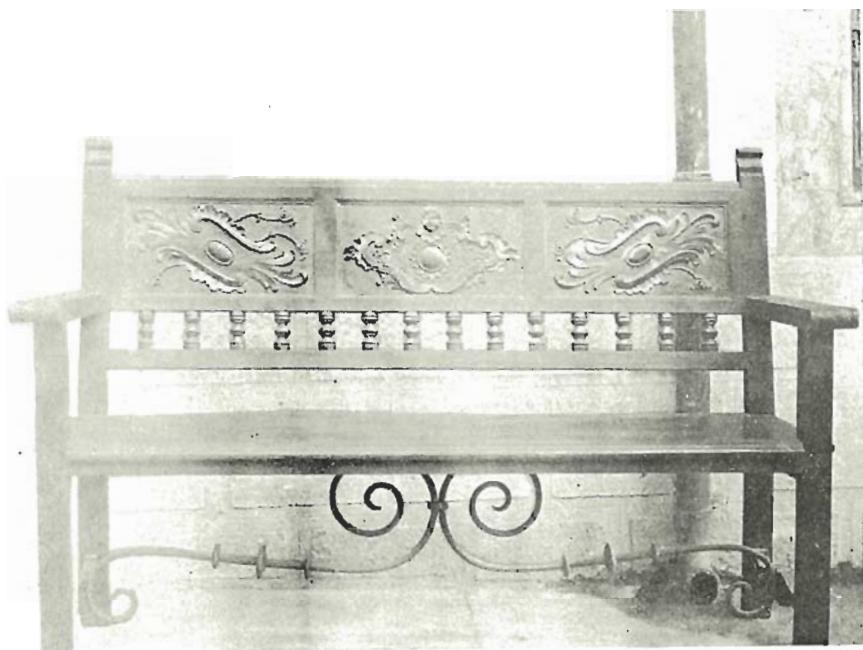
En esta escuela no hemos encontrado talla a bisel, ahuecada. En ocasiones presenta un franco altorrelieve, como podemos observar en una espléndida arca de Casar, propiedad del Dr. Pedraja, lo cual nos hace pensar en algunas de las descripciones de los inventarios que, haciendo referencia a ciertos muebles, dicen: "de fábrica de escultura". (Lám. XXV b).

No nos explicamos por qué los libros del mueble nos han encasillado en un arte exclusivamente popular, consistente en tajos, bancos ordinarios y alguna silla que a ratos perdidos se hubiese hecho con una navaja en una cabaña solitaria. Si algún ejemplar de cama se ha reproducido es de escasa calidad, lo que resulta más extraño precisamente en los años que aquellos libros fueron editados, cuando era más fácil que en la actualidad encontrar ejemplares hoy ya desaparecidos.

LOS TOJOS

Nos hemos encontrado repetidas veces en los inventarios alusiones a determinados muebles de "hechura de Cabuérniga" o concretamente "de Los Tojos", especialmente esto último en lo relativo a las camas. Ello quiere decir, según creemos, que debía tratarse de un estilo peculiar bien a las claras diferenciado de otros muebles montañeses y posiblemente de una escuela de ebanistas localizada en el valle de Cabuérniga y más concretamente en el pueblo de Los Tojos en los siglos XVII y XVIII. En efecto, ya en un inventario de 1670 se habla de "una cama lecho de Los Tojos" y a continuación "un lecho de Los Tojos viejo y quebrado".¹⁰⁹

(¹⁰⁹) Archiv. Hist. Prov., Sec. Prot., Leg. 2.722, fol. 20.



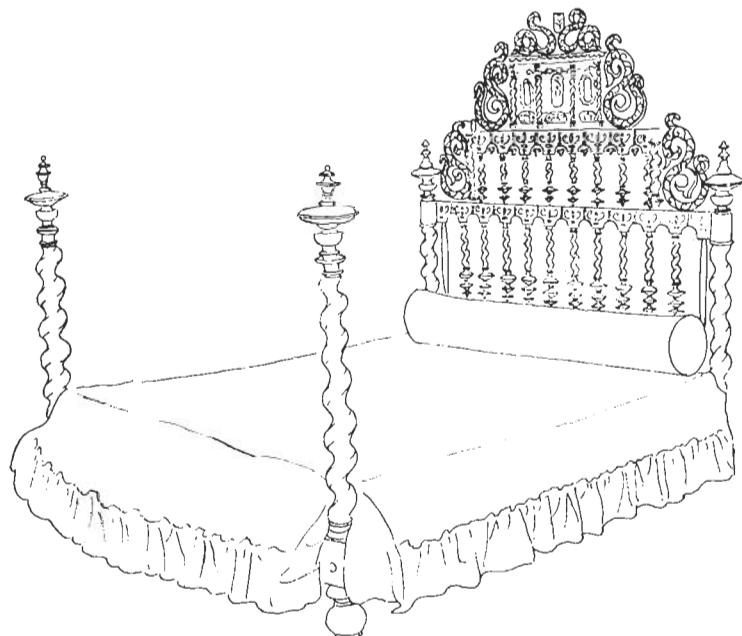
Lám. XXV a.—Banco de la Escuela de Casar.



Lám. XXV b.—Detalle de un arca de la Escuela de Casar.



Lám. XXVI a.—Cama de la Escuela de Los Tojos.



Lám. XXVI b.—Cama portuguesa, según G. Claret.

Luego, por una parte, en la segunda mitad del siglo XVII se consideraban viejos los lechos de cama de Los Tojos, y, por otra parte, se diferenciaban claramente por su factura de los demás lechos de cama no fabricados allí.

Los tipos de muebles que aparecen expresamente citados como de "hechura de Cabuérniga" son: camas, arcas, escaños; y específicamente como "de Los Tojos" son: lechos de cama y escaños.

En un mismo inventario, en el de Pedro Borrego de 1712 nos encontramos con "otra arca de Cabuérniga, otra que hará dos cargas sin cerradura..." y así hasta un total de cinco arcas, haciendo una diferenciación en una de ellas como de hechura de Cabuérniga. Siguiendo con la lectura del inventario vemos a continuación: "Dos escaños de Los Tojos, un lecho de cama de Los Tojos"¹¹⁰ Y en otro, el de Domingo Díaz de la Serna, de Villapresente (Reocín), del 2 de julio de 1736, leemos: "Una cama de tornos de hechura de Cabuérniga."¹¹¹ Citemos finalmente otro inventario de 1712 en el que aparece: "... y dos escaños de Los Tojos".¹¹²

Estos y otros documentos nos han llevado a consultar el Catastro del Marqués de la Ensenada para comprobar si en Cabuérniga y especialmente en el pueblo de Los Tojos pudiera existir una industria, una escuela, que sirviera de respuesta a las citas anteriores.

Vemos que en el año de 1753 en Los Tojos había 188 vecinos, y de entre ellos 95 personas se dedicaban a la industria de la madera. En las respuestas a los interrogatorios, una de ellas es muy curiosa, pues un pastor, Marcos de las Conchas Balbás, del estado noble, contesta: "Mi oficio es labrar madera, digo, pastor".¹¹³ Sin duda, ante las repetidas respuestas de cuantos iban compareciendo y que coincidían en decir que labraban madera, el referido pastor equivocó su profesión.

De entre estas noventa y cinco personas relacionadas con la industria de la madera, responden que se dedican a labrar madera, cuarenta y cinco; torneros, quince; carpinteros, nueve; cameros, dieciséis; artesanos, diez; y luego en general llevaban madera labrada a Castilla, treinta y tres, de algunos de ellos se especifica que la mercancía eran camas. Cinco aparecen ausentes en el reino de Portugal, como ya dijimos en el capítulo de las camas al hablar de la semejanza entre las llamadas camas portuguesas y las de Cabuérniga.

(110) Idem., Leg. 2.733, fol. 44.

(111) Idem, Leg. 5.607.

(112) Idem, Leg. 2.733, fol. 81.

(113) MAZA SOLANO, T., *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada*, Tom. I, Santander 1953, Centro de Estudios Montañeses, p. 356.

Pero lo que nos ha llamado la atención extraordinariamente es el hecho insólito, sin precedentes en las corrientes migratorias de la Montaña, que, según los Padrones de Hidalguía del Valle de Cabuérniga del año 1743,¹¹⁴ el número de emigrantes en Portugal del pueblo de Los Tojos en aquellas fechas era de *veintinueve*, cifra suficientemente significativa, considerando que el número total de vecinos varones era de cien. Téngase en cuenta que aunque la emigración ha sido siempre frecuente en la Montaña, el lugar de destino no era Portugal. Ello resulta aún más sorprendente, si consideramos que en nuestro caso se trata de una verdadera emigración “en masa” (un 30% de la población masculina).

Hemos localizado los nombres de algunos de estos emigrantes en los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada, escrito diez años después. Se trata de personas que aún vivían en aquellas fechas y habitaban ya permanentemente, al parecer, en Los Tojos. Pues bien, varios de ellos especifican su oficio, diciendo que son carpinteros, que su ocupación es labrar madera o que son torneros o cameros.

Daremos a continuación la relación nominal de los emigrantes del pueblo de Los Tojos al reino de Portugal en 1743, por si puede resultar de utilidad para ulteriores comprobaciones: Manuel Hidalgo, Miguel Fernández, Francisco Pérez, Simón González Molleda, José Gutiérrez de Prío, José Marina, José González, José Fernández, Antonio Marina, Juan Fernández, José de Las Conchas, Domingo González, Santiago González, José de Las Conchas, Juan Sánchez, Domingo González, Juan de la Cuesta, Juan Gutiérrez Hidalgo, Juan González Molleda, Juan Antonio de la Cuesta, Juan González de los Ríos, Benito González, Alejandro de los Ríos, Miguel de la Cuesta, Manuel de la Cuesta, Manuel Fernández, Antonio González de los Ríos, Juan Pérez y Miguel Hidalgo.

A la vista de estos expresivos datos, es obvio que Los Tojos era un centro dedicado en gran escala a la fabricación de muebles y que éstos eran preferentemente camas, ya que muchos de los artesanos se llaman a sí mismos “cameros”. El hecho de que los documentos nos hablen de “camas de tornos de hechura de Cabuérniga” y que muchos de los vecinos de Los Tojos figuren en el Catastro con el oficio de “torneros”, nos permite suponer que dichas camas estaban compuestas por elementos torneados. Por otra parte, las camas antiguas que hemos podido localizar en aquella región poseen unas características por las que se las puede incluir dentro de nuestro “Grupo 1.”, aunque como una variante específica.

(¹¹⁴) Archiv. Centro de Estudios Montañeses, Leg. 4, n.^o 13, fol. 32.

Queremos decir que se trata de camas torneadas de un estilo peculiar. Presentamos un ejemplar, que procede de Barcenilla (Cabuérniga), desafortunadamente hace ya muchos años conservado fuera de la provincia de Santander. (Lám. XXVI a.) Recuerda a la cama con aplicaciones metálicas anteriormente descrita, procedente de Queveda. En aquella ocasión hicimos notar la semejanza existente entre esas camas torneadas con aplicaciones metálicas y las llamadas "camas portuguesas". (Lám. XXVI b). Volvemos ahora a insistir, a la vista de la cama de Barcenilla, sobre el parentesco existente entre las camas montañesas de elementos torneados, con o sin aplicaciones metálicas, singularmente las fabricadas en la zona de Cabuérniga, y las catalogadas en los libros especializados del mueble como "de Portugal", de las que ofrecemos un ejemplo.

Comprobada la notable indentidad entre ambos tipos de camas, nos explicamos ya la extraña emigración en masa de los cameros de la escuela de los Tojos al reino de Portugal. Las camas fabricadas en Los Tojos pasaban a Castilla, como los propios artesanos declaran en el Catastro, puesto que este pueblo se hallaba en uno de los caminos más importantes que en aquella época constituía la ruta que comunicaba la Montaña con el interior del país.

Finalmente volvamos a hacer hincapié sobre la posibilidad de que este estilo fuera introducido en Portugal por los ebanistas de la provincia de Santander emigrados a ese reino, lugar donde se recibían con regularidad diversas maderas exóticas, puesto que las que a nuestro puerto llegaban lo hacían en su mayoría por este conducto, como ya hicimos notar al comienzo de este estudio en la sección de "Maderas de Indias".

V. ORIGENES DE LA EBANISTERIA MONTAÑESA

A lo largo de todo este estudio hemos insistido repetidas veces en la autonomía del arte de la ebanistería montañesa. No es que no haya tenido contacto ni dependencia en el transcurso de los siglos de otras artes y estilos de actualidad entonces en Europa. Pero repetimos que la ebanistería montañesa es fruto de una tradición autóctona que se pierde en la lejanía de los siglos. No podemos probar esto directamente en lo que a los muebles se refiere, pues al ser de una materia perecedera, no pueden conservarse ejemplares de una remota antigüedad. También es muy difícil hallar referencia a ello en documentos anteriores al siglo XVI, época en que se generalizó en el pueblo la costumbre de testar por escrito

Sin embargo, sí lo podemos probar en lo que se refiere a la decoración aplicada a los muebles. No deja de sorprendernos el hecho de que los mismos motivos ornamentales que vemos en arcas, mesas, sillas, bancos, etc., de los siglos aquí estudiados, los encontramos, por ejemplo, en estelas cántabras que se remontan por lo menos a los siglos II y III después de Cristo: las mismas rosetas y con idéntica técnica, los dientes de sierra, las svásticas, los círculos, arquillos, motivos vegetales, figuras humanas, jarrones... (Lám. XXVII a).

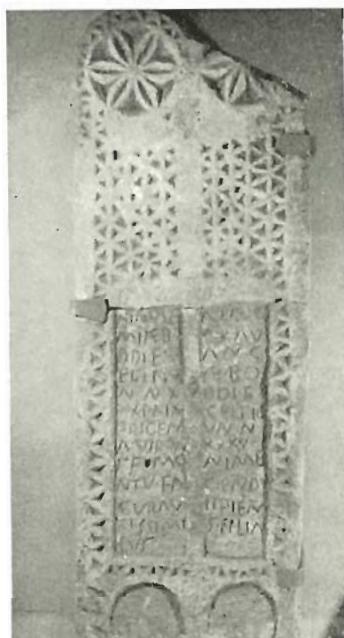
Es evidente, después de estudiar con atención la técnica aplicada a la talla de las estelas, que se trata de una técnica originariamente destinada a la talla de la madera, y sólo secundariamente, por imitación, aplicada a la labra de la piedra. Se ha dicho que la ebanistería se inspiró en el trabajo de la piedra, pero creemos que en este caso y en otros muchos, es a la inversa.

No queremos decir que en la época romana existieran ya los mismos tipos de muebles que después vemos en la ebanistería montañesa, pero sí creemos que puede estarse en condiciones de afirmar que ya en tan remota época existía una vieja tradición definida de talla de la madera, que aplicarían tanto a elementos arquitectónicos (de hecho todavía subsiste la costumbre en la decoración de aleros y vigas exteriores de casa) (lám. XXVII b), como eventualmente a los enseres y posibles muebles que, sin duda, existieron entonces y cuyas formas desconocemos. Este trabajo de ebanistería fue copiado por los canteros, cuyas obras se nos han conservado, dado el carácter perdurable de la materia empleada.

Tampoco queremos decir que tales motivos ornamentales sean exclusivos de la región cantábrica, pero sí que aquí se utilizaron desde época muy remota por los tallistas de madera y que, por tanto, la tradición ebanista de la Montaña arranca desde aquellas lejanas épocas, sin necesidad de tener que suponer fuera introducida por influjo de otras regiones, ni haber recurrido a ulteriores préstamos ajenos.



Lám. XXVII a.—Cabeza de viga con decoración. Bejoris de Toranzo.



Estela cántabro-romana, hallada en
Monte-Cildá. Museo de
Santander.



UTILES DE MARISCAR

por

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

1.—DEFINICION

El *Diccionario de la Lengua Española* define la voz mariscar como la práctica de recoger mariscos en las bajamaras. Es curioso que el Diccionario no acepta el vocablo *marisqueo* ampliamente utilizado por el pueblo. El citado Diccionario ofrece como segunda acepción de mariscar la de hurtar o robar, que no tiene nada que ver con la recogida de especies comestibles en los esteros y zonas litorales.

¿Qué especies se incluyen dentro de las habitualmente definidas como marisco? Si seguimos también en este caso al *Diccionario de la Lengua* vemos que con bastante impropiedad incluye a “cualquier animal marino invertebrado”, ya que muchos invertebrados marinos al no ser comestibles no son recogidos y, por tanto, no podrían en un sentido general llamarse mariscos. Sin embargo, el Diccionario completa, a continuación, malamente la anterior idea diciendo “y especialmente el crustáceo o molusco comestible”. Como se sabe son objeto de recogida por los marisca-dores no sólo los moluscos y crustáceos de interés bromatológico, sino también equinodermos.

El término español viene a equivaler a lo que los franceses llaman “fruits de mer” y los ingleses “shellfish”.

Una clasificación sencilla de las especies objeto de mariscado es aquella que se basa en la naturaleza de los fondos de recogida y así se habla de mariscos de roca o de piedra y de mariscos de arena o de fango. También según la localización de los yacimientos se alude a mariscos de playas, islas, rías y costas marinas.

2.—ANTECEDENTES Y BOSQUEJO HISTORICO

De todos los procedimientos de subsistencia utilizados a través de los tiempos, el más sencillo y práctico ha sido siempre el que han llevado a

cabo las culturas primitivas y que estaba basado en la recogida de todas aquellas especies comestibles vegetales o animales.

Durante la Prehistoria existió ya una abundante provisión de especies comestibles cuyos restos, conchas y caparazones, han permanecido en los yacimientos a la acción destructora del tiempo. Las partes blandas eran utilizadas como alimento y, en ocasiones, las conchas de los moluscos recogidos en el mar o en las playas servían como adornos o recipientes del ocre.

Existen pruebas de que la práctica de mariscar se realizaba ya en el Musteriense y se prolongó hasta el Aziliense.

En el Asturiense se desarrolla una etapa de subsistencia marisquera en que el hombre cuaternario se desplaza posiblemente periódicamente a las costas y vive tanto o más de la pesca y recogida de especies marinas que de la caza. Los concheros se apilan en las entradas de las cuevas e incluso en estaciones al aire libre.

El Conde de la Vega del Sella estudió en España este período prehistórico tan abundante en Asturias que dio lugar a su nombre de Asturiense.

Se ha dado como típico instrumento de mariscador, en este período, el llamado "pico marisquero" que se cree servía para el desprendimiento de las lapas.

En la actualidad se está reconsiderando la utilización de este instrumento lítico que bien pudiera ser que tuviera otro empleo al ser mucho más fácil el desprendimiento de las lapas (*Patella*) por palanca que por percusión.¹

Yacimientos asturienses en la provincia de Santander se han hallado en las cuevas de Hornos de la Peña, El Castillo, La Meza, costa de Ciriego, etc.

En tiempos históricos los romanos llegan más lejos y llevan a cabo las primeras prácticas de parques de reserva para las ostras y ensayos de piscicultura. Naturalmente la recolección de especies no siempre tenía en estas primeras épocas una única utilidad gastronómica, ya que muchas veces se buscaban también con fines curativos.² Así Dioscorides nos

(¹) MADARIAGA, B., 1968.—Estudio experimental sobre la utilización de los "picos asturienses". *Avigán*. (187): 19-22.

(²) Para las noticias históricas de la recogida y aprovechamiento de los moluscos, sobre todo la ostra, véanse los siguientes trabajos: LE GALL, J. V., 1947.—Valeur nutritive et valeur thérapeutique de l'huître. *Notes et rapports*, (2): 3-80.—BIERRY, R. et B. GOUZON, 1939.—*Les huîtres de consommation*.—Livr. J. B. Baillièvre. Paris.

habla de que las esponjas colocadas sobre las heridas reprimen las hincha-zones y eran aplicadas de forma de fomento y que los erizos de mar se buscaban también con su supuesta acción diurética y ser convenientes para el estómago. Durante algún tiempo las cenizas de los crustáceos se daban a beber a las personas mordidas por perros rabiosos y tenían también aplicación local en forma de polvo como cicatrizante. Ambrosio Paré recomendaba las otras machacadas como remedio tópico sobre los bubones producidos por la peste.³

Algunas especies que no tenían aplicación bromatológica, se buscaban, como en el caso del *Murex o de la Purpura*, por las cualidades de su secreción para teñir las túnicas de los reyes y emperadores. "Hállase este licor dentro de cierta vena de la garganta del animal cuando está vivo, y muy vaporoso; por donde los pescadores procuran siempre coger vivas las *Purpuras*." Otras veces los mariscos han servido de carnada para la pesca de anzuelo (caracoles de mar, lapas, muergos, etc.). También se emplean con este fin crustáceos y un gusano que llaman aquí "garrapata" (género *Nereis*).

Entre los libros españoles que hacen referencia a los productos del mar utilizados como alimento y la forma de comerlos, se halla *Arte Cisoria o Tratado del Arte del Cortar del cuchillo*⁴ del célebre Marqués de Villena, que viene a ser uno de los primeros libros de cocina de la lengua castellana, a la vez que un tratado de higiene y de la etiqueta en los modos de comer.

En la parte del libro que se refiere al tajo de los pescados que se comían en su tiempo, ofrece una relación completa de ellos, así como de los mariscos entre los que cita langosta, langostino, ostra, almeja, caracoles y cangrejos, etc., su preparación culinaria y los instrumentos que se utilizaban en el siglo XV para comerlos. Uno de estos eran los *punganes*, que tenían dos puntas que se doblaban por el medio y servían para trinchar caracoles, almejas, etc., y sacar la parte alimenticia.⁵

No es menos interesante al respecto el *Libro de Cozina* de Roberto de Nola que nos indica los manjares que se comían en el Siglo XVI y su forma de corte y trinchado. Entre los moluscos cita las ostras y las ta-

(3) MADARIAGA, B., 1968.—Las curiosidades del mundo Marino en los autores antiguos. *Bol. SYVA*, (122): 17-20.

(4) VILLENA, Marqués de, 1766.—*Arte Cisoria o Tratado del Arte del Cortar del Cuchillo*. Biblioteca Real de San Lorenzo de El Escorial. Oficina de Antonio María. Madrid.

(5) MADARIAGA, B., 1965.—Comentario nuevo a un libro viejo: El Arte Cisoria del Marqués de Villena. *Avigán*. (149): 19-21.

llinas, que bien pudiera referirse, en este último caso, a las tellinas o telerinas (*Tellina tenuis* L.). De los crustáceos menciona la langosta y su forma de prepararla.

Otro libro, también muy consultado, es el titulado *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la Costa de Galicia*,⁶ verdadero tratado sobre especies y aparejos de pesca utilizados en las costas de España. En su referencia a los moluscos y crustáceos alude ya a algunos procedimientos de recogida. Así dice que los percebes se separan de las rocas "por medio de un fierro de figura de escoplo o trencha puesto en un mango", y los muergos se sacan de la arena "con un fierro o punzón, que en la punta tienen un medio anzuelo que se introduce por un hoyto". En la alusión al marisco de Galicia cita la almeja, el barberecho, la ostra, las vieiras, el mejillón, las lapas, orejas de mar, etc. Cuando alude a los mariscadores del berberecho escribe: "Y lo sacan, como a la almexa, con unos escardillos" o azadas pequeñas.⁷

3.—EL MARISQUEO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

La provincia de Santander, debido a la naturaleza de sus costas y de los fondos litorales, la abundancia de rías y de una fauna marina muy representativa de los diferentes grupos zoológicos, ha sido una de las regiones españolas donde más se ha practicado la recogida de mariscos y la práctica de cultivos marinos y de zoología industrial.

Ya hemos aludido a la utilización de moluscos y crustáceos en la época prehistórica como lo denotan los restos aparecidos en los yacimientos de las cuevas de esta provincia (Altamira, El Juyo, La Chora, El Otero, Cueva Morín, etc.). En el neolítico continúa esta misma práctica de aprovisionamiento que, por supuesto, no se pierde con los cántabros y romanos.

Junto a la recogida de frutos silvestres se llevó a cabo el mariscar en las zonas costeras e incluso existió un comercio de especies comestibles organizado con el interior de la Península.

El Arcipreste de Hita menciona ya las langostas del Cantábrico, que tuvieron, sin duda, fama, y vemos como Cornide, muchos años después, se refiere a la recogida y pesca de moluscos y crustáceos que se practicó

(6) CORNIDE, J., 1788.—*Ensayo de una Historia Natural de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia...* Oficina de Benito Cano. La Coruña.

(7) CORNIDE, J., 1788.—*Opus cit.* Págs. 141 y 143.

en todo el norte de España, teniendo fama las especies procedentes de Galicia por su abundancia y calidad.

Prácticamente la comercialización no tiene lugar hasta el siglo XIX en que, a las iniciativas del Estado, se unen las de los particulares. Hacia 1862 se hicieron las primeras gestiones de ostricultura en el Señorío de Vizcaya, cuando el experto francés M. Coste envió un delegado para empezar los ensayos que sufragaba un banquero de Lequeitio establecido en París. En 1863 se solicitaron autorizaciones para criaderos de ostras en Zumaya y en 1865 en San Sebastián.

La ostricultura nace y se ensaya por primera vez en Francia y se emplearon inicialmente como *colectores* "el suelo colector de M. de Bon, las faginas, las piedras y las conchas de diversos moluscos testáceos que M. Coste había recomendado en sus primeras publicaciones".⁸ En 1859 los ostricultores de Cancale emplearon con éxito "el suelo colector". Pero aún faltaban algunos detalles importantes para el desarrollo de la ostricultura, como fue el empleo de la teja como colector, que tuvo lugar por primera vez en Arcachon en los parques de Regneville, debiéndose al Dr. Kemmerer el descubrimiento de la mezcla cubridora de las tejas que permitía la fijación y posterior separación de las larvas. Luego se perfeccionaron los procedimientos de cría y engorde, expedición y embalado.

CUADRO N.^o 1

Cultivo marino de la ostra⁹

A)	Producción de la ostra	Bancos naturales Colectores
B)	Cría	Parques Cajas ostreófilas Sistema de cuerdas
C)	Afinamiento y engrasamiento	Claires Parques Cajas

(8) SALAS, J. DE y F. GARCIA SOLA, 1876.—"Ostricultura" en *Memoria sobre la Industria y Legislación de Pesca*. Impr. de Fortenet. Madrid. Pág. 431.

(9) MADARIAGA, B., 1969.—*La ostricultura en España. Ensayos de repoblación ostrícola en la provincia de Santander*. Edic. San Francisco de Asís. Madrid.

D) Expedición	Dégorgeoir Trompage
E) Embalado	Triado Embalaje en cajas, cestos, sacos, etc.

Como hemos apuntado, de Francia pasó a la región vasca y mediterránea. En 1868 se tiene noticias que D. Lorenzo Orfila, vecino de Mahón, solicitó establecer un criadero de mariscos. Al año siguiente se comisionó al naturalista don Mariano de la Paz Graells para que realizara una exploración de las costas de Galicia, quien envió una memoria con datos suficientes para la creación de un Reglamento de ostricultura, que había sido ya solicitado con fecha 30 de mayo de 1865 y que apareció el 15 de mayo de 1866. Sin embargo, es por R. Decreto del 18 de enero de 1876 cuando se publica ya un Reglamento de más amplitud y contenido para la propagación y aprovechamiento de los mariscos.

En Santander los ensayos no son mucho más tardíos, ya que en seguida se instala la Compañía de Maliaño y en 1885 se concedieron parques particulares de ostricultura en la bahía, en el Canal de Baos, a don Francisco Pedraja y en San Vicente de la Barquera a don Antonio Fernández. En 1886 varios pescadores de Soto, en esta provincia, solicitaron autorización, que les fue concedida, para pescar y vender percebes en todos los meses del año, alegando como motivo la penuria económica de sus familias.

Los cultivos marinos, concretamente de ostricultura, se crearon en Santander en la ría de San Vicente de la Barquera y en el lugar denominado de la Rabia, donde existió un ostrero a nombre de don Luis Fernández en 1886. Al año siguiente se concede a don Antonio Fernández permiso para adquirir ostras madres para repoblar un parque en este mismo lugar de San Vicente de la Barquera, donde figuraba como concesionario de los parques existentes. Es igualmente en 1887 cuando aparecen los primeros parques de ostricultura en la ría de Santoña a nombre de don Gregorio Sánchez.

En 1888 don José Villanova solicitó autorización para establecer un estanque para ensayos de piscicultura en la ría de Boo y don Juan Villafranca lo hace para instalar un parque de ostricultura en la ría de Santoña, si bien se le exigió la condición de introducir 50.000 ostras madres y ostras para recriar por hectáreas, autorizándose en iguales condiciones y lugar a don Juan José Albo, don Manuel Arredondo, don Juan de la Piedra y don Pablo Michelet.

Don Alfredo Alday hizo esta misma petición en la bahía de Santander, pero le fue desestimada la autorización, igual que a don Eulalio Ardanaz y a don Arsenio Igual, que era rector de la Compañía Ostrícola de Santander, y pedía una ampliación de 14 hectáreas en los terrenos de los parques que poseía en la isla de Marnay.

La primera instalación depuradora de moluscos montada en Santander tuvo lugar en 1911 y utilizaba el sistema "Fabre Domergue", agregándose una instalación de rayos ultravioletas. Como había habido en ese año un brote tífico en Madrid que se atribuyó al consumo de ostras, la Compañía Ostrícola de Santander, para defender sus intereses, montó la citada estación depuradora y solicitó la aprobación de la Dirección General de Sanidad.

Los ensayos iniciales en esta provincia de mitilicultura comenzaron en 1933 en la isla de Marnay, con un parque de experimentación y cultivo cuya concesión le fue otorgada al Laboratorio Oceanográfico de Santander, con fecha 26 de mayo de 1933.

El sistema utilizado fue el del entramado, para lo que se procedió a colocar 1.500 postes de dos metros de altura sobre el fondo en forma radial en una proyección de varios cientos de metros.

Se llevaron allí mejillones adultos para que emitieran larvas y las crías se fijaran. Con estas crías se pretendía abastecer los parques de mejillones de Barcelona.¹⁰

Los lugares de mariscar más frecuentes en la región Cantábrica han sido la ría y puerto de Santander con sus arenales o sables y costas rocosas, la ría de El Astillero, Somo, ría de Ajo, Virgen del Mar, Soto de la Marina, ría de Mogro o de Pas, ría de San Martín de la Arena de Suanzes, ría de San Andrés, rías de Tina Menor y de Tina Mayor, ría de Limpias, los Basos d Angostina, ría de Treto, El Canto en Laredo, ría de Santoña, etcétera.

(¹⁰) DOMENECH, D., 1934.—*El Cantábrico*. Santander, 7 de septiembre.

CUADRO N.^o 2*Cuadro general de vedas y tallas mínimas del marisco¹*

	Epoca de veda	Dimensiones mínimas	Forma de hacer la medición
MOLUSCOS			
Almeja babosa (<i>Tapes pullastra</i>)	1 marzo a 1 octubre.	30 mm.	En sentido de su eje menor, o sea, perpendicularmente a la charnela.
Almeja fina (<i>Tapes decussatus</i>)	1 marzo a 1 octubre.	30 mm.	Idem.
Arolas (<i>Psammobia depressa</i>)	1 marzo a 1 octubre.	25 mm.	En el sentido de su eje menor.
Berberecho (<i>Cardium edule</i>)	1 marzo a 1 octubre.	25 mm.	Idem.
Berberecho rabioso (<i>Pectunculus</i>)	1 marzo a 1 octubre.	50 mm.	Idem.
Bicudas o margaritas (<i>Tapes aureus</i>)	1 marzo a 1 octubre.	30 mm.	Idem.
Carneirolos (<i>Venus verrucosa</i>)	1 marzo a 1 octubre.	50 mm.	Idem.
Chirla (<i>Venus gallina</i>)	Sin veda	30 mm.	Idem.
Longueiron (<i>Solen marginatus</i>)	1 mayo a 1 octubre...	80 mm.	En el sentido de su eje mayor, o sea, en el de mayor longitud.
Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>)	1 enero a 1 julio	50 mm.	Idem.
Morruncho (<i>Ostrea stentina</i>)	1 mayo a 1 octubre...	40 mm.	Idem.
Ostión (<i>Crassostra angulata</i>)	1 mayo a 1 octubre...	60 mm.	Idem.
Ostra (<i>Ostrea edulis</i>)	1 mayo a 1 octubre...	60 mm.	Idem.
Relojitos (<i>Dosinia exoleta</i>)	1 marzo a 1 octubre.	30 mm.	Idem.
Verigüetos (<i>Venus verrucosa</i>)	1 marzo a 1 octubre.	60 mm.	Idem.
Vieira (<i>Pecten maximus</i>)	1 marzo a 1 octubre.	80 mm.	Idem.
Zamburiña (<i>Chlamys varius</i>)	1 marzo a 1 octubre.	40 mm.	Idem.

CRUSTACEOS

Bogavante (<i>Homarus vulgaris</i>)	1 septiem. a 1 junio.	20 cm.	Desde el ojo al arranque de la aleta central de la cola.
Buey (<i>Cancer pagurus</i>)	1 julio a 1 noviembre.	5 cm.	En el sentido de su eje menor.
Cangrejo de mar (<i>Carcinus maenas</i>)	1 mayo a 1 octubre...	4 cm.	Idem.
Cangrejo moruno (<i>Eriphia verrucosa</i>)	1 mayo a 1 octubre...	4 cm.	Idem.
Carabinero (<i>Aristaeomorpha ss.</i>)	Sin veda	8 cm.	Desde el ojo al arranque de la aleta central de la cola.
Centolla (<i>Maia squinado</i>)	1 julio a 1 enero.....	10 cm.	En el sentido de su eje menor.
Cigala o Maganto (<i>Nephrops norvegicus</i>)	Sin veda	12 cm.	Desde el ojo al arranque de la aleta central de la cola.
Cigarra (<i>Scyllarus Arctus</i>)	1 agosto a 31 marzo.	12 cm.	Desde el ojo al arranque de las aletas.
Langosta del Atlántico (<i>Palinurus vulgaris</i>)...	1 septiem. a 1 junio.	20 cm.	Desde el ojo al arranque de la aleta central de la cola.
Langosta del Mediterráneo (<i>Palinurus vulgaris</i>)	1 septiem. a 1 marzo.	20 cm.	Idem.
Langosta mora (<i>Palinurus mauritanicus</i>)	15 dicbre. a 15 marzo.	18 cm.	Desde el borde anterior de los ojos hasta el borde posterior de la nadadora o aleta caudal.
Langosta verde (<i>Palinurus regius</i>)	15 dicbre. a 15 marzo.	18 cm.	Idem.
Langostino (<i>Penaeus caramote</i>)	Sin veda	8 cm.	Desde el ojo al arranque de la aleta central de la cola.
Nécora (<i>Portunus puber</i>)	1 mayo a 1 octubre...	5 cm.	Idem.
Percebe (<i>Polyxipes cornucopiae</i>).....	1 mayo a 1 octubre...	4 cm.	En su mayor dimensión, se medirán los ejemplares medios de cada piña.
Quisquillas (<i>Leander sp. sp.</i>)	Sin veda	3 cm.	Desde el ojo de arranque de la aleta central de la cola.
Nikas (<i>Nika edulis</i>)	Podrá pescarse cuando no esté ovada la hembra.		

Galateas (<i>Galatea strigosa</i>)	Veda en marzo, agosto y diciembre.		
Galera (<i>Squilla mantis</i>)	Desde marzo hasta agosto	10 cm.	
Noda, Noca Rot, Esqueiro (<i>Platycarcinus bagrus</i>)	Desde 1 julio hasta 31 octubre	8 cm.	Diámetro transversal a la parte más ancha.

NOTAS:

1. Para comprobar que los crustáceos y moluscos alcancen o no las tallas mínimas reglamentarias, su medición (en el sentido señalado en el cuadro de vedas) se hará con un calibrador metálico excepto para la almeja de cualquier clase y chirila, en que se utilizará un cedazo o tamiz de malla metálica, cuyo lado del cuadrado tendrá la misma medida que la talla mínima reglamentaria. Así en el caso de la almeja fina el lado del cuadrado será de 30 milímetros.
2. Los mariscos que no alcancen las dimensiones mínimas reglamentarias o las hembras de crustáceos ovadas serán devueltos al mar y arrojados en un banco natural para su reproducción y aprovechamiento y en caso de no ser esto posible, serán entregados a establecimientos benéficos. Los gastos que ocasione esta operación serán por cuenta del infractor.
3. Todas aquellas especies cuyos nombres, tanto vulgares como científicos, no figuren en esta relación de moluscos, deberán considerarse que no tienen época de veda ni tallas mínimas para su captura.

(¹) Bol. Of. del Estado, n.^o 91, del 16 de abril de 1970.

Igual que ocurrió con los cultivos marinos de molusco, fueron los franceses los que trajeron a España las prácticas de extracción y montaje de viveros de langostas con los buques langosteros que se instalaron en nuestras costas de Galicia para luego transportar a Francia los productos. Como ha venido ocurriendo con otras muchas especies, se creyó que las riquezas del mar eran inagotables y fue tal el expolio que se llevó a cabo en pocos años. que la langosta empezó a figurar entre las especies más castigadas. Un periódico francés, *Le Petit Journal*, daba en 1886 esta noticia que era ya para preocupar entonces seriamente: "Una verdadera flota de pescadores españoles y franceses se ha dirigido este año a la bahía de Vigo en busca de langosta, y tal es ahí su abundancia, que en menos de cuatro meses se han cogido solamente para los puertos de desembarco y mercados franceses, más de *treinta y cuatro mil* langostas, y se calcula que la cifra ascienda a *cien mil* al final de la temporada.

"Los barcos destinados a esta industria cargan próximamente de 49 a 50 toneladas, y están dispuestos de manera que pueden transportar la langosta viva hasta los criaderos, en cuyo sitio pueden ser conservada ocho o nueve meses. El término medio de cada cargamento es de 2.500 a 3.000 langostas."¹¹

En Santander también se establecieron viveros flotantes para conserva viva la langosta y se crearon cetáreas, sirviéndose de lugares apropiados de la costa que podían cerrarse dejando entrar libremente el agua del mar y evitando los arrastres del agua de lluvia.

CUADRO N.^o 3

Desembarco de crustáceos en 1970¹²

DISTRITO	PESO	VALOR
Laredo	1.811	553.020
Santoña	3.082	1.281.013
Santander	3.660	1.344.641
Requejada	3.592	1.199.395
San Vicente de la Barquera	3.622	1.685.598

(11) Citado por López Mora, 1886.—¡Doscientos mil langostas! en *Revista de Pesca Marítima*, del 31 de agosto. Págs. 270-272.

(12) *Estadística de Pesca* 1970, Subsecretaría de la Marina Mercante. Dirección General de Pesca Marítima. Madrid, 1971.

Desembarco de moluscos en 1970

DISTRITO	PESO	VALOR
Laredo	120	11.760
Santander	18.599	1.034.511
Castro Urdiales	1.900	133.000

4.—*Utiles de mariscar*

Los instrumentos utilizados por el hombre para mariscar reciben el nombre de *mariscadores*¹³ y se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. Instrumentos no específicos: pala, pico, navaja.
2. Instrumentos propios de mariscar: fisga, rapa, etc.

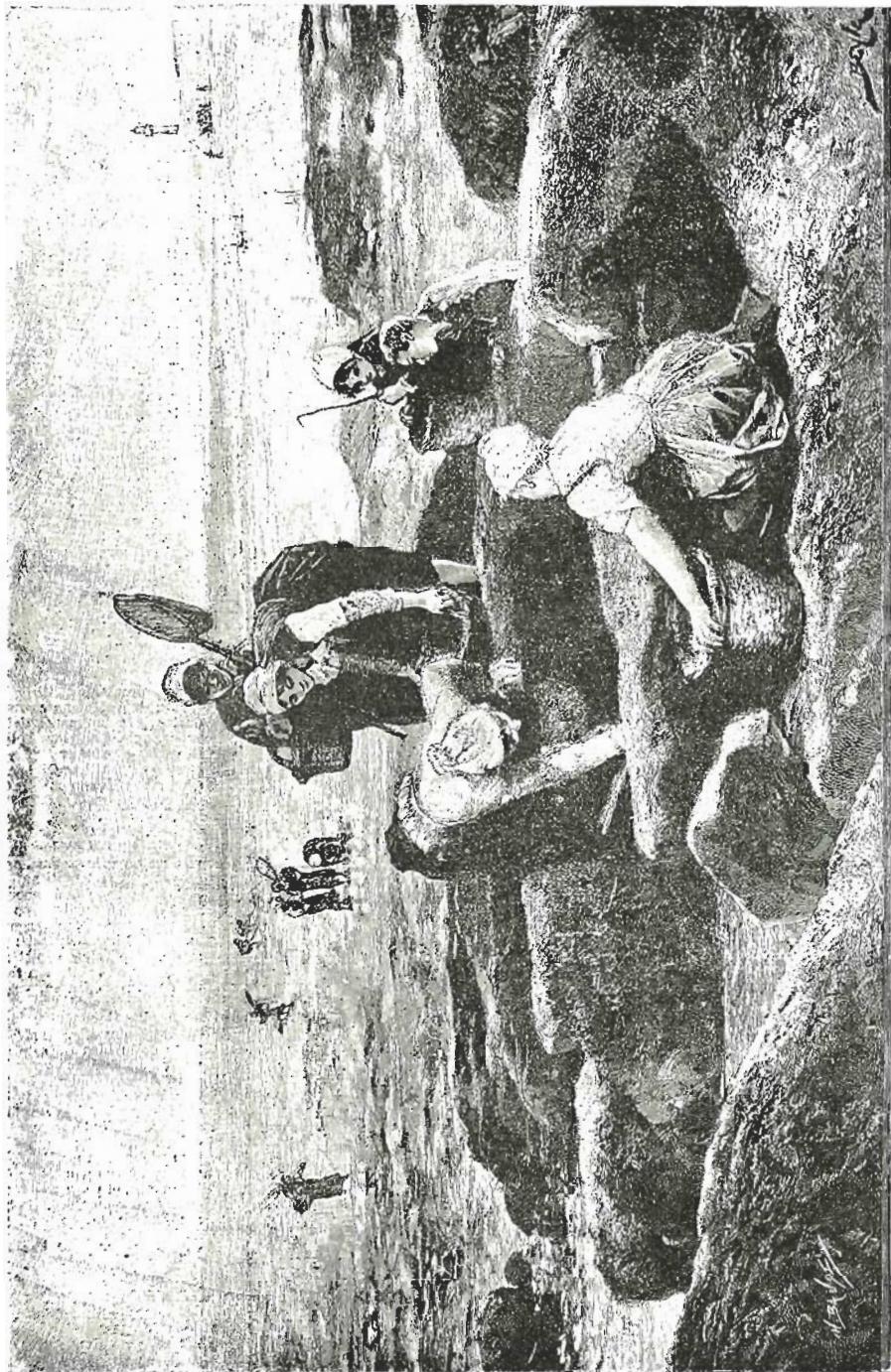
Otra clasificación es la que está basada en el procedimiento utilizado:

- a) útiles de recogida.
- b) útiles de desprendimiento,
- c) útiles de extracción.

Los primeros se emplean, en realidad, para todas las especies si se consideran los recipientes de transporte, pero existen útiles cuyo fin es arrastrar, recoger o dragar las especies de fondo o las que se encuentran en los suelos arenosos o lodosos. Tal es el caso de los llamados *rastros*, *angazos* o *endeños*, etc. También podrían incluirse en este grupo los diferentes tipos de "coletores" para la fijación de larvas en ostricultura, así como el *garabato* o la *pulpera* que se arrastran por el fondo.

Los de desprendimiento se emplean con las especies que viven adheridas a las rocas: lapas, percebes, mejillones, ostras, etc. Estos instrumentos a veces son inespecíficos, como suele ocurrir con las lapas, para las que se utilizan navajas, cuchillos o destornilladores. Pero generalmente tie-

(13) Término no aceptado por la Academia Española, pero utilizado por Benigno Rodríguez en su *Diccionario de Arte de pesca de España y sus posesiones*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1923.



LA PESCA EN MAKEA EAA.— Crédito de P. Bröhl.



Lámina II

Mariscadora de Pedreña en 1880. (Colección Fernando Barreda.)

nen unas características y usos según las especies. Por ejemplo, la *rapa* para el percebe o mejillón; la llamada *tenaza*, para la ostra, etc. Para la separación de las jóvenes ostras fijadas a los "colectores" se utilizan cuchillos especiales que sirven para esta operación, denominada en francés *detroquage*.

El tercer grupo es el que hemos denominado de útiles o instrumentos de extracción que se emplean en terrenos lodosos o de arena donde habitan enterradas algunas especies que necesitan ser extraídas. Ejemplo de instrumento de este tipo es el *sacho*, especie de azadillo utilizado en Galicia para sacar la almeja.

Los nombres de los *mariscadores* proceden, en algunos casos, de la especie para la que se utilizan: *esquilero*, para coger la esquila; *camaronera*, por ser una red con el mismo uso, pero con valor sinónimo; *pulpera*, para la captura del pulpo, etc.

Otras veces el nombre está en relación con la función: *cavador*, *tenaza*, *gancho*, etc. Veamos otras etimologías: *fisga* del got. *fiskon*; *badila* del lat. *batillum*; *raño*, del lat. *araneus*; *fitora*, del lat. *fictus*, p. p. de *figere*, fijar.

Es preciso subrayar el paralelismo grande que existe entre ciertos apelos del campo y algunos instrumentos utilizados para la recolección del marisco. Es posible que al tener idénticas funciones (rastrillar, cavar, etc.) pasaran del primero a utilizarse en el mar, previas algunas modificaciones. Los nombres mismos aparecen corroborar esta dependencia. Así, el "cavador" o "azadilla" utilizado para la extracción de la almeja, el "garabato" o rastrillo de madera, del que derivan con la misma raíz la "garabeta", el "garapiello"; el "anocafre" o "escardillo", etcétera.

Gran parte de estos instrumentos de mariscar han caído en desuso y otros se han sustituido por otros más prácticos y de menor costo.

Los *rastros* se prohibieron por el daño que ocasionaban en los ostreros naturales, sobre todo, aquellos provistos de dientes o uñas de hierro y lo mismo se hizo con los *raños*, que perjudicaban a la cría joven de la almeja. Posteriormente se legisló en este mismo sentido, para otros mariscadores perjudiciales y también la recogida por submarinistas utilizando escafandra autónoma.¹⁴

(14) Véase para conocer las normas de explotación de bancos naturales, épocas de veda y útiles autorizados para el marisquero, el citado *B. O. del E.* n.º 91 del 16 de abril de 1970.

Para el ejercicio de actividades subacuáticas el *B. O. del E.* del 27 de septiembre de 1969.

CUADRO N.^o 4

*Cuadro demostrativo de los diferentes mariscadores utilizados en España,
según B. Rodríguez (1923)¹⁵*

<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Acoquino	parecido a la fisga	Sur de España y Canarias	Extracción de muergos o coquineros (<i>Solen</i>) y también cañillas o cañadilla (<i>Murex brandaris</i> L.)	Varilla de hierro terminada en flecha con mango de madera Fig. n. ^o 1
Almejero	Rastro, Endoña, Rastrillo, Arado	Sur y nordeste de España	Recogida de almejas, mejillones, osos, etc.	Consta de un arco de hierro con púas para arrar la arena y de un saco de red donde se introducen los moluscos Fig. n. ^o 2
Angaso	Angazo	En todas las costas españolas	Recogida de ostras y aragazos en la costa	Una especie de rastriador compuesto de una pala de hierro y de un mango largo de madera Fig. n. ^o 3
Anocafre	Escardillo	Provincias costeras del sur de España	Extracción de almejas	Instrumento manual compuesto de una pala de hierro y de un mango de madera Fig. n. ^o 4

(15) RODRÍGUEZ SANTAMARIA, B., 1923.—*Obra citada*.

Véase también: Sañez Reguart, A. 1971.—*Diccionario histórico de las artes de la pesca Nacional*. 5 tomos. Impr. Vda. de J. Ibarra. Madrid.—El cuadro ha sido preparado por nosotros teniendo en cuenta los mariscadores citados en estos Diccionarios y los instrumentos de mariscar utilizados en Santander.

<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Badila	Existen dos nodalidad e s con el mis mo nombre: una para recogida de moluscos y la otra para la pesca del camarón (<i>Cra n g o n crangon L.</i>)	Puertos del mar Mediteráneo	Moluscos camarones o esquilas	El dedicado a la pesca de crustáceos se compone de un arco rectangular de hierro con un largo mango de madera y adosado al aro un saco de malla. Para mariscar en roca y arena se llama también con el nombre de <i>badila</i> a una pala redonda y con mango de hierro o madera Fig. n. ^o 5
Bistranza	Rejado	Puertos del Cantábrico	Extracción del percebe	Consta de una espátula o pala de acero afilada con un mango de 1 m. de longitud. Con este instrumento se cortan los percebes que se recogen en un redeño Fig. n. ^o 6
Busanera	Llamado así por utilizar- se para la pesca del bú- sano (<i>Murex trunculus</i>)	Provincia de Málaga	Para la ex- tracción o de longitud por 2,5 de an-	Paño de red de 3 ó 4 m. de malla fuerte y tupida sin boca ni copo mado búsa- no en Andalucía. Se uti- liza en fon- d o s planos, rastreándole a unas 7 bra- zas de pro- fundidad. Los búsanos se recogen enganchados en las ma- llas Fig. n. ^o 7

<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Cavador	Azadilla en la provincia de Santander	Playas del Marisco de Ca ntábrico, la almeja sobre todo en La Coruña	(<i>Tapes decussatus</i>)	Se compone de una plancha de hierro semicircular con un mango de madera. Recuerda al badillo que se utiliza para limpiar el abono de las cuadras.
Calamarera	Potera	Costas españolas	Pesca del magano, chiripón	Aparejo compuesto de un plomo con una agujero en el extremo superior y una corona de ganchos en la inferior. A veces de colores
Camaronería	Rcd de camarones	Región Cantábrica	Can- la esquila o camarón	Pesca de Arte de 10 m. de largo por 3 de alto y malla de 4 mm. Lleva corchos en la relinga superior y está aplomado en la interior. Se utiliza llevándola uno o dos hombres
Cambera	Gamber, Esquilero en el Cantábrico	Costas españolas	Pesca de la esquila o marón	Lleva un arco o soporte de hierro o de madera de forma diversa con un mango y una red
Endeño	Rastro, almejero, coquino, arrastre emplado en Galicia	Costas de Galicia y del Cantábrico	Arte de mazón de hierro y de un mariscar la saco de malla de 1,5 a 2 ostra, berberecho, almeja, vieira, etc.	Se compone igual que el almejero, consistiendo en un aro o arquinero. Se compone igual que el almejero de un aro o arquinero. En Cantábrico pleado para mazón de hierro y de un mariscar la saco de malla de 1,5 a 2 ostra, berberecho, almeja, vieira, etc. tiene púas o dientes
Escardillo	Anocafre	Provincia de Málaga	Mariscos de arena	Igual al anocafre

Fig. n.^o 8Fig. n.^o 9Fig. n.^o 10Fig. n.^o 11Fig. n.^o 12Fig. n.^o 13

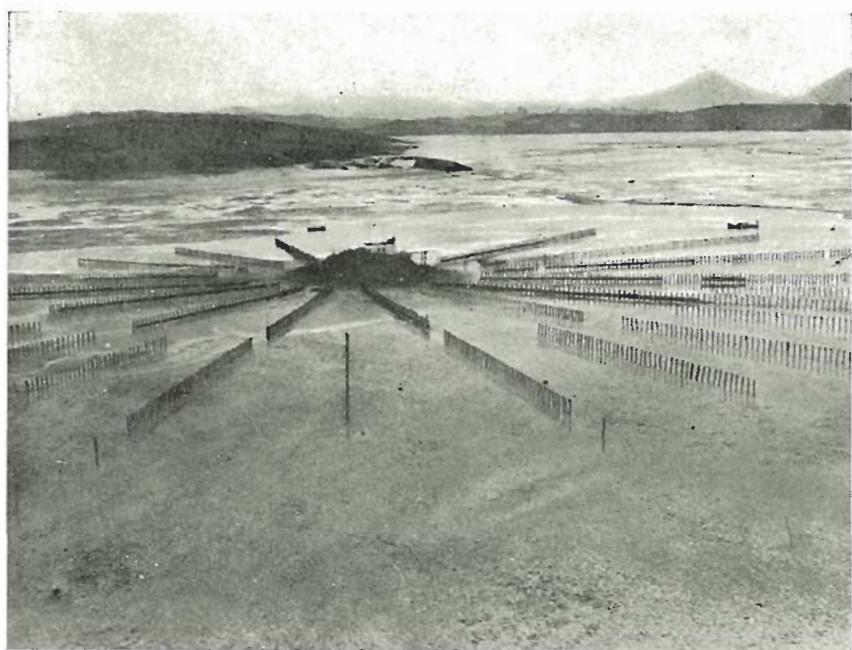
<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Esquilero	Gambera, Gamber	Región Can- tábrica	Arte de pes- ca utilizada para coger que se maneja con un la esquila o mango quisquilla (<i>Crangon</i> <i>crangon L.</i>)	Arco al que va sujetado una bolsa de malla fina Fig. n. ^o 14
Fisga	Francado, Costas de to- Fitora, Mor- das las pro- guiryo en vincias ma- Santander rítimas	Costa de to- das las pro- vincias ma- ritimas	Para ensar- tar, molus- cos y crustá- ceos	Plancha de hierro o ma- dera con una o varias púas, con tres (tridente) hasta veinte que se in- serta en un mango. Los dedicados a la captura de peces llevan "agalla" como los anzuelos. Se emplea desde tierra o desde embarcaciones Fig. n. ^o 15
Fitora	Fisga, Fran- gado	Costa de Le- vante (Cata- luña y Va- lencia)	Para la pes- ca de peces y de la jibia. Se emplea a flete y para la pesca de noche con luz artificial	Parecido a la fisga Fig. n. ^o 16
Francado	Fisga	Costas y puertos de Galicia	Para la pes- ca de len- guados, pul- pos, angui- lantas, la m- der el francado es una preas desde tierra o des- de a bordo.	Especie de rastrillo con púas de hierro o acero en número variable. En la provincia de Santan- der el francado es una especie de tridente que generalmente es de 4 púas También se emplea en Santander para el ma- risqueo de la almeja, mor- guera Fig. n. ^o 17

<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Gadaño	Raño	Galicia	Pesca de la almeja. Se con vuelta, cerrados en una embarcación	Se compone de ganchos Se compone de ganchos Fig. n. ^o 18
Gambaré		Costas de Levante, especialmente en Cartagena	Arrastre utilizado para la pesca del camarón, que se emplea pida desde una embarcación	Lleva una barra delantera con un arco en semicircunferencia que forma la boca y fijado una red o copo de malla tu-se desde una Fig. n. ^o 19
Gambera	Una modalidad es el gambero	Puertos del Sur de España, Levante y Baleares	Pesca de la gamba y el camarón. Una se emplea llevándola con las manos y otra como arte de arrastre	Arco de madera alargado con un pie de gallo Fig. n. ^o 20
Gambero		Levante y Baleares	Pesca de gambas y camarón	Especie de salabre y otra modalidad es un bolso de red con corchos para sustentarlo en el agua Fig. n. ^o 21
Ganchete		Provincia de Valencia	Pesca del erizo. Se introduce en los agujeros de las rocas y coge los erizos con la horquilla	Barra de hierro que termina en un extremo en forma de horquilla Fig. n. ^o 22

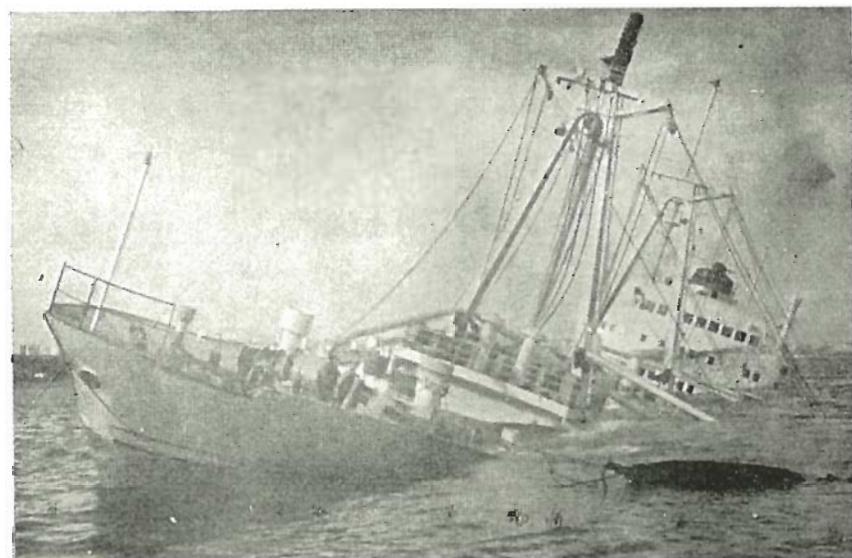
<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Gancho		Costas de provincias marítimas españolas	Pesca del pulpo	Varían según las localidades. Los del Cantábrico consisten en una varita de hierro con una pestaña o vuelta en la parte superior y terminado en anzuelo
				Fig. n. ^o 23
Garabato	Etim. obscura. Según Coraminas proviene de la familia originada por el prerromano <i>carba</i>	Región Cantábrica, principalmente en Asturias y Santander	Pesca de centollas. Se chos de vuelta en número de tres o cuatro. Es utilizada desde un embarcación nes cuando el agua es clara	Se compone de un mango de madera y de unos ganchos de vuelta en número de tres o cuatro. Es un rastrillo de madera. Con este mismo nombre se sirven también del redeño
				Fig. n. ^o 24
Garabeta	Puertos del Sur y Norte de España	Pesca del pulpo. Se fija a la garreta un canastro	Consta de un mango con varios anzuelos en un extremo con las puntas vueltas hacia fuera	Fig. n. ^o 25
Garapiello	Rastrillo	Galicia	Recogida de ostras en la trilla con mango de mabaja	Es una especie de rasero que termina en una marcarla de la dera con puyas de hielo

<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Garbin		Asturias	Pesca de la jibia y de sujetos a un trozo de pulpos	Consta de ocho anzuelos hierro, que se sujeta a un mango Fig. n. ^o 27
Garfio		Región Can- tábrica	Pesca de la almeja	Mango de madera que termina en tres ganchos de hierro y una red metálica para recoger las almejas cuando se ras- trillan los fondos Fig. n. ^o 28
Garrotero	Etim. de ga- rrota, erizo	Costas espa- ñolas	Recogida de loca encima de los erizos entre los que se coloca y se le hace girar	Se construye en caña erizos. Se co- que termina en un ex- tremo con tres pibotes, de los erizos entre los que se coloca y se le ha- un corcho ce girar Fig. n. ^o 29
Hacha	D i v e r s o s	puertos e- pañoles	Recogida de riscos de ro- paleta o espátula de hie- ca y de are- rro. Otros son como unos na (mezillo- picos pequeños con los n e s , lapas, que se escarban los fon- percebes, al- mejas, berbe- rechos, etc.).	Existen varios modelos: unos con mango y una paleta o espátula de hie- ca y de are- rro. Otros son como unos na (mezillo- picos pequeños con los n e s , lapas, que se escarban los fon- percebes, al- mejas, berbe- rechos, etc.). Fig. n. ^o 30
Manganera	Parecido al esquilero y tábrica al salebre	Región Can- tábrica	Pesca del ca- marón, can- grejos, j i - brias y cacho- go	Se compone de un arco de 70 cm, de diámetro con red fina y un man- bisas y cacho- go nes Fig. n. ^o 31
Nasa	Langosteras, Costas de jaulas, ces- tas, trampas, etcétera	España	Captura de peces y crus- táceos. Aquí sólo se des- criben las de crustáceos	

Lámina III



Vista aérea de las instalaciones mejilloneras de la concesión de la isla Marnay en 1933.



Aspecto de buque sudanés **Erkowit**, varado en la bahía coruñesa, en octubre de 1970.

<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Painza	Fisga, mor- guiro	Galicia	Mariscar el muergo (<i>So- len</i>)	Es parecido a la fisga y de unos 60 cm. Fig. n. ^o 32
Piok	Lienza	Cataluña	Captura de Se compone de un apa- la jibia. Se rejo con un plomo del emplea des- que parte otro más del- de una em- gado al que se amarra barcación. un pececito	Fig. n. ^o 33
Potera	Par ecido a Costas espa- las calama- ñolas reras	Costas espa- ñas	Captura de Está formado este apa- potas y ca- rejo de un núcleo de lamares plomo con una cabeza de alfileres o anzuelos pequeños	Fig. n. ^o 34
Pulpera	Raña, Pulpe- ra (nombre ñolas genérico)	Costas espa- ñas	Pesca del Pueden ser a base de pulpo (<i>Octo-</i> <i>pus vulgaris</i> ganchos especiales, una L.). Se em- fisga de hierro con tres plea tam bién puyas, una varilla del- el francado gada con un anzuelo o y la guada- un cordel en uno de cu- ñeta yos extremos lleva la pulpera de anzuelos y otro anzuelo con un pez, arpeos de arrastre, etc.	Fig. n. ^o 35
Raña	Garabatera, Rañeira	G a l i c i a (Rías altas, Mugardos, El Ferrol, etcétera)	Aparejo uti- lizado en la captura del la jibia. Se emplea des- de embarca- ciones que van bogando y se ceba con cangre- jos	Se compone de un trozo de madera con anzuelos Fig. n. ^o 36

<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Raño	Parecido al Galicia rastrillo		Recogida de Especie de rastrillo con la almeja y 5 púas de hierro y otro l berbere- con tres o cuatro cho. Sirve para escar- bar los fon- dos	Fig. n. ^o 37
Rapa	Bistronza Galicia, Can- (Etim. del tábrico catal. <i>rapa</i>)	almejas ber-	Plancha de hierro acha- percebes y flanada a la que se in- mejillones sertá un mango	Fig. n. ^o 38
Rascadera	Azadilla, Provincias Rasqueta, del Cantá- Arrascadera brico, sobre berecho todo Santan- der	almejas ber-	Especie de azadillo compuesto de una plancha de hierro de forma dis- tinta y de un mango	Fig. n. ^o 39
Rascador	Etim. de Galicia, San- rascar, Ras- queta	tander	Recogida de Es una tira de hierro almejas doblada en la que la parte mayor hace de mango y la menor de rasqueta	Fig. n. ^o 40
Rasqueta	Par ecida a Cantábrico un formón. (Etim. de rascar)		Recogida del Barra de hierro con percebe y del mango en un extremo y mejillón cuatro o cinco ganchos doblados en el otro	Fig. n. ^o 41
Rastrillo	Garapiello	Cantábrico	Recoger os- Véase la descripción del tras en la garapiello bajamar	Fig. n. ^o 42
Rastro	Endeño, os- trero, ras- trillo, alme- jero (Etim. del lat. <i>ras-trum</i>)	Costas espa- ñolas	Rastrear Diversos modelos, desde fondos para parecidos a fisgas a recoger al- otros con saco de red mejas, os- para la recogida del tras, arran- car algas	Fig. n. ^o 43

<i>Nombre</i>	<i>Sinonimia</i>	<i>Localidades</i>	<i>Utilización</i>	<i>Descripción</i>
Rebol		Baleares	Recogida de caracoles marinos	Aro con cuatro vientos y bolso de red. Se cala cebándolo con pescado. Cuando se introducen los caracoles se izá poco a poco Fig. n. ^o 44
Sacho		Galicia	Mariscado	Es una especie de azadillo de la almeja con tres dientes en un lado y uno en el otro. En el centro se coloca el mango Fig. n. ^o 45
Sepieras		Cataluña y Levante	Pesca de la sepia.	Nosas sepieras de junco con malla de 2,3 a 3,5 cm. de lado de los palangres y se las ceba con pescado Fig. n. ^o 46
Tenaza	Sur de España, todo en el Puerto de Santa María	Recoger osos	Ganchos a modo de mano que se manejan como las cucharas-tijeras prensiles. Los brazos son de 2 m. de largo. Varios tipos Fig. n. ^o 47	
Untado	Puertos de Levante	Arte para la pesca de jibias, chocos	Aro con bolso de red y un mango que atraviesa bo o grasa de peces que se emplea atrae a los moluscos de noche y se ceba con sebo Fig. n. ^o 48	

5.—Conservación de las especies marisqueras

Desde hace muchos años, como ya hemos dicho, el hombre se ha preocupado de evitar los inconvenientes del consumo crudo de mariscos, en este caso moluscos, que podían tener una contaminación fecal y originar

enfermedades infectocontagiosas en el hombre. Con este objeto se montaron en los principales países productores y exportadores, estaciones depuradoras que garantizaban el consumo de estos productos.¹⁶

En los últimos años nuevas formas de contaminación han venido a sumarse a las de origen microbiano y viral. Las más importantes son las debidas a los desechos industriales, detergentes, insecticidas o al petróleo.

CUADRO N.º 5

Principales categorías de contaminación marina¹⁷

<i>Categoría</i>	<i>Perjuicios</i>			<i>Grado de tolerancia</i>
	<i>originados a Peligros para la salud vivientes</i>	<i>Obstáculos a la actividad del hombre</i>	<i>marina</i>	
1.— <i>Cloacas de las viviendas</i> , comprendidos los deshechos de tratamiento de los alimentos	+	+	+	(+)
2.— <i>Pesticidas</i>	+	+	—	—
3.— <i>Residuos inorgánicos</i> , comprendidos los metales pesados	+	+	—	(+)
4.— <i>Materias radioactivas</i>	?	+	(+)	—
5.— <i>Hidrocarburos y agentes de dispersión de los hidrocarburos</i>	+	?	(+)	+
6.— <i>Productos petroquímicos y compuestos orgánicos</i>	+	?	(+)	+

(16) MADARIAGA, B., 1960.—“Notas para un estudio acerca de la depuración de moluscos” en t. 1 de Comunicaciones a la I Semana Nacional Veterinaria, de Barcelona. Págs. 20-28.

(17) Rapport sur la deuxième Session du groupe mixte d’experts OMCI/FAO/UNESCO/OMM/OMS/AIEA chargé d’étudier les aspects scientifiques de la pollution des mers. París, 1970.

Categoría	<i>Perjuicios</i>		<i>Obstáculos a la actividad marina</i>	<i>Grado de tolerancia</i>
	<i>originados a los recursos vivientes</i>	<i>Peligros para la salud del hombre</i>		
7.— <i>Desechos orgánicos</i> , comprendidos los residuos del papel y de la pasta del papel	+	+	?	(+)
8.— <i>Residuos militares</i>	+	?	+	?
9.— <i>Calor</i>	(+)	—	+	—
10.— <i>Detergentes</i>	(+)	—	—	(+)
11.— <i>Objetos sólidos</i>	+	—	+	++
12.— <i>Deshechos de drago y residuos inertes</i>	+	—	+	+
Signos convencionales empleados:				
+ +	Señal importante			
+	Valor sensible			
(+)	Significado ligero			
?	Indicio incierto			
—	Significado despreciable			

En el caso concreto del marisco las especies más afectadas son las de moluscos debido a su carácter de sesiles o estantes, fijados a un substratum rocoso, o implantados en un medio blanco, arenoso.

Los crustáceos, por ser nadadores o marchadores y necesitar aguas puras y ricas en oxígeno, tienen al menos la facilidad de evitar, cuando pueden, las aguas contaminadas. Sin embargo, las larvas de unos y otros, así como los huevos suelen ser afectados muchas veces gravemente por estas substancias contaminantes.

En España hemos padecido las trágicas consecuencias del accidente del buque *Erkowit*, que al ser auxiliado por el remolcador alemán *Rotesant*, encalló en 1970 en la bahía de La Coruña con un cargamento de bidones del insecticida "Dieldrin", que llevaba el aditivo "Ababit", en cuya composición figuraban el yoduro y el cloruro de mercurio. Aparte componían el cargamento otros bidones con "Frescon", producto que se comportaba como antimoluscular.

Este accidente contaminante obligó a una severa vigilancia de las aguas y de los productos marinos comestibles. Pero, aparte de los daños económicos, originó una grave alteración del medio marino en la zona afectada.

Mucho más frecuentes son las contaminaciones del mar por petróleo o gas-oil. También está reciente en el recuerdo de las gentes el caso del *Torrey Canyon* cuando encalló en el arrecife de las Siete Piedras en Cornwall, Gran Bretaña, y afectó con su cargamento de petróleo una extensa área marítima.

Para que nos demos una idea de la gravedad que supone esta fuente de contaminación, diremos que se calcula que, aproximadamente, 600.000 toneladas métricas de petróleo contaminan al año las aguas del mundo, teniendo en cuenta las diferentes maneras en que el petróleo puede llegar al mar, cifra verdaderamente alarmante si constatamos que es muy parecida a la producción diaria de este producto en Venezuela.

Contando con los procedimientos en uso para lograr la desaparición del petróleo aparte de los naturales, ello no evita los inconvenientes y perjuicios de índole biológica. La contaminación de petróleo inhibe el crecimiento de las diatomeas y origina cambios profundos en el medio marino y ataca, aparte de a los peces y aves marinas, a la cadena y sistema de alimentación de los moluscos y cuya carne da un sabor "aceitoso" desagradable.

Un fenómeno parecido ocurre con los insecticidas que son arrastrados al mar y contaminan áreas extensas de los mares y océanos. Las determinaciones de DDT y otros insecticidas en las grasas de diversos animales ha puesto de relieve el índice de contaminación que afecta al plancton, peces, moluscos y aves. Así se ha comprobado su presencia en la carne de los atunes de California, en las ostras de Kent y Sussex y hasta en los pingüinos del Ártico.

La contaminación radioactiva no es por el momento alarmante, ya que es infinitesimal, pero puede suponer en los próximos años uno de los peligros más grandes de la humanidad.

En el caso de los moluscos y crustáceos sabemos que concentran en su cuerpo calcio, estroncio y otros elementos que figuran entre los componentes de los productos de fisión radioactiva.

Los residuos de las industrias atómicas son vertidos en el mar en recipientes estancos especiales. También de esta forma de posible contaminación se han visto afectadas nuestras aguas. En este mismo año el buque *Topaz* lanzó a profundidades de cuatro mil a cinco mil metros, en aguas del Cantábrico, los recipientes que contenían 3.800 toneladas con los productos de desecho de las plantas industriales atómicas de Bélgica, Holanda, Inglaterra y Suiza.¹⁸

(18) J. LL. L., 1972.—Mar Cantábrico: Grave peligro de contaminación radioactiva. *Tribuna Veterinaria*, (103): 12.

Los países afectados, España y Francia, protestaron por esta iniciativa de convertir nuestras aguas en un posible foco de contaminación radioactiva. No sabemos la resistencia de estos recipientes a la acción corrosiva de las aguas marinas ni cuándo pueden soltar su mortífero contenido. Lo que sí sabemos es que es un peligro potencial cuyo alcance es imprevisible, ya que la dispersión por las corrientes pueden llevar la radioactividad a cualquier lugar. Incluso arrojados a grandes profundidades, en fosas marinas, se sabe en la actualidad que existe una renovación de las aguas, una verdadera circulación vertical entre las aguas superiores y profundas, intercambio lento, pero cierto, que podría difundir por los océanos la radioactividad.¹⁹

“La utilización de la energía nuclear, bajo cualquier forma —escribe el profesor G. Lemaire—, introduce, en mayor o menor cantidad, elementos radioactivos en el biociclo. De esta manera, esta nueva fuente de energía ya ha marcado a nuestra era y al hombre y a los animales del siglo XX, encerrando en su organismo, aparte de los insecticidas, un cierto número de nucleidos radiactivos que, metabolizados por los productos primarios, llegan por el canal de los consumidores primarios. Esta contaminación ha sido ínfima hasta ahora y no supone riesgo alguno para las poblaciones, pero justifica por sí misma una vigilancia sistemática y continua de los eslabones más representativos de los senderos ecológicos.”²⁰

Quiere todo esto decir que, pese a la legislación actual en materia de mariscado, de defensa de las aguas²¹ y de los productos marinos, así como de los procedimientos de control bromatológico, se precisa una puesta al día en conformidad con lo legislado por el resto de los países a la cabeza en estas cuestiones.

Resulta pueril que la legislación sobre recogida y aprovechamiento de mariscos determine los instrumentos de mariscar autorizados y no tenga en cuenta, de una manera directa, los efectos contaminantes de los desechos industriales, productos químicos de tratamiento agrícola, etc., que son mucho más perjudiciales para las especies y también, desde el punto de vista sanitario, para el consumidor.

(19) SORSKY, N., 1959.—*¿El Océano en peligro?* *El Correo de la Unesco.* (7-8): 28-30.

(20) Citado por L. Laplaine Montheard en *Tribuna Veterinaria*. Madrid, 28 de noviembre de 1972. Pág. 7.

(21) *Comisión Nacional para evitar la contaminación del mar*. Subsecretaría de la Marina Mercante. Dirección General de Navegación. Madrid, 1972.

Véase igualmente las normas para el vertido de aguas residuales en las costas españolas, en el B. O. E. 147/69, del 20 de junio de 1969. Pág. 9.659.



Fig. n.º 1.—Acoquino.



Fig. n.º 2.—Rastro o Almejero.

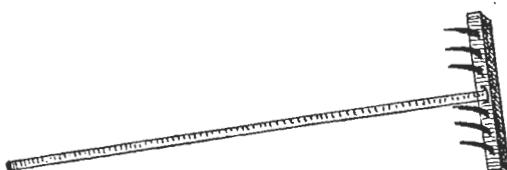


Fig. n.º 3.—Angazo.



Fig. n.º 4.—Anocafre o Escardillo.



Fig. n.º 5.—Badiila.



Fig. n.º 6 y 38.—Rapa o Bistranza.



Fig. n.º 7.—Busanera.



Fig. n.º 8.—Cavador o Azadilla.

(Dibujos según B. Rodríguez.)



Fig. n.º 10.—Camaronera.



Fig. n.º 13.—Escardillo.

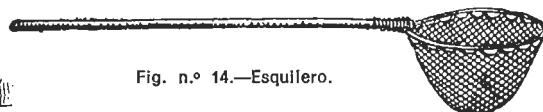


Fig. n.º 14.—Esquilero.

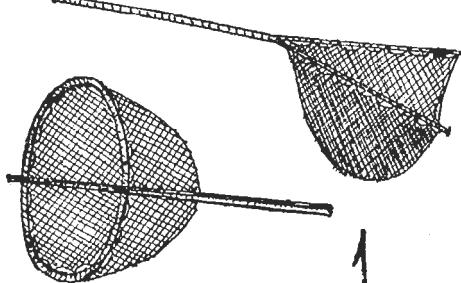


Fig. n.º 11 y 14.—Tipos de Gambera o Esquileros.

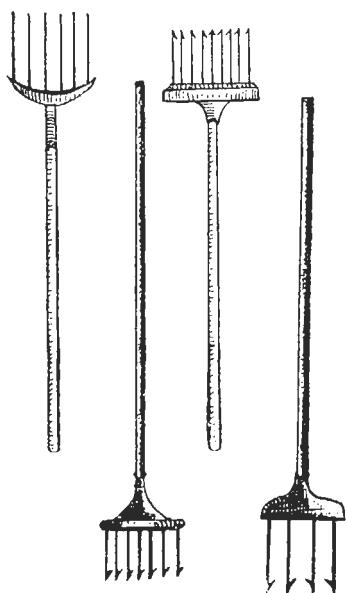


Fig. n.º 16.—Fitora.

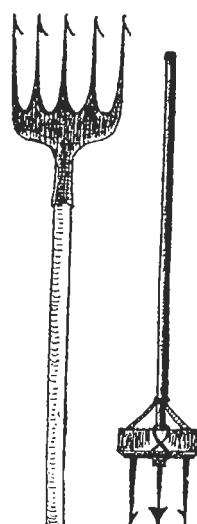


Fig. n.º 17.—Fracados.

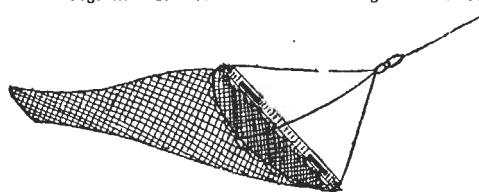


Fig. n.º 19.—Gambaré.

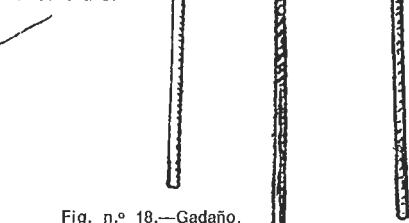


Fig. n.º 18.—Gadaño.

(Dibujos seg\xfcre B. Rodr\xedguez.)

Fig. n.º 15.—Fisga.



Fig. n.º 37.—Raño.

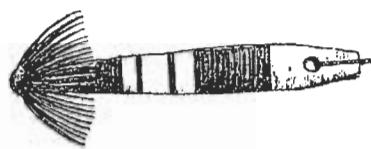
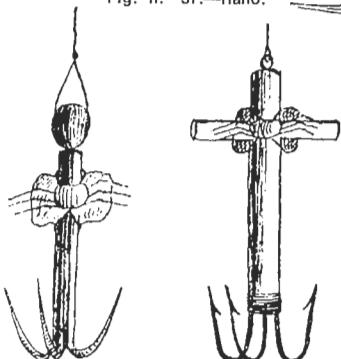


Fig. n.º 36.—Raña.



Fig. n.º 39.—Rascaderas.

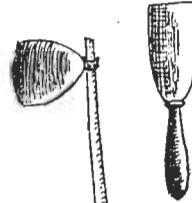
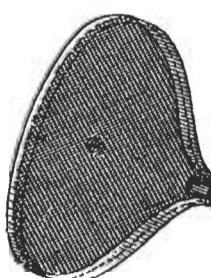


Fig. n.º 30.—Hacha.

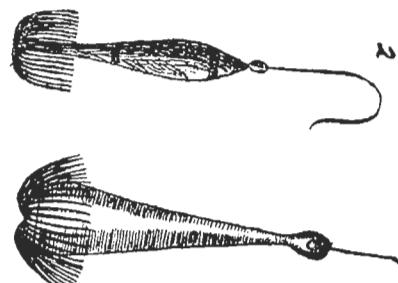


Fig. n.º 9 y 34.—Poteras o Calamareras.

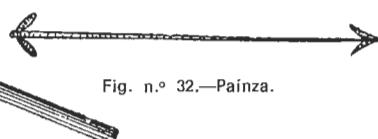


Fig. n.º 32.—Painza.



Fig. n.º 33.—Piok o Lienza.

(Dibujos seg\xfcre B. Rodr\xedguez.)

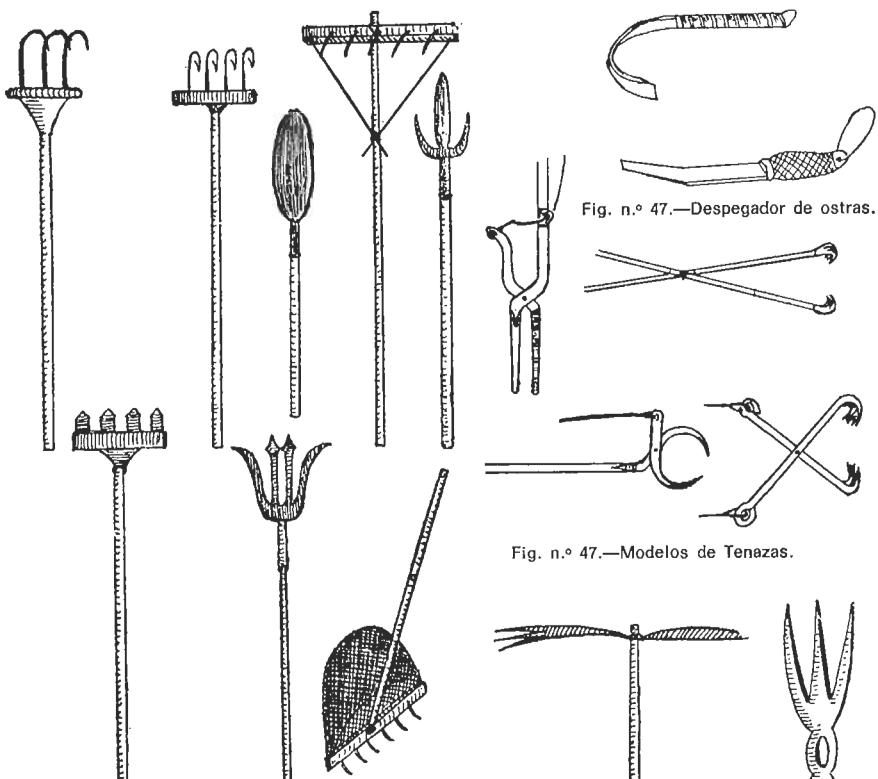


Fig. n.º 43.—Diferentes modelos de rastro.

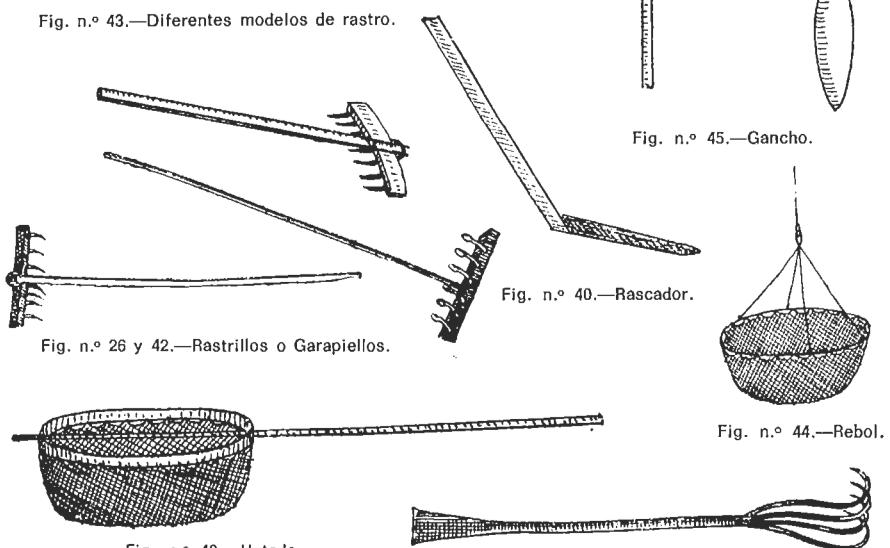


Fig. n.º 47.—Despegador de ostras.

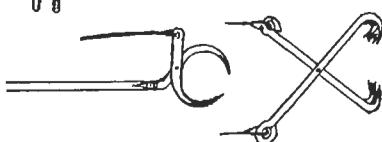


Fig. n.º 47.—Modelos de Tenazas.

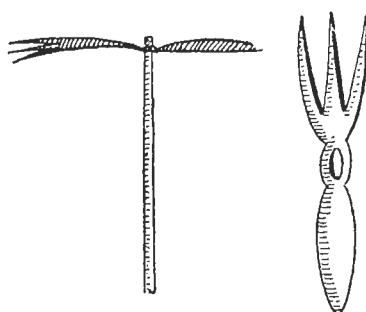


Fig. n.º 45.—Gancho.



Fig. n.º 40.—Rascador.



Fig. n.º 44.—Rebol.

Fig. n.º 48.—Untado.

(Dibujos según B. Rodríguez.)

Fig. n.º 41.—Rasqueta.

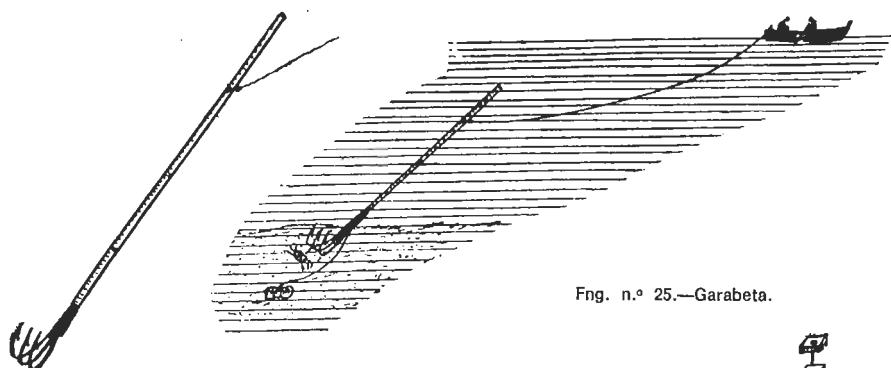


Fig. n.º 25.—Garabeta.

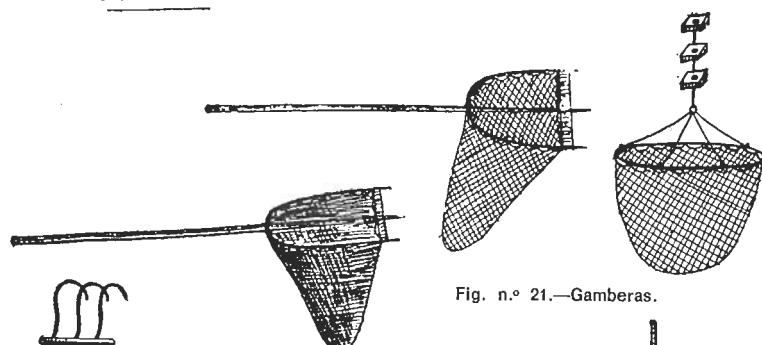


Fig. n.º 21.—Gamberas.

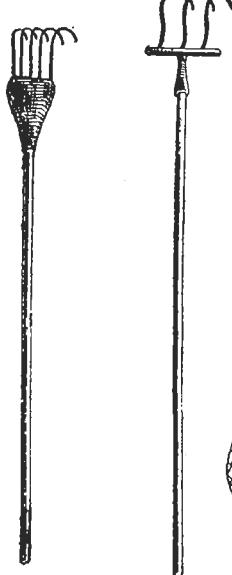


Fig. n.º 24.—Garabato.

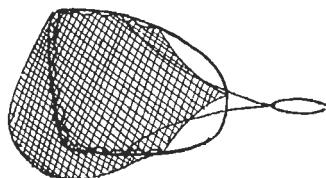


Fig. n.º 20.—Gambera.



Fig. n.º 29.—Garrotero.

(Dibujos segúñ B. Rodríguez.)

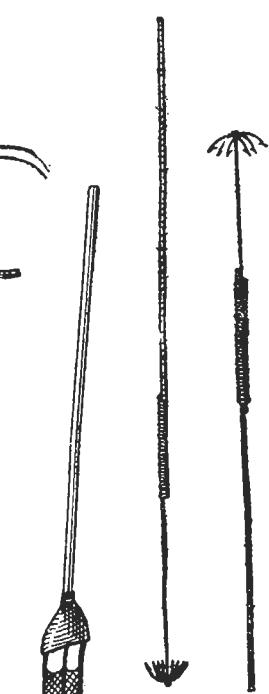


Fig. n.º 27.—Garbín.

(Dibujos segúñ B. Rodríguez.)

Fig. n.º 28.—Garfio.

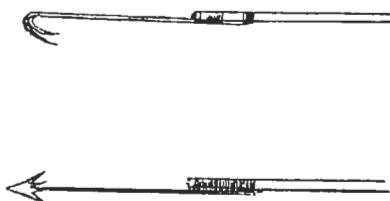


Fig. n.º 35.—Pulperas.



Fig. n.º 23 y 35.—Ganchos de pulpo.



Fig. n.º 35.—Aparejo para la pesca del pulpo.

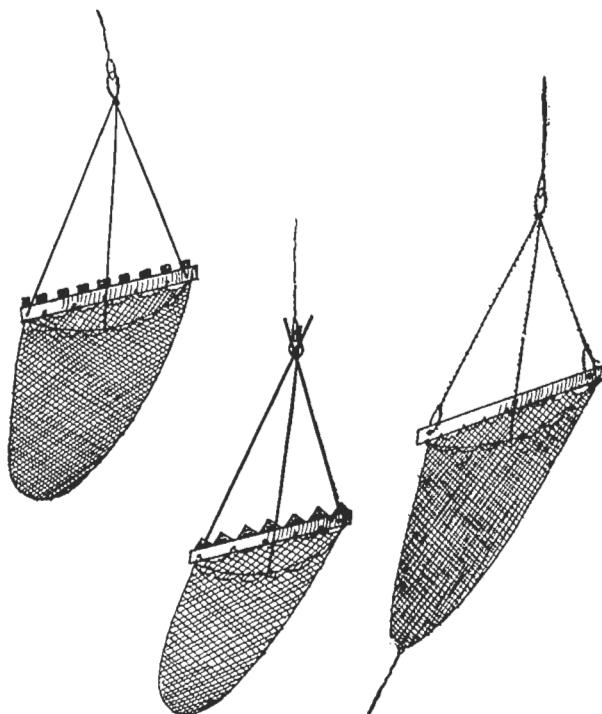


Fig. n.º 12.—Diferentes modelos de Endeño.



Fig. n.º 23.—Gancho.

VIÑAS, VINO, TOSTADILLO
Y
AGUARDIENTE LEBANIEGO

por

EDUARDO G. LLORENTE

Este trabajo acerca de los viñedos lebaniegos y sus productos tales como el vino, el tostadillo y el aguardiente, nos vemos obligados a realizarle con cierta premura, si no queremos vernos expuestos a escribir sobre temas pasados con cierto valor histórico, pero carentes de esta ya débilmente palpitante actualidad que se nos está escapando de las manos.

A ritmo acelerado las laderas de la Liébana baja, otrora frondosas y fecundas a precio de esfuerzo humano, cuajadas de promesas de mosto entre algarabías de vendimias otoñales, están tornando a su primitivo estado montaraz ganadas por su vecino el bosque.

La causa de este fenómeno, tenemos que buscarla en la fundamental razón de que las viñas lebaniegas, siempre exigentes en cuanto al esfuerzo humano que su cultivo pedía, al haber encontrado el campesino lebaniego por vía del desarrollo que estamos viviendo otras actividades tanto dentro como fuera de la región tan remuneradoras y más aún que la explotación de sus viñedos exigiendo a cambio mucho menos trabajo y sobre todo un trabajo menos rudo y agotador, ha llegado a la conclusión de que la mejor solución a que podía llegar respecto a sus viñedos, era su abandono, por lo que en la actualidad, sólo una insignificante minoría de cosecheros de vino, cuyo laboreo se realiza en régimen familiar, o algún buen lebaniego que se resiste a ver impasible desaparecer esta tradicional riqueza, quema sus últimos cartuchos por mantener viva esta interesante faceta de la vida lebaniega. No sin cierta emoción agradecemos a estos leales lebaniegos, su gesto romántico en defensa de unas arraigadas tradiciones de la comarca.

La historia de la viña y del vino nos llega amparada en milenios de antigüedad, llegándose la primera noticia a través de los sagrados textos que nos relatan el descuido y subsiguiente pequeño escándalo del abuelo Noé. Por lo que a Liébana se refiere, la noticia escrita más antigua que sobre la materia existe, nos llega de la mano del Cartulario de Santo

Toribio de Liébana, fechada el año 826, en el que se hace constar que un tal Froilán, dona al monasterio de San Esteban de Mesaina, en Mieses, una viña encontrándose en el citado cartulario posteriores alusiones a las viñas lebaniegas, entre las que consideramos de interés destacar cómo al comienzo de la Edad Media el concejo de Potes, cuyas relaciones con los monjes de Santo Toribio no eran de lo más cordiales precisamente, redactó unas ordenanzas por las que prohibía la venta de vino de los mencionados monjes dentro de la villa, a pesar de que el monasterio poseía un lagar en el mismo casco urbano de Potes, y bastantes viñas en su término. Algun historiador cree probable también que el pueblo de Viñón, igualmente mencionado en escritos del siglo XIII, haya tomado su nombre por el hecho de encontrarse rodeado de viñedos, algunos de los cuales aún subsisten.

De cualquier manera, el cultivo de las viñas y del vino no ha sido función exclusiva de Liébana en nuestra provincia. En los archivos provinciales, se pueden encontrar datos curiosos que revelan la importancia que ha tenido esta variedad agrícola en La Montaña; incluso en nuestra capital, el hecho de tener todavía una calle como es la de Viñas, y existir alguna parra como la que trepa por las paredes del domicilio de D. Alejandro Cousillas, en la calle del Monte, son indicios inconfundibles de que las viñas en un pasado más o menos remoto, existían en el mismo Santander, como se prueba también por los documentos.

En cuanto a la calidad del vino, el de nuestra comarca, aún protegida por la muralla natural de los Picos de Europa de los vientos, los cierzos y las humedades del norte y de la costa cantábrica, no es de alta graduación alcohólica, siendo su sabor más agrio que dulce; lo que se produjera en el resto de nuestra provincia cerca de las humedades costeras con un sol precario, tenía que parecerse forzosamente al clásico chacolí vasco, de tan poco contenido alcohólico. Los datos consultados nos dicen que en el año 1889, el partido judicial de Liébana cultivaba 676 Ha.; 183 el de Castro Urdiales; 19 el de Reinosa, y una el de Laredo, con un rendimiento aproximado de unos 3.000 kgs. por Ha.

En Liébana concretamente, a partir de la mencionada fecha, se incrementa la extensión cultivada llegando a las 831 Ha. en el año 1900, a 836 en el año 1903 y a 851 el año 1907.

Comienza por esta época a observarse que muchas cepas se secan sin causa aparente; este desconocido fenómeno adquiere progresivamente aire nefasto que empieza a preocupar a los vinicultores, comenzándose exactamente el año 1906 a hacer los estudios pertinentes que permitan diag-

nosticar sobre el caso, llegándose a la conclusión de que el desastre es inevitable, pues una extraña enfermedad (la filoxera) ataca las raíces de las plantas hasta que éstas se secan. Este desalentador período continúa implacable, y en el año 1909, los viñedos, totalmente destruidos por esta enfermedad, se elevan a 390 Ha., encontrándose el resto seriamente dañados.

Ante tal panorama, los técnicos no encuentran solución que permita paliar el desastre: impotentes ante aquel virus aniquilador, introducen en la región el patrón o plantón de vid americana, inmune a la filoxera, sobre el que se injerta la variedad de uva que se deseé, siendo éstas las más corrientes: mencía y neruca, de mucha producción, pero de calidad corriente; de tinta Madrid, de fuerte colorido y contenido morado aunque algo sosa de sabor; el garnacho; la valmasía; la blanquera; el jerez, y el moscatel, todas ellas blancas, y la última muy estimada para la mesa, por su exquisito sabor. Se establecen unos viveros en la región que facilitan las plantas a precio razonable y progresivamente se inicia de nuevo la promoción de la riqueza vinícola.

Una novedad ofrece esta nueva época de las explotaciones de los viñedos lebaniegos: las zonas llanas no vuelven a ser plantadas de viña, dedicándolas a otros productos tales como el maíz, los garbanzos, el trigo, las patatas y otros cereales y legumbres. Estos terrenos han sufrido un nuevo cambio de producción estos últimos diez años, pues ante la creciente demanda de carne, de leche y de fruta en el mercado nacional, se han ido transformando en praderas para alimentar la cabaña vacuna, y en plantaciones de árboles frutales, entre los que destacan el manzano y el peral, variedades para las que está extraordinariamente dotada Liébana; estos terrenos llanos situados generalmente en las márgenes de los ríos lebaniegos, permiten ser regados en la época de estiaje, elevando para ello el agua necesaria desde su cauce por medio de motores, con buen resultado.

Nunca volvió esta región a tener la importancia como productora de vino que había logrado en su primera época, y en la actualidad no pasan en toda esta tierra de 100 Ha., las dedicadas a este cultivo, pero teniendo en cuenta que sigue en marcha a ritmo vivo el proceso abandonista, por lo que a estas plantaciones se refiere, y no tendría nada de extraño que dentro de diez o quince años, las viñas de Liébana constituyan solamente un nostálgico recuerdo.

Los productos de esta especialidad agrícola consisten en uvas para el consumo aunque en cantidades insignificantes, en vino de yema, vino

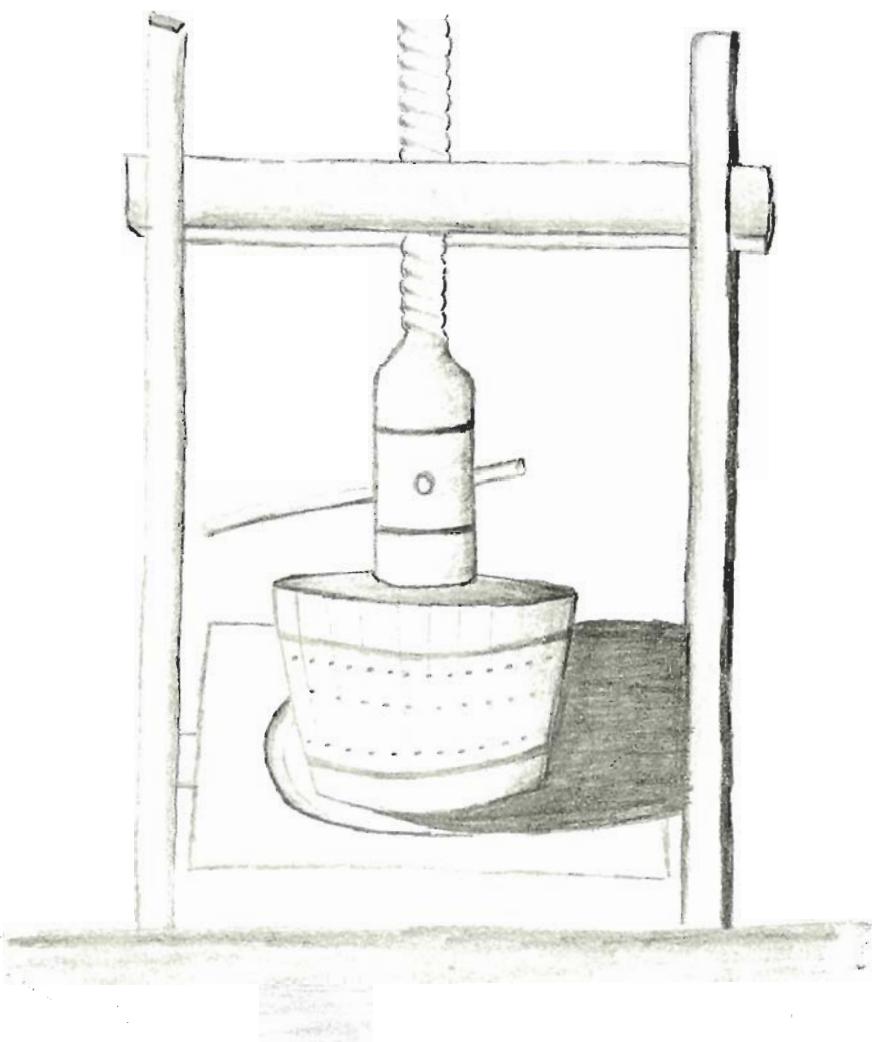
de lagar, aguardiente u orujo y tostadillo. El primero es el resultado de las uvas una vez trasladadas a la tina y ser pisadas por hombres desnudos o semidesnudos, cuyo líquido fermenta durante una o dos semanas, sumergiendo durante este período la parte sólida (ollejo y garapa) del contenido de la tina en la parte inferior líquida; pasada esta fase de fermentación, se introduce una canilla en el agujero existente en la parte inferior de la tina, y el vino por su propio impulso cae al cubeto situado debajo de la canilla, de donde es trasegado con recipientes adecuados a las carrales o vocoyes, donde queda apto para el consumo.

Seguidamente se extrae el orujo empapado de vino, que es trasladado al lagar donde, más o menos exprimido, produce un vino de segunda calidad y menos graduación alcohólica que lo de yema. Este orujo después de exprimido es destilado por medio de una alquitara alimentada por el fuego de troncos, produciéndose así el aguardiente u orujo de Liébana de sabor especial y cualidades medicinales, que con tantos devotos cuenta.

El tostadillo es la parte líquida de las uvas vendimiadas en sumo grado de madurez; seguidamente, una vez cortadas, se las pone a secar a fin de que pierdan más aún su parte acuosa, concentrándose así su azúcar y su aroma, para ser exprimidas luego en el lagar. El caldo resultante es envasado en soleras del mismo licor con cientos de años en uso y que nunca se han encontrado vacías, transmitiendo de esta manera el vino viejo sus altas cualidades al tostadillo nuevo.

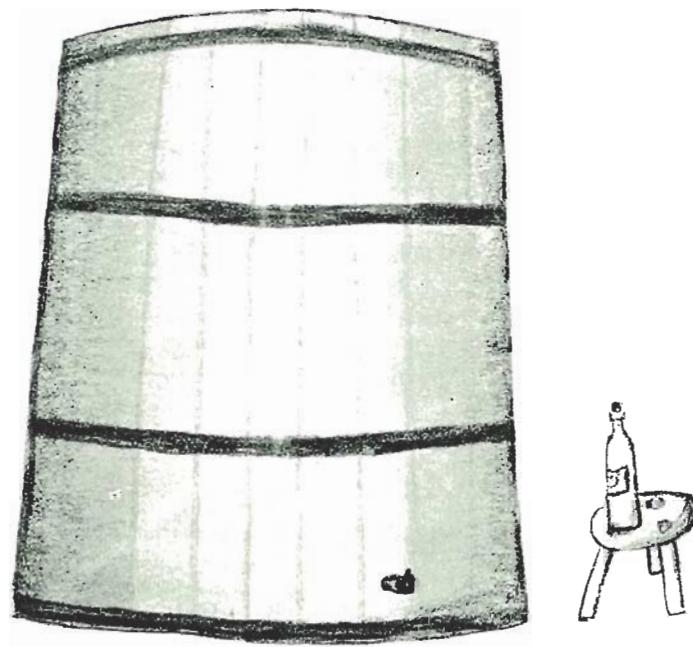
Pero antes de lograrse una cosecha frecuentemente malograda por las heladas o por las enfermedades, las viñas exigen una serie de atenciones, trabajos y labores constantes, como iremos viendo. Con la primavera, van naciendo en las cepas los primeros tallos, con sus incipientes racimos de uvas, que hasta que a principios de agosto, en años normales, empiezan a teñirse, síntoma de su inmediata madurez, son varias las enfermedades que las atacan, encontrando éstas su ambiente más propicio en el tiempo húmedo; las más destacadas y peligrosas por los perjuicios que pueden occasionar si no son combatidas con tratamientos preventivos, habida cuenta que una vez desarrolladas es casi imposible curarlas, son el oidium y el mildiú, previniendo las plantaciones contra la primera con azufre en polvo vertido sobre la misma cepa, y la segunda, con un riego sobre frutos y hoja de sulfato de cobre y cal, disueltos en agua estos elementos.

Ambos tratamientos hay que efectuarlos como mínimo dos veces al año, en primavera, antes de florecer las uvas, y en julio antes de que empiece a tomar color el fruto; esta tarea es imprescindible realizarla en el momento que el desarrollo del fruto y el grado de humedad del am-

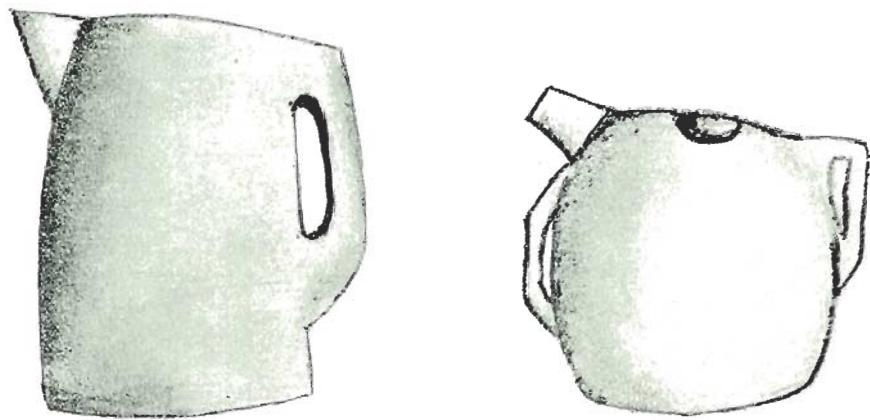


Lám. I

Lagar de madera. Casa-museo del autor en Castro-Cillorigo.



a



b

Lám. II

a) Tina para fermentar el vino. — b) Medidas para vino. Casa-museo del autor.

biente así lo exija, ya que un imprudente aplazamiento de sólo días puede malograr una cosecha.

El laboreo de las viñas exige igualmente una atención constante y es sumamente rudo, con contribución en muchos casos de gran esfuerzo físico y resistencia humana. En las primeras semanas de año, en pleno invierno, se procede a la poda de las vides, tarea que requiere cierta técnica a fin de una mejor cosecha y vida más longeva para los viñedos; a continuación se procede, con intervalo de dos a más años, a escarbar y abonar las cepas, haciendo alrededor de las mismas un hoyo de unos cuarenta centímetros de profundidad, en el que depositan un kilo o dos de abono orgánico (mejor de polvorina, o sea abono de cabra y oveja) o unos gramos de abono químico adecuado.

Se procede en abril o mayo a cavarlas, dando vuelta la tierra con azadas de cuatro o cinco kilos de peso, labor agotadora, ya que hay que realizarla a brazo; a primeros de junio o un poco después, tienen que ser salladas, arrancando con la mano todos los tallos aún tiernos que no tengan uvas o que, por alguna razón aunque las tengan, puedan perjudicar al conjunto de la planta.

El remate de todas estas faenas consiste en la recogida del fruto (la vendimia) allá por octubre; esta tarea suele tener cierto aire festivo, ya que al realizarla los que en la misma participan cantan, se gastan bromas y se divierten, especialmente el elemento juvenil; los carros cargados de fruto circulan incesantemente de la viña a la bodega, llevando las parejas de vacas que los arrastran sonoras campanillas guardadas para estas ocasiones.

Las uvas son cortadas cuidadosamente, quitándolas con la mano las hojas o adherencias que pudieran tener, depositando el fruto en pequeñas cestas individuales que pasan recogiendo una vez llenas unos muchachos, volcándolas en sendos terreros, cuyo contenido depositan en grandes cestos de mimbre de cincuenta o sesenta kilos de contenido, que, a hombros de fornidos mozos, son transportados hasta el lugar donde pueden llegar los carros que han de trasladarlas a las bodegas, para ser allí convertidas en vino.

NOTAS SOBRE EL LENGUAJE
EN LA VEGA DE PAS

por

ARNALDO LEAL

Professeur Agrégé de l'Université. Équipe de Recherche
concertée sur le lexique des viandes ERA 352/C. N. R. S.
Universidad de Toulouse Le Mirail.

Estas notas no tienen más pretensión que la de presentar algunos, aunque pocos, aspectos de las realidades lingüísticas de la provincia de Santander. Entiéndase que este trabajo es más concreto que teórico. Resulta de un primer examen de unas encuestas llevadas a cabo durante los veranos de 1971 y 1972 (Véase NB), tanto en la capital como en varias poblaciones de la provincia. Asimismo, cuando el autor alude a fuentes aragonesas, se tendrá en cuenta que la provincia de Zaragoza, en 1971 y 1972, ha sido también foco de encuestas y que por lo tanto hablamos de formas que se pueden oír en la actualidad.

Son esas encuestas grabaciones directas por medio del magnetófono efectuadas en los mataderos, en las ferias, en la propia casa o en la tienda de los carniceros, en fin, en todos los lugares del circuito de la carne.

Este artículo tratará, ante todo, de Vega de Pas, pero es de notar que es parte de un estudio mucho más importante que trata del léxico de la carne en las provincias de Zaragoza y Santander. Hemos pensado así contribuir al estudio del lenguaje montañés con una aportación original, ya que el lenguaje técnico, aunque no ha sido siempre examinado por los filólogos con la atención que merecía, no deja, sin embargo, de presentar patente interés.

Habrá que recordar en todo lo que se diga, que el título de la tesis es "El léxico en el *circuito de la carne*", esto es, que las personas que hemos interrogado determinan este *circuito*; por lo tanto se tratará de un lenguaje en estado de evolución continua, pues los profesionales de la carne, ganaderos, carniceros, mondongueros, no son sedentarios, y además, a menudo pertenecen o han pertenecido a los varios niveles del circuito.

Dicho esto, hemos encontrado en el léxico técnico pasiego de la carne algunas particularidades, formas que no constan o apenas existen en las demás encuestas efectuadas en la Provincia.

I) El primer ejemplo de diferencia entre Vega de Pas y la capital estriba en la denominación MORCILLO conforme con el corte de Madrid, pieza que suele llamarse COJA en Santander ciudad.

Se trata de los términos abstractos, esto es, exentos de motivación.

Desde el punto de vista de la diacronía (enfoque histórico del estudio de la lengua), es cierto que:

MORCILLO < MURECILLO < MUS (Latín) = RATA, RATON es una comparación de la pieza con la forma y el correr de un ratón; asimismo MUSCULO procede de la misma imagen:

MUSCULO < MUS=RATON.

Pero esta motivación ya no es patente para el carnicero cuando dice: "MORCILLO".

Desde el punto de vista de la diacronía COJA se ha implantado muy bien en Santander en lugar de MORCILLO por razones ya no retóricas, como en el caso de MORCILLO, sino más bien por causas lógicas.

Latín: COXA = CADERA, es decir, *articulación coxo-femoral* > ARTICULACION > ARTICULACION al nivel de el MORCILLO > MORCILLO.

Así no es ninguna casualidad si en Santander se aplica un nombre a una cosa que solía en su origen designar a otra.

Este cambio nos confirma el carácter arbitrario de COJA.

Podemos afirmar que en Vega de Pas predomina MORCILLO en un 80 %.

Calculando en la Capital sobre un número de 20 carniceros y matarifes, para designar dicha pieza:

Uno de ellos no da nombre. (Al realizar la encuesta se trató no de suscitar la palabra sino más bien de esperarla.)

8 dan indistintamente MORCILLO y COJA.

10 dan solo COJA.

Es decir, que COJA se emplea en un 50 % (exclusivamente).

40 % dan los dos.

5 % MORCILLO solo.

5 % No designan la pieza.

Aunque, como se ve, MORCILLO se emplea bastante poco, tiene tendencia a coexistir con COJA por razones extralingüísticas (influencia

de la terminología madrileña, influencia perceptible de los movimientos de población, fundamentalmente en la temporada de veraneo, pues los mismos carteles o letreros rezan: MORCILLO (COJA), para la clasificación de calidad).

COJA es dialectalismo que se mantiene, sin embargo, en Santander, al revés de Vega de Pas.

Tal vez podamos atribuir la casi exclusividad de MORCILLO en Vega de Pas a la proximidad del interior. Lo mismo ZANCARRÓN predomina en Laredo por su contacto con la zona vascuence.

II) Examinemos ahora el caso de:

CADERA	RABADILLA
BABILLA	BABADA

Primeramente nos parece útil hablar de los sufijos.

En el léxico el sufijo —ILLO es una marca en función de que se diferencian o asimilan ciertas palabras. Se trata aquí de diferenciación o asimilación mixta, es decir, fonológica y semántica más que en su sentido habitual.

El sufijo —ILLO, —ILLA es el más corriente en terminología carnícera y vamos a tratar de definir su papel en general.

Su gran importancia estriba no en su valor diminutivo (pues muchas palabras han venido a ser sobre este punto arbitrarias. Por ejemplo, la babilla no es pieza pequeña), sino en un valor semántico bastante borroso de tipo connotativo que encierra nociones de "agradable, bueno", en el sentido del sabor, es decir, nociones culinarias. Tal es el caso de SOLOMILLO y el prestigio de esta pieza explica en parte la valoración lexical de las demás.

Históricamente, aparece en el *Libro de Cozina* de Roberto de Nola (siglo XVI):

TURMAS o CRIADAS DE LA TIERRA > CRIADILLAS (actual).

Actualmente se dice "TAPA DE PECHO", pero muchos suelen también decir:

TAPILLA DE PECHO. A este sistema connotativo pertenecen LE-CHECILLAS (aragonés por MOLLEJAS), BABILLA, RABADILLA y si se dice TERNILLA a veces precisamente a una carne que no se puede aprovechar comercial y culinariamente es que hay que tener en cuenta que en esos casos siempre hubo irritación por parte de los carniceros (Uno de ellos nos dice: "Ternilla, que desde luego no tiene nada de tierno.)

Caso contrario: el bazo suele designarse por PAJARITA.

No hemos oido por ningún sitio PAJARILLA. Sin embargo, los diccionarios de voces antiguas daban PAJARILLA exclusivamente, porque era un manjar (véase Oudin: *Tesoro de las dos lenguas*. Idem Corominas: PAJARILLA. + = Bazo, especialmente el de cerdo, *guisado*, citando a Quevedo. Idem, Covarrubias Idem, Diccionario de Autoridades).

PAJARILLA > PAJARITA por desinterés culinario.

Todo lo que precede no pretende ser un estudio exhaustivo sobre el sufijo —ILLO, sino que se trata de dar una idea de su sistematización, de su expansión en carnicería y esta expansión estriba en dos articulaciones, una semántica, connotativa y la otra formal, por el poder de este sufijo para constituir series formales. Esto puede explicar en parte la gran resistencia de la palabra RABADILLA en la zona de la capital, frente a CADERA en la Vega de Pas.

Vega de Pas	Santander
CADERA	RABADILLA
BABILLA	BABADA

Hablamos de estas dos piezas que técnicamente se sacan sucesivamente.

Pues sabido es que en el caso del rabillo de la cadera se puede sacar esta pieza o bien con la cadera, o bien como ocurre con frecuencia en la Montaña, con la babilla.

BABADA se impone en Santander por diferenciación con el sufijo —ILLO de RABADILLA por razones de la economía lingüística: Resulta más fácil decir RABADILLA y BABADA o BABADA y RABADILLA (Puesto que estas dos piezas se sacan en el mismo momento del despiece) que BABILLA y RABADILLA.

En el corte madrileño se dice CADERA y BABILLA. En Vega de Pas, se conoce RABADILLA con el sentido de CADERA, pero no se emplea en el circuito de la carne. Lo que nos confirma la existencia de dos series binarias distintas.

En Santa María de Cayón se conoce BABILLA pero se emplea BABADA y RABADILLA. Es decir, que RABADILLA => BABADA obligatoriamente.

En Selaya, último pueblo antes de Vega de Pas, se dice también RABADILLA y BABADA.

Si se tiene en cuenta que en Zaragoza también se dice CADERA y BABILLA, así como en Madrid, tenemos que concluir que estos términos

empleados en Vega de Pas nos confirman el pertenecer esta zona al sistema interior.

Daremos una idea por el número. En la capital montañesa, por unos 20 carniceros y matarifes, tenemos:

- | | | |
|---|---|---|
| a) BABADA y RABADILLA
o RABADILLA y BABADA | { | 11 |
| b) BABADA RABADILLA
o CADERA BABILLA | { | 9 que vacilan entre las dos soluciones: |

“La babilla o *babada* que decimos nosotros.”

“La cadera o *rabadilla* que decimos nosotros.”

Así que atendiendo a estas cifras: 55 % de RABADILLA y BABADA frente a 45 % de vacilación entre las dos soluciones, pero jamás hay confusión de las dos soluciones. En Vega de Pas: prácticamente CADERA y BABADILLA en todos los casos, aunque tanto el carnicero como el ganadero conoce RABADILLA, pero no suelen emplearlos. Para el 45 % no es precisamente vacilación, pues muchos de los locutores la excluyen al decir “que *decimos nosotros*”.

III) GARGANCHON. GARGUERO. GORGUERO. PASAPAN.

Vega de Pas	Santander
GARGANCHON	GARGUERO
GARMUELLO	

GARGANCHON, que J. Corominas localiza “en el Este de Aragón y Norte, sin nota de regionalismo”, queda en competencia con GARGAMUELLO. (También típicamente Pasiego: Consta en el *Léxico de la Cantabria Montañesa* de A. García Lomas.) En Santander, al contrario, predomina GARGUERO

La forma GARGANCHON la localizamos un vez en la capital, así como GARGANTON. La localizamos en Vega de Pas de modo mucho más constante. Parece ser más bien voz periférica (Sur y Este de la Provincia), pues también aparece en Laredo. Parece justa la advertencia de Corominas en cuanto a la localización de la palabra. (Aunque también

hemos grabado en el Matadero de Madrid GARGANCHON, voz emitida por un locutor madrileño. Pero ya hemos notado que en el circuito de la carne se viaja mucho o se viajó mucho y puede tratarse de un traslado: Véase sobre este punto la tesis doctoral de Jean-Louis FOSSAT. "Le lexique Gascon de la boucherie et de la charcuterie."

En cuanto a GARGAMUELLO, según García de Diego (citado por Corominas) se emplea en Burgos bajo la forma de GARGAMELLO. La forma GARGUELO (consta en Manuel Llano: "El sol de los muertos") es probablemente de origen asturiano. (Véase sobre este asunto Corominas-Diccionario etimológico). Es probable que GARGAMUELLO proceda de un cruce entre GARGAMELLO y CARGUERO o GARGUELO, pues resulta difícil explicar que la *e* tónica pueda dar *ue*. Lo que nos interesa en esta palabra GARGAMUELLO es el que existe en Burgos (Gargamello), en alto Aragón (Gargamella, según Corominas. / Gascón *Gargamera*. En Murciano: Gargamell / Valenciano: Gargamell. Es decir, que en este caso también el Pasiego recibe mayor influencia del Este y Sudeste que la Capital. Por lo demás, estas voces de origen onomatopéico son de gran inestabilidad pues durante nuestras encuestas por la Montaña hemos localizado: Gargamuello; ganguero, gorgüero, ganguero, guarguero, garganchon, ganganton, en 1972.

En cambio hay unidad entre La vega de Pas y la Capital en el empleo de PASAPAN. En general, desde el punto de vista de la semántica PASAPAN = Por donde pasa la hierba. GARGANCHON o GARGUERO = Por donde pasa el aire aunque ocurre que hay confusión, salvo si el locutor es mondonguero.

Santander

- | | | | | |
|-----------------------|---|------------|---|---------|
| GARGUERO o GARGANCHON | = | PASAPAN | ~ | GOLOSA |
| GUARGUERO, CARGUERO | = | GARGANCHON | ~ | PASAPAN |
| GORQUERO | ~ | PASAPAN | | |
| GUARGUERO | ~ | PASAPAN | | |
| GORQUERO | ~ | PASAPAN | | |
| GARGANTON | ~ | PASAPAN | | |
| GARGUERO | ~ | PASAPAN | | |
| GARGUERO, GORQUERO | ~ | PASAPAN | | |

GARGUERO ~ PASAPAN

GARGUERO ~ PASAPAN

Como se echa de ver, las voces que predominan en Santander son:

GARGUERO ~ PASAPAN, pues garganchón interviene como sinónimo y gargantón sale en condiciones particulares. (Dos hermanos carniceros.) Mientras que en La Vega de Pas:

GARGANCHON ~ PASAPAN. Es decir que hay exclusión completa de GARGUERO.

IV) También se notarán otras oposiciones binarias distintas entre Santander y la Vega de Pas:

SANTANDER

Tripa	{	Intestino	o	Tripa	~	cular.
		cular				

En la Vega de Pas, aunque CULAR queda disponible, con prueba de intercomprehensión, la voz que sale naturalmente es MORCILLA.

Intestino ~ MORCILLA.

Ejemplo: "El ciego, que es otra MORCILLA."

Ahora, también localizamos MORCILLA en Aragón, precisamente con ese sentido

Asimismo, a "*sacar el vientre*" (Santander), el Pasiego prefiere SACAR el MENUZO, que también localizamos en Zaragoza pero que también existe en Madrid.

Aunque se trata tan sólo aquí de algunas voces técnicas, podemos sacar de su examen algunas conclusiones, que podrían modificarse algo con mayor información, pues es de saber que el autor de estos renglones ha efectuado individualmente las encuestas, lo que limita necesariamente las medidas.

El lenguaje técnico de la carne en Vega de Pas, en muchos de sus aspectos, es el mismo que el de la Capital. Pero hay, como lo hemos visto, algunas formas que difieren mucho y tratándose de una técnica muy antigua no deja de ser significativo el hecho de que dichas formas dependan del sistema interior.

Los pasiegos presentan las características de los pueblos fronterizos. La Vega de Pas es, a nuestro parecer, una zona abierta. Si a veces el pasiego le parece cerrado al santanderino, creemos que es porque es diferente, sencillamente. Aparte de que, como acabamos de verlo, hay formas que presentan rasgos comunes distintivos o pertinentes, formal y semánticamente con las zonas del interior, en la actitud misma de los locutores hay una conciencia evidente de la existencia del Interior. A la pregunta “¿Liviano, le suena?” (Liviano=Pulmones) uno responde “No eso es por Burgos, aquí se dice Chofles”. Asimismo, “¿Pella?” “No, eso es por Rioja.”

A la pregunta “¿Lechecillas?” (Mollejas) otro contesta: “No, eso es por Logroño.” Desgraciadamente, al escribir este artículo no disponemos de los mapas dialectales para completar lo dicho, pues nos permitirían concretar las áreas de cada voz.

Al parecer, el Collado de la Braguía aisla al pasiego; la carretera de Burgos a Santander (Puerto del Escudo) deja Vega de Pas a la derecha. Pero la proximidad del puerto de las Estacas ha sido probablemente un factor de penetración, en el sentido Burgos-Santander, históricamente muy importante.

SIGNS CONVENCIONALES

- < == procede de
- > == da
- == implica
- ~ == se opone a

BIBLIOGRAFIA

Ahumada, J. M., E. Diego y B. Madariaga. 1966. La explotación lechera en Vega de Pas. *IV Semana Nacional Veterinaria*. Edit. Colegio Oficial de Veterinarios. Santander.

Calleja Aspizúa y M. Enríquez de Salamanca. 1959. Categorización de carnes en el ganado vacuno. *Bol. Inform. y Suplem. Cientif. Consejo G. de Colegios Vet. de España* 6 (143-44): 17-32.

Corominas, J. 1954. *Diccionario etimológico de la Lengua Castellana*. Edit. Gredos. Madrid.

Fossat, J. L. 1971. *La formation du vocabulaire gascon de la boucherie et de la charcuterie*. Impr. Menard. Toulouse. (Tesis doctoral de la Universidad de Toulouse.)

Salvado, A. 1957. *Ganado bovino de raza tudanca. Datos para su estudio*. Servicio Provincial de Ganadería. Santander.

Madariaga, B. 1970. La ganadería en la provincia de Santander. *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz"* 2: 173-211.

Nola, R. de 1969. *Libro de Cozina*. Taurus. Edic. Madrid.

Oudin. C. 1675. *Tesoro de las dos lenguas, española y francesa*. M. Mayer. León de Francia.

Tax de Freeman, Susana. 1970. Notas sobre la transhumancia pasiega. *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz"* 2: 163-70.

N.B.—La nómina de las personas a quienes quedamos agradecidos es tan larga que doblaría el volumen de este artículo; por eso nos propone mos publicarla "in extenso" al principio de nuestra tesis doctoral.

Para dar una idea de la amplitud de nuestro trabajo en Santander, indicamos, a continuación, los diferentes lugares y establecimientos en que se han efectuado las encuestas:

Santander: Mercado del Este.

Mercado de la Esperanza.

Matadero Municipal.

Matadero Frigorífico de Santander (MAFRISA).

Varias carnicerías urbanas.

San Román de la Llanilla: una fábrica de tratamiento de pieles y tripas.

Torrelavega: Matadero Municipal.

Dos carnicerías.

Ferial de ganado.

Liencres: Encuestas en una finca.

Una carnicería.

Santa María de Cayón: Una carnicería (encuesta de carnicería y de ganadería) perteneciente a un padre y a un hijo.

Selaya: Una carnicería.

Vega de Pas: Un carnicero y ganadero.

Un veterinario.

Un ganadero.

Laredo: Una carnicería en el Mercado.

Hemos recibido de todas las personas las mayores muestras de simpatía y amabilidad que hacen honor a la provincia, y al carácter del español.

Por otra parte, nos han permitido estas andanzas, conocer mejor esta magnífica provincia de Santander.

Albi a 29 de Diciembre de 1972.

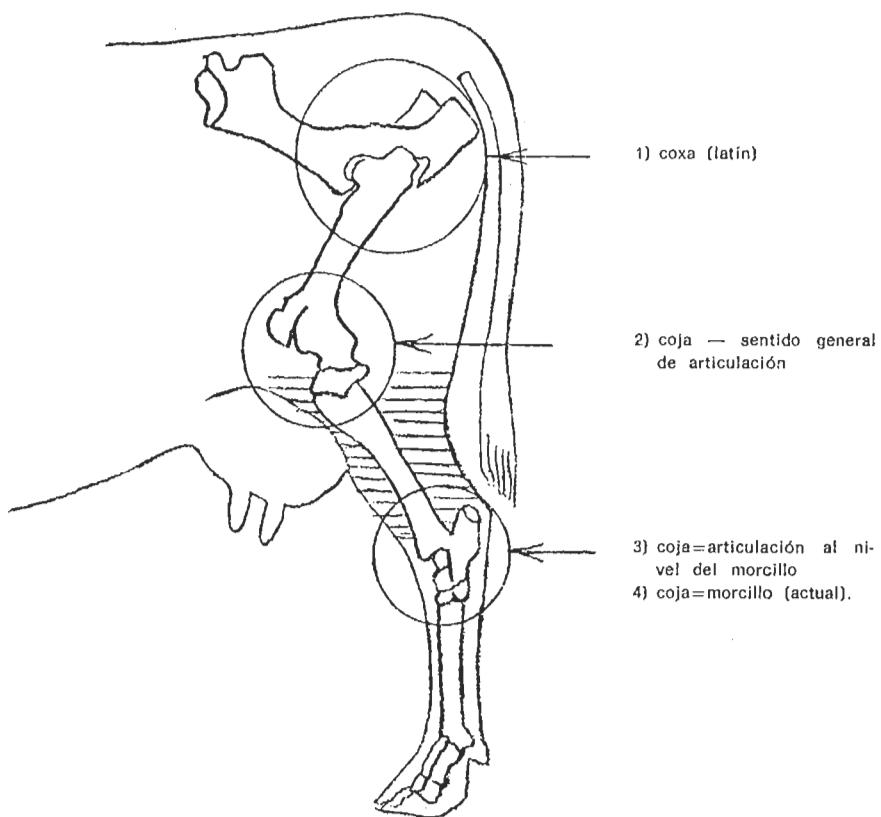


Fig. 1.—Evolución de la noción «coja».

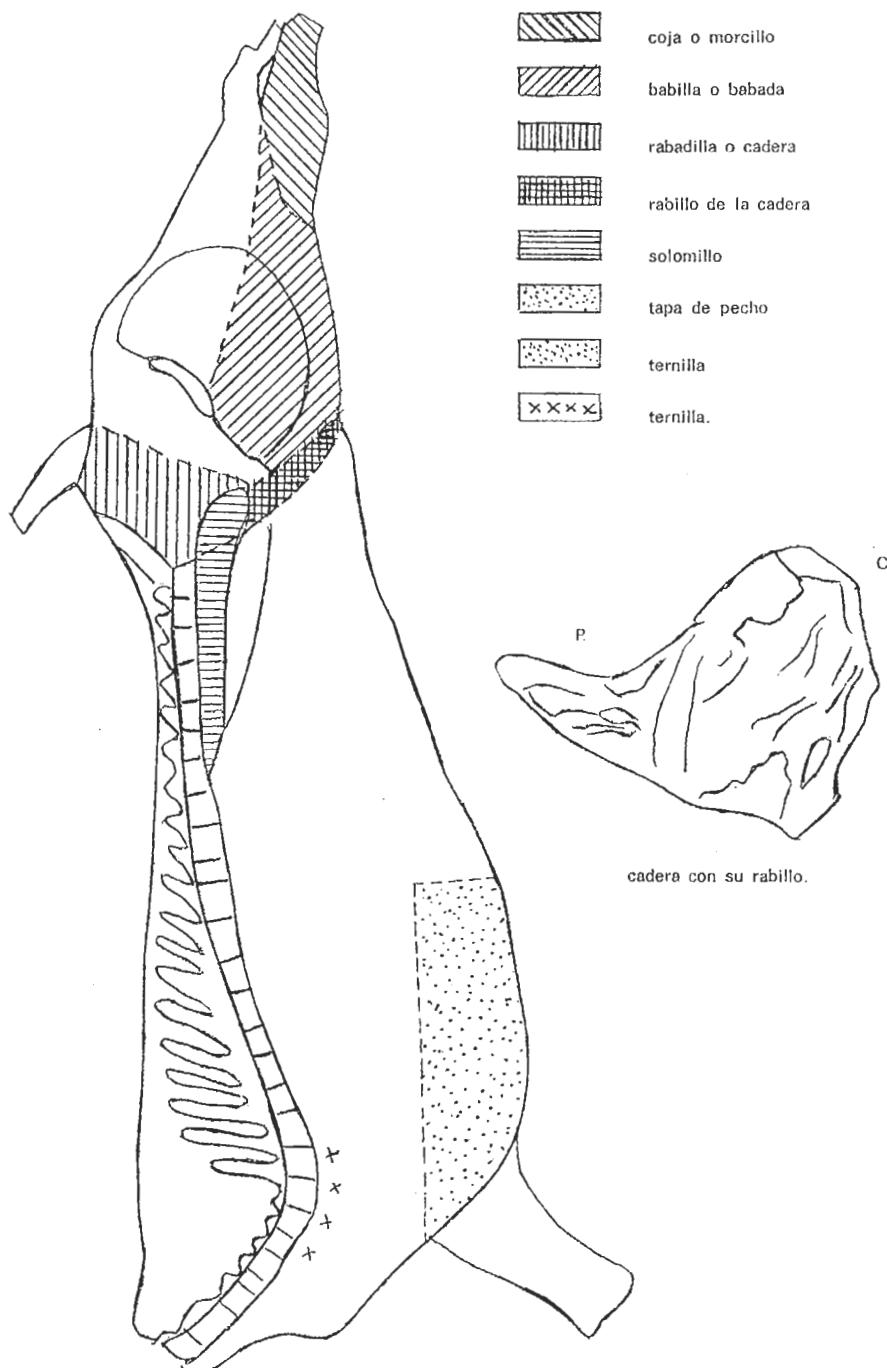
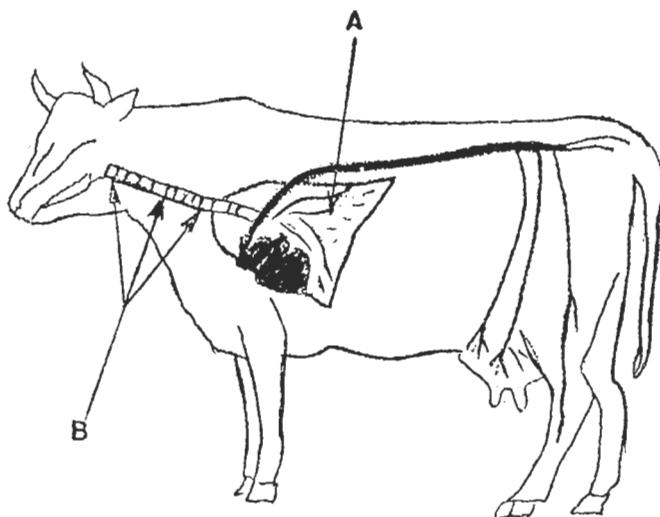


Fig. 2.—Situación de algunas de las piezas citadas en el texto.

A) chofles - pulmones - liviano



B) garguero - gorguero - gargantón - garganchón - gargamuello - gargüelo

Fig. 3.—Los órganos del aparato respiratorio.

- 1) bonete
- 2) librillo o nuera
- 3) cuajo-cuajar
- 4) panza
- 5) pasapán (esófago)
- 6) entraña (diáfragma).

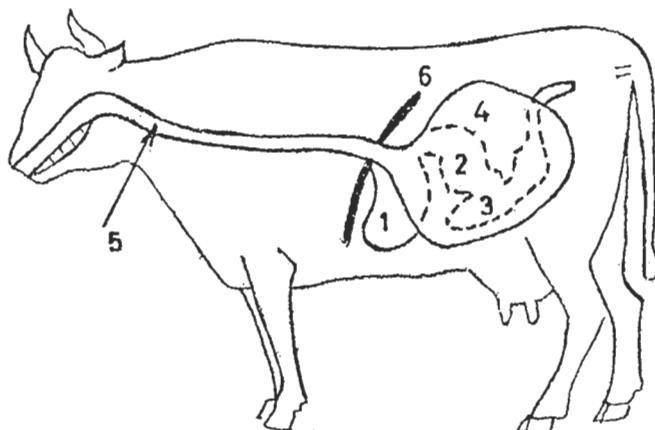


Fig. 4.—Nombre de los diferentes órganos del aparato digestivo y situación del pasapán.

EL PITO CABRERO

por

FERNANDO GOMARIN GUIRADO

Durante el mes de julio de 1970, en una excursión que efectué, al Valle de Iguña (Santander), expresamente con el objeto de indagar sobre un instrumento musical pastoril, del que había recibido algunas noticias, gracias a un buen amigo, Manuel Quevedo Villegas, encontré en el pueblo de Silió a un hombre de avanzada edad, Bautista Laso Revuelta, que, junto con otros vecinos, me supo dar abundante información:¹

—Sí, el pitu cabreru. Cuando nos reuníamos cuatro o cinco, cada uno tocaba un cantar diferente. Había días que nos llevábamos el día entero, había veces que se nos ponían los labios helados de tenerle en la boca; claro, de mojarse los labios y de no dejarlo de la boca.

—¿Cómo se confeccionaba el pito?

—Se coge un cuerno de cabra, se le dá un golpe y sale el mallo; nada más; luego le corta así un poquito a lo bien puesto, le tapa con una cera, le pega una cortadita al ras mismo del cuerno, para que respire, hasta un agujero que se hace, o sea, que si la cera llega aquí, al ras de la cera hay que hacerle un agujerito, ¿comprende?, y de aquel agujerito que es el que toca, con la respiración del otro, de aquí a aquí, va otro y otro más, hasta número de tres; éste no funciona nada más que para la respiración, y estos otros tres son los que cantan; se cantan con la mano derecha o con las dos.

—¿Cuántos mozos tocaban entonces el pito?

—¡Huy! Entonces había a lo mejor veintitantes; todos los que teníamos ganau.

—¿Eran pastores?

(1) Transcribo textualmente, sin modificación alguna, las respuestas de mi interlocutor.

—Sí, pastores de lo nuestro, pero íbamos todos juntos a guardarlo al monte. Había días que nos juntábamos dieciochu u veinte y todos con el pito en porfía.

—¿Se podían acompañar canciones?

—Se tocaba a lo alto y a lo bajo.

—¿Usted lo tocó?

—Sí, pero cuando yo fui al servicio dejé de tocarlo, puede que estuviera tocándolo durante cuatro o cinco años. Sí, porque iba yo a la escuela todavía, y me lo quitaron por ir al monte a cuidar el ganado: las cabras y las ovejas. Ya le digo, unos que venían por una cañada y los que veníamos por otras, a porfía, a ver quién tocaba mejor, y nos llevábamos el día entero.

Después continuó:

—Yo tengo un sobrino allá, en Selviejo, en Luena, que le tocaba tan bien que le hacía hablar y ya no sé si lo tocará, pero claro, tenían cabras y ahora no las tienen.

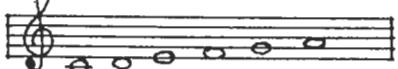
Entre Bautista y su cuñado, conocido por Tinero, con unos cuernos obtenidos en unas cabañas del mismo valle, tuvieron a bien fabricarme varios pitos tal como los habían hecho antaño.

Uno de los ejemplares construidos (véase la fotografía), lo tomaremos como prototipo, tanto por el tamaño como por su factura.

Es de 16,50 cms. de longitud, 1,60 cms., de ancho en su embocadura, y 4,30 cms., en su parte más ancha o campana.

Posee una embocadura de silbato, con una pina de cera de panal, que obstruye la sección ovalada casi en su totalidad, dejando un pequeño agujero para que penetre el aire. Desde la parte media, en dirección a la campana, se encuentran tres orificios de 6 mms. de diámetro, con una distancia entre sí de 1,60 cms. En la cara opuesta o inferior y muy cerca del final del instrumento tiene otro orificio mucho más pequeño que los anteriores, al objeto de poder introducir por él una tira de cuero, para de esta forma llevarlo siempre colgado del cinto. Toda la superficie exterior del cuerno está limpia y pulida a navaja, adornando el borde de la campana un dentado.

Los agujeros se tapan con el índice, dedo mayor y anular de la mano derecha, mientras que el índice y dedo mayor de la izquierda se sitúan en la campana para poder regular la salida de aire, y obtener así diferentes notas. Está afinado en Do Mayor, y tiene las notas: Mi, Fa, Sol,

La  . Tapando la campana casi en su totalidad, se obtiene el Do grave  , y abriendo un poco, el Re  .

Este ejemplar es de los más generalizados en la zona, ya que en otros valles cercanos y en Silió mismo, se fabricaban, con cuernos más largos, ejemplares que poseían hasta seis orificios para sonarlos.

No se tiene noticia de estos “pitos” en el resto de la provincia de Santander, excepto en la zona de Liébana, según me comunicó un nativo que los vio tocar.

Torner, en su “Cancionero de la lírica popular asturiana” cita un instrumento que, por la explicación que da, ha de tratarse de un ejemplar similar al que aquí nos ocupa: “xiblata, cuerno de carnero, cortándole la parte superior y aplicándole la embocadura de silbato”.

El instrumento, como tantos otros, estuvo dedicado a proporcionar esparcimiento y alegría a los pastores que recorrían con sus ganados las altas cumbres. Al disminuir, y en muchos lugares desaparecer el pastoreo, el instrumento, que está supeditado a esas labores, muere también.



Pito cabrero a su tamaño natural. (Foto del autor.)

UFADORIOS DEL CANTABRICO

por

P. GUERIN

Sorprenderá, sin duda, a muchos el título. Entre los desconocedores del objetivo del tema figurábamos nosotros hasta hace dos o tres años. Como tantísimos más, sólo conocíamos un tipo de bufón, el hombre que divertía profesionalmente a los de la Corte.

Pero en las Asturias de Oviedo me hablaron de los otros bufones, los dramáticos, que impresionan a quienes se acercan a ellos cuando están en funciones.

Todo es obra del mar. El bombardeo frecuente y a veces furiosamente el acantilado y como encuentre una parte débil, por allí se cuela o introduce. Cabe que no halle salida terrestre, más cabe que sí.

En caso afirmativo la salida suele ser estrecha, angosta y como la fuerza del mar es tan poderosa (sobre todo cuando las olas que avanzan no tropiezan con otras que retroceden), ahí va eso y, por decir algo, se bufa, se ufa, se sopla, ya que hay toda una nomenclatura: bufones, sifones, estufadores (en Cullera), ufadores (Prellezo).

Unos se contentan con eso, o no pueden más. Otros saltan por encima de la superficie terrestre cincuenta u ochenta metros y es un espectáculo bello, impresionante.

Sale agua e incluso arena (aunque poco visible) y sin duda sal de manera que en la mayor parte de los casos perece la vegetación y quedan rocas descarnadas, testigos y víctimas del enorme penacho que sobre ellas se yergue y luego baja pulverizado.

Cuando vimos el potente bufón de Santiuste alcanzar su preferida altura, nos recordó esas fotografías de la explosión de la bomba atómica: un hongo, mas no tan tupido como los de los campos, sino difuminado, gaseoso, cristalino. Y pesarosos de que cosa tan 'encantadora, sublime, estuviese tan olvidada, nos propusimos escribir y describir.

Verdad es que el tema ya estaba tocado, si bien con limitación. Un bufón del Cantábrico halló su narrador, su cantor, nada menos que en el famoso poeta Zorrilla.

El nos dice en su prólogo en prosa a su *Cantar del Romero* que, *harto de andar en Madrid... me acordé de una invitación de... mi amigo Manuel Madrid de ir a pasar unas semanas en su casa solariega de Asturias. Me salí de Madrid sin decir esta boca es mía y del tren de Santander descendí en Torrelavega, donde trepé la vetusta diligencia de Santander a Oviedo y en el pescante de tan desvencijado vehículo di conmigo en Vidiago, lugarezgo que por mitad divide el camino real antes de cruzar a Llanes.*

En Vidiago tenía mi amigo su casa y desde el primer día de mi estancia en ella comenzó a gustarme la pintoresca situación del pueblecito de Vidiago entre las montañas y el mar, cuyo móvil y azulado lomo, cuya espuma y cuyo rumor se percibían desde los balcones de mi aposento. En cuanto el tiempo nos lo permitió, comenzó mi amigo a darse el placer de enseñarme su tierra y yo a encantarme recorriendo aquellos montes cuajados de seculares encinas y robustísimos castaños, aquellos maizales sonorosos, tendidos como tapices en las hondonadas de los valles, aquellas rocas escarpadas y cortadas a pico sobre aquel mar rara vez en calma y aquellos horizontes rematados por un lado en el círculo del agua y por el otro en apilados montes cuyas espaldas parece que guardan los embreñados Picos de Europa. Desde lo alto de aquellos derrumbaderos veíamos el puertecito en miniatura de Llanes, patria y solar de los Posada Herrera, los peñascos de Covadonga, las avanzadas rocas que resguardan la regeneradora Comillas, hoy viuda de su opulento regenerador y hasta el punto en que se destaca el faro de Santander sobre el gigantesco mogote de Santoña, envuelta en la bruma, último término de tan inmenso cuadro.

Allí respiré a pleno pulmón un aire vivificador, perfumado con el olor de las agrias manzanas, los acres nogales y los frescos castaños y cargado de las salinas emanaciones del mar. Comenzó mi amigo a mostrarme los fenómenos geológicos de aquellos peñascos cuajados de hierro y carbón de piedra, aquellos páramos de riquísimos pastos y aquellos pueblecillos metidos entre árboles, cuyas casas blancas diseminadas sin orden entre su verdura parecen desde lejos palomas anidadas y corderos recostados entre la hierba. Aquella paz tranquila de la campesina vida, sin robos y sin quimeras, aquel continuo y pausado paso de las carretas chirrionas de ruedas sin rayos, aquellos cantares melancólicos de los pastores y las labradoras que limpian los maizales y recogen las mazorcas, aquellas frescas y rollizas muchachas, coloradas como las manzanas de sus pomares,

aquellos viejos con sus monteras de pico y con sus ruidosas almadreñas, aquella gente franca y cordial que me saludaba sonriendo, sin asombrarse de mi legendaria perilla ni de mi facha tan diferente de su pintoresco traje, me trajo más de una vez a los ojos lágrimas de envidia a su vida pacífica y patriarcal.

Aquí Zorrilla se permite algunas reflexiones sociológicas y luego continúa.

Basta de esto. Por más que me apesaren y me importen los errores de mi patria, cúmpleme a mí solamente, trovador vagabundo del siglo XIX, convertir en poéticas leyendas sus glorias y desventuras. De las breves relaciones que anteceden tiene origen mi CANTAR DEL ROMERO. La voz de una muchacha me la hizo concebir al son de su pandero y la vista de un fenómeno natural, del que en aquellas costas llaman un bufón, me la hizo determinar y extenderla en este libro. Escríbile yo con el sólo intento de dejarle inédito para deleite de aquel amigo mío, que rarísima vez lee versos y de aquellas muchachas que el cantar del romero me cantaron y a quienes yo quería que en mi ausencia se lo leyieran unos hermanos Bustamante, a los cuales quiero yo mucho y que aquellas muchachas cantadoras me reunían para que sus cantares estudiara.

Pero, al salir de Vidiago, me detuve en Torrelavega y me hospedó en su casa el propietario de "El Cántabro", D. Genaro Perogordo, a quien en Méjico conocí y donde por mí no dudó ponerse lealmente de mi parte en un trance un tanto difícil. Español de corazón allá sacó sin miedo la cara y hoy sigue lidiando en su Cántabro por los intereses de España, y a mi paso por Torrelavega se prendó por ceguedad de amigo de mi leyenda, ofreciéndose a imprimirla. Por fin, en Santander D. José M.^a de Pereda, escritor notabilísimo a quien pudiera llamarse Walter Scott de La Montaña, con quien hice allí conocimiento y con cuyas obras me he familiarizado hasta tenerlas por solaz continuo y alguna a la cabecera de mi cama para ahuyentar de noche las visiones de mis tristes recuerdos y acallar los remordimientos de mi insomne conciencia, se empeñó en que la diera a luz para hacerme la honra de pedirme su manuscrito.

He aquí la historia de mi CANTAR DEL ROMERO y la razón del por qué la he dado a luz y, si llegara a hacerse popular en Asturias y, si por su lectura pudiera corregirse su gente de la manía de la emigración a América y mi amigo de Vidiago no olvidarme y Pereda encontrar mi leyenda impresa tan a su gusto como le pareció en la rápida lectura de mi manuscrito, bastará para que yo no me arrepienta de haberla impreso.

Lo que no nos dice Zorrilla es que su apellido tiene un marcado sabor a montañés y en particular a montañés de Soba.

Como Introducción al *Cantar del Romero* presenta Zorrilla siete versos a EL BUFON DE VIDIAGO. El poeta era ya anciano y según él mismo refiere, no llegó a ver el espectáculo del bufón en funcionamiento. Ambas cosas restaron sin duda energía a los versos. De todos modos son de Zorrilla y no faltan algunos dignos de sus mejores tiempos de inspiración.

Lo sé, los años sobre mí se apilan,
ya abre ante mí la eternidad sus puertas,
sobre la tierra ya mis pies vacilan,
mis oídos ya torpes y ya inciertas
mis miradas están, ya se aniquilan
mis fuerzas corporales, pero aun vive
la fe en mi alma, en mi cerebro aun arde
esa chispa de sol, la inteligencia,
emanación de Dios, que de El recibe
el poeta de fe que a Dios concibe,
que en el hombre de fe se nubla tarde
y se apaga no más con su existencia,
porque Dios a su espíritu la adhiere
con la inmortalidad y a su presencia
va con el alma cuando el cuerpo muere.
Y aún vive en mí, fermenta todavía
y en mi caliente corazón se esconde
esa honda fe que por doquier me guía
y aun a la voz de mi alma poesía
mi independiente corazón responde.

Aun vive, siento aun y aun oigo y veo
por donde fijo la insegura planta
la faz de Dios y su presencia santa,
de negarle o no verle nunca reo.
Hoy que en la tierra mi vejez paseo,
sus maravillas ante mí levanta

y poeta de Dios, porque en Dios creo,
mi inspiración sus maravillas canta...

Sal, genio mío, ven, te necesito,
ven conmigo a asomarte a un agujero
por do el poder de Dios que veas quiero
en un rincón de Asturias donde habito,
ven no más a escuchar un son, un grito,
un baladron, un bufido, un algo fiero
y encantador al par, santo y precito
tal vez, que nada siendo, es algo empero
como huella de Dios, casi infinito.

Algo compuesto de agua, luz, espuma,
ímpetu, ruido, fuerza y movimiento,
que debe hoy escribir mi vieja pluma
y tú cantar con tu postre aliento
y este algo misterioso, indescriptible,
aéreo y corporal, sólido y hueco,
frágil y recio al par, inconcebible,
del cual vamos a hacer algo legible...
un poema tal vez... no es más que un eco,
mas ten presente, geniecillo loco,
que un eco siempre es algo, aunque es muy poco...
se eleva al par de gigantesca roca
que ha socavado el mar, en cuyo hueco
cien metros tierra adentro abre una boca,
donde cuando pacífico le evoca
de su manso rumor despierta un eco.

Este eco, de su alcázar no lejano
de mi balcón los vidrios estremece
cuando, al crecer de noche el océano
con la marea equinoccial, parece
que se viene la mar sobre la tierra,
el eco en su caverna se enfurece
y al viento contra el mar llamando a guerra,
amedrenta la costa y la ensordece
con bufidos de son tan pavoroso,
que turban de los pueblos el reposo.

Mas, cuando el mar azul en calma duerme
y humilde el pie de los peñascos lame,
el eco yace en la caverna inerme
sin responder aunque la voz le llame.
Eco que asorda la comarca entera,
no del hombre a la voz sale al encuentro,
sólo habla con el mar, cuando se altera,
ruge a impulso del mar de dentro a fuera,
no responde jamás de fuera adentro.
Yo lo he ido a buscar. En el embudo
de piedra en que la mar boca le cava
me asomé y le llamé, mas, se hizo el mudo,
porque era yo, no el mar, quien le llamaba.

A este eco altivo y de desdén sultánico,
para que en él a reposar se acoja
después de su periódica pelea,
el mar, que es como Dios un gran mecánico,
labrar un grande alcázar se le antoja
y en él trabaja con afán titánico,
empleando el poder de su marea.
Y aquel calcáreo gigantesco embudo,
que un día fue no más que un agujero
áspero, tosco, desigual y rudo,
es calado marfl, es chal ligero,
obra de aguja y de cincel agudo,
blonda de piedra, berroqueño encaje
tendido encima de peñón roquero,
filigrana sutil, labor de pluma
tejida por el mar con su oleaje,
con su acre sal y disolvente espuma.
Y el mar, que es además un grande químico,
descompone la roca y la rebaja,
la tornea, la ahueca y la trabaja
como pudiera artífice muslímico,
rumano, índico o godo y la alicata,
la dentella, la comba, la maquea,
la retuerce, la riza, la dilata,
la acanala, la histria y losangea.
Sutil cada partícula caliza

con sus sales disuelve o pulveriza
y quitando y dejando donde importa
ya lo esponjoso, lo arenisco y blando,
ya duro y silíceo y avanzando
en su trabajo sin cesar, recorta,
perfila, agudiza, redondea, cuadra
y carcome la piedra y la taladra.
Transforma en fin la roca, improvisando
primores mil de talla en su haz salvaje,
sin que la desmorone ni la raje
el ímpetu del agua, ya que brote
del cráter o del mar, ya suba o baje,
mane, esculle o con ímpetu rebote.

El alma del mortal contempla absorta
las maravillas que el capricho aborta
del agua en su labor, sin que se agote
la original y rica fantasía
de su trabajo secular y espanta
ver cómo en él solícita adelanta
y a su antojo fantástico modela
la peña, la abrillanta y la apelmaza,
la esmerila, la pica o la cincela
y en sus relieves incansable traza
repisas, ornaciones, doseletes,
nichos, estalagnitas, rosetones,
miles de inversímiles juguetes
miles de inconcebibles invenciones.

Y aquel cono invertido y trabajado
con labor tan sutil y complicada
que comprender a quien la ve no es dado,
que turba la razón y la mirada,
que ni el loco mayor nunca ha soñado
en su mayor delirio, es la portada
del cóncavo palacio en cuyo hueco
duerme alojado por el mar mi eco.

Y he aquí con aire y mar lo que sucede
cuando el trabajo de ambos verse pude.

Es que las ondas de la mar agita
 ya la marea equinoccial que avanza,
 es que el mar, que sus olas necesita
 extender o romper, con infinita
 creciente progresión sus olas lanza
 más altas cada vez contra la roca
 y allí abre al mar el socavón su boca
 y allí el oleaje al socavón alcanza
 y el mar al eco con su voz provoca.
 Es que ya entre aire y mar la lid estalla
 y es que el aire que ocupa la caverna
 la defiende del mar, por lo que eterna
 es del agua y el aire la batalla.

¡Ya la lid se trabó! Ya la marea
 se desborda en la cueva, el aire grita,
 silba, gime y tenaz puja y jadea,
 prensado sin cesar, el mar se agita
 cada momento más, toca, rodea
 y asalta al antro. De encontrar se irrita
 al aire en el cavón. Con él pelea
 bajo la tierra. Embravecido ondea
 y olas sobre olas al echar, se comba
 y llena el socavón de espuma y ruido.
 El eco entre agua y aire comprimido
 cual de prensa neumática en la bomba
 su hálito arrullador convierte en tromba,
 su flébil son en infernal rugido.

Bufa el aire furioso, el mar rebrama
 y ondas tras ondas en su auxilio llama,
 montañas de agua sobre el aire arroja,
 sintiendo que por fin se debilita
 y muge con hondísima congoja,
 pero por más tenaz que forcejea,
 el agua de delante se le quita
 y él por la encañonada chimenea,
 fugitivo huracán, se precipita.

¡Dios!, por el fondo del calcáreo embudo
 de ciclones con fuerza estremeciendo

la mole inmensa del peñasco rudo,
aire y eco a la vez salen rompiendo
de la atmósfera el tul en cien jirones,
haciendo, al desgarrarla más estruendo
que el que harían rugiendo cien leones,
cien ballenas un golfo revolviendo
y reventando a un tiempo cien cañones.

De darle con inútil esperanza
caza en el viento tras del aire lanza
gigante surtidor de agua en espuma
furioso el mar, pero en su altura suma
de su empuje a pesar ya no le alcanza
y él, vuelto ya de su pavor, se engríe
y en lo alto de él y de su afán se ríe.

Entonces, alardeando por despecho,
despliega el agua espléndido penacho
de opalino cristal y perlas hecho,
que en cada grieta cóncava o picacho
saliente, punta ruin o áspera escama
del cóncavo peñasco, desparrama
rizos, madejas, cintas, trenzas, blondas
y velos mil sin adhesión ni trama,
cuyos hilos fugaces culebrean
y van a reunirse con las ondas
del socavón por el conducto estrecho,
en donde serpenteando burbujean,
sin conseguir jamás hacerse leche.

El aire que la siente bajo tierra
tornarse hirviendo al mar tras la resaca,
detrás del agua al socavón se arroja.
Vuelve otra vez a provocarla a guerra,
otra vez del cavón la desaloja
ella. El entra otra vez, otra le saca
el agua y otras mil y no se aplaca
de aire y agua la horrísona pelea
de la caverna en el peñasco hueco
hasta que se retira la marea

y vuelve al fin del socavón ya seco
a apoderarse el aire con el eco.

Y vuelve a oír quien a escuchar se inclina
al cono, por el mar filigranado
como un joyel precioso colocado
bajo una recamada muselina,
cómo el aire del antro enseñoreado
en aspirar ufano se recrea
del agua inmóvil ya la ventolina
tenue y fugaz, bajo la cual no ondea
y engreído el cavón, porque domina,
aun bufa por lo bajo y aletea
y la brizna flexible que se inclina
enraizada en el peñón menea
y con su tallo móvil juguetea,
mientras sin miedo de la mar vecina
el eco imitador bufa y bravea,
otra vez susurrando a la sordina
y escondido en el fondo de la mina
con la brisa y el agua coqueta.

Llaman a esto un bufón aquí en Vidiago,
porque bufa en verdad y estruendo mete,
que da pavura y amenaza estrago.
A mí nombre poner no me compete
a las obras de Dios, lo que aquí hago,
es venir a adorar a este boquete
al Dios para quien es la mar un lago
y este extraño fenómeno un juguete.

Los versos precedentes se refieren directamente al bufón y sirven de introducción al Cantar del Romero, todo él en verso del mismo Zorrilla. No sabemos si él inventó el tema o lo recogió de alguna leyenda local. Tampoco sabemos si son suyos los versos del mismo Cantar del Romero, que pone en boca de Marica o Mariposa, la novia. Rezan así:

Arriba brotan las flores
en las ramas del romero

y Dios las da miel y olores.
Del cielo tiene sabores
la miel del amor primero.

Adiós, dueño mío, flor de mis amores,
si allende los mares te vas, yo te espero
en tiempos mejores

Arriba la flor
abajo el romero
la abeja en redor,
yo así darte quiero
la miel de mi amor.

Allende los mares ve en paz què te espero.
Adiós, dueño mío, mas vuelve o me muero
de afán y dolor.

Te vas y volver me juras
no olvides tu juramento,
mas mira cómo procuras
cumplir lo que me aseguras.
No lo escribas en el viento.

Que Dios, dueño mío, te dé allá venturas.
Te vas y me dejas sin luz ni contento,
llorándote a oscuras.

la abeja la flor
le chupa al romero,
zumbando en redor.
Yo así darte quiero
la miel de mi amor.

Si allende los mares te vas, yo te espero.
Adiós, dueño mío, mas vuelve o me muero
de afán y dolor.

Mas, si todo se te olvida...
sea lo que Dios disponga,

cuando yo pierda la vida
que cuentas por ti me pida
la Virgen de Covadonga.

Adiós y si un día por ti soy vendida,
que Dios de volverme la fe prometida
la pena te imponga.

Finge, pues, el enamoramiento entre Marica, de Vidiago, y Fermín, de Andrín. El padre del novio exige que vaya antes a América a hacer fortuna y probar su amor. Al salir el barco de Llanes, Marica le observa con un catalejo desde el bufón y ve que le vuelve la espalda. Fermín se casa en América y cuando la novia se entera, desaparece de casa y se tira por el bufón. Vuelve Fermín más adelante y se le aparece y además la oye cantar la canción del romero desde lo profundo de la sima.

Parece que esta composición poética de Zorrilla animó a alguno a escribir una novela: *El Monje Negro*. En ella se hace mención varias veces del bufón de Santiuste. Hemos hojeado un ejemplar sin pie de imprenta, por faltarle algunas páginas. Por lo demás, baste de poesía y digamos algo más en prosa acerca de nuestros *ufadorios*.

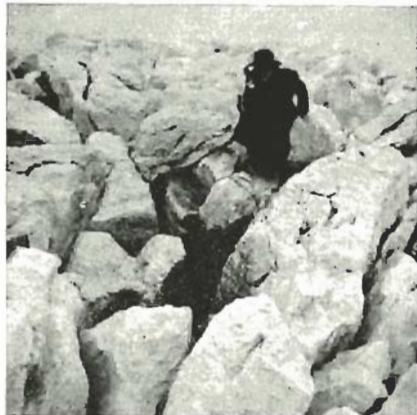
En Puertas de Vidiago hay entre otros el de Espanta Ruines. A éste creemos que se refiere Zorrilla. Otros más se hallan hasta y también dentro de Llanes. Allí puede verse el pozo del Alloral (laurel). Volviendo hacia Unquera, tenemos el muy vistoso de Santiuste que, cuando echa, es perfectamente visible desde la pista a Llanes y desde el tren y se oye muy bien desde la carretera.

En Prellezo, cerca del mar, están los *ufadorios* en un prado próximo a la costa. Ruge asimismo la famosa cueva de Oreña en la costa del barrio de Torriente. Dicen además que salta hasta gran altura, aunque no lo hemos presenciado. Lo mismo afirman de la bufa de Ubiarco en el sitio de Centulla (¿cien ollas?) y de los bufones de Suances, uno en la roca de La Hilera, próxima al faro y otra en medio de la isla de la Conejera o de los Conejos.

Otro bufón o *sifón* hay en la isla de Virgen del Mar en la costa frente al cementerio de Ciriego. También nos han hablado de otro en Ajo, pero no es nuestro propósito hacer una lista exhaustiva, sino llamar la atención acerca de este fenómeno tan bello y poético de la naturaleza. Quien quiera verlos y oirlos, si tiene tiempo y brios, puede enterarse



LA BUFA DE UBIARCO



El autor, sobre el bufón de LA HILERAS (Suances).



El bufón de SANTIUSTE en acción.



Al fondo, ISLA DE LOS CONEJOS o DE LA CONEJERA, con bufón.

por medio de algún conocido cuándo están echando (al de Santiuste le observamos de cerca y fotografiamos el pasado 8 de noviembre de 1972) y por lo que se refiere a los de Santiuste y Suances, puede contemplar el magnífico espectáculo desde la misma carretera.

No es suficiente que el mar esté rizado o incluso bravo en la superficie. Ha de haber mar de fondo y acaso corrientes submarinas y eso ordinariamente no en la mejor época del año. Creemos sí, que cuando eche uno, echarán todos. Puede incluso suceder (como sucede a veces con el rompimiento de las olas en el acantilado) que coincida con buen tiempo y pueda disfrutarse del espectáculo sin peligro de mojarse. Los de Puertoas de Vidiago, Prellezo y Ubiarco están más alejados de la carretera y para observarlos, sobre todo en días de temporal, habrá que molestarse algo más. Bien dicen que *al que algo quiere, algo le cuesta*.

Algo también nos ha costado preparar este sencillo artículo, que ojalá sirva para ofrecer a algunos desconocedores del tema un objeto más de estudio.

LOS «FORAMONTANOS» DEL RIO SAJA
SUS JEFES, SU ITINERARIO

por

A. GOLDIE

Existe un hilo continuo que liga las hazañas del gran conde Fernán González de Castilla a las de sus antecesores en los Picos de Europa.

Este hilo, en el siglo IX, pasa por los caminos que bordean el río Saja. Su historia será el objeto de estas notas.

Se sabe que Pelayo había sido ayudado a lo largo del río Deva por el duque Pedro de Cantabria.¹

Cuando Pelayo, después de la victoria de Covadonga, creó el reino de Cangas de Onís, Pedro reconoció su preeminencia y le confió a su hijo Alfonso.

Alfonso se casó con la hija de Pelayo, y después de la muerte de su suegro, y más tarde de su cuñado, se convirtió en rey bajo el nombre de Alfonso I.

Fue un rey valiente y reconquistó las ciudades de León y Astorga.

Del lado de la actual provincia de Santander, la frontera con los moros parece haber quedado más en calma.

Sin duda la nobleza local, como dice la orgullosa piedra armera de los Obregón en Cartes, había sido empleada en ayudar a Alfonso contra el rey moro de León.²

La población litoral, los refugiados, se encontraban separados de las llanuras de cereales de la meseta por numerosos obstáculos.

Entre el río Deva y el río Pas, por ejemplo, existe una cordillera costera que comprende la sierra de Cades, el Escudo de Cabuérniga, la sierra de Ibio, el macizo del Dobra y las alturas de Puente Viesgo.

(¹) GONZALEZ ECHEGARAY, J., *Los Cántabros*, Ediciones Guadarrama-Madrid. 1966, pág. 242.

(²) “Estas Armas de Obregón / Tan bellamente adornadas / Hijas legítimas son / De las batallas ganadas / Al rey moro de León”.

Ver GONZALEZ ECHEGARAY, CARMEN, *Escudos de Cantabria*, Institución Cultural de Cantabria, Santander 1972. Tom. II p. 334.

Después viene una región de bosques salvajes que se ha conservado intacta en el parque nacional del Saja.

Se sube con pendiente rápida hasta la cordillera Cantábrica, prolongación de los Pirineos, que sobrepasa de varios centenares de metros la meseta propiamente dicha. Los puertos, poco numerosos, tienen entre 800 y 1.500 metros de nivel sobre el mar.³

Después viene el foso constituido por los altos cursos del Híjar y del Ebro, bordeando el sur por la sierra de Híjar y la sierra Ibérica.

El nudo formado por el cruce de la sierra Cantábrica y de la sierra Ibérica ha dado lugar al imponente accidente geológico (casi mitológico) llamado Picos de Europa.

Volviendo a la actual provincia de Santander, dos documentos capitales fechados en 814 y 824 nos permiten de asistir al principio de la repoblación de la meseta.

El primero es extraordinariamente breve. Figura en los "Anales Castellanos", memorándum destinado al uso de los reyes de Asturias.

Es la primera entrada después de la noticia de la invasión de España por los moros. Dice así: *Exieruna foras montani de Malacoria et venerunt ad Castella*. El texto, que es del año 814, puede traducirse como sigue: "Las gentes de la Montaña salieron de Malacuera y vinieron a Castilla."⁴

Todos los historiadores coinciden en pensar que los anales no se hubieran preocupado de esta expedición si no hubiera sido el resultado de una operación importante, organizada, y que interesaba directamente al reino de Asturias.

Diez años más tarde, un texto procedente de los archivos del monasterio de Arlanza es una donación hecha a la villa de Brañosera, por el conde Monno Munniz.⁵

Esta donación, que es la más antigua de este género en España, hace de esta Villa, de lo que está justamente orgullosa, el primer ayuntamiento datado de una "cartapuebla", o carta de fundación.

Brañosera, nombre que significa "La braña de los osos", está a quince kilómetros de Reinosa, y depende actualmente de la provincia de Palencia. A falta de camino directo, es preciso, para llegar allí, dar un rodeo por Barruelo y remontar el curso del río Rubagón. También le bordea un magnífico bosque de robles.

(3) Ver, en la figura 3 el croquis de los puertos.

(4) PEREZ DE URBEL, FRAY JUSTO, *Fernán González, el Héroe que hizo Castilla*, Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires 1952, pág. 16.

(5) PEREZ DE URBEL, FRAY JUSTO. *El condado de Castilla*. Editorial Siglo Ilustrado, Madrid 1969 - pág. 104 y siguientes, nota 23, pág. 119.

La traducción del texto latino, tal como la leemos en el libro publicado por José Calderón Escalada,⁶ es la siguiente:

"Yo, Monnio Munniz y mi esposa Argilo, queriendo el paraíso y deseando merecerlo, establecimos un habitat en esta región ocupada por los osos y los venados: traemos para poblar estos lugares Valerio y Félix, Zonio y Cristóbal y Cervello y toda su progenitura. Os damos, para vivir en él, este lugar llamado 'Brannia Ossaria', con sus montes y sus ríos y sus fuentes y sus valles, sus tierras para el cultivo de los cereales, y todos sus árboles frutales."

"Os marcamos como límites de dichos lugares Cotopedroso, la casa de campo, la antigua ciudad, el llano de los jabalíes, las cuevas del rey, la Peña Rubia, el desfiladero por donde pasa el camino utilizado por los Asturianos y las gentes de Corneca, la señal en piedras que está en el Val Verezoso y el cuello del medio..."

El documento prosigue precisando las ventajas y los deberes de las gentes que vendrán a poblar Brañosera. Habla de la Iglesia dedicada a San Miguel Arcángel.

Siguen las firmas del conde y la condesa, del palafrenero, de un sacerdote y de varios testigos. El texto precisa que reina "el príncipe Alfonso, rey" y que el conde es Monnio Munniz.

Analicemos estos documentos empezando por la donación de 824. Monnio Munniz o Nuño Núñez, como se escribe habitualmente, era conde dependiente del rey de Asturias.

Los condes de esta época eran grandes personajes, a menudo emparentados con los príncipes reinantes y comiendo a su mesa.

Recibían el encargo revocable de ponerse a la cabeza de un territorio periférico en contacto con el enemigo.⁷

La donación se refiere a un camino que todavía existe, y que limita al este la zona reservada al pueblo. Según el texto, empleábanle los Asturianos y la gente de Corneca.

Teniendo en cuenta la geografía de Brañosera, estos Asturianos debían atravesar las actuales Asturias de Santillana. Corneca va generalmente traducido por Cabuérniga.

La gente de Brañosera sabe que el castillo condal se levantaba sobre el pitón del Cotejón, a 3 kms. al este del pueblo. Este lugar domina a la vez los valles del Rubagón y del Camesa desde su altura de 1.629 metros.

(6) CALDERON ESCALADA, J. *Campos - Panorama Histórico y etnográfico de un valle*. Institución Cultural de Cantabria, Santander 1871, pág. 211.

(7) BALLESTER, R. *Histoire de l'Espagne*. Payot Paris 1928, pag. 57.

Es evidente que el "hinterland" de Nuño Núñez, al comienzo de la repoblación, comprendía la zona de Cantabria, actualmente llamada Asturias de Santillana.

Examinemos ahora el documento del 814. Lo más curioso es que ya habla de Castilla cuando es bien conocido que este nombre vino a sustituir al nombre de las Bardulias hacia la mitad del siglo IX. Fray Justo Pérez admite que se hablaba ya de Castilla en el año 800, tratándose de una zona muy limitada que pasó a ser la merindad de Castilla la Vieja.⁸

Esta zona es lo suficientemente próxima de las Asturias de Santillana para que la palabra "Castellanos" sea normal en el documento del 814.

El otro nombre geográfico citado en el texto del 814 es Malacuera. Parece ser un nombre de pueblo; entre todos los de la provincia de Santander, uno sólo tiene con él algún parentesco. Es el actual Mazcuerras, muy cerca del Valle de Cabuérniga y de Cabezón de la Sal.

Un tercer punto interesante del texto de 814 es la primera mención conocida de la gente que llamamos ahora los Foramontanos.

Eran los que se empeñaban en repoblar la meseta castellana. Hay coincidencias evidentes entre los textos del 814 y 824, o sea:

Misma época.

Mismo lugar.

Presencia de un conde capaz de organizar la expedición de Malacuera y de interesar en ella a la corte de Asturias.

Misma mención de gente repobladora.

Estas coincidencias hacen que Don Justo Pérez de Urbel, en su libro en 1952, adopte sin titubear la versión de nuestro Mazcuerras al borde del río Saja: "Es, sin duda, la Malacaria (sic) de los Anales, la tierra sagrada de donde salió la multitud repobladora, que, tomando esa vía de Cabuérniga, de que nos hablan los fueros de Brañosera, y dejando a la izquierda (sic) las estribaciones del macizo gigante de Peña Labra... desciende en dirección de Reinosa... cabalga sobre las accidentales lomas de Brannia-Ossaria..."⁹

Admitimos absolutamente al opinión de Fray Justo Pérez de Urbel.

Esta opinión ha sido brillantemente divulgada entre el gran público por Víctor de la Serna en sus artículos del "ABC" y en su libro: Nuevo

(8) PEREZ DE URTEL, FRAY JUSTO. *El condado de Castilla*, 1969 - Tomo I Página 94.

(9) PEREZ DE URTEL, FRAY JUSTO. *Fernán González, el Héroe que hizo Castilla*, 1952, pág. 17. (Con la reserva que Peñalabra está a la derecha y no a la izquierda del camino.)

Viaje a España.¹⁰ Es, seguramente, el origen del movimiento turístico actual de la Ruta de los Foramontanos a lo largo del río Saja.

Como la madre de Víctor de la Serna, la gran escritora Concha Espina, tenía casa en Mazcuerras, se comprende el entusiasmo sentimental de su hijo hacia nuestros foramontanos.

Para decir la verdad, la opinión de Fray Justo en 1952 ha sido discutida por varios escritores, hasta el punto que en su libro de 1969 duda entre las varias soluciones, sin escoger claramente.

Hemos puesto en anexo un resumen de las varias soluciones.

Nos parece evidente que la solución de 1952, o sea Cabezón de la Sal, Mazcuerras, Valle de Cabuérniga, Puerto de Palombera, Brañosera, es la única que vale.

LOS JEFES DE LOS FORAMONTANOS DEL SAJA

Ya hemos visto que el jefe principal de los Foramontanos del Saja fue el conde Nuño Núñez, casado con Argilo. Es él quien organizó la expedición del 814 e hizo en 824 la donación de Brañosera.

De otro lado, sabemos que el gran conde de Castilla Fernán González, en el año 968, y su padre Gonzalo Fernández, en 912, se han reconocido como descendientes directos del conde Nuño Núñez y han confirmado la donación de Brañosera.

Así va establecido de manera irrefutable el hilo que une el conde Nuño Núñez al creador de la Castilla Independiente; al mismo tiempo, es la prueba de que Fernán González seguía teniendo intereses materiales en la región de Brañosera.

Hemos rebuscado cuáles son los eslabones genealógicos, y hemos encontrado tres opiniones.

Una data de 1970 en el libro de Fray Justo Pérez de Urbel sobre el condado de Castilla (tomo II, p. 30).

Otra data de 1947, en el libro de Menéndez Pidal (tomo II, p. 1.020).¹¹

La tercera data de 1919, en el libro de D. Mateo Escagedo: Crónica de la Provincia de Santander (pp. 131 y 132).¹²

(¹⁰) SERNA, V. DE LA, *Nuevo Viaje a España. La Ruta de los Foramontanos*, Editorial Prensa Española, Madrid, 1955, pág. 20.

(¹¹) MENENDEZ PIDAL, R. *La España del Cid*. Espasa Calpe, S. A., cuarta edición, Madrid, 1947, p. 1.020.

(¹²) ESCAGEDO SALMON, MATEO, *Crónica de la Provincia de Santander*. Imp. "El Correo", Santander, 1919. (D. Mateo ha sido durante largos años cura párroco del Valle de Cabuérniga y de Santillana.)

Hay diferencias entre los tres documentos, aun siendo los tres autores de reconocida fama.

Nos atrevemos a creer que Fray Justo ha confundido Nuño Núñez, esposo de Argilo, con el hijo de ambos, Nuño Núñez Rasura (800-860), que fue juez de Castilla con Laín Calvo.

Este Nuño Núñez tenía sólo catorce años en el momento de la expedición de Mazcuerras, por lo tanto no podía organizarla.

De la misma forma, creemos que Menéndez Pidal ha perdido un eslabón entre Fernán González y Nuño Rasura.

Coincidimos con D. Mateo Escagedo cuando dice que Nuño Núñez y Argilo eran abuelos de Fernán González a la cuarta generación.

También estudia Escagedo la ascendencia de Nuño Núñez y cree que el conde era tataranicto de Pedro, Duque de Cantabria.¹³

En resumen, creemos que la descendencia de Nuño Núñez se puede escribir como sigue:

- 5) Nuño Núñez, casado con Argilo, organizador de la expedición de Mazcuerras (814) y firmante de la donación de Brañosera (824).
- 4) Nuño Núñez Rasura (800-860), conde de Amaya, juez de Castilla.
- 3) Fernando Núñez, casado con Gotina, señor de Orbaniego y de Casterosiero; hermano de Nuño Núñez de Castrogeriz.
- 2) Gonzalo Fernández, casado con Muniadona, señor de Lara, conde de Burgos; ratificó el pacto de Branosera.
- 1) Fernán González (900-970), casado primero con Sancha de Navarra, y después, con Urraca. Es el gran Conde de Castilla; ratificó el pacto de Brañosera. Indicamos estos datos y otros en el Apéndice II: *Datos genealógicos*.

(13) En esta parte de su genealogía, Escagedo escribe que el padre de Nuño Núñez, Nuño Rodríguez, era conde de Amaya. Dice que este Nuño Rodríguez, era sobrino de Sigerico que pobló Castrogeriz.

El padre de Nuño Rodríguez y Sigerico eran ambos nietos de Pedro Duque de Cantabria. No sabemos de dónde Escagedo tomó esta documentación, pero nos parece lógica. De ser cierta confirmaría dos puntos importantes:

1.º Que los hijos de Nuño Núñez habían repoblado Amaya y Castrogeriz, para recobrar bienes de familia.

2.º Que hubo después de Covadonga una primera reconquista de Cantabria, seguida en el último tercio del siglo VIII de un retroceso, cuando la ofensiva de Abderramán a lo largo de la calzada romana de Pancorvo a Astorga.

Fray Justo Pérez de Urbel dice en "El Condado de Castilla", tomo I, página 78, que Abderramán "caminando contra la corriente del Ebro" llegó hasta las cercanías de sus fuentes.

EL ITINERARIO DE LOS FORAMONTANOS DEL SAJA (Fig. 2.)

Aun admitiendo el trazado general de Mazcuerras a Brañosera, nos parece seguro que, en más de mil años, hubo modificaciones de detalle.

Vamos a examinar las que nos parecen más probables.

En el siglo IX no existían, desde luego, los puentes de Virgen de la Peña y Santa Lucía.

Para los carros, las caballerías y hasta para la gente había vados que se llaman en el país "paseras".

Todavía existe uno entre Ontoria y Vernejo en dirección de Mazcuerras.

Le citainos a título de ejemplo porque el río Saja, cuando hay grandes inundaciones, cambia su curso con facilidad.

Este inconveniente va compensado por la ventaja de que en las partes anchas la corriente se amansa y el agua corre en gran parte bajo las piedras (corriente subterránea).

Suponiendo que los Foramontanos se encuentren ya en la ribera derecha del Saja, tienen dos caminos hacia la meseta. Uno de ellos, que parece ahora el más fácil, es la misma carretera que hay de Cabezón de la Sal a Reinosa. Es ahí donde ha sido colocado el monumento a los Foramontanos.

Sigue el desfiladero de Santa Lucía, apretado entre el Saja y un macizo colocado entre el Escudo de Cabuérniga y el Monte de Ibio, con una altura máxima de 522 m. en "El Cueto".

Pensándolo bien, esta ruta sería difícil de asentar sin explosivos, porque la roca tiene una pendiente bastante acentuada y está constituida de una arenisca durísima.

Por esta razón, creemos que se utilizaba otro camino, todavía existente, aunque en desuso.

Atraviesa el monte por una cortadura casi tan importante como la Hoz de Santa Lucía.

Está en la parte derecha del caserío de Mazcuerras. Por allí se desliza ahora un pequeño río llamado Pulero, que no guarda proporción con la brecha que utiliza. (Lám. I a.)

Antes de llegar al Saja, el Pulero, hace años, movía un molino, donde Concha Espina hace vivir su "Niña de Luzmela".

Se ve perfectamente esta brecha desde la carretera nacional de Virgen de la Peña a Cabezón de la Sal, tiene forma de una V mayúscula.

Al fondo se ve, a unos ocho kilómetros, la cima pesada del Mozagro (869 m.), mientras que la izquierda de la cortadura va ocupada por un monte casi perfectamente cónico, que la gente local llama el Mozagruco.

Un camino sigue el río, cruzándole sobre un puentecillo de cemento. Hace unos años hemos conocido en su lugar un vado sumergible hecho de un entarimado de vigas de roble unidas por clavijas de hierro. Cada cuadrado de vigas iba lleno de piedras sueltas entre las cuales corría el agua.

Más lejos, el valle se ensancha un poco; girando hacia la derecha se pasa una loma llamada el collado de la Cruz y se baja a lo largo de otro riachuelo que desemboca en el río Bayones.

Este río se cruza todavía sobre un puente de madera. Siguiendo adelante se atraviesa el pueblo de Uceda de Abajo y se cruza en ángulo recto el camino que va al bosque de Uceda; por fin se llega a Ruente por una vereda en buen estado, detrás de la iglesia.

Allí se admira la "fuentona" que ha dado su nombre al pueblo, o sea "Ru-Fuente"—Ruente.

Su flujo es enorme. Los peatones pueden cruzar la corriente sobre un puentecillo de muchas arcadas en semicírculo, de trazo típicamente romano.

La fuente de Ruente es intermitente y responde más que la de Velilla de Guardia a la descripción hecha por Plinio.¹⁴

El camino sigue a la izquierda de la carretera actual, cruza el Saja cerca del puente de Barcenilla, atraviesa todo el valle de Terán a media distancia entre el río Saja y la carretera actual. Cruza otra vez el Saja cerca de un molino y sube a un flanco de colina hasta una altura de casi doscientos metros sobre el valle. Atraviesa el pueblo de Llendemozo y el de Correpoco de Arriba, dejando a la izquierda el camino romano de Viana, que conduce al Valle del Besaya por el pueblo de San Vicente de León.

Antes de llegar al pueblo de Correpoco se puede admirar un pequeño edificio con un crucifijo y dos estatuas de piedra tosca representando la Virgen y San José. Una inscripción indica que fue edificado en el año 1746 por Doña María Antonia de Mier Terán, viuda de Don Manuel de Tagle.

Esta inscripción nos parece indicar que el camino era utilizado hacia mediados del siglo XVIII para ir de Valle de Cabuérniga a Los Tojos y Bárcena Mayor.

(¹⁴) Artículo del periódico santanderino "Alerta", de 11-10-72, firmado por J. G. Bedoya.

Véase el libro de J. GONZALEZ ECHEGARAY, *Los Cántabros*, pág. 31 y 220.

En Correpoco de Arriba había también un abrevadero con cruz y estatuas que nos parecen de la misma época.

No se puede saber si los Foramontanos pasaron por Los Tojos o por Bárcena Mayor.

Lo cierto es que en su primer viaje a España, en 1517, el futuro emperador Carlos V, acompañado de su hermana Leonor, no pasó por Bárcena Mayor.

Cruzó el río Lodar subió el camino muy retorcido que va a Los Tojos y pasó allí una noche agitada como narró su secretario Laurent Vital.¹⁵

La ventaja de este camino es que llega a una plataforma de unos ocho kilómetros de largo y dos de ancho que conduce sin peligro ni dificultad a la Venta de Tajahierro.

Muy poco antes se unen a este camino el que viene de Bárcena Mayor y la carretera actual que viene de Cabezón de la Sal.

En la actualidad este camino no sirve, pero los mapas indican en su trayecto varias ventas como la de Mostajo, utilizada por Manuel Llano en uno de sus cuentos, y mencionada en los archivos de las Asturias de Santillana.

Después de la venta de Tajahierro, el camino seguía aproximadamente el trazado de la carretera actual, atravesando el puerto de Palombera (1.260 m.) y bajando rápidamente hacia Soto, donde se cruzaba con otra carretera romana.

El lugar era defendido en la Edad Media por el castillo de Argüeso. (Lám. III b).

El camino de los Foramontanos llegaba a Brañosera, sin pasar por Reinosa, cruzando el Híjar en Espinilla en dirección de Población de Suso.

Desde Población de Suso pasaba por el collado de Peña Ensillada, cruzaba el río Camesa en Salcedillo, estando ya muy próximo de Brañosera.

En lo que se refiere a los caminos, esta región era casi otro pico de Tres Mares, comunicando con el Cantábrico por el Besaya y el Saja, con el oeste y el sur por el Pisuerga y con el este por el Ebro.

Hablando del Besaya, otros foramontanos subieron seguramente por sus valles, mezclándose en la región de Reinosa con los que venían del Saja para poblar el valle de Campoo.

Los que siguieron más al sur utilizaron la vieja calzada romana que atraviesa el verdeante Valdeolea, más atrayente que las alturas peladas de Pozazal. Repoblaron Amaya, fortaleza histórica de la antigua Cantabria;

(15) COSSIO, J. M. DE, *Rutas Literarias de la Montaña*. Diputación provincial de Santander, Santander, 1960, pág. 166.

pasaron por Sasamón, donde se cruza la carretera romana de Burgos a Carrión de los Condes, y descendieron hasta Castrogeriz.

Algunos utilizaron el camino alto del Ebro, por Valderredible, hasta llegar a Orbaneja del Castillo y después a Castrosiero, en el territorio de Valdelateja.

Este sitio es la llave del camino que va hacia Miranda de Ebro y Vitoria, y del camino que va de Santander a Burgos.

Hemos visto que el hijo de Fernando Núñez de Castrosiero fue señor del Pico de Lara, a unos 30 kilómetros al sureste de Burgos.

Esta capital se encontró así rodeada de cuatro horizontes, por Amaya, Castrosiero, Lara (lám. II a) y Castrogeriz (lám. II b), lo que equivale a ser inscrita con fuerza viril en la familia de Fernán González.

Uno tiene la impresión de que esta reconquista fue muy bien pensada. Se trataba de recobrar primeramente los contornos de la antigua Cantabria. Había que protegerse a la derecha contra la gente de León y a la izquierda contra la gente de Navarra. Todos eran a veces amigos y a veces enemigos, pero siempre iban unidos para recuperar España contra los moros.

* * *

Para el turista, este camino de los Foramontanos del Saja es de interés constante.

Se pasa de los verdes prados cantábricos y de sus montañas a las llanuras a veces secas de Castilla, donde las puestas son de una expléndida belleza.

Se encuentran iglesias y ermitas románicas que recuerdan los caminos de los peregrinos de Santiago.

Se ven restos de castillos en sitios extraordinarios.

Para nuestra cuenta, creemos que lo más emocionante ha sido el ambiente de Orbaneja del Castillo (lám. III c) y de Castrosiero.

En este último lugar se ve en el alto de una plataforma, casi en las nubes, un humilde edificio blanqueado, y sabemos que sobre una ventanuca hay una piedra esculpida, sobre la cual se ve una cruz del brazo de la cual están colgando un Alpha y un Omega, símbolos del principio y del fin de las cosas. Más lejos se leen los nombres de los fundadores de la iglesia, o sea, "Frelarndus et Gotina", abuelos de Fernán González. Desde hace más de mil años protegen la gloria de sus nietos. (Lám. III d).

APENDICE I

MALACORIA

Hubo varias soluciones propuestas para fijar el lugar de Malacoria.

a) Recordemos la de Fray Justo en su libro de 1952 en favor del Mazcueras del Saja; nos parece la única aceptable.

b) Fray Justo Pérez de Urbel, en su obra de 1969, pág. 105, dice que Gómez Moreno aboga por un lugarejo de la provincia de Guadalajara llamado Malacuera. Fray Justo añade: "Esta interpretación tiene un inconveniente, y es la escasa importancia y lejanía de esta Malacuera alcarreña para que un analista del siglo X la recordase..."

Estamos plenamente de acuerdo con esta opinión.

c) Fray Justo Pérez de Urbel —misma obra de 1969, misma página 105— dice que en los montes Obarenses hay un lugar llamado Morcuera y que acaso el texto del 814 se refiera a una migración en masa de gente de la provincia de Alava hacia las llanuras de la Bureba, es decir hasta la Castilla propiamente dicha.

No sabemos quién difundió primero esta opinión. Parece del mismo estilo que el libro de Monseñor Zácarías de Vizcarra y Araña, intitulado "Vasconia Españolísima", Editorial Española, San Sebastián, 1939.

No creemos que en el año 814 la corte de Asturias tuviese ganas de hacer propaganda a una repoblación de Castilla por gente de Alava.

d) Por fin, Fray Justo Pérez de Urbel —misma obra de 1969, misma página 105— trata con cierta simpatía una hipótesis según la cual se trataría del "Morcuera del macizo de los Picos de Europa, cuyos habitantes se ponen... en movimiento en dirección hacia el otro lado de los montes. Es una emigración en masa de las gentes de las estribaciones orientales de los Picos de Europa, donde están las Mazcueras (sic), hacia Bricia, Campoo y Saldaña. Bajan de Cefuérniga y Cabezón por la Braña del Portillo, hacia el nacimiento del Ebro...". Después de leer el bien documentado artículo de D. Pedro Jusué intitulado "Notas sobre la geografía histórica, los Foramontanos, Malacoria y la cordillera Cantábrica" —Revista Altamira, Santander 1957, p. 32—, nos parece que el responsable de esta interpretación es el sabio benedictino P. L. Serrano cuando señala la posibi-

lidad de que los "foramontani" sean los habitantes de los macizos montañosos donde nacen el Deva y el Pisuerga, llamados Marcuera.

En la página 66 del mismo artículo, D. Pedro de Jusué dice textualmente:

"No tengo la menor noticia de tal término relacionado con los Picos de Europa, aunque desde hace algún tiempo vengo prestando particular atención a la toponimia de tan importante macizo."

Por nuestro parte, hemos consultado cuatro buenos conocedores de la región indicada, entre los cuales D. Eduardo García Llorente, autor del libro "Los Picos de Europa, Liébana y los lebaniegos", Manufacturas Jean, S. A., Santander 1972.

Ninguno de los cuatro consultados conoce la tal región de Marcuera.

Hemos leído uno por uno los nombres de las 171 localidades de Liébana. Hemos mirado con todo detalle el mapa del Instituto Geográfico Catastral. Ningún Marcuera a la vista, como tampoco ningún Cafuérniga.

Por todas estas razones, estamos persuadidos de que el Padre Serrano, sin verificar su hipótesis de cerca, ha confundido los Picos de Europa con sus estribaciones lejanas al este, que Cafuérniga es nuestro Cabuérniga, que Marcuera es nuestro Mazcuerras y que no es justo confundir Cabezón de Liébana con Cabezón de la Sal.

APENDICE II - DATOS GENEALOGICOS

GENE- RACION	PERSONAS	FECHAS	PERSONAS	REFERENCIA
(9)	PEDRO, Duque de Cantabria, aliado de PELAYO.	Vivian en 720	PELAYO el de COVADONGA.	J. C. ECHEGARAY, obra citada p. 241-242.
(8)	FRUELA, Duque de Cantabria, Hermano de ALFONSO I de Asturias.		ERMESINDA, mujer de ALFONSO I.	M. ESCAGEDO, <i>Crónica de la provincia de Santander</i> , p. 231
(7)	RODRIGO FROILAZ, poblador de Amaya.		ALFONSO II el CASTO, rey de ASTURIAS.	
(6)	NUÑO RODRIGUEZ, Conde de Amaya.			
(5)	NUÑO NUÑEZ el de los <i>Foramontanos del Saja</i> (814), del fuero de BRAÑOSERA (824), casado con ARGILO.	nacido 770		
(4)	NUÑO NUÑEZ RASURA, Conde de Amaya, Juez de Castilla.	nacido 800 muerto 860		Fray JUSTO PEREZ DE URBEL, <i>Condado de Castilla</i> , t. II, p. 31, modificado según la corrección propuesta por A. G., consistente en separar Nuño Núñez de Brañosera de Nuño Núñez Rasura.
(3)	FERNANDO NUÑEZ de Castroserio (casado con GOTINA) hermano de NUÑO NUÑEZ de Castrogeriz.	muerto 870		
(2)	GONZALO FERNANDEZ de LARA, Conde de Burgos (casado con MU NIADONA).			
(1)	FERNAN GONZALEZ, primer Conde de hereditario de Castilla, casado con: 1.º, SANCHANA DE NAVARRA; 2.º, URRACA.	nacido 900 muerto 970		

APENDICE III

a) Es curioso encontrar sobre el mapa 58 del Instituto Catastral a escala 1: 50.000 un lugar llamado "El Castillo de Camesa" a 2,5 kilómetros al Sur-oeste de Reocín

Este nombre recuerda el río Camesa que pasa por Salcedillo, cerca de Brañosera. Sobre este río hay dos pueblos también llamados Camesa.¹⁶

El Libro de Santillana, indica que el antiguo territorio de Camesa comprendía las áreas actuales de Santillana, Suances, Polanco, y se extendía hacia el Valle de Iguña (¿Caldas de Besaya?)

Nos parece que la loma entre el Saja y el Besaya fue fortificada desde el tiempo de los Romanos, y protegida al Oeste por defensas que iban de Quijas a Cartes. (Fig. 2.)

b) Es curioso constatar que santa Juliana era venerada no solamente en Santillana del Mar (Santander) y en Santillana de Campos (Palencia), sino también en un punto intermedio, en el lugar de Santa Juliana de Corvio, a 5 kilómetros al Nor-oeste de Aguilar de Campoo.¹⁷

Nos parece que la proximidad de Corvio y de las iglesias ruprestes del curso alto del Ebro es indicio de una cristianización traída por el Ebro por ermitaños interesados en los cultos de Asia Menor.¹⁸

La Bitinia, patria de Santa Juliana, era en cierto modo vecina de las iglesias ruprestes de Capadocia.

c) Si se compara el Apéndice Genealógico II, con lo que cuenta Fray Justo Pérez de Urbel de la campaña de un lugarteniente de Abderramán Ben Moavia a lo largo del Ebro y casi hacia su nacimiento, alrededor del año 767,¹⁹ parece evidente que los descendientes de Pedro, duque de Cantabria, habían reconquistado Amaya, perdida hacia el año 720, se habían refugiado otra vez en la Montaña durante la campaña de los Moros del 767, y que fue Nuño Núñez quien reconquistó definitivamente el borde de la meseta castellana con su expedición del 814 desde Mazcueras.

Esto explica la importancia de esta campaña en los "Anales Castellanos".

Adjuntamos un mapa de las principales carreteras actuales en la región de los Foramontanos del Saja.

(16) LAFUENTE FERRARI, ENRIQUE, *El libro de Santillana*. Diputación Provincial de Santander. Ver pág. 86 y 99, nota 4.

(17) GARCIA GUINEA, MIGUEL ANGEL, *El arte románico en Palencia*. Palencia, Imprenta Provincial, 1961. Ver págs. 336 a 339.

(18) LAFUENTE FERRARI, obra citada, pág. 70. El autor habla de la posible transferencias de las reliquias a su actual lugar.

(19) PEREZ DE URBEL, *El Condado de Castilla*, págs. 75 a 78.

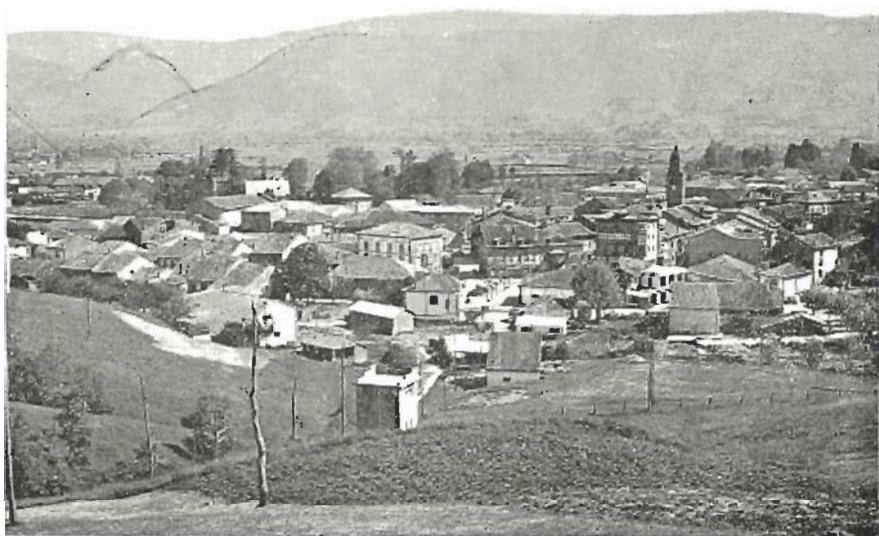


Lámina I a.
Entrada del camino por Mazcuerras. Vista desde Cabezón de la Sal.



Lámina I b.
La fuente intermitente de Villla de Guardo (Palencia).

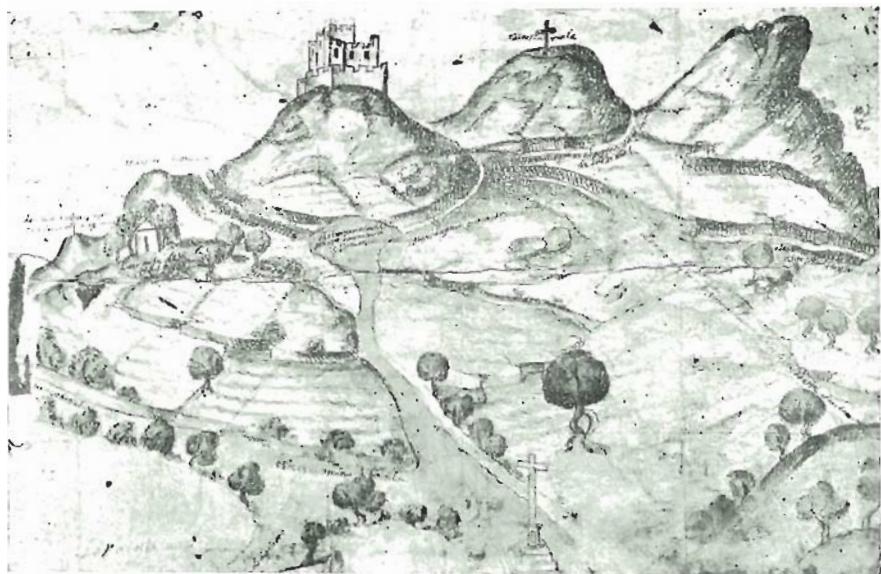


Lámina II a.
El Pico de Lara.



Lámina II b.
El castillo de Castrogeriz.

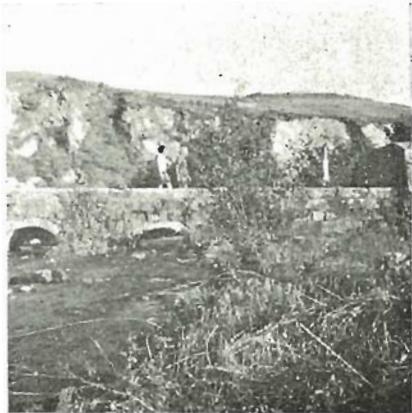


Lámina III a.
La fuente intermitente de Ruente.



Lámina III b.
El castillo de Argüeso.



Lámina III c.
Brecha rocosa abierta por el Ebro, cerca de
Orbaneja del Castillo.



Lámina III d.
La piedra de Castro Siero.





Fig. 1.—Mapa de la región a que se refiere este artículo, con la indicación de las carreteras actuales.



EL CAMINO DE LOS FORAMONTANOS DEL SAJA (814-824)

Fig. 2.

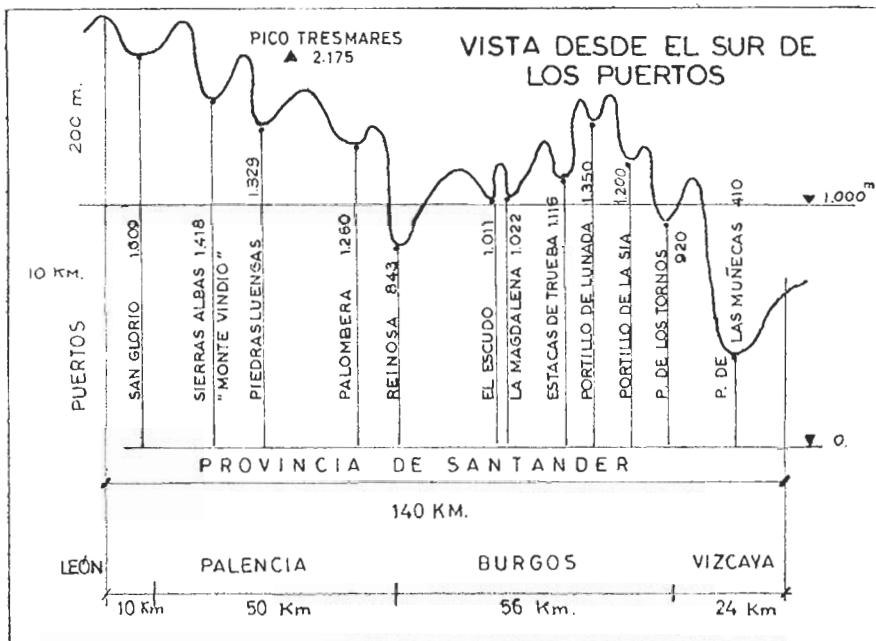


Fig. 3.—Croquis de los puertos de montaña que comunican la región costera con la meseta.

SOBRE LA ASPIRACION
EN LA
PROVINCIA DE SANTANDER

por

FRANCISCO GARCIA GONZALEZ

ASPIRACION DE LA “H”

Una de las características más peculiares en el habla de nuestra región es la presencia de un sonido aspirado en el lugar en que determinadas palabras del castellano presentan /f/ o /%/ (cero). Por ejemplo: /humár/, /háca/ frente al castellano /fumár/, /áca/.

Se trata de un fenómeno lingüístico de vieja raigambre montañesa que aún persiste.

Los romanos, al apoderarse de nuestra península, intentaron y consiguieron imponer su lengua: el latín. Los indígenas que habitaban la zona del Alto Ebro, los cántabros, carecían en su sistema consonántico del fonema /f/. Al aprender el latín, se encuentran con el problema de reproducir una consonante para ellos desconocida, y hubieron de acomodarla a sus hábitos de pronunciación, es decir, sustituirla por algún sonido de su propia lengua más o menos afín desde el punto de vista articulatorio y acústico. Según Menéndez Pidal este elemento sería la /h/ aspirada.¹ No tiene nada de particular, pues hay lenguas, como el japonés, donde ambos sonidos [f ~ h] son variantes de un mismo fonema. Por lo demás, el parentesco es evidente: los dos son fricativos sordos y articulados con la cavidad bucal indivisa, variando únicamente el lugar en que aparece el obstáculo a la salida del aire.

La teoría sustratística de Menéndez Pidal es aceptada plenamente por los lingüistas, y confirmada por las nuevas interpretaciones de tipo funcional y estructural; aunque hayan podido existir en la explicación del fenómeno divergencias de matiz.²

(¹) R. MENENDEZ PIDAL, *Orígenes del Español*, 6.^a ed., Madrid, 1968, páginas 198-233

(²) A. MARTINET, *Economie des changements phonétiques*, Berna, 1955, cap. XII, págs. 297 y sigs.

El área de sustitución de /f/ inicial latina por /h/ aspirada se extendía, en un principio, desde el territorio de los cántabros (Oriente de Asturias, NE. de León, N. de Palencia y Burgos y la actual provincia de Santander) hasta el de los vascones (Rioja, Navarra, N. de Huesca).

La romanización fue más temprana e intensa en la zona oriental de este territorio, por lo que pronto se perdió tal característica, quedando así la región del Ebro castellano y su Montaña Cántabra como el foco de propagación de la /h/ aspirada hacia el sur.³

Aparte de las demostraciones de tipo lingüístico, esta teoría sustractivista queda apoyada por la distribución geográfica del fenómeno.

Al oriente del límite cántabro se ha mantenido hasta hoy la lengua vecina prerromana, el vasco, que carece también del fonema /f/ en su sistema consonántico. Incluso en el país vasco francés, la Gascuña, encontramos el mismo fenómeno que suponemos en el antiguo cántabro, la sustitución de la /f/ inicial latina por /h/ aspirada, manteniéndose hasta la actualidad. Podemos suponer que en todas estas regiones, incluida Cantabria, las lenguas que se hablaban, emparentadas entre sí muy probablemente, carecían en su sistema consonántico de la /f/ inicial, y en su adaptación tuvieron que sustituirla por un sonido más o menos semejante.

En el límite occidental aparece también muy clara tal suposición. La aspiración de la /h/ comienza a partir del Sella; este río ya separaba en la antigüedad a dos entidades étnicas diferentes según nos dicen los autores clásicos: al oriente los cántabros y al occidente los astures.⁴ Por tanto, es evidente que si este resultado fónico, conservación de la /f/ inicial al occidente del Sella y aspiración de la misma al oriente, coincide con la frontera entre estos dos pueblos, el fenómeno de la aspiración debemos atribuirlo sin duda a la lengua que hablaban los cántabros. No obstante, hemos de tener en cuenta que no se trata exactamente del río Sella como límite. Señalado ya por Menéndez Pidal en 1906,⁵ y posteriormente precisado por Rodríguez-Castellano,⁶ la frontera de /f/ y /h/ parece encontrarse un poco al oeste de la margen izquierda del río, dibujada por una línea lógicamente irregular.

(3) R. MENENDEZ PIDAL, ob. cit. pág. 222.

(4) J. GONZALEZ ECHEGARAY, *Los Cántabros*, Madrid, 1966. En los cap. I y II se discute con claridad y precisión los posibles límites de la antigua Cantabria y las teorías al respecto.

(5) R. MENENDEZ PIDAL, *El dialecto leonés* (última reimpresión), Oviedo, 1962, pág. 61.

(6) L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, *La aspiración de la "h" en el oriente de Asturias*, Oviedo, 1946.

En esta parte occidental de la zona habitada por los antiguos cántabros, se encuentra actualmente, con plena vitalidad, la oposición de /h/ frente a /f/. Se trata de una isoglosa que no ha sufrido variación a lo largo del tiempo. El asturiano del centro y oeste mantiene la /f/ inicial latina, mientras que el oriental, a partir del Sella, presenta el sonido aspirado en esta posición. No ocurre lo mismo en el este y sur del territorio cántabro donde la influencia de la lengua oficial ha sido más fuerte, dando lugar a que el fenómeno se encuentre en claro retroceso respecto al límite originario.

Como hemos apuntado arriba, con la progresiva expansión de Castilla hacia el sur, la [h] aspirada penetra paulatinamente en las zonas centrales de la península, llegando incluso hasta Andalucía.

En principio se establece una oposición:⁷ los norteños, de habla menos cultivada, utilizan siempre la [h]; pero los territorios que van conquistando, ocupados por mozárabes, de lengua más conservadora o mejor aprendida, mantienen la realización de la [f] inicial latina, la cual se opondrá a la aspiración que llevaban aquellos. El mismo efecto producen las lenguas marginales de la península, que, habiendo conservado el fonema latino /f/, presionan sobre el castellano. La influencia de los cultismos también es muy fuerte, y penetran en el castellano numerosas palabras con /f/ inicial, sobre todo cuando se convierte en lengua literaria.

Podríamos decir que a medida que el castellano se hace español, se va produciendo un desequilibrio estadístico a favor de la [f].

Bajo estas circunstancias, probablemente la aspiración perduró, e incluso predominó un tiempo, apoyada por el hecho de que penetraron en el castellano de la época una serie de términos franceses y provenzales, que, procediendo de germanismos, presentaban la /h/ aspirada, con lo que este tipo de pronunciación ganaría en prestigio.

Debido a esta situación llega un momento en que [f] y [h] se presentan como simples variantes estilísticas de un mismo fonema. La [h] será más ruda, más vulgar, más familiar; la [f] más literaria y distinguida.

Al término de algunas generaciones se llega a un compromiso, afianzándose cada sonido en sus respectivas conquistas. Es decir, unas determinadas palabras presentarán regularmente la /f/ y otras la /h/. En este momento se puede hablar de la fonematización de dichas variantes. Esta es la situación que encontramos en la lengua cultivada de finales del si-

(7) E. ALARCOS LLORACH, *Fonología española*, 4.^a ed., Madrid, 1965, páginas 254-57.

glo XV y primera mitad del XVI. De aquí que, por ejemplo, en las obras de Garcilaso, hayamos de tener en cuenta la aspiración de la /h/ al medir los versos. En el habla más popular o familiar, esta diferenciación fonémática seguramente no se llevó a cabo. Y menos aún en el habla de nuestra región, donde persistiría la aspiración prácticamente en todos los casos.

Sin embargo, a fines de la Edad Media, en torno a la zona burgalesa, se había producido un grado más avanzado en el proceso de esta evolución. La [h] aspirada, probablemente por resultar un sonido extraño a estos hablantes, se debilita en su pronunciación y desaparece. Durante un tiempo, pues, habrían coexistido tres resultados diferentes en esta zona para la realización de la /f/ inicial latina: [f ~ h ~ %].

La pérdida del sonido aspirado, como nueva solución, rápidamente se extiende por amplias zonas de Castilla la Vieja, sobre todo a nivel popular. Al mismo tiempo, en el habla más cultivada, según la norma impuesta por la corte toledana, se había llegado a un compromiso entre /f/ y /h/, como hemos apuntado arriba.

Esta situación se mantiene hasta la segunda mitad del siglo XVI, en que por diversas circunstancias sociales aumenta el prestigio del castellano viejo, y triunfa esta modalidad en la corte madrileña, desde donde irradió hacia las demás regiones. La pérdida de la aspiración, en las palabras que la presentaban, perduró como solución en la lengua oficial hasta la actualidad.

Pero la desaparición de este sonido no fue común a todas las regiones de habla castellana; como tampoco había sido común a toda la península, la sustitución de /f/ inicial latina por /h/ aspirada.

Ante estos hechos nos encontramos, pues, con una tripartición peninsular que se mantiene hasta hoy:

- a) Zona de expansión castellana donde la /h/ aspirada desaparece: todo el centro de la península aproximadamente.
- b) Zonas marginales, oriental y occidental, que conservan la /f/ inicial.
- c) Zonas donde se ha conservado la situación intermedia, es decir, mantenimiento de la /h/ aspirada: oriente de Asturias, la mayor parte de la provincia de Santander, y zonas centromeridionales, desde el sur de Salamanca y Ávila hasta Andalucía.

Sin embargo, las causas del mantenimiento de la aspiración son diferentes en unos y otros lugares. En el sur no se trata de un sonido autó-

tono, sino que fue llevado por los conquistadores en la época de plena vigencia en Castilla de la /h/. No obstante, a estos hablantes no les resultaría extraño tal sonido, debido al especial bilingüismo de la zona; se hablaba el mozárabe y el árabe, y en esta última lengua existían varios fonemas aspirados. Incluso, cuando en el castellano del siglo XVII apareció el fonema velar /χ/, quedó integrado, en estas regiones del sur, en la antigua /h/ aspirada. En el territorio de los primitivos cántabros, que aún hoy conserva la aspiración, las causas se pueden atribuir, sin duda, a sus antiguos hábitos articulatorios, y a la enorme vitalidad que durante mucho tiempo presentaría tal pronunciación. Por tratarse de una zona aislada, apenas tendrían importancia las influencias regionales y cultistas que presionaron al castellano. El proceso de fijación de [f] inicial en unas palabras, y posteriormente la pérdida de la aspiración en las otras, prácticamente no afectaría a esta región.

Claro que, actualmente, el fenómeno aparece con mucha menor intensidad que la apuntada, pues el influjo de la lengua oficial ha ido presionando constantemente a lo largo de los siglos. Hoy se encuentran con cierta regularidad, en esta zona, la mayoría de las palabras que en el castellano central presentan la /f/ inicial, así como algunas de las que perdieron la aspiración.

En términos generales, el estado actual que presenta la /h/ aspirada en nuestra provincia es el siguiente: en más de la mitad occidental se mantiene con bastante intensidad la aspiración, encontrándose restos esporádicos, con cierta facilidad, hasta aproximadamente el río Miera. A la derecha de este río, tal sonido prácticamente ha desaparecido. Tampoco existe en el Alto Campoo, debido posiblemente al mayor contacto que sus gentes han mantenido con los castellanos centrales. Aun dentro de esta parte noroccidental, que señalamos con mantenimiento de aspiración, hemos de tener en cuenta que la zona costera, quizás por su mayor comunicación, presenta el fenómeno con menor intensidad que la montaña propiamente dicha.⁸

En cuanto a su articulación, este sonido presenta diversos matices, llegando incluso a realizarse, con bastante frecuencia, de forma semejante al fricativo velar sordo castellano [χ]. Si bien, en la mayor parte de la provincia, fue el sonido velar castellano el que se integró en la aspiración, semejante a lo que ocurrió en Andalucía.

(8) L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, El estado actual de la "H" aspirada en la provincia de Santander, en *Archivum*, 4 (1954), págs. 435-457.

Para precisar aún más en el conocimiento de esta característica dialectal que presenta nuestra región, hemos tratado de acotar un campo determinado, y estudiar el fenómeno de la aspiración más detalladamente.

Intentamos reflejar el estado actual que presenta la aspiración de la /h/ en la parte superior del Valle de Cabuérniga.

Para nuestros efectos, atendiendo a su configuración geográfica, este valle se extiende de sur a norte de la provincia de Santander, en una zona que va desde el puerto de Palombera hasta Cabezón de la Sal. El límite superior se encuentra, aproximadamente, a 30 kilómetros de la provincia de Palencia; el límite inferior a unos 12 kilómetros de la costa, y su distancia a la región asturiana oscila, más o menos, entre los 50 y los 80 kilómetros.

Aquí nos fijamos preferentemente en el extremo superior del valle, es decir, el Ayuntamiento de Los Tojos, formado por los siguientes pueblos: Los Tojos, Saja, Bárcena Mayor, Correpoco, El Tojo y Colsa. El total de su población, casi por entero dedicada a la ganadería, es inferior a los mil habitantes; con una superficie aproximada de 90 kilómetros cuadrados.

En esta parte alta es donde con más intensidad se conserva actualmente el sonido aspirado. No obstante, en algún momento de nuestra exposición, nos extendemos valle abajo, hasta incluso abandonarlo y llegar perpendicularmente a la costa. De esta manera podremos advertir, con mayor claridad, el estado de vitalidad o decadencia que presenta actualmente dicha característica dialectal en esta parte de la provincia. Una vez rebasado el límite superior, es decir, al sur del puerto de Palombera, entramos en Campoo, Partido Judicial de Reinosa, donde la aspiración ya no existe.

El Valle de Cabuérniga está comprendido dentro del “área de aspiración intensa”, según el estudio realizado por Rodríguez-Castellano en 1954.⁹ A pesar de que han pasado varios años, la aspiración permanece en la zona alta del valle con gran vitalidad. Debido, sin duda, al mayor aislamiento en que viven sus habitantes, ya que no ocurre lo mismo valle abajo, donde poco a poco va desapareciendo y se encuentra con bastante menor frecuencia que la apuntada por dicho autor. En Cabezón de la Sal, situado dentro del “área de restos abundantes”, sólo es posible encontrar algún ejemplo esporádico de pronunciación de la /h/ < /f/ en personas mayores, sobre manera dedicadas al campo; y esto, aún dentro de un

(9) L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, art. cit. en nota 8.

escaso número de palabras. En Alfoz de Lloredo, límite con la costa, y comprendido también en el “área de restos abundantes”, se mantiene la aspiración en un número de casos muy reducidos, términos un tanto aislados del habla corriente, por lo que no han sufrido con intensidad el influjo del castellano. Son palabras tales como: *helechu, hisu, hatera, hoscu, horacu, haza, hedar, hocar*, etc.

No obstante, en estos lugares donde la aspiración ha decaído notablemente, aparece aún con cierta frecuencia este sonido, alternando con el labiodental sordo [f], cuando va situado delante del diptongo /ué/. Así: *hueron, ahuera, huerza*, etc. En este caso [f ~ h] se presentan como variantes de un único fonema, incluso en un mismo hablante. Además aunque la conservación de /h/ procedente de /f/ aparezca más bien como enquistada en unos muy pocos restos, el sonido aspirado permanece aún, sustituyendo al velar [x] del castellano, en la mayoría de los hablantes.

Limitándonos a la zona que nos ocupa, parte superior del valle, se puede afirmar con seguridad que en Saja (pueblo en el que principalmente me he centrado), y en general en todo el Ayuntamiento de Los Tojos, más del 60 % de sus habitantes conservan, de un modo regular, la aspiración de la /h/ procedente de la /f/ latina. Naturalmente, su presencia es más intensa en el lenguaje de las personas mayores, disminuyendo el empleo de este fonema con la edad. No obstante, entre los jóvenes es corriente también la conservación del sonido aspirado, sobre todo si han tenido poco contacto con el exterior. Decae notablemente entre las personas que más han viajado, y de manera muy acusada en las que han realizado algún estudio.

La mayoría de los hablantes son conscientes de este rasgo típico de su lenguaje. Las reacciones frente al mismo son diversas: para unos les es indiferente, les parece bien, o incluso lo tienen a gala; para otros es causa de una posible desestimación social y procuran disimularlo (una joven señora reprendió delante de mí a varios muchachos del lugar, alegando que los iba a juzgar como “atrasados”, porque me citaban el consabido refrán: “quien no diga *hacha, hucha, higu y higuera* no es de mi tierra”); y finalmente, hay un cierto número de personas, sobre todo en gente de edad avanzada, que no tienen conciencia del mismo.

Aunque con muy diversos grados y matices, creo que este sonido, en su pronunciación, se puede diferenciar fácilmente del velar [x] castellano, al que, como ya hemos indicado, sustituye en su realización. Rodríguez-Castellano se refiere a la aspiración diciendo: “el tipo más corriente es una articulación que se forma en una zona bastante amplia, que abarca

principalmente la parte postvelar de la cavidad bucal y hasta en ocasiones acaso la parte superior de la faringe".¹⁰

Esta realización aspirada aparece en diversas posiciones de la palabra (inicial e interior), y sustituyendo o alternando con varios sonidos del castellano ([f, x, %]); por tanto, hacemos aquí los correspondientes apartados para su mejor comprensión:

I.—La /h/ aspirada procedente de /f/ latina (o de otros orígenes, como pueden ser las palabras árabes o germanas que la presentaban en su realización), que en el castellano central llegó a desaparecer en la segunda mitad del siglo XVI, se mantiene aún con gran vitalidad en esta zona.

A) Posición inicial de palabra. Se trata ciertamente del caso más interesante, y es al que se refieren todos los estudios que tratan el problema. Traemos, como ejemplo, algunas de las palabras que, presentando /h/ aspirada, se utilizan con mayor frecuencia en el habla corriente de estos lugares:

—Una serie de verbos con casi todas sus formas y derivados:

<i>hacer</i>	< f ^v a c ^v e r e	<i>hervir</i>	< f e r v ^v e r e
<i>hundir</i>	< f ^v u n d ^v e r e	<i>hedar</i>	< f e t ^v a r e
<i>hartar</i>	< de f a r t u s	<i>hincar</i>	< *f ^v i g ^v i c ^v a r e
<i>hocar</i>	< f o d i c ^v a r e	<i>hendir</i>	< f ^v i n d ^v e r e
<i>halar</i>	< f. a. h a l e r ¹¹	<i>halear</i>	< de i h a l a ! ¹²

—Otras muchas palabras cuyos derivados no citaremos:

<i>hacha</i>	< f. a. h a ch e	<i>horcina</i>	< f ^v u s c ^v i n a ¹³
<i>humo</i>	< f ^v u m u s	<i>higu</i>	< f ^v i c u s
<i>harina</i>	< f a r i n a	<i>hoya</i>	< f ^v o v ^v e a
<i>haya</i>	< f a g ^v a	<i>hierru</i>	< f ^v e r r u m

(10) L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, art. cit. en nota 8.

(11) f. a. = francés antiguo.

(12) Interjección, en ant. esp. con /h/ aspirada.

(13) Más un posible cruce con una voz prerromana.

(14) Del gótico *f a t y el árabe h a z z.

(15) Cruzado con f u r c a.

<i>hornu</i>	< f ū r n u s	<i>helechu</i>	< f ū l ū c t u m
<i>horacu</i>	< f o r a t u s ¹³	<i>haza</i>	< f a s c i a
<i>hatera</i>	< *f a t + h a z z ¹⁴	<i>hilar</i>	< f ī l ī r e
<i>hisu</i>	< f i x u s	<i>hocicu</i>	< de f o d i a r e
<i>hastial</i>	< f a s t ī g ū m	<i>hoscu</i>	< f ū s c e u s

Como excepciones más corrientes tenemos:

/ihu/ < f i l ū s (con todos sus derivados). Posiblemente perdió el sonido aspirado inicial por disimilación.

/oxa/ < f ū l ū a. Por la misma razón que en el caso anterior.

/abiéuela/ < *f a b i c e l l a (deriv. mozárabe). Seguramente por ser un término importado, ya que en la zona recibe el nombre de "cacharita".

/ablar/ < f a b u l a r e. Sin duda por influjo intenso del castellano, debido al frecuente empleo de este término.

B) Posición interior de palabras. Se trata de derivados, más o menos antiguos, de palabras que presentaban la /f/ inicial:

<i>ahondar</i>	< derv. de f o n d o	<i>ahumar</i>	< derv. de f ū m u s
<i>ahorru</i>	< derv. del árb. h o r r	<i>ahogar</i>	< o f f ū c a r e
<i>ahinear</i>	< derv. de *f ī g ū c a r e	<i>enhilar</i>	< derv. de f ī l u m

II.—Se encuentra también la aspiración, con escasa frecuencia, en algunas de las palabras que en castellano conservan la /f/ latina.

A) Posición inicial

. Ante a: *halta* (\sim falta).

halda ("falda de la vaca"); pero *falda* ("ropa de mujer").

. Ante e: *heria* ("jaleo, bullicio"); pero *feria* ("feria, mercado").

. Ante o: *hormalidad* (\sim formalidad).

hormaron (\sim formaron).

. Ante u: *humar*

hunción (\sim función).

B) Intervocálica

bohetá (~ *bofetá*).

dihuntu (~ *difuntu*).

ahirmar ("apoyarse sobre un punto para hacer fuerza");
pero *afirmar* ("afirmar, asegurar").

En el momento en que [f ~ h] se presentaban como variantes de un mismo fonema, en el castellano central se impuso para estas palabras la variante [f], mientras que en esta zona triunfó la aspiración. Aunque es más lógico suponer, como hemos indicado arriba, que en nuestra región aparecería en todos los casos el sonido aspirado, y posteriormente, por influjo del castellano, fue perdiendo terreno en favor de la [f]. Hoy sólo se encuentran restos en que aún no ha sido totalmente desplazada.

C) Ante los diptongos /ué, uí/

En este caso la aspiración se mantiene, inicial e intervocálica, con gran vitalidad. Incluso valle abajo, donde ha disminuido notablemente el fenómeno, aparece con cierta intensidad en estos momentos. Así:

<i>huente</i>	<i>hui</i>	<i>huisteis</i> ~ -es
<i>huerza</i>	<i>huistes</i>	<i>hueron</i> ~ -un
<i>ahuera</i>	<i>hue</i>	
<i>huegu</i>	<i>huimos</i> ~ -us	

R.-Castellano,¹⁶ Canellada¹⁷ y García Alvarez¹⁸ opinan que la aspiración ante /ué, uí/ es independiente, en cierto modo, del cambio de /f/ > /h/ general. Se basan en que es posible encontrar esta realización en zonas fuertemente conservadoras de /f/. Así, pues, han señalado el fenómeno en algunos puntos de Asturias: Colunga, Cabranes, Bimenes y Alto Aller.¹⁹ En estos lugares lo esperable sería el mantenimiento de /f/ inicial latina en todos los casos, no ocurre

(16) L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, art. cit, nota 8.

(17) M.ª JOSEFA CANELLADA *El bable de Cabranes*, anexo a la *RFE*, 31 (1944).

(18) M.ª T. C. GARCIA ALVAREZ; capítulo correspondiente a sus tesis doctoral sobre el bable de Bimenes.

(19) L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, *La variedad dialectal del Alto Aller*, Oviedo, 1952.

sin embargo así. La explicación apuntada por estos autores estriba en la especial articulación de la [f] en esta situación. Se trataría, pues, de un cambio fonético condicionado.

Claro que en las zonas de aspiración no es posible ni necesaria esta explicación, pues el sonido aspirado se encontraría en el sustrato lingüístico antes de la formación del díptongo (/ué, uí/). Pero su conservación y vitalidad, en lugares donde ya es muy poco frecuente encontrar esta realización de otras procedencias, sí parece confirmar dicha hipótesis.

III.—Aparece también el sonido aspirado sustituyendo al velar [x] castellano en todos los casos:

viehu, hornal, canhear, bruha, etc.

Podemos hablar, pues, en esta zona de un fonema aspirado /h/ dentro del sistema consonántico. Lo encontramos:

- a.—En posición inicial, e incluso intervocálica, cuando el castellano presenta /%/ procedente de /f/ latina.
- b.—En algunos casos en que el catellano conserva la /f/ continuadora de la latina, principalmente cuando precede a los diptongos /ué, uí/.
- c.—Allí donde aparece el velar castellano /x/.

Ahora bien, hay que considerar que por influjo de la lengua oficial, la aspiración, referida al punto b (excepto cuando precede a los diptongos señalados), presenta con mucha frecuencia el sonido [f] como variente. No sólo en el sistema general de la zona, sino incluso en el del hablante individual. No es difícil observar en una misma persona realizaciones como:

normalidad ~ formalidad; dihuntu ~ difuntu; bohetá ~ bofetá, etc.

Sin embargo, a pesar de esta alternancia, existe algún caso en que es posible hablar de función distintiva en ambos sonidos:

*halda / falda
heria / feria
ahirmar / afirmar*

Es evidente que en estos ejemplos se trata de fonemas diferentes y por tanto no habrá posibilidad de tal variación fonética.

Debemos considerar también que cuando estas gentes, no todas, intentan remediar el habla que consideran correcta, pongamos por caso en un acto oficial o simplemnte cuando salen de su zona, tratan de evitar esta característica dialectal adoptando, con más o menos fortuna, el sistema del castellano común.

Esta aparente confusión e inestabilidad se debe, sin duda, a la interferencia de distintos lenguajes en la zona.

El problema podríamos resumirlo en los siguientes términos:

- 1.—Adaptación de /f/ latina como /h/ aspirada.
- 2.—Penetración posterior de palabras castellanas (o de otros orígenes) con /f/ y /%/ . Así: /ablár/, /abiéuela/, /fálida/, /féria/, /afirmár/, /físika/, /fusíl/, /fábrika/, etc.
- 3.—Realización de [f] como variante del fonema /h/ cuando se corresponden en las palabras de los distintos sistemas, el castellano y el dialectal, siempre que no se incurra en confusión. Esta presión es muy fuerte y prácticamente está desplazando a la aspiración en la mayoría de las palabras en que suele aparecer.
- 4.—Posibilidad de utilizar dos registros diferentes, el dialectal y el castellano, dependiendo del contexto.

ASPIRACION DE LA “S”

Trataremos de apuntar brevemente otro fenómeno fonético que, en cierta manera, puede estar relacionado con la característica dialectal que acabamos de considerar.

El fonema alveolo-palatal fricativo sordo /s/, en determinadas posiciones, se debilita con alguna frecuencia, realizándose como sonido aspirado. En su articulación parece presentar algunas diferencias (quizá más débil) con la aspiración realizada al pronunciar la /h/ procedente de /f/. Por su dificultad no lo precisaremos en este momento; en posteriores estudios intentaremos hacerlo más detalladamente. Aquí señalamos sólo el fenómeno a título de información, ya que apenas está constatado, y realmente presenta cierta importancia.

Sabido es que la [s] final de sílaba o de palabra, [s] implosiva, sufre una debilitación en su tensión articulatoria, y en algunas lenguas roman-

ces, como el francés, se manifestó muy pronto. Comenzaría a relajarse pasando seguramente por una aspiración, y posteriormente se perdió.

Actualmente encontramos también en el mundo hispánico diversos grados en la debilitación de esta /s/ final que llamamos implosiva.²⁰ En las zonas centrales, Madrid y alrededores, la [s] final se relaja, y cuando la consonante siguiente es sonora, presenta una realización fonética que es una especie de [ʃ] fricativa. Un segundo grado aparece en zonas más meridionales. Aquí lo único que se oye en la articulación de la [s] final es el soplo del aire al pasar por las cuerdas vocales, es decir, una aspiración. Este es el estado que presenta, en términos generales, la mitad sur de la península, Canarias e Hispanoamérica. La solución más avanzada del proceso ocurre en ciertos puntos de Andalucía; se trata de la pérdida total del sonido [s] en posición final: [s > h > %]. No obstante, esta desaparición dejará las huellas suficientes, modificando los sonidos contiguos, para señalar la función distintiva propia de la /s/ final: las vocales anteriores se hacen más abiertas y las consonantes siguientes pueden modificar su punto de articulación.²¹

Aunque con mucha menor intensidad que en las regiones señaladas, en la Montaña aparece también el fenómeno de la debilitación de la [s] final. Incluso podemos hablar de varios grados en la evolución, tal y como hemos visto que ocurre en diferentes lugares de la península.

I.—La [s] final de sílaba o palabra, ante consonante sonora, se realiza con frecuencia como [ʃ] fricativa:

antea d'ayer; nou diheron; deude; pa lo que moa dan.

Ralph J. Penny señala en el lenguaje de los pasiegos esta misma característica:

el mea d'enero; mau de dos; impuea de; la limouana; etc.²²

II.—El debilitamiento más avanzado se encuentra cuando, en determinadas circunstancias, la [s] se realiza bajo la forma de una aspiración.

Aunque manifestaciones de este fenómeno, a través de una minuciosa observación, creo que podrían encontrarse en casi to-

(20) M. ALVAR, *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada*, en *RFE*, 39 (1955), págs. 284-313.

(21) E. ALARCOS LLORACH, ob. cit., págs. 279-81.

(22) RALPH J. PENNY, *El habla pasiega*, Londres, 1969, págs. 56-57.

da la provincia, la mayor intensidad aparece en la mitad occidental, coincidiendo precisamente con la zona donde se mantiene máxima vitalidad de la aspiración de /h/ < /f/. Concretamente, en el Valle de Cabuérniga se oye con bastante frecuencia este sonido aspirado procedente de la debilitación de la [s] final.

A) Esta articulación se realiza principalmente en posición final de palabra cuando la siguiente comienza por vocal:

*mah o menos; aquelloh ombres; loh otros; loh emos
vistu; vanoh a ver; mientrah aiga horcinas; etc.*

Rodríguez-Castellano, en nota a pie de página, apunta esta característica del dialecto montañés y recoge una serie de ejemplos:

*leh ayudará; semoh amigos; loh árboles; loh antiguos;
loh ay; etc.²³*

A. García-Lomas observa asimismo el fenómeno y señala en este caso:

noh acorbardó.²⁴

V. Renero Díaz cita también al respecto:

noh alcontraron.²⁵

Quizá se deba a esta relajación que presenta la [s] final, el hecho de que algunos dialectólogos hayan quedado confusos al encontrarse con palabras como:

harena < a r ē n a ;²⁶ haber < h a b ē r e (aspiración en las formas del verbo haber donde etimológicamente no tiene explicación, ya que, como sabemos, en latín la “h” era simplemente una grafía a la que no correspondía sonido alguno). Tal vez la aspiración aparezca a causa de la realización de la [s] final en la palabra anterior; en formas como:

(23) L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, art. cit. en nota 8.

(23) L. GARCIA-LOMAS, *El lenguaje popular de la Cantabria Montañesa*, 2.^a ed., Santander, 1966, págs. 42.

(25) V. RENERO DIAZ, *Formas dialectales y topónimas de Cantabria*, Santander, 1947.

(26) RALPH J. PENNY, ob cit. pág. 75.

lah arenas; loh emos

- B) Se puede oír también la variante aspirada de la [s], aunque con menor frecuencia, en posición inicial. Si bien sigue siendo intervocálica por fonética sintáctica, y en una pronunciación rápida su situación es semejante a la del caso anterior:

ya lo habeis; van a hantander

García-Lomas cita al respecto:

no halieron²⁷

Renero Díaz señala:

ya halieron²⁸

Se advierte en el dialecto montañés una serie de términos que, a veces, se han tenido en cuenta para exemplificar el caso a que nos referimos. Así:

<i>hierpe</i>	< s ē r p e
<i>buhanu</i> ~ <i>uhanu</i>	< *c o s s a n u s
<i>hargueta, hargu</i>	< s a r g u s
<i>herrona, herra</i>	< s ē r r a (topónimos)

Estimo, sin embargo, que no sirven claramente para apoyar este fenómeno fonético que nos ocupa, ya que desconocemos la entigüedad del paso de /s/ > /h/. Es muy posible que tal cambio se deba al trueque de sibilantes ocurrido en el antiguo español, por lo demás, bastante frecuente en el dialecto leonés. En esta parte oriental de dicho dialecto el proceso sería: /s/ > /š/ > /h/, pues, como hemos indicado, al aparecer en el castellano moderno el sonido velar [x], en nuestra zona quedaría integrado dentro de la aspiración. Por razones semejantes se explica también el término *cohecha* (< c o l l e c t a), que aparece en el habla popular de la Montaña, frente al castellano *cosecha*. Aquí, por el contrario, fue la palabra castellana la que sufrió tal mutación.

(27) A. GARCIA-LOMAS, ob. cit., pág. 42.

(28) V RENERO DÍAZ, ob. cit.

C) En interior de palabra, posición intervocálica, es posible encontrar esta aspiración:

nohotros ~ mohotros, vohotros.

Se trata de pronunciaciones muy corrientes en el habla de la Montaña. Si bien, considerando históricamente la formación de estas palabras (*nos+otros, vos+otros*), podrímos incluirlas asimismo en el apartado A).

D) Con menor frecuencia esta realización se oye cuando va seguida de consonante. Junto a la [ʃ] fricativa que señalamos en I, alterna a veces el sonido aspirado:

moh da un premiu, noh vamos, lo que oh digo

R.—Castellano aporta, a este respecto, el siguiente ejemplo:

dehgracia²⁹

También puede encontrarse ante consonante sorda:

ademáh que

Debemos añadir que esta articulación aspirada que presenta la [s] no se advierte de un modo regular en toda la provincia; en unas zonas se acusa más que en otras, en ciertas personas aparece y en otras no, e incluso en el mismo hablante individual que la realiza no se produce en todos los casos en que concurren las circunstancias señaladas.

III.—En ciertas expresiones llega a desaparecer totalmente la [s] final; por ejemplo:

to lox días; e verdá

Pero frente a esto tenemos:

— ¿Cuántos? — Tos — ; — ¿Es él? — Sí, es —

Ralph J. Penny señala en el habla pasiega:

dánulo; tou lu santus; e la güestra³⁰

(29) L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, art. cit. en nota 8.

(30) RALPH J. PENNY, ob. cit. pág. 57.

No se trata aquí, pues, de un fenómeno fonético semejante a lo que ocurre en ciertas zonas andaluzas; son procesos diferentes. Naturalmente no se producen modificaciones en los sonidos contiguos, ya que por el contexto queda muy clara la significación que la [s] final podría conllevar. Ocurre únicamente en casos aislados cuando va seguida de otra consonante. Quizá se deba pensar en una asimilación por simple economía articulatoria.

A la vista de estos datos, podríamos resumir diciendo que existe actualmente en la provincia una tendencia hacia la relajación y aspiración de la [s] final, coincidiendo, en parte, con lo que ocurre en la mitad meridional de la península y más acusadamente en Andalucía. Lógicamente no cabe pensar en influencias mutuas, sino más bien en una evolución convergente en ambas zonas. Además, aquí la aspiración se produce preferentemente en posición final de palabra cuando la siguiente comienza por vocal. Incluso cuando aparece inicial e intervocálica podemos suponer que se trata de una simple variante de aquel caso, debido, sin duda, a una rápida pronunciación de las palabras en el decurso.

No obstante, será necesario estudiar esta manifestación fonética con mayor detenimiento para poder opinar con toda seguridad. Por el momento nos hemos limitado a presentar algunas de las impresiones que, en un trabajo más profundo sobre dialectología montañesa, serán objeto de un amplio desarrollo.

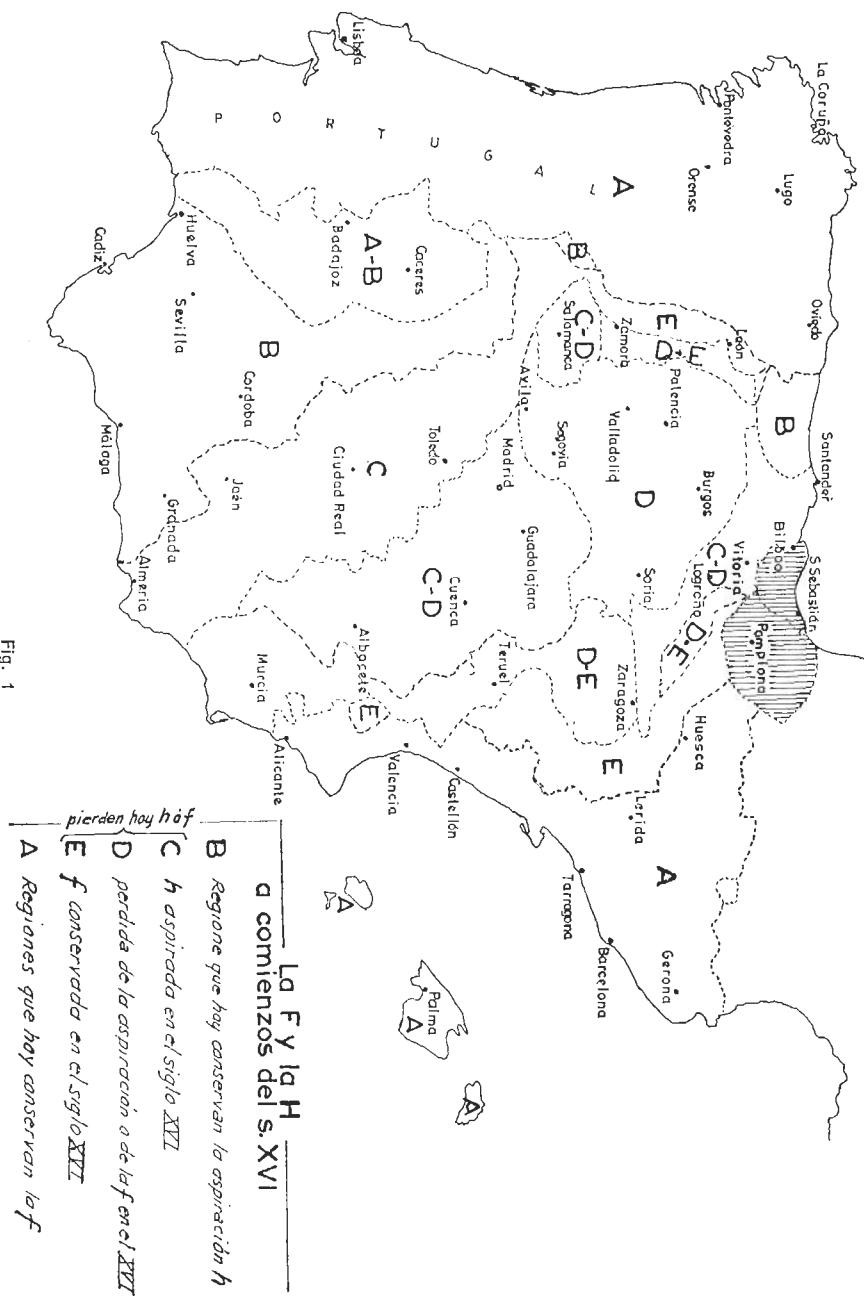


Fig. 1

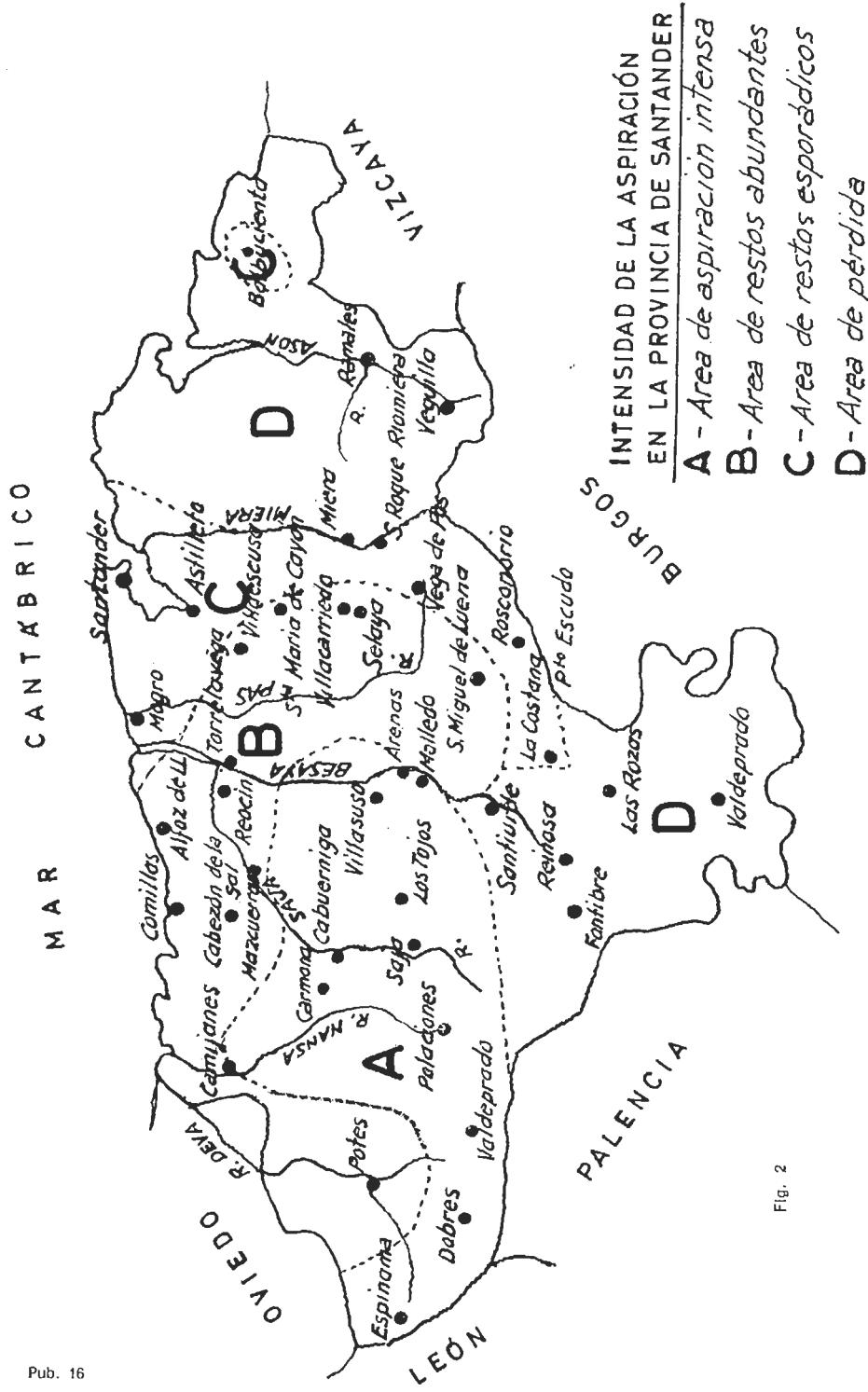


Fig. 2

TROVAS Y COMPARSAS DEL ALTO NANSA

por

LOS HABITANTES DE LOS VALLES DE RIONANSA, TUDANCA Y POLACIONES.

Recopilación y estudio de

WILLIAM A. CHRISTIAN, JR.

con la colaboración de Faustino González Gómez, Manuel Fernández y

Alberto Díaz Gómez

RECONOCIMIENTO

Queremos expresar nuestro agradecimiento, aparte de a los autores y recitadores de las trovas y comparsas que se recogen en estas páginas, a las siguientes personas:

Carmen San Millán, María Fé Aguilar, Ana Grande Martínez, José María de Cossío, Martín Toribio, Alberto Pico, Ramiro Morante e Isidro Narváez.

La obra ya no es mía, es de los autores de los poemas y de los habitantes de estos pueblos del Alto Nansa.

FUENTES Y RECITADORES DE LAS TROVAS Y COMPARSAS

I. TROVAS

A) Trovas épicas

1. Trova de Peña Sagra	Desconocido	Rozadío	C. 1860-1890
2. Trova de Agüera	M. Agüera		1926

B) Tropiezos de Vaqueros

3. Trova de Ramón Pío	E. Gómez y C. Martínez	Tudanca	c. 1900
4. Trova de Tío Manuel	Desconocido	Tudanca	c. 1890
5. El Testamento del Becerro de Sinforeso	M. Diego	Obeso	c. 1880
6. Trova para Felipe	M. Agüera	Cosío	1942

C) Trovas de Mocedad

C-1. Las Trovas de Mozas

7. Las Trovas de Rozadío	M. Agüera	Rozadío	c. 1909
--------------------------	-----------	---------	---------

C-2. Trovas de Noviazgo

8. Seguidillas de San Sebastián	Desconocido	S. Sebastián	c. 1840
9. Castor y Concesa (fragmento)	P. Toribio	Sarceda	c. 1880
10. Gertrudis (fragmento)	P. Toribio	Sarceda	c. 1880
11. La Trova Carmoniega	L. Caldevilla y A. Gómez	Carmona	c. 1912

C-3. Las Fiestas

12. El Teatro de Obeso	F. González	Obeso	c. 1947
13. La Fiesta	F. González	Obeso	c. 1953

C-4. Bromas y gamberradas

- 14. El 24 de mayo
- 15. Lo de los Tornos

G. Bustamante
R. Barrio

Obeso
Tudanca

1920
c. 1935

D) El Trabajo de madera

- 16. Las Coplas del Monte La Cabrera
- 17. La Trova de Galicia

E. Alonso
E. Gómez y Gómez

Uznayo
Tudanca

1944
1955

E) La Vida diaria del pueblo: acontecimientos

- 18. El cerdo de Manuel
- 19. El testamento del burro de la Tía Petra
- 20. La burra
- 21. La pasá de las vacas
- 22. Las Coplas de Luciano

E. Salas
M. Diego
F. González
A. Díaz
Desconocido

Obeso
Obeso
Obeso
Carmona
Valdeprado antes de 1912

c. 1875
c. 1890
1967
1965

II. COMPARSAS

F) De Polaciones

- 23. La chona robada
- 24. Orejitas
- 25. Viaje a la Luna
- 26. El Duende de Belmonte
- 27. Las panderetas rotas
- 28. Los Antiguos y los Modernos
- 29. En busca de dinero

Varios
I. Ceballos
I. Ceballos
Varios
V. Cosío
Varios
V. Cosío

Tresabuela
Uznayo
Uznayo
Tresabuela
Puente-Pumar
Tresabuela
Puente-Pumar

1927
1932
1935
1935
1945
1950
1954

G) De Valdeprado (Liébana) y Tudanca

- 30. La Gineta Matapollos
- 31. Carnaval

Varios
Varios

Valdeprado
Tudanca

1952
1965

I N T R O D U C C I O N

Las Trovas y Comparsas son dos tipos de manifestación literaria de los habitantes de los Valles de Rionansa, Tudanca y Polaciones.

Las *Trovas* son narraciones de verso, recitadas en el Valle de Rionansa, cantadas en los Valles de Tudanca y Polaciones y las *Comparsas* son las composiciones cantadas en el carnaval. Ambas manifestaciones tienen por su estructura básica cuatro versos octosílabos con asonancia alterna (abcb). Una trova puede tener estrofas de 4, 6, o cualquier número par hasta 12 versos, o puede ser un poema largo sin estrofas. Las comparsas están compuestas de coplas, con un estribillo que suele estar formado por los últimos versos de la copla, o de una copla nueva con versos de seis sílabas.

Esta antología incluye casi todas las trovas completas que se han podido localizar en aquellos valles, y una muestra de las comparsas de Polaciones. Se incluyen también algunas trovas de Carmona, porque Carmona, aunque pertenece a Cabuérniga, puede ser incluida dentro de la región natural y del ámbito social de Rionansa; y también por lo que es más importante. la alta calidad de sus trovas.

Para describir lo que es una trova, concedo la palabra a un poeta de Obeso, Faustino González Gómez, que da la siguiente definición:

“Trova siempre se llamó a lo que se *redactaba* allí en los pueblos. Los romances que se aprendían de libros, ya eran de poetas, de escritores de título; ya no eran trovas. Una trova se redactaba de cualquier caso que ocurriera en el pueblo un poco sobresaliente siempre y cuando fuera cosa de gracia. La ciencia de hacer una trova consiste en que, aunque el caso no sea digno de tanta historia, ni mucho menos, hacerle mucho argumento, darle mucha importancia aunque no la tenga. Si bien pudiera hacerlo en cuatro renglones, dos estrofas, o dos cuartetas, era más bonito que lo hicieran en veintidós, bien improvisado y bien redactado todo.”

"Para redactar una trova, vas pensándolo con la mente, la escribes, y después se memoriza. Pocos hay que puedan hacerlo en la mente sin escribirlo. El que se ponía a hacer estos versos siempre llevaba con él su papel y su lapicero en el bolso, y se sentaba para ir escribiendo donde sea, igual daba en los invernales que en el monte."

"Por lo general uno sólo hacía la trova, porque no todos tienen la inteligencia para *redactar*: es un don de cada uno. Pero también, a veces, se juntaban varios y redactaban una trova entre todos."

"La trova se recita en reuniones, por ejemplo, entre cuadrillas que se juntan a charlar en los portales un día nublado en que no se puede ir a trabajar, o en las tabernas. Esta costumbre se usaba mucho más hace sesenta años que hoy. Es una cosa que se ha dejado como muchas otras costumbres que había. Hoy ¡cuántos cerdos han escapado, a cuántos caballos han quitado la piel, cuántas fiestas se habrán ido sin orquesta; y a cuántos habrán proclamado que no llegaron a casarse, sin que se redacte una trova!"

El mapa que reproducimos, da una idea del área de difusión de la trova, en las montañas occidentales de la provincia de Santander. La palabra *trova* no se utiliza en Liébana con el mismo significado de composiciones largas en verso, aunque narraciones en verso existían allí antiguamente; al parecer la costumbre se perdió antes que en el valle del Nansa. En Campoo, al parecer, la trova no floreció mucho. Sólo quedan unos pocos restos. He visitado los pueblos de Pernía, en Palencia, y allí no han hecho trovas o comparsas que se recuerden en la memoria de las gentes, aunque saben muy bien de lo que se trata debido a sus contactos con el Valle de Polaciones. Las Trovas se escriben, sí, en los valles de Lamasón, Cabuérniga y Saja, Herrerías y Valdáliga, que corresponden con el alto Nansa a una zona homogénea de ganadería de reses de raza tudanca. Es posible que la perpetuación de la costumbre dependiera de un cierto conjunto de factores culturales y sociales: concentraciones de viviendas, vida activa del pueblo, las temporadas de descanso y vacaciones, reuniones de sus habitantes, etc.

La trova se escribe en ratos libres en cualquier época del año, pero la comparsa está escrita para un acontecimiento fijo, los carnavales, y por este motivo la composición tiene que producirse en una época concreta anual. En ese aspecto la comparsa se asemeja a los picayos, versos dedicados al Patrón del pueblo, que se componen cada año: En Polaciones unos mozos solían reunirse un par de semanas antes de los carnavales en una cocina o un invernal para preparar los versos. En los días siguientes los ensayos se seguían dentro del más absoluto secreto para que así la comparsa fuera una sorpresa, y también para que la juventud de los pueblos limítrofes (que prepararían de igual modo sus comparsas respectivas),

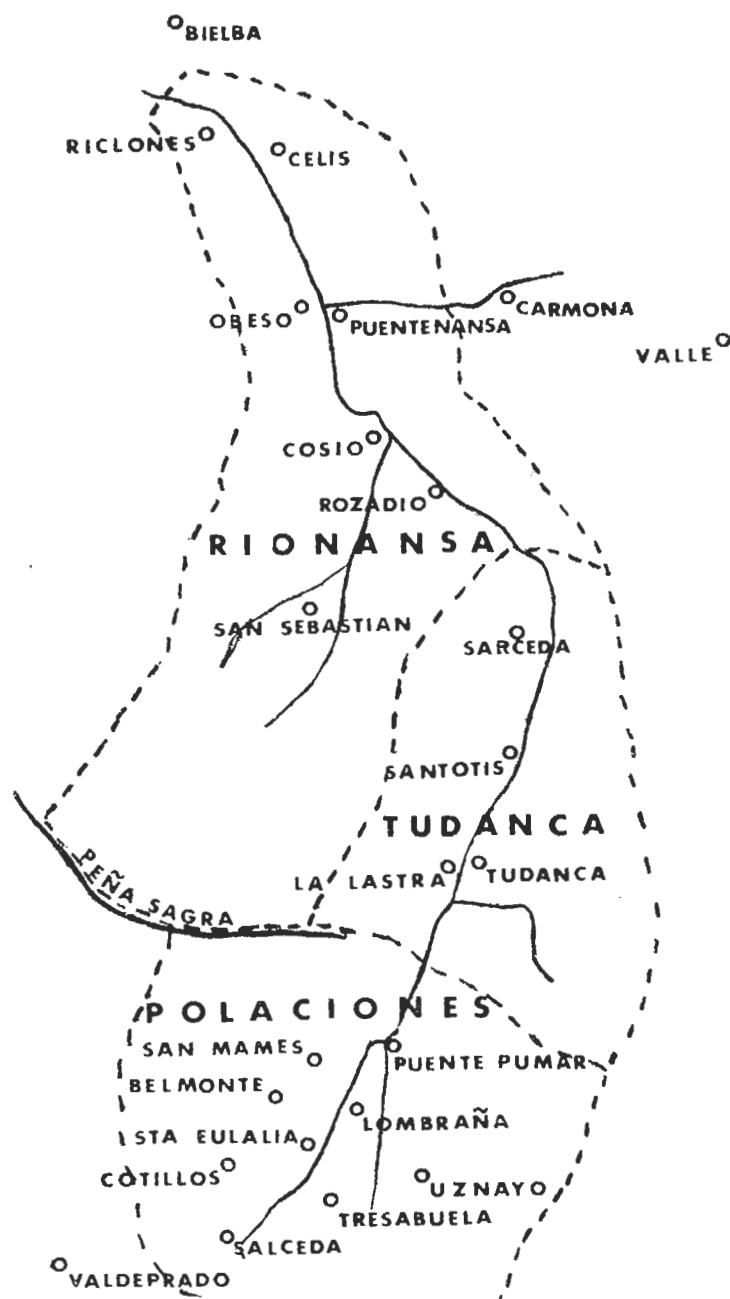


Fig. 1.—Mapa del alto Nansa.



Fig. 2.

De todos los valles colindantes con los del alto Nansa, sólo en Pernia no tienen memoria de haber hecho trovas. Sin embargo, en los valles de Cabezón de Liébana, Valdeprado y Campoo, parece que las trovas han tenido menor importancia que en los valles del alto Nansa.

así como las personas aludidas, no pudieran enterarse del contenido y preparasen una respuesta.

Quizá debido a la peculiar situación geográfica del valle (una serie de pueblos bastante próximos unos de otros, pero en conjunto muy aislados de centros urbanos y más aún durante el invierno), las comparsas de carnaval de Polaciones estaban entre las más trabajadas, más elaboradas, y más ruidosas de la Montaña. Normalmente, por lo menos en cuatro o cinco de los nueve pueblos hacían los mozos comparsas, saliendo del pueblo el domingo de Quincuagésima, y viviendo durante tres días cantando sus comparsas en todos los demás pueblos.

Durante estas fiestas, a veces las vacas estaban sin comida, y la mayor parte del trabajo sin hacer, las criadas de los valles limítrofes escapaban a sus casas, y el valle entero vivía tres días de fiesta: Verdaderamente, los carnavales en Polaciones eran la fiesta mayor del valle, que relacionaba de una manera amena a los pueblos entre sí.

Por estos pueblos pequeños los noviazgos se hacían entre la juventud de los pueblos próximos y eran los mozos los que se trasladaban de pueblo en pueblo durante los carnavales.

Cada grupo de mozos tenía una clasificación, que seguramente estaba relacionada con las dos clases de payasos en los arcos: *blancos* y *negros*. Los blancos eran los mejores mozos del pueblo y los que entraban en la "mili" aquel año. Se ataviaban con sombreros especiales, con medias, con faldas blancas y fajas coloradas. Blancos y negros llevaban palos largos, que utilizaban para saltar y que tenían trapos atados en una extremidad, para dar *el sabaneo*, es decir, manchar con barro las faldas de las mozas en los pueblos que visitaban. Los negros eran los demás mozos, que se vestían disfrazados para la comparsa con trapos viejos. Las comparsas se cantaban y representaban y, normalmente, terminaban con el *sabaneo* tradicional.

El contenido de los versos, como puede verse, pone al descubierto cualquier tropiezo, se refiere a noviazgos escondidos, a disputas entre pueblos o a personas extravagantes. También se aprovecharon a veces de la ocasión para criticar a las autoridades del valle. Las disposiciones contra los disfraces de carnaval dieron duro golpe a la costumbre, porque, aunque la juventud desobedecía la ley, haciendo comparsas, los que eran criticados ya tenían un pretexto para denunciarlos. Por fin, en los años 50, después de pagar una serie de multas, la cosa se acabó.

Los carnavales en los valles limítrofes de Polaciones eran menos importantes, más suaves. La diferencia se refleja en las comparsas. Incluimos unas comparsas de Liébana y Tudanca a título de comparación. En

Rionansa y Carmona, por lo menos desde 1900, no han hecho comparsas.

En resumen, Rionansa y Carmona son ricas en trovas, y no existen comparsas; Polaciones es fuerte en comparsas, con pocas trovas, y Tudanca adquiere un carácter intermedio. Podemos decir que trovas y comparsas ejercen las mismas funciones en estos valles: alegran a la juventud, divierten a los vecinos, celebran y registran la vida del pueblo y del valle. Según testimonio común, aunque trovas y comparsas critican en cierto modo a determinada persona, eran aceptadas por los criticados con buen humor y en plan de broma. Trovas y comparsas eran una especie de teatro, no muy distinto de los cuentos que aludían a cuando tío Fulano hizo tal o cual faena, sólo que en verso la cosa tiene más gracia. En Polaciones cada comparsa se cantaba durante las faenas del campo en los meses siguientes al carnaval *haciendo el verano*, subiendo a ver el ganado o en la casa. Y aunque muchas trovas no fueron cantadas, quedaban como elementos del repertorio de las hilas, y se repetían en las tardes largas, cuando los hombres hacían albarcas en los invernales.

Cada uno de los tipos de composición literaria tiene su medio ambiente social que lo evoca y lo mantiene. ¿Cuáles son los contextos sociales que llevan a los poetas de estos valles a crear trovas y comparsas?

1. Una población estable, en pueblos reunidos, pueblos pequeños sin ser demasiado pequeños, en los cuales todos se conocen, y todos están conviviéndose constantemente. En estos pueblos, cada individuo es una personalidad pública, cuyo carácter queda resumido en su apodo. En cuanto tales personalidades públicas, pueden ser fijadas en las fórmulas semi-permanentes que son estos versos. No olvidemos que los pueblos son comunidades.

2. En una escala un poco más amplia, el valle también es una comunidad, como es el caso de Polaciones y Tudanca, y los pueblos próximos a Puentenansa. Muchas veces las trovas se concentran en un pueblo y tratan de las cosas de ese pueblo, y nunca son conocidas fuera de él, pero hay otras veces en que tienen un ámbito más grande. Las comparsas están escritas para el valle entero: estos valles son suficientemente pequeños e íntimos para que sea posible que los habitantes se conozcan unos a otros, aunque no sean del mismo pueblo.

3. Las trovas y comparsas normalmente se discurren en un grupo más limitado de personas que a menudo sirven también de protagonistas. Este grupo puede estar formado por los vaqueros que se reúnen al pie de Peña Sagra en invierno y en la primavera o en los puertos en el verano, cerca

del pueblo y que constituyen casi una corporación aparte, o los equipos de serradores que salen en invierno a otras regiones de España.

Estos pueblos y valles tienen una vida comunal, que facilita la creación de estas trovas y comparsas que son, sobre todo, obras comunales. El pueblo y el valle constituyen el escenario, y los habitantes son los actores y el público.

A parte de este ambiente social, producto del medio geográfico, clima, tipo de pueblo y vida ganadera, estas obras también existen en un contexto cultural.

1. Eran elementos de diversión cuando estos valles eran más aislados, sobre todo hasta 1920, y menos en años posteriores. Hasta alrededor de 1900 la gente en estos valles se casaron casi únicamente con otros vecinos. Hubo, pues, pocos contactos con otras partes de la Montaña. Colonias de estos valles emigraban a Cádiz, Jerez, México y Cuba, pero la vida del pueblo quedó aislada de las corrientes culturales de una España que se industrializaba y se liberalizaba. Las diversiones tenían que venir del valle, no de afuera. Poco a poco se abrió el acceso a las ciudades. A causa de los viajes, la colocación de las jóvenes como criadas en Torrelavega y Santander, la emigración permanente a las capitales, hacían que el pueblo o el valle tuviera cada vez menos importancia, aún para los propios vecinos. Y en sentido contrario, con la radio y la televisión, penetró más la cultura de las ciudades dentro del seno de la cultura local. Y poco a poco en lo que llevamos de siglo se ha transformado la población de los valles; de personas que hacían su propia cultura, a personas, como ocurre en el resto del mundo occidental, que consumían la cultura de otros. Las personalidades importantes ya no son Tío Manuel, Pedra Antonia, Escolástico, el maestro; son Eddy Merckx, el Presidente Kennedy y el maestro Antonio del programa de televisión, "Crónicas de un Pueblo". (Verse también William A. Christian, Jr., *Person and God in a Spanish Valley*. New York, 1972.)

2. Las trovas y comparsas eran tan sólo una parte de un repertorio mayor de composiciones en verso y cuentos que constituían en cada pueblo, archivado en la memoria de sus vecinos, una biblioteca oral. Importa saber ahora, sobre todo, cuáles eran las otras clases de composiciones conocidas o hechas en los pueblos que estudiamos.

A) De suma importancia, los romances. Estos versos tradicionales, importaciones literarias de una época lejana, probablemente servían de modelo rítmico para las trovas. Tenemos la ventaja de tener la amplia

colección de romances locales, muchos de los cuales recogió en estos mismos pueblos hace 40 años, José María de Cossío.¹

Algunos de estos romances permanecen aún en la memoria de las gentes, pero relativamente pocos en comparación con hace 40 años.

B) Canciones de picayos y seguidillas de baile. Estos versos eran hechos por mozos y mozas en cada valle. Incluimos un ejemplar de las seguidillas de baile en esta colección.

C) Coplas improvisadas. Había abundantes modelos en los versos de la tradición oral; materia y argumento en los acontecimientos diarios del pueblo; pero nos falta explicar cómo aprendían a hacer coplas. Esta escuela existía. Desde los primeros años de la juventud el poeta aprendía a improvisar. Coplas improvisadas para cada moza eran cantadas de noche debajo de los corredores por los mozos. Y en las bodas, coplas improvisadas brotan antes de la misa y después del casamiento.

Otra clase de improvisación se llamaba “cantar a poesía”, y se hacía, por lo menos, en Rionansa, Lamasón y, probablemente, en Liébana, hasta últimos del siglo XIX. Al parecer, la costumbre era bastante semejante a las competiciones de “bertsulari” o “versolaris” en el País Vasco: dos poetas intecambian coplas para ver cuál es el mejor.² Faustino González, de Obeso, se acuerda de una copla de una de aquellas competiciones:

Pues te voy a contestar
en esta canción de ahora
Que antes que lleguen las doce
habrás de cantar sin hora.

Canción, por cierto, poco notable, pero que nos revela, por lo menos, que la competición aquélla era de noche y que terminaría cuando uno desconcertara al otro. En Valdeprado (Liébana), una señora mayor también me contó lo que parece ser un fragmento de una competición de poetas, entre un tal Jacinto de Verdejo y un tal José de Caloca:

Jacinto:

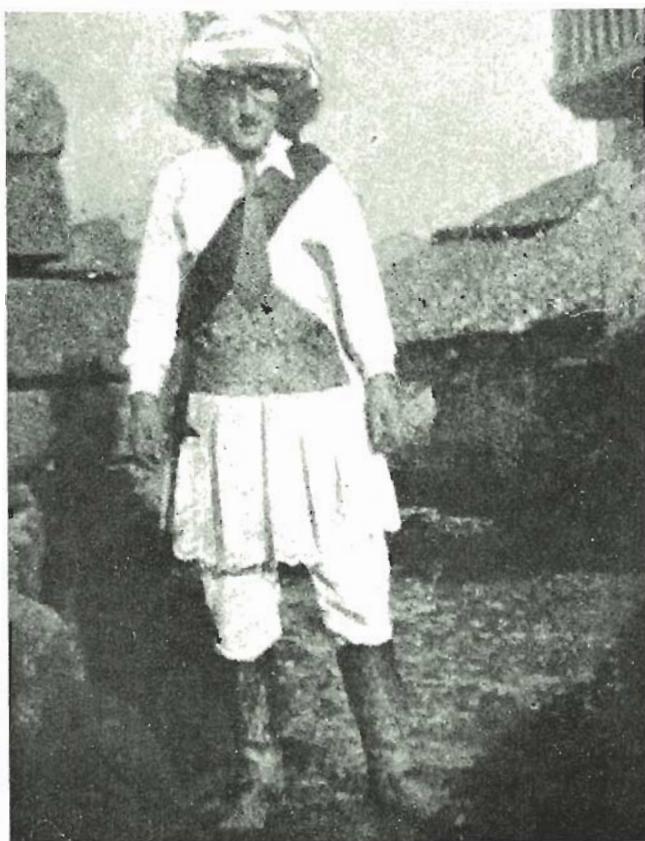
Cuando el sol sale en mayo
y me pega en el sayo y sopla
¿no es buena copla?

(1) *Romancero Popular de la Montaña*; Colección de Romances tradicionales recogidos y ordenados por José M.^a Cossío y Tomás Maza Solano, Santander, (Sociedad Menéndez Pelayo, 1933).

(2) Se citan dos trovas de tío Matías en el artículo “Pastor y Poeta”, firmado por “El Montero” en *La Hoja del Lunes* (Santander), del 18 de sept. 1972.



Lam. I a. «Los negros» de la comparsa de Tresabuela en 1942.



Lám. I b. El único «blanco» de la comparsa de Tresabuela en 1942.

José:

Cuando el sol sale en junio
y me pega en el culo y besa
¿no es mejor ésa?

Según Carmelo Lisón Tolosano, todavía existe en Galicia unas competiciones semejantes, que se llaman *brindis* y *regafas*, y competiciones parecidas se ven ahora en Murcia, donde los “duelos trovísticos” reúnen a dos poetas que representan dos pueblos que pueden distar más de 150 kilómetros.

En el alto Nansa ya no se “canta la poesía”. La cosa más parecida son las canciones de boda de Polaciones. Quizás las mejores de estas canciones las publicó José María de Cossío en un pequeño libro titulado *Canciones Cazurras*. En julio de 1972 asistí a una boda en Cosío entre un novio de Polaciones y una novia de Tudanca. Cuando terminaba la comida, uno de Tresabuela empezó a cantar coplas aludiendo a las mozas de Tudanca, y salió a replicarle una mujer valiente de Tudanca. Intercambiaron coplas durante más de media hora, ayudado cada uno por un grupo improvisado de consejeros.

Toda esta poesía improvisada era un entrenamiento excelente para la composición de trovas y comparsas más largas. Aún hoy hay muchas personas en estos valles capaces de inventar una trova o discurrir una comparsa, y todo en muy poco tiempo. Lo que pasa es que no hay nadie para escucharles.

¿Quiénes son a los que llaman “poetas”? A lo que sepamos, con la excepción de Adela Gómez, de Carmona, los autores de trovas siempre han sido hombres. Al parecer, las mujeres se especializan en versos y cánticos religiosos y seguidillas, dejando las trovas como género masculino. En cuanto a las comparsas, parece que dependen de si las cantan mozos solos o mozos y mozas. En Polaciones, donde los mozos las cantaban, los mozos las hacían. En Tudanca, donde las cantaban ambos sexos, eran, por el contrario, más bien las mujeres las que las componían.

Ciertas personas tienen vocación de poetas, y se dan cuenta de que poseen facilidad para acordarse de versos y componerlos. Entonces, aquella persona llega a ser, en cierto sentido, el poeta del pueblo para su vida entera, y acuden a él para que componga los poemas que se necesitan en el curso del año —comparsas, despedida a unos misioneros, saludo al Obispo, inauguración de una fuente o una carretera, o una trova—. Esto se ve en una trova de Faustino González, cuando, después de una fiesta poco amena, las viejas le dicen: “Ponte a la trova, mi amigo.” Lo que sigue

es una lista de personas, de las cuales tengo noticia, que llegaron a ser considerados como el poeta del pueblo.

PUEBLO	POETA
Uznayo	Inocencio Ceballos
	Manuel Cosío
Puente-Pumar	Vicente Cosío
San Mamés	Domingo Calzado
Pejanda	Vicente Martínez
Tudanca	Brígida Gómez
	Ecequiel Gómez
Sarceda	Pascual Toribio
Rozadíc	Manuel Agüera
Obeso	Máximo Diego
	Gregorio Bustamante
	Faustino González
Carmona	Adela Gómez.

Un vez escritos y memorizados, ¿cuál es la historia de estas composiciones?

Sólo una tercera parte de las trovas y comparsas en esta colección se hallaban escritas. Como hemos dicho, generalmente se escriben estos versos sólo cuando los discurren y, una vez memorizados, la copia original tiene ya poca importancia: Se tira o se pierde. En este sentido, las trovas más largas constituyen una excepción, ya que siendo más difícil de memorizar, se guardan las copias. Una vez que entran en el repertorio oral, sólo se vuelven a escribir cuando uno quiere aprenderlas de otro. A veces es más fácil copiarlas y aprenderlas de la copia.³

Una vez incluida en el repertorio oral, las trovas entran en un período de inestabilidad. La primera y más importante causa de esta inestabilidad es el olvidarlas.

En las trovas más antiguas suelen faltar mayor número de versos. Por esta razón, las trovas más antiguas padecen de ciertas incoherencias. Faltan versos. Dos manuscritos de la trova Carmoniega demuestran este defecto gráficamente. Luis Caldevilla y Adela Gómez hicieron la trova en 1912. Aproximadamente 15 años después, Gregorio Bustamante, de Obeso,

(3) Los Poemas n.º 2, 12, 13, 14, 20, 21, 23 y 29 son de manuscritos de los autores. El n.º 11 corresponde a manuscritos copiados por personas que sabían la trova, pero no por el autor.

transcribió la trova, seguramente de una versión oral, y ya faltaban 10 líneas. Faustino González la transcribió otra vez en 1960, de la versión oral que recitaba Eugenia Cosío, de San Sebastián, y ya faltaban 30 líneas. Ahora nadie puede recitarlo entero. Las trovas mueren.

También hay cambios dentro de los versos. Palabras sinónimas con el mismo número de sílabas suelen estar sustituidas, y el tiempo de los versos cambia también a menudo. Esto se verifica fácilmente cuando la misma persona recita una trova dos veces seguidas. El presente, los pretéritos se intercambian. Pero estos cambios normalmente no afectan al contenido de la narración. Y los cambios de palabras suelen ocurrir en menor cuantía en ciertas frases claves. Las frases claves, que tienen la esencia de la trova (o lo más picante de una comparsa) son más conocidas en el pueblo, y para estas frases, hay en cierto modo un control colectivo sobre la memoria. A título de ejemplo, cito ciertas frases claves de la trova de Ramón Pío:

Que no es lo mismo inventar
en la marina que en puerto.
Cuando se muda de tierra
hay que mudar de gobierno.

No te ensalces, Malandrín
porque entonces atrás vuelvo
a borrar lo que está escrito
y ponerte de bajero.

De la Trova de Felipe:

Fíjate mucho Leoncio
si a buscar vaquero sales
que los de San Sebastián
tienen muy cerca la madre.

De la Trova Carmoniega:

Vete y dile de mi parte
que todavía no tarda
que se case con tu güela
que es la más necesitada

De la comparsa de las Panderetas Rotas:

Ellos se casaron
ellos se casaron
ellos mismos dicen
que no se calentaron.

También se acuerdan más fácilmente de cómo empiezan las trovas, y de los estribillos de las comparsas. Solamente frases claves quedan de las trovas escritas antes de 1880, y de muchas trovas y comparsas escritas después.

Aquí tenemos que distinguir dos procesos del olvido. El proceso normal de olvidar los versos, que ya no tienen sentido, y un nuevo olvidar, que viene porque el *género* de trova o comparsa no tiene ya valor para las generaciones jóvenes. Una trova antigua no se olvida porque sea antigua. Romances hay en el valle que siguen en la memoria de la gente a pesar de los siglos. Trovas y comparsas se olvidan precisamente porque, al contrario del romance, la trova o comparsa es una producción local, que trata de personajes locales. Cuando los protagonistas de las trovas desaparecen del escenario, cuando la gente ya no se acuerda quién o cómo era Tío Manuel, pierde, mayormente, su interés y atractivo.. Los nombres de personas que aparecen en las trovas no son inventados. Son personas concretas, de quienes el mero hecho de mencionar sus nombres llama al pensamiento de los oyentes una personalidad vibrante, con virtudes, fallos, ciertas características físicas y parentesco con otra gente del pueblo. Claro está que por este motivo una gran parte de la gracia y de lo cómico de estos poemas queda inapercibida para los de fuera. Pero es precisamente esto lo que pasa con la gente del pueblo cuando escuchan las trovas de su pueblo hechas hace más de 80 ó 90 años atrás: es como si fueran forasteros presenciando sucesos en un pueblo desconocido. Como las trovas muy antiguas no tenían sentido los jóvenes no las aprendían. Tenían más interés en aprender trovas que trataban al menos de sus padres, de sus amigos. Y así las trovas y comparsas, normalmente, morían. Esto explica por qué las trovas en esta colección no rebasan los 90 años. No podemos decir la antigüedad de la costumbre de escribir trovas y comparsas, estando ya explicado que si las había más antiguas no las conocemos por haber sido olvidadas. Todo hace suponer que las trovas y comparsas conocidas sólo son las más recientes, y que la costumbre rebasa con mucho la época de las trovas más antiguas conservadas.

Ahora hay otro motivo para olvidar. Porque la alternativa está ahora entre escuchar una trova del abuelo o del padre, mirar la televisión o escuchar el transistor. No sólo es que ya no se discurren trovas o comparsas, sino que se las olvida más aprisa. Casi la totalidad de las trovas y comparsas de esta colección las conocía alguna que otra persona mayor. Incluso entre las trovas más recientes, escritas por personas que ahora tienen una edad mediana, aquellos que se acordaban mejor de sus versos eran gente mayor, acostumbradas a memorizar y que no han cedido ante

la cultura electrónica. Los autores más jóvenes se olvidaban pronto de sus propios versos. Es probable que en el plazo de diez años, más de la mitad de estos poemas hubieran desaparecido.

Sabemos poco hasta qué punto lo que hemos conocido en estos valles pueda existir en otras partes de España. Otros géneros populares hay, pero no hemos visto una poesía así local, casi documental. Quizás las composiciones más parecidas son las coplas de ciegos o murguistas.⁴ Pero la verdad es que se ha prestado escasa atención a esta clase de verso popular, porque cae entre el folklore y la literatura, tal como actualmente se conciben. Por un lado los folkloristas publicarán más bien cosas antiguas: cuentos, romances, leyendas, autos sacramentales, canciones tradicionales, palabras conservadas, no palabras discurridas. Pero estas trovas y comparsas están hechas por personas determinadas y no pueden ser nunca demasiado antiguas porque son de naturaleza efímera, y cuando han cumplido con su destino, se olvidan. Nosotros mismos reconocemos una tendencia de dar más valor a una poesía porque tiene más años, y es un fallo del folklore como queda explicado, ya que tratan a las obras culturales como si vinieran de una conciencia colectiva del pueblo, y pasan por alto las obras que provienen de personas específicas, vivas. Buscando lo que eran, a veces no vemos lo que es.

Por otro lado, estos versos tampoco pueden calificarse dentro de lo que se llama literatura. No están hechos para ser leídos y son sumamente locales. Sin embargo, conociéndolos en su ambiente nos damos cuenta cuán mermada queda una literatura que, por estar al alcance de todos, tiene que desprenderse de una localidad y un conjunto de personas conocidas. Porque la literatura de estos valles, estas trovas y comparsas, aun desde fuera, se ve que quedan como iluminadas por la presencia familiar de sitios y personas. Mal comparado: a los versos, cuando se les agrega música, empiezan a vibrar, dicen mucho más. De la misma manera, versos y música, cuando tratan del propio país y sus vecinos, tienen una nueva dimensión: *viven*.

Los valles de España tendrán miles de autores cuyas obras nunca se imprimirán y cuya memoria habrá de morir con sus versos cuando muera la última anciana que podría recitarlos. ¡Ojalá que esta colección estimule a otras a poner en letra la herencia oral de sus pueblos y valles, y de

(⁴) JULIO CARO BAROJA, *Los Vascos*, Madrid 1958, p. 483. ANDRINO HERNANDEZ, M.: 1956.—Algunos aspectos de sociología rural: los romances de ciego. *Bol. informativo del Seminario de Derecho Político* de la Universidad de Salamanca (8-9): 159-184. CARO BAROJA, J., 1966.—Canciones de ciego. Antología). Taurus, Colec. Temas de España. Madrid.

tomar en serio no solamente las leyendas y romances de un pasado lejano, sino también el humor y la historia tan cuidadosamente almacenada en estos versos por sus padres y abuelos!

I. TROVAS

Las categorías que reproducimos de estas trovas, reflejan los diversos ambientes en los cuales se cultivaban: el de los vaqueros, con su interés centrado en el racionamiento de la hierba durante el invierno; el de la juventud; el de los que van a la madera, y el de la vida diaria de los pueblos. Los títulos, como las categorías, son míos, o los que ponían los autores cuando yo se les pedí; la trova normalmente no tiene necesidad de título. He introducido un mínimo de puntuación y he dividido las trovas en estrofas para permitir una lectura más fácil.

A) TROVAS EPICAS

Aquí he agrupado las trovas que suelen ser el “opus grande” del poeta en cuestión y, por tanto, tratan de varios aspectos de la vida del valle. Las dos primeras son consideradas como las mejores trovas de estos valles.

1. LA TROVA DE PEÑA SAGRA

Esta trova y la que la sigue son églogas, pero no églogas escritas para gente de la ciudad, sino églogas de pastores de verdad que se acuerdan entrañablemente de su país y de su paisaje cuando están en tierras lejanas. La Trova de Peña Sagra es la más conocida, es la única conocida desde Polaciones hasta Celis, y también en Lamasón. Es, sencillamente, la gran trova del alto Nansa. Como es muy antigua nadie la sabe entera; existen varias versiones parciales, incluso una de Celis, a la cual se agrega un romance antiguo, transformado en leyenda, del Cristo de Bielba. El autor, desconocido, tenía que ser del Valle de Rionansa porque anduvo de vaquero en los terrenos comunales de pasto de Rionansa, en Peña Sagra. (La Trova de Peña Sagra.)

La referencia a los de San Sebastián como arrieros nos indica que la trova data, por lo menos del siglo XIX, y también el hecho de que Manuel Agüera no conoció quien era el autor lo sitúa antes de 1900. La versión que sigue no pretende ser completa. Probablemente está algo desordenada

y además se puede muy bien ver que contiene estrofas que no tenía la original (véase los cambios de asonancia, por ejemplo). Ha sido cuidadosamente compuesta de varias estrofas, por el maestro de San Sebastián, Manuel Fernández y revisada según una versión que recitó Manuel Agüera antes de su muerte.

LA TROVA DE PEÑA SAGRA

A Jesucristo de Bielba
y su madre esclarecida
la del Llano y de Trespeña
con la de Santa María
me libren del mal morir
y vaigan en mi compañía.

Adiós padre y adiós madre
y hermanos del alma mía
el sentimiento que llevo
de no volver a la Patria
pues es larga la jornada
y va arriesgada la vida.

Estando un día en mar alta
frente a la barra de Unquera
me rodeé a Peña Sagra
y de nieve la vi cubierta
y entonces yo comprendí
que había falta de hierba
y también reconocí
el sitio Las Becerreras
donde se espeñaron juntas
La Gacha y La Gaballera;
este fue el primer motivo
para yo dejar mi tierra
para yo olvidar mi patria
tan poderosa y amena.

En aquel desierto hoyo
pasé una noche tremenda

de truenos y de relámpagos
que salían de sus cavernas
y también acometían
torbellones y cometas.

Cada trueno que venía
me levantaba de tierra
yo sin lumbre y sin cabaña
y mayormente sin cena
que el compañero no vino
por causa de la tormenta.

Esa noche prometí
si Dios me sacaba de ella
de no volver en jamás
guardar vacas a la Peña.

Adiós Miguel Caballero
el Cicerón de estas peñas
que en las vacas y en las crías
tienes la gran experiencia;
a quien todos los vaqueros
se ponen a boca abierta
escuchando sus palabras
como si fuese un profeta;
bien lo pueden escuchar
que raya con los ochenta.

Hozalisas, Hozamuelas
Panducas del Gamonal
donde pacían las treintonas
las de Don José Dosal.

Adiós Costal de Jedillo
Adiós Tablados de Manguera
Adiós amigo García
Adiós vacas y adiós perra.
Adiós La Reguera del Cuervo
adiós Jenal y Las Caballejas

y adiós La Braña el Camino
hasta la vista primera.

Adiós La Braña de Navas
tierra florida y amena
donde lindos pajaritos
cantan en la primavera.
Adiós Empresura Real.
Adiós casa de dos puertas
adiós manantial de leche
y de gustosa manteca
donde yo me paseaba
en tiempo de primavera,
donde yo echaba tarugos
y letreros en las puertas.

Asómate a la de atrás
y verás a Peña Bermeja
bien verás a los tudaneos
escondidos entre peñas
arreando a sus vacas
metiéndolas por las nuestras.

Aunque te echan juramentos
amenazas y blasfemias
por eso no te acobardes
pues quien entra en casa ajena
en mandándoselo el amo
pronto se toma la puerta.

Si vienen por avellanas
por andrinos o por leña
no les quites las hachas
ni registres las talegas
que yo una vez que lo hice
más de cincuenta me pesa.
Mi padre me reprendió
y me dijo con altereza
que ningún hombre de bien
jamás se mete en frioleras.

Adiós La Canal del Carro
Las Riegas Pie Estrecha
adiós a la del Juncá
del Barcenal a la Cuenca.
Adiós La Canal del Hoyo
de la casa de la Hoyuela
de los Gómez de Cosío
y de los que vienen de ella.

Adiós amigo Manuel
con tu primo de Riguera
¿cuándo comeremos juntos
en la Empresura manteca ?
Deja el tabaco García
mira que te tiene cuenta
mira que la ociosidad
muchos vicios acarrea.

Sino, mira a Juan Cosío
que descalzo y sin montera
va huyendo del vizcaíno
desde tu prado a las riegas,
puestos pies en polvorosa
pidiéndoselo a Juan soletas
en un mato deja el palo
en el otro la montera
la chaqueta y las albarcas
en otra parte las deja.

Adiós mi amigo Manuel
te lo digo con franqueza
apéale bien las vacas
mira que hace mucho daño
una vaca que se suelta.
O déjate de guardar vacas
y vente para esta tierra
que tú no eres mayorazgo
mayorazgo lo es cualquiera
otros muchos mayorazgos
conozco yo en esta tierra

tiritando andan de frío
sin cuarto en la faldriquera.

Id vos a la casa el Hoyu
allí encontrarás la hucha
de la casa de Bedoya
también la de la Casuca.
Asómate al Tremendal
desde allí veréis la hucha
y sacaréis los papeles
de la familia Casuca.

Adiós Francisco Martín
adiós María la de Cuenca
adiós Blazuco Mazón
adiós Juan de la Roseta.
Esos mis cuatro amigos
que lo son por experiencia
en el Hoyo la Gallina
al deromper la dehesa
nunca más separarán
las mis vacas de las vuestras.
Con vosotros me escapaba
algunos días de fiesta
al Señor San Sebastián
que es patrono de esa tierra.

Adiós mi tío Antoñón
allí junto a la taberna
cuantas veces yo te vi
con las antiparras puestas
divirtiéndote en los libros
como si fueras poeta.

Esto le voy a decir
óigame bien la advertencia
que esos tomos de David
a su padre se los vuelva,
porque siendo ellos buenos
le costaron las monedas

cuando mi hermano estudiaba
en San Pedro de Valencia.

Adiós cuanto conocí
desde El Llano a La Cotera
de la Fuente la Canal
a la Calle Caballera.

¿De quién son aquellas vacas
que van por la Gандaruca?
Son de Perico Fernández
y Pepe el de la Casuca.
Echalas arriba y vente
déjalas andar y andar
hijas son de buenas madres,
a la majada vendrán.

Señores los de Cosío
los que tomáis primavera
en esos ríos Sebrando,
Braña el Vao y la Cotera
lo que os debo decir
que guerdéis algo de hierba
para el 14 de abril
cuando la luna da vuelta
que suele llover de continuo
y también nevar en la peña.

Ya baja del Hoyo Monegro
bastante se nos acerca
ya se cagan ya se mean
ya les duele la cabeza
ya no van a Hozalistas
ni tampoco a Hozamuelas
que bajan a la Escampada
que allí fue la madre de ellas.
Metámoslas hacia abajo
a beber aguas ligeras
en llegando a la Carizosa
ya se las cierra la puerta.

En el vado del Alizosa
 se murió la Corba Jeda
 y de pena o pesadumbre
 se murió también la bella.
 Unos dicen que fue cancia
 otros dicen que jelera
 y yo digo que fue de hambre
 que pasó en la primavera.

Volvámonos a Sebrando
 donde un rincón se nos queda
 que es Francisco el de Antón
 el que mejor se gobierna.
 Para eso del mes de abril
 tiene una bigada de hierba
 guardála también vosotros
 hasta que duermen afuera.
 Ese sorberá leche
 éste torcerá manteca
 ése criará toros
 para torar a las vuestras,
 ¿y vos para qué los queréis
 si para nada vos prestan?

Vámonos a las Haraines
 que dicen es buena tierra
 para primeros de marzo
 no prueban pelo de hierba
 aun así y todas están gordas
 ésa sí que es buena tierra.

Adiós a todos los pueblos
 ríos valles y coteras
 adiós campanos aquellos
 que tantas veces oyera.
 Paso a paso montes veo
 mis recuerdos van muriendo
 se ven borrando los pueblos
 que ahora iremos recorriendo:

En Polaciones tarrugones
ladrones de media pierna
que robaron los campanos
a las vacas de mi tierra.
En Tudanca tengo vacas
en La Lastra las ovejas
en Santotís las albarcas
lindas palas en Sarceda.

En Rozadío casas bajas
gente noble vive en ellas
cuando hacen las jarrepas
hacen las calderas llenas
y después que las acaban
¡Demonio! si estaban buenas.

En Cosío mayorazgos
gente de poca moneda
cuando hacen los pantalones
hacen cuatro faldriqueras
más les valiera hacer dos
y tener que echar en ellas.

San Sebastián y Tudanca
aunque no hagan escritura
para primeros de abril
bigada de hierba segura.
San Sebastián arrieros
los más burros de esta tierra
para decir arre acá burro
dicen arre acá becerra.

En el molino Las Fuentes
hay una gran molinera
que maquila por delantal
grandísima puñetera.
En la Venta del Vilar
hay una linda ventera
que echó ceniza a la olla
creyendo que era pimienta

es la del lado del molino
Toribia la de Molleda.

En ese pueblo de Obeso
hay una torre muy buena
es del Alcaide Saldaña
y con ella mucha hacienda.

El que quiere aprender juegos
a la Puentenansa venga
aquí se aprende a jugar,
a costa de la moneda,
a los bolos a los naipes
y a cualquier juego que quiera,

Iremos para Carmona
que es la flor de esta tierra
hacén platos y escudillas
pintan albarcas y ruecas
también hacen cucharones
para revolver jarrepas.
Matan los curas a palos
y también los perniquebran
los cuelgan del campanario
y también de las arriendas
y hacen las sepulturas
en medio de las callejas.

Iremos para Cabrojo
que está debajo una peña
que si la peña cayera
Cabrajo todo iría a tierra.
En la Cotera de Celis
hay una muchacha buena
yo me casaría con ella
si sus padres me la dieran.

Entre Celis y Celucos
Riclones y la Cotera
la que echó la camba al carro

fue la hija de Sico Sierra.
Si pasas por Los Picayos
no bebas de aquella bota
mira que lo mismo están
María chica que la otra.

En Celis tengo maíz,
en Rábago tengo teja
en Camijanes se dice
no van a misa las viejas
ni tampoco las mocitas
que lo dejan por pereza.

Como se me van borrando
todos los bellos recuerdos
de aquella vida azarosa
de aquellos mis años buenos
que yo pasé de vaquero
por esos valles y montes
por esas peñas y cuetos
y se me nubla la vista
cada vez que en ellos pienso.

Nada más quiero escribir
y sólo con ésto lo dejo
lo que yo vaya a vivir
sólo será un mal sueño
pues mi vida en realidad
se me ha quedado allá lejos
entre las vacas y los bellos
en las cabañas y verdes prados
entre las brañas y los regueros
en las majadas y monteros
y en los amigos sinceros
que nunca a mí me olvidaron
aunque yo no lo merezco.

Pues ellos eran los buenos
que en Peña Sagra vivieron
y entre la agreste natura

su pan conmigo partieron
 y sus penas me contaron
 junto con sus alegrías
 y por eso es que yo quise
 dejar hoy en este romance
 constancia de sus virtudes
 como buenos castellanos
 los mejores montañeses
 de las estrellas abajo.

Aquí, en una versión conocida en Riclones (Celis) viene un romance que cuenta la aparición del Cristo de Bielba, adaptada de un romance tradicional, “La Pastora Devota”, que recogieron Cossío y Maza Solano en su Romancero (Tomo II, 382-386).

Era un día de gran calor
 la pastora se dormía
 acordóse de sus vacas
 sus vacas no aparecían.

Asómase a una cotera
 la más alta que se veía
 viólas estar paciendo
 en una gran pradería.

Las fue acercando a beber
 a una fuente oscura y fría:
 en el medio de la fuente
 encontró gran compañía,
 encontró a Nuestra Señora
 bendiciendo el agua fría.

“Acércate acá pastorcita
 cuéntame de la tu vida.”
 “De la mi vida Señora,
 presto se la contaría.

Murió mi padre y mi madre
 tres hermanos que tenía:

Uno era el rey de Granada;
 otro era el rey de Castilla
 y otro era el rey de los cielos
 que era el que yo más quería.

Por eso estoy sola y triste
 cuidando estas vacas mías
 llevadme con vos señora
 y acaban las penas mías.”

Atentamente escuchaba
 la Virgen y sonreía.
 De esta manera la hablaba.
 Bien oiréis lo que decía
 mostrándole a su niño
 que en el regazo tenía.

“Aquí está el rey de los cielos
 ése que tanto querías.
 Yo te lo doy para siempre
 que quede en tu compañía.
 Llévalo pa aquella ermita
 o a la Iglesia del pueblo

hasta que le hagáis capilla
en este monte de Bielba.
donde le haréis romerías
y le seréis siempre fieles
toda esa feligresía."

Así fue la Señora
desmayándose la pastora
y apretada entre sus manos
tiene la sagrada forma

Y cuando en sí volvió
se fue corriendo a la ermita.
Allí la depositó
y al cura le confesó
esta aparición bendita.

Y para siempre ha quedado
este recuerdo en el pueblo
y toda esta tradición
ha ido las casas corriendo.

2. TROVA DE AGÜERA

Cuando Manuel Agüera entró en el barco para ir a Costa Rica, un amigo al despedirse le dio un cuaderno para apuntar los sucesos del viaje, el contenido de aquel cuaderno es la trova que sigue. Contiene una despedida tierna de todos los vecinos de entonces de Rozadío, de los lugares de Rozadío y Peña Sagra, donde andaban con las vacas, y por último la despedida de los vecinos de San Sebastián. Cuando le conocí el año que murió en 1969, Agüera todavía podía recitar la trova casi entera, aparte de algo que se le quedaba del viaje. Muchas personas del valle se la han oído recitar varias veces. Es una trova excepcional, que refleja bien el carácter del autor.

TROVA DE AGÜERA

*Por Manuel Agüera Bedoya
de Rozadío y Cosío, 1926.*

A la Reina de los Cielos
Madre de Dios Soberana
le pido me dá su aliento
acierto valor y gracia
para poder escribir
con sosiego en esta plana
los sucesos de mi viaje
y despedida de mí patria.

Para poder hacerlo así
y no equivocarme en nada
espero la protección
de la gloriosa Santa Ana,
patrona de mi lugar
Madre de la Virgen Santa
abuela de Jesucristo
redentor de nuestras almas.

El primero de noviembre
a la una de la mañana
de mi casa salí yo
sin que nadie se enterara.
Para La Hermida marché
donde el cabo de la guardia
para que en mis documentos
el visto bueno aprobara.

De regreso el día dos
me volví a Puentenansa
y a las cuatro de la tarde
ha llegado la Cantábrica.
Cuando yo la vi venir
mi corazón palpitaba
en ver que me iba alejando
de seres que tanto amaba.

Mi esposa del corazón
seis hijos de mis entrañas
se quedaban en Cosío
sin pensar que me marchaba.
Decirles adiós no pude
porque a mí valor me faltaba.

Revestido de valor
para Celis fui en la Cantábrica
donde pasé aquella noche
sin poderme dormir nada.

El día tres de noviembre
a las siete de la mañana

en otro auto de línea
 he vuelto a seguir mi marcha.
 Muy pronto estaba en Pesués
 que es la estación más cercana.
 Allí me puse en el tren
 que para Santander pasaba.

Al llegar a la ciudad
 a las doce de la mañana
 mi intención fue concluir
 de arreglar lo que faltaba.

La Mala Real Inglesa
 compañía acreditada
 dispone de varios buques
 que llevan pasaje y carga
 del puerto de Santander
 para América y Habana.

Estas compañías tienen
 agentes para arreglar
 el pasaje a los viajeros
 que se quieran embarcar.
 Yo me fui para esa agencia
 y pronto me lo arreglaron
 para embarcar en el Orbita ;
 en ese famoso barco
 que toca en su travesía
 en los puertos mencionados.

El día siete de noviembre
 tiene el barco la llegada
 al puerto de Santander
 donde el pasajero aguarda.
 Ya lo vimos que venía
 al muelle se iba acercando ;
 adiós todos mis amigos,
 adiós, adiós, que me marcho.

Ya nos mandaron pasar
los emigrantes al barco;
al subir por la escalera
muchos me daban la mano.

Amigos del corazón
adiós hasta la primera
pedir a Dios me dé salud
en esas lejanas tierras.
Lo que os encargo mucho
amigos míos del alma
que déis un millón de besos
a esas personas amadas
que quedaran en el pueblo
sin pensar que yo marchaba:

Pues son mi padre y mi madre
y mi esposa con mis hijos
decirles adiós por mí
y que nunca los olvido.
Adiós Vicente y Leoncio,
adiós Máximo, adiós Tildo
no olvidéis nuestra amistad;
mirar algo por mis hijos.

En esta tribulación
el barco ya caminaba
cuando quise darme cuenta
La Coruña divisaba;
en el mencionado puerto
el barco al muelle no atraca
pero sí vimos venir
los mercaderes en lanchas
que ofrecían algunas frutas
a toda la tripulancia.

Allí estaríamos parados
como tres horas escasas
y luego el buque siguió
por mar alante su marcha.
Cuando llegamos a Vigo

el buque balanceaba
y había muchos pasajeros
que la peseta cambiaban.

Muchas gracias le doy a Dios
por la suerte que he tenido
de no marearme nada
desde Santander a Vigo.
El buque siguió su rumbo
por estos mares frescos
sin volver a ver más tierra
hasta las costas Azores.

El día trece de noviembre
amaneció un día claro
en cubierta había muchos
pasajeros paseando.
También paseaba yo
por cierto con poco agrado
que los recuerdos de España
me tienen atormentado.

Serían las once y media
yo muy atento miraba
y a lo lejos divisé
algo de tierra sin agua.
Eran las costas Azores
que allí muy cerca quedaban
se veían algunos pueblos
y algunas bonitas casas.

También vimos que cruzaban
a cuatro barcos mercantes
que al extranjero llevaban
carga pero no pasaje.
Válgame Dios de los cielos
y la Virgen Soberana
que se pasaron dos días
sin volver a ver más agua.

El día quince de noviembre
próximamente a las dos
divisamos en el mar
otro mercante español.
Era de la Trasatlántica
su nombre no sé decir
porque como iba distante
no me pude apercibir.

Atravesando los mares
el barco siguió su ruta
sin volver a ver más tierra
hasta las costas Bermudas.

El diecisiete de noviembre
próximamente a las cuatro
allá por muy alta mar
alcanzamos otro barco.
Lo que no puedo decir
de qué compañía era
pero sí llevaba carga
para algún país de América.

El dieciocho en la tarde
llegamos a las Bermudas
que son las últimas islas
antes de llegar a Cuba.
En que hay bonito muelle
que pertenece a Inglaterra
cuando llegamos al puerto
había tres buques de guerra.

Este muelle está cercado
de una buena población
se veían buenas fábricas
y casas de gran valor.
Desde las seis de la tarde
a las siete de la mañana
en este puerto estuvimos
y quedó pasaje y carga.

Lo que sí puedo decir
que son islas desgraciadas
porque ni siquiera pájaros
se ven por estas playas.
Embarcaciones pequeñas
había muchas en la costa
con tan negros tripulantes
que era una cosa espantosa.

Ya volvió a seguir el buque
con su marcha moderada
sin volver a detenerse
hasta el muelle de La Habana.

El sábado día veinte
serían las dos o las tres
cuando nos cruzó en el mar
un gran correo holandés.
Era buen tipo de barco
velozmente caminaba
éste llevaba pasaje
para los puertos de España.

El veintiuno domingo
a las diez de la mañana
también vimos por el mar
otro barquito de carga.
También vimos este día
que allí muy cerca quedaba
una isla que decían
La Florida se llamaba.

Como a las tres de la tarde
el veintidós que era lunes
a la bahía de La Habana
se arrimaba nuestro buque.
Como no atracaba al muelle
vimos venir varias lanchas
que en busca de pasajeros
al Orbita se acercaban.

Los que venían en las lanchas
llamaban a pasajeros
que del barco respondían
 llenos de gozo y contentos.
En cubierta estaba yo
contemplando esta faena
cuando oí una voz muy alta
que decía ¡Manuel Agüera!

Todo lleno de emoción
yo muy atento miraba
por ver si podía ver
quién mi nombre mencionaba.
Manuel Alonso era aquél
que en voz alta me llamaba
un muchacho de Lafuente
que en La Habana se encontraba.

Con éste a la población
en un bote me marché
donde pasé algunas horas
con muchísimo placer.

En un auto de alquiler
anduvimos una hora
por toda esa capital
donde vi muy buenas obras.

Como a las seis de la tarde
éste tuvo que marchar
donde tiene su destino
fuera de la capital.
Pero tiene aquí un hermano
que dejó recomendado
para que me acompañase
hasta que me vuelva al barco.

Con este muchacho estuve
hasta las nueve de la noche,
y a esa hora me volví
para bordo en otro bote.
Al despedirme en el muelle

“adiós Emilio”, le dije,
déjame tu dirección
para si puedo escribirte.

A las doce de la noche
su rumbo siguió el vapor
sin volver a detenerse
hasta el puerto de Colón.
El veinticuatro de noviembre
a las cuatro y media largas
vimos un barco en el mar
que muy veloz caminaba.
Este mencionado buque
decían era de guerra
caminaba muy de prisa
y tenía cuatro chimeneas.

El veintiséis de noviembre
a las cinco la mañana
hemos llegado a Colón
donde el barco al muelle atraca.
Después que pasaron lista
nos mandaron apearnos
los que traíamos pasaje
para el puerto mencionado.

Ya salimos del Orbita
con una gran pretensión
de embarcar en otro buque
hasta el puerto de Limón;
pero luego hemos sabido
que hasta domingo no había
ningún barco que pudiera
hacer esa travesía.

Desde el viernes a el domingo
estuvimos en Colón,
dos días con buen despacio
para ver la población.

El domingo veintiocho
a marcharme de España,

para el puerto de Limón
en el vapor Parismina.
Como a las seis de la tarde
de Colón el barco arranca
y llegamos a Limón
otro día a la mañana.

A las diez próximamente
el buque al muelle se acerca
y el tren para San José
salió a las nueve cuarenta.
Por esa misma razón
me tuve yo que quedar
en el puerto de Limón
detenido un día más.

Este no me pareció
población interesante
pero sí me gustó mucho
que tiene bonito parque.
El último de noviembre
a las nueve y media largas
nos pusimos en un tren
que para San José marchaba.

En medio la travesía
de Limón a San José
me encontré con un amigo
español y montañés.
Este era Don Federico
que Pérez es su apellido
y traía para mí
una carta de mi tío.

En la mencionada carta
mi tío a mí decía
que en San José me hospedara
en el Hotel de Castilla.
También me encargaba mucho
que de allí no me saliera

hasta que a buscarme a mí
su hijo Luis viniera.

El primero de diciembre
a las ocho la mañana
yo en la puerta del hotel
con mucha atención miraba.
Gran número de personas
pasaban por esta calle
y a mí me apenaba mucho
que no conocía a nadie.

Obedeciendo lo escrito
en la carta de mi tío
en dicho hotel esperé
hasta que mi primo vino.
Serían las ocho y cuarto
cuando mi primo ha llegado
y con bastante placer,
él y yo allí conversamos.

Desde allí luego salimos
y fuimos a un almacén
que éste tiene bien montado
y donde mucho hay que ver.
Como a las dos de la tarde
para que no me aburriera
nos pusimos en un auto
y nos marchamos a Heredia.

Esta es una población
no digamos que muy grande
pero muy bien construida
y tiene un bonito parque.
Al anochecer del día
volvimos a San José
para otro día temprano
seguir la marcha otra vez.

El día dos de diciembre
a las seis de la mañana
nos pusimos en un tren

que por Zurrinares marcha.
A las nueve aproximadas
llegamos a este lugar
y del tren nos apeamos
pa seguir pa Puriscal.

En esta estación estaba
un criado de mi tío
que me esperaba a mí allí
para luego irse conmigo.
Mi primo, el criado y yo
en tres caballos montamos
y para dicho lugar
pronto nos encaminamos.

Mi primo fue con nosotros
una parte del camino
pero luego se volvió
para cumplir con su destino.
El criado y yo seguimos
a caballo nuestra marcha
cuando llegamos al pueblo
formábamos una escuadra.

Otros dos criados más
de mi tío acompañados
nos salieron al encuentro
cada uno en su caballo.
Como a las dos de la tarde
llegamos a Puriscal
a la casa de mi tío
para el viaje terminar.

Muchas gracias doy a Dios
y a la Virgen Soberana
porque me dieron salud
en esta larga campaña.

Aquí termina el romance
de todo lo sucedido
hasta América Central,
desde el pueblo de Cosío.

Ahora que ya escribí
los sucesos de mi viaje
quiero también despedirme
de mi patria inolvidable.

Adiós reinado de España
adiós valle de Rionansa
provincia de Santander
nobleza de la Montaña.
Adiós pueblo Rozadío
donde yo pasé mi infancia;
adiós mi padre y mi madre
y mi cuñado y mis hermanas.

Adiós mi tío Marcelino,
tío Camilo y Vitoriana,
y Gertrudis y José
y adiós Amalio y Luciana.
Adiós Graciano y Obdulia,
adiós también tía Lauriana
adiós Domingo Tezanos
y Telesforo y Amalia.

Adiós tía Petra y Rodrigo
adiós también tía Tomasa,
y adiós Milagros y Herminia
y adiós Manuel y Fernanda.
Adiós tío Apolinar
y adiós Aurora y Pelayo
y tía Carmen y Luis
y adiós Faustino y Rosario.

Adiós Pepe y adiós Nieves
y tía Luisa y tío Sandalio
y Guadalupe y Jesús
y los vecinos cercanos,
que son Primo y Valentina
y esos otros dos ancianos
y su hijo Lino Poldo,
que yo no puedo olvidarlos.

Adiós Adolfo Gutiérrez
de ese pueblo el escribano
y María del Ribero
y Fernando y Sinforiano.
Adiós tío Cosme e Irene
y Leoncio y Maximina
y Primitivo y Enrique
y adiós Augusto y María.

Adiós Ventura y Ramona
adiós también tía Luisa
y Julia la de tía Carmen
y adiós Gregorio y Emilia
y adiós también tía Tomasa
que por poco se me olvida.

Estos todos mis vecinos
os mando por despedida
y al Dios del cielo le pido
que conserve vuestras vidas.
Adiós pueblo de Cosío
con todos tus habitantes
que cada vez que en ti pienso
el corazón se me parte.

Adiós mi esposa querida
adiós mis hijos amables
oir bien lo que os digo:
no olvidéis a vuestro padre.
Pedid a Dios continuamente
y a su Santísima Madre
para que me den salud
y de lo malo me aparten.

Adiós esas posesiones
y todos esos lugares
que yo tanto frecuentaba
cuidando mis animales.
Adiós Vega el Esperal,
adiós Vega los Caballos,
adiós los Castros del Agua,
adiós el Monte Los Mazos.

Adiós el Paso la Mula
y también Mata las Varas,
adiós el Castro de Justo
y la Vega de las Cabras.
Adiós Castro de las Mangas,
adiós Hoyo la Gallina
adiós la Peña la Frente,
y toda la tornería.

Adiós Collado La Horcada.
El Cinto, y Peña Bermeya,
adiós el Castro Las Cruces
los Bordones y la Mesa.
Adiós la Braña Cervá
la Majuca y la Sierra.
Adiós todos los Respaldos;
adiós Portillo y Seis piedras.
Adiós el Cueto Jorcao
y Zamarén y las Riegas;
adiós el Toral del Arma
hasta la vista primera.

Adiós la Braña de Navas;
adiós Portillo la Cesta,
y la Joya el Arquinal
Chincha horio y la Valleja.
Adiós Braña el Senderón
y también las Collaucas;
adiós la Majá Llabáu
y adiós Hoyo la Peña.

Adiós Najada el Acebo
adiós todos los picales
adiós Toral de Pedrón
y también la Collá Grande.
Adiós el sendero el Hoyo
adiós Castro la Valleja
adiós el Cueto Cucón
con todas sus becerras.

Adiós la Canal del Hoyo
 del Tremendál a La Mesa
 adiós las dieciocho fuentes
 que manan agua tan fresca.
 Adiós todo El Amargoso
 adiós Hoyo de Colmenas
 adiós la Canal del Carro
 adiós Bencejo y Lamesa.

Adiós Hoyo y Yuncá
 la Majá Medio y la Cuenca
 adiós también las Mesucas
 y la Canal de la Vega.
 Adiós el Hoyo Monegro
 adiós las tres Becerreras
 adiós Panda el Cabañal
 y toda la Trespeñuela.

Adiós Canal de Socuevo
 que de Los Cuadros empieza
 y de allí el Pico Paráis
 hay una extensión inmensa,
 y también muchos peligros
 donde las vacas se espeñan.

Adiós cuñado Vicente;
 si sigues en esa tierra
 lo primero que has de hacer
 cerrar bien las becerreras,
 si quiera que las del potro
 que ya sabes que allí ruedan.
 y los huesos son testigos
 abajo en la Pedresquera.
 Por allí andarán los restos
 de la tu Josca Mozuela
 y también de la Jarmosa
 y de la Tasuga duenda,
 porque las tres perecieron
 en la misma becerrera.

Adiós Braña el Tresmesal
 adiós Cueto la Calguera
 adiós la Braña Monegro
 y el Mediajo Piedras Negras.
 Adiós la Braña del Monte
 adiós el Mozo y la sierra
 adiós Mesa de Jediyo
 Jormazo y Cueto Larruea.

Adiós Toral de Gustón
 adiós Fuente la Carrera
 adiós todos los Bastianos
 adiós hasta que Dios quiera
 que yo vuelva por ahí
 para que armemos la feria.

Adiós Don Angel Cosío
 que es el cura de esta iglesia
 salute a los mis parientes
 y a Hilario y la Lebaniega.
 Diga a todos los vecinos
 de esa jarca gabileña
 que yo estoy arrepentido
 que perdonen mis ofensas.

Y con esto me despido
 adiós hasta la primera
 adiós el Portal del Llano
 y la Calle Caballera.
 Adiós Máximo y Leoncio
 y Jerónimo y Juan Lena
 y tío Cándido y Modesto
 y adiós Fernando Riguera,
 y tío Nelón y José
 y Paco el de la Cotera.

Todos los que aquí menciono
 si sois amigos de veras
 fiaréis los mis ganados

si en ese pueblo los prendan;
 y le pasáis aviso
 a mi esposa pa que venga
 o que os mande el dinero
 que la prendada merezca.

Y con la misma me marcho
 porque la noche se acerca
 y tengo que ir a Cosío
 a dar fin a mi tragedia,
 y que se para mi pluma
 y el pulso mucho me tiembla
 y mi familia se queda,
 mis hijos todos pequeños
 y mi mujer forastera,
 sin tener en el lugar
 ninguno que la defienda.

Aquí doy fin al escrito;
 mis vecinos de Cosío
 guardar consideración
 a mi esposa y a mis hijos
 y perdonar mis faltas
 si en algo os he ofendido.

Si quieren saber quién fue
 el redactor de esta Trova
 un nacido en Rozadío
 Manuel Agüera Bedoya.

B) TROPIEZOS DE VAQUEROS

Un número de trovas se refieren a los meses de invierno y primavera cuando los vaqueros quedan en el pueblo o en los invernales con las vacas. Estas son épocas muy apropiadas para escribir trovas; es una época un tanto descansada; suelen gastarse bromas y reunirse las tardes en un invernal para pasar un rato.

3. TROVA DE RAMON PIO

En cierto modo ésta es la trova de Tudanca, alabando la sabiduría de los vaqueros de Tudanca en comparación con Ramón Pío el vaquero que el hidalgo de la casona, Don Antón, llevaba de Rozadío. Ramón Pío, por lo visto, quiso poner las vacas bien gordas, y daba más hierba que la que se acostumbraba en el invierno (“sobrecenas de enero”) sin calcular que en Tudanca, siendo unos 200 metros más alta que Rozadío, la hierba crece más tarde. El maestro, Escolástico Gómez, y otro vecino, Ceferino Martínez escribieron la trova en los invernales del Alisal. Ceferino era un hijo del Tío Genio de la trova, y Escolástico es aquel maestro que menciona Miguel de Unamuno en su prólogo de *Retablo Infantil* de Manuel Llano, que hacía salir los niños de la escuela para ver bajar las vacas del puerto.⁵ Un domingo los autores pusieron la trova en el sitio donde se ponían los anuncios para que los viera la gente a la salida de misa. El Malandrín en el trova era el vaquero de la casona de la Herrán, que tenía una de las otras pocas cabañas grandes en el pueblo. Los sitios citados son casi todos invernales en el Valle de Tudanca.

TROVA DE RAMON PIO

Redactada por Escolástico Gómez y Ceferino Martínez c. 1897 en Tudanca y recitada por Francisco Martínez de Tudanca el 21 de agosto de 1969.

A la Virgen de la Vega
le pido pluma y tintero
tinta papel y su gracia
porque sin ella no puedo
explicar la historia nueva
que traigo en el pensamiento,

(5) LLANO, M., 1935. *Retablo infantil* Prólogo de D. Miguel de Unamuno. Santander. Véase, igualmente; VALBUENA, CELIA, 1969. *El sarruján de Carmona. Notas sobre la vida y la obra de Manuel Llano*. Institución Cultural de Cantabria. Santander.

principiando por Ramón
que se aprecia de vaquero.
Que le trajo Don Antón
como inteligente en ello
pero ése la inteligencia
la ha dejado en su terreno;
que no es lo mismo invernar
en la marina que en puerto.
Cuando se muda de tierra
hay que mudar de gobierno.

No fue porque no te dije
antes de entrar el invierno
en la cocina una noche
que no abrieras cebadero
sin estudiar la lección
por el libro de Tío Genio.
Ese está bien aprobado
y es un libro verdadero
que le habían de estudiar
todos los que andan vaqueros
los que no tengan para echar
todos los meses de invierno.

No me quisiste hacer caso
porque no dijera el pueblo
que venías a estudiar
lecciones para vaquero.
No te quisiste hacer caso
de quien te daba consejos;
pensastes saber tú más
y supiste mucho menos;
pensastes que aquí se hartaban
con longaniza los perros.
Puedes quemar los tus libros
para que no den mal ejemplo
a los que tratan contigo
en primavera e invierno.
Dejémonos de los libros
y digamos caballeros

a qué vienen a parar
las sobrecenas de enero:
andar de limosna en marzo
y ver lo que nunca vieron
los hombres de este lugar
eso que los hay de tiempo.

El dieciocho de abril
salieron de obra concejo
iban a cerrar el prado
los vecinos de este pueblo.
Al asomar a Saguillo
allí han quedado suspensos
en ver dos carros de hierba
mudarlos en aquel tiempo.
Es cosa que extraña mucho
iban de zaguera al pueblo
y subían cara arriba
como si fueran al puerto.

Me parecía imposible
que fuesen por aquél cerro
pregunté que dónde iban
me dicen que a Tamareo
donde estaba el buen Ramón
sin tener tampoco un pelo
con qué las desayunar
es bastante desconsuelo.
Ese fue un golpe mortal
el que recibió el vaquero
el que no curaba nunca
si no le remedia Genio.

Nada me extraña Ramón,
que se te acabara luego;
que tienes los brazos largos
y te engaña el pensamiento.
Aunque te parece poco
bajas medio carro de ello.
Tienes que aprender a echar

si te ha de durar más tiempo.
Si te ha de llegar a abril,
tienes que a mirar por ello
allá en el mes de diciembre
cuando la hierba está entero.

No traigas la medecina
cuando no hallas el enfermo;
por la cuenta que tú echabas
te faltaba mes y medio.
Entiende que fue de hierba
pero no ha sido de tiempo
ésto tú lo adelantaste
el no haberte estado durmiendo
asusegado como otros
las noches del mes de enero.
Mir que el que de noche anda
de noche acaba con ello.

Eso lo puedes creer
que es un refrán verdadero:
que el que no principia bien
no tiene buen paradero.
Para que no llores solo
te buscaré un compañero
el criado del Señor Juez
ése echó cuatro pelos.
Allá en el mes de diciembre
salió de la Sierra Yero
y trespuso por la Bajo
por la casa del Moreno.

Por allí fue a los Sumiales
a la tierra del Jelecho;
pasó la puente Sarceda
por allí subió a Jelguero.
Trespuso por la Matilla,
paró en la Braña Concejo,
bajó por el campo La Lastra:
ese sí que fue arrodeo.

El que no había andado nunca
las vacas de ese sujeto,
algo se le extrañarían
la primera noche que fueron
a dormir a los Sumiales
donde en su vida estuvieron.
Bien cerrarían los ojos
en las cuestas de Jelguero
las que estaban de pacer
en la cotera del Pueblo,
o en las Pandas de Bucierca
que es algo mejor terreno.
Dejarémoste Tomás
que eres muchacho y no quiero
molestarte la paciencia
porque gastarás mal genio.

Volveréme a donde Ramón
que es un poco más sereno
aunque la lección es larga
le lleva algo más el seno.
Cogiste buena conducta
con Malandrín este invierno
cuando disputaste un día
con él en la Vega Fresno.
El te dijo a ti, Ramón,
que no te tenía miedo
aunque fueras de Casona
ni a las vacas ni al vaquero.

Tú no le deciste más
que le esperabas a tiempo
en la cotera de Escajos
donde los dos vais a puerto:
el que mejor dé las pruebas
aquél se ganará el pleito.
Tú le perderás, Ramón,
que no tienes documentos
que te falta lo mejor
para lograr tus intentos.

Le ganará Malandrín
que todo lo trae completo;
trae las vacas bien gordas;
trae buen toro, y buen perro
y las crías bien tratadas,
que es la fama del vaquero.
No te ensalces, Malandrín,
porque entonces atrás vuelvo
a borrar lo que está escrito
y ponerte de bajero.
Por que está el Señor Alcalde
gobernando en tu terreno;
ése que llaman Esteban
que es uno de los primeros.

Ese en toda la Montaña
le tienen por ganadero.
Este no es más que un aviso
que doy a los forasteros,
para que sepan que aquí
son tan pájaros como ellos;
que siempre llevó la gala
TUDANCA para vaqueros.

Con esto no cансo más.
Que se me seca el tintero
y se me acaba el humor
que ya soy bastante viejo.
Yo veré vuestrós avances
cuando seáis de mi tiempo
(y cuidado con el pico
que al fin se canta la gloria).

4. LA TROVA DE TÍO MANUEL

(c. 1970-1880)

*Recitada por D. Francisco Martínez el 28 agosto
1969, en Tudanca (autor desconocido).*

El veintiuno de marzo
ya viene la primavera,
ya va tío Manuel Martínez
con las vacas a la Tesna.

Viene echando muchas plantas
con La Guapa y La Jareta
y la bella de La Cana
según refiere planeta.
El veinticinco de abril
se sube al Castro La Tesna
a llamar a José el Rojo
que baje con la llavera.

El pobre José bajó
con mucha gracia y fineza;
en cuanto bajó le dice
a tío Manuel de esta manera:

“Estos males, tío Manuel,
no se curan con llavera,
se curan allá en diciembre
con buenos brazados de hierba,
que entonces le curé yo
el mío a La Cabeza.

El treinta y uno de mayo
se subió al prado de La Cuesta
a llamar a Coterona
que se llegara a la Cuenca
y le diga a su Francisco
que suba con la carreta.”

Pronto sube el su Francisco,
pronto le bajó a la Cuenca.
Vino el señor Mariscal
mandó a poner la caldera
para darle con lejía
que era contra la jelera,
y mientras tanto el becerro
se puso a espurrir la pierna.

Entonces fue cuando Francisco
echó mano a la cabeza:
"Juro por nombre que tengo
que si Dios me saca de ésta
que las mis vacas no vuelven
a primaverar a la Tesna.
"¿Dónde está el monte Sobayo
El Vado de Entrambascoteras,
Calle el Bardalón de Escaños,
y La Fuente La Cebera?"

"Bien me lo dijo Ramón,
bien me lo dijo de veras,
que el que quiera tener vacas
que las lleve a la Ribera.

"Desde el Vado de Golmeján
al Vado de Entrambascoteras,
también Cotera Gallina
que mira hacia las Tejeras.

"Válgame Señor San Blas,
La Virgen de las Candelas,
Arriba está Pidruquillos
que es término de Sarceda.

"Allí me enamoré yo
de aquellas vacucas bellas.
Allí estuvimos los dos
de muchachos a la escuela;

"Allí nos sacó maestros
el difunto de Tío Peja
con la novilla La Mocha
y otra que llaman Purriegas.

"En eso del mes de abril
me dijo Pedro Cotera
que el bacerro de mi padre
iba picar en jelera.

"Y yo como no soy sordo
le dije de esta manera
que también yo algún día
tocaba la pandereta.

"Con ésto no cансo más
que me duele la cabeza;
que tengo muchos humores
y gasto poca paciencia;
y gracias a Pedro Landa
que me esparce y me consuela."

Válgame Nuestra Señora,
Madre y abogada nuestra,
que otro fracaso como éste
no ha sucedido en la Tesna.

Para salir de la Tesna
y marchar a la Collada
por Ruperto y por Ramón
mandó cortar dos palancas
para que le ayuden subir
La Mimona de La Blanca.

Costar mucho les costó
pero ellos disimulaban
que el pobre de Tío Manuel
en gran tristeza se hallaba.

El de vaquero no entiende
¡Válgame Dios qué desgracia!
si quisieran los vecinos
este año darle las cabras.

Los becerros de Cotera
tienen mucha cornamenta.
Ese todo echó la culpa
a la falta de la hierba
con lo que anexó en Jigar
y arriba en la Casa Nueva.

Si fuera la mi Ahumá
esa da leche y manteca
y cría buenos becerros,
eso bien lo sabe Petra
que allá en el mes de diciembre
se les debe de echar hierba.

Tú crías buenos becerros
pero no de las tus vacas,
eso que vas a encastar
al cuerno de Peña Sagra.

El pobre de tu tío estuvo
tres noche en La Collada.
Allí durmió entre dos cantos
otro tiene de almohada,

Otro día a la mañana
en gran tristeza se hallaba
aguardando a que Ramón
subiera a darle la parva.

En cuanto le vio asomar
él a llorar se soltaba
“Por Dios te pido Ramón
que te llegues a mi casa
y le digas a Francisco
que suba pronto a buscarla.”

Francisco en cuanto lo supo
 subía a decírselo a Hilaria
 “Mira el bribón de tu padre
 qué razones manda a casa.
 Con ésta ya llevo tres;
 ¡Válgame Dios que desgracia!
 si viniera un Mariscal
 para ver si las curaba.”

5. EL TESTAMENTO DEL BECERRO DE SINFOROSO

Para apreciar bien muchas trovas hay que conocer a los protagonistas. Generosa Salas, que contó esta trova, dice que “en las trovas hay que poner todo al revés para que haga más gracia”. Así en esta trova el bacerro manda su cabeza a Sinforoso, el cual tenía una cabeza descomunal, y de quien decían que “era el animal más parecido al hombre que había”. Ese Manuel que escribe la carta al escribano en un papel de fumar, “ni fue nunca a la escuela, ni sabía escribir, ni vio nunca lápiz, ni fumaba”. A Agustín le mandan ir de prisa, pero se comprende que aquel Agustín era una persona que no hacía nada que le mandaban. El tal José María, que el bacerro manda a traer leña, era “tan holgazán que no se movía para nada”. Y Antonio de Pepines, al que el bacerro mandaba sus ojos, “tenía ojos grandes, a todo el mundo le tenía que poner falta”. El escenario de la trova es un invernal (Zalcea) en el concejo de Obeso.

EL TESTAMENTO DEL BECERRO DE SINFOROSO

*Trova de Máximo Diego (Obeso), c. 1870-1890,
 recitada por Generosa Salas el 24 agosto 1972,
 en Obeso.*

“Buenos días Tío Fernando.
 Bienvenido, Caballero.”

“En mal estado te veo
 pues de ti me compadeczo.”

“Mire como me han dejado
esos malditos de Obeso,
quiero hacer disposición
de algunos bienes que tengo.”

“Mándale razón a Esteban.”

“Habrá salido de viaje
y puede ser que no venga.”

“Mándale razón a Lucas
que ése tiene mucha arenga
ponérselo por escrito
para que haga mayor fuerza.”

Uno de éstos sacó un lápiz
yo de éstos no sé quién era
y en un papel de fumar
le puso de esta manera:

*Amigo Lucas vendrás
al prado de Zalcera
y vendrás que corre priesa.
Según marca el arancel
se pagará lo que sea
soy tu vecino Manuel
quien te pone cuatro letras.*

“Agustín ya vas andando
anda ve, no te detengas
y dile que venga pronto
el enfermo corre priesa.”

“En mala ocasión vienes
que estoy en grande tarea
que la Rojuca y la Blanca
ya sabes de qué pie cojean;
pero yo de todos modos
allí voy en cuanto pueda.”

Luego llegó el escribano
y saludando al enfermo
“Quiero hacer disposición
de algunos bienes que tengo.
Lo primero que dispongo
de mi cuerpo la cabeza
a mi amo Sinforoso
aunque no escasea de ella
para que otra vez procure
el dárselo cuando puedan
comerlo en el mes de enero
porque ya en la primavera
con poco tienen bastante
y con un poco de afuera.
Digo que en una noche mala
mojada no les despresta
si lo guardan para ahora
como están de mucha dieta
es echarlas a la tumba.

”A Agustín mando una cueza
y a Miguel mando la otra
porque compañeros sean.
A éste le mando un cuarto
y yo quiero que se sepa
y hizo todo lo posible
para aliviarme de penas.

”Item mando a José Viña
porque así se entienda
un brazuelo
juntamente con su cueza.

”Item mando a Nel de Salas
los riñones cosa tierna
que los reparta con Viña
que entre la carne y la cueza
puedan poner buenos guisados
y también buenas pucheras.

“Item mando a José María
el costillar y procure traer leña
que si no buen verano le lleva
tirando de mis despojos.

“Item mando a Luisón
el bazo que es cosa tierna
y a su vecino Tiburcio
toda la demás menudencia”.

Pero dice el escribano,
“esa manda está mal hecha
porque estos dos no asistieron
a presenciar esta escena.”
“Eso lo he dispuesto yo”,
el enfermo le contesta.

“Item mando a Madaleno
todo la asudura entera
y a Manuel mando una pierna
juntamente con su cueza.

“Bajemos a Tamarciel
que allí un rincón se nos queda
a los dos que allí residen
los mando un brazuelo
juntamente con su cueza
que los reparten al peso
y cuidado con riñetas
porque éso son quisquillosos
no hay nadie que los entienda.

“Item mando a ese Antonio de Pepines
que reside en Runavea
los ojos para que vea
el camino cuando vaya
donde la atención le lleva.

“Voy a disponer del cuero
lo último que me queda
a mi amo Sinforeso
porque todo no lo pierda
porque como suelen decir
tras de cuernos penitencia.”

6. TROVA PARA FELIPE.

Argumento:

El mal afortunado Felipe había dado consejos a Agüera cuando estaban juntos en otoño. Agüera, indignado, opinaba que los consejos los necesitaba Felipe, y preparó la trova en su mente, recitándoselo a Felipe cuando se reunieron cerca de Cosío en la primavera. Según Agüera, Felipe lloró. Felipe era de San Sebastián y se comprende que iba demasiado a casa.

TROVA PARA FELIPE

*Hecha el año 1942 por Manuel Agüera
Vedoya de Cosío, y recitada el 14 de
setiembre 1969 por el autor.*

A la Reina de los Cielos
Madre de Dios soberana
le pido me dé su auxilio
acierto, valor y gracia
para poder explicar
y escribir en esta plana
lo que pasó en Rozadío
con Felipe y su cabaña.

A primeros de diciembre
cogió Felipe estas vacas
y con sus malas costumbres
principió a hacerle la cama.

En las mañanas de enero
con unas buenas escarchas
las manda por la calle
a que se desayunaran,
luego cerraba la puerta,
y éste en el atizadero
principiaba a echar sus cuentas,
cuentas que no le salieron:

“Este mes en la Matilla
y el otro en Matamiabuela
y el de marzo en Robedal
y al agua la Pajadera.
Con aquella agua caliente
y buena clase de hierba
y el calor del invernal
arreglarán la melena,
y a los primeros de abril,
a la Impresura con ellas.
Las pasearé por los pueblos
para que la gente las vea;
ya irán bien apelechadas
ya llevarán buen cabello
para darle una lección
a los demás ganaderos.”

Qué contrario le salió
a Felipe todo esto.
Las vacas iban muy flacas
y con la melena entero
llegaron a la Impresura,
que no sé como pudieron.

Allí dieron en caerse
esto sí que fue de miedo
había que andar con palancas
para poder levantarlas.
A todos estos belenes
no estaban acostumbradas.

Leoncio que se enteró
de las cosas que pasaban
mandó a Ismael a por dos
que se las baja a casa.
Este las mandó bajar
con el fin de reponerlas
y la una se murió
y la otra anduvo cerca.

Por la mañana temprano
salían de la Casa Larga
y no les bastaba de día
para llegar a la Braña
que pacer había poco
y hierba no les daba nada;
todos se iban de cabeza
como si se mareaban.

El bello de la Floriana
se murió en el Bodegón
y la torca de Rajosa
le sirvió de panteón.
En eso del río Henal
Canal de Mingo García
pareció muerta una vaca
y más abajo la cría.
La vaca se murió de hambre
y el belluco de jelera
y el vaquero en el Impresura
echando las peteneras.

Tendremos que eliminar
a este famoso vaquero
que si no deja a Leoncio
sin vacas y sin becerros.
En tu vaquero Leoncio
tienes unas manos muy buenas
para sacar a las vacas
por el ubre las entretelas.

Fíjate mucho Leoncio
si a buscar vaquero sales
que los de San Sebastián
tienen muy cerca la madre.

Y aquí termina el romance
de todo lo sucedido
de la Impresura Real
al pueblo de Rozadío.

C) TROVAS DE LA MOCEDAD

Estas trovas compuestas dentro del ambiente de la juventud son muy parecidas a comparsas. Difunden al público cosas privadas, y exageradas para pasar un buen rato.

C-1. LAS TROVAS DE MOZAS

Las trovas que retratan (o más bien atacan) a las mozas tenían su apogeo cerca de 1900. Sabemos que en La Lastra hubo por lo menos una. Y Gregorio Bustamante hizo otra para las mozas de Obeso y Cabrojo. En Rozadío además de ésta que sigue, que hizo Agüera en el año 1909, los mozos hicieron otra por los años 40, demasiado reciente, dado su contenido, para poner en esta colección. Este género de trova de mocedad es muy parecido a la comparsa y a las rondas para su procedimiento itinerante, haciendo la vuelta del pueblo. ¡En efecto existen en Polaciones comparsas de carnaval que van enumerando las faltas y fallos de las mozas de un pueblo determinado!

7. LAS MOZAS DE ROZADIO

Para que no se enteraran los del pueblo quién era el autor de la trova, Agüera la mandó en una carta, para que la leyeran en el concejo de Rozadio, desde Saja, cuando subió con las vacas al puerto.

TROVA DE LAS MOZAS DE ROZADIO

*Hecha el año 1909 por Manuel Agüera Vedoya
de Rozadio, y recitada el 15 setiembre 1969
por el autor.*

A la Reina de los Cielos
y a su hijo soberano
le pido me dé su gracia
para contar lo que ha pasado.

Bajando de Polaciones
a la carretera abajo
al llegar a Rozadío
me puse a echar un cigarro.

Y eché mano a las cerillas
y sin ellas me encontré
y me desvié a pedir lumbre
a casa de la tía de Santiago.

Al punto piqué la puerta
y en seguida contestaron
con una voz tan finita
que parece la de un gallo.

Y en seguida le pregunto:
“¿Nieves, qué, ya te has casado?”
“No, porque yo no he querido,
que con quién no me ha faltado.”

“Dicen si Pepe el de Odón,
cuando pasaba al trabajo
que daba conversación,
pues no debes despreciarlo.

Que es más que tú no mereces.
Para ti bueno es Pepechano;
no te digo más ahora,
porque yo ya estoy tardando.”

Y siguiendo por camino
me marcho por aquí abajo
porque quiero ver a Odilia,
ésta que es hija de Lao.

Porque ésta también tuvo un novio
pero éste ya está casado.
De ése no te acuerdes más
porque para ti ha volado.

Por allí suele venir
Quico el hijo del Manchao;
con ése puedes casarte
que para ti no es muy malo
y tiene muy buen caudal,
que es lo tú andas buscando.

Quédate con Dios Odilia
que me voy por aquí abajo
a ver las hijas de Mingo
que tampoco se han casado.

De éstas también hay que hablar,
que a mí me parece extraño
el verlas ir los domingos
por la carretera abajo
la una tan bien vestida
y la otra con cuatro trapos.

Y volviendo a la mayor,
la que el ringorango gasta
si quieren saber su nombre
ésta Remedios se llama.

Que no piensa en otra cosa
más que en ponerse muy guapa
y prepararse muy bien
para ver si alguno engaña.

Esta Sabina de Cieza
por estar apalabrada
con Eugenio el de Cosío
ése que tú tanto amas.

Ese es mucho para ti
no te nos pongas tan alta,
que para ti bueno es
el cabrero de las cabras.

Y volviendo a La Teresa
que ésta también tiene faltas
hablando de su persona
es una guapa muchacha,
pero tiene una joroba
que la hace muy poca gracia.

Tiene tan poco talento
que casi no tiene nada,
porque todo lo que dice
no son más que patochadas.

No te digo más ahora
aunque todavía más falta;
que tengo que hablar también
de las que tiene Luciana.

Esta es una buena moza,
pero con tan poca gracia
porque ésta tira unas coces
ésta era bueno domarla.

Había que ponerla un freno
y si no una cabezada
y si no bastaba eso
unos grillos en las patas
para ver si se adomella
que lo tiene buena falta.

No te digo más ahora,
que me voy a esa otra casa
a ver la hija de Francisco
que también tiene sus faltas.

Que la vamos a decir
que nada tiene de guapa;
el otro día la vi
que subía de Puentenansa.

Pasó por al par de mí
más seria que una patata.

No sé si es que es ella así
o es por darse importancia.

Ahora voy por aquí
a la casa más cercana
a ver la hija de Luisa
la que Ramona se llama.

Aquí entraremos despacio,
porque aquí hay bastantes faltas.
Hablando de su persona
voy a empezar por la cara:

La tiene descolorida
la nariz apastrañada
los ojos igual que un perro
y la lengua la tiene trabada
porque arma cada vascuense
que parece vascongada.

A ésta se le figura
que todos la quieren mucho,
pero todos la hacen burla
desde el primero hasta el último.

¿ De qué te sirve pasearte
de Rozadío a Puentenansa
si tú eres la diversión
de las demás camaradas?

Por allí venía este invierno
cuando tenías avellanas
ese Higenio de Jesús
ése que tú tanto amas.

Dices que te quiere mucho
y te escribe muchas cartas;
pues confórmate con eso
que contigo no se casa,

porque yo mismo le oí
 cuando ése por allí andaba
 que no venía para verte
 venía para las avellanas.

Pues no te hagas ilusiones,
 que ya sabes lo que pasa.
 Ahora voy por aquí,
 donde La Agüera la llaman,
 a casa de Baltasar
 a ver aquella muchacha.

¿Qué le diremos a ésta?
 porque también tiene falta,
 qué le vamos a decir:
 tiene una nariz tan larga
 que parece un picaporte
 pero portero la falta.

A mí me puede meter
 que a mí es oficio muy agrado
 por el sueldo no reñiremos,
 que yo no le llevo nada.

De la casa más cercana
 también yo tenía que hablar.
 También tienen sus faltas
 las hijas de Apolinar.

Pero por no estar allí
 de largo voy a pasar
 que voy por donde Encarnación,
 que ésta esperándome está.

Estuviste sirviendo en Valle,
 también estuvo en Terán,
 y dicen que la pretende
 un mozo que vende pan.

También dicen si la escribe
 no sé si será verdad;

él ahora está en Melilla,
y no sé cuando vendrá
pero ése a ti no te quiere
porque te ha calado ya.

El sábado por la tarde
ésta se va a confesar
para otro día domingo
también ir a comulgar.

Pero no es por devoción
¿pues si no por qué será?,
porque la vean los mozos
cuando baja del altar.

No te digo más ahora
que faltas todavía hay más,
y ahora tengo que ir al campo
que quiero ver la criada.
(Gracias a que soy pasiego
y yo bien puedo saltar.)

Esta niña tan bonita
que la atención tanto llama
es igual que una pintura
que no torna el sol ni el agua.

Pues ésta tiene de novio
un mozo de este lugar
tenga cuidado con él
que no sé cómo te irá
y si se te escapa ése,
después otros no vendrán.

Quédate con Dios, Fernanda,
porque me voy a marchar
que voy a casa de Cosmes
a ver otra que allí está.

Aquí voy con mucho miedo
aquí no me atrevo a entrar

aquí ésta tiene muchos novios
y no sé como me irá.

Tiene un novio forastero
y más en este lugar,
como tiene tantos novios
comprometida estará;
no sabrá con cual casarse
ni a qué lado se arrodear.

El Tudanco no la quiere
porque no tiene caudal,
y los otros que ésta tiene
yo no sé si la querrán.

Ahora voy por aquí arriba,
que ya voy perdiendo el tino
y tengo que hablar también
de la hija de Marcelino.

Esta también tiene faltas,
ésta sin faltas no está
ésta tiene una gran falta,
que es bastante delicada,
que tiene tan poco cuerpo
que parece un bacalao.

Para ésta pensará su madre
de alcanzar un diputado,
pero siempre le tendremos
que encargar uno de barro.

Ahora es buena ocasión
que andan por ahí tejeros
y encargándose bien
no dejarían de hacerlo.

Adiós que me voy que es tarde
y me estoy entreteniendo
y tengo que hablar bastante
de una que hay en el Ríbero.

Esta también tiene faltas;
ésta las tiene muy grandes:
mirándola por atrás
se parece un estandarte.

Tiene una cara tan negra
tiene una boca tan grande
y unos ojos tan azules,
y todavía quiere casarse.

A ti quién te va a querer
si a ti no te quiere nadie
porque el que se arrima a ti
más le valga que le maten.

Esta niña la cabeza
tan bien la sabe peinar
y en ella lleva más liendres
que de arenas tiene el mar.

Las liendres van por arriba
por abajo irá otra cosa
y solo lo tienes tú
y eso por ser asquerosa.

Dicen que se va a marchar
a servir a Santander
voy a despedirme de ella
por si no la vuelvo a ver.

Adiós cara de aceitunas,
ojos de cabravecera
narices de perro chato
adiós hasta la primera.

Ahora dirá la gente
que ¿quien será esta muchacha?
pues es la hija de Leoncia
y Fermandina se llama.

Adiós, adiós, que me marcho
 adiós, adiós, que ya es tarde,
 que tengo que ir a Cosío
 que aquí no puedo quedarme.

En confusión hallarán
 hoy las mozas de este pueblo
 y con ganas de saber
 quién fue el que escribió esto.

Yo se lo puedo decir
 que yo a nadie tengo miedo
 que soy un chico ambulante
 y ando por el mundo entero.
 Y ahora voy por aquí:
 ¡Sígame, que voy corriendo!

Toribio Carreras
 San Fernando, Calle la Sartén
 número sin mango.

C-2. TROVAS DE NOVIAZGO

Entre las muchas trovas que había sobre noviazgos turbulentos, además de las que se publican aquí, dicen que hay una muy buena que hizo un tal Rupertillo, de Rozadío, describiendo un noviazgo en Barcenillas (Cabuérniga)

8. SEGUIDILLAS DE SAN SEBASTIAN

Como los trovadores cuando “cantaban a poesía”, y los Purriegos cuando cantan en las bodas, mozas y mozos improvisaban cantares cuando tocaban la pandereta en los bailes. Como muestra sigue una copla que cantó

la bisabuela de Isidro Narváez, conocida en su apogeo en Sarceda como "La Buena Moza":

Soy hija de un ovejero
Cristo también las guardó;
tu padre por las tabernas
gastó lo que no pagó.

Estas seguidillas que siguen se cantaron en bailes cuando se tocaba la pandereta en San Sebastián y Tudanca. "Solía cantarlas alguna muchacha que estaba agraviada del novio." Hay una tradición que dice que las cantaba primero una moza de San Sebastián que poco después de cantarlas murió de pena de amor. Aún hoy se señala el sitio donde las cantaba, y se deduce que esto sería por el año 1830. A primera vista es una bella leyenda y nada más, pero es una fecha no lejana de la época en que Jovellanos describía cantares semejantes en Asturias:

"El objeto de esta poesía es ordinariamente el amor, o cosa que diga relación a él. Tal vez se mezclan algunas sátiras o invectivas, pero casi siempre alusivas a la misma pasión, pues ya se zahiere la inconstancia de algún galán, ya la presunción de alguna doncella, ya el lujo de unos, ya la nimia confianza de otros, y cosas semejantes.

...tales coplas se dirigen muchas veces contra determinadas personas; pues aunque no siempre se las nombra, se las señala muy claramente y de forma que no pueda dudarse del objeto de la alabanza o la invectiva. Aquella persona que más sobresale en el día de la fiesta por su compostura o por algún caso de sus amores; aquel suceso que es más reciente y notable en la comarca, en fin, lo que aquel día ocupa principalmente los ojos y la atención del concurso, eso es lo que da materia a la poesía de nuestros improvisadores asturianos.

Supongo que para estas composiciones no se valen nuestras mozas de ajena habilidad. Ellas son las poetisas, así como las compositoras de los tonos, y en uno y otro género suele su ingenio... producir cosas que no carecen de numen y de gracia."⁶

Aunque ni es una trova ni es una comparsa, incluyo estas seguidillas en esta colección por su sencilla belleza.

⁽⁶⁾ *Obra de Jovellanos*, ed. Rivadeneyra. II, p. 299, citado por Marcelino Menéndez Pelayo en *Antología de Poetas Líricos Castellanos*, et, x., *Romances Populares Recogidos de la Tradición Oral*, Madrid, 1913.

SEGUIDILLAS (c. 1840)

*Recitadas en San Sebastián de Rionansa, el
15 de mayo 1972 por Avelina González Gó-
mez (n. 1897).*

Salíme a la calle un día
A divertir mis pesares
En el camino encontré
El alivio de mis males

El alivio de mis males
Yo pensé que tú serías
Mas veo que con el tiempo
Se me volvieron fatigas

Se me volvieron fatigas
Fatigas y eran de muerte
Habiéndote yo querido
Y con otra, penosa, verte

Con otra, penosa, verte
Soy la que el árbol planté
Otras cogieron el fruto
Y yo ni la sombra gocé

Yo ni la sombra gocé
La culpa tiene la dama
Que se enamora de aquel
Que no la trae en el alma

Que no la trae en el alma
Y con rigor la castiga
Cuándo he merecido yo
Tantas penas y fatigas

Tantas penas y fatigas
Que mi pecho recibió

No me parece majito
Que no las merecía yo

Que no las merecía yo
Pero así Dios lo ha dispuesto
Campanas del campanario
Cómo no tocáis a muerto

Cómo no tocáis a muerto
Campanas del campanario
Dentro de mi pecho tengo
La sepultura y sagrario

La sepultura y sagrario
Y a mi corazón difunto
Dentro de mi pecho
Por falsedad del mundo

Por falsedad del mundo
Me marchó a la sepultura
Permita el cielo divino
Tenga la gloria segura

Tenga la gloria segura
Y escarmienten las doncellas
De palabras de los hombres
Nadie se haga caso de ellas

Nadie se haga caso de ellas
Que yo ya he visto bastante
Adiós corazón ingrato
Que éste es el último instante.

9. CASTOR Y CONCESA

Esta trova y la que le sigue las cantaban la mocedad en la calle, igual que si fueran comparsas. Pedra Antonia alojaba al maestro; Castor, Concesa y Vicente todos tenían las vacas en el sitio Los Collugos.

TROVA DE CASTOR Y CONCESA

Una trova de Sárceca redactada c. 1880, por Pascual Toribio (Pascualucu) y recitada en el verano de 1972 por Jesús Toribio (Sárceca) y Ciriacos Cosío (Tudanca). Queda incompleta.

En la calle de Ceballos
se le han oído nombrar
pasea mozo forastero
maestro de este lugar

Este maestro traía
lo que les voy a explicar,
unos polvos celestinos
para poder engañar.

Y la Pedra Antonia astuta
bien se los pudo pillar,
ella se los ha guardado,
dándoles tiempo y lugar,
que la moza fuese criando
para poderla casar.

Esta tal salió criada
y con ganas de casar
pero volvamos a los polvos
que no se vayan a olvidar.

Para dárselos a Castor
no sabían que arte dar

en un botijo con agua
se los han podido dar.

Y entonces dice la madre,
“Este ya no se nos va”,
y repite la hija,
“Este ya seguro está”.

Y dejemos este punto
y vayamos a mencionar
lo que pasó en Los Collugos
que es muy digno de contar.

Que Castor en Los Collugos
bien se hartó de llamar
tuviendo por La Corbona
que no se eche a rodar.

Como la novia celosa
al Santucu fue asomar
y vio a Castor en Los Collugos
tuviendo a La Corbona
que no se echara a rodar,
ésta escalzó los albarcas
a su padre fue a llamar.

Su padre sobresaltado
y con poca habilidad,
a casa Felipe y Manuel
ha empezado a llamar.

Manuel salió en calzoncillos
a saber la novedad
“Es que falta mi sobrino
y en Los Collugos está,
tuviendo por La Corbona
que no se eche a rodar”.

Asomaron al Santucu
y Castor paseando está
Concesa tenía por la vaca
que no se fuera a rodar.

La cogieron entre hombros
 la bajaron al lugar;
 Concesa se pasó adelante
 a sosiega fue a buscar.

“Señores no vos marchéis
 que os voy o convidar
 con el milagro que habéis hecho
 con tan buena voluntad”.

Y dejemos este punto
 y vámonos a Pallano
 que en tiempo de primavera
 se paseaban entrambos.

Ellos iban y venían
 y las vacas no hacían caso;
 se subían al pajar
 y se echaban descuidados.

Concesa nunca durmía
 que estaba siempre enredando
 y Castor tampoco durmía
 porque siempre le estaba arrascando,

Y en el sitio Las Abalices
 una vaca se ha espeñado
 y ellos querían decir
 que sería peleando;
 yo bien creo que sería
 las hambres del mes de marzo.

Tío Vicente lo notó
 y a punto lo ha publicado
 y Castor se avergonzó
 las vacas de allí ha mudado.

Y Concesa le decía
 “Véte con Dios a otro lado;
 que yo no venía aquí
 si no me hubieras brindado.”

10. TROVA DE GERTRUDIS (Fragmento)

Es de Sarceda, de la misma época, y sería del mismo autor, Pascual Toribio. La contaron estos fragmentos Juan José Toribio, de Sarceda, y Ciríaco Cosío, de Tudanca, el verano de 1972.

“Padre yo quiero casarme
que mi juventud se marcha
ahora tengo la ocasión
no quiero desperdiciarla.”

“Hija me dirás con quién.”

“La pregunta es escusada.
Demasiado sabe usted
quién a mí me camelaba:
el hijo del tío Jacinto
que es persona que me agrada.”

“Allí arriba está tu primo.
De vacante está su plaza.”

“Mi primo no me pretende
y aunque a mis pies se humillara
le desprecio por el otro
porque es el que a mí me hace gracia.”

.....

“Ya se lo dije a mis padres.”

“Pues ¿qué te costestaron?”

“Que otro había que les gustaba
que tú no les hacías gracia.”

“Anda, vé y díle a tu padre
que te meta en una jaula.
Qué demonios quiero yo
a una perruca sentada;
para estar medio viudo
vale más no tener nada.
Lo que quiero es una mujer
que me caliente la cama.”

10. LA TROVA CARMONIEGA

Esta trova fue una de las más famosas de su época. El argumento es el siguiente: un hijo del pueblo vuelve de Sevilla para buscar una novia. Situación clásica que aún hoy se ve con indianos y pastores de América. Cuando la trova salió, la gente del pueblo mandaba copias a sus parientes ausentes en Andalucía y América. Hoy todavía en los pueblos de Tudanca, San Sebastián, Sarceda, Rozadío, Cosío, Puentenansa, Obeso, Cabrojo y Carmona, hay gente que conocen trozos de la trova.

Aquí va la lista de personajes principales de la trova:

Doroteo (El sevillano)	— hijo de Gumersinda y Víctor, hermano de Juan Manuel.
Mercedes (una novia)	— hija de Valentín, hermana de Feliciano, nieta de Florencia.
Emilia (otra novia)	— hija de Don Antonio Encinarro sobrina de Isabel y Paula.
Baldomero y Constancia	— vecinos.
Juliana	”
Leonor	”
Manolillo	”
Don Jesús	— el párroco.
Don Fernando	— el médico.
Un jefe liberal	
Garnica	— un diputado.

LA TROVA CARMONIEGA

Por Luis Caldevilla y Adela Gómez (1912); de copias en poder de Fernando Valverde (Torrelavega), Elvira Bustamante (Obeso) y Faustino González.

Sagrada Virgen María
 Madre de todas las almas
 iluminar mis sentidos
 para explicar dos palabras
 de lo que pasa en Carmona
 pues yo nunca lo pensaba
 que un crimen tan horroroso
 en este pueblo pasara.
 Poned mozas atención
 por si algún mozo os habla
 que aunque el crimen no es de muerte
 también los amores matan.

En mil novecientos doce
 allá en octubre se hablaba
 que venía un sevillano
 con una intención muy sana
 de contraer matrimonio
 si encontraba una muchacha
 que le gustase a su padre
 a su madre y a su hermana.
 Es un acto de obediencia
 y de muy buena enseñanza
 obedecer a los padres
 La Santa Iglesia lo manda.

Dio principio a su ilusión
 porque ilusionado estaba
 con dos muchachas del pueblo
 y otra que está pregonada.
 Me han dicho que en otros tiempos

hizo el Angel de la Guardia;
ésta le dejó por otro
tuvo razón la muchacha
porque ya le conocía
los ataques que le daban
y de aquí salió huyendo
como el gato por las brasas.

Aunque el peso no era grande
pesaba la calabaza;
cogió el camino y se fue
donde las otras estaban
principiando sus faenas
jugando con dos barajas
por si con la una pierde
la otra siempre le quedaba.
Para poder defenderse
con buenos triunfos jugaba
con Gumersinda y Florencia
con Baldomero y Constancia.

También el padre del mozo,
pues una tarde esperaba
en el rincón del Otero
donde todos se juntaban
y aguardaban a Mercedes
que bajase de las vacas
y pusieron a Feliciano
en toda la vigilancia,
no fuese que la Mercedes
por alto se les pasara
pero quiso Dios del cielo
que la Mercedes llegara
con el palo en una mano
y el zurrón a las espaldas.

“Buenas tardes caballeros
¡Juesús! pos mucho me extraña
que ende por aquí este vieju
alguna cosa le falta.”

“Vengo a buscarte por nuera
dime si me das palabra
que tengo otra entre las uñas
y fácilmente se escapa.”
Arreglan el casamiento
entre toda la comparsa
sin pensar ni darse cuenta
del padre de la muchacha.

Gracias a la Tía Florencia
como astuta y más anciana
le dijo a la reunión,
“El mejor triunfo nos falta
¿quién se lo dice a su padre?
a mí me tiembla la barba.”
“No te apures madre mía”,
al punto dijo Constancia,
“mandaremos un pariente
de los de más confianza,
mandaremos a mi Baldo
de siguru que lu ablanda
porque mi Baldo es un hombre
que tiene buenas palabras.”

“Esos son muchos rodeos”,
dijo al punto la muchacha,
“que baje allá Feliciano
que es un casu de importancia.
No le vayas a decir
que con él no se contaba
porque es todo lo bastante
para negar su palabra.”
Se levantó Feliciano
sin arrodeos ni tardanza.
“Yo si me lo permitéis
voy corriendo aunque me caiga.”
“Ninguno mejor que tú”,
dicen todos en voz alta,
“aquí mismo te esperamos
ven pronto con la embajada”.

Echó a correr Feliciano
ni un automóvil le alcanza
y en el puente Sotozó
echó a menos las albarcas.

Y se quedó cavilando :
“Llevo muy mala fachada
ya rompí los escarpines
pero en casado a mi hermana
el mozu me comprará
dos pares dē alpargatas
o quién sabe unos zapatos
eso será según caiga
que el muchacho es generoso
y de sabido se calla.
Alante con los faroles
que en poco no se repara
si salgo bien de esta empresa
no tendré falta de nada.”

Por fin llegó a la puerta
y preguntó quién estaba
y le contestó su padre
“Estoy yo ¿qué es lo que pasa?”
“Venía a decirle a Usted
que se va a casar mi hermana
y es preciso que Usted dé
el sí para pregonarla,
que ya está todo arreglado
y ese requisito falta
si no se acuerda mi güela
de Usted nadie se acordaba.”

“No me disgusta el negocio
del asunto que me tratas
tan buenos son tus empleos
que buen retiro te aguarda.
Tú representas un monte
tú presidente de vacas
y remataste el pleito

de alcahuete de tu hermana.
 Vete y dila de mi parte
 que todavía no tarda
 que se case con tu güela
 que es la más necesitada.”
 “Esto sí que estuvo bueno,
 ¡Válgame la Soberana!
 qué contrario me salió
 todo lo que yo pensaba
 ni zapatos, ni escarpines,
 ni pinta de alpargatas;
 lo que llevo un buen surtido
 de abundantes calabazas.
 ¿Cómo me presento yo
 a la gente que me aguarda?
 Si no fuera por dos hijas
 que tengo de mis entrañas
 tomo las de Villadiego
 que ésta fue la toledana.”

Poco a poco en escarpines
 volvió a darles la embajada.
 “¿Qué tales noticias traes?”,
 el mozo le preguntaba.
 “Podéis estar en la cuenta
 que está la cosa muy mala
 me dijo que era muy chica
 y que todavía no tarda
 que te cases con mi güela
 que es la más necesitada,
 y si te casas con ella
 hasta la boda te paga.”

Todo fue un manto de luto
 de sollozos y algazara
 todos cogieron la puerta
 sin decirse una palabra
 y Feliciano quedó
 cociendo las calabazas.

Esta es la primera parte
y la segunda declara
que la cuadrilla es más hábil
y la broma más pesada.
Estos jugaban a un juego
que los triunfos encartaban
Juan Manuel sale de bastos
Gumersinda con la espada
Manolillo con los oros
y con las copas Juliana.

Isabel le hablaba al mozo
de las rentas que cobraba
el cual con mucha atención
a la Isabel escuchaba.
Y se enteró Gumersinda
de todo lo que pasaba
y armaron una discordia
Isabel, Sinda y Juliana.
Pero perdió Gumersinda
porque rentas no cobraba.

Registran el parentesco,
escribieron las proclamas
y al párroco se las dan
para que las monestara
sin dar el consentimiento
el padre de la muchacha.
Y Don Antonio Ecenarro
que en Palencia se encontraba,
cuando Don Antonio venga
de palencia no habrá falta.

Escribieron los pregones
en casa de la muchacha
donde Isabel les invita
a una comida esmerada
sin que faltara Niluca
ni por supuesto Juliana.
Le dice ella, “Los cocidos

es una comida mala;
 primer plato unas alubias
 después carne con patatas
 buen asado de cordero
 y más atrás la moscancia
 pescado a la vinagreta
 y de postre unas manzanas;
 bien vais a chupar las uñas
 si no las tenéis cortadas
 y vámonos a dormir
 que tengo que hacer mañana."

El muchacho se despide
 y la joven le alumbraba
 y al bajar las escaleras
 oyó un bote que sonaba.
 Tal sorpresa le dio el bote
 que asustado llegó a casa
 en la cama se metió
 y despierto deliraba
 que la moza que quería
 era la que no le daban.

Lleno de remordimiento
 explicaba estas palabras:
 "Id a parar los pregones
 que no quiero a la muchacha
 que como dice mi madre
 tengo el hijo de la desgracia
 que me tendrá que cargar
 con Isabel y Tía Paula."

Esto ha sido una mentira
 que no han podido colarla
 y el diablo la descubrió
 después de hacer la enredada.
 La descubrieron dos mozos
 porque andaban de parranda,
 como se usa por estas montañas
 (se necesita valor

válgame la Soberana)
dando otra tienta a Mercedes
teniendo su firma echada
y además para otro día
la comida preparada.

Dicen que fueron dos hombres
y Valentín aceptaba
que esperándola dos años
por fin a su cuenta estaba.
Pero no estaba enterado
de todo lo que pasaba;
otro día se enteró
y revocó su palabra
Aquí volvieron los bueyes
a dar atrás en la varga
y creo que no la suben
en una gran temporada.

Volvieron con el relato
los dos hombres de la casa
y entre todos determinan
que se metiera en la cama
para hacer ver que eran brujas.
Otro día a la mañana
le pusieron unos ajos
debajo de la almohada
y un hermoso crucifijo
del cuello se le colgaban.

Emilia pudo enterarse
y se cayó desmayada
fue a visitar al enfermo
sin que nadie la llamara.
Yo creo que la visita
ha sido poco estimada.
El mozo dice a Nemesia,
“Hay que hacer por conformarla
pero no hay quién la conforme
ésta sí que está chiflada.”

Viendo que la enfermedad
 alivio no presentaba
 al médico del partido
 le hicieron venir a casa;
 le observó con atención
 y le acertó con la causa,
 “Tú del pulso marchas bien
 la lengua no está cargada
 lo que tienes son pesares
 y sin recetarte sanas
 que para esta enfermedad
 botica no te hace falta;
 te convienen cinco baños
 con el agua muy templada
 para arreglarte la sangre
 que la tienes trastornada.”
 Sin duda que Don Fernando
 sabía la maturranga.

Fue un amigo a visitarle
 le preguntó cómo estaba
 le contestó, “Amigo mío
 yo no lo cuento por gracia;
 que perdí hasta el apetito.”
 Y en esto sube su hermana
 preguntándole al enfermo
 qué comida le prepara,
 “¿Quieres que te ponga lomo
 frito como esta mañana?”

El amigo que lo oyó,
 de tonto no tiene nada,
 le dijo que por los picos
 lo cogiera y se marchara.
 “Tú eres el plato del pueblo
 del público la cuchara
 que para hacer esas cosas
 se necesita pensarlas.”
 “Yo pensado lo tenía
 antes que el bote sonara

mira lo que tengo aquí”,
el enfermo le enseñaba.

Le enseñó unos cuantos ajos
una cruz y unas medallas.
“¿Para qué son esos trastes?”
el amigo preguntaba.
“Pues estos tienen virtudes
contra las mujeres malas.
Yo nunca creí en brujas,
hoy no dudo que las haya.”
El amigo se despide
el cual la mano le daba
le dice que le dispense
si le ofenden sus palabras.

Después que los baños dio
como el médico mandaba
tan buen efecto le hicieron
que a escribir se apresuraba
una carta a su futura
por si acaso le dejaba.
Se la mandó por un propio
de toda su confianza
el propio que las llevó
en estos trajines anda,
es un pez en este asunto
que en el anzuelo picaba.

Cuando la carta le dio
la joven le dio las gracias
y le dice, “Tío Manuel,
aquí tiene Usted una esclava”.
“Las gracias no se merecen,
no pierdes las esperanzas
¿no te lo decía yo
que volvía a las andadas?
Es que tiene mucha prisa
y como tú no la halla
hay que estar con Juan Manuel

con Nemesia y con Juliana
y tocar con Leonor
que tiene muy buenas garras.”

Se formó la compañía
y a la guerra con las armas
y a Leonor la determinan
que vaya a la retaguardia
por si acaso el enemigo
por atrás les atacaba.
Hoy bien y mañana mal
se tiraban la semana
pero el domingo en el baile
volvió el mozo a las andadas
porque pensó que Mercedes
ciertas señas le pasaba.

Por lo visto era Mercedes
la bruja que le embrujaba
y pagaba Gumersinda
sin tener culpa de nada.
Se le dio principio al baile;
entra el mozo a la mudada
baila con todas las mozas
y con Emilia no baila
que para atrás se volvía
cuando a ella se acercaba.
La joven se marchó a casa
sin que el baile terminara.

Fue en busca de Leonor
para ver si la auxiliaba.
Le dijo, “Resignación
tienes que tener y calma
tú no sabes de pirula
nos has estado enamorada.
Yo pasé las de Caín
de disgustos que me daba.
Esta noche determino
ajuntaros en mi casa,

es el único recurso
que tengo buenas agarras."

A las nueve de la noche,
como quedaran citadas,
se presentó Leonor
con una vela a buscarla.
Leonor llevó a la joven
y después de entrar en casa
fue en busca de Doroteo
pero el mozo no aceptaba;
le dijo, "No me conviene
con que así que se las valga."

Leonor se volvió rabiando
y le dijo a la muchacha,
"El pájaro ya voló
confórmate con la jaula
que el clavo está muy metido
y no agarran mis tenazas."
Llena de melancolía
se fue a casa la muchacha.
Yo no sé como estará
ni tampoco me hace falta

Adiós Juan Manuel y Mesia
adiós Manuel y Juliana
adiós Isabel y Emilia
que Leonor está muy mala
del susto que recibió
cuando fue de retaguardia.
Soy un hombre generoso
no les quiero cobrar nada
hoy pagará Doroteo
con el resto que le falta,
y cobrará Don Jesús
cuando lea las proclamas.

Que se leerán con Mercedes
éstas sí que no se paran
ni el mozo se pone enfermo

ni hacen falta las medallas
todo lo tiene de sobra;
pero lo mejor le falta,
que ella no tiene la edad
y su padre le rechaza.

Pero Gumersinda y Víctor
sin que nadie se enterara
tocan con los tribunales
por si las leyes cambiaran.

Y atención a lo que digo
no crean que fue jarana
que de todos los sucesos
el mejor se me quedaba.
Venía un día de Valle
y me encontré en la Collada
un caballero en un burro
que las patas le arrastraban.
Me llenó de admiración
la montura que llevaba:
de silla un saco de hierba,
no llevaba cabezada,
y además el animal
era tuerto por desgracia,
se agarraba de la clines
por si acaso se esbocaba.
Yo no pensé conocerle
por lo mucho que dudaba
si el caballeroería
el mismo que yo pensaba.
Después que le conocí
por el lujo que llevaba
de pronto me quedé helado
y además quedé sin habla:

Era un jefe liberal
vive en la primera escala
me enteré sin preguntar
la pretensión que llevaba.
Iba a hacer una consulta

Para ver si le bastaban
veinte abriles a Mercedes
para poder ser casada
sin permiso de su padre
que era cuanto deseaban,
y salirse con la suya
como siempre acostumbraban.

Pero al jefe le salió
el tiro por la culata
porque ya es conservador
el padre de la muchacha.
Ten cuidado Víctor Hevia
y ojo con estas palabras
por lo menos en tres años
has de pasar trangulladas.
No sé a quién has de acudir
que con la tuya te salgas
porque en esto ni Garnica,
ni el Católico te amparan.

Tú debes estar contento
que le quiera la muchacha,
Mercedes le quiere mucho
según las muestras que daba.
Un día se cayó al río
de atenta que le miraba
la caída fue mortal
la gente quedó asustada
porque se cayó al río
todo lo que era de larga.
Pudo ser buen sopozón
el que llevó la muchacha
cuando el río le llevó
dos peinetas y una albarca.

Sin duda que alguna bruja
a Mercedes la picaba;
Doroteo te dirá
el remedio que él usaba;
los baños tú ya los diste

que te entregue las medallas
para poder enfrentarte
y que con victoria salgas.
Pero malo te lo veo
que tu padre no resbala.

Tú si quieres al muchacho
con el corazón y el alma
haces promesa muy firme
a San Antonio de Padua.
Le dices, “Glorioso Antonio
tú que imposibles alcanzas,
haz que mi padre le quiera
sin poner reparo en nada”.
Es el único recurso
si San Antonio te ampara.

Si este santo no te auxilia
te vas a La Corralada,
haces las paces con Milia
cogéis camino a Las Caldas
que hay un convento que admite
todas las desamparadas.
Adiós Emilia y Mercedes
ya quedáis bien colocadas,
y es muy justo despedirse
de Doroteo que se marcha.

Empleaste doce meses
escogiendo una muchacha
por lo visto la querías
que fuera rica y sin tacha.
Una que no te la dan
otra que dejaste plantada
otra que llegaste tarde
que ya estaba pregonada
y además sabía bien
de qué pata cojeabas.
Echaste buena costera
que te vuelves con las ganas.

Mucho me has dado que hacer
y todavía no acabas
me parece que las brujas
de tí no se desagarran
Mal te fue en Cabezón
cuando a Santibáñez marchas
a adivinar tu fortuna
y Adela te echó las cartas.
En la primera te dijo
que mal viaje te esperaba
que era fácil que en Madrid
con un tropiezo te hallaras.

Por desgracia fue verdad
que bien acertó Adelaida.
Me enteré que en la estación
detenido te encontrabas;
Un marcador de billetes
te detuvo por la falta
de kilómetros bastantes
que a tu destino faltaban.
Yo no creo lo que dicen
pero por aquí se parla
que el colgante del reloj
te sacó de la estacada.

Que un prestamista te dio
veintiséis pesetas blancas
y con esto el empleado
le dio salida a tu marcha.
Buena corona te has puesto
no te acuerdes de muchachas.
Dios te bendiga Doroteo
por donde quiera que vayas
que me has dado más que hacer
que una camisa de Sarna.

C-3. LAS FIESTAS

12. TROVA REDACTADA POR FAUSTO GOMEZ, DE OBESO, EL AÑO 1947

Virgen de Llano Bendita,
Tú, patrona de este pueblo,
iluminad mis sentidos,
para poder redactar,
con acierto en este pliego,
los sucesos ocurridos
a unos jóvenes de Obeso.

El año cuarenta y siete,
el día veintidós de enero,
formaron un cuadro artístico,
chicas y chicos de Obeso,
todos en gran armonía,
como buenos compañeros.

Tuvieron sus contratiempos,
en los primeros ensayos,
pero tiraron adelante,
por ser ellos arriesgados,
hasta ponerse al corriente,
de salir al escenario.

Para el veintitrés de febrero,
anunciaron su teatro,
con elegantes programas,
en todos los pueblos cercanos,
eliendo en Puente Nansa,
el salón del Sindicato.

En aquel día veintitrés,
tuvieron gran concurrencia,
de gente que fue a ver
aquella moral comedia,
que se titulaba así:

—Moral— Me casó mi madre
o Las Veleidades de Elena.

Para el día dos de marzo,
que también era domingo,
pasaron a Lamasón;
fueron muy bien recibidos,
tanto por las autoridades,
como por los demás vecinos.

Pues estuvo mucha gente,
a ver aquella función,
de todos los pueblos cercanos,
que a todos mucho gustó.

Después de haber terminado,
los artistas el teatro,
todos les felicitaban,
dándoles muchos la mano.

El otro primer teatro,
que volvieron a anunciar,
fue en aquel pueblo remoto,
que llaman San Sebastián,
que por hallarse tan solo,
en desierto sideral,
personas de dicho pueblo,
quieren la neutralidad.

Allí fueron recibidos,
con insultos e insolencias,
siendo contrarias estas ofensas,
contra personas tan buenas,
y mujeres tan honradas,
como las tontas aquellas,
que quieren dar a entender,
al pueblo con apariencias,
que son ellas las más fieles,
de la península entera.

Pues personas de aquel pueblo,
dedicábanse a avisar,
que no se iría al teatro,
que era muy inmoral.

Y a mujeres por allí,
se las oía hablar,
preguntando unas a otras,
“¿Oyes chacha, tú no vas?”

Y otra le contestaba,
“¡Yo no sé como jactelo!,
porque dicen que no es güena
¿Mos iremos acechar?”

Y entonces dijo una de ellas,
pos vámmonos por atrás,
a ver si sintimos algo,
de lo que dicen allá.

Al escaso personal,
que fue a verlos de aquel pueblo,
un millón de gracias,
dan los artistas de Obeso.

Y aquellos propagandistas,
que en favor de ellos hablaban,
los mencionados artistas,
también les dan muchas gracias.

Cuando hicieron el balance,
de recontar el dinero,
no tuvieron lo bastante,
para los pequeños gastos,
que en aquel pueblo habían hecho.
Después de todo el fracaso
sucedió en dicho día,
tiraron más adelante,
demostrando valentía,
ante aquellos adversarios,
que en contra de ellos tenían.

Ellos siguieron su rumbo,
cual si fuesen peregrinos,
yendo el otro primer día,
a ese pueblo de Cosío.

Pues allí también tuvieron
otro pequeño incidente,
pero al fin se arregló todo,
y fue a verles mucha gente.

El proyecto que tenían,
con sus cálculos y cuentas,
de seguir más adelante,
con su arriesgo e inteligencia,
era el de ir a Celis,
a dar fin a su tragedia.

En dicho pueblo de Celis,
donde hay gente muy sincera,
les obsequiaron muy bien,
demostrando gran franqueza,
y muy ardiente entusiasmo,
por ir a ver tal comedia.

Ante gran multitud de gente,
en aquel día trabajaron,
del dicho pueblo de Celis,
y demás pueblos cercanos.

Y al cerrarse los telones,
para anunciar los entreactos,
se oían fuertes palmadas,
vivas y grandes aplausos,
por las bonitas escenas,
que tenía dicho teatro.

Y aquí se acaba la historia,
de aquellos pobres muchachos,
que retiraron su cuadro,
y a otros trabajos marcharon.

Después de haber explicado,
regular estos detalles,
quiero luego despedirme,
de aquel cuadro inolvidable.

Adiós Agustín y Elena,
Doña Paloma y Lisardo,
Amador García Becerro,
y Javierito Salado.

Adiós Julia, adiós Garrones,
y Borrago y Margarita,
adiós Bárbara y Cirilo,
Doña Leona y Doña Sixta,
y adiós también Padre Lucas,
que ya se me olvidaba.

El dinero que contaban,
al retirar dicho cuadro,
era una insignificancia,
su capital era escaso.

En una junta que hicieron,
tomaron la decisión,
todos de común acuerdo,
el hacer una excursión.

El día trece de julio,
a las seis de la mañana,
en un coche de alquiler,
salieron de Puente Nansa,
a realizar su viaje,
a la provincia asturiana,
a ver aquel santuario,
que en Covadonga se halla.
En el trecho de aquel viaje,
hicieron varias paradas,
la primera fue en Pesués,
donde corrieron gran farra.

Luego siguieron su rumbo,
por aquellos arrabales,

haciendo luego otra escala,
en Arenas de Cabrales.

Allí estuvieron despacio,
me parece que dos horas,
cantando varias canciones,
en actitud armoniosa.

Luego siguieron su viaje,
echando cohetes y bombas,
llegando a las once y media,
al lugar de Covadonga,
donde estuvieron cinco horas,
viendo aquellas buenas obras,
que entre rugosas montañas,
están situadas todas,
donde el valiente Pelayo,
consiguió triunfal victoria,
con poder de nuestra madre,
la Virgen de Covadonga,
echando de nuestra patria,
aquella barbarie mora.

A las cuatro de la tarde,
dieron salida de allí,
haciendo luego otra escala,
en una bonita villa,
que llamar. Cangas de Onís.

En la mencionada villa,
estuvieron hora y media,
siguiendo luego su viaje,
a la de Ribadesella.

En la villa atrás citada,
de rumbón amenizaje,
por elegantes orquestas,
e innenso personal,
asistidores a ella.

Allí estuvieron bailando,
dando realce a su fuerza,
y cantando en gran unión,
mil canciones montañesas,
con sobriedad de española,
y carácter muy sincero.

Después de bastante estancia,
en la mencionada fiesta,
decidieron el marcharse,
todos a dar una vuelta,
a ver la playa y las lanchas,
y los vapores de pesca.

A las siete de la tarde,
volvieron a emprender su viaje,
en el tema de hasta entonces,
entonando mil cantares,
no volviéndose a parar,
hasta la villa de Llanes.

La primer obra que hicieron,
al dicha villa llegar,
sin apearse del coche,
fue tratar de merendar.

Después de haber merendado,
se fueron todos a un bar,
a tomarse unos cafés,
y su juerga prolongar.

Luego de tomar café,
tomaron copas detrás,
unos tomaban anís,
otros jerez y coñac.

Pues estuvieron cantando,
en el mencionado bar,
hasta las diez de la noche,

hora crítica de entrar,
a un cine de dicha villa,
de mucha moralidad.
Decidieron ir al cine,
de acuerdo todos en masa,
para luego de salir,
volver a emprender su marcha,
pues varios se les hacía,
que era la estación muy larga.

La salida de allí fue,
a las tres de la mañana,
llegando a las cinco y media,
al pueblo de Puente Nansa,
la mañana del catorce,
donde tenían su parada.

Y aquí se acaba el romance,
de aquella fiesta tan buena,
adiós los excursionistas,
hasta la otra primera,
que Dios quiera que sea pronto,
rivalizando a ésta.

Adiós todos hasta la otra.

Si quieren saber quien es
quien redacta estos renglones
un artista del teatro

Faustino González Gómez

*Vivan los excursionistas.
Viva el humor de la Montaña.*

13. LA FIESTA.

*Por Faustino González Gómez
Obeso, 1953.*

A la Virgen de los Cielos
nuestra Madre Soberana
le pido me dé su auxilio
acierto, valor y gracia
para poder redactar
y escribir en esta plana
lo sucedido en Obeso
el día 15 de agosto,
la Asunción en toda España.

Desde inmemorables tiempos
en el concejo de Obeso
se venera en este día,
con gran devoción y esmero,
homenaje a su patrona
nuestra Madre de los Cielos.

En su santuario de Llano
se celebró en la mañana
una gran misa solemne
con gran regocijo y calma
ejecutando en su honor
la juventud de este pueblo
una muy piadosa danza.

Las gracias queremos dar
a los dieciséis muchachos
de ambos sexos que danzaron
con tan ardiente entusiasmo
venerando a su patrona
Nuestra Señora de Llano.

La autoridad de este pueblo
al acercarse esta fiesta

en días anticipados
se dirigió a su Excelencia
solicitando permiso
como las leyes ordenan
para poder celebrar
gran romería y verbena.

El que le fue concedido
acto seguido de aquella
dando plenas facultades
para celebrar la fiesta.

Terminado todo esto
seguido en la misma plana
he de hablar de la orquesta
que la fiesta amenizaba.

La animada remería
y la orquesta que tocaba
y todos los instrumentos
gran música organizaban.

El más potente instrumento
y que más se destacaba
era el bombo de un bidón,
luego de éste una lata,
más tarde una pandereta
le faltaban las sonajas
y al fin una sinfonía
de potencia muy escasa
que un chiquillo de este pueblo
por su distracción gastaba.

Todo esto fue la orquesta
que la fiesta amenizaba
los citados instrumentos
sin poner ni quitar nada.

¡Válgame Dios de los Cielos!
¡Válgame la Soberana!

dicen si querían “la rome”
pero se volvió romana.

Mucha gente reunida
en el local de la fiesta
hacía grandes comentarios
de la referida orquesta,
siendo este día en aquel sitio
siempre la función primera
celebrada en estos pueblos
con mucho entusiasmo y fuerza.

Y los viejos de este pueblo
a los mozos insultaban
y entonces ellos decían
que no querían saber nada
que como hizo Pilatos
todos sus manos lavaban
cavilando en el papel
que aquella tarde pasaba.

Por dos o tres ocasiones
salieron en bicicleta
volando más que corriendo
el mismo día de la fiesta
sin encontrar un gaitero
ni en el aire ni en la tierra;
pues nadie lo había pedido
que no es cosa tan ligera
para llevarlo en el bolso
ninguno por donde quiera.

A un muchacho de este pueblo
a una orquesta quiso hablar
la que la “Porti” la llaman
para que fuese a tocar
amenizando esta fiesta
como había ido años atrás.

Y le contestaron otros:
“Déjalo y habrá lugar

pues nos parece muy poco
 otra habremos de avisar
 que traiga más instrumentos
 que se oiga mucho más
 que traiga saxofón, platillos
 acordeón, también trompetas
 y otros varios instrumentos
 todos de mucha potencia.

No es de extrañar que dijesen
 que poco les parecía
 pues ya tendrán avisada
 a la famosa orquestina
 de lata, de pandereta
 de bidón y sinfonía.

Quédense con Dios muchachos
 pronto quiero terminar
 pues he de hablar de las viejas
 esto es lo más popular.

¿No se recuerdan muchachos
 los insultos que os echaban
 las cosas que ellas decían
 y los corrillos que armaban?

Pues bajando a Puentenansa
 las que encontré en el camino
 todas me iban diciendo,
 “Ponte a la trova mi amigo”.

Unas decían si a la cama
 otras decían si a la cárcel
 otras decían qué sé yo
 cincuenta mil disparates.

No quisiera que esta trova
 sirva a nadie de molestia
 pues buscando lo contrario
 quiero que sirva de juerga.

Y con esto se termina
la redacción de mí escrito
que el año cincuenta y tres
en Obeso ha sucedido.

Adiós los mozos de Obeso
que no vuelva a suceder
repetirse esta faena
que tanto me dio que hacer.

C.-4. BROMAS Y GAMBERRADAS.

Sobre todo antes de la guerra, los mozos de los pueblos solían gastar bromas entre ellos, muchas de las cuales salieron en trovas en las que casi siempre se tomaban el pelo de uno a otro entre la gente mayor del pueblo. De aquellas trovas conocemos pocas. Aparte de estas dos que siguen había otras, ya olvidadas, como cuando robaron un jabalí a unos cazadores en Uznayo; cuando colgaron un burro muerto en un corredor de Tudanca; y cuando escondieron campanos y enredaron cebillas.

14. EL 24 DE MAYO

Esta trova la tenía el sobrino de Gregorio Bustamante, Ramón Bustamante, de Obeso. Gregorio, el autor, es el “aprendiz cantero” de la trova. Los invernales citados son todos en el concejo de Celis.

EL 24 DE MAYO

*Trova redactada por Gregorio Bustamante,
de Obeso, en la casa nueva de Jormazo, Celis,
el día siguiente de los sucesos, el 25 de ma-
yo de 1920.*

La noche del 24
del mes de mayo por cierto
en donde llaman Jormazo

la Cabañuca y el Pleito
 se ajuntaron cuatro mozos
 después de estar bien repletos
 de buenas tortas y leche
 y también buenos torreznos.

Y tratan de dar un chasco
 a los humildes vaqueros
 que descansando en sus chozas
 les rinde tributo el sueño.

Los tres son hijos de Celis,
 que diré sus nombres luego,
 mas el otro es castellano
 que es aprendiz a cantero.

El uno se llama Alejandro,
 el otro Pepe el de Fino,
 el otro se llama Gervasio,
 y el otro José Cortijo.

Comienzan por el Collugo
 que es el vaquero primero,
 dirigiéndose al bellar
 haciendo berrar a un bello,
 como si algún fiero lobo
 marchara con su pellejo.

A los berridos tan fuertes
 salió de prisa el vaquero,
 cojeando y corriendo
 y haciendo el vocero:
 y silbando al mismo tiempo
 despertó al Perulís
 y también al buen Modesto
 que en el Táladro dormían
 cada uno en su aposento.

Y salen dando voces
 que allí tiembla el universo;

entre otras palabras
le decía el buen Modesto:

“Ahí los tienes! ¡Ahí los tienes!
¡Qué te comen un becerro!”
Y el vaquero contestaba:
“¡Ya los veo! ¡Ya los veo!”

Pero los cuatro mastines
en vez de salir huyendo
se acostaron tras de un canto
y allí estaban tan serenos
presenciando el desencanto.

Pero luego se cansaron
de tomar aquel sereno
pues querían dar otro golpe
en la mansión del Fresno.

Pronto se pusieron en marcha
dejando en paz los becerros,
atraviesan la Florida
hasta la casa del Fresno.

Porque saben que allí duermen
lo menos cuatro vaqueros,
y con ellos dos muchachas
que son las que buscan ellos.

Llegaron pues a la puerta
y observan que están durmiendo
serían hacia las diez
y estaban al primer sueño.

Se quedaron pensativos
y luego dice uno de ellos
“Hay que llamar a Fermín
aunque sea con un pretexto.”

“¿Pero quién es el que llama?”
“Yo”, dice el forastero,

“que a mí nadie me conoce”,
y los otros le aplaudieron.

Arrimándose a la puerta
llamó dos veces muy recio,
y contestaron “¿quién llama?”
allá una voz por lo lejos.

“¿Está acá el señor Fermín?”
“Sí señor”, le respondieron;
“Que haga el favor de salir
siquiera por un momento.”

Y el buen Fermín receloso
se levantó de su lecho,
que sin bajar del pajar
volvió a preguntar de nuevo:

“¿Pero quién es el que llama
y viene con tanto empeño
a tales horas aquí
a robarme un dulce sueño?”

“Soy un muchacho de Bielba
y bastante yo lo siento
el quitarle de dormir
pero le traigo aquí un pliego.”

Y para que mejor lo creyera
dijo el muchacho al momento,
“Estáte quieto, caballo,
que en volviendo te echo un pienso.”

Satisfecho el buen Fermín
encendió una vela luego
y se bajó del pajar
para abrir al caballero.

Aquí curioso lector
es muy bueno que pensemos

que la cosa va de broma
pero el caso es algo serio.

Apenas desdió la aldave
aquejlos cuatro mostrencos
entran como cuatro fieras
a devorar a unos corderos.

Dándole un empujón
allá va Fermín y vela,
derecho al atizadero
llevándose la escalera
del pajar también al suelo.

En este trágico momento
se sienten unos lamentos,
son Angeles y la Coja
que juntas están durmiendo.

Y entonces llamó a Laureano,
“Baja de prisa el revólver!”
y Laureano con mucho miedo:
“¿Dónde está ese revólver?”

“Ahí está bajo la cama
y por Dios acude luego,
porque si no aquí me matan
que deben de ser bandoleros
o sino bolchevistas!”

Prosigue Fermín
más tranquilo y más sereno,
les ha pedido por favor
que no le sean más molestos,
que estas bromas no se toman
con un Regidor del pueblo.

“Si lo pide por favor
ahora nos marcharemos

pero no por otra cosa
porque no tenemos miedo.”

“Adiós Nano, adiós Emilio
y adiós criado del Pasiego,
adiós Catalina y Angeles
madrugar mañana luego
a lavar los calzoncillos
de Fermín y compañeros.”

15. LO DE LOS TORNOS.

*Tudanca, c. 1935 hecho por Rafael Barrio,
recitado en mayo de 1972 por Manuela Cosío.*

Los chavales de Tudanca
cantaron a dos chavalas
y la una es Pucherita
y la otra Villarasa.

Al padre de Pucheritu
el corredor le han tirado
y les echaba la culpa
a los que habían cantado
y otro día a la mañana
fue a La Lastra a denunciarlos.

Llegó a la secretaría
muy apurado Peché
y le dice el secretario,
“¿Qué desea señor José?”
“Aquí vengo a denunciar
los chavales de Tudanca
que me han quitado los tornos
y esto José no lo pasa.”

Y entonces le dice el secretario,
“Si es que los chavales fueron

los que los tornos quitaron,
déjelo Ud. de mi cuenta
que yo se lo pondré en claro.
Pero Ud. tiene que darme
los nombres con apellidos
para yo poder presentar
la denuncia por escrito.”

“Uno Agustín el de Pólito
otro Roque el de la Cuenca
y Rafael el de Barrio
y Román el de Manuela
y Manuel de los Ríos
y Leoncio de Silverio
y Leoncio el de Dolores
y Patricio de Faustina.”

Ya les ponen la denuncia
y los llevan al Juzgado,
les toman declaración,
y no sacan nada en claro.

Les pregunta el Brigada
que dónde está el denunciante
que no estaba presenciando
la denuncia de los chavales.

“Nosotros le contestamos
que había ido vaquero,
si quieren ir a buscarlo
que está en la Sierra Yero.

También les dice el Brigada
que qué modorro había sido
quien denunció los chavales
y no había puesto apellidos.

“Pues nosotros no fuimos
los que los tornos quitaron

no creo que habrá derecho
que tengamos que pagarlos."

Para que Peché otra vez
busque quien tenga la culpa
ni le ponemos los tornos
ni le pagamas la multa.

La despedida le damos
al buen Peché y a Pucheru;
si quieren poner los tornos
que traigan un carpintero.

D) EL TRABAJO DE LA MADERA.

Más por orgullo y vocación, los hombres de estos valles altos son vaqueros, la verdad es que una porción importante de sus ingresos en el siglo XVIII y aún más en la actualidad les ha venido del trabajo fuera del pueblo en el invierno, sobre todo tirando, serrando y vendiendo madera. Estas campañas de invierno les llevan a todos los rincones del norte y del centro de España (y a veces hasta Francia). La trova más antigua que conocemos sobre el trabajo de la madera la escribió, sobre una campaña desastrosa en Galicia, un tal José el Zurdo de Callecedo, por el año 1925, pero nadie la sabe completa.

16. LAS COPLAS DEL MONTE LA CABRERA.

El autor, Eloy Alonso, escribió estas coplas para documentar una expedición poco grata a Galicia. Un hombre de Puente-Pumar había ido antes a El Barco de Valdeorras, en la parte más oriental de Orense, para ajustar el trabajo. Dadas las condiciones del terreno y clima lo ajustó muy barato. Después venían grupos de tiradores de madera de Polaciones, Liébana, Lamasón y Cabuérniga para hacer el trabajo, mandados por Marcos de Callecedo, que quedaba como agente en Polaciones. Viajaban con billetes especiales, llamados pasaportes. Los empleaba la RENFE, porque

hacían traviesas. La trova se cantó la primera vez en la Quintana, sitio céntrico de Uznayo, por el hijo de Eloy. El mismo invierno, escribió otra trova Inocencio Ceballos de Uznayo,

LAS COPLAS DEL MONTE LA CABRERA

*Trova redactada por Eloy Alonso de Uznayo,
en el año 1944 y recitada por él el 27 de
junio de 1972.*

A mediados de diciembre
por todo el valle se hablaba
Eloy Fernández Alonso
a Galicia se marchaba.

Este iba ajustar un monte
de llanuras algo raras
que para cortar los robles
a los hombres amarraban.

A Eloy Fernández le digo
esto es una cosa cierta
si te vuelven a llamar
para contratar más traviesas
debes despertar un poco
no tengas tanta conciencia,
a nuestro valle quitaste
lo menos cien mil pesetas.

Los primeros en salir
es una cuadrilla honrada
compuesta de cocinera
que en Belmonte se ajuntaba.

Esta cuadrilla, Señores,
la componen doce hombres
y llevan de cabecilla
el famoso Quico Montes.

Se presenta otra cuadrilla
gente de mucho pistón
se llama José Morante
con Toribio y Fidelón.

Estos salieron corriendo
con gente de Lamasón
y les tocó una escaleja
lo mismo que el Cuchillón.

Con deseos de salir
se presentan en su casa
Milio y Marcelo de Uznayo
y el Moreno de Lombraña,
a pedir los pasaportes
para ir a la Galiciada
con Fidel y con Patricio
dos mozos de corta talla.

También van otros guripas
y Jeromito que manda
que se lleven a Chumarros
que hace buen macho de carga.

Para freir las patatas
con el aceite que dan
le dieron a Jeromito
el nombre de capitán.

El día 8 de enero
del año 44
salen otras dos cuadrillas
de Tresabuela y Uznayo.

Encargado de llamar
era Miguel el Herrero
que a las dos de la mañana
formó un escándolo fiero
en medio de la Quintana:

“Señores si estáis subidos
echar abajo la pata
porque la hora del coche
está muy aproximada.”
Se rebalan los tarugos
porque hay una fuerte helada.

El viaje fue muy feliz
a nadie le extrañará
desde Pesués a León
no se pudieron sentar.

En la estación de León
hicieron cama redonda
con otra cuadrilla que iba
a trabajar a Cazorla;
luego vino un policía
y “Arriba que esto no es fonda.”

Pues a la llegada al Barco
una villa de Galicia
en la estación esperaban
cuatro jefes de cuadrilla.

La carne la habían perdido
y con la cara aguzada
afligidos nos decían:
“De lo tratado no hay nada.”

En estas cuadrillas iba
Milio y Marcelo de Uznayo
que en unión de los demás
a la oficina marcharon.

Y les contestó el ayudante
“Esto quedará resuelto
tan pronto venga Don Jaime
que bajará el combustible
o subirá las traviesas
que nada quiere quitar
a la gente montañesa.”

Pidieron un anticipo
que se le dio esa oficina
para comprar algunas cosas
y los trastos de cocina.

El día 9 de enero
cuando las piernas temblaban
a las 8 de la mañana
la camioneta pitaba.

Estos llegaron al monte
y algunos tristes estaban
“Pos qué será de nosotros
con estas fuertes heladas.”

Gracias a Juan el de Teria
que era el que más animaba
diciéndoles “Compañeros
no vos apuréis por nada.”

“Aunque estamos en enero
y caigan fuertes heladas
yo solo me comprometo
que la lumbre no se apaga.”

Pos con la lumbre que hacía
Juanón aquel animal
de la chaqueta de Frutoso
no quedó ni la señal.

Ocho noches de enero
que son bastante penosas
durmiendo bajo los robles
hasta que hicieron las chozas.

Estas cuadrillas, señores,
le proponen a este jefe
éste mande un telegrama
pa que no venga más gente
“Para gastarse el dinero
ya somos los suficientes.”

Pues éste le escribe a Marcos
que era el que mejor marchaba
que ganaba cien pesetas
y no trabajaba nada.

Como no le convenía
éste no le dice nada
y en este pueblo de Uznayo
otra cuadrilla prepara.

Se prepara otra cuadrilla
que sale a tiro fijo
el hijo de Tomásón
Toño Quintana y Benito
también llevan a Tanasio
mozo fanfarrón del Pijo.

Estos los vi en la caseta
el día de San José
y afligidos nos decían
“Pues esto no puede ser.”

Los sitios eran muy malos
los robles eran muy duros
y para mayor desgracia
hasta tenían muchos nudos.

Mucho me extrañó en vosotros
mozos de primer tijera
que tanto miedo tuviereis
al Monte de La Cabrera
cuando no vos despedisteis
ni de vecinos siquiera.

Se prepara otra cuadrilla
con los mismos pasaportes
que son Marcelino y Ginio
y los Barrios de Belmonte.

Se me olvidaba Gapito
es un buen mozo cuarenteno
buena falta le ha de hacer
para andar en ese terreno.

Se prepara otra cuadrilla
personas de mucho son,
montañeses lebaniegos
con Galnares y Pedrón.

Estos al llegar al Barco
y visto lo que pasaba
Galnares dice a Pedrón,
“Tú no te apures por nada”.

“Pues yo escribiré a Cervera
que tengo gran confianza
a que nos manden dinero
para volver a nuestras casas.”

Pedrón le dice a Galnares,
“Yo creo que no haga falta
pos yo sin subir al Monte
no me vuelvo para casa”.

Estos llegaron al Monte
y sin detenerse nada
otro día a la mañana
un montañés ya marchaba.

Que con una firma falsa
pusieron a Pedro y Galnares
le dieron en la oficina
cien pesetas para el viaje,
las que tendrán que pagar
entre Pedrón y Galnares.

Estos eran ajustados
para comerles el sudor;
el montañés de La Miña
muy bien vos la colocó.

Con Tanasio me despido
que es un hombre de Salceda;
en la estación de León
le robaron la cartera.

Traviesas hicimos muchas
y la mitad no valían.
Gracias a los encargados
Vicente y José María
sin decir una palabra
contaban todas las que había.

Pitando salió del monte
con dirección para el Barco
un serrador conocido
por Inocencio Ceballos.

Pues éste por presumir
se había dejado la barba
y en esa villa gallega
le echaron mano los guardias.
Tres tirones le repite
se le di de esa manera,
“Ud. es el hombre más cerdo
que en Galicia se pasea”.

El tren estaba llegando
y billete no tenía
to por culpa de la barba
la sospecha que mentía.

Mucho me extrañó Jeromo
buen carpintero y sin duda
éste presentó un cumbrial
como a tres metros de altura,
supiendo que las traviesas
hechas en Monte Cabrera
no se le daba ninguna
ni dos sesenta y siquiera.

Yo quiero que me dispensen
por si alguno yo ofendiera
pero son detalles claros
del Monte de la Cabrera.

San José nuestro patrón
le pedimos muy de veras
que nos saque con salud
del Monte de la Cabrera,
a donde subimos todos
con los hachos y las sierras
a ganar algún recurso
para volver a nuestra tierra.

17. LA TROVA DE GALICIA

Esta trova se escribió, decía el difunto Ezequiel Gómez, porque los dos primeros días nevaba y llovía, y los hombres quedaban aburridos. El segundo día se decidieron a sacar una trova. La escribieron una noche a la luz de una lamparilla de petróleo. Los hombres mencionados en la trova son de los Valles de Tudanca y Polaciones, de edad de 18 a 30 años. Los autores tenían 20 y 25 años. Es de notar la distinción entre los veteranos y los novatos (los que Eloy Alonso llama “guripas”). Ezequiel Gómez escribió otra trova cuando los de Tudanca fueron a Tubilla (Burgos) a la madera y tuvieron una riña con los mozos en la que intervinieron las fuerzas públicas.

LA TROVA DE GALICIA

Redactada por Ezequiel Gómez y Vicente Gómez, de Tudanca, 1955, y recitada por Vicente Gómez, el 30 agosto 1969.

El día veinte de marzo
salimos de nuestro pueblo
y nos pusimos en el coche
delante casa de Mero.

Ya salimos de La Lastra,
pasamos por Santotís,
pero al llegar a Sarceda
lo que allí pudo ocurrir:

Se nos escacharró el coche;
las causas han sido éstas
exceso de personal
y han fallado las ballestas.

Diecisiete serradores
saltan a la carretera
y avisan al conductor
que con otro coche vuelva.

La mañana estaba fría;
todos seguimos andando.
Poco a poco y paso a paso
a Puentenansa llegamos.

Dos hijas del panadero
también nos acompañaban
que en este viaje tan triste
a Puentenansa bajaban.

En Puentenansa estuvimos
hasta eso de las diez
en el acto vuelve el coche
para llevarnos al tren.

Poco faltaba para el tren
al pasar por el Arrudo
pero al llegar a Pesués
pasaban cuatro minutos.

Ya que perdimos el tren
vamos a comer serenos
que a las tres y media en punto
marcharemos para Oviedo.

A las nueve de la noche
apeamos del vagón
y nos ordenan los jefes
que hay que seguir a León.

Cogimos el otro tren
todos de muy mala gana
y llegamos a León
a las dos de la mañana.

A las dos de la mañana
con frío y bastante sueño
para enseñarnos la fonda
se presenta un maletero.

En el carro que traía
le echamos doce maletas,
pero al tiempo de pagarle
nos pedía cien pesetas.

Pero Antonio de Belmonte
le dijo en estas palabras:
“Tome usted, coge estas dos.
Que si no, no cobra nada.”

A otro día a la mañana
al coche nos dirigieron
camino de Villafranca
a la Fonda del Canteiro.

Allí nos ponen la mesa
para comer en corrillo,
y a medio comer nos dicen
que bebemos mucho vino.

Nosotros le contestamos,
“Siga llenando botellas.
Que al tiempo de hacer la cuenta
responderemos a ellas”.

En la Fonda del Canteiro
dormimos aquella noche.
Y tenía una criada
que era algo de las doce.

Al terminar de cenar
pedimos otra botella
y marchamos a dormir
con la de las doce y media.

A otro día a la mañana
fuimos todos a la sierra
y cogimos un camión
a Vega de Espinadera.

Allí paramos un rato
todos sin prisa ninguna
y tomamos unas copas
para poder llegar a Burbia.

Hemos llegado a aquel pueblo
y estamos contentos de él
porque los chicos y chicas
todos se han portado bien.

Ya llegamos a aquel monte
aunque llovía y nevaba.
En seguida hemos cargado
el camión que nos llevaba.

El camión ya se volvió;
nos fuimos a la cabaña.
No ha sido grande el fracaso,
pero allí no había ni cama.

Unos vuelven a por pan;
otros vuelven a por paja,
menos Ezequiel y Rufo
que quedan a hacer la cama.

La cama estaba bien hecha
 fíjense que era de tablas
 tres centímetros de gruesas
 y a Emilión no le aguantaban.

Vicente cantaba mucho
 sería por no llorar
 y Morinucu le dice,
 “¿Dónde iremos a parar?”

De vez en cuando Borbón
 se quedaba pensativo
 “¿Qué será aquí de nosotros
 dónde nos hemos metido?”

Y éste que era más novato
 nos decía con voz baja,
 “¿Dónde vamos a dormir
 si no tenemos ni paja?”
 Dejaremos a Borbón
 para coger los veteranos,
 que son Rafael y Andrés,
 secretarios de Santiago.

Secretarios de Santiago
 y ministros sin cartera
 haceros cuenta que son
 tres tiradores de sierra.

El día veintiséis de marzo
 fueron otros a aquel monte
 del pueblo de San Mamés
 y del pueblo de Belmonte.

Felipe Sampedro uno
 y también José su amigo;
 Marcos y Patricio cuatro
 y se nos queda el buen Emilio.

Emilio quedó en el parque
para carga de camiones,
y José y Felipe suben
a limar los tronzadores.

Y Anselmo de Tresabuela,
como cosa rezagona,
a los diez o doce días
se presentó con Casona.

Allí estuvimos tres meses,
y ningúñ se ha portado mal
y volvimos todos juntos
por las fiestas de San Juan.

E) LA VIDA DIARIA DEL PUEBLO: ACONTECIMIENTOS.

Otros acontecimientos existen en los pueblos que no organiza la mocedad. Ha habido trovas de riñas (Carmona), de parentesco dudoso (varios pueblos), o de cómo dos vaqueros robaron la piel de un caballo muerto (“creyendo que estaban solos, pero no faltó quien los vio, que al cabo de poco rato, llegó la noticia al pueblo”. Máximo Diego, Obeso).

18. EL CERDO DE MANUEL.

Trova de Emeterio Salas Salas (Obeso), escrita c. 1875, recitada el 22 agosto 1972 por su hija, Generosa Salas, a la edad de 93 años.

No muy lejos de mi casa
veinte pasos lo más cerca
un lunes por la mañana
llamaba un mozo a la puerta:
“Amigo vecino tú sabes
lo que en mi casa se intenta
de que yo mate el cerdo;
ya puedes venir a tener
que yo no tengo quien tenga.

“Mi padre ya está viejo,
 mi tío sobremanera,
 mi madre así la dejo,
 mi hermana por más que quiera...
 Yo haré de cachicán
 salga por donde saliera;
 allá irá el regidor
 y su hija pa que tenga.”

El mozo de aquella calle
 muy poseído en sus fuerzas
 echó mano al penitente
 y al punto le puso en tierra.
 Yo me enreí a cebar el ganado
 nunca faltan incumbencias.

Lucas tenía por las patas,
 su hija por las orejas,
 la hermana del cachicán
 tenía por una pierna,
 el que iba a hacer del chindo
 tenía por la cabeza,
 los cuatro son escogidos
 para puestos en gaceta.

Lo ponen en el cadalso
 señores, quién lo creyera
 que los animales hablaron
 diciendo de esta manera:
 dice el cerdo, “Señor amo,
 hoy no se come esta breva
 y así quedese con Dios
 hasta la vista primera.”

(Lucas:)
 “Hombre Manuel
 a ver si puedes cogerle
 siquiera pa que no se sepa.”

“La culpa tuviste tú
 que soltaste la pierna.”

De eso no me queda duda
porque ése ya es zorra vieja
y acaso por darle un chasco
dispuso de esta manera.

Iba por aquel lugar arriba
desencajando las piedras
a todos que él alcuentra les pregunta,
“¿Visteis el de la jarreta?”
Todos se quedan suspensos
nadie sabía quién era.
Yo no sé si oí decir
que iba por Rulacueta
un cerdo desconocido
lleva de rastra una cuerda.

Luego se encontró con Dámaso
porque ése dondequiera suena
Hombre Manuel ¿no te da vergüenza
que de ti se haya birlado
habiéndole ya hecho presa?
¿De qué te sirve tener
al parecer tanta fuerza
si no sabes emplearla?
Quítate de mi presencia.”

Y Manuel le respondió
con un poco de soberbia
“Te quieres ir al carajo
no me rompas la cabeza
tú si quieres divertirte
busca madre que te envuelva.”

La última vez que se vio
fue en la Cruz de Cabezuela.

19. EL TESTAMENTO DEL BURRO DE LA TIA PETRA

El burro o la burra sirve de protagonista en muchas trovas y comparas (véanse los números 20, 24 y 25 en esta colección), y siguen hoy en estos valles siendo objeto de ridículo y de broma. En esta trova se trata de un burro que llevaba huevos a vender a Cabezón de la Sal para su ama Petra. Iba acompañado por el burro de otra vecina de Obeso, Tía Carmen. Don Jenaro era el amo de la venta en Valle (Cabuérniga), María, Asunción, Rosendo y Simón eran hijos de Petra, y Magdalena una vecina.

*Trova de Máximo Diego (Obeso), c. 1890,
recitada por Generosa Salas en Obeso, el
22 agosto 1972.*

Viniendo de Cabezón,
por cierto en el mes de enero,
con un celemín de palos
que es muy común alimento
de esos no pasaba falta
que me los daban sin duelo.

Allí venía la Tía Carmen
con el suyo al retortero
y yo también la sentía
no sea que esta mujer
me dé algún palo en el freno
que me rompa alguna muela
de las muy pocas que tengo
aunque para comer el pienso
para nada me hacen falta
sólo me toca de verlo
en la plaza en algún saco
y con eso me consuelo.
Es un consuelo con gracia
si con paciencia lo llevo
si lo llevo con paciencia

pueda ser que gane el cielo
yo bien quisiera ganarle
pero siento lo que siento.

En el puente Barcenillas
me dieron un palo tan recio
que vi bajar las estrellas
ninguna quedó en el cielo.
Entonces levanté la ancla
allí estuve si me acuesto,
pero entonces me machacan
como una barra de hierro.
Cuando llegamos a Valle
yo yenía medio muerto
y me amarró Usted a una reja
y porque no me estaba quieto
me sacudió Usted tres palos,
todavía me están doliendo.

Entró Usted en el almacén
y allí pidió más o menos
y le dice Don Jenaro:
“¿No le echa Usted al burro un pienso
un cuartillo de cebada
cuatro cuartos más o menos?”
“Echemelos Usted en vino.”
Y yo que lo estaba oyendo
dando diente contra diente
digo que me haría buen cuerpo.
También tomó Usted una copita de caña
que se la pagó el herrero
el porqué yo no lo sé
que yo en eso no me meto.
Por fin llegamos a casa;
yo venía medio muerto.

Una mañana salió Petra
con el pienso pa el jumento
de que vio que no roznaba,
“¡Vigen Santa! novedad tengo
hoy el mi Naque no me llama.”

Pero ella muy confiada
se acercó con el arnero
“¿Cómo había de roznar
si estaba ya medio muerto?
María, busca al escribano
que tenemos el burro muy malo
y quiere hacer testamento.”

(María:)
“Tío Lucas aquí vengo
vaya Usted a mi casa
a extender un testamento
porque el probe animalucu
mucha lástima le tengo.
Y que lleve algún pollo
de aquellos gordos y buenos
para quitarle alguna pluma
que no valen las de acero.”

“Pues en mala ocasión vienes
porque no me encuentro bueno
se me revolvió la tos
y otros males que yo tengo
en fin, es necesidad,
allá voy en cuanto puedo.”

Luego llegó el escribano
y saludando al enfermo
le bajó María una silla,
“Don Lucas tome Usted asiento.
Leharemos el chocolate
si es que está Usted indisposto.”
“Y de mí nadie se al cuerda”,
respondió el burro soberbio,
“Si tenéis cada engatada
¡Santo Cristo del Madero!
de esas muchas come el lobo
¡Virgen Santa del Carmelo!

“Quiero hacer disposición
de algunos bienes que tengo

aunque malos— que todos son cazaperos:
El primero que dispongo
como dueño de mi cuerpo
los cuidados a mi ama
cuando tenga otro jumento
que se deje de echar tragos
y no se duela del pienso
y si no imite el de Carmen
que por él tomará ejemplo
aunque no está muy boyante
tampoco se las arriendo.

“Item le mando a María
los cuévanos y los cestos
y que los trate con maña
en caso que use de ellos
que ni los garrojos tornan
no tienen más que los cimientos.

“Item le mando a Asunción
la grupa y los sudaderos
la mandaría los cordeles
pero pregunta por ellos
que han tenido la desgracia
desde yo caí enfermo
no han vuelto a verse colgados
tirados por ese suelo;
el otro día en el Parayo
andaban cinco o seis cerdos
cada cual con su pedazo
divertiéndose con ellos;
bien guardados estarían
para llegar a ese extremo.

“Item la mando a Magdalena,
que olvidada no la tengo
porque entre ella y Asunción
tuvieron el trevimiento
de quitarme la camisa
una gran noche de hielo

pa mejor decir de nieve
 por cierto que fue en febrero
 el año de 88
 del cual nos alcordaremos
 qué tal noche pasaría
 dejando mal intemperio;
 le mandaría la albarda
 pero se me concluye el talento
 al mirarla como está
 que no sé qué arte se dieron
 porque parece un cribillo
 que coge un burro moscando.

“El rabo mando a Rosendo
 de los dos que él escoja.
 Pues ¿qué haremos del pellejo?
 ni para corizas sirve
 de los palos que me dieron
 en el Ansar y La Cuenca
 y también en Basconul
 cuando andaba a rienda suelta.

“De Simón no me alcordaba
 como estaba forastero
 ahora que regresó
 hacerle una manda quiero;
 hermano de sus hermanos
 no quiero que sea menos
 al que le mando el rosario
 otra cosa ya no tengo.
 Rece algunas oraciones
 en descanso de mi cuerpo.

“Bien creo que no se agravie
 aunque los otros salieron
 en las mandas ventajosas
 pero estará con Rosendo
 al que le cede una parte
 de la manda que le he hecho.

Bien creo que condescienda
 que le tengo buen concepto
 y si acaso se resiste
 como son mandas de aprecio
 yo le encargo al escribano
 que derribe el testamento
 los ponga todos iguales
 al fin de evitar un pleito.

(Petra:)

“Adiós Naque de mi vida
 yo para siempre te pierdo
 de comer mucha cebada
 no llevarás sentimiento;
 yo que estaba confiada
 en que estabas entero
 y pa que no te me fueras
 como suelen sabioleros
 te acortaba la ración
 y ahora me das el pago.
 ¡Lobos que no te comieron!”
 “Y a Usted todos los demonios!”
 respondió el burro soberbio,
 “Claro está que Usted se piensa
 que los que tenemos huevos
 nos mantenemos del aire
 que eche Usted en su faldamento.

“Adiós María y Sunción
 Adiós mi ama y Rosendo
 en ti tengo confianza
 aunque tampoco te creo
 que un día allá en El Ansar
 me diste cinco o seis perros
 a ti te habrá olvidado
 pero yo todavía me alcuerdo.
 Adiós El Ansar y La Cuenca
 La Guerneja y Los Riberos
 que buenos verdes tomé
 pero caros me salieron.”

20. LA BURRA

Por Faustino González Gómez, Obeso, 1967.

Cuatro chicas de Pedreo
bajaban a Puentenansa
con una burra y un carro
dándose mucha importancia.

Maribel soltaba el freno
para que la burra corriera
y Chelo con precaución
la puerta se dejó abierta
para en un caso de apuro
poder salir bien por ella.

La mayor de todas ellas
a la que Tuca le llaman
fue la primera en decir
que la burra se esbocaba.

Pues ella tenía razón
la gente quedó asustada
al verlas caer al suelo
todo lo que eran de largas.

Tuca se quejaba de un codo
y Maribel de una nalga
y Consuelo tiene golpes
en la panza y las espaldas.

Fue un accidente de suerte
a nadie le pasó nada,
sólo golpes pasajeros
que sin medecina sanan.

La que conducía la burra
que María Stela se llama
con muy potentes esfuerzos
intentaba sujetarla.

Pero el potente animal
con sus orejas crispadas
igual que si tendría moscas
a cuatro pies se tiraba.

Aquí termina la historia
de aquellas cuatro chifladas
que con el carro y la burra
iban todas esbocadas.

21. LA PASÁ DE LAS VACAS

Durante el año una de las fiestas que más interés despertaba en el pueblo de Carmona era la “pasá de las vacas”. Lo que más interesaba a los forasteros que acudían de los pueblos limítrofes eran las discusiones tanto de las mujeres como de los hombres sobre cual de las dos cabañas bajaba las mejores vacas y más “tresnás”. Esta costumbre se conservó hasta que por el año 1962 se abandonó, debido a la poca rentabilidad de la raza tudanca en comparación con las vacas de leche, y a que no se encontraba quien quisiera ir de vaquero a los puertos. José María de Pereda en “El 4 de octubre” *Escenas Montañesas*, también trata este tema. El autor de estos versos, Alberto Díaz Gómez, es de Carmona y vive en Santander. El lenguaje de esta trova corresponde al que se hablaba antiguamente en el pueblo. Pero es interesante consignar que este tipo de lenguaje no se utilizaba habitualmente en las trovas.

LA “PASÁ” DE LAS VACAS (CARMONA)

Versos de Alberto Díaz Gómez, de Carmona (1965).

No hay en tòa la pruincia
un pueblu cumo mi pueblu.
A vacas no hay quín mos gane,
ni a güen toru, ni a vaqueros.

La cabaña de los Díaz
y la de los Gómez, jueron

las dos cabañas que ha hubíu
desde siempre en esti pueblu.

Las dos tienen güenas vacas,
güenos toros, con güen pelu,
y a pesar de las purfías
que hay entre los vaqueros
de cual cabaña es mejor,
nunca se ponen de acuerdu.

Cuando vién la primavera
se ajuntan los aparceros,
y cada cabaña ajusta
un sarruján y un vaqueru,
pa que guarden las cabañas
cuando las echan al puerzu,
en La Fresnosa, en Branillas,
en La Cuncilla o en Sejos.

La cabaña de los Díaz
es la que sube primero.
Se va por metá de mayu,
contando que jaga güenu.
pos hay años que tuvía
cái ca jaliscá de miedu.

La de los Gómez se va
un mes dispués, pero lueo,
cuando güelven, bajan juntas
pa la “pasá” por el pueblu.

Y por metá de setiembre
se ajuntan los aparceros
pa ver si jaz “pasá”;
y puestos ya tós de acuerdu,
si es que están las vacas gordas,
si están flacas no, que lueo
se van riendo de nos
los que vienen de otros pueblos.

La cabaña de los Gómez
las ajuntan en La Breña,
y en los práos de Lancillu
la de los Díaz las cierran.

Allí se van apartando
las de la punta primera,
que pasará con el toru,
y les van puniendo a ellas
los campanones más grandes,
que de anchos collares cuelgan.

Dispués la punta sigunda,
que también campanos lleva,
y detrás van las nuvillas,
castraorías y becerras,
las rechás y los billucos
y las vacas que están jedas,
que aunque no bajan muy gordas;
pero tráin güena pelleja.

Al uíse los campanos
bajando por la cambera
de Las Lamas, tóu el pueblu
va a esperalas a La Vera.
Asoman por El Oteru
las de la punta primera
atronando los campanos;
y el vaqueru detrás de ellas
con el zurrón al hombral
y con la camisa ajuera,
la cachiporra en la mano,
en la otra, la bota lleva,
echando un tragu de vinu.
Da saltos y voces pega,
jabla las vacas nerviosu
y tira alguna indirecta;
porque en la taberna hablaron
algunos más de la cuenta.

Lleva escacháos los tarugos;
pero de eso ni se entera.
Ya jará él unas abarcas,
si rompe las que trai puestas.

Pasa orgulloso y contentu;
porque hubo pocas pérdidas,
porque están las vacas gordas,
porque la cabaña entrega.

Pasando por El Robréu
van a salir a La Pesa
y por el caminu real
siguen a La Casa Nueva,
onde otra vez tóa la gente
arremolinau espera,
subíos por las parés
y arrimáos en las cunetas,
mirando pasar las vacas
y ver cuales mejor quedan.

Las cabañas se desjacen
cuando llegan a las Riesgas,
que esi día se derrompe
en le pueblu la dejesa.

Dispués vienen las purfías
y a veces jasta peleas;
pero eso lueo se ulvida
en cuanto la cena llega
de bacalau con patatas,
quesu picón lo que quieras
y además el vinu tintu
jasta que de sobra queda.

Y por fin se jaz un baile
que quisiera que lu vieras.
Allí baila tóu el mundo
al son de la pandereta,

echando una escarpiná,
que hay qué ver lo que mos presta.
Jasta en abarcas se baila
también cuando el casu llega.

No había en tóa la pruvincia
un pueblu cumo mi pueblu;
pero ya cambió tó muchu,
ya ná queda de tó aquello,
ya se perdió la afición;
ningunu quier ser vaqueru,
tós se van a ganar más
que pasando al añu enteru
con estas vacas que dan
más trabaju que dineru.

Ni valen las rumirías
desde que no hay piteru,
ni la “pasá” se jaz ya,
no se jalla ni vaqueru
que quiera guardar las vacas
cuando se suben al puertu.

Me acuerdo jaz unos años...
Yo tuvía bien me acuerdo,
pos es talmente lo mismu
que si lo estuviera viendo...

No había en tóa la pruvincia
un pueblu cumo mi pueblu.

22. LAS COPLAS DE LUCIANO

Termino las trovas con una de Liébana, que quizás más que los anteriores, muestra una clara filiación con las canciones de ciegos. Se cantó acompañada por un rabel. Las trovas de Liébana eran más sobre sucesos y crímenes que sobre cosas anodinas del pueblo.

LAS COPLAS DE LUCIANO

Coplas cantadas al principio de este siglo en Valdeprado (Liébana), y recitadas por Fidel Fernández Alonso, de Valdeprado, el 18 de setiembre de 1972, y Jacinto Alonso, de Santander.

O Virgen de la Luz santa
tú que nadie desamparas
oye pues madre querida
a quien de veras te llama.

Por la mar y por la tierra
a voces todos te claman
pidiendo misericordia
como madre de las almas.

Hoy preciso más que nunca
el auxilio de tu gracia
para poder redactar
la más terrible desgracia

que registren los anales
y se conocen en España
Provincia de Santander
por todo el orbe nombrada
por su nobleza y honor
digna de ser alabada,

famoso puerto de mar
caballero de gran fama
nombrado por el comercio
por ser lo mejor de España.

En el partido de Potes
de la provincia nombrada
residió un labrador
en el pueblo Acenaba.

Hombre de buena conducta
llamado Luciano Parra
es viudo con cinco hijos
quien oirlo no lo pasma.

El día 6 de setiembre
bajó Luciano de casa
con su pareja y el carro
sin saber lo que le aguarda.

Bajóse a la carretera
y por ella caminaba
con dirección a Cervera
que es una villa nombrada.

Iba andando carretera
mientras tanto se prepara
Angel que era su vecino
a darle muerte sin tardanza.

Tres leguas le fue siguiendo
cuando ya alcance le daba
y a Luciano se acercó
sin decir una palabra.

Con el astil de un picacho
un golpe le descargaba
dio un grito tan formidable
que las piedras quebrantaba.

“¡Adiós hijos de mi vida
qué tristeza os aguarda
qué haréis sin tener padre
pues que la madre os falta!”

“No me acabas de matar
por la Virgen sacrosanta
repara que Dios te mira
y no se le escapa nada.”

Y sin hacer compasión
aquella fiera sin alma

agarró una fuerte piedra
y la cabeza le aplastaba.

Conoció venir un carro
por el ruido que observaba
y le ha cogido de los pies
y arrastrando le llevaba
fuera de la carretera
donde el cadáver dejaba.

Volvióse a la carretera
donde el carro y la labranza
y por un despeñadero
a los ganados echaba.

Mas dio la casualidad
que contra un roble y una haya
los bueyes se detuvieron
testigos de la desgracia
que no siendo Dios del cielo
más ninguno lo miraba.

Pues hay un refrán que dice
que en las historias se halla
que le tengamos presente
que a Dios nada se le escapa.

Se volvió a la carretera
y cogiéndose la saca
púsose de cabecera
el pan con otras viandas.

El padre del criminal
que Bonifacio se llama
sin saber nada de su hijo
en su casa se encontraba.

Otro día a la mañana
el cadáver encontraban
¡qué alaridos y lamentos
la gente que lo miraba !

“¿Quién habrá sido, decían,
el autor de esta desgracia?”

Si permitieran los cielos
se descubra esta infamia.

No pasaron muchos días
cuando Angel determinó
de cambiar unas monedas
del dinero que robó.

Bajó a la Venta de Pío
a cambiar dichas monedas
valiéndose de un hermano
porque no se descubriera.
Le preguntan de quien es
el dinero que él lleva.

“Pues mi hermano me lo dio
pa que se lo reduciera.”

Esto mismo fue la causa,
todos entran en sospecha
de que Angel fue el criminal
le prendieron y le llevan.

A la presencia del juez
le toman declaración
y dice que él mismo ha sido
de ese crimen el autor.

Le metieron en la cárcel
bien cargado de cadenas
donde llora día y noche
esperando la sentencia.

III. COMPARSAS

F) COMPARSAS DE POLACIONES

Las comparsas están puestas en orden cronológico. Los purriegos lamentan que las comparsas ya no se hagan, pero se acuerdan de aquellos años con nostalgia. “Antes no parecía mal una palabra picante. Todas estas cosas estaban bien. Hoy ya no se aguantan.” “Antiguamente todas estas cosas se hacían con buen humor, y hoy se acabó el buen humor. Y se acabó la confianza; que estas cosas no se pueden hacer sin confianza.”

23. LA CHONA ROBADA.

Parece ser que nunca llegó a ser cantada. Se trata de unos matadores de Tresabuela, que escondieron una chona de Lombraña. El “samartín” es la matanza del chon.

LA CHONA ROBADA

*Comparsa de Carnaval de Tresabuela, c. 1927,
copiada del original en poder de Inés Molleda,
de Lombraña.*

Soy novelista afamado
nacido en las Cadifornias
y visito estos paisajes
para poner unas coplas.

Al entrar en Polaciones
yo pregunté por Lombraña
allí está el Ayuntamiento
y toda la gente ilustrada.

El 13 de diciembre
y por qué casualidad
el principio de la copla
allí le vine a encontrar.

Era una noche de invierno
por cierto muy a deshora
encontré tres individuos
corriendo con una chona,

que tenían preparada
para hacer el samartín
y éstos por darles la lata
la sacaron del cubil.

De don Lorenzo Molleda
era la chona por cierto,
y cuando ellos la sacaron
ya se oían pasos dentro.

Cuando le abrieron la puerta
una luz se divisaba
Dominga que iba por leña
la pobre muy apurada.

Bajó al momento su padre
para que meara la cerda
y volvió desconsolado
porque se encontró sin ella.

Llegaron los matadores
y al ver que no la encontraban
se preparan de faroles
y van todos a buscarla.

Las puertas de don Basilio
todas estaban abiertas,
y entonces dice Basilio
“Me robaron las ovejas”.

Entra furioso y las cuenta
les dice, “Nada me falta
lo de la chona va en serio
¡prepárvos de palancas!”

Basilio y Domingo
llevan cada uno una palanca
y Cecilio con los cuchillos
detrás les guarda la espalda.

Al ver que no parecía
les decía Cayetana
“Nos quedamos sin torrendos,
sin chorizos y sin grasa”.

Llorando Engracia decía
“¡Virgen Santa ampárame!
que nos llevaron la chona
y qué vamos a comer”.

Les decía Cayetana
con una voz afligida
“Otra tan gorda como ésta
no se vio en toda la vida.”

“Esto ya pasa de listo”
decían los matadores,
“Es fácil que no aparezca,
la llevaron los ladrones.”

Benigna muy apurada
le decía a su marido,
“ya nos llevaron las vacas
vamos a verlo ahora mismo”.

Domingo cayó en sospecha
que le llevaran las vacas
tiró la palanca y fue
a casa por una hacha.

Y su mujer le decía
“Vamos, Domingo, corriendo
que venga también Eladio
por si se halla alguno dentro.”

“Coge esa palanca Eladio
que yo llevaré este hacha
y si nos arrima alguno
le damos una descarga.”

Salen los tres a galope
que el corazón les saltaba
encontraron a las vacas
rumiando muy acostadas.

Volvieron del invernal
y se juntaron en cuadrilla;
cuando encontraron la chona
¡cómo se reía Minga!

Por fin mataron la chona
y cuando estaban almorcando
se aluerdan que en casa Ciano
estaban otros matando.

“Pues esos han de haber sido
los que escondieron la cerda
cómo se van a reir
si escucharon la tragedia.”

“Después de tanto buscar
algún ángel vino a vernos
que si tarda en aparecer
revolvemos todo el pueblo.”

Hasta mentira parece
que de primos os la dieron
siendo una gente tan lista
los que mataron la cerda.

Dios les dé mucha salud
a todos los matadores
y que no les falte tampoco
los que hicieron de ladrones.

Engracia mucho te encargo
que para el año que viene
cierres la chona con llave
para que no te la lleven.

24. OREJITAS

Acompañando a los muchachos que cantaban esta comparsa iba uno disfrazado de burro que escapaba y atracaba a los oyentes (y al cura). Estos versos también se cantaron después en Santotís (Valle de Tudanca).

OREJITAS

*Comparsa de Carnaval de Uznayo (Polaciones),
c. 1932, escrito por Inocencio Ceballos, reci-
tada por él en mayo de 1972.*

Estríbillo

Pobre Orejitas, que mal lo pasas;
Ya tienes hambre: vete a esas casas.

En el mercado de Potes
en el campo de la Serna
ha dado a la luz una burra
a un burro con tres orejas.

Al cabo de cierto tiempo
allí le vino a comprar
una mujer solterona
de Tresviso natural

Por lo que dice la gente
buenos servicios hacía
a aquélla que le compró
y a otra en su compañía.

Al cabo de algunos meses
fue por allí un quincallero
quien se ha comprado Orejitas
pagando mucho dinero.

Mucho ha dado que hacer
en esa ría del Deva
en cuanto veía mujeres
la quincalla echa a tierra.

Y ahora van a saber
cómo a Polaciones llega
tomando el río del Nansa
con sus muchas peripecias.

En una tarde feliz
a este pueblo de Uznayo
y ahora van saber
los daños que aquí ha causado.

Hizo su entrada triunfal
por Barrio Socarrén
donde pidió alojamiento
y concedido le fue.

En casa del Tío Felipe
un buen vecino por cierto
allí felices durmieron
el burro y el quincallero.

A otro día como este
señor siempre madrugaba
fue a la cuadra y observó
que Orejitas le gustaba.

Entonces el tío Felipe
se fue derecho a la cama
a decirle al quincallero
si de pollino cambiaba.

Esto que vio el quincallero
cinco duros pidió arriba
entonces el tío Felipe
se estremeció de alegría.

Y de esta suerte quedaron
ya los pollinos cambiados
y ahora van a saber
los daños que aquí ha causado.

.....

25. VIAJE A LA LUNA

Comparsa de Carnaval de Uznayo (Polaciones), c. 1935, escrito por Inocencio Ceballos, los actores siendo Atanasio Cosío y Antonio Morante, recitada en mayo de 1972, por Vidal Rebolledo, de San Mamés.

Llevo doce horas de vuelo
desde la luna hasta aquí
y ahora os contaré
lo que me costó subir.

Lo que vi por el caminu
y lo que traigo de allí
muchos recuerdos me dieron
para la gente de aquí.

Pues atrancarlo quisiera
porque esto empiezo a decir
que yo inventé este aparatu
a puro discurrir.

Pusé a probarlu un día
y fue casu de reir
empezó a alzarse deatrás
mas luego en el suelo me vi.

Pero no conforme con esto
púsele cara a la luna
y correr y voler era ello, hermanos
no sé si le olió a burra.

Por el caminu paramos
en una buena posada
preguntéle a la tasquera
una mozona de traza
que si estaría ya cerca de la luna
o cuantu tiempo tardaba.

Y la bruja me quiñó un ojo
diciendo que me quedara
que para mí y el avión
habría cama, cena y cebada.

No me disgustó la broma
mandéle hacer la cama,
yo me metí poco a poco
por entre las dos montañas,
los demás buenas noches adiós
hasta otro día por la mañana.

Montémi en el aparatu
y no penséis en cosas malas
y muy prontu pasé a la Luna
por entre aquellas dos montañas.

Mucho me gustó el país
casi casi más que España
porque allí no viven de cuentu
porque todos y todas trabajan.

Estuve allá por el espaciu
más de dos semanas
hasta que alcordé en bajar
sin que me echaran en falta.

Púselu cara hacia abajo
y correr era ello hermanos
emprendió a los cuatro patas
que si no me agarro al rabo
por delante me descarga.

Pero ya al llegar abajo
en la última revuelta
no cogimos bien la curva
y tuvo suerte el cabrón
y cayó encima de una burra.

Y a mí me descargó en un tejado
que me pegó un golpe mortal

que estoy todú machacadu
y todú arruinadu
casi casi que no puedo andar.

Pero hoy estoy aquí
porque el humor no me falta
y según molesté
que me perdone esta charla.

26. EL DUENDE DE BELMONTE

Esta comparsa se refiere al “Duende de Zaragoza”, un caso famoso de la época, inmortalizado en una canción del mismo nombre. “Los Jornillos” es un apodo del pueblo de Belmonte (Polaciones).

EL DUENDE DE BELMONTE

Comparsa de Carnaval discursida por la juventud de Tresabuela, 1935, y recitada por Pedro Lamadrid en Carreceda, mayo de 1972.

Con permiso del Alcalde
a Ustedes nos presentamos
y a todos en general (chin, pun, fuego)
las buenas tardes les damos
y pedimos nos escuchan
verán lo que les cantamos.

Aunque no tenemos fama
en compañía venimos
todos vestidos de hermanos (chin, pun, fuego)
y como buenos amigos
las chaquetas de peú
y aquí estamos bien unidos.

Salimos de Zaragoza
estos siete calaveras

persiguiendo a nuestro duende (chin, pun, fuego)
que era una gallina ciega
y según nos enteramos
en Belmonte armó la juerga.

De Zaragoza salió
y pasó por la Cohilla
y se ha metido en Belmonte (chin, pun, fuego)
en casa de Rosalina
debajo de una canasta
la tuvieron 15 días.

Esta gallina era coja
tenía rota una pata
y por eso le metían (chin, pun, fuego)
debajo de una canasta
si llega a tener las dos
nos revuelve a todo España.

Cuando escucharon el ruido
que hacía dentro de casa
decían unos a otros (chin, pun, fuego)
“Parece que hay gente extraña.”
Salieron de la cocina
y miraron todas las camas.

Y Rosalina asustada
ha salido por la puerta
a llamar a La Cachorra (chin, pun, fuego)
que dormía a pierna suelta
se ha tirado de la cama
y salió con la escopeta.

Decían: “Esto va malo”
y cogieron el cuchillo
y luego determinaron (chin, pun, fuego)
ir a avisar a Basilio
que salió con la pistola
y ha empezado a tirar tiros.

Le hicieron 30 disparos
 sin poder apuntarle
 pero con tan mala suerte (chin, pun, fuego)
 que todos iban al aire;
 el duende bien aguantaba
 aunque estaba muerto de hambre.

Se cansaron de tirar
 y el duende más apretaba
 porque hacía 15 días (chin, pun, fuego)
 ni comía ni cenaba.
 El hambre le hacía saltar
 y por eso espoleaba.

A la mañana siguiente
 fueron todos muy de prisa
 a llamar al señor cura (chin, pun, fuego)
 para decirle una misa;
 el duende le estaba oyendo
 y se moría de risa.

Rafaela hacía cruces
 Benito les bendecía
 y Rosalina alumbraba
 con una vela encendida.

Y después de tanto tiempo
 persiguiendo a este animal
 lo hallan metido en un cesto (chin, pun, fuego)
 que tenía en el portal;
 ésta era la gallina
 que tenían encerrá.

Nos despedimos cantando
 de todos estos vecinos
 que nos vamos a otro pueblo (chin, pun, fuego)
 con el duende que cogimos;
 nos ha asustado mucho
 cuando nosotros lo vimos.

Mucho nos extraña a todos
que ocurríere en “Los Jornillos”
tanto perseguir a un duende (chin, pun, fuego)
y sobre todo Basilio
que según dice la gente
ha salido en calzoncillos.

27. LAS PANDERETAS ROTAS

Se rompieron unas panderetas en Uznayo el día de la boda de Rosalisa y Fernando, y el autor se aprovechó del caso para imaginar que las mozas daban una vuelta al valle buscando dinero para reemplazarlas. Se refiere también a un número de incidentes o situaciones conocidos: noviazgos, la vuelta de un indiano, una camioneta que cayó al río, y el trabajo clandestino de pan en San Mamés. El estribillo llamado “general” se canta después de los versos que no tienen su propio estribillo. Faltan algunas estrofas.

LAS PANDERETAS ROTAS

*Comparsa de Carnaval de Puente-Pumar,
c. 1940. por Vicente Cosío, recitada en mayo
de 1972, por Cecilio Fernández y María Rá-
bago, Uznayo; Martín Toribio, Pejanda, y
Pedro Lamadrid, Carreceda.*

Estríbillo general

Ellas la rompieron
ellas la rompieron
aparecieron rotas
que las pague el pueblo.

Vamos a contar señores
la verdad en breve tiempo
de lo que ocurrió en Uznayo
por la boda de Fernando.

Esto sucedió en Uznayo
el día 3 de febrero,
día que no olvidarán
la Rosalisa y Fernando.

Ellos se casaron
ellos se casaron
ellos mismos dicen
que no se calentaron.

El día 3 de febrero
cuya fecha inolvidable
rompieron las panderetas
y no apareció el culpable.

Estas se juntaron todas
y Cándida en capitana:
“Eso de las panderetas
hay que dar parte a los guardias.”

También bajaba Jacinto
compuesto de gabardina
y se le quedó enganchada
en Fresneda en una espina.

Y todos tiraban
y todos tiraban
y la gabardina
quedó despedazada.

También bajaba Juliana
y con ella Catalina
y encontraron los pedazos
de la pobre gabardina.

Y también bajaba Paula
de percherona luciendo
se bajaba recordando
del hermano de Fernando.

Bajaba José Molleda
otro día a la mañana
dando voces a Tomás
por ver si estaba Mariana.

Esta estaba en Callecedo
la sobrina del Indiano;
como tién gran influencia
todo lo encontraba llano.

Fuimos a casa Santiago
éste como es tan guasón:
“Para las mozonas de Uznayo
aquí tengo un calderón.”

Fuimos a casa Francisca
y nos recibió Joaquín:
“Si ésas quieren que las toquen
que me lleven allá a mí.”

Yo toco cordiones
panderos y gaitas
también el caldero
que Santiago os daba.

Al pasar Puente Pejanda
se nos vino al pensamiento
un caso que allí ocurrió
hace ya bastante tiempo.

Uno: “calza Manuel”
el otro: “frena Lías”
y la camioneta
al río caía.

Subimos por San Mamés
casi todos panaderos
no encontramos a las mozas
que estaban echando a dieldo.

Llegamos a Belmonte
blancos y en muy buen estado
que no les ha dado el sol
desde el verano pasado.

Llegamos a Santa Eulalia
pueblo de los capadores
y nos ha dado un caldero
nuestro amigo Zapatores.

Hemos llegado a Salceda
 llenos de desilusiones
 a ver las autoridades
 del Valle de Polaciones.

“No le damos nada,
ellas no responden,
porque son muy brutas
y todos las rompen.”

Llegamos a Tresabuela
sin sacar dinero alguno,
y dice Pedro García:
“Que toquen en el mi culo.”

Y todos tocaban
y todos tocaban
y el culo de Pedro
colorado estaba.

Y dice Paco de la Fragua
“¡Muchachos que disparate!
Le vais a poner el culo...
colorado como un tomate.”

Por fin llegamos a Uznayo
el pueblo de los sucesos
nadie nos ha dado nada
y aquí que los pague el pueblo.

Poco se aprecian
mozonas de Uznayo
cuando en todo el valle
nada nos han dado.

28. LOS ANTIGUOS Y LOS MODERNOS

Se cantaba esta comparsa en dos bandos, los unos representando los modernos y los otros los antiguos.

LOS ANTIGUOS Y LOS MODERNOS

*Comparsa de Carnaval de Tresabuela, c. 1950,
escrita por Pedro García, Abel Fernández y
Vicente Fernández, y recitada por Pedro Gar-
cía, Uznayo en mayo de 1972.*

Los Modernos

Suplicamos la atención
señores por un momento
para explicar esta vida
que se nos pasa en un sueño.

Los Antiguos

Nosotros más veteranos
capeados en la vida
vamos a pedir auxilio
a los padres de familia
para aquedar estos golfos
que nos buscarán la ruina.

No les buscamos la ruina
a nuestros padres ni a nadie
trabajamos en las fiestas
en romerías y bailes.

En eso pensáis vosotros
calaveras y borrachos
por eso los taberneros
hacen con todos los cuartos.

Pasamos la juventud
muy alegre y divertida
el día lo hacemos noche
y la noche hacemos día.

Es cosa que nos encanta
a la juventud de ahora
ver a las mozas pintadas
y con vestidos de moda.

El sayal ya no se usa
por ser género ordinario
hay que usar seda y cristal
y el plexiglás a diario.

Cuándo conocían antes
coches, aviones, ni radios,
para que os deis cuenta
como vamos progresando.

Sin llegar a los sesenta
se mueren ahora los hombres
que disfrutaren de todo
y no llevan rescozores.

Sobre todo las mujeres
en esta vida moderna
con barnices y pinturas
se ponen que da asco verlas.

Hace 100 años muchachos
valían bastante más
gastando medias de lana
y las faldas de sayal.

Billetes de mil pesetas
tiene ahora todo el mundo
antes resolvían más
billetes de cinco duros.

Con tantas complicaciones
y con todas vuestras juergas
los hombres ya se mueren
sin llegar a los sesenta.

Como disfrutan de todo
en esta vida tan corta
por eso cuando se casan
marchan a correr la boda.

Marchan a correr la boda
para ver la capital
antiguamente marchaban
a correrla al invernal.

Hoy las madres las enseñan
a remendar con soltura
por eso las mandan todas
a la casa de costura.

En las fiestas las antiguas
nadie les quier hacer caso
sin embargo las modernas
se las rifan los muchachos.

En el siglo XVI
pretendían en el cuarto
entraban por la ventana
no sé qué harían muchachos.

Nos molesta discutir
con gente tan atrasada
y nos vamos a bailar
con todas estas muchachas.

Algunas de las madres
que convencen a los hombres
enseñarlas a masar
y a remendar los calzones.

A las casas de modistas
todas van de buena gana
porque van allí los mozos
y las tocan la pestaña.

Los muchachos son muy duchos
sólo buscan en las fiestas
asunto para la noche
y arrimarse a las cunetas.

Pretendían en el cuarto
y dormían en la cama
y entremedio de los dos
colocaban una traba.

Nosotros vamos pa casa
porque somos ya más hombres
a entarugar las albarcas
y echar unos recazones.

Juntos

Terminamos por unirnos
y no discutimos más
si alguno se ha molestado
nos debe de convidar.

Estríbilllo

Al muelle me la llevé
por ver si me camelaba
y ella me cameló a mí
el dinero que llevaba.

Pídemi lo que quieras
Pídimi dinero
que me estás matando
carita de cielo.

Pídimi lo que quieras
Pídimi una cosa
que me estás matando
carita de rosa.

29. EN BUSCA DE DINERO

Esta comparsa viene del manuscrito del autor, Vicente Cosío. Lo de las cigüeñas se refiere a una apuesta que hicieron aquel año. La Santuca es la Virgen de la Luz, que se venera en una ermita en Peña Sagra.

EN BUSCA DE DINERO

Versos del Carnaval, 1954, compuestos por Vicente Cosío, de Punte-Pumar.

Estríbillo: (cada dos versos)

Que bonito es el vivir
cuando se tiene dinero
por eso los que lo tienen
se ríen del mundo entero.

Muy buenos días señora
les pedimos por favor
si nos quieren escuchar
pongán un poco atención.

La Villa Puente Pumar
siempre ha sido destacada,
en festejos y costumbres
típicas de la Montaña.

Les vamos a demostrar
lo que somos y valemos
los hijos de Polaciones
cuando trabajar queremos.

Los amigos que aquí estamos
nos pusimos a pensar,
bien se vive en Polaciones
pero hay que ver algo más.

El día 5 de enero
fiesta de San Telesforo
nos vamos para Cervera
todos alegres con Foro.

Al pasar por la Pernía
la compara a Polaciones,
cuántos pobres veo ricos
cuántos ricos veo pobres.

Ya llegamos a Cervera
y Foro nos convitó
“beber lo que queráis
lo mejor el amoroz”.

A explotar algún negocio
nos queremos dedicar,
todos nos parecen poco
y nos vamos a Aguilar.

Desde Cervera a Aguilar
es un paisaje bonito
de cigüeñas y cigüeños
hay nidos en cualquier sitio.

Aquí hay muy buenos negocios
algunos de estraperlistas
y nos vamos a Bilbao
donde los Separatistas.

Ya no sabemos en donde
ganarnos algún dinero
y todos pensamos a una
marcharnos al extranjero.

En el Marqués de Comillas
fuimos para Veracruz,
y acercarnos pronto a un bar
a tomar unos vermuts.

Esto es tierra muy caliente
y todos pensamos esto,
aquí será gran negocio
la fábrica de refrescos.

Nos hicimos millonarios
ganamos mucho dinero

y nada nos importaba
nos llamaran extranjeros.

Y a Méjico nos marchamos
a visitar los parientes
como llevamos dinero
nos recibieron alegres.

Aquí hay que explotar muy poco
está todo acaparado
todos los negocios tienen
montañeses y asturianos.

Nos dieron un pasaporte
para ir a Nueva York,
y un rascacielos compramos
lo más moderno y mejor.

Tenía cuarenta pisos
nos costó veinte millones
esto sólo lo consiguen
los hijos de Polaciones.

Este edificio señores
que tiene cuarenta pisos,
más alto es que Peña Labra
y las peñas de Tresviso.

Ya le tenemos rentando
nos dan mil dólares por día,
si esto no llega a cambiar
de juerga todos los días.

Ya llegamos a aburrirnos
de tantas fiestas y juergas,
y para pensarlo bien
nos fuimos para Corea.

Allí encontramos las feas
que les mandamos allá,

no se ha casado ninguna
se quieren venir pa acá.

De aquí nos fuimos a Rusia
y anduvimos China entera,
muchas mujeres había
y muchas que nos quisieran.

Estamos en un apuro
dicen, ¿“qué, rojos o blancos”?
nosotros les contestamos,
“aquí y allí somos FRANCOS.”

Nos da apuro descifrar
el vestir que hallamos raro,
no andan de todo en cueros
pero sí de claro claro.

Los hay listos no dudarlo
los hay tontos como cestos,
el oro que nos llevasteis
no volveremos a verlo.

Algo apurados nos vemos
y compramos un avión
y llegamos a Madrid
que es nuestro grande ilusión.

En Madrid nos dimos pisto
de hombres de mundo y dinero
de algo nos valió el estar
años en el extranjero.

Aquí nos llaman machotes
porque hablamos alto y claro
esto es porque en Polaciones
decimos, “carajo”, claro.

Dicen que los madrileños
son un poco charoleros,

y nosotros ya muy duchos
les cepillamos el cuero.

Quedamos como machotes
les dimos muchas palizas,
agarramos el avión
y nos fuimos a Galicia.

Allí fuimos de la porra
y tuvimos disgustillos,
los del caruyu y la cona
lo cortamos a cepillo.

Con nuestro moderno avión
nos vamos a Santander,
y un paseo al Sardinero
que tanto tiene que ver.

Nos fuimos a descansar
a la fonda Montañesa
Ruamayor número cinco
del gallego y la purriega.

Aquí nos dicen muy serios,
“no vayan a Polaciones,
pues hay tan grande nevada
que salen por los balcones.”

Al otro día a la mañana
con rumbo a Pesués salimos
para ponernos de acuerdo
con el Gallego o con Quino.

Hallamos a D. Manuel
por si es que libre tenía
el autobús de gran lujo
y que Quino conducía.

Esto al oírlo Martín
que está enfadado y muy fiero,
“aquí no hay Quino ni quina
aquí no hay más que el Gallego.”

Y el gallego ya muy ducho
como vio que había dinero
rápido marchó al garaje
a lucir el coche nuevo.

Nos pregunta algo nervioso
¿señores a dónde vamos?
“por Unquera a Potes pronto
que allí un negocio esperamos.”

Como alguno de nosotros
sabía de cirujía
si operamos al papo
un gran negocio sería.

Pusimos una consulta
empezamos a operar
y fueron tantos y tantas
que es imposible contar.

Que lo del papo es negocio
algunos ya lo sabían,
pero como es algo sucio
a operar no se atrevían.

Es un negocio tremendo
lo que da la cirugía
por el papo y para el papo
trabajamos noche y día.

Nos hinchamos de dinero
y pensamos en suplentes,
lo mejor veterinarios
que son los más competentes.

Les dimos unas lecciones
todas las toman en cuenta
papos que vayan saliendo
los dejan de nuestra cuenta.

Ya los vimos enfadados
a los mozos lebaniegos,
vámonos a marchar pronto
que nos dan un sabaneo.

Nos marchamos muy de prisa
por si llega el sabaneo,
los cuartos ya los llevamos
cucha mona que te veo.

Llegamos a Valdeprado
por Cotillos a Salceda,
estos están infestados
los gustan las lebaniegas.

Estos dos pueblos se juntan
y se van para la sierra
a pedirle a la Santuca
que les libre de esa lepra.

Al enterarse en Belmonte
que somos tan competentes
nos mandaron a llamar
como cosa muy urgente.

“Si nos quitan este monte
que no deja entrar el sol
viviríamos tan bien
o mejor que en Nueva York.”

Ajustado en 10 millones
por este estorbo quitar,
y en otro nuevo proyecto
le haremos puerto de mar.

San Mamés se compromete
con dinero de prendadas
a poner un trolebús
con línea doble a Pejanda.

La tira de materiales
nadie se atreve con ella,
y por fin se lo ajustamos
a Emiliano y los San Pedros.

A Santa Eulalia nos fuimos
pasando por Carreceda,
para defender el pleito
que tienen con Tresabuela.

Tenemos grandes empeños
sabemos mucho de leyes
si nos dan veinte duros
el puerto será de ustedes

Se enteran en Tresabuela
de lo que estamos tramando
y al bajar por el Collado
ya nos están esperando.

Nos llevan a la Cotera
y el Código nos leyeron
y nosotros los decimos
todo arregla el dinero.

El pleito ya lo fallamos
todos quedaron contentos
un negocio como éste
no es fácil que lo encontremos.

De aquí nos fuimos a Uznayo
derechos al Presidente
ya que los cuartos que tienen
pertencen a La Puente.

Diga el pueblo de La Puente
que nos prendaron en duro,
y porque el monte Tablada
no le dejaran desnudo.

El dinero que tenían
nos lo entregaron diciendo,
“Lo piden como machotes
y negarlo es de cigüeños”.

A costa de nuestro ingenio
ganamos mucho dinero,
si no lo tienes nada vales
maldito sea el dinero.

Nos vamos para la Villa
nuestro pueblo y alegría,
orgullo de Polaciones
y envidia de toa la ría.

En nuestro pueblo La Puente
que es villa de Polaciones
muy alegres nos reciben
porque traemos millones.

El dinero es artificio
para lo que el hombre vale,
si lo tienes valentón
si no lo tienes cobarde.

Quédense con Dios señores
hasta el año venidero
y para que nos recuerden
llevarán un sabaneo.

G) COMPARSA DE VALDEPRADO (LIEBANA) Y TUDANCA

Las Comparsas o versos de Carnaval eran actuaciones que dependían mucho del ambiente, del número de jóvenes en el pueblo, y del ánimo y unión que tuvieran. En los pueblos más pequeños de Polaciones no hicieron comparsas cada año. En los pueblos de los valles vecinos, donde los carnavales no eran, como en Polaciones, la fiesta más importante del año, cantar las comparsas era un espectáculo aún más esporádico. A título de com-

paración, siguen unos versos de Carnaval de Valdeprado, quizás el pueblo de Liébana más parecido en cuanto a ganado y costumbres a los pueblos de Polaciones, y además, un pueblo que tiene mucho trato y mucho parentesco con Polaciones.

30. LA GINETA MATAPOLLOS

La gineta (*g. genetta*) es una especie de gato salvaje de monte. Cantaron éstos versos repitiendo las dos últimas líneas de cada dos coplas.

LA GINETA MATAPOLLOS

Versos de Carnaval, Valdeprado (Liébana), compuestos por la juventud del pueblo, c. 1.952. Recitada en mayo de 1972 por Luis Fernández.

Para empezar a cantar
a Dios pedimos licencia
y la autoridad del pueblo
esperamos la concedan.

En pueblo Valdeprado
como de historia se cuenta
dio muerte a quince gallinas
una gineta dañina.

Hace ya una temporada
en casa de Lina entró
y ésta se encontraba sola
y un gran susto se llevó.

Otro día a la mañana
Lina se lo dice a Lipa
“Chachuca, ¿qué te parece?
que me matan las gallinas”.

Emiliano estaba dormido
y al oírlo despertó,

“Espérate un poco Lina,
voy a ver lo que pasó”.

Miliano fue a casa de Lina
y éste ya lo vio bien claro
que la gineta dañina
se las había matado.

En vista de las pesquisas,
las mujeres determinaron
poner una imaginaria
al gallinero de Lina.

Domingo y José Luis
se apuntaron voluntarios
para acechar la gineta,
y la cogieron del rabo.

La amarran de una cuerda
y la cuelgan de una viga
y la dan garrote vil
porque bien lo merecía.

Pero era de sospecha
que tendría compañera
y a los cuatro días justos
mató dos a Micaela.

Micaela que vio
las dos gallinas muertas
empezó a hacer agüeros
a decir “¡Ay que vergüenza!”

Y Micaela decía,
“¡Hace falta ser salvajes
para cortar la cabeza
a estos pobres animales!”

Y Plácida le decía,
“No pienses mal Micaela,

que este crimen está claro,
que lo ha hecho la gineta”.

Y en la casa del Barriado
la ocasión aprovechó:
estando todos dormidos
y dos gallinas mató.

A otro día a la mañana
cuando le vio Severina
dijo, “Madre, la gineta
ya nos mató dos gallinas”.

Y Plácida le decía
“Esto ya no puede ser
hay que poner una guardia
y la gineta coger.”

Domingo que se entera
de que había otra gineta
se va a casa de Honorato
y en la cocina la espera.

Pero la gineta astuta
que se entera del tinglado
se va a casa de Julianita
y se deja de Barriado.

Juliana de que oyó
esgrijarse las gallinas
bajó corriendo a la cuadra
y en el garlito la pilla.

Como no mató más que una
ésta no quedó contenta;
a matar otra marchó
a casa de la tía Lena.

Esta sin ningún tropiezo
subió a casa de Loina

y la ha matado una polla
y también una gallina.

A otro día la mañana
cuando lo vio Teresina
dijo, “Madre la gineta
ya nos mató dos gallinas.”

Loina muy escamada
dice que no es la gineta
que si lo hubiera sido
algún resto, sí, la deja.

Y Teresina mandó
a Víctor ir a Celnares
“A ver si ves algún resto
de estos pobres animales.”

Y cuando Víctor bajaba,
con Eutimio se encontró,
vieron el esplumadero
que la gineta dejó.

Eutimio fue a casa de Paula
y le cuenta la noticia.
Paula subió a La Cotera
llamando Loina y Mina,
“a la una de las dos
os ha tocado la china”.

Ahora vamos donde Boni
que con ésta fue la juerga
para que no se las mate
las cerró en una maleta
y como no respiraban
parecieron todas muertas.

Y ésta fue a casa Rodrigo
y éste estaba preparado;

tenía tres cepos puestos
pero uno le ha birlado.

Es cazador afamado
todo el mundo lo sabemos
que le mata las gallinas
y le desarma los cepos.

Otro día la mañana
cuando Rodrigo lo vio
“para poco de valer
si a ti no te mato yo;

Arreglando el gallinero
con seguridad completa
sólo lo queda una rendija
pero no entra la gineta”.

Y Quica temorizada
que la gineta llegara
• allá le mandó a Aquilino
que la puerta le arreglara.

Aquilino le contesta,
“Yo no te arreglo la puerta.
Si las mata que las mate;
comeremos carne fresca.”

Pero la gineta astuta
al verse tan perseguida
no paró en casa de Lupe
y se fue a casa María.

María de que oyó
esgrijarse las gallinas
salió en ropas menores
llorando a lágrimas vivas,

“¡Válgame Dios qué desgracia!
que no nos queda ninguna

de las pocas que tenemos
 las únicas que ponían
 nos la mató la gineta
 ¡Socórrenos Madre Mía!"

Y aquí termina la historia
 del pueblo de Valdeprado
 de recuerdo tan sangriento
 que la gineta ha dejado.

Nosotros al aire damos
 tampoco a nadie pedimos
 si alguno quiere dar algo
 contentos lo recibimos.

31. CARNAVAL.

Comparsa de Carnaval, 1965, Tudanca. Discurren por las chicas del pueblo, y recitada por Concepción Martínez Narváez en julio de 1972. Es la última comparsa cantada en Tudanca.

En el pueblo de Tudanca
 ha habido una gran pelea;
 le han roto los calzoncillos
 a Francisco de la Cuenca.

Le han roto los calzoncillos
 con ello se conformó
 se los metió en el bolsillo
 y para casa se marchó.
 Al salir de la taberna
 se oía una voz que decía,
 "Estate quieto Seniucu,
 que te está viendo tu tía."

"Si me está viendo mi tía
 no me importa tres botones."

“Estate quieto, Seniucu
que baja por ahí Carlones.”

Por allí bajó Carlones
les hizo besarse a los dos
les estiró las orejas
para casa les echó.

“Seniucu vete a la Cuerne
Francisco vete a la Cuenca
no me hagas ir por atrás
y te arranque las orejas.”

Dejaremos los pequeños
para coger los mayores
nos iremos por el pueblo
a recorrer los rincones.

Bajaremos a la Cuenca
a saludar a tía Carmen
subiremos donde Julio
a darle las buenas tardes.

Bajaremos a Miranda
a saludar al alcalde
quien nos dará el permiso
para hacer los carnavales.

Subiremos a la Cuerne
a saludar a Santiago
que cuando baje jalones
ya puede tener cuidado.

Ya puede tener cuidado
y torcer bien los peales
que se perdieron las varas
sin llegar a Cajigales.

En Hozejo dejó siete
en el Carreano diez

en Pedroso diecisiete
y a su casa bajó tres.

Rosario baja detrás
por el camino cogiendo
las varas de este jalón
que Santiago va perdiendo.

Con ésta nos despedimos,
y Santiago ten cuidado
que para el año que viene
por Carnaval te esperamos.

ORDENANZAS DEL CONCEJO
DEL
VALLE DE HOZ

por

FRANCISCO JAIME CAÑEDO

La publicación de Ordenanzas, que para regirse redactaban según sus costumbres y economía los distintos Concejos o Valles, ha sido acogida con gran interés, tanto por su importancia etnológica, como social, por cuanto seguiremos insertando en nuestra Revista estas Capitulaciones de régimen y gobierno de los Ayuntamientos, según vayan encontrándose en archivos, y que por su antigüedad merezcan darse a conocer.

En esta ocasión nos ha sido amablemente enviada la transcripción que a continuación publicamos, por el señor don Francisco Jaime Cañedo, actual Alcalde de Ribamontán al Monte, y se refiere a las Ordenanzas del Valle de Hoz, que consideramos de gran importancia, ya que en este Valle estuvo situada antiguamente la capitalidad de la Merindad de Trasmiera.

En principio se redactan y capitulan estas cláusulas, en el año 1655. Se hace traslado de ellas con algún añadido en 1747, volviéndose a renovar en diversas fechas posteriores hasta llegar a principios del siglo XIX.

A través de ellas, podemos claramente ver la importancia que tenían los montes de arbolado de aquella zona de ricas maderas, sobre todo de cagigas de las que ha llegado hasta nuestros días alguna estupenda muestra. El concejo y regidores velaba celosamente por su conservación y repoblación.

La ganadería, las viñas y las canteras de piedra ocupaban un honroso segundo término en la economía del valle, como irá viendo el lector a lo largo de estos capítulos, claros y precisos, y que no necesitan más comentario que las conclusiones que de ellas pueden sacarse para la historia de nuestra provincia.

“En el Valle de Hoz a veintiún días del mes de febrero de este presente año de mil setecientos y cuarenta y siete años, pareció ante su merced Simón de Palacio, Procurador de dicho Valle, y presentó ante su merced

el señor Don Manuel de Salinas Agüero, Alcalde Mayor por su Majestad (Dios le guarde), de esta Junta de Ribamontán unas Ordenanzas que dicho Valle tiene para su régimen y gobierno, suplicándole se sirva dar su aprobación; y vistas y examinadas, mandó su merced se guarden, cumplan y ejecuten como en ellas se contiene sin perjuicio de la Real Jurisdicción que su merced en nombre de su Majestad administra; y dicho Procurador, en el término de quince días primeros siguientes, copie dichas ordenanzas a la letra, y hecho se certifique por uno de los escribanos de esta Junta estar concordante dicha copia con las referidas ordenanzas, para que obre los efectos convenientes, y lo cumpla pena de mil maravides aplicados según derecho, por hallarse dichas ordenanzas muy ajadadas. Y por este su auto así lo mandó proveyó y firmó, y en fe yo el escribano.—Don Manuel de Salinas Agüero.— Ante mí: Manuel de la Puente Calderón.—

Jesús, María y José.—En el Valle de Hoz, de esta Junta de Ribamontán, yo Juan de Palacio Campo, procurador actual de él, en cumplimiento de un auto proveído por el señor Don Manuel de Salina y Agüero, Alcalde Mayor y Juez ordinario por su Majestad de dicha Junta, en veintiún días del mes de febrero de este presente año de mil setecientos cuarenta y siete, sobre que se copien trasladen las Ordenanzas que este dicho Valle tiene para su acertado régimen y buena economía, las hice copiar a la letra, cuyo tenor es el siguiente:

En el Valle de Hoz, a cinco días del mes de junio de mil seiscientos y cincuenta y cinco años, estando su Ayuntamiento en el sitio acostumbrado, a campana tañida según lo han de uso y costumbre, el Procurador del estado de los (Hijos) Dalgos de dicho Valle, siendo Procurador Francisco González de Agüero; este dicho Procurador y Juan de Estradas, Juan del Campo, Juan de la Serna, Pascual de la Torre, Diego de la Serna Cedrún y Tomás de Palacio Agüero, vecinos de dicho Valle, nombrados por el Procurador y Concejo, unánimes y conformes dijeron:

Que por cuanto de tiempo inmemorial a esta parte se han gobernado y gobiernan por un memorial de Ordenanzas que tienen para conservarse en paz y sus frutos, pastos y caminos y otras cosas muy del servicio de Dios y del Rey nuestro señor, bien y paz y conservación de los dichos sus vecinos y frutos, con penas que cada capítulo tiene contra los transgresores; acordaron que los capítulos de Ordenanzas y gobierno se guarden como en ellos se contiene, por ahora y mientras la experiencia con el tiem-

po no nos mostrare otra cosa, con las limitaciones y declaraciones siguientes:

Elección de
Oficios.—

Primeramente que atento es necesario que en el dicho Valle haya oficiales para que le rijan y gobiernen, dijeron que, conforme a la costumbre inmemorial que en el dicho Valle hay, que en cada un año, el día de año nuevo, después de la Misa Mayor, el procurador que sale llame a Concejo, y estando juntos los vecinos, el dicho procurador que sale y los vecinos que hubieren sido procuradores, que se quisieren hallar al dicho nombramiento, se aparten en sitio, y sin pasión traten y comuniquen entre todas las personas que al presente hubiere de toda satisfacción, y que puedan ocupar y servir los oficios de dicho concejo el año presente, y habiéndolo mirado y conferido con la atención y cuidado que se debe, harán el nombramiento de procurador en persona como conviene para tan honrado oficio, y no dándole a persona que no haya servido el oficio de Regidor o Fiel; y luego harán nombramiento de Fiel y Colector de Bulas, mayordomo de la fábrica de la Iglesia de dicho Valle y los Regidores, todos ellos en personas cual convenga para ejercer y servir el oficio que se les da. Y el año que a dicho Valle tocare haber de nombrar Procurador General, se haya de hacer el nombramiento el día de año nuevo con los demás oficios, poniendo los ojos en persona que sepa volver por las causas de los pobres y que haya servido el oficio de procurador del concejo, al cual, por serlo ni servirlo, no se le dé cosa alguna, pues no se le da en los demás lugares de esta Junta, y se le pagan por ella las ocupaciones que tiene, y si el dicho procurador y las tales personas que se hallaren presentes a la dicha elección no se conformaren en hacerlo, valga el voto de los más. Y las personas nombradas para servir y administrar los dichos oficios los acepten sin escusa alguna y los sirvan por sus personas, no obstante que no estén presentes al dicho nombramiento, porque aunque estén ausentes de esta tierra, se ha visto haberlos de servir, y en caso que el procurador nombrado tenga necesidad de ausentarse

de esta tierra a algún negocio de cosa importante, haya de llamar a concejo para darle cuenta de su ausencia y la persona que dejare para que sirva el dicho oficio, para que el Concejo vea si es persona que conviene para ejercer dicho oficio, y en caso que no, haya de servir por su persona y de no lo hacer corra por su cuenta las costas y daños que a dicho Concejo le vinieren.—

2.^a

Cuidado de los montes.—

Iten se ordena que el Procurador y Jurados de dicho Concejo sean obligados a tener especial cuidado con la guarda y conservación de los montes y cotos de los términos de este dicho Valle, para que no se corten ni talen ni rocen ni se hagan otros daños, y que el tal procurador y jurados puedan prender por sus personas a cualesquier que hallaren cortando o rozando en los dichos cotos y montes, y sean creídos por su juramento cada uno de ellos; y que sean obligados, de cuatro en cuatro meses, a hacer averiguación por el lugar, calle hita, de las personas que han hecho los daños y cortas en los dichos montes y cotos, y las tales visitas se hagan en los meses de marzo y postreros de septiembre y por la Pascua de Navidad y en los demás tiempos que fuere necesario, y de cada vez que hiciere la visita dé cuenta al Concejo para que se le carguen las penas a cada uno, conforme el daño que hubiere hecho; y los tales culpados paguen luego la pena que se les echaré por el dicho Concejo; y los amos paguen por sus criados y criadas, y los padres por sus hijos. Y si el Procurador o Jurados fueren morosos en cumplir lo dicho, tenga de pena cada uno de ellos, por cada vez que no lo cumplieren, seiscientos maravedises cada uno.—

3.^a

Maderas para fábricas.—

Iten ordenaron que en cuanto a dar maderas a los vecinos de este Valle cuando las pidieren para edificios y reparos de sus casas y otras cosas necesarias, sean obligados los que tuvieren necesidad de dicha madera pedirla al Concejo público y declarar para qué efecto la quiere, y que el Concejo señale los pies que se le han de

dar, mandando y ordenando al Procurador y Jurados se los señalen, con que de San Juan de Balcaboso a esta parte no se pueda señalar a ningún vecino para edificio de casa más de seis pies y para reparo tres pies. Y en otras partes de allí para arriba le vayan señalando conforme la necesidad que tuviere, a vista del Procurador y vecinos cercanos de adonde de donde se tiene de dar la madera, que por lo menos sean dos o un Regidor. Y ningún vecino sea osado a cortar más pies de los que se le señalaren por el dicho Procurador, pena por cada uno que cortare doscientos maravedises y más el valor del árbol; y de los doscientos maravedises la tercia parte sea para el denunciador y lo demás, por mitad, para el Concejo y Procurador, y el valor del árbol se entiende sea para el Concejo, de que se le haga cargo al dicho Procurador. Y cortados los dichos pies que se le señalaran sea obligado a los sacar del monte dentro de dos meses, pena de tener perdida la madera y que el Procurador y Concejo puedan venderlo o hacer de ello lo que quisieren para el provecho del Concejo, y que sea obligado, dentro de un año de como se le diere, a gastarlo, pena que pague el valor de los árboles y que en dos años no pueda pedir más madera ni se le dé, pena que el Procurador pague los daños si lo contrario hiciere.

4.^a

Grana.—

Iten ordenaron que ninguna persona sea osada ni se atreva a coger grana ni cortar rama de ningún árbol ni castaños para arcos ni otra cosa en ningún tiempo, ni cagigas nuevas por el pie, ni ir a castañas, hasta que esté acordado por el Concejo y vecinos, pena que el que lo contrario hiciere cien maravedises, que la mitad sea para los oficiales y denunciador y la otra mitad para el Concejo.—

5.^a

Hoja.—

Iten ordenaron que en cuanto al llegar de la hoja se guarde, de aquí adelante, la orden siguiente: Que de aquí a San Andrés de cada un año de los sucesivos puedan ir a hoja libremente a los montes altos de San Juan,

Rebuznión y Rebollar, pero a las demás partes ninguna persona sea osada ir hasta que sea acordado por los vecinos de cada barrio, y que cada barrio vaya a su salida, y que ninguno sea osado (por el dicho barrio siendo acordado) ir a hoja antes que sea salido el sol, con gente ni de otra manera, pena que el que lo contrario hiciere pague de pena cien maravedises por cada vez.—

6.^a

Visita de
términos.—

Iten ordenaron que siempre que el Concejo y vecinos acordaren de ir de visita de términos lo puedan hacer y que esto lo acuerde el Procurador en los primeros de marzo, en cada un año, pena que el Procurador que no lo hiciere pague de pena seiscientos maravedises para el dicho Concejo.—

7.^a

Cotos.—

Iten ordenaron para que mejor se guarden los cotos que fueren hechos por el Concejo y vecinos de los barrios, que ninguna persona, aunque sea panadera, sea osada a cortar árgomas, acebos ni otra cosa, pena de doscientos maravedises aplicados en la forma arriba dicha.—

8.^a

No se corten
robles.—

Iten ordenaron que ningún vecino de dicho Valle ni de fuera sea osado a descortezar árbol ninguno sin orden de dicho Concejo, pena de trescientos maravedises por cada pie y el daño del árbol y la pena sea la mitad para dicho Concejo y la otra mitad para los oficiales; y si fuere de fuera pague la pena doblada, repartida en la forma arriba dicha.—

9.^a

Memorial de
árboles para
edificios.—

Iten ordenaron que se le haya de dar haber al Concejo un memorial de los árboles que hubiere dado para edificios y reparos a los vecinos, para que dentro de los dos años arriba dichos no vuelvan a pedir ni se les dé más madera.—

10.^a

Herreros.—

Iten ordenaron que los herreros que vivieren en este dicho Valle se moderen en los precios de las herramientas.

tas que hicieren para los vecinos de él, y no lo queriendo hacer y llevando por ellas a precios excesivos, no corten ni hagan carbón en los montes concejiles, ni se aprovechen de ellos para dicho ministerio, so pena de doscientos maravedises cada vez a cada uno, repartida dicha pena por mitad Concejo y oficiales que lo ejecutaren. Y tengan obligación de tapar los hoyos que hicieren, so la dicha pena.—

11.^a

Precio de la piedra sacada en este lugar para fuera de él.—

Iten ordenaron que cada carro de piedra que se saque en los términos de este Valle que llevar fuera de él a otras partes, se pague medio real y lo paguen las personas que lo sacaren y entregaren y sea aplicada la pena para alumbrar el Santísimo Sacramento; y sea obligado a pagarla el que vendiere la piedra, ora se cobre o no, luego lo ejecute el Procurador del Concejo.—

12.^a

Huertos.—

Iten ordenaron que cada un vecino o vecina tenga huerto cerrado de por sí de legumbres puerros y ajos, al uso de la tierra, bueno y competente, so pena de cien maravedises al que no le tuviere; y el Procurador y oficiales hagan visita de ello el mes de mayo de cada un año, o en otro tiempo acomodado, y la ejecute dicho Procurador; las penas a los rebeldes, la mitad para el Procurador y si el Procurador fuere negligente tenga de pena trescientos maravedises aplicados a dicho Concejo.

13.^a

Custodia y guarda de ganados.—

Iten ordenaron que ninguna persona que tuviere cabalgaduras sea osada a tenerlas entre los setos y mieres, ni meterlas en los solares ni mieres aunque las tengan atadas, hasta que estén cogidos los frutos y hierba, y que sea acordado por los vecinos, pena de un real por cada vez que se cogieren dentro, y cualquier ganado como es bueyes, vacas, cabras y ovejas que cogieren haciendo daño lo paguen, y si fuere de noche pague doblado; y se ha de repartir la pena por mitad, entre Concejo y Procurador que lo ejecutare, y además pague el daño que se hiciere.—

14.^a

No se abran
las mieres de
mano mayor.—

Iten ordenaron que ningún vecino ni vecina ni otra persona alguna pueda derromper ni derrompa mier ni solar alguno de dicho Valle, hasta que estén cogidos los frutos y ceba y sea acordado por los vecinos, pena que el que lo contrario hiciere pague seiscientos maravedises de pena, y la dos partes para el Concejo y la otra para el Procurador, y si éste fuere omiso, pidiéndoselo los vecinos que lo ejecute y no lo hiciere, caiga en la misma pena para el dicho Concejo.—

15.^a

Tiempo de
cerrar las
mieres.—

Iten ordenaron que para el primero día de marzo estén cerrados los setos de mieres y solares que se cogiere vino, maíz, mijo y borona bien y competentemente, pena de cien maravedises, aplicados para el Procurador; y si no lo cerrare el tal vecino, además de pagar la pena, el dicho Procurador le pueda cerrar por cuenta del dueño de dicho seto y se le saque prendas para la pagar; y si el tal Procurador fuere omiso en lo hacer, cumplir y ejecutar, caiga en pena de doscientos maravedises aplicados para el Concejo. Y las mieres y solares donde se hubiere de sembrar trigo las den cerradas para el primero de noviembre de cada un año, so la pena arriba dicha.—

16.^a

No entren
puercos en
las mieres.—

Iten ordenaron que no metan puercos ni otros ganados en ninguna mieres ni solares estando cerradas; y si estando abiertas las mieres entrasen dichos puercos en las que tienen prados y viñas les cortarán los hocicos, pena que el que no lo hiciere pague cien maravedises por cada uno, por mitad para el Concejo y Procurador, y además pague el daño que hiciere.—

17.^a

Limpiar
fuentes y
bebederos.—

Iten ordenaron que en cada un año, el primero día del mes de mayo, todas las personas que tuvieran ganado salgan, cada uno en su salida, a limpiar las fuentes y bebederos para el ganado so pena para cada uno que no lo

hiciere de cien maravedies para el Procurador y los que fueren los cuales ejecute luego el Procurador. Y asimismo los vecinos del barrio acudan al mismo tiempo a terrenos plenar torcas, cada uno en su vereda, a donde echaren su ganado, so la misma pena.—

18.^a

Quesos forasteros.—

Iten ordenaron que las personas que en este Valle vendieren quesos de fuera, los den a justos y moderados precios a los vecinos y naturales de él, y de como los trajieren los retengan un día para si dichos vecinos los quisieren; y si personas de fuera los trajieren a vender, no los compren las tales queseras para tornarlos a vender, so pena de cien maravedises por cada cosa y por cada vez que lo contrario hicieren que lo ejecute el Procurador o Fiel de este Valle, de por medio ellos y el dicho Concejo.—

19.^a

Pescado.—

Iten ordenaron que cualquier persona que quisiere tratar en traer pescado u otros bastimentos que se hayan de vender y requieran postura, no lo puedan vender hasta que le sea puesto por el Fiel o Procurador de dicho Concejo, so pena de cien maravedis por cada vez que lo contrario se hiciere, y lo ejecute el Procurador actual.—

20.^a

Diferencias.—

Iten ordenaron que sobre casos tocantes a dicho Concejo, cualquier vecino que se le ofrezca alguna diferencia tenga obligación de avisar al Procurador que es o fuere de dicho Concejo, para que en él nombre dos personas o cuatro para que si por vía de buen gobierno lo pudieren ajustar lo hagan, y en defecto que quien se sintiere con agravio le pida en Justicia ante quien bien visto le fuere.—

21.^a

Prudencia en el Concejo.—

Iten ordenaron que ningún oficial, procurador ni otra persona alguna sea osada, hallándose en su Concejo, a descomponerse de obras ni palabras, so pena que el que

lo contrario hiciere incurra en pena de dos cántaras de vino que luego se le gasten al precio que valiere, y esto se entiende no contraviniendo ni perjudicando la jurisdicción real.

22.^a

Vino del
lugar.—

Iten ordenaron que cualquiera obligado u obligados, que hay o hubiere, tengan obligación de gastar el vino de la cogida del dicho Concejo a los precios que valiere, sin que puedan meter vino de fuera hasta que se haya gastado lo del pueblo, y para eso tenga obligación de avisar al Procurador y Fiel que son y fueren, para que lo que no fuere de toda bondad se lo pongan por su justo precio, y el que lo contrario hiciere tenga de pena, por la primera vez cien maravedises, y por la segunda doscientos y por la tercera cuatrocientos, aplicados por tercias partes concejo, procurador y fiel que lo hicieren cumplir.—

23.^a

Tapias.—

Iten ordenaron que por la conservación de los frutos y montes que de aquí adelante cada vecino de este Valle, casado, sea obligado a hacer en cada un año braza de pared seca o con cal, y en el barrio donde no hubiera piedras hayan de hacer de buen balladar, y las viudas a media tapia, y se entiende que las han de dar hechas para el fin del mes de mayo de cada año, para cuando el Procurador que es o fuera tenga obligación a hacer la visita de ellas, y castigar a cada uno de los que no hubieren cumplido en cien maravedises para dicho Concejo y Procurador. Y en caso que dicho Procurador no haga dicha visita tenga de pena cuatrocientos maravedises para el dicho Concejo, además de la en que incurriere para su tiempo. Y cualquiera vecino que un año hiciere más se le pase en cuenta para adelante. Y dé memoria de los pobres y enfermos para que sean aliviados.—

24.^a

Cepas.—

Iten ordenaron que cada vecino de dicho Valle tenga obligación a plantar ocho vides, y las viudas cuatro, pena de cien maravedises, de las cuales el Procurador ha de

hacer la visita el primero de abril de cada año, o primero de mayo, so las dichas penas.—

25.^a

Plantío de cagigas.—

Iten ordenaron que cada vecino casado de dicho Valle tenga obligación a plantar, cada un año, dos cagigas o castaños, y la viuda una, para los primeros de marzo, cuando el Procurador tenga obligación de hacer la visita, castigando en cien maravedises al que no cumpliere, por mited Concejo y Procurador, y si fuere omiso incurra en pena doblada para el Concejo.—

26.^a

Cofradía.—

Iten ordenaron que atento ha habido en este dicho Valle y hay, de tiempo inmemorial a esta parte, una Cofradía de la Natividad de Nuestra Señora, Patrona y Parroquial de este Valle, que para que con más devoción se acuda al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre, de aquí adelante para siempre jamás se guarde y conserve dicha Cofradía, en cada sábado de cada semana los clérigos beneficiados de dicha Iglesia digan una misa cantada en el Altar mayor de ella, dedicada a Nuestra Señora, y que se les pague por cada una dos reales, y éstos se repartan igualmente a los vecinos como los demás repartimientos del Concejo, y lo cobren los Regidores que fueren para que se haga pago en cada un año y den carta de pago de ello a los procuradores que fueren para que las entregue con los demás papeles del Concejo. Y que los dichos sacerdotes sean obligados a decir las misas asistiendo todos los sábados, a que se encarga al Procurador esté con cuidado para ver si se cumple.—

27.^a

Cuentas del Concejo.—

Iten ordenaron que el Procurador que saliere en cada un año sea obligado a dar cuenta al que entrare, su sucesor, y al Concejo, dentro de quince días como nuevamente haya entrado e hiciere la solemnidad y se le diere poder para usar dicho oficio por la Justicia real, y con la dicha cuenta entrega al sucesor todos los papeles, es-

crituras, apeos, inventarios de censos de la Obra Pía, armas, municiones y las demás cosas tocantes al dicho Concejo, so pena que el que no lo cumpliero corran por su cuenta todos los daños y costas que se causaren; y lo mismo sea obligado a pagar el alcance o alcances que tuviere, si fuere alcanzado, dentro de otros quince días. Y si el dicho Procurador alcanzare al dicho Concejo, el sucesor lo reparta y le haga pago en el término de treinta días de como fuese dada dicha cuenta; y en caso que no se cumpla pasado el dicho término, se le pueda ejecutar como por cosa líquida.—

28.^a

El que vende cutrones o vacas para muerte debe avisar al obligado.—

Iten ordenaron que ningún vecino de este Valle habiendo de vender algunos cutrones o vacas para muerte, o carneros, lo pueda hacer sin notificarlo al obligado de carne de este dicho Valle; y en caso que no le haya al Procurador, para que si los quisieren comprar para el abasto de dicho Concejo los ajusten, y que no ajustándose en su valor, hayan de nombrar dos personas para que se le den. Y el que lo contrario hiciere tenga de pena doscientos maravedises, por tercias partes Procurador, Concejo y obligado; y que en caso que le venda afuera cualquiera vecino o el obligado le pueda quitar por el tanto.—

29.^a

Nadie vendimie hasta que esté echada la vendimia.—

Iten ordenaron que en cada un año ningún vecino ni vecina sea osado a vendimiar hasta que por el Concejo se acuerde en qué día se haya de vendimiar, y lo mismo las personas de afuera que tuvieran viñas en el dicho Valle, pena que el que lo contrario hiciere pague doscientos maravedises, por mitad Concejo y Procurador. Y luego como lo mandare el Procurador aten los perros para la guarda de vino y maíz, y lo cumplan so la misma pena y además paguen el daño que hubieren hecho.—

30.^a

Carros y cubas.—

Ordenaron que cualquier persona que en el dicho Valle hiciere carros, cubas, arcas y mesas, por el tanto, lo hayan de dar a los vecinos que lo quisieren.—

31.^a

Asistan los vecinos a Concejo.—

Iten ordenaron que siempre que el Procurador llame a concejo en la Iglesia, por su persona o seña de campanas, que los vecinos de dicho Valle tengan obligación a juntarse, estando en la Iglesia, lugar que sean llamados, y estando afuera en el casco del lugar dentro de media hora, pena que el que faltare se le ejecute un real, mitad para pólvora y mitad para el Procurador, exceptuando los enfermos.—

32.^a

Corrida de lobos.—

Ordenaron que siempre que sea necesario o se acuerde por el Concejo de correr los lobos y el Procurador avisare, tengan obligación todos los vecinos y naturales correr por las partes que se les señalare, pena de doscientos maravedises a cada uno, los cuales gaste luego el Procurador con las personas que fueren a dicha montería.—

33.^a

Arboles que asombran.—

Ordenaron que si hubiere alguna diferencia de árboles que asombren viñas o tierra de algún vecino, el tal que recibiere dicho daño avise al Procurador, para que nombre personas desinteresadas para verlo; y el dicho Procurador lo haya de hacer y asistirlos citando a las partes, los cuales lo vean y ajusten la estimación del daño. Y si las tales personas que le hacen no le quisieren pagar o cortar los árboles, pueda el que recibe dicho daño pedirle ante quien bien visto le fuere.—

34.^a

No se vendan árboles sin orden del Concejo.—

Ordenaron que no pueda el Procurador ni vecinos vender ni dar árbol alguno del Concejo sin que primero se haya pedido y librado por él y en el Concejo, y si lo contrario hiciere pague doblado de lo que valiere el árbol o árboles además de que se le pueda pedir judicialmente. Y asimismo ordenaron que cualquiera personas vecinos y naturales que hicieren arcos de cagigas o castaños tenga de pena, por cada palo de este género, cien maravedises; y si el Procurador ajustare a cualquiera persona haber excedido de seis, tenga obligación a dar cuenta al Concejo

para que lo haga castigar en justicia, y lo mismo en razón de descortezar las cagigas y encinas, comoatrás se dijo.—

35.^a

Panaderas y sus circunstancias.—

Ordenaron que las panaderas que hubieren de amasar para vender en este Valle sean personas de toda limpieza y que tengan ropa limpia para el efecto, para lo cual el Procurador o Fiel tengan obligación a visitarlas, y si no fuere suficiente la reprueben, y las que fueren convenientes tengan obligación de amasar y dar pan cocido y competente por todo el año; a las cuales ha de visitar el Fiel de ordinario, y el pan que no fuere bueno lo reparta a pobres de los más necesitados del lugar, castigando a las que faltaren a su obligación en un real por cada vez; y que la que amasare para vender tenga sello hecho por el Procurador o Fiel, para que se conozca la bondad de cada una.—

36.^a

Guárdese el repartimiento de caminos.—

Ordenaron que por cuanto por el dicho Concejo hay repartimiento de caminos reales y guaridas de a pie y carro, pontones y puentes, que en cada barrio de dicho Valle los vecinos acudan al aderezo y reparo que fuere necesario, como les está repartido, y lo mismo en los caminos y guaridas para venir a la Iglesia, y que para eso se observe y guarde el dicho repartimiento de caminos hecho por Concejo y vecinos el año de mil seiscientos ocho, y después vuelto a trasladar como en él se contenía, y que tenga la misma fuerza.—

Calzadas.—

Y asimismo ordenaron que los dichos vecinos tengan obligación de hacer una braza de calzada en cada un año, y la viuda media; y el Procurador esté obligado a visitarlas para primeros de mayo de cada año y castigar a quien no hubiere cumplido y obligarle a que cumpla, y que pueda llevarle de pena a cien maravedises, y corra por su cuenta hacerlo cumplir, pena de que si por no lo hacer cumplir se causaren costas y daños algunos, sea por cuenta del Procurador que no lo hiciere cumplir y

no de los vecinos; y cumpla el Procurador con darlo a aderezar en remate, a costa del que no lo hiciere.—

No se eche rozo en caminos ni guardadas.—

Y que ninguna persona sea osada a hacer corral en caminos reales y guaridas con pajones ni rozo, so la pena arriba dicha.—

37.^a

No anden las cabras sin pastor.—

Iten ordenaron que las cabras y ovejas que hubiere en dicho Valle las traigan con pastor, juntándose los vecinos de cada barrio que las tuviere y haciendo entre sí becena, obligando al que no quisiere traerlas con pastor a que las eche fuera del lugar y pague los daños que hicieren.—

38.^a

Limpiar los vados.—

Ordenaron que las personas que tuvieran hacienda junto y orilla de los ríos, tengan obligación de limpiar los vados en cada un año, y que el Procurador los haya de visitar el primero de agosto dichos vados y castigar a quien no hubiere cumplido en un real por cada parte que tocare, y si fuere omiso en ejecutarlo y hubiere queja, sea por cuenta de dicho Procurador. Y asimismo que cada vecino tenga obligación de limpiar y rozar las zarzas y otras malezas en los caminos, cada uno en las deceras de sus heredades, limpiándolas todas las veces que el dicho Procurador se lo mande, y tengan obligación de hacerlo, pena de cien maravedises a cada uno, y que lo hayan de cumplir, o lo haga hacer, por cuenta de los omisos y de sus bienes.—

39.^a

El Procurador, a los quince días de la jura, dé a ver las Ordenanzas.—

Ordenaron que el Procurador que entrase en cada un año sea obligado a juntar su Concejo dentro de quince días de como entrare, en un domingo o fiesta; y juntos los vecinos, haga leer públicamente en dicho Concejo estas Ordenanzas y capítulos de ellas, para que lleguen a noticia de todos y no ignoren su cumplimiento. Y el Procurador que fuere omiso en cumplirlo corra por su cuenta los daños que vinieren al Concejo.—

40.^a

Sacar el rozo
de la sierra.—

Ordenaron que los vecinos de este Valle que rozaren rozo, tengan obligación de sacarlo de la sierra para el postrero día de mayo, y si no lo que estuviere en sierra del Concejo lo pueda traer cualesquier vecino del barrio donde competía dicho rozo, sin pena alguna.—

41.^a

Cotos de
ganados.—

Ordenaron que si algunos lugares circunvecinos llevasen cotos de ganados a los de este Valle, y de los tales lugares vinieren a hacer daño a éste, se puedan prender sin que ningún vecino lo estorbe y el tal satisfaga el coto.—

42.^a

Visitar los
bastimentos.—

Ordenaron que el Procurador y Fiel tengan obligación de visitar los Obligados, para saber la bondad que tienen los bastimentos, y esto lo hayan de hacer cada sábado, para que los que no fueren de toda bondad los repongan a su justo precio, cumpliendo con su obligación, y que si por no lo hacer hubiere queja corra por su cuenta el daño.—

Iten ordenaron que de todos los capítulos y cosas contenidas en estas Ordenanzas sea Juez ejecutor de ellas, para hacerlas cumplir y guardar a los vecinos y vecinas de dicho Valle y a los forasteros que en él concurrieren a tener haciendas que trabajar y no las cumplieren, el Procurador que es y fuere de los vecinos y Concejo de este dicho Valle, el cual las haga cumplir y guardar en todo aquello que fuere de su jurisdicción y no contraviniendo a las leyes ni Prácticas Reales; y en todos los capítulos o cualquiera de ellos que el dicho Procurador fuere negligente corra y sean por su cuenta las faltas que hiciere y haya de pagar todos los daños que se siguieren a los vecinos, como persona que corre por su cuenta y obligación hacerlas cumplir y guardar. Todos los cuales dichos capítulos fueron sacados de las Ordenanzas que el dicho Concejo ha tenido y observado de inmemorial tiempo a esta parte, y sin añadir a ellas cosa

alguna más de aquello que con orden de abogados de toda satisfacción les fue acordado; antes bien han quitado algunos capítulos de ellas con acuerdo de dicho abogado.

Y asimismo ordenaron que el Procurador las dé a ver a los vecinos en su Concejo antes de su aprobación; y que asimismo dé a ver las antiguas, que en todo lo que así hemos acordado y ordenado dejamos el derecho a salvo en el caso o casos que contravinieren a dichas leyes y reales pracmáticas, para que la parte o partes pidan lo que les convenga a su justicia ante quien bien visto les fuera; y por este nuestro acuerdo así lo ordenamos y acordamos en todo aquello que se contiene en dichas Ordenanzas y capítulos de ellas, con las limitaciones y declaraciones referidas y en cuanto no fueren contra las leyes y pracmáticas de su Majestad, y así lo firmamos.—

Otrosí el Concejo, estando prevenido para ver estas Ordenanzas, después de haberlas visto, antes de consentirlas, añadió de un mismo acuerdo y conformidad lo siguiente:

Para que con mayor atención, de aquí adelante, se hagan las elecciones de oficios atrás referidas, ordenaron que en lo sucesivo se hagan en la misma conformidad, con declaración que, hallándose en dichas elecciones dos o tres o más hermanos, y lo mismo padres e hijos, se entiende que llegado a que entre los mismos llegue a correrse votos, que los dichos padres e hijos y hermanos de cada parte no tengan más que un voto, dándole juntos a una persona; y si votaren en diferentes personas, tenga cada uno el suyo; y que tengan atención los dichos procuradores que han sido tengan obligación de guardar los huecos de los tres años, sin que en ellos den oficio a nadie que en dichos tres años le hayan tenido; y lo mismo se entiende con los Contadores que se elijan para tomar las cuentas de dicho Concejo, guardando el mismo hueco.—

Otrosí ordenaron que los bardales que tuvieran cagigas o castaños pequeños que se vayan criando, se esté

con toda atención de no darles lumbre ni cortarlos, pena que el que se le ajustare pague el daño que hiciere y esté sujeto a la jurisdicción real.—

Iten ordenaron que cada vecino, en su barrio, plante dos cagigas o castaños en cada un año, los que visitará el Procurador y dará cuenta de los que no tuvieren sitio a propósito, para que sean aliviados; y que el que no lo cumpliera tenga de pena dos reales por cada vez, mitad para pólvora de dicho Concejo y mitad para el Procurador que lo ejecutare.—

Otrosí ordenaron que ningún vecino ni forastero sea osado a sacar maderas para afuera, aunque lo haya pedido en este lugar, a menos que lo pida para ese efecto, y que el que lo contrario hiciere tenga de pena doscientos maravedises además de pagar los árboles; y la dicha pena se entiende que ha de ser por cada árbol que cortare, aplicada por tercias partes para pólvora, para el Procurador que lo ejecutare y denunciador.—

Otrosí ordenaron que cualesquier ganados que fuesen dañosos, si hiciese daño de día, que el dueño de la cerradura le pague, no estando suficiente, y de noche pague la mitad y la otra mitad pagará el dueño del ganado, además de la pena expresada en la ordenanza décima tercia. Todo lo cual fue acordado, capitulado y consentido por el dicho Concejo y vecinos y personas nombradas, los cuales lo firmamos en el dicho Concejo a seis de Junio de mil seiscientos cincuenta y cinco años.— Francisco González de Agüero.—Pascual de la Torre.— Juan de Estradas.—Juan del Campo.—Tomás de Palacio.—Diego de la Serna.—

Otrosí acordaron por el que se hizo en doce de Mayo de mil setecientos cincuenta y cuatro, que el Fiel de este Valle tenga obligación de hacer que los vecinos y moradores en el recinto del medio lugar, conforme el turno, cierren los setos y guarden los ganados sin dar lugar a que se hagan daños en los frutos, usando en todo

para el castigo de lo prevenido de los capítulos décimo tercio y décimo quinto de esta Ordenanza, en los que incurrirá siempre que contra ellos contravenga. Lo que así fue acordado en el citado decreto, y para que tenga la valuación competente, como Procurador que soy de dicho Valle, por orden y excusar prolíjidad lo firmo refiriéndome al citado acuerdo, al que en todo tiempo ha de estar sujeto dicho Fiel para el remate en prendas y otras cosas que en él se expresan, en dicho Valle y día citado.— Fernando de Palacio Rucabado.—

Aprobación de Ordenanzas: En el lugar de Omoño de este...” (faltan los folios siguientes).—

“Vistos por su mrced del señor Don Juan Francisco Gil de la Cámara, Justicia Real y Ordinaria en esta Junta de Ribamontán, por S. M. (Dios le guarde), los estatutos y leyes municipales que el Valle de Hoz tiene para su régimen y gobierno, presentadas por Francisco Antonio Blanco, su actual Procurador, con solicitud de su aprobación; habiendo examinado cada uno de sus capítulos menudamente, considerando el perjuicio que de no se observar pueden seguirse, y por el contrario, Dijo que sin que sea visto contravenir lo dispuesto por Leyes reales, las aprobaba y aprobó, interponiendo a su firmeza su autoridad y judicial decreto en cuanto puede y ha lugar; y que dicho Procurador y lo mismo sus sucesores los hagan observar y observen, pena de las impuestas en los capítulos que en sí comprenden y más que por derecho correspondan. Y por éste así lo proveyó mandó en dicho Valle y octubre veintiséis de mil setecientos cincuenta y ocho; y yo el escribano, en fe de ello.—Juan Francisco Gil.— Ante mí: García de Horna Bracamonte.”—

(Vienen a continuación otros autos de aprobación de las Ordenanzas anteriores, dictados por los Alcaldes Mayores de la Junta de Ribamontán los años 1781, 1785, 1788, 1792, 1799, 18 02 y 1806.¹

Por la transcripción:
Don Francisco Jaime Cañedo
(Alcalde de Ribamontán al Monte)

(¹) Transcripción efectuada de una copia de las Ordenanzas del Valle de Hoz, conservada en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.

VARIA

IN MEMORIAM DEL ILMO. SR. D. ADRIANO GARCIA LOMAS

(19/VI/1881 — 29/IV/72)

Con la muerte de D. Adriano García Lomas ha perdido la provincia de Santander uno de sus más antiguos y destacados representantes de la etnografía y el folklore. Era don Adriano indudablemente, la autoridad de mayor prestigio local en estas ciencias que había cultivado desde su juventud y hecho patente con una numerosa e interesante bibliografía concerniente a estos temas. Prueba de esta dedicación entusiasta que le ocupó toda la vida ha sido la obra prácticamente terminada, que ha dejado sobre *Toponimia e Hidronimia en la Cantabria Mantañesa*. Precisamente cuando le vi por última vez estaba muy preocupado por concluir este libro. Diríase que se daba cuenta de sus muchos años y de la necesidad que tenía de dejar concluída la obra.

Todas las semanas solía venir don Adriano a Santander desde su pueblo de Arenas de Iguña donde tenía su casa solariega y reunidos todos sus libros y recuerdos personales. Acudía como contertulio a la Cafetería "Frypsia" y allí, entre el humo de los cigarros, se dejaba oír su voz, grave, pausada, con sus dichos y apostillas no carentes de ingenio e ironía. Pero su mundo estaba en torno a sus libros y dedicaciones intelectuales a las que siempre se refería en sus conversaciones.

Ingeniero de Minas ejerció su profesión en Guipúzcoa y después fue Jefe del Servicio en la provincia de Palencia. No olvidó nunca don Adriano estos lugares donde transcurrió una parte importante de su vida y donde editó sus primeras obras. Al fijar su residencia definitiva en Santander entabló amistad con los escritores costumbristas de su tiempo con los que llegó incluso o colaborar. Es bien conocida su entrañable vinculación al poeta Jesús Cancio y las palabras llenas de admiración y respeto que siem-

pre tenía para Manuel Llano y que hizo patente en sus publicaciones. Comentaristas de su obra fueron Alcalde del Río, Ramón de Solano, Víctor de la Serna, Rodríguez Parets, etc.

Adriano García Lomas cultivó prácticamente todas las especialidades de la antropología social y del folklore que le llevaron a estudiar las leyendas y tradiciones de su tierra natal el Real Valle de Iguña el vocabulario montañés, la mitología y supersticiones de Cantabria y el tema, tan debatido, sobre el origen y costumbres de los pasiegos.

Gran parte de estos libros, ya agotados, constituyen un material imprescindible para el investigador que quiera asomarse o profundizar en estos temas. Una obra, en definitiva, que, aunque escrita por quien no era profesional de estas disciplinas, aporta multitud de datos que García Lomas supo ordenar e interpretar con la ayuda de su experiencia, su formidable preparación y los frecuentes viajes que realizó por la provincia que conocía con detalle. Pero junto a esta faceta cultural y erudita es preciso subrayar su perfil humano y su entrega y cariño por todo lo que era montañés, lo que promovió, con justa razón que le fuera otorgado por la Excmo. Diputación santanderina el título de "Hijo predilecto de la Provincia".

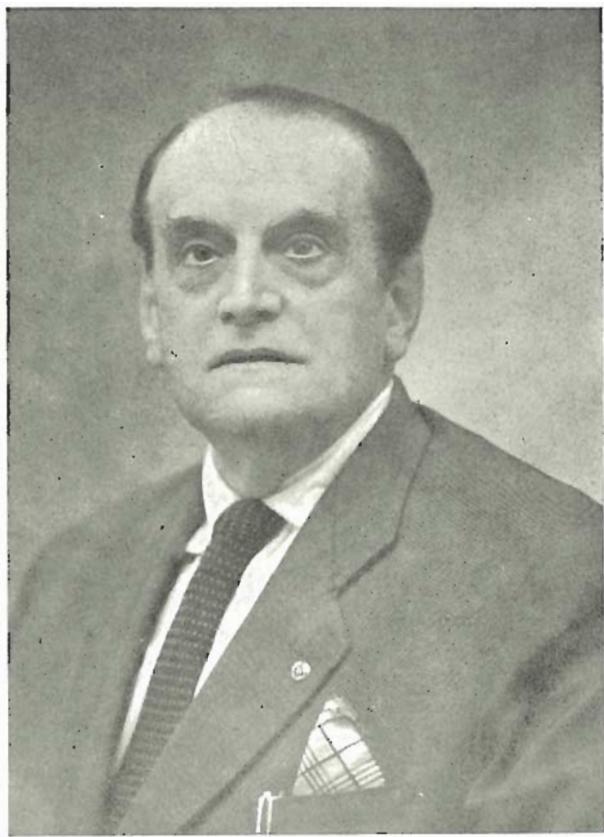
Sus donaciones con destino a obras de caridad y de socorro decidieron al Gobierno a concederle la Cruz de Beneficencia.

En 1922, Mateo Escagedo y Salmón prologó su libro *Estudio del Dialecto Popular Montañés*, en el que escribió estas palabras llenas de clarividencia: "Desde mi celda de este vetusto ex-monasterio de jerónimos, felicito cordialmente al autor de este libro y le auguro grandes triunfos en la noble tarea de las letras. Sigan otros jóvenes su ejemplo; y los que nos preciamos de las viejas tradiciones montañesas veremos surgir una legión de sabios en todas las disciplinas humanas. Yo espero que, en día no lejano, algunos de los que ahora, cual abejas, trabajan y laboran su panal, nos regalarán con la dulcísima miel de su ingenio y laboriosidad."

Adriano García Lomas fue miembro y fundador del Centro de Estudios Montañeses y ostentó hasta su muerte el puesto de Consejero de Número de la Institución Cultural de Cantabria, estando también adscrito a nuestro Instituto de Etnografía y Folklore, a cuyas reuniones acudió siempre que podía.

Una tarde de 1972 sus contertulios y amigos, a la hora del café, echaron de menos a don Adriano. Pensaron que tal vez sus achaques le habían impedido acudir a la cita. Pero ese día don Adriano tenía otra cita inexcusable que tenemos concertada todos los hombres. Descanse en paz nuestro amigo y compañero.

B. M. C.



DON ADRIANO GARCIA LOMAS

PRINCIPALES OBRAS DE DON ADRIANO GARCIA LOMAS

- Del solar y de la raza* (en colaboración con Jesús Cancio). 2 tomos. Pasajes, 1928 y 1931.
- El nánago que se quebró el corazón*. Palencia, 1956.
- Los Pasiegos. Estudio crítico, etnográfico y pintoresco*. Edit. Cantabria. Santander, 1960.
- Mitología y supersticiones de Cantabria*. Exema. Diputación Provincial. Santander, 1964.
- El lenguaje popular de la Cantabria Montañesa*. 2.^a edición. Gráficas Aldus. Santander, 1966.
- Toponimia e Hidronimia en la Cantabria Montañesa*. (Inédita.)
- Nota para el estudio de la toponimia montañesa. *Altamira*, 1945, n.^o 1, página 63.
- Los pasiegos ante un supuesto tema coreográfico del Condado de la Pernia. *Altamira*, 1953, núms. 1-3, pág. 111.
- Escarceos histórico-toponímicos. Mazcuerras y Malacoria. *Altamira*, 1956, núms. 1-3. pág. 235.
- Algunas páginas de la obra inédita “Los Pasiegos”. *Altamira*, 1958, números 1-3, pág. 29.
- La hidronimia arcaica en la Cantabria Montañesa. *Altamira*, 1965, números 1-3, pág. 293.

NECROLOGICA

DON JOSE CALDERON ESCALADA ("EL DUENDE DE CAMPOO")

Cuando nos llegó la noticia de su muerte, hacía pocos meses que la Institución Cultural de Cantabria acababa de patrocinar en Reinosa el homenaje a su querido correspondiente en esta ciudad y escritor de costumbres campurrianas, D. José Calderón Escalada.

Desde aquel día 21 de marzo de 1971, en que la amistad y el reconocimiento nos unió alrededor de la gran figura humana que fue "El Duende de Campoo", recordaré siempre la sonrisa agradecida, bondadosa y muy por encima de tantas cosas de D. José.

Para mí —y ya lo dije en el prólogo a su libro "*Campoo. Panorama histórico y etnográfico de un valle*"— era D. José Calderón algo tan enraizado y tan invariable en mis recuerdos como el paisaje de su tierra, que es la mía. Nunca le encontré distinto, ni más joven ni más viejo. Don José era algo tan permanente e inalterable como Peña Recanil, al pie mismo de su pueblo de Mazandrero, o como la imagen de roble de la ermita de las Nieves que todos los años, en mi niñez, mostraba el viejo ermitaño con una corta jaculatoria. Cuando cada verano volvía yo de nuevo a Campoo, los niños de los pueblos habían crecido, los mozos envejecido, el Híjar cambiado de curso y hasta los chopos de los Ariones habían engrosado sus troncos. Pero D. José era el mismo: su voz, su rostro, su sonrisa, su timidez, su sobriedad de gestos y esa inmensa —inagotable— comprensión hacia los hombres.

Había algo en él que estaba exento de todo tránsito: su bondad. Y esto no es obligada alabanza de alegría, sino verdad que no debo callar, porque los hombres buenos, de fondo inequívoco, que pasan en silencio su vida,



DON JOSE CALDERON ESCALADA
«EL DUENDE DE CAMPO»

son —como una fresca brisa en un día abrasador de canícula— la verdadera compensación para tanta cretina altisonancia.

“El Duende de Campóo” fue una institución en Reinosa; una de esas personas que se van a la otra vida con el enorme patrimonio de un afecto multitudinario y con el dolor auténtico de aquellos que con él convivieron. No creo que pueda pedirse más para sentir suficientemente justificada una existencia.

Pero la de D. José tuvo, aparte de este valor de bondad, y quizás por ella misma, otra dedicación enormemente atractiva y valiosa: la de reflejar y conservar para siempre en sus interesantes episodios costumbristas, el alma vieja, tradicional y remota del pueblo campurriano.

“Los tiempos —decía yo en el citado prólogo a su último libro— arrostrarán todo lo más personal y característico de los pueblos, esto es una verdad que parece inexorable y fatídica; se igualarán las costumbres, el habla, las formas, hasta los propios sentimientos, pero cuando esta situación se haya cumplido, quedará la obra de “El Duende de Campóo” que podrá decir a los que vengan cómo fue su pasado, cómo el mundo de sus abuelos, cómo se desenvolvió la vida sencilla de sus antecesores que sufrieron, rieron, bailaron, casi aislados, casi solos, cercados y constreñidos por sus montañas.”

Don José Calderón ha muerto. La Institución Cultural de Cantabria, que supo reconocer su valor en vida, ni le olvida ni le olvidará, como tampoco aquellos que le conocieron y fueron todos, sin excepción, sus amigos. Descanse en paz en el cementerio de Reinosa —tan próximo a su habitación del Hospital-Asilo, en donde sirvió de capellán—, la gran persona del “Duende de Campóo”, que se fue de esta vida con la misma extrema y silenciosa sencillez con que siempre la vivió.

M. A. GARCIA GUINEA

NUEVO ACADEMICO C. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

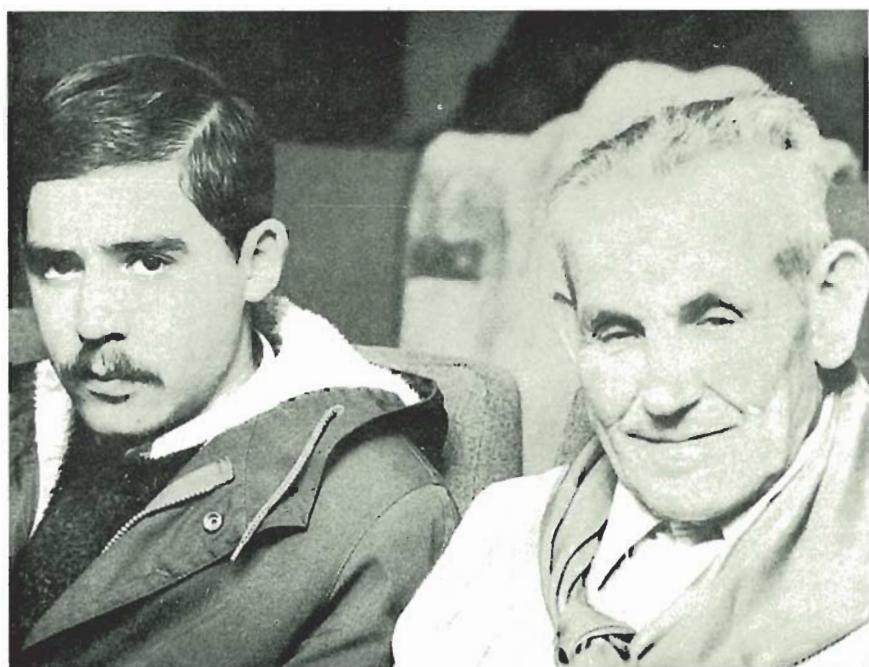
En sesión celebrada por la Real Academia de la Historia de Madrid, con fecha del pasado día 24 de noviembre de 1972, se tomó el acuerdo de elegir Académico C. de la Historia a nuestra colaboradora Dña. María del Carmen González Echegaray, en atención a sus múltiples trabajos de investigación histórica en la provincia santanderina.

La Sra. González Echegaray es autora de la obra monumental *Escudos de Cantabria*, de la cual han aparecido ya dos tomos, correspondientes a las Merindades de Trasmiera y Asturias de Santillana, y están en preparación los siguientes volúmenes. Se trata de una especie de *Corpus* donde se recogen todos los escudos de armas labrados en materiales nobles (especialmente en piedra sobre las fachadas de las casas), procedentes de la provincia de Santander, que como se sabe, es una de las regiones más ricas de España en este tipo de monumentos. En la obra de Dña. María del Carmen González Echegaray se describen minuciosamente y se presenta foto de cada una de estas piezas armeras, además de darse a conocer multitud de datos procedentes de los archivos históricos que sirven para reconocer las armas de cada uno de los linajes y estudiar sus personajes más famosos, especialmente aquellos que mandaron construir las casas solares que aun se conservan y donde colocaron los escudos.

Aparte de la obra a que nos hemos referido, la Sra. González Echegaray es autora de otros libros de carácter histórico sobre distintos temas relacionados también con Santander. Asimismo, viene colaborando en *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz* con interesantes estudios sobre costumbres y oficios en la Montaña en los siglos XVI y XVII. Actualmente prepara una obra histórico-etnográfica sobre el Valle de Toranzo.

Felicitamos muy sinceramente a Dña. María del Carmen González Echegaray por la importante distinción de que ha sido objeto y que viene a avalar aún más el carácter eminentemente científico de sus obras de investigación.

B. M.



«Lin el Airoso» con el Sr. Gomarín, en TVE.

EL RABEL Y SU MUSICA FUE NOTICIA EN TVE.

Requeridos especialmente por TVE, para participar en el popular programa “Estudio Abierto”, Antonio López, más conocido por “Lin, el Airoso”, junto con Fernando Gomarín, hicieron viaje a la capital de España, donde el miércoles 3 de enero del recién estrenado año 1973, en directo, se habló, se conversó en torno al rabel, intercalando piezas instrumentales y otras con sus correspondientes tonadas.

La idiosincrasia de las gentes de nuestra Montaña, la cual está calada en lo más profundo del carácter sencillo y campechano del rabelista campurriano se hizo notar, dejando a un lado el guión por el que transcurría el programa, acaparando totalmente la atención del público presente, que en varias ocasiones se puso en pie interrumpiendo con cálidos aplausos sus intervenciones.

Es una lástima que la emisión fuera en la Segunda Cadena y, claro está, Santander, por carecer de ella, no apreciara la importancia del hecho, que para buen número de montañeses residentes en Madrid y españoles en general, fue noticia: la extraordinaria actuación de “Lin, el Airoso”.

B. M.

PROGRAMA ETNOGRAFICO EN RADIO NACIONAL DE SANTANDER

Radio Nacional de España en Santander está ofreciéndonos un espacio bajo el título "Rutas del Norte", de gran interés etnológico y folklórico. Es un programa de gran calidad, a cargo de Juan Antonio Gutiérrez Cabeza y Jesús García Preciados, que se transmite los viernes, a las dos de la tarde.

Se desplazan los autores del programa a los distintos pueblos de la provincia, y en un recorrido de barrios y lugares, nos van describiendo con gran riqueza literaria la geografía, ambiente e historia de cuanto encuentran, ilustrándolo auditivamente con canciones montañesas, cantadas directamente por los protagonistas ocasionales, consiguiendo con ello una recogida de tonadas, muchas de ellas totalmente desconocidas y otras olvidadas en la actualidad.

La parte etnográfica se enriquece con la descripción, también directa, de labios de nuestros montañeses, de juegos, bailes, costumbres, aliño de comidas, leyendas, romances, etc.

El programa va adquiriendo notable divulgación, y son muchas las personas que esperan con verdadero interés su retransmisión, no sólo en los pueblos y lugares visitados, sino también en la capital donde etnólogos y aficionados valoran justamente tan emotivo e interesante espacio de Radio Nacional.

Nuestra enhorabuena a cuantos colaboran en él, muy especialmente a Gutiérrez Cabeza y González Preciado, por el montaje, composición y dicción perfecta del mismo.

M. C. G.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

En estos últimos años han aparecido en el extranjero algunas obras sobre temas etnográficos de la Montaña, lo que testimonia, una vez más, la riqueza y valor de nuestras costumbres populares, cuyo estudio, junto con el de otros temas generales del mundo de la Antropología Cultural, venimos propugnando desde la creación de *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz*.

Dejando a un lado la importante obra de Ralph J. Penny: *El habla pasiega*, ya publicada en 1969, impresa en Londres, aunque el texto esté en español, cuya utilidad es notoria para todo el que se dedique a estudios filológicos y etnográficos de la región, vamos a llamar la atención sobre dos obras aparecidas en inglés, y que por esta razón acaso hayan pasado inadvertidas para el lector español. Nos referimos al libro de Susan Tax Freeman: *Neighbors, — The social contract in a Castilian Hamlet* (Vecinos, — El contrato social en un pueblo castellano), The University of Chicago Press, Chicago 1970 (233 páginas, 26 láminas, 3 mapas, 1 fig. y 9 cuadros); y al de William A. Christian, Jr.; *Person and God in a spanish Valley* (Persona y Dios en un valle español), Seminar Press, New York 1972 (215 pp., 17 láms., 10 gráficos y 11 cuadros).

La obra de Susana Freeman, conocida investigadora en el campo de nuestra Antropología social y también colaboradora de nuestra revista¹, no trata en este caso directamente de la provincia de Santander, sino que estudia a fondo la vida y relaciones sociales de un pueblo castellano de la provincia de Soria. Sólo por ello merecería aquí nuestra recensión y más aún tratándose, como hemos dicho, de una investigadora que ha hecho de nuestra provincia blanco de concienzudos estudios; pero es que, además,

(¹) SUSANA TAX DE FREEMAN, Notas sobre la transhumancia pasiega, *Public. del Inst. de Etnograf. y Folklore Hoyos Sainz*, vol. II (1970), pp. 163-170.

en la obra la autora se refiere expresamente a la Vega de Pas, que le sirve de término de comparación con contraste. Susana Freeman ha estudiado primero la vida social de un pueblo de agricultores castellanos sedentarios, donde los vínculos de vecindad ejercen un papel predominante, el resultado de cuyo estudio constituye la obra que comentamos. Después ha investigado a fondo otro modelo distinto de comportamiento social, fundado en la vida de un pueblo de ganaderos montañeses transhumantes (los pasiegos), que será objeto de otra publicación que en estos momentos prepara la antropólogo americana.

La autora comienza haciendo un estudio geográfico e histórico de la Sierra Ministra, en cuyo ámbito se encuentra el pueblo de Torralba, que en el texto aparece con el seudónimo de Valdemora. Pasa después a tratar del sistema de vida comunitario en el pueblo, a través de las instituciones, etc. Se refiere a continuación a la estructura de la familia, para continuar con el ordenamiento político, jurídico y religioso. Más tarde estudia las formas de matrimonio con sus implicaciones sociales. Finalmente investiga los cambios que se están produciendo en el pueblo, tanto a nivel comunal como familiar y especialmente en el estilo de vida.

Magnífica obra, que puede servir de modelo de cómo debe hacerse el estudio sociológico-científico de un pueblo español. Ahora esperamos con verdadera ansia el anunciado libro sobre la Vega de Pas.

La obra de Christian se centra, en cambio, en un solo tema. Es el problema religioso, aunque estudiado también desde el punto de vista sociológico-científico. Christian se refiere exclusivamente al Valle alto del Nansa, desde Polaciones hasta Celis, pasando por Tudanca y Puentenansa. Es un estudio de extraordinario interés.

Una vez descrita y analizada la región por el autor, que ha permanecido conviviendo con las gentes del país como uno más durante mucho tiempo, investiga y fija los caracteres de la actividad habitual de las gentes del Nansa, para pasar a tratar de establecer cuáles son las identidades y los límites de la conciencia colectiva del valle, a nivel de nación, región, valle, pueblo, barrio y familia, destacando la importancia del concepto "pueblo" y sobre todo "familia", por ser los básicos en la zona objeto de la investigación.

En la segunda parte estudia directamente el fenómeno religioso, especialmente en lo que diríamos su dimensión social, atendiendo principalmente a la presencia de los distintos santuarios y sus áreas de devoción. Es esta una sección del libro de especial interés por el valor de la minuciosa investigación llevada a cabo y por su clara exposición gráfica. Habla del papel que en la zona desempeñan los santuarios de carácter nacional, los

santuarios regionales, del valle, las capillas de los barrios, las imágenes de las iglesias, los nombres de pila de los vecinos, etc.

La última parte responde directamente al título general de la obra: Persona y Dios, y es un estudio sociológico y psicológico sobre las formas de religiosidad del valle: los diversos tipos de plegaria, modos de concebir y comportarse frente a los seres celestes (Dios, Virgen, Santos...) en donde se refleja el esquema de condicionamiento social de la gente del valle, etc., hasta llegar a establecer una serie de etapas en la evolución religiosa del país: La más antigua fundada en la devoción a los santuarios (hierofanías las más de las veces) en donde tanta importancia tiene la división entre tiempo y espacio sagrado y profano. Sobre ella el estrato dejado por el influjo del Concilio de Trento y la Contrarreforma, con la consabida secuela de las devociones que a partir de entonces se extienden por el mundo católico. Finalmente el impacto que en estos momentos tiene el Concilio Vaticano II.

Diremos, para terminar, que el libro de Christian resulta imprescindible, tanto para el etnólogo, como para las personas interesadas en problemas religiosos de Santander.

J. G. E.

